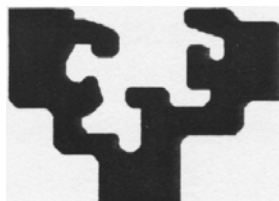


eman ta zabal zazu



**EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO**

GIZARTE ETA INFORMAZIO-ZIENTZIEN FAKULTATEA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA INFORMACION

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORANEA
GAUR EGUNGO HISTORIAREN SAILA**

TESIS DOCTORAL:

**INMIGRACIÓN Y CONDICIONES DE VIDA EN LA
VILLA DE BILBAO, 1825-1935**

**PRESENTADA POR: Dña. ARANZAZU PAREJA ALONSO
DIRIGIDA POR: D. MANUEL GONZALEZ PORTILLA**

Leioa, 1997

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. EL PAPEL TRADICIONAL DE BILBAO COMO DINAMIZADOR DE SU ÁREA DE INFLUENCIA	11
2. LA URBANIZACIÓN DEMORÁFICA	35
3. LA INCIDENCIA DE LAS MIGRACIONES Y LAS DIFERENCIAS SOCIALES SOBRE LOS COMPORTAMIENTOS DEMOGRÁFICOS URBANOS	71
4. ALGUNAS CUESTIONES TEÓRICAS Y DOCUMENTALES DEL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES	105
5. UN SIGLO DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN LA VILLA DE BILBAO	135
6. EL PATRÓN MIGRATORIO DE BILBAO Y SU PROVINCIA EN LA ÉPOCA COMERCIAL DE ANTIGUO RÉGIMEN	173
7. LA INMIGRACIÓN A LA SOCIEDAD URBANA E INDUSTRIAL. LOS FACTORES DE SELECCIÓN	207
8. LA LUCHA CONTRA LA MUERTE EN LA GRAN CIUDAD	245
Conclusiones	308
Bibliografía	311
Apéndices	335

Agradecimientos

El momento de poner el punto final a una tesis doctoral, representa el instante en que finaliza un largo viaje que ha significado un reto personal y profesional, que ha puesto a prueba constantemente, toda la fortaleza de ánimo y la capacidad de trabajo que se pueda encontrar dentro de una misma. A pesar de la naturaleza solitaria del trabajo de investigación, he tenido la suerte y el privilegio de verme rodeada, desde el primer momento, por numerosas personas que de diferente manera han acabado por formar parte de mi vida, y sin las cuales, no hubiera sido posible encontrarme escribiendo estas líneas.

Quisiera expresar mi agradecimiento a todos aquellos que creyeron y alentaron la promesa investigadora que conocieron cuando comenzaba mi andadura, y que ayudaron a pulir esmeradamente lo que espero fuera un diamante en bruto, para que ahora pueda lucir con claridad y madurez. De modo especial, a mi Director de tesis, Manuel González Portilla, que supo imprimir las dosis justas de comprensión, cariño paternal y presión profesional que necesitaba en cada momento para llegar al final de este trabajo. También, puso a mi disposición todos los medios del Departamento de Historia Contemporánea que dirige, desde la plantilla de profesores que lo componen, pasando por la espléndida labor desempeñada por los integrantes del Laboratorio de Microfilmación, hasta las eficaces secretarías, M^a Jesús y Yolanda. Todos han sido de innegable ayuda.

A lo largo de estos años, he puesto a prueba la paciencia infinita de varias personas de la esfera universitaria. De manera especial, a David Sven Reher, mi maestro de Avila, que siempre me dedicó las palabras precisas para que no dejara de creer en mí misma. Nunca olvidaré que siempre conté con su disponibilidad para comentar y orientar en buena dirección algunas partes de esta investigación. Guardo en mi corazón el recuerdo del aliento constante que he recibido de Pilar Pérez-Fuentes y Josep Bernabeu Mestre. Para los tres, mi reconocimiento, mi ternura y mi amistad, así como el ferviente deseo de no haber defraudado ni profesional ni personalmente la confianza que depositaron en mí.

Tampoco es posible olvidar todo lo que mis compañeras y, mal que les pese, amigas, han colaborado de forma totalmente desinteresada para que yo pudiera terminar mi investigación. Este espacio es demasiado pequeño para reflejar todo lo que ellas me han brindado. A mis colegas del alma, Mercedes Arbaiza, Karmele Zárraga y María Fernández, les debo horas de conversaciones, trabajo sin fin y un derroche de amistad y solidaridad. A Belén Alcalde, siempre le adeudaré el entregado y generoso trabajo que realizó en el registro civil. Pero no es menor la deuda que siento, por su presencia constante, con Eva Robles, Cristina Izquierdo, Eskolumbe Mesperuza, Ana Guerrero y Rocío García.

Finalmente, que no por último, no hay palabras para agradecer todo lo que unos padres pueden apoyar y entregar de sí mismos a sus hijos. Quisiera dedicar este trabajo a mis padres -Gonzalo y M^a Carmen-, a mi hermano y su esposa -Gonzalo y Cristina-, con la esperanza de que olviden los malos ratos que han tenido que soportar y puedan sentirse orgullosos de mí.

Introducción

Algo especial tiene Bilbao que la distingue de otras ciudades. Es la pasión que despierta en sus habitantes, en sus visitantes, y como no, en sus estudiosos. Más allá de la natural querencia que un historiador siente, cuando su objeto de estudio es el lugar en el que ha nacido y desarrollado gran parte de su vida y su trabajo, se encuentra lo que esta antigua villa continúa inspirando, en vísperas de cumplir su séptimo centenario de fundación. Desde aquí, desde esta introducción, nos gustaría participar de este sentimiento, compartiendo dos de las últimas impresiones que dos historiadores han vertido en la última década sobre esta ciudad:

"Bilbao, controvertido Bilbao sobre la ría, ciudad ejemplar para bien y para mal, producto inequívoco de la industrialización, nunca ha dejado de sorprender a propios y extraños". Luis V. García Merino (1987).

"Bilbao ha sido siempre una ciudad apasionante. Quizá su aspecto más maravilloso sea todo lo que ha proyectado a lo largo de los años. Pocas ciudades se habrán pensado y repensado a sí mismas y vivido con tanta pasión sus posibles futuros" M. Montero, *El Correo Español*, 1-12-1996.

Más allá de lo sentimental, no cabe duda de que esta ciudad se encuentra en la actualidad en uno más de esos momentos apasionantes de su historia. Una situación de encrucijada y de incertidumbre ante un pasado que se fue y un futuro que aún está por venir. Todos percibimos que ya no es, ni podrá ser lo que era, la esplendorosa ciudad industrial. Ni lo que fue en una etapa anterior, la ciudad comercial. Una nueva ciudad se está inventando para el próximo siglo sobre esta centenaria Ría que ha visto de todo: hombres y mujeres con distintos vestidos, edificios humildes y monumentales, gabarras, barcos de vela, de vapor y de los más grandes calados, desde talleres artesanos hasta las más modernas industrias. Esta ciudad tomará nuevos rumbos y adquirirá una nueva vocación, pero se construirá, sin ninguna duda, sobre los vestigios indelebles y rememorados de lo que fue en otros tiempos, que le convirtieron, y seguirán haciéndolo, en singular y distinta. Por esta razón, por el especial momento que vive Bilbao ante un

futuro, aún inestable y dubitativo pero atractivo e ilusionante, cobra especial sentido volver la mirada hacia el pasado. Algunos lo harán con nostalgia, otros para tomar inspiración para la nueva ciudad que se quiere construir para las próximas generaciones.

Sin embargo, no solo la villa de Bilbao se encuentra en reflexión por estar viviendo un momento particular de su historia. En realidad, desde un punto de vista más global, todas las ciudades del mundo, y en general el modo de vida urbano, se encuentran bajo una situación de reflexión. Es incuestionable que una gran parte de la humanidad vive en una ciudad o muy cerca de ella. La mayor parte de estos habitantes padecen la realidad de vivir en ciudades más modernas que nunca, pero demasiado grandes, incómodas, poco ecológicas y bastante deshumanizadas. Ejemplos de ciudades europeas, americanas del norte y del sur o asiáticas, en las que residen unas cantidades millonarias de personas, están evidenciando que las ciudades contienen unos límites, en algunos casos ya rebasados ampliamente, para garantizar una aceptable calidad de vida para todos sus residentes. Esta es, ante todo, una reflexión desde el punto de vista del que en la actualidad vive en una ciudad, ante la observación del tamaño en habitantes que muchas ciudades en el mundo han adquirido, y ante las crecientes bolsas de pobreza sin solución que contienen muchas de ellas. A pesar de todo, de esta realidad innegable, hoy en día, gran parte de las personas que no viven en una ciudad, desearían hacerlo. Porque la ciudad, a pesar de los cambios de significado, de funciones, de morfología o de tamaño por los que ha atravesado, continúa siendo desde los tiempos más remotos, el símbolo de la civilización y el progreso (Lawton, 1989b: 1).

Nada hay, sin embargo, tan difícil como enunciar una definición de lo que es una ciudad. Porque el hecho urbano, enteramente considerado, es enormemente complejo en su composición, indelimitable en el espacio y cambiante en el tiempo. Por esta razón, los investigadores suelen concluir, ante este dilema de definir lo que constituye su objeto de estudio, que una serie de características y sutiles matices pueden acabar por englobar el significado de todas las ciudades que han existido en todo tiempo y lugar. En este sentido, compartimos, aquí brevemente enunciadas, las principales características que L. V. García Merino (1987: 21-36) expuso acerca de lo que supone una ciudad: Así, la ciudad es una forma de poblamiento; supone un tipo de hábitat y un modo de vida; es un centro económico; se caracteriza por una sociedad compleja y diversificada; presenta una especialización funcional y social diferenciada; en su seno, se produce un complejo sistema de flujos regulados de movimiento de personas y mercancías; contiene un espacio articulado en torno a un centro histórico rodeado de barrios y otros espacios no residenciales; y finalmente, la ciudad, se encuentra integrada en un espacio regional y extrarregional de relaciones hacia el exterior.

Esta serie de consideraciones anteriormente expuestas han de confrontarse, no obstante, con las posibilidades prácticas que exige la investigación histórica de una ciudad. Resulta necesario encontrar unos criterios de medición que nos sean útiles, que se adecúen a nuestro concepto y a las disponibilidades documentales. En esta línea, Jan de Vries, ha propuesto la identificación de cuatro supuestos que toda ciudad debería tener, que por su concepto práctico han sido aceptados y seguidos por otros investigadores del hecho urbano. Así, el número de habitantes, su densidad de concentración, la proporción de actividades no agrícolas, así como la diversificación y complejidad de sus funciones y actividad, constituirían los cuatro elementos básicos a considerar a la hora de diferenciar una ciudad de lo que no lo es¹. Si una ciudad cumple ampliamente estos cuatro requisitos, nos encontraríamos en disposición de acercarnos a *"una comprensión intuitiva lo suficientemente extendida de lo que constituye el hecho urbano"* (de Vries, 1987: 25).

De modo que una ciudad es difícilmente aprehensible, pero además, cualquier ciudad, así lo siente cualquier investigador, es única y difícilmente comparable con las demás. Aquí es donde reside uno de los principales atractivos de acercarse a su estudio e investigación. Pero también, se infiere otro problema a la hora de establecer patrones comunes con otras ciudades². Recientemente, se viene reclamando con insistencia, al calor de la actualidad que detentan las ciudades, una disciplina que es totalmente contemporánea, que nació a mediados de los años 60 de este siglo, denominada como Historia Urbana. Esto no significa tanto como decir que hasta mediados de este siglo no ha habido especialistas que hayan enfocado, desde sus disciplinas teóricas y propuestas metodológicas diferentes, sus investigaciones sobre las ciudades. La realidad es que tanto historiadores como geógrafos, sociólogos, economistas, urbanistas u otros, han encaminado sus investigaciones sobre el fenómeno de la urbanización. Sin embargo, lo que la disciplina de la Historia Urbana viene reclamando es un espacio historiográfico común e interdisciplinar, donde puedan converger diferentes acercamientos teóricos y útiles metodológicos. Esto todavía no se ha logrado del todo, y como dice F. de Terán (1996: 107), una vez realizado un repaso a la producción historiográfica de lo que diferentes disciplinas han aportado sobre el tema de la urbanización, *"Cada vez es más general la convicción de que la ciudad contemporánea es globalmente incomprensible, y que su conocimiento no puede dejar de ser parcial y fragmentario. Y si esto es así para el conocimiento, es casi seguro que también lo es para la construcción de su historia"*. Estas

¹ Sobre estos cuatro aspectos en relación con la ciudad de Bilbao, ya hemos tenido ocasión de reflexionar en una reciente publicación (González Portilla, dir., 1995: 186-190).

² La cuestión de la comparabilidad entre las diferentes ciudades, ha generado un debate entre los geógrafos históricos y los historiadores urbanos. En realidad, son los geógrafos los que insisten sobre las semejanzas que existen entre los procesos urbanos, mientras que los historiadores ponen mayor acento en resaltar sus diferencias (Guardia, Monclús y Oyón, 1996: 118).

ideas, puede interpretarse, asimismo, bajo el punto de vista de que cualquier ciudad, en su dilatada historia, ha podido producir ingentes cantidades de documentación sobre una gran aglomeración humana, lo que suele significar que el investigador debe recurrir a la acotación de un tema o varios relacionados de su interés, a pesar de su voluntad de plantear como objetivo una visión globalizadora. En cualquier caso, no es menos cierto, que únicamente los historiadores están teniendo esa voluntad totalizadora a la hora de acercarse al estudio de la urbanización, porque como resumen bien M. Guardia, Monclús y Oyón, (1996: 112-3) "*Hay muchos especialistas que convergen en la ciudad, pero solo los historiadores urbanos están interesados en la interacción entre la fábrica urbana y la fábrica social*". Esta frase resume bien la intención que ha guiado e inspirado este trabajo de investigación.

Desde una óptica histórica, el estudio de la génesis de la ciudad contemporánea se convierte en especialmente excitante. Porque la ciudad es el espacio donde han ocurrido las grandes transformaciones económicas y sociales que conllevaron lo que hemos dado en llamar el proceso de modernización. La industrialización, cambió la apariencia y el significado de anteriores ciudades de régimen antiguo, modificó anteriores espacios rurales que debido a la instalación de grandes fábricas, se transformaron en las llamadas ciudades industriales de nuevo cuño. En algunos casos, esto supuso también las primera piedra de lo que entendemos actualmente como conurbaciones, o grandes espacios urbanos integrados sin solución de continuidad. Este fue sin lugar a dudas el caso de la Ría del Nervión, que impulsado por Bilbao, generó en el último tercio del siglo XIX una industrialización y urbanización sin precedentes en ambas márgenes de la ría, que no ha cambiado sustancialmente hasta nuestros días.

Sin lugar a dudas, estamos ante un fenómeno que va más allá de la modernización de los comportamientos económicos, que se manifiesta en una modernización en todos los ámbitos sociales, culturales, políticos, ideológicos y también demográficos. De hecho, nos sentimos seducidos, al igual que otros autores (Castells Arteché, 1987; Carnero Arbat, 1990; Arbaiza Vilallonga, 1994) por una utilización menos parcial y únicamente limitada a los acontecimientos económicos, del concepto y la teoría de la modernización. En este sentido, suscribimos totalmente la definición de modernización que utiliza J. Aróstegui (1988):

"Con el término modernización de una sociedad aludimos a un modelo explicativo de un proceso de cambio profundo y múltiple, relativamente rápido, que afecta a la naturaleza y composición de los grupos sociales y las instituciones existentes, que se opera como producto, a su vez, de un crecimiento económico también intensivo que ha culminado en la industrialización plena y que ha ido, generalmente, acompañado de significativos cambios en los sistemas políticos que regulan tal sociedad".

A nuestro entender, tan sólo una matización le daría a esta definición la dimensión adecuada. Y es que estos cambios tienen como escenario las ciudades, grandes protagonistas de lo moderno en esta nueva sociedad. La ciudad es la que genera lo nuevo y se convierte en el espejo y vehículo de difusión de las auténticas pautas de modernidad. No nos cabe ninguna duda de que si en algún lugar hay que buscar la génesis de la modernización de una sociedad en toda su amplitud, es en las ciudades que emergieron a fines del siglo XIX al calor de una intensa concentración de población.

Tabla 1: Población urbana viviendo en entidades mayores de 5.000 habitantes en Vizcaya y España (%)

	España	Vizcaya
1787	24,0	8,3
1857	22,5	14,8
1900	29,3	54,4
1930	37,0	70,4

Fuente: González Portilla, dir., (1995: 197)

Estas afirmaciones cobran mayor relevancia a la luz de lo que se presenta en la tabla 1 en la que se refleja el porcentaje de población que se va convirtiendo en urbana desde finales del siglo XVIII hasta el primer tercio de este siglo. De hecho, uno de los signos más evidentes de la modernización de una sociedad, aunque no el único, es la medida de su concentración urbana³. Así, vemos cómo en Vizcaya se produce un cambio espectacular en cuanto a su hábitat, puesto que pasa de tener un 8% de población residente en ciudades a finales del antiguo régimen, a representar éste unas dos terceras partes de la población provincial (70,4%) en 1930, produciéndose el gran salto cualitativo entre 1857 y principios de siglo. Es posible decir a luz de estos datos, que en ninguna región española se pasa de unos niveles tan escasos de hábitat urbano a constituirse en una de las zonas más altamente urbanizadas de la península (González Portilla, dir., 1995: 191-197). Estos datos contrastan enormemente con lo que está ocurriendo en el resto de España en las mismas fechas, con un aumento muy contenido en cuanto a sus cotas de urbanización. A pesar de mantener un nivel de urbanización moderado a finales del siglo XVIII, su aumento no será muy espectacular y en la década de los treinta solamente un tercio de la población española se encontraba viviendo en ciudades de más de cinco mil habitantes. De hecho,

³ La bibliografía sobre el proceso de urbanización tanto en Europa como en España ha sido y continúa siendo abundante. Por señalar lo más relevante en Europa es insustituible, si bien su estudio abarca solamente hasta 1850, J. de Vries (1987); R. Lawton y R. Lee (1989) llevan el estudio hasta 1920. En España, A. Gómez Mendoza y G. Luna Rodrigo (1986); G. Luna Rodrigo (1988); A. Valero Lobo (1989 y 1991); y D. Reher (1986, 1989 y 1994). En el País Vasco en su conjunto, F. Mikelarena (1993). En Vizcaya y en Bilbao en particular, J. Juaristi (1985); M. Arbaiza Vilallonga (1994), y M. González Portilla, dir., (1995).

una de las características de la urbanización en España es la desigualdad territorial que siempre le ha caracterizado. Así, en estas fechas, es la periferia peninsular, especialmente todo el litoral mediterráneo así como la costa cantábrica, las que están alcanzado las mayores cotas de urbanización (Reher, 1994).

Sin embargo, en el primer tercio del siglo XX no solamente asistimos a un momento en que se acelera el proceso de urbanización en España, sino que también encontramos las raíces de la formación de las grandes concentraciones urbanas o conurbaciones que conocemos hoy en día. Ya no es posible hablar de Madrid, Barcelona o Bilbao atendiendo sola y estrictamente a sus límites municipales, puesto que sus tentáculos abarcan un radio más amplio de comunidades cercanas intensamente conectadas con el centro de la ciudad.

Tabla 2: Porcentaje de población que representan Bilbao y el "Gran Bilbao" dentro de la provincia de Vizcaya

	1857	1900	1930
Bilbao	17,4	30,1	33,4
Gran Bilbao	28,7	54,0	61,7

Fuente: González Portilla, dir., (1995: 161)

En el caso de Bilbao, esta comunidad metropolitana en la que vivimos se empezó a gestar a principios de siglo, y debido a sus proporciones desmesuradas dentro de la provincia, se le ha denominado no por casualidad el "Gran Bilbao". Físicamente comprende desde la ciudad propiamente dicha, extendiéndose por ambas márgenes de la ría hasta su desembocadura, configurando un espacio urbano e industrial en donde es difícil distinguir los límites de cada municipio. Como se observa en la tabla 2, a mediados del siglo diecinueve, algo más de una cuarta parte de la población vizcaina vivía en este espacio de apenas unos pocos kilómetros cuadrados, en 1900 ya suponía la mitad, y en la década de los treinta casi dos terceras partes de la población provincial se encontraban residiendo en este área. Efectivamente, algunos de los municipios que comprende este gran espacio (Sestao, Baracaldo, Erandio, etc.) detentaron unos ritmos de crecimiento no solamente superiores al de Bilbao, sino que en algunos momentos, los encontramos como los más acelerados de toda España. Estos datos nos dan la medida de la importancia que tiene en cualquier estudio la valoración de toda este área metropolitana en su conjunto en donde se inserta Bilbao como cabecera rectora de alrededor de los 300.000 habitantes alcanzados en los años treinta⁴.

⁴ Sobre las desigualdades espaciales de crecimiento que residen en el interior de la provincia de Vizcaya debido a la industrialización, M. Arbaiza Vilallonga (1994), y sobre los ritmos de crecimiento a lo largo de este periodo en la Ría en su conjunto véase M. González Portilla, dir., (1995: 191-197).

Y es que, como dice J. P. Fusi (1990) nos encontramos en la "edad de las masas". A lo largo de estos años entre finales del siglo XIX y principios del XX, cada vez un mayor número de personas -como hemos visto en las tablas anteriores-, se incorpora a una nueva forma de vida que es la urbana. Esto implica, como resume muy bien este autor, la modernización de los comportamientos cotidianos de los habitantes, que utilizan el teléfono, el gas y la luz eléctrica; que viven en un ciudad más amplia, "ensanchada" y concebida racionalmente para que se convierta en un medio más habitable (Basurto et. al., 1994: 211-236; González Portilla, dir., 1995: 321-444); que se desplaza por la ciudad en tranvía (González Portilla, dir. 1995: 461-534); y que accede, por efecto de la intensificación de la construcción de los medios de transporte, a un mundo cada vez más vasto (Novo López, 1995), del que además tiene abundante información por el cada vez más extendido periódico diario (Fernández Sebastián, 1990). Pero además, vivir en una gran ciudad significa, esencialmente para el individuo, encontrarse inmerso en un medio en el que el carácter impersonal y anónimo es la nota dominante; donde los vínculos familiares se ven reducidos, y sin embargo, potenciados los de vecindad y de barrio; por la crisis de la religión tradicional y la aparición de una ideología laica; por la aparición de la "opinión pública" articulada por la prensa; y, finalmente, por el surgimiento de formas de cultura y ocio colectivos como el cine o el deporte (Fusi Aizpurúa, 1990: 266).

Así, en esta tesis doctoral se ha optado por un punto de partida histórico en el sentido en como lo plantean los historiadores urbanos. Este es un trabajo en que se ha primado el enfoque demográfico, que aunque pueda resultar un acercamiento parcial, resulta menor su importancia, si se tiene en cuenta que en otros aspectos como la economía, la sociedad y el urbanismo, la villa de Bilbao, viene siendo objeto desde hace años, de abundante investigación y reflexión⁵. La voluntad ha sido en todo momento la de integrar todos los aspectos en el enfoque y en la interpretación, con una intención globalizadora y lo más interdisciplinar que hemos podido y sido capaces. Bajo esta óptica, las fuentes que se han utilizado para el corpus de este trabajo, han sido las que tradicionalmente utiliza la demografía histórica. Es decir, recuentos de habitantes, de naturaleza estática, y registros parroquial y civil que ofrecen una posibilidad de análisis de larga duración. Sin embargo, este tipo de fuentes han demostrado ser útiles no solamente desde el punto de vista demográfico, sino también socio-económico, de manera que el tipo de vaciado, explotación y metodología de los datos que contiene esta documentación, ha hecho posible que se ofrezca una visión más plural de esta villa de Bilbao.

⁵ Un buen ejemplo de enfoque de Historia Urbana con ambiciones interdisciplinarias, precisamente sobre Bilbao, se ha publicado recientemente en M. González Portilla, dir., (1995).

En cuanto al marco cronológico, la elección de la documentación ha estado mediatizada por los problemas de acceso al Archivo Municipal, y por la desaparición de la documentación padronal del siglo XIX a raíz de las inundaciones de 1983. Así, se ha podido utilizar para este trabajo, el Censo de Policía de 1825, y los padrones municipales de 1900 y 1935, así como las rectificaciones anuales a padrones desde 1900 a 1933. En cuanto a los registros de sucesos vitales, se ha combinado el vaciado de registro parroquial y del registro civil. En lo que a estas fuentes se refiere, la calidad de los datos contenidos en las partidas, ha sido el principal criterio que nos ha guiado. Concretamente, en cuanto a las series vitales, la amplitud cronológica ha tenido que ver con la calidad del registro de la mortalidad infantil. Y en lo que respecta a los cortes de registro elegidos, el criterio se ha basado en dos factores. Primero, nos hemos guiado por la aparición o no de datos que nos interesaban especialmente como las causas de muerte o la edad de los contrayentes en los matrimonios, que no aparecen en el registro parroquial hasta bien entrada la década de los 60 del siglo XIX. Y segundo, los cortes se eligieron en función de años en que dispusiéramos de padrón o censo para la misma fecha.

Debido precisamente a la diversa utilización que hemos hecho de esta documentación básica sobre la que descansa el grueso de esta investigación, y con vistas a la comodidad del lector, hemos renunciado a describir en esta introducción con mayor profusión todo lo que se refiere a la descripción de las fuentes. Para ello, se han realizado apéndices independientes para cada tipo de fuente, describiendo las muestras utilizadas, los datos y variables trabajados, así como una valoración de su calidad. Por otro lado, se ha descrito en cada momento del capítulo concreto o se han añadido apéndices específicos, para determinadas cuestiones metodológicas que exigían una mayor explicación. Finalmente, no solamente se ha utilizado documentación de origen demográfico a lo largo de este trabajo. Allí cuando ha sido posible y necesario, se han utilizado fuentes estadísticas oficiales publicadas como los censos de población o el Movimiento Natural de la Población, estadísticas municipales como el Boletín Sanitario Estadístico Municipal, prensa local y literatura contemporánea.

Con esta documentación, se ha generado una base de datos muy abultada, que ha supuesto manejar en total unos quince mil habitantes de padrones, a los que hay que añadir otros quince mil entre las rectificaciones a padrones y los cambios de residencia, con unas veinte variables individuales y familiares en cada uno; series anuales de más de cien años; y muestras de partidas completas de los registros de natalidad, mortalidad y nupcialidad que han sumado un total de veinte mil fichas completas con una media de unas quince variables en cada una. Con esta base de datos se han tejido objetivos más concretos en esta investigación. En primer lugar, han sido objeto de nuestra atención, resaltar la relación intrínseca que existe entre población, economía y sociedad en Bilbao, de lo que se

ha hecho un recorrido en el primer capítulo. Por otro lado, hemos prestado atención, en el segundo capítulo, a la caracterización del sistema demográfico bilbaino tanto en su contexto provincial, como en su composición interna por los diferentes grupos que conviven dentro de la ciudad en el capítulo tercero. En estos dos capítulos ha resultado evidente que Bilbao es un centro que genera gran movilidad de población, que ésta es una característica fundamental y rasgo definitorio de la configuración del sistema urbano, y componente fundamental de su crecimiento natural. En razón de la importancia demográfica de la existencia constante de inmigrantes en Bilbao, y de la importancia que también le concedieron los que vivieron la época de la urbanización y de masiva llegada de inmigrantes a finales del siglo XIX, hemos querido dedicar cuatro capítulos a este tema de los movimientos migratorios desde la óptica urbana. Así, en el capítulo cuarto se hace un repaso a la relación entre las principales propuestas teóricas de las migraciones, y una descripción de las fuentes que se han utilizado en estos capítulos. En el capítulo quinto se presenta un panorama a largo plazo, desde 1825 a 1935, de los movimientos migratorios urbanos y sus principales características, en el que queda patente que los patrones migratorios de la época urbana de Antiguo Régimen, y de la posterior ciudad industrial son sustancialmente diferentes y se explican en un contexto que merecen una dedicación pormenorizada. De este modo, el capítulo seis estará dedicado a la ciudad comercial de Antiguo Régimen, y en el capítulo siete se verán las principales características de la movilidad geográfica y residencial producidas en el seno de la ciudad contemporánea. Finalmente, hemos prestado atención, en un largo capítulo, a la mortalidad. Esta variable es uno de los componentes de la regulación del crecimiento de la población en la época pre-industrial. Pero también, por la forma en que se han utilizado las fuentes, fundamentalmente las causas de muerte y la prensa escrita, es uno de los indicadores que mejor resumen las condiciones de vida por las que atravesó esta población bilbaina desde mediados del siglo XIX hasta la década de los treinta de este siglo.

El Papel Tradicional de Bilbao como Dinamizador de su Area de Influencia

Introducción

Si hay algo por que la villa de Bilbao destaca en su devenir desde el pasado hasta nuestros días, es esa virtud y capacidad para adaptarse a los cambios que los tiempos imponen, de ser singular en su contexto y de saber colocarse en los lugares preeminentes. Así ocurrió tanto en el Antiguo Régimen a escala más reducida en su época comercial, y también con mayor repercusión en la época industrial. Esta ciudad supo crear su área de influencia, mayor o menor en extensión, con más éxito o menos según las épocas, pero que aprovechó para crear un conjunto que iba más allá de sus estrechos límites territoriales urbanos.

Nuestra intención, en este trabajo, es de no considerar la variable demográfica como exógena o independiente de los procesos económicos y sociales. Bajo esta premisa, intentaremos tener en cuenta todos los factores que estaban interactuando entre sí, así como su contextualización social y geográfica. Por esta razón, en este capítulo, se prestara especial atención a la interacción de los factores demo-socio-económicos, en donde se podrá comprobar además, que la variable demográfica no sólo es sensible a los cambios, sino que puede ser tomada como indicadora resumen a largo plazo. Así, una serie de nacimientos de larga duración, desde el siglo XVIII hasta 1935, nos permitirá señalar con particular claridad la evolución, no solo demográfica de la población bilbaina, sino también, evidenciar las principales fases de crecimiento por las que atravesó la villa.

Por otro lado, una vez descritas las principales fases que marcaron el discurrir de esta ciudad, nos detendremos brevemente en las características más relevantes de cada una de estas fases que enmarcan la investigación que se desarrollará en los siguientes capítulos. No está en nuestra intención, ni se encuentra a nuestro alcance, realizar un repaso exhaustivo de todos los aspectos de la historia de Bilbao. Este último apartado, tendrá un objetivo más modesto, como es describir y explicar la evolución histórica de la villa, tratando de evidenciar la relación existente entre los sucesos demográficos y los

socio-económicos. Bajo esta perspectiva, la serie de nacimientos representará la variable demográfica, y tres elementos tan característicos de Bilbao como la lana, el hierro y la evolución bursátil, representarán tres momentos claves de la ciudad desde el punto de vista económico. La conjunción de estas variables demográficas y económicas, junto a la descripción de la dedicación profesional de sus habitantes, nos permitirán perfilar los principales acontecimientos protagonizados por esta ciudad.

1. De la relación entre población, economía y sociedad

Nadie pone en duda la relación que existe entre población, economía y sociedad. Por esta razón, se puede afirmar que no es posible estudiar una de estas variables sin hacer obligada referencia a las otras dos, sin que se sienta que las tres están tan sutilmente unidas e imbricadas que es impensable estudiarlas como si estuvieran animadas por motores evolutivos diferentes. Sin embargo, a tenor de la producción historiográfica, parece admitido que la relación entre economía y población es más patente, o al menos, más demostrable ya que éstas son susceptibles de reducirse a números, de "seriarse" y "graficarse", o de introducirlas en una regresión que nos conduce a resultados tangibles. No solamente porque se ha pensado que la economía ha sido la reina de todos los motores del cambio a lo largo de la historia, sino también por que los hechos sociales están llenos de valores y matices difícilmente reducibles a categorías numéricas, a menudo se relegan los aspectos sociales a un plano secundario¹.

Desde que Malthus a finales del siglo XVIII lanzara a la palestra aquellas primeras reflexiones sobre los rendimientos decrecientes, se han vertido ríos de tinta sobre la naturaleza y los factores de la relación entre población, economía y sociedad. A pesar de que Malthus se equivocó en sus predicciones, puesto que ocurrieron cambios que él no podía prever, sus ideas no han dejado de estar de plena actualidad, no solamente en la explicación de la relación entre población y recursos en el Antiguo Régimen. También en estos momentos se alzan voces en favor de la concienciación de que los recursos naturales de la tierra, y por ende, las materias primas, no pueden ser considerados como de uso ilimitado, sobre todo si observamos los ritmos de crecimiento poblacional que se están alcanzado en ciertos lugares del planeta como Asia o Africa.

¹ Sobre los encuentros y desencuentros entre historia de la población e historia económica véase la introducción del artículo de V. Pérez Moreda (1984). A propósito de lo mismo, esta vez entre economía y sociedad, véase el sugerente escrito de E. Thompson (1989).

A grandes rasgos, se han generado dos grandes debates en torno a la economía y la demografía. El primero es el debate del crecimiento²: ¿Son compatibles crecimiento económico y crecimiento demográfico?, o ¿Cuál de los dos genera al otro?, o dicho de otra manera ¿Cuál de ellos es el primero en producirse, y por lo tanto el más importante?³ En esta discusión escasamente se hacen partícipes a los acontecimientos sociales puesto que raramente aparece el concepto "crecimiento social". Sin embargo, otros términos como progreso social o modernización en sentido amplio, van siempre acompañando a las explicaciones o conclusiones finales⁴.

En esta cuestión hay que distinguir el momento histórico en que se plantean las preguntas. En las sociedades de antiguo régimen el equilibrio entre población-recursos era precario dado que su economía agraria, en ausencia de avances tecnológicos, no podía permitirse un gran crecimiento de población. Esta era la opinión de Malthus para Inglaterra. Sin embargo, en España, la documentación de esta época está plagada de lamentos de la escasez de población que residía en nuestro suelo, y de llamamientos para tomar medidas de repoblación, como así se hizo, por ejemplo, con las repoblaciones del sur de la península en tiempos de Carlos III. Es que la abundancia de población era un signo de riqueza, un bien en sí mismo. Pero salvo esta nota discordante, hay acuerdo en que en esta época, crecimiento económico y demográfico son antagonistas. Cualquier aumento exagerado de uno u otro obligaba a realizar reajustes en precios-salarios o en mortalidad-fecundidad para re-equilibrar la relación⁵. Por otra parte, algunos investigadores, re-examinando el esquema que propuso Malthus, niegan incluso la noción de equilibrio malthusiano a largo plazo entre población y recursos, matizando los puntos débiles de su explicación en lo que se refiere a la interacción del control positivo con la oferta de alimentos y la evolución de los salarios (Watkins y van de Walle, 1990; McKeown, 1990).

² Un repaso a los principales pensadores de la economía y la historia y sus diferentes teorías y modelos sobre el crecimiento a lo largo de la historia se puede encontrar en el capítulo "Crecimiento económico y análisis histórico" de P. Vilar (1983: 18-37).

³ P. Vilar expone una idea que compartimos plenamente: "*Si el crecimiento demográfico explica, en cierto sentido, el crecimiento económico también lo implica, por lo menos a largo plazo. Solo lo estudiamos en primer lugar como signo particularmente claro, y con frecuencia el más cognoscible históricamente*" (Vilar, 1983: 39).

⁴ J. Aróstegui (1988) expone en este escrito que así como el concepto de "modernización económica" está plenamente aceptado dentro del análisis de la historia económica, la "modernización social" es un concepto más ambiguo.

⁵ Una breve pero clara exposición sobre esta cuestión se puede encontrar en el capítulo 3 de M. Livi-Bacci (1990).

Por el contrario, cuando llega el cambio en las formas de producción económicas propiciadas por la revolución industrial, se inicia un crecimiento de población de proporciones desconocidas durante los dos siglos anteriores. Crecimiento económico y demográfico van al unísono y pasan de ser enemigos a sostenerse el uno al otro. Es precisamente en este momento histórico donde surge la pregunta sobre qué se produjo antes: la expansión de la población o la de la economía, así como la cuestión del rol de la innovación tecnológica sobre el crecimiento. Los economistas, como Schumpeter entre otros, piensan que el cambio económico se produce anteriormente al de la población. Es más, la naturaleza de los cambios económicos posibilita el crecimiento demográfico, y aún más, a partir de este momento la variable población se considera secundaria con respecto a la económica. No hay acuerdo en cualquier caso en este punto, puesto que un interesante ensayo de E. Boserup (1984) en el que examina los cambios tecnológicos que se han producido en la humanidad con relación a los momentos de impulso demográfico, ha concluido que es el crecimiento de la población el que hace que una sociedad se plantee realizar avances en sus medios tecnológicos, que le permitan producir más para hacer frente al aumento de la población que previamente ya se ha producido. En esta línea de investigación, J. Simon (1990) ha intentado elaborar modelos de regresión en los que analiza el papel de los avances tecnológicos en la agricultura y del transporte sobre el crecimiento de la población, pudiendo demostrar que la variable población es determinante en las innovaciones producidas en la historia de la humanidad. Entre estas dos posturas en las que no hay acuerdo sobre el papel primero o secundario de la población con respecto a la innovación tecnológica, pensamos con R. Floud (1990) que existe un término medio en el que situar ambos fenómenos.

Un segundo debate, este menos teórico y más empírico, trata de probar las relaciones entre población y economía. En este contexto, la discusión adquiere otros tintes, ya que si bien no se niega la relación que existe entre ambas, los resultados han sido insatisfactorios cuando se han realizado en el nivel macro-económico. En efecto, cuando se toman indicadores económicos de agregados nacionales y se les coloca junto a indicadores de población los resultados no son muy satisfactorios. Podemos encontrar un ejemplo en el que se han colocado las variaciones del PIB en dieciséis países industrializados actuales, junto con las variaciones en el crecimiento de su población en diferentes períodos desde 1873 hasta 1979. Ante unos resultados poco conclusivos el autor señala que no es que no exista relación entre ambas variables sino que se produce "una ausencia de relaciones explícitas visibles" (Livi-Bacci, 1990: 138-141).

Por otro lado, se ha intentado precisar más en los análisis empíricos tomando variables concretas de la economía y de la demografía y puestas en gráficos y regresiones para comprobar el comportamiento de unas frente a otras. Estos ensayos se han realizado

en el corto y en el largo plazo, y todo hay que decirlo, han sido más abundantes en los períodos de Antiguo Régimen. En el largo plazo, algunos ejemplos micro de las relaciones entre variaciones de precios y mortalidad en diferentes espacios europeos en el antiguo régimen, no siempre han probado ese resultado esperado en el que un alza de los precios se corresponde con una elevación de la mortalidad⁶. Lo mismo puede decirse en cuanto a la evolución de los salarios reales y la esperanza de vida. Sorprendentemente, en Inglaterra desde 1541 a 1850, se ha encontrado que su relación es inversa. Es decir, en los momentos en los que el salario real se encuentra en los puntos más altos la esperanza de vida está en un punto muy bajo y al contrario a lo largo de la serie (Wrigley y Schofield, 1981).

En el corto plazo, las investigaciones han tenido más suerte en cuanto a probar la relación entre las diferentes variables demográficas y los acontecimientos económicos. P. Galloway aplicó con éxito la metodología de los "retardos" poniendo en relación los efectos de las variaciones de los precios sobre la mortalidad, nupcialidad y fecundidad en diferentes países europeos durante la época pre-industrial. Las conclusiones varían según el espacio geográfico y el desarrollo económico de estas sociedades, pero en líneas generales es posible probar que un aumento de los precios produce un inmediato reflejo en la constricción de la nupcialidad y en la elevación de la mortalidad (Galloway, 1988). También en España se ha aplicado esta metodología de forma diferenciada en las zonas rurales y en las urbanas, con resultados no muy disimilares de los europeos, pero con diferencias de intensidad en cuanto a los mayores efectos en las zonas rurales que en las urbanas (Pérez Moreda, 1988; Reher, 1988). Hay que decir que estos trabajos se refieren solamente a momentos históricos de Antiguo Régimen quedando la época industrial en incertidumbre a la hora de dilucidar esta relación. En el caso de Inglaterra, que para 1870 era ya un país altamente industrializado, se ha encontrado que las fluctuaciones económicas tienen menor incidencia sobre los hechos demográficos, y que en general, un mayor bienestar económico genera una menor respuesta en la población, especialmente ante la mortalidad (Galloway, 1988). No obstante, éste es un resultado que convendría ser ampliado cronológica y espacialmente para poder generalizar este supuesto, que por otro lado confirmaría algunos de los resultados obtenidos en la realidad macro-económica.

2. Bilbao. Una visión de larga duración

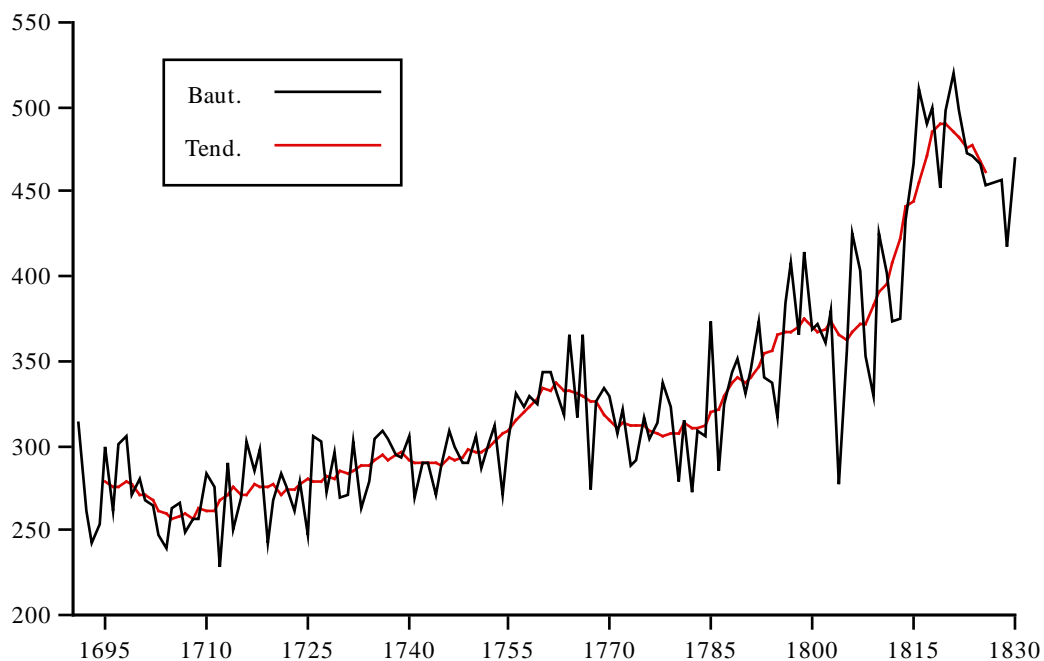
La serie de acontecimientos que convirtieron a esta ciudad de una pequeña pero importante villa comercial a una de las que lideró el desarrollo industrial y siderúrgico de España ha sido ampliamente estudiado por nuestros historiadores. Los objetivos

⁶ Un estado de la cuestión sobre los resultados en los diferentes países europeos se encuentra en M. Livi-Bacci (1988: 82-91). Para el caso de España véase V. Pérez Moreda (1980).

fundamentales de esta parte son contextualizar nuestro trabajo en primer lugar, y en segundo, hacer un recorrido por las principales transformaciones que se reflejan en los diferentes sucesos demográficos.

Cuando los historiadores se refieren a la gran transformación que se produjo en la provincia de Vizcaya y en Bilbao en particular, suele resultar difícil representar su magnitud de forma gráfica. En realidad, a los que vivimos en el Bilbao de hoy en día nos parece imposible imaginarnos la pequeña ciudad comercial, reducida a las siete calles actuales que fue antes de la Revolución Industrial. Cuando afirmamos que Bilbao partió de niveles muy medianos antes de sufrir el proceso de transformación para alcanzar las cotas más altas y lograr situarse entre las seis ciudades más importantes en España, el escepticismo puede ser una de las manifestaciones más comunes fuera de nuestro ámbito. Sin embargo, si bien no disponemos de recuentos de población de calidad uniforme hasta 1787, y por lo tanto, no podemos calcular las usuales tasas de crecimiento anual intercensal, esta afirmación se hace patente al contemplar la evolución de los bautizados en las parroquias de Bilbao desde finales del siglo XVII y durante el XVIII (gráfico 1.1).

Gráfico 1.1: Serie anual y medias móviles de 9 años de los nacimientos de Bilbao sin las anteiglesias, 1691-1830



Fuente: Bautizados de 1691-1785: M. Mauleón (1961); 1786-1830: Registro parroquial

Efectivamente, las series de nacimientos pueden ser utilizadas, y de hecho lo son, en períodos de Antiguo Régimen como un indicador igualmente válido del crecimiento de la población. De hecho, presentan ventajas añadidas al constituir series fiables a largo plazo, que no están sujetas a la rigidez impuesta por los cortes de población existentes que casi

nunca responden a la distribución cronológica y frecuencia temporal que deseáramos. El comportamiento de esta serie de bautismos durante el siglo de las luces nos sugiere que a menudo enfocar nuestro interés sobre los períodos en los cuales disponemos de cifras y éstas son altamente llamativas no nos permite matizar las explicaciones de lo ocurrido como cuando se contempla el proceso a más largo plazo.

Así, aunque es bastante probable que las cifras de crecimiento a lo largo del dieciocho no superaran en su conjunto la mítica barrera del uno por cien y año, es incuestionable que en esta centuria la tendencia que muestra se dirige al alza según nos aproximamos al fin del siglo. A pesar de la gran variabilidad anual de la serie debido a la gran sensibilidad que tiene la natalidad a los acontecimientos económicos y sociales, si nos detenemos en la tendencia podemos distinguir con claridad el suave pero decidido ascenso que muestra la población hasta la década de los años 60 toda vez superadas las dificultades del cambio del siglo XVII al s.XVIII.

Una segunda fase se puede detectar hasta mediados de los años 80 período difícil debido en gran parte a las dificultades del comercio internacional. Se recupera, sin embargo, en pocos años llegando al cambio de siglo al punto más alto alcanzado en toda la centuria, para después de acusar levemente la crisis de esos primeros años, volver a remontar con fuerza situándose en un punto de crecimiento en los años veinte del diecinueve desconocido hasta ese momento. Contextualizando esta evolución en el marco de España, podemos ver que en toda la península el siglo XVIII es un periodo de ascenso significativo, aunque en unos lugares más que en otros. Atendiendo a los datos que presenta Nadal (1988: 53-54), si bien este crecimiento fue generalizado, fue más espectacular en la periferia española, concretamente en Galicia seguido de Cataluña y Andalucía. Podemos pensar que el País Vasco también compartió esta tónica como se aprecia en los datos presentados por A. Ortega (1994: 237).

Prolongar la serie hasta los años treinta en vísperas de la primera guerra carlista, para muchos la representación más evidente de la crisis del Antiguo Régimen, nos permite matizar varios supuestos usualmente admitidos, al menos para el caso de Bilbao. En primer lugar, que el exuberante crecimiento que se gestó en la provincia de Vizcaya a mediados del diecinueve y que dio paso a la industrialización, no puede entenderse sin ese discurrir continuado y firme que se aprecia durante todo el dieciocho que culmina en los primeros veinte años del novecientos. Y en segundo lugar, que es necesario matizar los efectos de la tan documentada crisis de los primeros años de siglo. En efecto, los efectos de la crisis de subsistencias de 1804 unida a epidemias, la guerra de la independencia y las convulsiones políticas, han hecho que se considere el período entre 1800 y 1815 como un auténtico desastre en el marco español que se ve corroborado en todas las regiones

españolas, y que fue el principio del largo declive hasta la desintegración del régimen anterior. Sin negar la importancia de esta crisis, creemos que se puede decir que al menos en el caso de Bilbao, y seguramente también en la provincia de Vizcaya, este cambio de siglo no supuso una crisis mayor que la anterior de los 70, de la que se recuperó rápidamente, para alcanzar años dorados en la segunda década del siglo diecinueve.

Con todo, Bilbao duplicó su población en noventa años (1787-1877), se había multiplicado por seis para el año 1900 y por diez desde 1787 a 1930 (tabla 1.1). Las tasas de crecimiento que disponemos no dejan lugar a dudas sobre el gran momento que se vivió en esos años, destacando claramente el período posterior a la segunda guerra carlista hasta finales del siglo. Posteriormente se ralentizó hacia 1910 para volver a coger fuerza en las décadas siguientes, aunque no serán los crecimientos tan fuertes como en la centuria anterior.

Tabla 1.1: Totales de población y crecimiento anual intercensal (r) en Bilbao, Abando, Begoña y Deusto, 1787-1930

	Tot. Pob.		T.C.A. (r)
1787	15.328		
1860	29.482	1787-1860	0,90
1877	39.695	1860-1877	1,77
1887	60.421	1877-1887	4,29
1900	93.250	1887-1900	3,39
1910	106.592	1900-1910	1,35
1920	131.827	1910-1920	2,15
1930	161.987	1920-1930	2,08

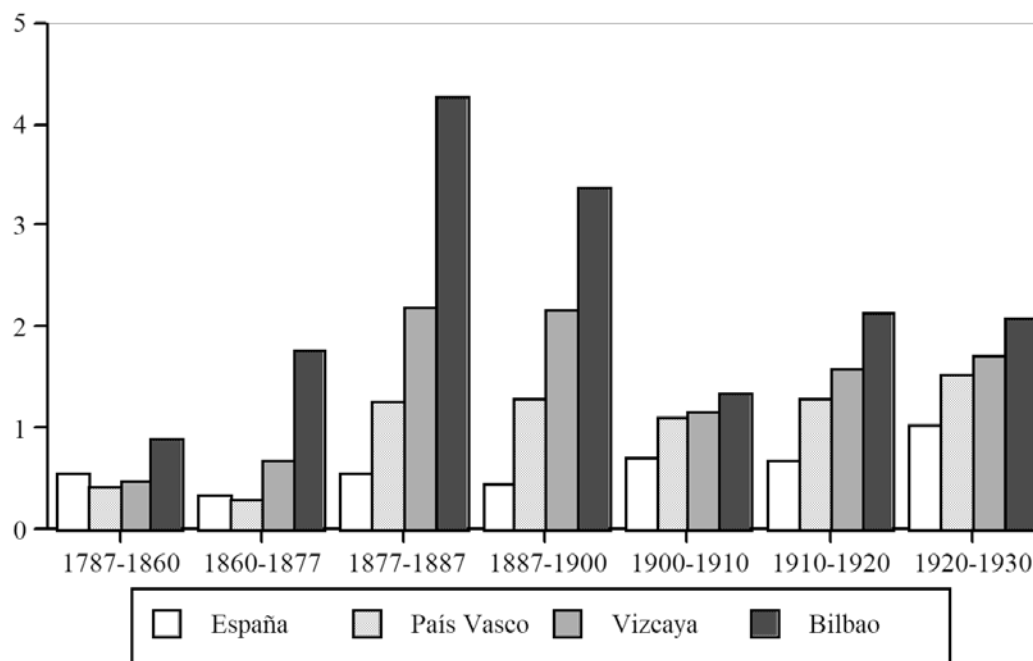
Fuente: Censos de Población

Nota: En esta tabla hemos utilizado conjuntamente a Bilbao y sus anteiglesias por que sobre ellas se producirá el ensanche de la población de la villa a lo largo de este período. Abando, la más poblada de ellas, se anexionará a Bilbao parte en 1870 y el resto en 1890. Begoña y Deusto se incorporarán a Bilbao en 1924. Por esta razón, tratar las cuatro comunidades unidas nos ha parecido lo más adecuado para entender el crecimiento de Bilbao a largo plazo. No obstante, debido a la congestión que vive la villa desde finales del siglo XVIII y al no permitirse la anexión de ninguna anteiglesia hasta 1870, el crecimiento poblacional recaerá antes de esta fecha en las anteiglesias, especialmente en la más cercana Abando. Las cifras de crecimiento de cada una de ellas en este período así como las series de nacimientos por parroquias de Bilbao hasta 1900 se pueden encontrar en A. Ortega (1985 y 1990).

Sin embargo, podemos entender mejor las dimensiones de este crecimiento espectacular si comparamos las cifras de la villa en el contexto regional y estatal. En el gráfico 1.2 se puede observar que hasta mediados del siglo XIX, el País Vasco en su conjunto, se encuentra por debajo de la media española, salvo Bilbao que destaca en su medio regional así como frente a la media española. Pero en el periodo siguiente, último

tercio del novecientos, han cambiado claramente las cosas. España detiene su proceso, Bilbao se despega y arrastra a su provincia, no alcanzando todavía su efecto a las provincias de Alava y Guipúzcoa.

Gráfico 1.2: Tasas de crecimiento de España, País Vasco, Vizcaya y Bilbao, 1787-1930



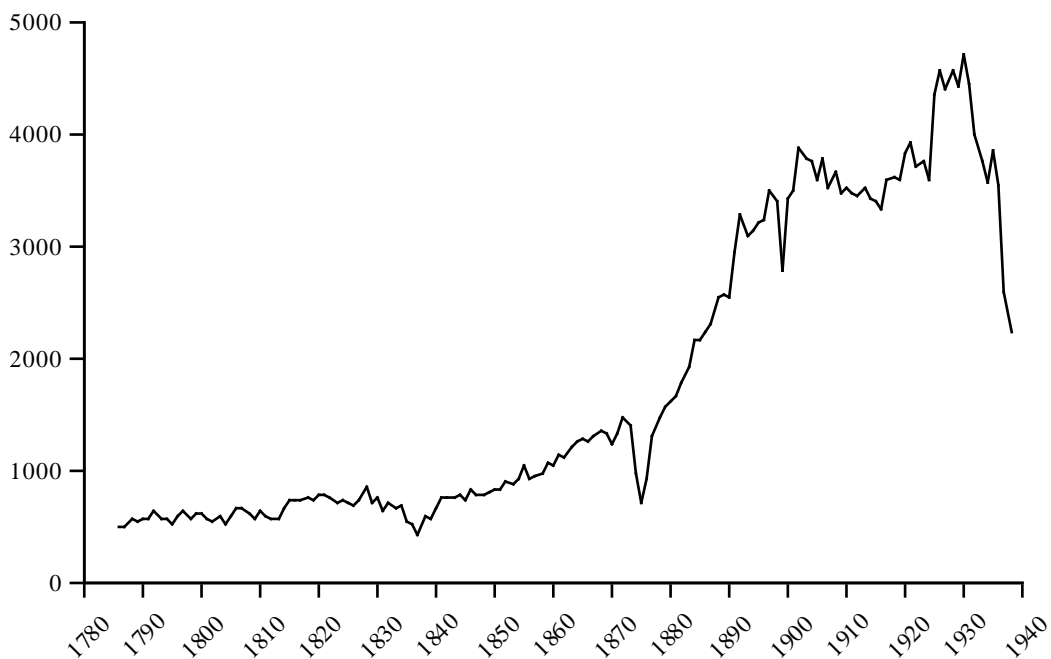
Fuente: España: F. Mikelarena (1993); País Vasco y Vizcaya: M. Arbaiza (1994); Bilbao: Tabla 1.1

Los años comprendidos entre 1877 y 1887 representan lo más llamativo de todo el período que contemplamos. Bilbao llega a la cifra de crecimiento más alta, doblando el de su provincia mientras en el conjunto de la península, si bien se ha recuperado un poco, siguen sin sobrepasar el uno por cien anual. Esta situación se mantendrá hasta el cambio de siglo. Bilbao sigue pujante pero ha rebajado sus ritmos de crecimiento. Sin embargo, con la inauguración de la nueva centuria parece haber un nuevo panorama. El proceso del País Vasco se detiene evidenciando síntomas de crisis mientras que en la península se empieza a despertar. A partir de esta década no habrá tantas diferencias entre el proceso vivido por las entidades territoriales que contemplamos. No obstante, Bilbao seguirá creciendo por encima de la media peninsular siendo especialmente significativa en los años 20, dentro del período que comprende el primer tercio del siglo XX. La evolución que hemos descrito hasta ahora se confirma aún más si comparamos los crecimientos de las provincias españolas durante este período. Según los datos presentados por F. Mikelarena (1993: 417) la provincia de Vizcaya tuvo el crecimiento más alto de España entre 1860 y 1930. Estuvo en el primer puesto entre los años 1877 a 1900, en el cuarto entre 1910-30 y en séptimo lugar en los años 1860-1877 y 1900-10. El resto de las provincias vascas incluyendo Navarra estuvieron muy lejos de estas cifras excepto

Guipúzcoa que a partir de 1900 estuvo en cuarto y sexto lugar en cuanto a crecimiento hasta 1930.

Después de esta exposición queda patente la importancia del fenómeno ocurrido en esta parte de la península durante los años finales del novecientos, así como el papel de Bilbao dentro de este proceso. Por eso, vamos a volver a la curva de nacimientos (gráfico. 1.3) que no solo nos permite corroborar lo que antes veíamos en los datos de crecimiento, sino que además nos señala claramente las fases de este proceso hasta la década de los treinta del siglo XX.

Gráfico 1.3: Serie de nacimientos anuales en Bilbao, Abando, Begoña y Deusto, 1786-1939



Fuente: 1786-1884: Registro parroquial; 1885-1939: Registro civil

En este gráfico cuya línea comienza en niveles muy modestos, y que al final parece apuntar hacia el cielo, podemos distinguir muy nítidamente las fases por las que atravesó la villa. En ella se pueden ver los últimos coletazos del crecimiento del Antiguo Régimen hasta la primera guerra carlista; el comienzo del ascenso y la transición ocurrida en los años de entre guerras hasta la segunda contienda carlista; después, el momento de mayor empuje hasta principios de siglo; la crisis de la primera década del s.XX; la recuperación durante la época de la segunda guerra mundial y los años dorados de la dictadura de Primo de Rivera y la segunda república, momento más alto de su historia; y finalmente, la fractura de la guerra civil que inaugura un nueva época. Sin embargo, esta simple descripción esconde toda una transformación en Bilbao y su región de un sistema

económico tradicional a la revolución industrial, nuevas formas de vida y de relación social que conocemos bastante bien gracias a los trabajos de muchos historiadores.

3. Las fases del desarrollo socio-económico

En Bilbao es posible ver la relación que la evolución de los sucesos económicos y sociales tienen sobre la evolución de la población en diferentes momentos históricos, así como la naturaleza de la relación y sus cambios. Nos encontramos con el problema de disponer de series de larga duración que sean representativas de la evolución económica, dificultad que por otro lado es general en la bibliografía española⁷. Sin embargo, vamos a utilizar en esta descripción tres ejemplos de la evolución demográfico-económica en Bilbao en tres momentos diferentes en los que el crecimiento tiene un papel relevante.

Para la variable de la población utilizaremos en los tres casos la curva de nacimientos que es la de más largo alcance de que disponemos, al mismo tiempo que presenta garantías de fiabilidad y características adecuadas para nuestros propósitos como es su disponibilidad anual.

En cuanto a las variables de signo económico, en ausencia de series de larga duración para Bilbao, usaremos tres indicadores diferentes que representan bien el motor de crecimiento que animó a la ciudad en sus diferentes etapas. En primer lugar, para la época de Antiguo Régimen comercial, disponemos de una serie de exportación de sacas de lana procedente de Castilla por el puerto de Bilbao elaborada por Teófilo Guiard y reproducida en C. Gutiérrez Muñoz (1994: 41). Esta serie tiene la virtud de representar los dos últimos tercios del siglo de las luces, si bien tiene el inconveniente de la discontinuidad presentando lagunas relevantes en los años 40 y 80 de la centuria⁸.

Una segunda fase está representada por la producción de hierro en Vizcaya entre los años 1861 y 1935 recopilada por M. González Portilla, dir., (1995: 137), solo disponible en medias quinquenales. Y por último, para cuando la economía se diversifica y se consolida el capitalismo industrial, dispondremos de una serie anual del valor nominal total de títulos negociados en la Bolsa de Comercio de Bilbao en los años que van desde 1916 a 1935 (González Portilla, dir., 1995: 161). Estos tres indicadores -lana, hierro y movimiento de la bolsa-, representan bien los principales momentos que desde el punto de

⁷ En este aspecto se han hecho esfuerzos por compilar series estadísticas económicas en la época contemporánea a nivel peninsular como el de A. Carreras (1989). Un ejemplo de serie de larga duración es la salarios reales elaborados para Castilla la Nueva desde principios del siglo XVI hasta nuestros días (Reher y Ballesteros, 1993).

⁸ Los años en los que no disponemos de datos son los siguientes: 1735-36, 1739-1744, 1747, 1755, 1758-60, 1777-1790 y 1794-95.

visto económico atravesó esta ciudad y nos acompañarán bien a la hora de esbozar su transcurso histórico.

3.1. Bilbao y su puerto. La era del capitalismo comercial

Cuando nos aproximamos a entender el funcionamiento de la economía en el Bilbao de Antiguo Régimen, y de seguir su evolución hasta su disolución para después presenciar su transformación a la industrialización, hay que tener en cuenta dos cuestiones importantes. En primer lugar, cuando hablamos de economía de antiguo régimen hay que precisar que en Vizcaya y Guipúzcoa ésta no está cimentada en el sector agrario, sino que su motor principal es el comercio, especialmente el exterior. Y en segundo lugar, esta afirmación nos conduce a entender la revolución industrial como el paso de un sistema capitalista comercial anteriormente instalado a un capitalismo centrado en la industria de transformación (Montero, 1990: 14).

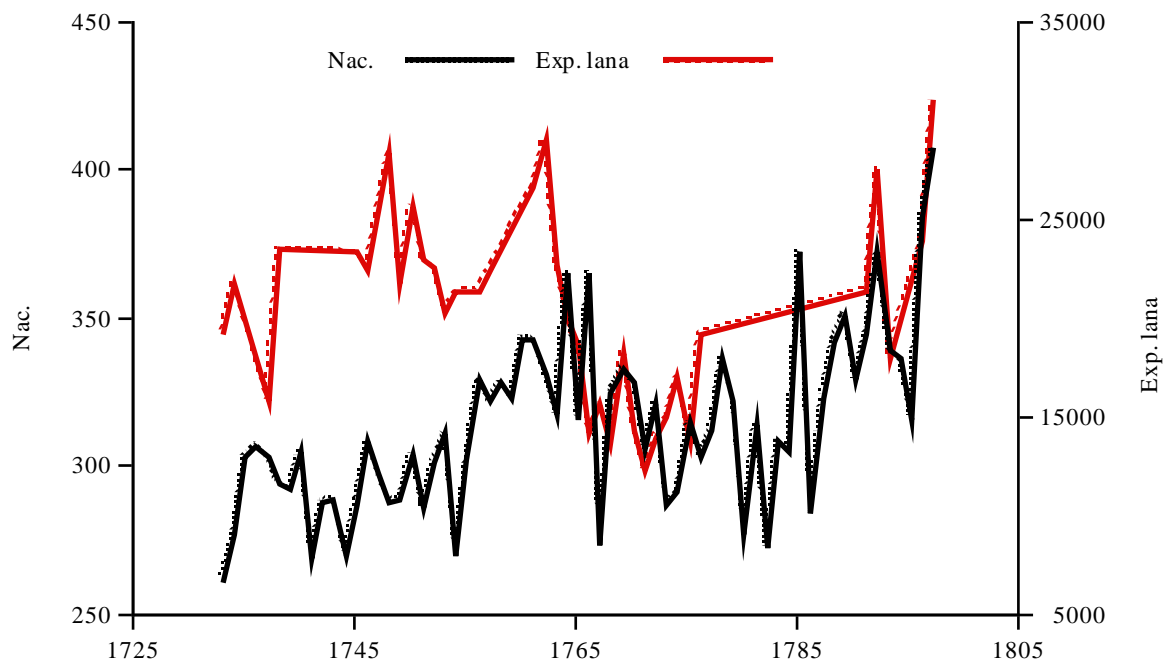
Las bases del crecimiento económico que se produjo en Vizcaya en el siglo de las luces hunde sus raíces en los siglos XV y XVI donde se empieza a gestar el gran entramado comercial que llegará a su esplendor en el siglo dieciocho (García de Cortázar, 1966; Basas Fernández, 1990). Sin embargo, la crisis y posterior reconstrucción del XVII es esencial para entender su evolución. En la segunda mitad de este siglo se produjeron dos fenómenos que fueron determinantes para entender el sistema capitalista comercial que se consolidó posteriormente (Bilbao Bilbao, 1977). Por un lado, la introducción del cultivo del maíz que se adaptaba mejor a las condiciones orográficas y climáticas de las zonas holohúmedas vascas que el trigo, y permitió un aumento de la producción agraria. Y por otro lado, en esta época Bilbao consigue hacerse con el monopolio de la exportación de la lana castellana hacia el norte de Europa. Este flujo de mercancías propicia que el sector artesanal de producción del hierro tenga una salida en el mercado. Y así, Bilbao, en esta labor de intermediario se erige en el principal puerto cantábrico en cuanto a volumen e importancia, a la vez que organiza todo un sistema económico en el que todos los sectores están integrados y volcados hacia el exterior. El resultado es una economía de antiguo régimen en la que la producción agrícola es tan importante como la industrial y la comercial, y un sistema protoindustrial de producción para el mercado liderado por una potente burguesía comercial (Gutiérrez Muñoz, 1994; Arbaiza Vilallonga, 1994; González Portilla, 1994).

Efectivamente, la actividad exportadora de la lana y el hierro elaborado en Vizcaya propició que la villa de Bilbao se convirtiera en un importante centro de intercambios que ponía en contacto el norte de Europa, el interior y sur de la meseta y las colonias americanas. Esta actividad comercial triangular representaba un promedio del 30% de la

exportación exterior española (Gutiérrez Muñoz, 1994: 41). Por la provincia de Vizcaya, los productos exportados más importantes eran el hierro y la lana, y en cuanto a la importación, el bacalao. Sin embargo, la labor de intercambio era la más relevante económicamente. Por un lado, salían barcos cargados de lana castellana, hierro vasco y coloniales llegados a través de Cádiz hacia los puertos europeos, principalmente a Holanda, Inglaterra y Francia. Y en el viaje de vuelta, se traían productos elaborados como tejidos, frutos, cereales o pescado (Zabala Uriarte, 1983). Algunos se quedaban en Vizcaya, otros en la meseta, y otros iban hacia América incluyendo una vez más el hierro producido en la provincia.

Así, todo este activo comercio sirvió de elemento dinamizador de la economía vizcaína, especializándose en la fabricación del hierro para la exportación aunque no fue el único. Los comerciantes se ponían en contacto con los ferrones y en un sistema claramente protoindustrial, que por medio de los adelantos producía el hierro en el interior de la provincia, llegaba a la capital bien para exportar o para su transformación. Esta actividad del hierro implicaba a toda la provincia en forma de mineros, carboneros, carreteros y arrieros, y otros artesanos asociados a la metalurgia (Uriarte Ayo, 1988). Estaba dedicada exclusivamente a la exportación, y no necesitó de grandes innovaciones durante el antiguo régimen puesto que podía mantener los precios de sus productos gracias a la abundante y barata mano de obra rural, resultando todos los sectores sociales beneficiados, desde los comerciantes, ferrones y artesanos hasta los labradores.

Gráfico 1.4: Evolución de los nacimientos de la villa y exportación de lana castellana por el puerto de Bilbao (número de sacas anuales), 1733-1797



Fuente: Bautizados: M. Mauleón (1961); Exportación de lana publicada por T. Guiard, repr. en C. Gutiérrez Muñoz (1994: 41)

"La médula de Bilbao era su comercio" dice Guiard en 1914 refiriéndose al siglo XVIII bilbaíno. Todo este entramado económico se gestaba y tenía su centro en la villa de Bilbao generando un crecimiento económico que no podía sino tener consecuencias en el crecimiento de la población como ya habíamos visto en el gráfico 1.1. Ciertamente, varios sectores productivos son los responsables de esta evolución seguida por la provincia y por la villa de Bilbao, pero podemos admitir que la exportación de la lana fue el primer motor de este desarrollo, y de él y de sus vicisitudes en el panorama internacional dependían gran parte de las actividades asociadas a él. Por esta razón, y también porque disponemos de una serie anual de exportación de este producto por el puerto de Bilbao, hemos representado en un gráfico esta serie junto con la de la población bilbaina para tratar de entender la naturaleza de sus relaciones. De este modo, en el gráfico 1.4 se puede ver con claridad cómo las vicisitudes de la evolución de la población siguen un ritmo coincidente con la coyuntura de la lana, que como se sabe está sometida a los ritmos que marcaban los mercados internacionales.

En el gráfico se pueden distinguir las fases de esta evolución, desde el suave crecimiento hasta mediados de los años 60, la profunda crisis de los años 70 y parte de los ochenta, que coincide también con una fuerte crisis en el sector siderúrgico, y la posterior recuperación de finales de siglo y primeras décadas del novecientos. La población, expresada por el discurrir de los nacimientos se muestra plenamente coincidente con la

evolución de la lana. Es más, se puede ver cómo los picos que muestra la serie de la exportación, se anticipan un poco a los de la población en la primera mitad del siglo. En cambio, en la segunda mitad se muestran más coincidentes. Esto podría responder al hecho de la plena consolidación del sistema mercantil propiciado por la lana y al altamente complejo sistema económico alcanzado en estas fechas finales del ochocientos.

Para acercarnos más a la vida económica de los bilbaínos en esta época, disponemos de la estructura socio-profesional en el año 1825. En la tabla 1.2 se muestra la agrupación por ocupaciones de, por un lado la villa de Bilbao y de la anteiglesia de Abando por otro, que se encontraba situada al otro lado de la ría. A la luz de estos datos podemos confirmar claramente lo que hemos venido exponiendo sobre la actividad mercantil y de servicios que presentaba la ciudad.

Tabla 1.2: Estructura socio-profesional en Bilbao y Abando en 1825 (mayores de 15 años)

	Bilbao	%	Abando	%
Asalariados	254	16,69	39	6,39
Labradores	47	3,09	424	69,50
Artesanos	267	17,55	49	8,03
Servicios	197	12,95	6	0,98
Prof. Lib.	57	3,74	4	0,65
Elites	124	8,15	2	0,32
Sirvientes	287	18,86	63	10,32
Amas de casa	223	14,66	22	3,60
Sin Prof.	65	4,27	1	0,16
Total	1521	100	610	100

Fuente: Censo de Policía de 1825

Lo más destacable del Bilbao de la época es que era una sociedad en donde la actividad agrícola no era relevante, al contrario que su vecina Abando en donde más de la mitad de su población estaba dedicada al cultivo de la tierra. Lo más habitual en esta ciudad era la dedicación al artesanado y a los servicios⁹. Podemos destacar los comerciantes que vivían y actuaban en Bilbao, mayoría dentro del grupo de las élites, y los pequeños comerciantes en el grupo de los servicios. En el grupo de asalariados destacan los dependientes de comercio y todos los trabajos asociados al puerto: descargadores, veleros, carpinteros, etc. Entre los artesanos la dedicación mayoritaria era el trabajo del cuero y los derivados de él como curtidores y zapateros, y en menor medida al textil. El resto de los artesanos se repartían por una amplia gama de lo que una ciudad puede

⁹ Madoz recoge un dato del censo realizado en 1827 según el cual las casas de Bilbao contenían "(...) 581 lonjas o almacenes para depósito de géneros comerciales, 680 tiendas, 229 entresuelos y 2.496 habitaciones (...)" (Madoz, 1990: 60). Estos datos nos acercan a la realidad de la actividad desarrollada en Bilbao en aquella época.

demandar, desde la alimentación (panaderos, confiteros, cerveceros), la construcción (carpinteros), las actividades del puerto (fabricantes de velamen, velas de sebo, cordeleros), transformación del metal (caldereros, cuberos), y otros tan variados como relojeros, joyeros, vidrieros, ebanistas, bauleros, etc. En cuanto a las profesiones liberales no es de extrañar que sobre todo médicos, maestros y abogados, pero también capitanes de barco residieran en la capital de la provincia. Sin embargo, lo que más llama la atención es el abultado servicio doméstico. Este dato nos hace entender el florecimiento de la economía bilbaina, aunque hay que precisar que no todo eran mujeres, sino que los hombres como criados estaban muy presentes sobre todo entre el artesanado y el pequeño comercio.

En cuanto a la anteiglesia de Abando se refiere (tabla 1.2) su dedicación profesional es completamente diferente de la villa que se encuentra en la orilla de enfrente¹⁰. Esta anteiglesia tenía una dedicación mayoritariamente agropecuaria (69,50% de su población activa) que producía para Bilbao. Madoz veinte años más tarde dice en relación a Abando que: "(...) *produce en abundancia hortalizas de todas las clases, vino llamado chacolí, peras, manzanas, ciruelas, melocotones e higos, que se consumen en Bilbao, y una mediana cosecha de trigo, maíz y patatas; se cría y se ceba ganado vacuno* (...) "¹¹. Todavía a mediados del siglo diecinueve Abando seguía surtiendo a la villa de productos para alimentación. Sin embargo, lo que definitivamente nos completa la interpretación de lo que esta anteiglesia suponía en relación a Bilbao, nos lo muestra la estructura de la propiedad. A finales del siglo XVIII, la propiedad de la tierra se encontraba totalmente en manos de comerciantes bilbainos, siendo los labradores mayoritariamente arrendatarios, ocurriendo lo mismo con las artesanías y los molinos (Feijóo Caballero, 1990: 156). Así es como entendemos la realidad de la vida de los vecinos de esta anteiglesia que se encontraba en su producción agrícola y no agrícola supeditada a la villa de Bilbao. Además, también podemos suponer que gran parte de la población asalariada abandonatarra trabajaba en Bilbao y su puerto dada su cercanía.

¹⁰ Únicamente se ha conservado la anteiglesia de Abando en el Censo de Policía de 1825, no así las de Begoña y Deusto, y por lo tanto son los únicos datos de las anteiglesias que disponemos. Sin embargo, estas comunidades guardan mucho parecido entre sí en cuanto a su dedicación económica y complementariedad con la villa (Feijóo Caballero, 1990; Enríquez Fernández, 1990 y Villota Elejalde, 1990). Por otra parte, Abando siempre fue la anteiglesia más grande de las cercanías. Así lo atestiguan los datos del censo de Floridablanca de 1787: Abando, 3.031 habitantes; Begoña, 1.397 habitantes y Deusto, 1.477 habitantes, teniendo Bilbao 9.611 habitantes en esa fecha. Por todo ello, pensamos que si bien solo disponemos de los datos de Abando son suficientes para hacernos una idea de lo que sucedía en las otras dos.

¹¹ La voz Abando viene de la palabra de raíz hebrea *amanum* que significa alimentar, abastecer (Madoz, 1990: 38). El subrayado es nuestro.

Este modelo capitalista comercial empieza a dar los primeros signos de agotamiento a finales del siglo XVIII prolongando su desintegración hasta bien entrado el siglo siguiente, participando el País Vasco en el marco histórico general de la quiebra del régimen antiguo, y dando paso a uno nuevo, el régimen liberal. Este proceso de cambio que según J. Fontana (1984: 50) se produjo entre 1808 y 1837, es decir, en apenas treinta años, dio lugar a un nuevo mundo en donde el sistema político, económico, social y cultural era completamente distinto del anterior. Como particular era el antiguo régimen vasco y vizcaino en el marco estatal, este proceso de cambio tuvo también sus peculiaridades¹².

En los años de entreguerras, desde 1841 hasta principios de la segunda guerra carlista, se sentarán las bases del despegue y gran crecimiento que se producirá después en la economía vizcaina. Tres fueron las líneas de actuación en los años centrales del ochocientos (González Portilla, dir., 1995: 88-92). Por un lado, la creación del Banco de Bilbao en 1857. Por otro, la conexión con el interior por medio del ferrocarril, que era una pieza fundamental para la integración en el mercado nacional, del proceso de desarrollo económico y de la vertebración territorial del País Vasco (Ormaechea Hernaiz, 1989; Novo López, 1993; Macías Muñoz, 1994). Y por último, en estos años, hay que situar los inicios de explotación moderna de las minas de hierro de Triano (Montero, 1988), así como de los primeros intentos de renovar el sector de la siderurgia para sustituir a las antiguas ferrerías (González Portilla, 1977; Bilbao Bilbao, 1988).

3.2. El capitalismo industrial

La década de los ochenta y noventa del siglo XIX marcaron el inicio de una nueva etapa en la historia económica de Vizcaya. De hecho, a partir de estas fechas podemos empezar a hablar de la instauración del capitalismo industrial, centrado en las dos márgenes de la Ría de Bilbao, auténtico espacio industrial y urbano, donde se desarrollarán todas las actividades económicas relevantes de la provincia.

Posteriormente a la finalización de la segunda guerra carlista, la producción minera vizcaina se multiplicó de una manera desconocida hasta entonces. La razón residía en la gran demanda que en estas fechas experimentó el hierro de Vizcaya, especialmente el de los montes de Triano por parte de la siderurgia inglesa. El nuevo convertidor Bessemer, que permitía fabricar acero en grandes cantidades, necesitaba un tipo de hierro específico no fosfórico, que abundaba en esta zona. La preferencia de los ingleses por este hierro, obedecía a varias razones. En primer lugar, a la calidad y cantidad de los hematites; a su

¹² Un estado de la cuestión sobre las interpretaciones de la crisis del Antiguo Régimen en el País Vasco y Navarra se puede encontrar en J. Donézar (1988).

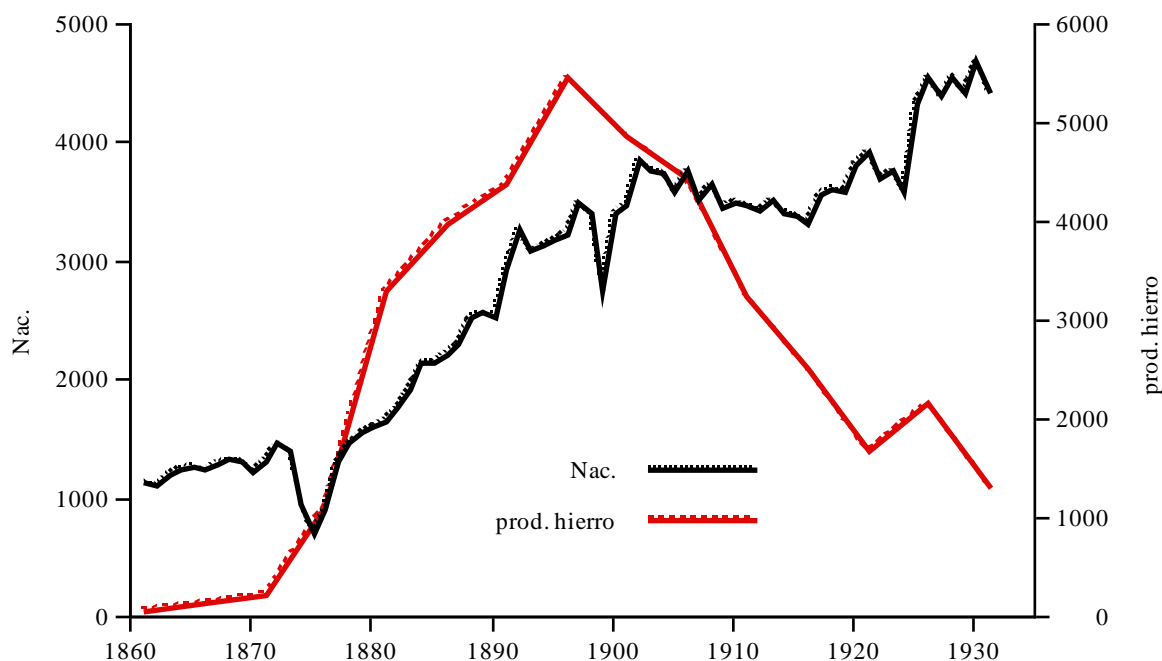
situación espacial muy concentrada; su facilidad de extracción al encontrarse las minas a cielo abierto; y por último, a su cercanía a un puerto de mar y de fácil salida para la exportación (González Portilla, 1981). A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se extrajeron miles de toneladas de hierro de las minas vizcainas, de las cuales, se exportaron casi en su totalidad. Es decir, se produjo una adaptación de la tradicional actividad minera de cara a la producción para el mercado exterior.

Para que esta explotación masiva del hierro fuera posible, -había quintuplicado su producción anual en veinte años-, fueron necesarias varias actuaciones. En primer lugar, era precisa la modificación de la ley foral que prohibía taxativamente la saca de mineral al exterior. Esto se consiguió con la abolición de los fueros después de la guerra carlista. En segundo lugar, era obligado el acondicionamiento de la ría para hacer posible la navegación en todo su recorrido a los buques de gran calado, así como la construcción del gran puerto exterior. Lo primero, se terminó a finales de la década de los 80 y el puerto quedó terminado en 1913¹³. Y en cuanto a infraestructura se refiere, hacía falta la construcción de ferrocarriles mineros que llevaran el mineral hasta los descargaderos de la ría. El primero de ellos, el de Triano, construido por la Diputación de Vizcaya, empezó a funcionar en 1865. Finalmente, era importante crear un tejido organizativo empresarial que gestionara esta extracción masiva de mineral para el exterior¹⁴.

¹³ Respecto a la configuración histórica de la ría, los trabajos de renovación que se acometieron en ella como el dragado, canalización, arenales, eliminación de la barra de Portugalete, construcción de descargaderos de mineral, y la construcción del puerto exterior, ver L. García Merino (1987: 161-195). Recientemente sobre la actividad del puerto, N. de la Puerta Rueda (1994).

¹⁴ A partir de esta demanda en grandes cantidades, se generó gran inversión y actividad de vizcaínos pero también de compañías extranjeras alrededor de este sector. Es decir, estaban los propietarios de las minas, los explotadores de las mismas, los que transportaban el mineral hacia los muelles de la ría, y los exportadores desde el puerto de Bilbao hacia Inglaterra y otras siderurgias europeas como la francesa, belga y alemana. Sobre este aspecto ver M. Montero (1988).

Gráfico 1.5: Evolución de los nacimientos y la producción de hierro en Vizcaya (en miles), 1861-1931



Fuente: Nacimientos, 1861-1884: registro parroquial; 1885-1931: registro civil; Producción de hierro: González Portilla, dir., (1995: 137)

Esta producción minera sin precedentes dio lugar a un crecimiento económico en el área de la ría, que se reflejó en primer lugar, en un aumento de población de la zona minera y que se extendió posteriormente al resto del hinterland. P. Pérez-Fuentes (1993: 30) ya demostró la relación entre el aumento de la producción de hierro y el ascenso de la población en la comunidad minera de San Salvador del Valle, así como el papel de la inmigración en este incremento de población (Pérez-Fuentes, 1993: 35-42). En Bilbao, también parece ocurrir lo mismo como se observa en el gráfico 1.5.

El "boom" minero hizo que la población de Bilbao se disparara a partir del fin de la segunda guerra carlista e inició un período de ascenso espectacular que corrió paralelo al del ritmo de la producción del hierro que sale por el puerto de Bilbao hacia el Norte de Europa. Sin embargo, también podemos observar que llegado el momento en que se alcanza el punto de máxima producción, éste empieza a descender en picado mientras que la población, si bien detiene su crecimiento seguirá creciendo en décadas siguientes. Esto viene a indicarnos que durante veinte años, la exportación del mineral generó una riqueza que fue capaz de crear y sostener el aumento de la población de la villa, pero que a partir del descenso de su producción habrá que buscar otras variables económicas que lo expliquen.

Una de las principales consecuencias de este ciclo minero fue la aparición de una nueva e inquieta burguesía que había acumulado grandes capitales en poco tiempo y que se hallaba dispuesta a invertir en la creación de empresas siderúrgicas¹⁵. Y así, tres son los grandes sectores que formarán las bases de la economía en el futuro: el sidero-metalúrgico, el financiero y el naviero, que además tenían negocios fuera de la provincia. Finalmente, en cuanto a los protagonistas de esta industrialización, una "impaciente burguesía" como la denomina M. Montero (1994), matizar que aunque es cierto que del resultado de sus inversiones se llegó a la modernización de la economía vizcaína, sus intenciones no eran sino rentabilizar al máximo la inversión de sus capitales. Es importante esta precisión si queremos comprender el proceso de industrialización que se inició en estas últimas décadas del siglo XIX y su posterior evolución a partir de este momento.

En el gráfico 1.5 habíamos visto que a partir de la crisis de 1901 se produce una desaceleración de la economía vizcaína que no recuperará su tono hasta vísperas de la primera guerra mundial. Esta situación viene provocada por la crisis de la demanda de mineral de hierro por parte de las siderurgias norte-europeas, a la debilidad del mercado interno para absorber la producción siderúrgica vasca, y a la imposibilidad de acudir a los mercados exteriores para colocar los productos nacionales ya que sus economías estaban tan protegidas al menos como la española¹⁶.

Sin embargo, con el estallido de la primera guerra mundial se inicia la recuperación. Dada la opción de neutralidad que mantendrá España en esta guerra, se producirá un aumento en la demanda de todos los productos españoles, ocasionando una reactivación de la economía española que se resentirá cuando acabe el conflicto bélico. En el caso de Vizcaya, la nueva situación provocó tal euforia inversora que en la Bolsa de Bilbao fundada en 1891, no se alcanzarán cotas tan altas de negociación de títulos ni antes ni después de estas fechas dentro del periodo que contemplamos.

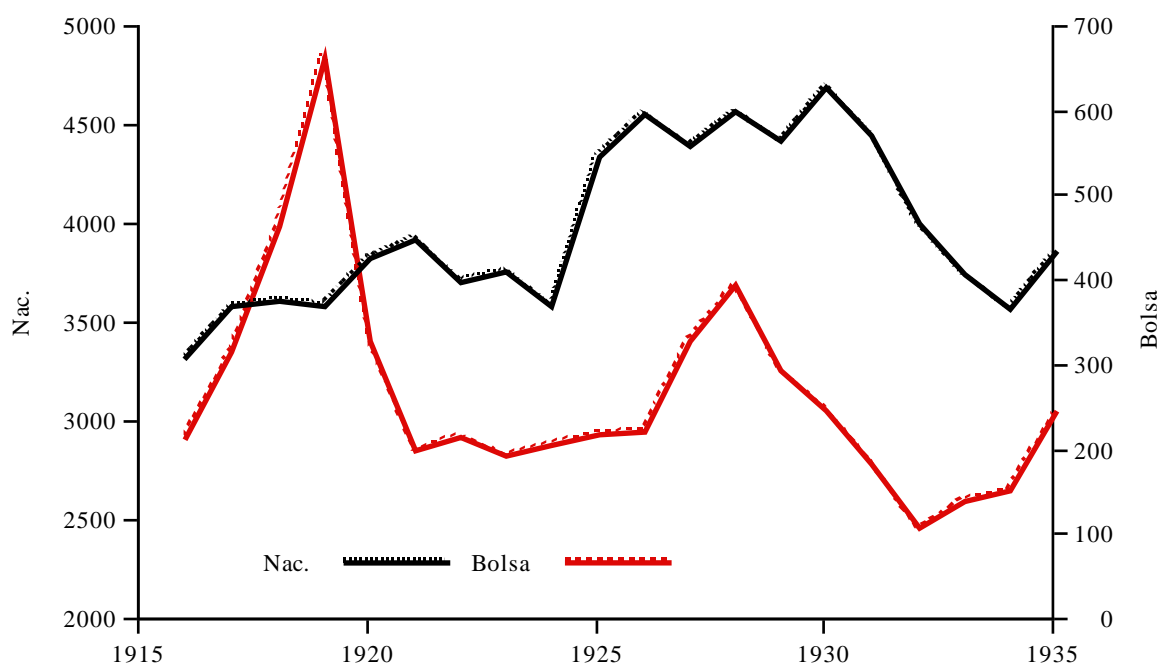
Así lo atestigua la evolución del movimiento de la Bolsa que se muestra en el gráfico 1.6, en el que también hemos colocado la curva de población para ver su discurrir conjunto. Acompañando al crecimiento de la situación económica podemos ver también el crecimiento de los nacimientos aunque de forma más moderada. Al ver el gráfico pareciera que las personas que vivieron en estos años fueran conscientes que este optimismo iba a

¹⁵ Sobre las diversas razones por las cuales a raíz de la exportación del hierro se enriqueció sobre todo el sector de los explotadores mineros, en su mayoría de origen vizcaíno, y sobre los ciclos inversores que protagonizaron, se puede encontrar un buen resumen en M. Montero (1988 y 1990).

¹⁶ Sobre la situación económica española en general desde el 98 hasta el final de la primera guerra mundial, y sobre las causas del descenso de la demanda de mineral de hierro nacional por parte de Europa, véase J. Maluquer de Motes (1987).

durar lo que durara la guerra. Sin embargo, no tuvieron que esperar mucho para volver a encontrarse en momentos de bonanza económica. La llegada de la Dictadura de Primo de Rivera y hasta el advenimiento de la primera república, asistiremos a los momentos álgidos de la economía vizcaina y también de la población en el conjunto de este primer tercio del siglo XX. La explicación de este auge económico debemos encontrarlo en la acumulación de capital de la época anterior, en la política económica fuertemente proteccionista propiciada por Primo de Rivera, así como en sus planes de obras públicas que aseguraban un mercado para los productos siderúrgicos vizcainos¹⁷.

Gráfico 1.6: Evolución de los nacimientos y el valor nominal total de títulos negociados en la Bolsa de Bilbao (millones de ptas.), 1916-1935



Fuente: Nacimientos, 1916-1935: registro civil; Valor de títulos de Bolsa: González Portilla, dir. (1995: 161)

Pero con la década de los 30 llega la crisis que parece anunciar la guerra civil española. Para las economías europeas este es un período especialmente delicado puesto que el crack del 29 dio paso a una contracción generalizada en la evolución económica. No obstante, parece que hay acuerdo entre los historiadores de la economía española en que esta situación de crisis afectó menos gravemente a la economía peninsular, ya que se encontraba bastante desvinculada de la economía internacional (Comín, 1987). En el caso que nos ocupa, hay que hablar de crisis importante como se deriva de la lectura del gráfico 1.6. Por una lado, los sectores de la economía vizcaina ligados al exterior, como la

¹⁷ Una buena contextualización de la economía española desde 1918 hasta 1935, así como una valoración de las a veces encontradas investigaciones que se refieren a este periodo se puede encontrar en F. Comín (1987).

producción minera y las navieras, se resintieron fuertemente de esta coyuntura internacional adversa. Y por otro lado, la instauración de la Primera República, que canceló las inversiones de obras públicas del anterior régimen, supuso un duro golpe para la industria siderúrgica del Nervión cuya producción dependía casi exclusivamente del mercado interior. La situación social de paro generalizado en estos años nos demuestra la agudeza de la crisis, puesto que afectó de manera más aguda a los principales sectores productivos vizcainos, es decir a las minas, a las grandes empresas siderúrgicas y a la construcción. De tal manera que como señala R. Miralles (1988: 296): "*sólo el paro en la minería, la sidero-metalurgia y la construcción sumaban el 90% del paro total de Vizcaya en estos años treinta*".

Este desarrollo económico que hemos perfilado en los párrafos anteriores tuvo enormes consecuencias sobre la vida de las personas. Un primer testigo lo encontramos en la dedicación activa de los habitantes de Bilbao en el año 1900 y consolidado definitivamente en 1935 (Tabla 1.4). Si comparamos estos datos con los del año 1825 en la tabla 1.3, podemos comprobar con claridad los cambios tan profundos que se han producido en esta comunidad. Para empezar y como era de esperar, los agricultores que cien años antes también eran escasos en la villa, tienen poca presencia en esta nueva sociedad urbano-industrial. Los artesanos y los pequeños comerciantes que habían sido los principales representantes de la vida urbana del Bilbao tradicional, han desaparecido prácticamente salvo los zapateros que siguen siendo un grupo muy numeroso. Pero lo que más llama la atención es que la población se ha asalarizado enormemente, de tal manera que este grupo se ha convertido en la tercera parte de la población activa, dedicados fundamentalmente al trabajo en las minas, grandes fábricas y pequeños talleres.

Tabla 1.4: Estructura socio-profesional de Bilbao en 1900 y 1935 (mayores de 15 años)¹⁸

	1900	%	1935	%
Jornaleros	1268	31,01	1226	29,42
Labradores	58	1,41	24	0,57
Artesanos	107	2,61	100	2,39
Servicios	244	5,96	262	6,28
Prof. Lib.	172	4,20	167	4,00
Elites	120	2,93	46	1,10
Sirvientes	358	8,75	267	6,40
Amas de casa	810	19,80	1627	39,04
Sin Prof.	952	23,28	448	10,75
Total	4089	100	4167	100

Fuente: Padrones Municipales de Habitantes de 1900 y 1935

Las élites, las profesiones liberales y el servicio doméstico que ya únicamente éstas demandan, siguen teniendo una presencia relevante en Bilbao, ya que es la capital de la provincia. Sin embargo, si observamos a estos tres grupos en estos años, nos damos cuenta que desciende su número, especialmente en los grandes propietarios industriales. Lo que están evidenciado estos datos no es sino el progresivo desplazamiento de estos sectores sociales a la margen derecha de la Ría, a Las Arenas y Neguri, puesto que el Ensanche realizado en la villa no cumplió sus expectativas de clara diferenciación social que exigían (González Portilla, dir., 1995: 370).

No obstante lo revelador de estos resultados, éstos no representan más que la punta del "iceberg" de la extrema transformación que se ha producido en el seno de la sociedad vizcaina. Este proceso de desarrollo económico, dará lugar a la desaparición de los tradicionales grupos sociales y al surgimiento de otros que se relacionan con nuevos códigos. Así, se eliminan las referencias sociales basadas en la aristocracia, la nobleza y el código de honor que habían presidido las relaciones sociales en el Antiguo Régimen. Con la industrialización, aparecerá una nueva burguesía, dinámica y moderna, que se ha enriquecido por los beneficios mineros y que continuará alcanzando mayores cotas de poder hasta convertirse en una auténtica oligarquía. Estos pocos elegidos no solamente gozarán de preeminencia en la ciudad, Bilbao, sino que su campo de relaciones tendrá una clara vocación de diversificación espacial y de actividades. Esto es, se relacionaron socialmente con las élites más influyentes de la península, y sus actuaciones también se dirigieron hacia la política estatal donde siempre estuvieron presentes durante la Restauración (Montero, 1990; González Portilla, 1992; de la Hoz et. al., 1992).

¹⁸ En estos dos padrones se ha detectado peor clasificación profesional que en el de 1825 en cuanto al grado de universalidad y también en cuanto a su precisión. Para valorar la validez de la tabla que se presenta véase el apéndice II.

Con posterioridad, irán apareciendo unas clases medias y profesionales de contornos siempre imprecisos, pero que gozarán de preeminencia social sobre una amplio y también impreciso colectivo, la clase trabajadora, que se configura al calor del trabajo en la fábricas y en las minas. Todas las relaciones y sus conflictos entre estos nuevos grupos estarán mediatizados por el sistema económico del capitalismo y el político de la Restauración. En este marco, hay que tener en cuenta dos hechos fundamentales que están afectando los procesos sociales y que confieren al espacio vasco de cierta peculiaridad en el marco español. Por un lado, el nuevo sistema económico demanda desde muy temprano grandes cantidades de mano de obra que deberá nutrirse de gentes no habitualmente presentes en la comarca, nacidos en gran número fuera de las provincias vascas. Esto da lugar a la formación de una clase trabajadora que es mayoritariamente de origen foráneo y que abrazará la ideología socialista como elemento de cohesión y de presión por medio de los sindicatos hacia los patronos¹⁹. Y por otro lado, este sistema económico volcado al mercado interior, necesitaba la abolición de los fueros que además de ser un ordenamiento legal, formaba parte de la tradición y el sentimiento colectivo de los vascos. La abolición del sistema foral después de la segunda guerra carlista, unido a la gran presencia de gentes castellanas, provocarán el surgimiento de una ideología nacionalista de reivindicación de los valores tradicionales y específicos vascos, y de rechazo al sistema económico maquinista e industrial que se había instalado²⁰.

Finalmente, y a modo de conclusión, se ha podido comprobar que los sucesos demográficos conllevan una ineludible e intrínseca relación con los procesos económicos y sociales que les acompañan. A lo largo de los capítulos de este trabajo de investigación, pretendemos profundizar en el sistema demográfico de Bilbao, antes y después del desarrollo económico industrializador. Más concretamente, nos detendremos en dos aspectos demográficos, si bien no pueden ser considerados únicamente como demográficos, que los contemporáneos sintieron como especialmente relevantes o llamativos, estrechamente relacionados entre sí, como son los movimientos migratorios de llegada a la ciudad y en los niveles de mortalidad.

¹⁹ Acerca de la formación de la clase obrera y la conflictividad de este grupo existe abundante bibliografía. Una buena panorámica recientemente actualizada se puede encontrar en R. Miralles (1992). Aquí, destacaremos la obra pionera de J. Fusi (1975) y el intento más reciente de revisión para todo el País Vasco de L. Castells (1993).

²⁰ Sería tarea inabordable enumerar aquí todo lo que se ha escrito sobre los orígenes, formación y evolución del nacionalismo vasco en sus múltiples aspectos. Se puede utilizar como guía el artículo de J. L. de la Granja (1992) que hace un repaso a la historiografía del nacionalismo hasta 1992. Sin embargo, siguen estando vigentes los clásicos de A. Elorza (1978) y J. Corcuera (1979).

La Urbanización Demográfica

Introducción

Dos de los nuevos símbolos materiales y sociales, como son las fábricas y la nueva clase social emergente, la burguesía, se instalan en las principales ciudades. Esto no propicia únicamente un crecimiento de población desconocido hasta entonces, sino también su generalización a toda la sociedad como proceso ineludible y a la vez como modelo óptimo de vida para cada vez más generaciones. El hecho de que la ciudad adquiriera tal relevancia con la llegada de los tiempos modernos, le convierte en modelo a imitar en cuanto a comportamientos que se trasladarán progresivamente a los ámbitos rurales más próximos sobre los que ejerce su influencia. Este nuevo modelo de referencia social rompe la interrelación de equilibrio entre el campo y la ciudad que había existido tradicionalmente, convirtiéndose de un flujo de mutua interdependencia, a una corriente imperante de única dirección esta vez del campo a la ciudad.

Ahora bien, si queremos comprender bien el significado que históricamente han tenido las ciudades, es necesario, a nuestro entender, huir en lo posible de las generalizaciones y de ese sentido subyacente de linearidad progresiva que a menudo anima las interpretaciones históricas. A poco que nos acerquemos al estudio monográfico del devenir histórico de cualquier ciudad, sea en Europa o en otro espacio geográfico, lo que más llama la atención es la relevante individualidad de cada urbe, que hace difícil establecer comparaciones entre unas y otras, aún cuando tengamos en cuenta que existen diferentes tipos de ciudades según el momento histórico en el que viven y el papel económico, político y social que les toca desempeñar.

Esto viene a significar que no todas las ciudades que existían antes de la modernización se incorporaron a este proceso, y dentro de las que llegaron a ello no todas lo hicieron al mismo tiempo. Ni siquiera se puede afirmar que todos los tipos de ciudades realizaron esta transformación de la misma manera a pesar de que se llegara al mismo punto. O que, por ejemplo, todas las ciudades comerciales y portuarias que existían en Europa, entre las que se encuentra sin duda Bilbao, transformaran sus estructuras al unísono y en las mismas

condiciones. Estas afirmaciones nos llevan a un punto de difícil resolución, ya que nos obliga a pensar que las comparaciones de pautas y modelos entre diferentes ciudades en los mismos cortes temporales tienen a veces escaso valor interpretativo. Por el contrario, puede ser más útil tratar de definir las con respecto al sistema de relaciones que establecen con su entorno próximo antes que compararlas con otras ciudades, puesto que puede resultar más fácil encontrar similitudes entre la relación de integración que las distintas ciudades establecen con su entorno agrario, que entre ciudades entre sí, o entre espacios agrarios entre sí.

El hecho de que los científicos sociales encuentren dificultades para enunciar una definición de lo que es una ciudad obedece precisamente a este problema, y como consecuencia, sea necesario recurrir a la comparación entre pautas urbanas y rurales para entender bien la caracterización de una ciudad. En otras palabras, lo contrario a lo rural es lo que caracteriza y define a las ciudades, y esto sí que constituye un rasgo común a todas las entidades urbanas. De esta manera, en este capítulo uno de nuestros principales objetivos es la caracterización de la villa de Bilbao no solamente por sí misma, sino enmarcada dentro de una visión integradora de lo que constituía su entorno con el que mantenía intensas y complejas interrelaciones.

A pesar de las dificultades de definición y para encontrar parámetros adecuados para caracterizar una ciudad, nadie pone en duda que vivir en una ciudad era radicalmente diferente a vivir en el campo, cualquiera que sea el momento histórico al que nos refiramos. De hecho, tanto antes de la modernización como después es posible hallar, siempre en contraposición a lo rural, rasgos distintivos demo-económico-sociales de lo urbano. En este sentido, es ya clásica la aproximación a las tasas de actividad por sectores, y a la extrema y compleja diferenciación social que podemos encontrar en los enclaves urbanos con respecto a los agrarios. Desde el punto de vista estrictamente demográfico, podemos incluso hablar de sistemas demográficos claramente diferenciados, si entendemos por 'sistema' el resultado de la combinación de las distintas variables demográficas que explican en último término el crecimiento o estancamiento de una población dada. Así, la estructura por edad, por sexo o estado civil, las tasas vitales, el sistema matrimonial o las formas de agrupación doméstica son susceptibles de ser comparadas entre el ámbito urbano y rural, de forma que podamos llegar a una mejor caracterización del significado que tenía para nuestros antepasados vivir en un espacio u otro.

Ahora bien, en esta línea de argumentación, no se puede olvidar que la relación de las ciudades con su entorno rural no fue siempre igual. En el Antiguo Régimen, la ciudad y el campo mantenían diferentes sistemas demográficos que permitían un equilibrio global que tendía a distribuir la población y los recursos de una manera satisfactoria para los dos

ámbitos. Sin embargo, con la llegada de la modernización o precisamente a causa de ella, las ciudades inician un proceso de cambio en su sistema demográfico, la llamada transición demográfica, sustancialmente diferente al anterior imperante en las ciudades y en el campo. El punto clave en este momento es que la generalización de la urbanización, es decir, el hecho de que el modo urbano de vida se convierta paulatinamente en el mayoritario para las sociedades europeas desde finales del siglo XIX y primer tercio del siglo actual, hace que este sistema demográfico urbano se extienda a cada vez mayor número de personas e incluso sea adoptado igualmente en el ámbito rural.

Teniendo en mente estas ideas hemos titulado este capítulo como la "urbanización demográfica", expresión acuñada por Jan de Vries (1990: 43) que nos hemos apropiado para expresar, por un lado, que es posible hablar de las características demográficas específicamente urbanas, a la vez que definir el proceso de generalización a toda la sociedad de los nuevos comportamientos generados por las ciudades. De esta manera, nuestros objetivos en este capítulo, por un lado, es el de definir y caracterizar a la villa de Bilbao con respecto al entorno en el que se encuentra inmersa, y por otro, describir el sistema demográfico urbano, así como el proceso por el cual se adoptan nuevas pautas y la forma en la que éstas se extienden al resto de las entidades poblacionales con las que se interrelaciona.

1. Los datos y la muestra para el estudio urbano-rural

Llegados a este punto, consideramos necesario hacer una puntualización con respecto a los estudios diferenciales entre campo-ciudad. En realidad, lo que pretendemos realizar en las páginas siguientes es un ejercicio de análisis diferencial entre distintos agregados de población que consideramos socialmente diferenciados. Sin embargo, habría que plantearse que a pesar de que es posible admitir que lo contrario de lo urbano es lo rural, no es necesariamente cierto que en oposición a lo rural exista un único tipo de entidad urbana. Dicho más sencillamente, no creemos que una descripción en la que presentáramos datos de Bilbao en contraposición a datos netamente rurales de la provincia de Vizcaya, diera como resultado una verdadera imagen de la realidad que configuraba la provincia en el tiempo histórico que estamos contemplando. Se puede admitir que esta dicotomía puede resultar adecuada en ciertos casos en donde los dos tipos sociales se encuentren muy ampliamente definidos sin entidades intermedias. Pero lo que resulta más habitual es que nos encontremos mediatizados por las estadísticas oficiales que no ofrecen datos de poblaciones intermedias entre las capitales de provincia y la provincia en su totalidad. Al menos no existen sistemáticamente para todo el periodo que nos interesa y con la profusión de datos que sería de desear.

Tabla 2.1: Total de población y porcentaje sobre el total de la provincia de Vizcaya de la muestra rural, Durango, Baracaldo y Bilbao, 1787-1930

	1787	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930
Viz. rural	5.970	8.404	8.323	8.999	9.595	9.470	9.827	10.566
%	5,20	4,98	4,38	3,82	2,99	2,70	2,39	2,18
Durango	2.306	3.154	4.276	3.713	4.319	5.145	5.758	8.572
%	2,01	1,87	2,25	1,58	1,39	1,46	1,40	1,77
Baracaldo	1.924	2.688	4.710	8.868	15.013	19.429	26.906	34.209
%	1,68	1,59	2,48	3,76	4,82	5,53	6,55	7,05
Bilbao	15.516	29.436	39.695	60.421	93.250	106.592	131.827	161.987
%	13,51	17,45	20,90	25,64	29,95	30,34	32,09	33,39

Fuente: Censos y Padrones de Habitantes

Por el contrario, la realidad era que tanto antes de la modernización como después existía un número variable de pequeñas ciudades cuyo alcance e importancia dentro de la provincia pudiera no ser equivalente en todas las regiones españolas, pero que a nuestro entender habría que valorar antes de establecer las diferencias entre campo y ciudad. En la Vizcaya del Antiguo Régimen, podemos encontrar pequeñas villas manufactureras o ciudades de servicios que tenían intensas relaciones con su entorno rural más próximo de la misma manera que con la capital. De este modo, podemos sospechar que estas villas tenían un papel de intermediarias entre Bilbao y las comunidades estrictamente agrícolas. A éstas últimas se superponen las que se crean durante el proceso de industrialización, ciudades en donde se implantan grandes fábricas o donde se explota masivamente el mineral de hierro, especialmente aunque no únicamente, en las márgenes de la desembocadura del Nervión. Por esta realidad, pensamos que la descripción de Bilbao frente a anteiglesias, no responde del todo a la realidad, y resulta necesario incorporar en el análisis a aquellas entidades urbanas intermedias si queremos comprender la verdadera dimensión de la villa de Bilbao.

Bajo esta perspectiva, en este capítulo utilizaremos datos de la villa de Bilbao; de la media de las capitales de provincia españolas en la que Bilbao también se encuentra representado; de Durango, una villa artesanal y terciaria del interior de Vizcaya, que alcanza en el primer tercio del S. XX un cierto grado de industrialización; de Baracaldo, una pequeña entidad rural en la margen izquierda de la Ría del Nervión, que debido a la instalación de importantes fábricas siderúrgicas en su suelo, deviene en una ciudad industrial de nueva creación desde el último tercio del siglo XIX¹; y, finalmente,

¹ Tanto el caso de Durango como el de Baracaldo han sido profusamente estudiados por M. Arbaiza Vilallonga (1994) con mucho más detalle del que le dedicaremos aquí. Quiero agradecer a su autora que

recurriremos a una muestra rural vizcaina compuesta por siete comunidades agrarias que creemos representan bien las diferentes economías rurales existentes en la provincia.

A pesar de la diversidad de economías y de comportamientos que se han encontrado en dos zonas vizcainas como las Encartaciones y el Duranguesado (Arbaiza Vilallonga, 1994), y que es posible pensar en encontrar claras diferencias con otras comarcas de la provincia, no creemos que sea operativo para nuestro propósito resaltar estas distinciones dentro del medio agrario frente a las ciudades, por lo que utilizaremos en este caso un indicador de media ponderada que resuma la realidad de las poblaciones rurales vizcainas. Así, los pueblos escogidos han sido: Arteaga (Castillo Elejabeitia), Trucios, Zeanuri, Lezama, Plentzia, Xemein y Munitibar (Arbácegui Guerricaiz)², cuyo total de población y su peso dentro de la provincia se encuentran reflejados en la Tabla 2.1.

2. "El crecimiento moderno de la población" y las ciudades

Si hay algún fenómeno que ha llamado la atención de los historiadores y demógrafos en el momento en que las sociedades europeas experimentaron desde finales del S. XVIII lo que se ha denominado "el crecimiento moderno de la población", ha sido precisamente que las ciudades alcanzaron las cifras más altas de crecimiento durante este periodo. En este proceso, fue evidente que el traspaso de numerosas personas de origen rural hacia las ciudades fue uno de los principales responsables de este crecimiento sin precedentes protagonizado por las principales ciudades. Desde esta afirmación, ha sido clásica la conclusión según la cual los movimientos migratorios internos del campo a la ciudad constituyeron el factor principal de crecimiento en las ciudades. Esta afirmación, además, se podía extender a las ciudades del Antiguo Régimen ya que algunos estudios ya clásicos confirman que estas poblaciones urbanas soportaban un exiguo crecimiento vegetativo que hubiera llevado a su "decrecimiento" a largo plazo de no ser por la presencia de inmigrantes del entorno (Molls, 1954; Wrigley, 1967). De todo esto se deriva que la migración, debido a su presencia histórica en las ciudades, es una característica estructural y consustancial a las poblaciones urbanas, distinguiéndolas de esta forma claramente de las zonas rurales que son virtualmente proveedoras de hombres para las ciudades.

me haya facilitado amablemente sus bases de datos para elaborar o re-elaborar datos que se precisaban para este capítulo.

² La utilización de las bases de datos de los padrones de estas localidades no hubiera sido posible sin el esfuerzo que lleva realizando desde hace algunos años el Laboratorio de Demografía Histórica del Departamento de Historia Contemporánea de la U.P.V. Deseo agradecer a su director Manuel González Portilla la posibilidad de incorporar en este capítulo estos datos inéditos.

Tabla 2.2: Crecimiento natural, tasa de crecimiento anual intercensal (r) y saldo migratorio de las capitales de provincia españolas y las diferentes áreas vizcainas, 1860-1930 (%)

	1860-1877			1877-1887			1887-1900		
	C.N.	r	S.M.	C.N.	r	S.M.	C.N.	r	S.M.
Cap. Esp.	-	-	-	0,78*	1,2*	0,93*	0,03	1,2	1,17
Bilbao	0,67	1,77	1,10	0,51	4,29	3,79	0,63	3,23	2,60
Baracaldo	0,91	3,35	2,44	0,69	6,53	5,84	0,88	4,13	3,25
Durango	0,81	1,58	0,77	0,36	-0,76	-1,12	0,19	0,96	0,77
Viz. rural	0,86	-0,06	-0,92	0,80	0,78	-0,02	0,84	0,25	-0,59
	1900-1910			1910-1920			1920-1930		
	C.N.	r	S.M.	C.N.	r	S.M.	C.N.	r	S.M.
Cap. Esp.	0,21	1,2	0,99	0,29	1,3	1,02	0,50	1,7	1,21
Bilbao	0,66	1,56	0,90	0,80	2,15	1,35	0,76	2,08	1,32
Baracaldo	1,82	2,61	0,79	1,81	3,31	1,50	1,35	2,43	1,08
Durango	-0,07	1,47	1,54	-0,04	0,98	1,02	0,53	1,33	0,80
Viz. rural	0,91	0,19	-0,72	0,99	0,37	-0,62	0,90	0,73	-0,17

* Datos correspondientes al periodo 1860-1887

Fuente: Capitales de provincia españolas, D. Reher (1990: 285); Bilbao, elaboración propia a partir de censos y registro parroquial y civil; Baracaldo y Durango, M. Arbaiza Vilallonga (1994); y para la Vizcaya rural media de siete pueblos en que se han utilizado los censos y las tasas vitales elaboradas por M. Arbaiza Vilallonga (1994) para el área rural vizcaina

Para contrastar estas ideas presentamos en la tabla 2.2 los datos de crecimiento real, crecimiento natural y saldo migratorio de la media de las capitales de provincia españolas y tres ciudades vizcainas a la vez que los datos de nuestra muestra rural. Lo que más llama la atención es que efectivamente, desde mediados del siglo XIX la Vizcaya rural, no solamente detenta las menores tasas de crecimiento real en comparación con las zonas urbanas, sino que tiene un comportamiento inverso con respecto a las ciudades. Podemos ver cómo en todo el período hasta 1930 el saldo migratorio es siempre de signo negativo y que solamente su crecimiento vegetativo posibilita su lento crecimiento. Es llamativo, sin embargo, que sea precisamente en el período previo a la industrialización vizcaina cuando esta salida de gentes del campo sea de mayores proporciones dentro de todo el periodo contemplado. Sin duda, aquí están incidiendo las consecuencias de la segunda guerra carlista que supusieron para la sociedad rural una gran fractura y que propiciaron un crecimiento real negativo en el área rural provocado por una gran emigración hacia las ciudades.

Ahora bien, si contemplamos los datos de las ciudades poco más en común vamos a encontrar salvo la diferencia que resaltábamos anteriormente. De hecho, pareciera que tanto en las tres ciudades vascas como en las peninsulares se vivieran experiencias diferentes. Lo primero que podemos resaltar es que la evolución de las capitales de provincia españolas no solamente contiene niveles de crecimiento inferiores a las vascas sino que hay que esperar hasta bien entrado el siglo XX para que percibamos el despeque de su población. A Durango, la ciudad de viejo cuño, no parece sentarle muy bien el proceso de industrialización ya que sufre discontinuidades en su evolución a lo largo del tiempo, e incluso de forma inversa a Bilbao y Baracaldo. Por ejemplo, entre 1877 y 1887 momento álgido en las ciudades vizcainas, Durango experimenta un retroceso, y por el contrario, cuando Durango, entre 1900 y 1910 comienza a remontar su situación es precisamente en un momento de retroceso en la economía de la zona de la Ría.

En donde más similitudes podemos encontrar es entre el devenir de Baracaldo y el de Bilbao, sin duda por su cercanía, pero también debido a la gran responsabilidad que la burguesía bilbaina tiene en la implantación de fábricas en la margen izquierda. Pero, a pesar de la similitud en su evolución, las tasas de crecimiento alcanzadas por Baracaldo y por otras poblaciones de la Ría, fueron considerablemente más altas que las que detentó la capital de la provincia en cualquier momento. No hay duda de que este acelerado crecimiento de Baracaldo, como muestran los datos, se debió a altas tasas de inmigración en esta localidad. Sin embargo, habría que resaltar un hecho sorprendente, como es que su crecimiento natural también es el más elevado en todo momento con respecto a las demás entidades urbanas. En otras palabras, no puede decirse que en la tasa de crecimiento más alta encontrada entre las ciudades vizcainas, el aporte inmigratorio sea el único responsable, sino que se encuentra sostenido de la misma manera por la diferencia sustancial entre la fecundidad y la mortalidad.

Llegados a este punto, creemos que es posible matizar las afirmaciones clásicas en lo que respecta a las ciudades durante la modernización, cuando colocamos en el punto de mira diferentes realidades urbanas con respecto a sus zonas agrarias. En primer lugar, si bien es cierto que las áreas rurales se comportan de modo contrario a cualquier ciudad de las examinadas con respecto al crecimiento, no es menos cierto que las ciudades vizcainas no experimentan un desarrollo siempre lineal ni equivalente entre sí con respecto a la composición de los elementos que sustentan el crecimiento real. De ahí lo arriesgado de intentar entender el hecho urbano como uniforme cuando se realizan estudios diferenciales. En segundo lugar, ha quedado claro, al menos a partir del caso de Vizcaya, que si en algún ámbito hemos de buscar las mayores consecuencias del crecimiento moderno de la población, es claramente en las ciudades industriales de nueva creación o en aquellas que ya existían pero que masivamente industrializaron su suelo. En el resto de las

ciudades, algunas siguieron su ritmo como en el caso de Bilbao, y otras experimentaron problemas de adaptación a los nuevos tiempos. Y por último, habría que relativizar el papel que los movimientos inmigratorios ejercieron en este gran crecimiento poblacional, ya que para algunas ciudades como las capitales de provincia españolas fue fundamental, algo menor para Bilbao, y muy moderado en el caso de las ciudades industriales, que fueron las que más crecieron.

De hecho, esto nos sitúa de lleno en el debate que se ha generado recientemente entre los historiadores acerca de la importancia de la clave migratoria en el crecimiento de las ciudades antes y después de la modernización³. Las ciudades del Antiguo Régimen han sido siempre calificadas como "devoradoras de hombres" ya que sus altas tasas de mortalidad (mayores que en el campo) y sus bajas tasas de natalidad (más bajas que en el campo), hacía de ellas un lugar donde si no existieran los inmigrantes no hubieran podido mantener su crecimiento. Sin embargo, recientes investigaciones han intentado demostrar que ésta es una aseveración que habría que matizar. A. Wrigley y Schofield (1981) ya demostraron que la variable de la nupcialidad, y no las migraciones, era el único medio de regulación de la población en la Inglaterra moderna. A. Sharlin (1978) al igual que D. Ringrose (1985) descubrieron en distintas ciudades europeas como en Madrid la existencia de dos comunidades distintas de habitantes urbanos. Por un lado, la población estable y por otro, los inmigrantes. Según Sharlin, que ha estudiado las diferencias en los comportamientos de fecundidad y mortalidad de las dos comunidades, las ciudades nunca hubieran tenido problemas de crecimiento natural de no ser por la presencia de los inmigrantes, ya que eran éstos los que desestabilizaban el sistema propiciando una menor fecundidad y una mayor mortalidad. Por último J. de Vries (1987) también cuestiona el papel clave de las migraciones en el crecimiento de las ciudades pre-industriales llegando a la conclusión que dado el potencial migratorio de la sociedad de Antiguo Régimen, éstas no podían ser el principal sostenimiento de su crecimiento.

De la misma manera, se ha puesto en cuestión el papel que jugaron los movimientos migratorios campo-ciudad dentro del impresionante crecimiento de carácter irreversible que experimentaron las ciudades desde mediados del siglo XIX. Jan de Vries (1990: 53-60) explica que para las ciudades europeas solamente en los primeros momentos del proceso de urbanización tuvo la migración una importancia relevante, para posteriormente recuperar un crecimiento natural que les permitió seguir creciendo sin la necesidad de inmigrantes. Esto viene explicado por las diferencias en las tasas vitales que la transición demográfica introdujo entre el campo y la ciudad en este período. Según el modelo

³ Se puede encontrar una valoración de este debate en M. W. Flinn (1989: 39-42), y de manera más extensa en J. de Vries (1987: 232-255).

explicativo de este autor, la tasa bruta de mortalidad cae antes que la fecundidad en la ciudad, lo que si no ocurre, las ciudades seguirán dependiendo de los movimientos migratorios para sostener su crecimiento. Pero si se produce, y teniendo en cuenta que la tasa bruta de mortalidad desciende antes que en el campo, esto hará que el crecimiento natural urbano pueda sostenerse a sí mismo sin demasiada aportación de la inmigración.

Tabla 2.3: Proporción del crecimiento natural y del saldo migratorio sobre el crecimiento real (%) en las capitales de provincia españolas y las diferentes áreas vizcainas, 1860-1930

	1860-1877		1877-1887		1887-1900	
	C.N.	S.M.	C.N.	S.M.	C.N.	S.M.
Cap. Esp.	-	-	22,92*	77,08*	2,50	97,50
Bilbao	37,90	62,10	11,77	88,23	19,63	80,37
Baracaldo	27,16	72,84	10,59	89,41	21,34	78,66
Durango	51,23	48,77	-46,71	146,71	19,79	80,21
Viz.rur.	-1425,00	1525,00	102,56	-2,56	336,60	-236,00
	1900-1910		1910-1920		1920-1930	
	C.N.	S.M.	C.N.	S.M.	C.N.	S.M.
Cap. Esp.	17,50	82,50	21,92	78,08	29,12	70,88
Bilbao	42,15	57,85	37,07	62,93	36,58	63,42
Baracaldo	69,73	30,27	54,83	45,17	55,56	44,44
Durango	-4,42	104,42	-4,08	104,08	39,85	60,15
Viz.rur.	478,95	-378,95	266,22	-166,22	122,60	-22,60

* Datos correspondientes al periodo 1860 a 1887

Fuente: Tabla 2.2

A la luz de estas ideas hemos elaborado la tabla 2.3 en la que se descompone porcentualmente el valor que el crecimiento natural y el saldo migratorio tuvieron sobre el crecimiento real en las diferentes poblaciones que venimos contemplando en estos momentos de intensa urbanización. En primer lugar, una vez más, encontramos un comportamiento inverso del campo vizcaino con respecto a las ciudades en donde el saldo migratorio siempre fue negativo y el crecimiento natural estuvo siempre muy por encima de aquel de las zonas urbanas. Sin embargo, hay que decir que el período más intenso de salida de población rural se produjo antes de la consolidación del proceso industrial de la Ría, entre 1860 y 1877. Posteriormente se recupera, salvo en la década crítica de principios de siglo, para reducir la expulsión de población en la década de los 30. Asimismo, encontramos que en la ciudad industrial, en el momento más intenso de industrialización (hasta 1900) el saldo migratorio se erige en el principal componente del crecimiento,

reduciendo su importancia paulatinamente hasta que encuentra el equilibrio entre crecimiento vegetativo y componente migratorio. Hasta aquí, parece que podemos corroborar las tesis explicativas de Jan de Vries en cuanto a la descripción del proceso, si atendemos exclusivamente a la realidad rural y a las entidades urbanas más netamente industrializadas.

No obstante, la introducción en este esquema de otras realidades urbanas nos induce a pensar que no todas las ciudades experimentaron la misma evolución, o que las condiciones para que la clave migratoria fuera más ponderada no se dieron igual en todos los lugares ni al mismo tiempo. Por un lado, las capitales de provincia españolas no parecen responder a este esquema igual que sus homónimas europeas, ya que en todo momento el saldo migratorio superó el 70%, si bien es posible ver un ascenso con un máximo entre 1887 y 1900 para descender poco a poco hasta los años 30. Indudablemente, no se cumplía en la mayoría de las capitales españolas la condición de que la mortalidad cayera lo suficiente en relación con la fecundidad como para poder recuperar un nivel óptimo de crecimiento natural (Reher, 1990: 285). Por otro lado, la atípica evolución de Durango a pesar de que comienza a mediados del siglo XIX y acaba el período con similares proporciones en los componentes del crecimiento real, nos lleva a pensar en que hay factores que no hemos tenido en cuenta. De hecho, hay un momento (1877-1887) en que esta ciudad está expulsando población, y posteriormente en las dos primeras décadas del siglo actual, por el contrario, pasa auténticos apuros de crecimiento natural alcanzando los niveles más altos de necesidad de inmigrantes para sostener un crecimiento que nunca fue muy alto. Pareciera que la acelerada industrialización de una zona concreta de Vizcaya supusiera una crisis de la evolución en otras entidades urbanas hasta que se adaptaron a los tiempos modernos.

Así, de estas diferencias que encontramos tanto entre las ciudades vascas como en el diferente comportamiento de las capitales españolas con respecto a las europeas, es posible señalar dos ideas que podrían ayudarnos a comprender mejor la naturaleza del crecimiento de nuestras ciudades. En primer lugar, se puede admitir que ciudades intermedias pudieran nutrir las grandes ciudades de inmigrantes del mismo modo que los originarios del campo. Y a la vez es posible suponer que no todos los que salían de las comunidades rurales tenían como único destino una ciudad, ya que no se puede olvidar, al menos en el caso vasco, que existía una larga tradición de emigración a América.

Finalmente, podemos concluir que es importante tener en cuenta todas las realidades urbanas. Como se ha visto, el proceso de urbanización y el crecimiento moderno de la población afectó a unas entidades urbanas en mayor medida que a otras y su proceso de crecimiento tuvo diferentes aspectos en cada una, lo que nos lleva a pensar que la a

menudo dicotomía establecida entre campo-ciudad no es tan simple y que exige que sigamos profundizando en esta línea.

3. La época de las "transiciones": la fecundidad y la mortalidad

Desde el último tercio del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, en la medida en que paulatinamente las sociedades van modernizándose, se producen dos cambios de tendencia en los comportamientos sociales del patrón de fecundidad y de mortalidad en las sociedades europeas industrializadas a los que la sociedad vasca no es ajena. Por un lado, se produce lo que se ha denominado la "revolución silenciosa", a juzgar por la poca atención que los historiadores le han dedicado durante el proceso de modernización a la transición de la fecundidad, en la que las familias fueron reduciendo progresivamente el número de hijos en su matrimonio hasta alcanzar el número ideal de dos que hoy parece tan natural (Gillis, Tilly y Levine, 1992). Y por otro lado, la transición de la mortalidad, sanitaria o epidemiológica, según la cual las sociedades lograron alargar la vida de sus habitantes hasta edades imposibles hasta hacía relativamente poco tiempo, en que las enfermedades infecciosas y epidémicas hacían estragos en la población y alrededor del cincuenta por ciento de los niños no alcanzaban la edad adulta (Schofield y Reher, 1994). Ambas transiciones y grandes transformaciones sociales tuvieron como escenario principal, si bien no siempre y con matizaciones, a las principales ciudades.

3.1. La fecundidad y sus determinantes

Es mucho lo que ya se conoce sobre la periodización y extensión espacial de la transición de la fecundidad, especialmente desde la realización del Proyecto de Princeton para las provincias de los países europeos (Coale y Watkins, 1986), así como la posterior realización de numerosos trabajos de carácter local sobre esta cuestión. Este tema no ha dejado de estar de actualidad debido a las implicaciones que los mecanismos operados en épocas históricas puedan aplicarse a los actuales problemas de alta fecundidad que detentan la mayoría de los países del Tercer Mundo.

Una vez definido el problema, es decir, la razón por la cual las sociedades europeas occidentales, de forma unánime decidieron limitar un tamaño medio familiar que en general sus antepasados habían sobrepasado, se han diseñado varias explicaciones teóricas de forma que puedan abarcar todas las realidades históricas. Esto no es fácil, puesto que los procesos de industrialización y de urbanización tradicionalmente explicativos a largo plazo y presentes durante la transición de la fecundidad, dieron lugar a diferencias en el espacio y en el tiempo difíciles de esclarecer. Así, se han propuesto tres marcos explicativos bajo los cuales abordar estas diferencias (Alter, 1992). Desde la óptica

familiar, los padres podrían valorar los costes y beneficios que se podrían derivar de alcanzar un mayor o menor tamaño familiar según sus ingresos y sus preferencias; o bien se podría pensar que cambios culturales favorecerían una familia más reducida mientras que la época pre-industrial entendería que lo contrario era más adecuado; o bien se podría aprehender este proceso bajo la teoría de la transición demográfica que además de no cuestionar a las dos anteriores, relaciona esta variable demográfica con otra: la mortalidad como desencadenante del descenso de la fecundidad. Bajo esta perspectiva, y presuponiendo que la mortalidad infantil desciende tempranamente, las parejas irían reduciendo su número de hijos según van dándose cuenta que los ya nacidos tienen más posibilidades de llegar a adultos.

A partir de estos marcos teóricos, sin embargo, la investigación continúa en la línea de entender que existieron diferentes "culturas de la contracepción". Es decir, en un mundo en que los medios anticonceptivos eficaces no existían, las parejas pudieron optar por diferentes medios para llegar al mismo punto. De esta manera, un alargamiento de tiempo entre un hijo y otro, no tener más hijos llegados a un número deseado, serían adoptados en diferentes lugares según los valores sociales y culturales imperantes. Además, se hace hincapié en el factor fundamental de las variables de clase, género y comunidad a la hora de explicar cómo esta limitación familiar pudo haber ocurrido. En otras palabras, no todos los grupos sociales de una población asumieron el control de su fecundidad ni al mismo tiempo ni de la misma manera; en los medios adoptados estaban influyendo la manera en que las parejas asumían conjuntamente su responsabilidad procreativa o se consideraba una cuestión solo de mujeres; a la vez, hay que tener en cuenta las diferencias en un territorio entre comunidades culturales, religiosas, lingüísticas o las diferencias entre campo y ciudad (Gillis, Tilly y Levine, 1992: 5).

En lo que al conjunto de España se refiere dentro del marco europeo, el descenso de la fecundidad no se produce antes de 1920. Sin embargo, las diferencias entre las diversas regiones españolas, entre campo-ciudad e incluso entre las diferentes ciudades, son tan marcadas que esta fecha no tiene más valor que el orientativo. De hecho, ya se conoce que Cataluña y en general lo que antes constituía la Corona de Aragón, había descendido su fecundidad antes que en el resto de la península, hacia 1887, mientras que en el sur peninsular no se puede atisbar ningún síntoma antes de 1930 (Nicolau, 1991: 56). En las ciudades españolas la fecundidad matrimonial era más alta que en las zonas rurales, pero fueron las ciudades las que se erigieron en pioneras de este descenso cronológicamente con anterioridad, y en mayor medida que en el campo (Reher, 1990: 289). Finalmente, en las ciudades industriales, especialmente las dedicadas al textil y a la industria pesada, comenzaron el proceso de descenso de la fecundidad antes que las ciudades de servicios o las agrícolas (Reher, 1990: 292).

Si nos acercamos a este proceso en las diferentes entidades vizcainas (tabla 2.4), vemos cómo antes de la modernización, en 1825, las comunidades urbanas muestran niveles más altos de fecundidad que en los rurales, destacando claramente la cifra más alta de Bilbao y la muy liviana de la ciudad de Durango. Esta situación es típica de las sociedades de Antiguo Régimen en donde las ciudades mantienen una alta fecundidad que hace que las tasas brutas de natalidad sea más altas que en el campo, situación que viene compensada sin embargo, por unas también más altas tasas brutas de mortalidad en las ciudades que en las zonas rurales.

Tabla 2.4: Índice de fecundidad matrimonial (Ig) en las capitales de provincia españolas y las diferentes áreas vizcainas, 1825-1930

	1825	1900	1930
Cap. Esp.	0,574*	0,604	0,502
Bilbao	0,684	0,625	0,407
Baracaldo	-	0,685	0,498
Durango	0,638	0,704	0,558
Viz. rur.	0,650	0,694	0,641

* Dato correspondiente a 1860

Fuente: Capitales de provincia españolas, Reher (1990: 289); Baracaldo y Durango, M. Arbaiza Vilallonga (1994); Bilbao y Vizcaya rural, elaboración propia a partir de padrones municipales

Sin embargo, a partir de mediados del siglo XIX y especialmente en el último tercio, se produce un aumento generalizado de este proceso tanto en las ciudades españolas como en las áreas vizcainas, salvo en el caso de Bilbao que es la única entidad que muestra un descenso significativo. La industrialización parece producir lo que se ha dado en llamar una "hiper-reacción procreativa" en ciudades como Baracaldo y Durango, a la vez que en el ámbito rural. Como consecuencia de la liberación de la tierra motivada por las desamortizaciones, se produce una mayor intensidad matrimonial, y por lo tanto, un aumento de la fecundidad general⁴. El hecho de que la capital de la provincia muestre una dirección inversa en esta tendencia con respecto a sus áreas más próximas y que treinta años más tarde se haya consolidado este descenso llegando al nivel más bajo detentado entre todos los de la provincia, nos lleva a pensar en la importancia de la capital y en la hipótesis de la dispersión. En otras palabras, en Bilbao, la ciudad más grande de Vizcaya

⁴ Según las investigaciones de M. Arbaiza Vilallonga (1991; 1994), todos los grupos sociales rurales de la Vizcaya interior manifestaron esta tendencia hasta 1888, y viniendo de la mano del aumento de la fecundidad específica en edades más adultas. Sin embargo, el fenómeno de hiper-reacción procreativa parece ser sintomático de las comunidades netamente industriales que recibieron un gran impacto por este proceso, que venía acompañado por enormes contingentes de inmigrantes, como ocurrió en Baracaldo o en las minas de San Salvador del Valle (Pérez-Fuentes, 1991; 1993).

se adoptarían pautas modernas de control de fecundidad de una forma generalizada por parte de amplias capas de la sociedad, pautas que se extenderían gradualmente a las zonas más próximas como la margen izquierda, el interior urbano y finalmente hacia las zonas rurales.

Sin embargo, a la hora de entender los cambios de la fecundidad matrimonial en el tiempo y de las diferencias entre las diversas áreas, dos son los determinantes que hay que tener en cuenta. Estos son la intensidad de la nupcialidad y la edad al matrimonio, siendo éstas decisivas para controlar la reproducción de una sociedad en ausencia de un control consciente de la fecundidad. En primer lugar, la nupcialidad española se encuentra inserta en el modelo europeo definido por J. Hajnal (1965) para las sociedades europeas pre-industriales, que se caracterizarían por un matrimonio restringido y tardío en cuanto a la edad al casarse. Esto viene acompañado por la cultura subyacente que toda pareja antes de casarse debería poder garantizarse su futuro económico, que en las zonas rurales suponía disponer de una tierra y en las urbanas de un oficio. En el caso del País Vasco, durante esta etapa, se vivió bajo un sistema de baja presión en donde la moderación de la fecundidad a través de la regulación de la nupcialidad era la clave para mantener en equilibrio la población y los recursos (Arbaiza Vilallonga, 1994). En este marco, en las ciudades pre-industriales la intensidad de la nupcialidad es más baja probablemente debido a las dificultades de llegar a ese "umbral mínimo" de condiciones económicas adecuadas para contraer matrimonio, así como las dificultades para encontrar pareja en un medio que tiene enormemente alterado el mercado matrimonial por la inmigración específica a edades jóvenes.

Esta idea viene confirmada por los resultados de D. Reher (1989) sobre la España urbana en donde la intensidad nupcial es menor que en la España rural durante todo el periodo desde 1787 a 1930. Si atendemos a los datos en el área vizcaina reflejados en la tabla 2.5 podemos ver cómo efectivamente en Bilbao en 1825 encontramos un nivel muy bajo de intensidad nupcial en comparación con la Vizcaya rural. Realmente esto no es de extrañar si tenemos en cuenta las dificultades de encontrar una vivienda en un Bilbao pre-industrial donde los límites territoriales no permiten construir más y los alquileres de las casas eran extraordinariamente altos (González Portilla, 1975). Y si tenemos en cuenta también el enorme desequilibrio entre los sexos en el grupo de edad típico del matrimonio en donde existían 65 hombres por cada 100 mujeres (tabla 2.6).

Esta desproporcionada presencia de mujeres a edades jóvenes provoca un enorme problema para poder casarse y ocasiona para ellas una alta edad al matrimonio y unos altos niveles de celibato definitivo (tabla 2.7). Esta situación es típica de las ciudades que demandan mucho servicio doméstico femenino como es el caso de Bilbao. Sin embargo,

no en todas las ciudades se produce con igual gravedad. El caso de Durango, por ejemplo, es significativo de una situación de menor desequilibrio en el mercado matrimonial, y aunque igualmente se produce un alto celibato definitivo femenino, la edad al casarse puede rebajarse y consiguientemente el nivel de nupcialidad que observábamos en la tabla 2.5. Por otro lado, el equilibrio que encontramos en las zonas rurales tanto en relación con el mercado matrimonial como en el celibato definitivo, muy bajo en comparación con las ciudades, hay que atribuirlo sin duda al factor de la emigración. La tendencia generalizada de evitar la división de los patrimonios, bien por el sistema de herencia indivisa u otros mecanismos, dejaba a muchos hombres y mujeres en situación de imposibilidad de labrarse un futuro, por lo que se producía la salida bien a las ciudades o hacia América donde encontrar trabajo era más fácil, si bien formar una familia no lo fuera tanto.

Tabla 2.5: Índice de nupcialidad (Im) en las capitales de provincia españolas y las diferentes áreas vizcainas, 1825-1930

	1825	1900	1930
Cap. Esp.	0,464*	0,476	0,455
Bilbao	0,388	0,459	0,407
Baracaldo	-	0,740	0,547
Durango	0,555	0,358	0,392
Viz. rur.	0,548	0,446	0,375

* Dato correspondiente a 1787

Fuente: Capitales de provincia españolas, D. Reher (1989: 201); Baracaldo y Durango, M. Arbaiza Vilallonga (1994); Bilbao y Vizcaya rural, elaboración propia a partir de padrones municipales

Tabla 2.6: Razón de masculinidad total y por grupos de edad en Bilbao, Baracaldo, Durango y Vizcaya rural, 1825-1930

	Bilbao			Baracaldo		
	Tot.	20-29	50-59	Tot.	20-29	50-59
1825	85,04	65,95	113,56	*	*	*
1900	86,19	67,61	87,34	113,12	104,57	107,03
1930	85,37	76,84	88,56	101,78	98,23	97,31
	Durango			Vizcaya rural		
	Tot.	20-29	50-59	Tot.	20-29	50-59
1825	85,57	90,34	82,60	97,50	91,38	95,85
1900	81,24	67,54	71,12	101,34	94,17	97,20
1930	85,39	85,42	76,21	95,04	89,17	91,83

Fuente: Padrones municipales

Este panorama que hemos descrito para las sociedades pre-industriales sufre modificaciones con la llegada del proceso de industrialización que se dejarán sentir tanto en los ámbitos urbanos como rurales. Si atendemos al Im en 1900 (tabla 2.5) podemos ver, que tanto en Bilbao como de manera significativa en Baracaldo, ha aumentado la intensidad matrimonial, y por el contrario han descendido en Durango y en la zona rural. Si tenemos en cuenta que treinta años más tarde las ciudades de la Ría han hecho descender estos niveles y, por otro lado, en los otros ámbitos se ha mantenido la moderación adoptada en 1900, podemos concluir que la tendencia al descenso de esta variable es generalizada si exceptuamos los momentos de máximo impacto de la industrialización.

Tabla 2.7: Edad media al matrimonio (SMAM) y celibato definitivo en Bilbao, Baracaldo, Durango y Vizcaya rural, 1825-1930

	Bilbao*				Baracaldo			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	SMAM	Cel. def.	SMAM	Cel. def.	SMAM	Cel. def.	SMAM	Cel. def.
1825	28,20	10,14	25,22	16,66	*	*	*	*
1900	26,60	11,45	27,37	8,66	20,50	2,00	27,00	2,80
1930	26,69	21,11	29,20	11,80	25,20	3,90	25,20	8,80

	Durango				Vizcaya rural			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	SMAM	Cel. def.	SMAM	Cel. def.	SMAM	Cel. def.	SMAM	Cel. def.
1825	23,30	15,00	25,50	5,90	25,16	5,38	26,48	4,58
1900	28,10	13,50	28,70	11,50	27,06	6,87	29,75	3,78
1930	26,50	22,10	28,10	14,10	28,00	14,76	31,03	10,31

* La edad media al matrimonio de Bilbao de 1900 y 1930 no corresponde al cálculo del SMAM sino a una media de tres años en cada corte de la edad de los contrayentes en primeras nupcias tomada del registro civil. Fuente: Padrones municipales.

A la hora de entender esta evolución de la nupcialidad, también constatado en la España urbana y rural durante este período, habría que señalar dos factores que están actuando en este proceso como son el fenómeno de asalarización y los efectos de los movimientos migratorios. El hecho de que cada vez un mayor número de personas tanto en el campo, pero sobre todo en las ciudades deban vivir de un salario, y ya no estén sometidos a las rigideces que imponían el sistema gremial artesanal o del acceso a la tierra, hace que las personas puedan conseguir los mínimos requisitos para formar una familia a una edad más temprana. De este modo, el descenso en la edad al matrimonio y en el celibato definitivo (tabla 2.7) constituyeron la respuesta a esta nueva situación, como se puede apreciar especialmente en Baracaldo y también en Bilbao, que estarían explicando el espectacular aumento de la fecundidad que veíamos en esta áreas en 1900.

Por otro lado, los movimientos de población hacia las ciudades y áreas industriales podían provocar desequilibrios en los grupos en edad de casarse. La tradicional emigración de las mujeres que se dirigen a las ciudades para trabajar en el servicio doméstico trastorna el mercado matrimonial urbano, puesto que aunque también lleguen hombres, no lo hacen en igual medida. Así, podríamos definir al mundo urbano como un mundo de universo femenino en el que siempre viven más mujeres que hombres y de forma especialmente aguda en las edades en que debía contraerse matrimonio. Por contra, en el mundo rural, como se desprende de la tabla 2.6, esta relación entre hombres y mujeres es más equilibrada a lo largo del tiempo. Pero si podía haber dificultades para casarse en una ciudad como Bilbao o Durango, el proceso contrario está ocurriendo en Baracaldo en donde el número de hombres está por encima del número de mujeres en los inicios de la industrialización. En este sentido, la demanda de mano de obra fundamentalmente masculina que reclaman las plantas siderúrgicas o las minas están explicando este fenómeno.

Por último, en 1930, cuando podemos dar por consolidada la sociedad industrial, encontramos que los claros resultados de control de fecundidad representados por los bajos valores del If, van acompañados de un aumento de las edades del matrimonio e intensificación de la soltería definitiva en todas las áreas que estamos contemplando. En cuanto a la incidencia del celibato definitivo es especialmente remarcable para las mujeres que alcanzan unos niveles altísimos (de alrededor de un 20%) en Bilbao y Durango, también inusitadamente altas en las zonas rurales, y relativamente bajas en la ciudad industrial de Baracaldo. Fueron tiempos difíciles estos años treinta que nos remiten a seguir hablando de pautas en plena transición demográfica de corte antiguo, como lo constituye la restricción de la nupcialidad en cuanto a la edad y la incidencia sobre la población para lograr limitar el tamaño de las familias y el crecimiento de la población.

3.2. Familia urbana, familia rural

Estos patrones de comportamiento nupcial y de fecundidad que venimos describiendo representan tan sólo un pálido reflejo de los cambios que se están produciendo en el seno de las unidades básicas de reproducción social como son las familias. El resultado más evidente del control de fecundidad quizá sea la limitación del tamaño final del grupo familiar. Sin embargo, las formas de agrupación doméstica, es decir, qué tipo de parentesco es el que une a las personas que comparten el techo y la comida, está mediatizada también por el hábitat en el que viven, por los sistemas de herencia imperantes, por el modelo económico, así como por la coyuntura económica bajo la que se insertan.

Está tradicionalmente admitido que en las ciudades, la forma más habitual de sistema de organización familiar, es la familia nuclear neolocal, es decir, cuando una pareja contrae matrimonio, funda un nuevo hogar independiente de sus progenitores, viviendo con sus hijos hasta que esta unidad se disuelve por la muerte de los padres. Y esto suele ser así aún en el caso en el que en las zonas rurales en las que se encuentra inmersa la ciudad predominen formas nucleares o troncales de familia⁵. Es decir, en las ciudades casi siempre predomina en el Antiguo Régimen la forma nuclear de coresidencia, mientras que en las zonas rurales y especialmente en algunas zonas de España con predominio de la familia compleja, esto no siempre es así. De este modo, en 1825, como se ve en la tabla 2.8, en las villas vizcainas predomina claramente la estructura nuclear con respecto al conjunto de la Vizcaya rural. En nuestro caso, ya que Bilbao se encuentra inmersa en una zona de predominio de familia troncal, los datos muestran que en las zonas rurales vizcainas, si bien no repartido de manera uniforme por la provincia (Arbaiza Vilallonga, 1996: 90-94), es la familia múltiple lo que caracteriza al campo con respecto a las ciudades.

Sin embargo, lo que realmente diferencia las estructuras familiares entre el campo y la ciudad, no es la existencia o inexistencia de la familia compleja. Esta existe en los dos ámbitos de forma relevante y se va acentuando su presencia según avanza en el tiempo la sociedad industrial. Efectivamente, si descomponemos la familia compleja, las familias extensas y múltiples no están presentes de la misma manera en ambas sociedades.

Por un lado, en las villas vizcainas y en Bilbao, la extensión de los núcleos por medio de la presencia de parientes cercanos es el componente mayor de las familias complejas. Lo que es más, este porcentaje va aumentando con la intensificación de la industrialización. Este aumento de la acogida de parientes con las familias urbanas tiene sin duda su explicación en factores como la intensificación de las corrientes migratorias, el aumento de la esperanza de vida, en los problemas de vivienda que sufren las ciudades durante la transición al sistema fabril, y en la depauperización de las economías familiares que provocó el proceso de asalarización en los primeros momentos del período. El diferente impacto de estos factores y su combinación según la sociedad urbana que se trate, estará determinando las diferencias en la presencia de familia extensa que se ve en la tabla 2.8. Ya que esta forma de coresidencia va aumentando con el tiempo en las zonas urbanas, hay que concluir que la industrialización, a la que tradicionalmente se ha acusado

⁵ Existen numerosos trabajos sobre las formas de familia predominantes en ciudades españolas en el Antiguo Régimen en donde la nuclearidad de la coresidencia era una nota en común (Reher, 1988: 149-175; Reher, 1990: 189-243; Reher, 1996: 41-44; Mikelarena, 1992: 29; Mikelarena, 1994: 134; Casey y Vincent, 1987; Lázaro y Gurría, 1992: 106; Dubert, 1992: 142-155; Arbaiza Vilallonga, 1996: 82).

de propiciar un deterioro en las relaciones familiares, no solamente se mantienen, sino que se refuerzan las redes de solidaridad familiar en las áreas urbanas industriales.

*Tabla 2.8: Tamaño medio familiar y formas de coresidencia en Bilbao, Baracaldo, Durango y Vizcaya rural, 1825-1930 (%)*⁶

	Bilbao						Baracaldo					
	Tam. med.	Sol./ Sin nuc.	Nuc.	Ext.	Múlt.	Comp.	Tam. med.	Sol./ Sin nuc.	Nuc.	Ext.	Múlt.	Com
1825	4,86	5,16	69,10	15,41	10,31	25,72	*	*	*	*	*	*
1900	4,41	5,40	69,19	20,03	5,36	25,39	4,63	2,88	78,73	13,78	4,16	17,94
1930	4,52	4,39	65,31	23,65	6,62	30,27	4,67	3,72	79,00	16,23	1,03	17,26

	Durango						Vizcaya rural					
	Tam. med.	Sol./ Sin nuc.	Nuc.	Ext.	Múlt.	Comp.	Tam. med.	Sol./ Sin nuc.	Nuc.	Ext.	Múlt.	Com
1825	4,00	6,23	71,30	18,12	4,34	22,46	4,65	2,14	62,18	18,00	17,67	35,67
1900	4,40	5,72	64,23	24,49	5,54	30,03	4,92	2,29	63,14	18,21	16,34	34,55
1930	4,71	3,91	67,58	26,33	2,16	28,49	5,37	3,08	59,80	18,64	18,46	37,10

Fuente: Padrones Municipales

Por otro lado, la familia compleja en las zonas rurales, esta básicamente compuesta por otra forma diferente que en las ciudades, como es la familia múltiple. Este tipo de familia, en la que conviven dos o más núcleos familiares, es característica del sistema familiar de herencia indivisa o de familia troncal. Su porcentaje de presencia en nuestra muestra es muy relevante, y va aumentando con el tiempo. No obstante hay que hacer varias matizaciones. Este tipo de familia es característico de las zonas agrarias vizcainas con elevados índices de pequeños propietarios con una producción suficiente para la supervivencia de las unidades familiares. Esto no se producía por igual en todas las localidades ni en todas las regiones vizcainas. Con la llegada de la industrialización, al menos desde los datos de nuestra muestra, este sistema familiar y económico, no desapareció sino que se confirmó y aumentó su presencia. También esto debería matizarse,

⁶ Esta tabla está realizada bajo la agrupación ideada por Peter Laslett (Laslett y Wall, 1972: 31) de morfología familiar, muy discutida en cuanto a los límites que conlleva para conocer la realidad de la familia en toda su extensión, pero ampliamente conocida y utilizada como primera aproximación a las formas de coresidencia familiar. Según la definición de este autor los hogares pueden dividirse en Solitarios (personas que viven solas); Sin núcleo (grupo de personas que viven juntas sin relación de parentesco); Nucleares (un núcleo familiar en el que viven los progenitores y sus hijos); Extensos (además del núcleo vive uno o más parientes); y, Múltiples (cuando conviven dos o más núcleos). Además, se entiende habitualmente por hogares Complejos a la suma de hogares extensos y múltiples. En ninguna de estas agrupaciones se considera que la presencia de otras personas como sirvientes o huéspedes conviviendo con la familia pueda modificar un determinado grupo, pudiendo estar estas personas en cualquiera de ellos. Sin embargo, en esta tabla, el tamaño medio familiar incluye a todas las personas parientes y no parientes que se encuentran en cada hogar.

ya que las investigaciones de M. Arbaiza (1996: 91) han demostrado que el sistema se reforzó en el siglo XX en aquellas áreas rurales a donde no llegó el sistema fabril, y fue desapareciendo en aquellas que se incorporaron al mundo de las fábricas.

Finalmente, la mayor presencia de las personas que viven solas o bajo formas de agrupación doméstica sin parentesco es también una característica de la vida urbana con respecto a la rural. En la época de Antiguo Régimen, vivir de manera solitaria era extremadamente difícil en el campo ya que la naturaleza de la propiedad y del trabajo rural estaba estrechamente unido a la solidaridad familiar. En las ciudades, aunque no existen diferencias sustanciales en cuanto a esta forma de vida con respecto al campo, esto era más posible, ya que el trabajo asalariado daba un margen mayor de posibilidad para sus vecinos. El hecho de que a lo largo del tiempo estas formas solitarias y sin núcleo de coresidencia, descendieran en las ciudades y aumentaran en el área rural, igualando sus niveles, pueden estar indicando que para finales de la década de los 30 del siglo XX, algo más que las formas familiares está cambiando, y que se están introduciendo nuevas nociones en el avance hacia el fenómeno de la individualización social que en esos momentos tan solo se pueden atisbar.

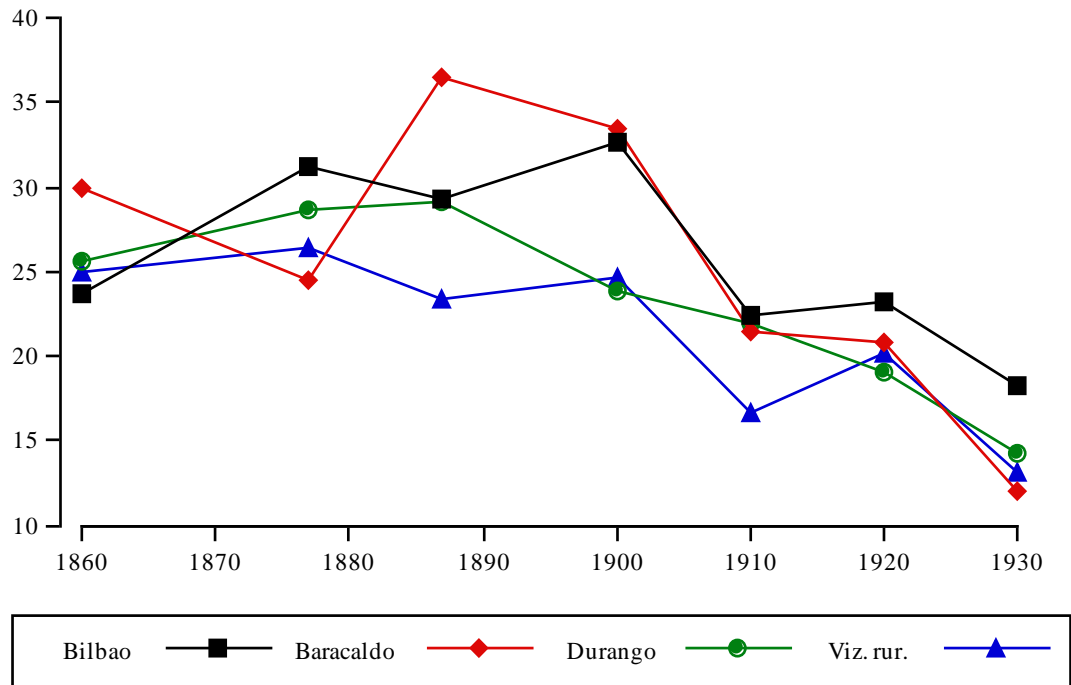
3.3. La mortalidad en transición: campo y ciudad

A lo largo del periodo que estamos contemplando, y paralelamente a la transición de la fecundidad, se va a producir la otra transición en términos demográficos, es decir, en la mortalidad. Este proceso, que experimentan en diferentes momentos todas las sociedades que alcanzan el desarrollo, se traduce en alcanzar cifras en esperanza de vida que nunca las sociedades de antiguo régimen habían podido conocer. Estas mayores cotas de alargamiento de la vida tienen que ver básicamente con la reducción de las altísimas tasas de mortalidad infantil así como con la reducción de la incidencia sobre las poblaciones de las causas de muerte de origen infeccioso.

Antes del comienzo de la transición existía gran diferencia en cuanto a la incidencia de la muerte se refiere, según nos encontremos en sociedades urbanas o rurales. En las ciudades era común que las tasas brutas de mortalidad fueran sensiblemente mayores que en el campo. Al final del período, y una vez ocurrida la transición de la mortalidad, las ciudades habrán reducido sustancialmente sus tasas, equiparándose con las registradas en el medio rural, e incluso situándose por debajo⁷.

⁷ Se puede ver la evolución de las tasas brutas de mortalidad urbana y rural desde 1860 a 1930 en España en la tabla 17.7 de D. Reher (1990: 293).

Gráfico 2.1: Tasas brutas de mortalidad en Bilbao, Baracaldo, Durango y Vizcaya rural, 1860-1930



Fuente: Bilbao: registro parroquial y civil; Baracaldo, Durango y Vizcaya rural: M. Arbaiza Vilallonga (1994)

Sin embargo, antes de la transición y durante su transcurso, si observamos el comportamiento urbano de la mortalidad, no se pueden hacer muchas generalizaciones. Las diferencias de niveles de mortalidad entre las ciudades según se dedicaran a unos sectores de actividad u otros, o bien, según la aglomeración de habitantes, podían ser relevantes (Reher, 1990: 295). Es decir, el punto de partida para el descenso de esta variable podía ser distinto según se tratara de una ciudad u otra, y su transcurso por la transición pudo variar también en diferente signo. Por ejemplo, en Bilbao, si comparamos su tasa de mortalidad con respecto a otras capitales de provincia españolas, era relativamente baja a mediados del siglo XIX. Pero su proceso de industrialización tan acelerado le hizo alcanzar unas tasas de mortalidad que se encontraban entre las más altas de España alrededor de 1900. Por el contrario, otro tipo de ciudades como las de dedicación textil, aún partiendo de situaciones menos favorables llevaron un recorrido hacia la baja paulatino y sin grandes sobresaltos.

De esta forma, la situación de partida tanto de la comunidad urbana como rural vizcaína era muy favorable en el contexto estatal. En realidad, para 1860, fecha en la que podemos disponer de datos comparativos, en Vizcaya ya se ha producido una situación de pre-transición en el que se ha hecho un gran esfuerzo para rebajar los niveles de

mortalidad imperantes en el Antiguo Régimen de la provincia⁸. En el gráfico 2.1 se ha representado la evolución de la tasas brutas de mortalidad de diferentes entidades urbanas y rurales vizcainas en las fechas de la transición. Este gráfico es muy ilustrativo de la dicotomía tradicional de comportamientos con respecto a la mortalidad entre el campo y la ciudad. Si observamos la tasa en la Vizcaya rural se puede ver que discurre descendiendo sus niveles de forma moderada siempre por debajo de las registradas por las tres entidades urbanas. Efectivamente, a partir de 1860, en todas las ciudades vizcainas, en algún momento a lo largo del último tercio del siglo XIX, se observan bruscas subidas de esta variable. Así, en Durango y espectacularmente en Baracaldo en 1887 y en Bilbao alrededor de 1900, estas ciudades, ven interrumpido el proceso pre-transicional que se había iniciado en las primeras décadas y mediados del siglo XIX. El hecho de que en la ciudad industrial de Baracaldo, sea en donde se presente con más notoriedad este brusco aumento de la tasa, nos está indicando los posibles factores y causas de este empeoramiento de las condiciones de vida. Se pueden relacionar con los momentos de mayor impacto de la industrialización y la llegada de grandes contingentes de inmigrantes en poco tiempo, que en diferentes momentos sufrieron las ciudades vizcainas. Este impacto fue especialmente agudo en el caso de Baracaldo, en donde la instalación de las grandes fábricas supuso la creación en poco tiempo de una ciudad industrial (Arbaiza Vilallonga, 1994: 422-433). Es decir, la forma en que se produjo el proceso de industrialización y concentración urbana a través de grandes oleadas de inmigrantes, condicionó estas altas tasas de mortalidad de diferente modo según la localidad y supuso un empeoramiento general y momentáneo que interrumpió el camino hacia el descenso secular de la mortalidad.

No obstante estas interrupciones, en las áreas urbanas vizcainas, la década entre 1900 y 1910, constituye el momento de fractura en que se quiebra la tendencia al alza que se venía registrando y comienzan e inician una evolución a la baja de las tasas. Tanto Bilbao como Baracaldo, que se habían encontrado en las peores condiciones de mortalidad, son las que muestran un descenso más decidido, rebajando la tasa bruta en más de diez puntos. Sin lugar a dudas, las ciudades contaron con más decisión y medios para poder atajar un problema que alarmó extraordinariamente a los contemporáneos⁹. Sin embargo, el hecho de que en las zonas rurales, también se produjera este descenso en la misma década, y que sus tasas siguieran estando por debajo de las urbanas, nos está indicando que es este un proceso no del todo específicamente urbano, sino de gran radio

⁸ Esto puede desprenderse de las series de mortalidad infantil rurales y urbanas en Vizcaya publicadas por M. Arbaiza, Guerrero y Pareja (1995).

⁹ Existen numerosos testimonios tanto en publicaciones como en la prensa diaria de la época. Quizá la referencia más conocida para Bilbao sea la de Gumersindo Gómez (1896).

de extensión social. A pesar de esto, las zonas agrícolas, van a mostrar su debilidad y su desventaja con respecto a la ciudad, si se observa una década más tarde la incidencia de la gripe de 1918 que en el gráfico 2.1 refleja sus consecuencias en 1920. Aunque esta epidemia infecciosa supuso la detención de la tendencia a la baja del curso de la mortalidad en todos los ámbitos, fue en la Vizcaya rural en donde se acusó más su incidencia sobre la población. Con todo, a pesar de las diferencias de curso y evolución, de los a menudo grandes costes del progreso, especialmente para aquellos que vivían en grandes aglomeraciones urbanas, en setenta años, la incidencia de la muerte sobre la población había descendido a la mitad.

3.4. La relación entre las transiciones de fecundidad y mortalidad

Este periodo que estamos observando desde el final del Antiguo Régimen hasta la consolidación de la sociedad industrial, ya hemos visto que presencia las dos transiciones de dos importantes comportamientos demográficos como son la fecundidad y la mortalidad. En ambas se rebajan sus niveles desde mediados del siglo XIX hasta la década de los treinta del presente siglo. Esto se traduce en que nacen menos niños por familia y va aumentando la esperanza de vida.

Como se ha visto hasta ahora, la evolución y los determinantes que inciden en el descenso de estas variables son de naturaleza distinta, si bien ambas, se encuentran dentro de un marco general de cambio de comportamientos no solo demográficos que propiciaron estas situaciones desconocidas en las sociedades pre-modernas. Precisamente por esta razón, la ya clásica teoría o conjunto de teorías sobre la transición demográfica, postula que existe una relación o interacción entre el descenso de estas dos variables¹⁰. Esta relación descansa sobre la idea según la cual llegaría un momento en que las familias irían comprobando que la relación entre hijos nacidos en el matrimonio y posibilidades de que estos sobrepasaran la infancia y llegaran a adultos, sería cada vez más probable. Esta sería la razón por la que las familias limitarían su número de hijos en función de las mejoras en el descenso de la mortalidad, pero especialmente en la mortalidad infantil¹¹. En términos empíricos, esto significaría que en los datos observables deberíamos encontrar primero un descenso de la mortalidad, -más claramente de la infantil-, y un posterior y consecuente descenso de la variable de la fecundidad.

Corroborar en la práctica estas ideas ha sido y sigue siendo tarea dificultosa. Esto por tres razones. En primer lugar, por razones teóricas. La teoría de la transición

¹⁰ Sobre la transición demográfica en sus aspectos teóricos, véase J. Arango (1988).

¹¹ Uno de los más clásicos y firmes defensores de esta relación es J.-C. Chesnais (1986).

demográfica no es la única corriente teórica bajo la que se ha intentado explicar el descenso de la fecundidad en las sociedades desarrolladas. Básicamente, la explicación demográfica del descenso de la mortalidad infantil como motor que activa el resto de los cambios, aunque realmente existente y conectada con la fecundidad, no parece suficiente para desentrañar la compleja red de decisiones privadas que fueron tomando nuestros antepasados. En segundo lugar, la contrastación con los datos de estas ideas, han arrojado resultados inciertos, concluyendo que no siempre el descenso de la fecundidad va precedido por el descenso de la mortalidad¹². Claro que, en tercer lugar, el mayor problema reside en la falta de disponibilidad de los datos que nos permitirían establecer claramente esta relación, yendo más allá de las posibilidades metodológicas de los trabajos de microanálisis.

No por estos problemas ha dejado de intentarse reflejar mejor esta relación, por medio de la búsqueda y el mejor aprovechamiento de los datos que tenemos en la mano. Recientemente, se ha conseguido demostrar esta relación clásica en España con datos rurales de la meseta castellana (Reher, 1995), superando uno de los habituales problemas, reflejándolos en serie en lugar de puntos equivalentes a los cortes de población, de manera que la visión de esta interacción es más clara.

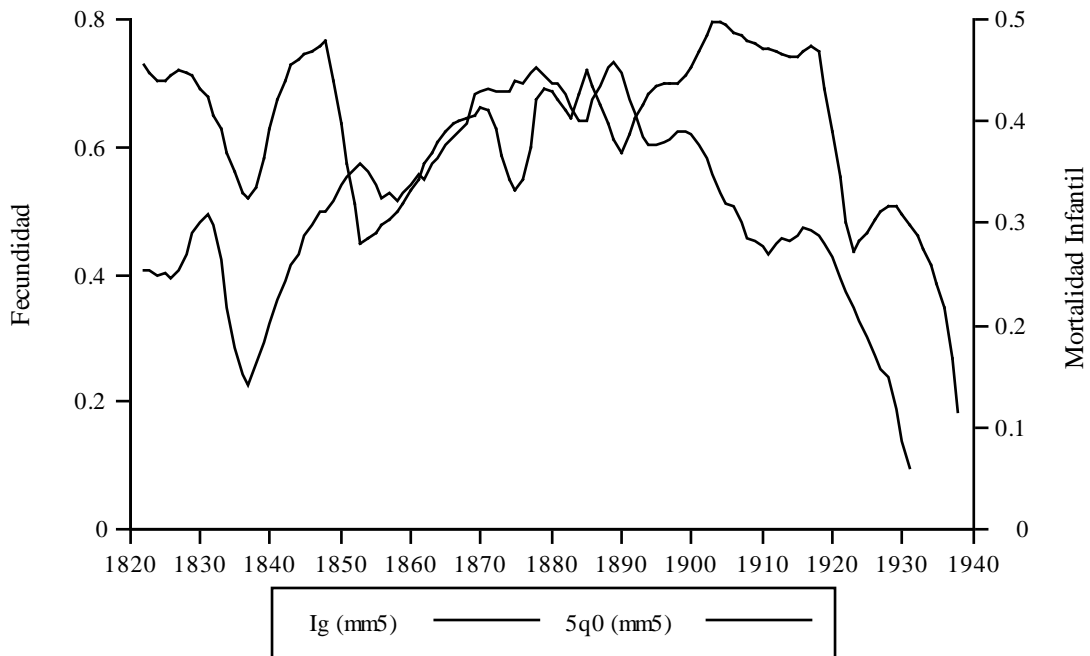
De esta misma manera, se ha realizado el gráfico 2.2 en el que se ve el discurrir de las dos series de fecundidad y de mortalidad en la villa de Bilbao. Resulta de particular interés observar la evolución de estas series en la gran ciudad, ya que si bien la villa no fue precursora del descenso de la fecundidad en el contexto estatal, sí lo fue en el contexto de su provincia, como se había visto en páginas anteriores. Lo que puede desprenderse de este gráfico es la distinción de dos fases a partir de mediados del siglo XIX.

Una primera etapa en que tanto el signo de la fecundidad como de la mortalidad de los menores de cinco años van ascendiendo al unísono, según se va entrando en el proceso de industrialización. Esta evolución no es extraña ya que es sabido que tanto una variable como otra aumentaron sus niveles precisamente a consecuencia de este proceso. En un segundo momento, entre la última década del siglo XIX y 1900, la mortalidad juvenil comienza su imparable descenso secular, mientras que la fecundidad sigue aumentando, solo para estabilizarse alrededor de 1920. Es decir, la fecundidad legítima experimenta la caída de sus niveles claramente a partir de la década de 1920, treinta años después de que la mortalidad de los infantes haya comenzado su descenso irreversible. Así, parece que en

¹² Bajo los auspicios del Proyecto Europeo de Princeton sobre fecundidad se realizaron algunos trabajos monográficos en diferentes países que evidenciaron que esta relación secuencial entre fecundidad y mortalidad no siempre se produjo. Véase J. Knodel (1974) para Alemania; R. Lestaege (1977) para Bélgica; o M. Livi-Bacci (1971 y 1977) para Italia y Portugal.

la villa de Bilbao fue necesario el paso de una generación entera, y la contención de la altísima mortalidad infantil que asolaba la ciudad desde los años 80, para que fuera posible plantearse la limitación familiar. Parece claro que hasta que no se consiguió un descenso suficientemente importante de la mortalidad infantil, esa transición no fue posible.

Gráfico 2.2: Evolución del índice de fecundidad matrimonial (Ig) y el cociente de mortalidad (5q0) en Bilbao, 1825-1930 (medias móviles de 5 años)



Fuente: Censos y padrones de habitantes; Registro parroquial y civil.

Nota: Para realizar la serie de fecundidad de este gráfico se ha utilizado la serie anual de tasas brutas de natalidad y la composición por edad de las mujeres casadas de 1825, 1900 y 1935

Ahora bien, la demostración que aparece en el gráfico, parece confirmar la relación y sugerir que en Bilbao, los acontecimientos sucedieron como se describen en la teoría clásica. Pero esta constatación y esta descripción no es suficientemente explicativa en cuanto al proceso del descenso de la fecundidad y sus determinantes, en donde existían claves culturales operando, no resultando tan patentes. Convendría seguir avanzando en futuras investigaciones sobre lo ocurrido en otros ámbitos vizcainos, tanto rurales como urbanos diferentes del de la capital, así como ahondar en todos los factores que puedan ayudarnos a completar la visión de uno de los acontecimientos sociales más importantes del siglo XX.

4. El trabajo urbano y rural en la transición a los tiempos modernos

La distribución de la población por sectores de actividad ha sido profusamente utilizada, no solamente para señalar los cambios que la modernización opera a lo largo del

tiempo en las ciudades, sino también para señalar las diferencias que existen entre el campo y la ciudad. De esta manera, las ciudades tendrían un mayor porcentaje de sus habitantes en el sector secundario y terciario, y en las áreas agrarias, de modo contrario, el sector primario sería el mayoritario en el empleo de su fuerza laboral.

Tabla 2.9: Población activa por sectores en Bilbao, Baracaldo, Durango y en Vizcaya rural 1825-1930 (%)

	Bilbao			Baracaldo			Durango			Vizcaya rural		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°
1825	5,60	34,10	60,30	*	*	*	27,60	36,50	34,20	71,41	23,22	5,36
1900	4,70	58,00	37,30	11,23	81,57	7,19	13,70	41,50	44,40	79,30	11,20	9,60
1930	2,20	50,50	47,30	0,61	84,55	14,83	24,13	26,51	49,35	71,60	16,54	11,12

Fuente: Padrones Municipales

En Vizcaya, según los datos de la tabla 2.9, se puede corroborar que en las poblaciones rurales, alrededor de dos tercios de sus habitantes se encontraban involucrados en la actividad agrícola y que esto no cambia sustancialmente a lo largo del tiempo. Sin embargo, al observar a las otras tres ciudades se contemplan tres trayectorias diferentes desarrolladas en esta centuria, a pesar de que en ninguna de las tres, como era de esperar, encontramos niveles significativos de dedicación agrícola. Por un lado, se encuentra Bilbao, en donde queda patente su carácter comercial en 1825, pasa en 1900 a ser mayoritario el sector secundario por la ciudad industrial en la que se convierte, a pesar de que para 1930 encontramos un equilibrio entre ambos sectores secundario y terciario. El hecho de ser la capital de la provincia, propicia que además de la dedicación al sector secundario, se desarrolle un sector de servicios para ella misma y para toda la provincia. Durango, por otro lado, nos muestra la evolución contraria, en 1825 tenía una situación equilibrada entre los tres sectores, si bien la manufactura sobresalía ligeramente. El cambio de siglo le va suponer algunas modificaciones pero no tendentes hacia el sector secundario, sino hacia la terciarización de su economía. Y finalmente, Baracaldo, una comunidad de origen rural en 1825 que para 1900 ha cambiado bruscamente de actividad debido la instalación de las fábricas siderúrgicas, que hace que la mayor parte de su población, el 80%, se encuentre volcada en la actividad industrial.

Sin embargo, estas variaciones que el sistema industrial introduce con respecto a la actividad principal de las ciudades, tienen también su reflejo en las formas de trabajo a nivel individual y colectivo, así como un diferente significado para hombres y mujeres. El cambio de tipo de actividad así como de lugar físico -una ciudad, una fábrica- en donde ésta se desarrolla, quizá sea lo más evidente, pero no son menores las consecuencias que para las personas tuvieron nuevas realidades como la necesidad de adaptarse a las

demandas del mercado con el aprendizaje que conlleva, la inseguridad laboral, los jornales, los turnos y horarios, las nuevas relaciones laborales con el patrono y el asociacionismo obrero (Soto Carmona, 1989). En otras palabras, no solamente se fue transformando paulatinamente el escenario en donde se desarrollaban las vidas de los trabajadores sino también su percepción y el papel que desempeñaban en la sociedad moderna.

De hecho, desde una óptica familiar, todos los miembros vieron trastocado su papel tanto a nivel individual como social dentro de la familia debido a los cambios económicos. Así, en las nuevas ciudades industriales, la familia ha pasado de ser la unidad a la vez de producción y consumo que era en los tiempos pre-industriales, a ser únicamente una unidad de consumo. De esta manera, el cabeza de familia se convertirá en el principal "ganador de pan" para toda la familia (Levine, 1985), la esposa se especializa y profesionaliza en las labores domésticas como madre y esposa, así como los hijos, una vez superados los tiempos en que se utiliza masivamente la mano de obra infantil en las fábricas, se preparan en la escuela un tiempo cada vez más largo para acceder a un mercado laboral que tiene mayores exigencias de preparación que con las generaciones anteriores.

Esta adaptación al tiempo industrial significó para el colectivo de las mujeres el progresivo y sistemático apartamiento de la vida laboral remunerada, y en términos más amplios, ver relegada su presencia a niveles privados, quedando el papel público para los hombres. Esta nueva situación de diferenciación profesional y social de género, adquiere una relevante importancia si tenemos en cuenta que esto no siempre fue así. En la época pre-industrial, tanto en las labores agrícolas como en la manufactura y en los servicios, es decir tanto en la sociedad rural como en la urbana, las mujeres estaban presentes en la vida activa laboral independientemente de su estado civil. Así lo atestiguan los datos que se muestran en la tabla 2.10 en la que vemos cómo en 1825 tanto en Bilbao como en la Vizcaya rural, las mujeres aparecen consignadas con una profesión que no es la del "gobierno de su casa". De este modo, las mujeres antes de la industrialización eran labradoras cuando su esposo lo era, y en Bilbao también eran artesanas, tenderas o cargadoras junto a sus cónyuges, o independientemente de la profesión que desempeñaban¹³. Esto se traduce, salvo en la nota discordante expresada por Durango, en unas tasas de actividad femenina que nunca tendrán en momentos posteriores. Por el

¹³ Las tasas de actividad femenina por edad en el Bilbao de 1825, así como su análisis por estado civil, muestran que en la sociedad de Antiguo Régimen no se asociaba sistemáticamente matrimonio y salida del mercado laboral. Al menos de manera tan drástica como en la posterior sociedad industrial (González Portilla, ed., 1996: 304). Lo mismo ha podido constatarse en otras economías agrarias, artesanales y urbanas vizcainas en la misma fecha (Arbaiza Vilallonga, 1996: 194-196).

contrario, podemos ver cómo las tasas de actividad de los hombres se mantienen, descendiendo progresivamente para las mujeres tanto en los ámbitos urbanos como rurales desde 1900, año a partir del cual ya está consolidada la vida industrial.

Tabla 2.10: Tasas de actividad (15-59) en Bilbao, Baracaldo, Durango y en Vizcaya rural, 1825-1930 (%)

	Bilbao		Baracaldo		Durango		Vizcaya rural	
	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.
1825	94,59	75,55	*	*	88,58	18,36	74,98	72,72
1900	87,25	33,57	91,14	12,52	79,70	38,65	96,89	57,24
1930	86,51	23,61	89,17	7,50	90,56	22,35	88,52	57,17

Fuente: Padrones Municipales

Ahora bien, si observamos las diferencias en los niveles de actividad que encontramos a partir del cambio de siglo, por ejemplo entre Bilbao y Baracaldo, ésta última una comunidad más netamente industrial que el resto, hay que reconocer que este "destierro" de las mujeres de la vida laboral remunerada no se produjo con la misma intensidad y generalización en todas las sociedades a pesar de la ideología imperante. Antes bien, a la hora de valorar la participación de las mujeres en la economía industrial hay que tener en cuenta dos cuestiones que recientes investigaciones han puesto de relieve.

En primer lugar, de la misma manera que no existió un único modelo de industrialización en España, no todos estos modelos desterraron en igual medida a las mujeres del mercado de trabajo "oficial". Es decir, en aquellos lugares donde se instaló el sector textil o donde se potenció el sector servicios, que utilizaba mano de obra femenina, las tasas de actividad no descendieron tanto. Por contra, cuando el modelo era el de la minería o la siderurgia, como ocurrió en la Ría, la masculinización del trabajo queda patente en las tasas. Eso es lo que está explicando las diferencia de tasas entre Bilbao y Durango por un lado y Baracaldo por otro, que muestra los niveles más bajos de presencia de mujeres en el mundo laboral.

En segundo lugar, y dejando aparte la reconocida desvalorización económica del trabajo de las mujeres como amas de casa, se ha demostrado que las estadísticas oficiales - censos y padrones- subregistran sistemáticamente la actividad de las mujeres incluso cuando se encontraban trabajando normalmente (Pérez-Fuentes Hernández, 1993b; Camps Cura, 1995). En cualquier caso, cuando prestaban servicios a tiempo parcial de manera que no implicaban un contrato laboral bien para las mismas fábricas o para otras personas, éste trabajo se convierte en "sumergido" automáticamente por cualquier fuente. Así, recientes estudios sobre la economía familiar han demostrado que en determinados momentos de la

industrialización, especialmente en sus inicios, y para amplias capas de trabajadores en momentos delicados del ciclo vital, era imposible sostener el nivel de la vida únicamente con el jornal del cabeza de familia, y que era necesaria la aportación económica de las mujeres casadas con trabajos complementarios a los principalmente desempeñados como amas de casa (Pérez-Fuentes Hernández, 1993a; Ballesteros Doncel, 1995).

Paralelamente a este proceso que venimos describiendo, la actividad típicamente femenina, al menos mientras se permanecía soltera, el servicio doméstico, parece que también va desapareciendo con la llegada de la sociedad industrial. El trabajo como sirvienta durante unos años por parte de las mujeres, como medio de aprendizaje y de ahorro para la dote antes de casarse, si bien también era desempeñado por hombres en la época pre-industrial, era característico y tenía un peso considerable en la población activa de las ciudades¹⁴. En la tabla 2.11 se puede observar que en la época pre-industrial un tercio de las mujeres jóvenes de Bilbao se encontraban sirviendo. También en Durango una cuarta parte de este tramo de edad femenino está en la misma situación, a la vez que alrededor de un 10% de los hombres en ambas ciudades. Por el contrario, en las poblaciones rurales apenas si tiene significación esta dedicación en comparación con el escenario urbano.

Tabla 2.11: Porcentaje de hombres y mujeres sirvientes (10-29 años) en Bilbao, Baracaldo, Durango y en Vizcaya rural, 1825-1930 (%)

	Bilbao		Baracaldo		Durango		Vizcaya rural	
	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.
1825	11,93	35,45	*	*	9,77	24,43	1,59	3,56
1900	1,52	21,84	0,00	1,80	2,12	17,86	3,99	10,47
1930	0,41	16,15	0,34	3,01	2,82	15,04	1,75	12,48

Fuente: Padrones Municipales

Con la llegada de la industrialización, estas cifras de dedicación al servicio doméstico por parte de los jóvenes comienza a descender para las mujeres en ambas ciudades, a la vez que en las zonas rurales aumenta en una proporción considerable. En donde el descenso es más significativo es en el caso de los hombres que desaparecen drásticamente de este sector, seguramente debido a que tenían una gama más amplia de trabajos que estaban mejor pagados que éste, quedando así reservado para las mujeres como casi única posibilidad. Por otro lado, en la ciudad industrial, en Baracaldo, la

¹⁴ En Madrid suponían la tercera parte de la población activa total hasta mediados del siglo XIX (Ringrose, 1985; Carbajo Isla, 1987; Sarasúa, 1994). En Bilbao, en 1825, representaban casi un 29 por ciento en la actividad general. En Pamplona, a finales del siglo XVIII, suponían alrededor de un 21% de la actividad de la ciudad (Mikelarena, 1994: 140).

importancia del servicio doméstico nunca fue muy relevante, quizá a causa de la escasa presencia de clases altas residiendo en el municipio.

En el caso de Bilbao, por otra parte, habría que matizar algo este descenso de población en este segmento. Las sirvientas, y muy especialmente las *añas*, se convirtieron en figuras populares bilbainas en estos años por sus elegantes vestidos cuando salían a pasear con los bien ataviados hijos de la alta burguesía bilbaina. Y en general, los industriales bilbainos eran conocidos por la dimensión de las casas que construyeron, y el ejército de sirvientes que necesitaban para el mantenimiento de sus casas que utilizaban como elemento suntuario de distinción social. El hecho de que muchos de estos industriales junto con gran parte de las clases medias altas, desplazaran sus viviendas del centro de Bilbao hacia la playa de Neguri y Las Arenas en la margen derecha de la Ría, puede estar explicando parte de este descenso de sirvientes en el padrón de Bilbao. Pero la tasa de 1930 en Bilbao continúa siendo la más alta de las áreas de Vizcaya, y la caída de la tasa es generalizada, así que quizá podamos concluir que solamente unos pocos privilegiados pudieron continuar permitiéndose el coste de la servidumbre en los tiempos modernos.

Este descenso del servicio doméstico en las ciudades fue generalizado en las sociedades europeas en la medida en que la economía se modernizaba (Sarasúa, 1994: 262-270). Esta situación se ha explicado por la confluencia de cambios simultáneos en la oferta y en la demanda de estos servicios personales, pero también por cambios culturales operados en las sociedades modernas en el ámbito familiar. La menor renta de las clases medias, la reducción del tamaño familiar y de la vivienda, el descenso del trabajo en las casas por las mejoras en la calidad de vida como el agua o la luz, así como la creciente oferta de estos servicios en el mercado, pudieron provocar una menor demanda de servicio doméstico en el conjunto de la sociedad. De la misma manera, pudo haber un menor número de inmigrantes rurales afluyendo a las ciudades que recurrían a la "fase doméstica", para insertarse socio-profesionalmente en las ciudades ya que éstas ofrecían un abanico cada vez más amplio de trabajos mejor remunerados que éste. Sin embargo, una de las causas más relevantes es la corriente imperante de profesionalización del trabajo de las mujeres casadas, que incluía la compra y la cocina, el cosido y planchado, el cuidado y educación de los niños y la atención a los enfermos y ancianos.

5. Alfabetización, educación y cultura en las ciudades

Las ciudades siempre fueron desde tiempos antiguos, incluso en las sociedades no cristianas, y claramente desde el Renacimiento en el mundo europeo occidental, la cuna de la cultura, y frecuentemente los únicos lugares donde el acceso a la educación era posible. De hecho, la educación superior y sobre todo la universitaria siguen siendo patrimonio de

las ciudades. En lo que respecta a los niños y a la formación de futuras generaciones adultas, la educación en las sociedades pre-industriales constituía una cuestión privada, bien de las familias que según el grupo social decidían para sus hijos unos niveles de instrucción u otros o ninguno, de comunidades religiosas, o del municipio. Esta situación daba lugar a que este aspecto estuviera desigualmente extendido entre los diversos grupos sociales, a que la regionalización o incluso la diferenciación entre diversos países marcara la posibilidad o imposibilidad para los niños de ir a la escuela. Habrá que esperar al siglo XIX para que los estados liberales asuman que la educación es un derecho de todos los ciudadanos, por lo tanto obligatorio para determinados grupos de edad, y que éste debe encargarse de proporcionarlo y ser gradualmente extendido a todos los habitantes de ese Estado.

Pero antes de avanzar en este tema que en los últimos tiempos está recibiendo mucha atención por parte de los historiadores, y no solamente para los interesados en la historia de la educación, sino como forma de acercarse a la importancia que la variable cultural puede tener en toda explicación histórica, habría que hacer una mención a las fuentes disponibles. Realmente es poco lo que se puede disponer para la cuantificación y dimensión del problema antes de la aparición de los censos y estadísticas oficiales desde mediados del siglo XIX. Estas fuentes, como los padrones municipales, empiezan a consignar si los habitantes sabían o no escribir, a la vez que en el apartado de la profesión, los niños podían aparecer como asistentes a la escuela dándonos una idea de los niveles de escolarización. Antes de esta época, en los padrones municipales no aparece la variable de alfabetización, pero si el padrón es de buena calidad, es posible acercarse a la extensión de la asistencia a la escuela de los niños, como ocurre en Vizcaya con el censo de 1825. Claro que es muy cierto que la asistencia a la escuela en el Antiguo Régimen es un dato que nos acerca a este fenómeno solo muy parcialmente, ya que en una sociedad eminentemente rural, el aprendizaje de un oficio era lo realmente importante para un futuro adulto aún cuando existiera el acceso a la escuela.

Posteriormente, con la llegada de las estadísticas oficiales, es posible avanzar en esta cuestión complementando los datos de alfabetización con los de escolarización de los jóvenes. Sin embargo, a la luz de nuestros datos provinientes de padrones municipales, creemos que hay que ser cautelosos con los resultados, ya que hemos encontrado alrededor de 1900 unas tasas, a nuestro entender, anormalmente bajas para la época. Es probablemente cierto que la utilización de mano de obra infantil en los inicios del proceso de industrialización supusiera un descenso en la asistencia a la escuela de los niños, pero es poco probable que podamos a llegar a saber más, porque el auténtico problema es el que produce la baja calidad de la clasificación profesional en estos padrones, que es un fenómeno general que también afecta a los niños y jóvenes. De esta manera, en 1900 en

nuestras fuentes encontramos sin clasificación de ningún tipo al 85,80% de los niños de Baracaldo entre los 5 y los 14 años, el 85,03% de Durango, el 65,68% de los bilbainos, y al 26,95% de la población rural, precisamente en el grupo de edad en el que la asistencia a la escuela era obligatoria¹⁵.

En el caso de la Vizcaya pre-industrial, encontramos unos altos índices de escolarización en Bilbao, alrededor del 70% de la población entre 5 y 14 años con una diferencia según el sexo ya que entre los niños es ligeramente mayor que en las niñas. Sin embargo, en el ámbito rural la asistencia a la escuela no afectaba a más de un 2% manteniéndose de igual modo la diferencia entre los sexos (tabla 2.12). En el caso de la Vizcaya rural los niños estaban consignados, por corta edad que tuvieran, como labradores que era la dedicación de sus padres. Así, desde estos datos habría que concluir que es en la ciudad grande, en este caso Bilbao, donde la escolarización estaba más aceptada por la sociedad, donde se encontraban órdenes religiosas impartiendo enseñanza, o donde los dirigentes municipales daban a esta cuestión más importancia.

Sin embargo, hay que decir que en el Antiguo Régimen escolarización no es todavía sinónimo de socialización. Los niños podían ir o no a la escuela pero en realidad éstos se dividían según se dedicaran a algún trabajo o no. Si pertenecían a familias pobres debían ponerse a servir bien en una casa, con un mercader o con un artesano, para mantenerse a sí mismos desde una edad tan temprana como los 8 ó 10 años. Si el cabeza de familia tenía algo de dinero, podía hacer un contrato con un maestro artesano para que enseñara el oficio al niño hasta que éste pudiera ser oficial, cosa que ocurría más o menos a los 18 años, y a partir de ahí poder instalarse por su cuenta o como asalariado con el maestro. En este caso, el maestro tomaba la patria potestad del chico por lo que su papel no sólo era el de enseñarle a trabajar sino el de transmitirle todo un amplio mundo de valores, desde la religión hasta el lugar que socialmente debía ocupar (Pancera, 1993). De este modo, la formación para una inserción futura en la sociedad se hacía por medio del trabajo, y el papel de los padres o de la escuela era muy relativo en estas épocas.

Este panorama empieza a cambiar con la llegada del Estado Liberal, y ya desde 1857 con la Ley Moyano se defiende que la escolarización es obligatoria hasta los 12 años, así como se ordena la creación de escuelas en todos los pueblos con población superior a los 500 habitantes. Esta idea de socializar mediante la escuela es asumida por el Estado como obligatoria para todas las capas de población. Pero también se encuentra en consonancia con una preocupación por la infancia que anteriormente no existía, y que abarca muchos ámbitos: desde la idea de que ellos son el futuro de la patria y de la raza, a

¹⁵ Sobre la calidad de la clasificación profesional por edad en los padrones de Bilbao utilizados aquí, véase el apéndice II.

la elevación del niño como persona en ciernes con entidad propia que es merecedora de todo tipo de cuidados, desde el correcto cuidado por parte de los padres hasta su educación en general.

Tabla 2.12: Niveles de escolarización de la población (5-14 años) en Bilbao, Baracaldo, Durango y Vizcaya rural (%)

	Bilbao		Baracaldo		Durango		Vizcaya rural	
	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.
1825	73,92	67,04	*	*	*	*	1,39	0,30
1900	22,93	19,54	1,14	1,08	9,94	8,00	49,00	24,72
1930	79,18	71,40	76,72	75,91	72,14	68,78	47,45	41,43

Fuente: Padrones municipales

Sin embargo, en las primera etapas de la industrialización, la infancia era percibida como un problema a resolver por algunos sectores sociales como los médicos higienistas (Pérez-Fuentes, 1991: 152-156). A pesar de las leyes que a partir de 1873 trataban de impedir el uso y abuso de trabajo infantil en las empresas, hay numerosos testimonios de que éstos no acudían a la escuela y existía la preocupación por la falta de espacio tutelado en que se encontraban estos niños con los consiguientes peligros de caer en la delincuencia (Soto Carmona, 1989: 699-707). La realidad era que ante la precaria economía de la familia trabajadora, los niños debían ayudar con algún salario por pequeño que fuera, pero esto no significaba como antaño, el aprendizaje de un oficio para su futuro, ni otro tipo de formación ya que les era imposible acudir a la escuela. A nuestro entender, esta situación empezó a cambiar en la medida en que el trabajo infantil se convirtió en menos necesario tanto para las empresas como para las economías familiares. De hecho, como se observa en la tabla 2.12 los niveles de escolarización rondaban el 70-80% en las ciudades vizcainas en 1930 y en las comunidades rurales también había aumentado aunque en menor medida¹⁶.

Estas cifras de escolarización de los más jóvenes en Vizcaya, sin embargo, hay que considerarlas como excepcionalmente altas, ya que existían en la península muchas desigualdades entre las diversas regiones. Como dato comparativo, podemos aportar en la misma fecha de 1930 las cifras de M. E. Capel (1986) que arrojan unos niveles de escolarización para España de un 54,3% para los hombres y un 52,6% para las mujeres, cifras un

¹⁶ En el municipio minero de San Salvador del Valle, para 1913, ya se habían alcanzado niveles parecidos de escolarización de los niños de 5 a 14 años, a los mostrados en los años 30 en las ciudades vizcainas (Pérez-Fuentes, 1993: 233-234).

poco más altas que las del ámbito rural vizcaino pero que se encuentran muy lejanas de las ciudades de nuestra provincia.

Tabla 2.13: Niveles de alfabetización en Bilbao, Baracaldo, Durango y Vizcaya rural (%)

	Bilbao		Baracaldo		Durango		Vizcaya rural	
	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.	Hb.	Mj.
1900	68,35	58,21	50,30	32,43	28,78	21,91	67,88	43,98
1930	84,93	82,96	76,73	70,47	77,07	74,92	64,58	61,94

Fuente: Padrones municipales

En realidad, el analfabetismo español era muy alto en el siglo XIX, en términos comparativos con los países europeos del entorno, siendo especialmente preocupante en el caso de las mujeres. Así lo atestiguan los datos que G. Nielfa (1991) aporta para España: el analfabetismo en la España de 1860 era de un 90% en las mujeres y un 62% en los hombres, y en 1900 de 55% para los hombres y de un 71% para las mujeres. De hecho, durante décadas, las desigualdades en la instrucción elemental se manifestaron como muy importantes entre hombres y mujeres, entre el campo y la ciudad, y entre las diferentes regiones españolas. En el País Vasco, Cataluña y la meseta central se encontraban los niveles más altos de alfabetización, mientras que en la parte sur-oriental de la península se encontraban los más bajos todavía en 1887 (Reher, Pombo y Noguerras, 1993).

Parece que entre 1900 y 1930 se dio el gran salto en la lucha contra el analfabetismo y a la desigualdad de este fenómeno según el género. Al menos eso es lo que podemos deducir a partir de los datos de que disponemos en la provincia de Vizcaya¹⁷. Si bien las tasas de alfabetización en 1900 eran en los tres ámbitos vizcainos superiores a la media peninsular, no es menos cierto que existían profundas diferencias según las distintas entidades (tabla 2.13). En Bilbao encontramos tanto en esta fecha como posteriormente las tasas más elevadas de alfabetización así como la menor indistinción entre los sexos. En el ámbito rural se hizo un gran esfuerzo para estas fechas en este aspecto puesto que detenta mejores niveles que las ciudades industriales que viven en este momento una gran desestructuración, así como en la ciudad tradicional de Durango, que atraviesa momentos críticos en su economía en estas fechas. Sin embargo, veinte años más tarde se han eliminado considerablemente las diferencias, especialmente en el caso de la instrucción femenina, si bien las ciudades detentan una mayor universalidad entre la población, mientras que en el campo se advierte una mayor distancia, sobre todo con la gran ciudad.

¹⁷ En la provincia de Vizcaya empiezan a reducirse las diferencias de alfabetización entre hombres y mujeres a partir de 1887 y más claramente desde 1900. En 1887, el 50,1% de los hombres y 31,9% de mujeres sabe leer y escribir; en 1900 el 57,2% de hombres y el 41,9% de mujeres; y en 1910, el 63,1% de hombres y el 52% de mujeres (Pérez-Fuentes, 1993: 222).

Ciertamente, en Bilbao encontramos los niveles más altos de alfabetización dentro de la provincia, superando ampliamente el 80% de alcance en el total de su población, siendo incluso mayor si tenemos en cuenta que las posibilidades de continuar estudios eran mayores en la villa.

La Incidencia de las Migraciones y las Diferencias Sociales sobre los Comportamientos Demográficos Urbanos

Introducción

En el capítulo anterior se ha realizado un recorrido sobre los parámetros demográficos que definen a una ciudad con respecto a su mundo circundante, con respecto a entidades rurales, a otras ciudades, o a nuevas realidades urbanas de carácter industrial. Estas realidades definen la ciudad y ayudan a explicar su posición, ya que están en continua relación. Ahora bien, todo investigador sobre historia urbana, reconoce e intuye que cualquier indicador global sobre una ciudad es más orientativo que real. Las formas sociales más complejas siempre se encontrarán en el mundo urbano. Esta complejidad será cada vez mayor, según se avanza hacia una sociedad moderna. Sucede al contrario de lo que ocurre en las zonas rurales, donde los grupos sociales son más homogéneos, y por lo tanto, sus indicadores más representativos de su comunidad. En una sociedad urbana, sabemos que existe un variado espectro social que puede estar encubriendo sistemas demográficos diferentes dentro de una misma población, que sumados, resultan al final en una cifra global que puede ser representativa y comparable con otras. Así, cualquier indicador de una ciudad no es sino un resumen de lo que ocurre con los diferentes grupos en que está compartimentada la sociedad urbana, entre nativos e inmigrantes, grupos privilegiados y menos favorecidos, etc.

Como expresaba Carlo Corsini en una sesión sobre demografía diferencial de un congreso: "*el lenguaje diferencial es sobre todo demográfico y más aún socio-económico*" (Pareja y Fernández, 1993: 125). Es decir, tratar de descubrir las diferencias que están afectando a una realidad global, bien sea dentro de una misma localidad, o bien dentro de una provincia o región, no solo constituyen una meta acertada, sino la expresión en un lenguaje que le es propio. No obstante, también constituye un reto. Las fuentes, especialmente cuanto más nos retrotraemos en el tiempo, dificultan enormemente esta tarea. Es realmente dificultoso encontrar datos disponibles que nos permitan realizar

análisis diferenciales a largo plazo. De la misma manera, tampoco todas las variables contienen el mismo nivel de información. En este capítulo sobre la ciudad de Bilbao, nos centraremos fundamentalmente en la época industrial. Lamentablemente, tan solo podremos hacer incursiones más atrás en el tiempo en algunos aspectos de la nupcialidad y en el apartado de la mortalidad.

Con todo, el problema de las fuentes no es el único inconveniente. La detección y definición de los grupos diferenciales que pueden ser relevantes o interesantes en una sociedad, está en función de cada realidad concreta observada. Esta puede cambiar con el tiempo y puede ser difícilmente comparable con las encontradas en otras investigaciones. Por otro lado, las discusiones o debates teóricos en curso también pueden condicionar la selección de unos en detrimento de otros. En este caso, nos referimos al debate, no tan reciente, sobre la ley del decrecimiento natural en las ciudades de Antiguo Régimen. La discusión se inscribe en la idea de que la mortalidad es un factor de regulación del crecimiento de la población, secundario con respecto al factor al que se concede más relevancia reguladora como es la nupcialidad. Y en segundo lugar, se entiende que las diferencias entre ricos y pobres no son tan remarcables como la distinción entre nativos e inmigrantes¹. A nuestro entender, este debate, no solo es necesario plantearlo en el Antiguo Régimen, sino llevarlo adelante en el tiempo cuanto sea posible en la misma población, hacia los cambios que la sociedad urbana moderna planteará, donde los grupos sociales cambian y los inmigrantes se convierten incluso en más numerosos que los nativos. De esta manera, en este capítulo, se examinará en la villa de Bilbao, las diferencias que imprimen en cuanto a la nupcialidad, fecundidad y mortalidad, la condición social y la naturaleza de nativo e inmigrante. Los datos que tenemos disponibles condicionarán si este análisis se puede realizar anteriormente a la época industrial, y si es posible cruzar el status social según el origen de los habitantes de la ciudad.

1. Los comportamientos matrimoniales diferenciales

Siguiendo las teorías acerca de la demografía diferencial urbana (Sharlin, 1978; Ringrose, 1985; Reher, 1986; de Vries, 1987), en cuya definición la inmigración juega un papel básico, nuestra hipótesis de partida ha sido comprobar cómo en Bilbao existían diferentes comportamientos nupciales según el origen y la clase social. Creemos necesario señalar previamente que aunque existirían pautas y costumbres regionales relacionadas con el matrimonio e interiorizadas por la población inmigrante, hemos considerado que los factores relacionados con el tipo de inmigración (temporal o definitiva, familiar o individual), y con la forma de inserción en el mercado de trabajo de los inmigrantes,

¹ Una exposición de las diferentes posturas se puede encontrar en J. de Vries (1987: 232-257).

constituyen las claves explicativas de mayor rango dentro de la significación de la categoría de inmigrante².

Es ya clásica la idea de que los inmigrantes, tienen más dificultades para casarse por su situación económica y por los problemas que pueden tener para encontrar pareja en los diferentes mercados matrimoniales. Es decir, tienen dos dificultades: las económicas y las demográficas. Esto puede ocasionar altos celibatos definitivos, y ser la causa de la baja intensidad de la nupcialidad que en general presentaban las ciudades. En las comunidades donde están presentes muchos inmigrantes, este fenómeno puede acabar por ser determinante.

Sin embargo, llegar a casarse no solo depende de la posibilidad de encontrar una pareja adecuada y de tener un medio de vida³. También está influido por las costumbres sociales al uso en cuanto a los requisitos que se consideran aceptables para formar una familia. Estos mínimos indispensables pueden variar, y de hecho lo hacen, según los medios sociales en que nos situemos, y según los diferentes grupos sociales. A este respecto, no se comportan igual los hijos de los propietarios que los de los asalariados. En una ciudad, para el hijo de un empresario, puede ser fundamental un período de formación académica en el país o en el extranjero, lo que retrasaría su edad de entrada en el matrimonio. En cambio, para el hijo de un jornalero, puede ser importante establecer una unión lo más rápidamente posible con una muchacha de su edad que le dé hijos, aunque las adversidades de salario y vivienda según los momentos imperantes, pueden retrasar también la formación de ese nuevo hogar.

De forma paralela a estas diferencias en los grupos sociales, el modelo de matrimonio va cambiando con el tiempo según nos adentramos en la sociedad industrial. En el Antiguo Régimen, la responsabilidad de formar una familia recaía en ambos cónyuges, mientras que en la medida en que las nuevas pautas de vida urbana van asentándose, esta responsabilidad recae fundamentalmente en el marido, instalándose unos roles para cada uno, complementarios pero diferentes: el esposo gana el pan, y la esposa mantiene la casa y educa los hijos⁴.

² Las ideas que se vierten en este capítulo fueron parcialmente tratadas en un trabajo ya publicado sobre la nupcialidad y familia en Bilbao, por un equipo de investigadores dirigido por M. González Portilla, dir., (1995: 265-319) y en el que tuvimos la oportunidad de participar. Actualmente, los datos permiten confirmar algunas hipótesis allí vertidas sobre la relación entre nupcialidad y migración.

³ Sobre los condicionantes teóricos que afectan a la elección de pareja a la hora de casarse, véase D. Reher (1994b: 52-6).

⁴ Sobre el modelo matrimonial de Antiguo Régimen véase para el caso vizcaino, M. Arbaiza Vilallonga (1996: 108-122), y para Bilbao tanto en la época pre-industrial como en el periodo posterior, el capítulo 3 de M. González Portilla, dir., (1995).

1.1. Mercado matrimonial y capacidad de absorción de inmigrantes en una ciudad

Antes de valorar las pautas nupciales diferenciales en una ciudad, es preciso prestar atención a las condiciones que pueden hacer posible o no un matrimonio y a la intensidad con que el matrimonio puede producirse en cada grupo. Esto depende de la disponibilidad demográfica, de las condiciones económicas y de las costumbres al respecto. Ahora bien, en una ciudad, dejando aparte la heterogeneidad de los grupos sociales, la presencia cada vez más constante de inmigrantes hombres y mujeres, puede poner a prueba la capacidad de absorción de habitantes que dispone la ciudad, en función del dinamismo económico que posee en cada momento.

Según el registro de matrimonios de Bilbao desde finales del siglo XIX hasta el último tercio del siglo XX, la proporción de cónyuges que no son nacidos en la ciudad es altísimo, como se evidencia en la tabla 3.1. Esta proporción de nacidos fuera de Bilbao es siempre más alta en los hombres que en las mujeres, siendo especialmente significativo el año de 1900, momento en el que el impacto inmigratorio en la ciudad fue más alto. Sin embargo, hacia el final del periodo, en 1935, esta proporción se ha convertido en más equilibrada. En cuanto a los nativos se refiere, los hombres bilbainos son los que registran un menor porcentaje de casamiento en la villa, que va recuperándose con el tiempo, pero en el que el año de 1900 una vez más, es relevantemente bajo en cuanto a su frecuencia.

Tabla 3.1: Porcentaje de hombres y mujeres en los registros de matrimonio según sean nacidos en Bilbao o fuera de la ciudad en 1887, 1900, 1920 y 1935

	1887		1900		1920		1935	
	Hbs.	Mjs.	Hbs.	Mjs.	Hbs.	Mjs.	Hbs.	Mjs.
Nativos	24,75	35,28	18,92	23,36	28,87	33,02	39,86	43,78
Inmigrantes	75,24	64,71	81,07	76,63	71,12	66,97	60,13	56,21
n	757		1921		1668		1565	

Fuente: Registro Civil

Ahora bien, el hecho de que haya menos hombres nativos que se casan en la ciudad, en comparación con las nativas bilbainas, podría responder a la costumbre de casarse en la parroquia o lugar de origen de la novia, lo que estaría distorsionando las apreciaciones anteriores. A la vez, hemos de lamentarnos de la inexistencia de datos cualitativos en las partidas de matrimonio de los registros parroquiales de Bilbao. En ellos, no aparecen datos tan importantes como la edad, el lugar de nacimiento o la profesión de los cónyuges hasta después de la segunda guerra carlista, lo que nos impide ver los cambios que la

inmigración u otros factores causan a lo largo del tiempo, teniendo que contentarnos con el uso del registro civil.

Tabla 3.2: Porcentaje de hombres y mujeres por origen de los matrimonios residentes en Bilbao, 1825, 1900 y 1935

	1825		1900		1935	
	Hbs.	Mjs.	Hbs.	Mjs.	Hbs.	Mjs.
Nativos	45,30	55,97	15,71	19,53	28,25	28,44
Inmigrantes	54,69	44,02	84,28	80,46	71,74	71,55
n	502		1065		995	

Fuente: Censo de Policía y Padrones Municipales

Sin embargo, es posible acercarse a esta cuestión a través del origen de los matrimonios que viven en la ciudad. La comparación de las proporciones de inmigrantes y nativos de los padrones con respecto a los del registro, nos permite evitar el problema de la mayor propensión de las mujeres a casarse en su lugar de residencia, así como de ver los cambios en el tiempo. No obstante, los padrones también introducen problemas de apreciación, ya que en estos porcentajes se están incluyendo también a los que vinieron a la ciudad casados en origen, que podría ser un número elevado en los momentos de mayor flujo migratorio.

A pesar de esto, en la tabla 3.2 se puede comprobar el dinamismo que poseía esta ciudad en 1900, año en que tanto en el registro como en el padrón, los porcentajes de inmigrantes entre las parejas rondan el 80 por ciento tanto para los hombres como para las mujeres. Este dato deja bien a las claras las oportunidades que esta ciudad estaba brindando a los recién llegados. Si se comparan los porcentajes de 1900 con respecto a los de la sociedad urbana comercial de 1825, se puede comprobar que la ciudad de Antiguo Régimen, podía admitir a un cincuenta por ciento de inmigrantes, cifra mucho menor que en la sociedad industrial posterior. Sin embargo, estas cifras de 1825 que se ven empequeñecidas por las del siglo siguiente, no son desdeñables para una villa que también gozó de mucho dinamismo en su época comercial, y se encuentran en sintonía con las que se han encontrado en otras ciudades europeas y españolas de la época⁵.

⁵ Jan de Vries (1987: 241) recoge datos del porcentaje de nativos y foráneos en los registros matrimoniales durante el Antiguo Régimen en algunas ciudades europeas. En España, para las mismas fechas dan resultados similares tanto en la ciudad de Cuenca (Reher, 1990: 84), como en Segovia (Pérez Moreda, 1986: 23).

Esta desigual aunque constante presencia de inmigrantes en la ciudad, condiciona inevitablemente las oportunidades de casarse y de elegir pareja, afectando de forma diferente en cada momento, a los nativos y a los foráneos. Mujeres inmigrantes llegan en abundancia en las edades de casarse a la ciudad como sirvientas. Siempre hay más mujeres que hombres en una ciudad. Lo que significaría que en general, para las mujeres no hay suficientes hombres para contraer matrimonio, sean nativas o inmigrantes. De esta manera, se observa que un rasgo estructural del régimen demográfico de Bilbao es que hombres y mujeres encuentran graves dificultades para contraer matrimonio. Como en la mayoría de los grandes centros urbanos, se da un índice de soltería definitivo muy alto como muestra de las restricciones sociales y económicas para la formación de un nuevo núcleo familiar. Tal y como expusimos hace un tiempo (González Portilla, dir., 1995: 293-8) estas pautas de comportamiento, propias de un gran parte de las ciudades, responde a una sociología de la ciudad en donde los colectivos sociales van a reproducir unos comportamientos demográficos muy diferentes en función de las expectativas económicas y sociales generadas. Para profundizar en algunos factores explicativos de este fenómeno fundamental en el crecimiento natural de la villa, hemos elaborado los gráficos 3.1 a 3.4 donde se ha representado el porcentaje de hombres y mujeres casados, nativos y foráneos, sobre el total de la población por grupo de edad, tanto en la sociedad de Antiguo Régimen como en la sociedad urbana moderna.

Las pautas matrimoniales de las mujeres del Bilbao preindustrial, confirman esa tendencia propia de las ciudades a reproducir una estructura social interna organizada en dos grupos de mujeres que generan comportamientos nupciales diferenciales (Sharlin, 1978; Ringrose, 1985): un núcleo estable, afincado en la ciudad, relativamente próspero y con expectativas económicas aseguradas como para reproducirse con intensidad, frente a otro segundo grupo de mujeres inmigrantes y transeúntes, empleadas en el servicio doméstico, y en cualquier caso, sujetas y limitadas por las instituciones sociales gremiales, típicamente urbanas, que limitaban el acceso a trabajos cualificados.

A las villas aflúan todas aquellas gentes que no encontraban en el caserío su lugar o un medio de vida adecuado. Las salidas y expectativas que se van configurando para el grupo de población no agrario fueron, por lo tanto, un factor clave en la configuración de su patrón matrimonial y, por sus repercusiones en las reproducción, en el crecimiento demográfico y en el nuevo equilibrio interno entre los recursos humanos y económicos. En el caso de las mujeres que acudían a Bilbao, se establece una relación entre el desarraigo que conllevaba la condición de inmigrante -la mayoría de ellas criadas con escasas expectativas económicas-, y las pocas posibilidades de contraer matrimonio. Este grupo de inmigrantes presenta dificultades a la hora del ahorro para su dote y de optar al

matrimonio, frente al grupo estable, con más posibilidades de casarse y de reproducir una situación social familiar.

Gráfico 3.1: Porcentaje de mujeres casadas nacidas en Bilbao por grupos de edad en 1825, 1900 y 1935

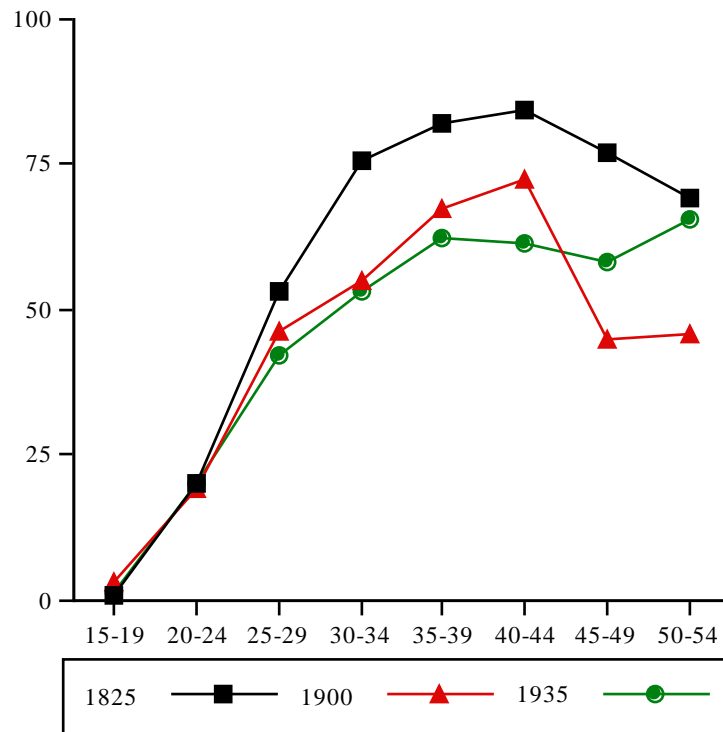
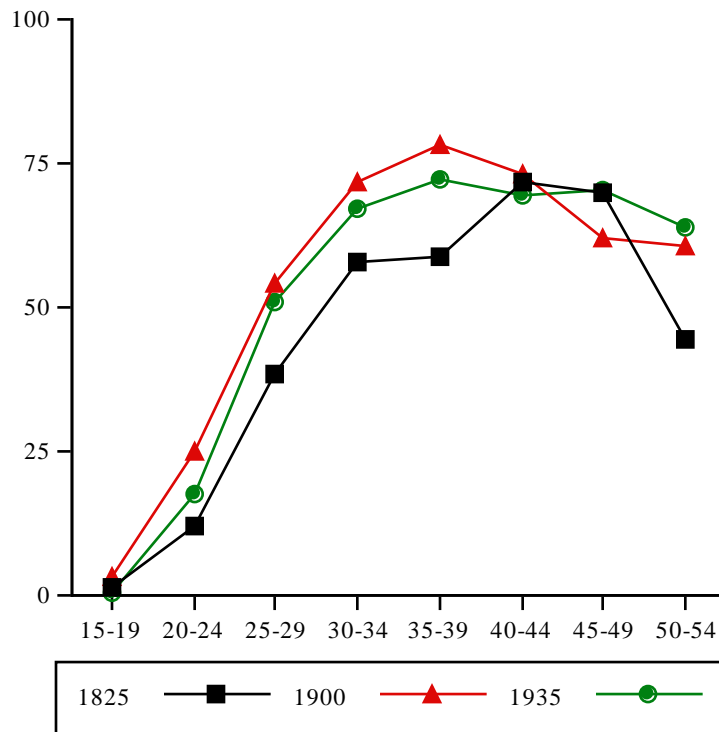


Gráfico 3.2: Porcentaje de mujeres casadas nacidas fuera de Bilbao por grupos de edad en 1825, 1900 y 1935



Fuente: Padrones Municipales

Gráfico 3.3: Porcentaje de hombres casados nacidos en Bilbao por grupos de edad en 1825, 1900 y 1935

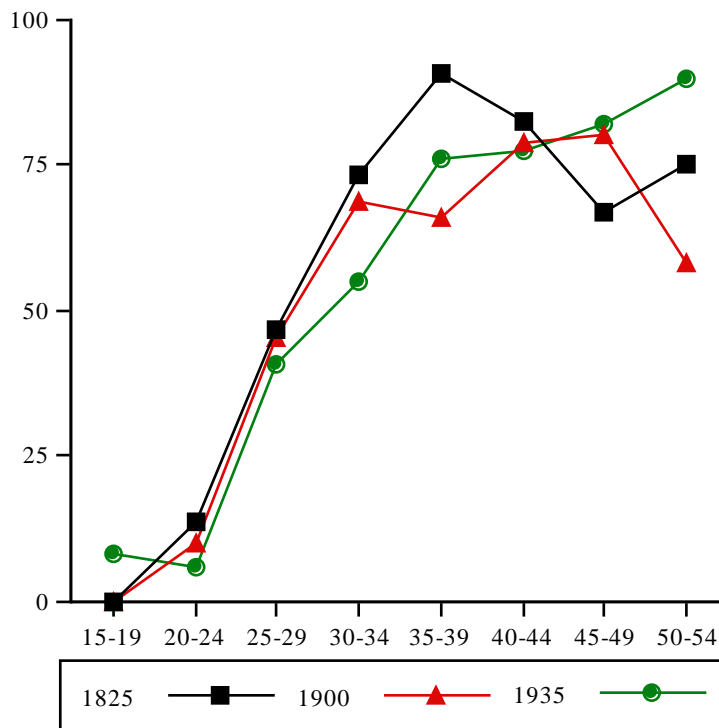
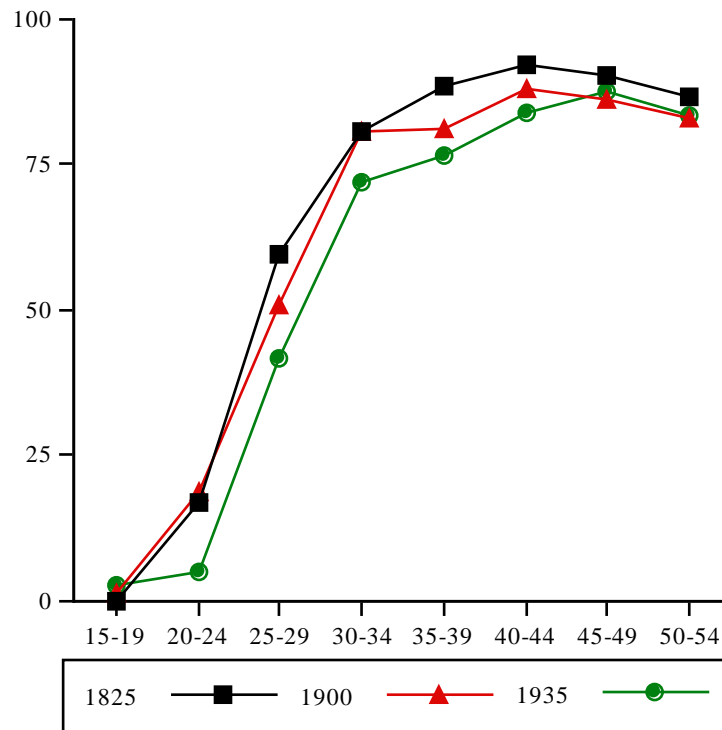


Gráfico 3.4: Porcentaje de hombres casados nacidos fuera de Bilbao por grupos de edad en 1825, 1900 y 1935



Fuente: Padrones Municipales

No se produce dicha relación en el caso de los hombres. La variable inmigrante no es explicativa de las posibilidades de matrimonio (González Portilla, dir., 1995: 291-292). Parece que se produce una relación, entre origen y matrimonio, ligeramente inversa a las mujeres. Es decir, son los hombres nacidos en Bilbao los que tienen una nupcialidad inferior. Evidentemente, debemos de identificar este colectivo con aquellos que poseían un mejor status social, compuesto por profesiones liberales y rentistas, además de una amplio estrato social compuesto por artesanos acomodados, pequeños comerciantes y trabajadores de los servicios. Posiblemente, las pautas matrimoniales más contenidas están relacionadas con las élites de la ciudad, que como es habitual en este colectivo, desarrollaban estrategias matrimoniales dirigidas a la conservación de su status, e incluso a un aumento del patrimonio vía unión nupcial con otras familias. Sus posibles esposas debían de pertenecer por lo menos a un mismo rango social, lo cual les limitaba y restringía notablemente el mercado matrimonial.

En cualquier caso, son las pautas de nupcialidad femenina las que tendrán una mayor trascendencia en el equilibrio demográfico de Bilbao y sobre su capacidad reproductiva. En este sentido, aunque Bilbao jugó un papel fundamental como regulador del sistema demográfico de su entorno provincial (González Portilla, dir., 1995: 287-292), la capacidad de atracción sobre la mano de obra de su hinterland rural tuvo una serie de

repercusiones en su dinámica demográfica interna. En el Bilbao de principios del s.XIX, obstáculos de índole social, como el monto de la dote a incorporar en un matrimonio, pudieron retrasar e incluso impedir la posibilidad de contraer matrimonio a un colectivo social significativo: las jóvenes de origen rural que iban a servir a Bilbao. El sistema de colocación social, ligado en el caso de las mujeres al servicio doméstico, no dejaba de ser una traba de índole socio-económico que seleccionaba, en última instancia, quiénes podrían formar un nuevo agregado doméstico, y por lo tanto, quiénes podrían reproducir un status determinado.

Las importantes transformaciones económicas, sociales y políticas que vive la villa de Bilbao a lo largo del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, no podían dejar de reflejarse en una variable socio-demográfica tan sensible como es el matrimonio. Aunque el modelo matrimonial mantenga los rasgos estructurales básicos de baja presión, no podemos afirmar que no haya sufrido variaciones y mucho menos que la población de la villa, cada vez más compleja y diversificada en su composición social, tenga un comportamiento homogéneo respecto a esta variable tan crucial en el sistema demográfico. Estas transformaciones de las últimas décadas del siglo XIX, tuvieron un impacto sobre la nupcialidad femenina, en la misma dirección que lo ocurrido en el modelo matrimonial de otras localidades de la Ría. En este sentido, los efectos de la industrialización sobre la nupcialidad femenina fueron distintos y de signo contrario a los tenidos sobre la población masculina.

Por un lado, el peso de las criadas sobre el conjunto de la población femenina pierde relevancia en todos los grupos de edad. La demanda de este tipo de servicios en el interior de los hogares está estrechamente relacionada con el desarrollo de nuevos grupos sociales. En la medida en que desaparece la familia artesanal y emerge un hogar proletarizado, que gira alrededor de una economía de salario, la contratación de mano de obra fuera del hogar, se ve disminuida. La proletarización de amplias capas sociales, durante este periodo, disminuyó las posibilidades de las mujeres para acceder a un mercado de trabajo que ahora se está más ligado al sector secundario. En este contexto, es explicable, que cada vez más, el matrimonio constituya una estrategia de supervivencia para las mujeres contemporáneas. Por otro lado, el intenso proceso de inmigración ocurrido a lo largo del siglo XIX en Bilbao, constituye otro factor que explica las alteraciones de la nupcialidad en el Bilbao de 1900. El análisis de la nupcialidad según su origen, demuestra ser una variable más intensa entre los inmigrantes, mayor aún si provenían de fuera del País Vasco.

Evidentemente, la naturaleza de la inmigración es muy diferente a la del Bilbao tradicional, caracterizada por la temporalidad y estrechamente vinculada a un determinado

período del ciclo vital de sus protagonistas. Por el contrario, uno de los distintivos de los movimientos masivos de población que se producen a finales del siglo XIX, es que los desplazamientos geográficos tenían un carácter definitivo, aunque esto no signifique exactamente lo mismo que estable. La población salía de sus lugares de origen con intención de formar su familia en aquellos lugares que ofrecieran una serie de ventajas comparativas con respecto a los lugares de partida.

Como ya se ha comprobado en el caso de los municipios mineros e industriales vizcaínos, el fenómeno migratorio va asociado a una intensificación de la nupcialidad femenina. En este contexto, la inmigración durante la industrialización se constituye en un fenómeno que fomenta la nupcialidad femenina cuando se trata de desplazamientos de larga distancia y de carácter definitivo. La premura por desplazarse para buscar nuevas formas de sobrevivir en la gran ciudad se encuentra detrás de una mayor intensidad en el matrimonio entre las mujeres. Todo ello, ratifica la frecuente simultaneidad con que las jóvenes parejas iniciaban su vida en común y abandonaban su lugar de origen.

Las características de la inmigración femenina en la Cuenca del Nervión, apuntan hacia otros móviles que no están directamente relacionados con el mercado de trabajo de esta zona, pero son fundamentales para una comprensión correcta de los cambios demográficos en este espacio urbano. Las expectativas de la población en los lugares a los que acude, tuvieron un peso importante a la hora de explicar esta participación familiar en los desplazamientos geográficos. Estas expectativas están conformadas no solo por la demanda de trabajo en una localidad determinada, sino también por las condiciones de asentamiento y, en definitiva, por las posibilidades de supervivencia de la población trabajadora. Además de las necesidades afectivas de estos trabajadores, y de "la importación de esposas" como respuesta a todo un proceso cultural de adaptación e integración, se ha comprobado que el papel de las mujeres fue clave para la supervivencia y para la economía familiar (Pérez-Fuentes, 1993: 115-134).

Hasta ahora, se ha analizado la potencialidad del mercado matrimonial de una ciudad en expansión como Bilbao, y la forma en que condicionó el acceso al matrimonio de sus habitantes según su origen. Sin embargo, la elección de un cónyuge en una ciudad es cada vez menos una cuestión de números o disponibilidades. Cuando hablamos de una presencia cada vez mayor de inmigrantes, tanto de hombres como de mujeres en la villa de Bilbao, no podemos olvidar que en esta ciudad, están entrando gentes de marcadas diferencias culturales y de costumbres. Esto nos lleva indirectamente a plantearnos, por una parte, que hablar de un mercado matrimonial homogéneo donde englobar a la totalidad de los hombres y de las mujeres que residían en la villa, resulta bastante difícil. El propio fenómeno migratorio y el papel de Bilbao respecto a su hinterland nos sitúan

permanentemente ante la existencia de otros mercados matrimoniales que interfieren o condicionan la nupcialidad de la capital vizcaína. Y por otra parte, nos llevaría a cuestionarnos el grado de integración o asimilación de los inmigrantes con los nativos, más allá del mero hecho de serlo, puesto que podrían estar entrando en juego a la hora de elegir pareja, además, valoraciones de compatibilidad o afinidad cultural.

Gustos, costumbres o problemas aparte, como refleja la tabla 3.3, nativos e inmigrantes se mezclaron entre sí, en unos momentos más que en otros y un género más que otro⁶. Como regla general, los hombres son los que muestran una mayor preferencia por casarse con mujeres con las que comparten unas raíces en común. Y esto es válido tanto para los nacidos en Bilbao como para los originarios de zonas más próximas o más lejanas. El hecho de que todos los hombres, independientemente de su origen nativo o no, prefirieran casarse con paisanas por encima del 50 por ciento de los casos, nos está indicando que éste era un valor importante para este colectivo.

⁶ La mezcla de nativos e inmigrantes en altas proporciones a la hora de contraer matrimonio ya se ha detectado en otras ciudades europeas como Ginebra, Amsterdam, Barmen o Wurzburg, cuyos resultados y referencias bibliográficas recoge J. de Vries (1987: 247).

Tabla 3.3: Con quien se casan los hombres y mujeres en Bilbao, 1887, 1900, 1920 y 1935

Hombres						
1887			1900			
	Bilbao	País Vasco	R. España	Bilbao	País Vasco	R.España
Mujeres						
Bilbao	54,68	36,42	22,81	41,17	22,07	19,44
País Vasco	35,41	52,31	37,64	34,75	59,09	26,53
Resto Esp.	9,89	11,25	39,54	24,06	18,83	54,02
n	192	302	263	374	616	931
1920			1935			
	Bilbao	País Vasco	R. España	Bilbao	País Vasco	R. España
Mujeres						
Bilbao	52,07	33,90	23,23	58,30	37,59	33,51
País Vasco	22,82	48,15	19,38	20,76	34,58	22,03
Resto Esp.	25,01	17,93	57,38	20,92	27,81	44,44
n	482	407	779	626	399	540
Mujeres						
1887			1900			
	Bilbao	País Vasco	R. España	Bilbao	País Vasco	R. España
Hombres						
Bilbao	38,18	20,92	12,10	32,69	17,54	12,69
País Vasco	40,00	48,61	21,65	28,87	49,12	16,36
Resto Esp.	21,81	30,46	66,24	38,42	33,33	70,94
n	275	325	157	471	741	709
1920			1935			
	Bilbao	País Vasco	R. España	Bilbao	País Vasco	R. España
Hombres						
Bilbao	44,03	24,07	18,87	52,44	33,59	27,17
País Vasco	24,21	42,88	11,38	21,55	35,65	23,02
Resto Esp.	31,75	33,04	69,73	26,00	30,74	49,79
n	570	457	641	696	387	482

Fuente: Registro Civil

En el caso de las mujeres, solo las inmigrantes y de manera significativa las nacidas fuera del País Vasco, muestran una preferencia clarísima a emparejarse con hombres de su misma procedencia, pudiendo las nativas y las vascas establecer uniones con hombres de cualquier origen a partes iguales. Se podría pensar que al existir una mayor oferta de mujeres en la ciudad, los hombres tendrían mayores posibilidades de elegir a su gusto, quedando las mujeres con menor capacidad de elección. Sin embargo, el que este modelo descrito para la villa de Bilbao, coincidiera casi exactamente con el de la sociedad minera de San Salvador del Valle, en donde la distribución por género era la contraria que en Bilbao, nos hace sospechar que a pesar del mestizaje que de hecho se produjo en ambas sociedades, existían barreras culturales que pesaban a la hora de elegir una pareja en los lugares de gran impacto inmigratorio⁷.

En definitiva, podemos corroborar que el lugar de nacimiento, en determinados procesos industriales como el vizcaino, era un componente más que añadir a la hora de formular el candidato/a a elegir como futuro/a esposo/a, que podía determinar la naturaleza del mercado matrimonial, e incluso, decidir la soltería para algunas personas. En el caso del inmigrante soltero, con unas relaciones sociales restringidas por las redes de socialización en que se desenvuelve su vida, propiciará el mantenimiento de los mercados matrimoniales en sus lugares de origen. De esta manera, el trabajador inmigrante que no viniera ya casado, podía concertar matrimonio con una mujer de su localidad de origen.

1.2. La edad al matrimonio según el origen y los grupos socio-profesionales

La intensidad matrimonial encierra dos comportamientos respecto a la nupcialidad que lo explican. Por un lado, el porcentaje de individuos que nunca contraerán matrimonio y, por otro, el momento o edad en el que se casan los hombres y las mujeres. Ambas variables, celibato definitivo y edad al matrimonio, determinan la capacidad de reproducción de una población y, en definitiva, su crecimiento natural. Por otra parte, los resultados sobre la edad media al matrimonio de hombres y mujeres nos acercan a los condicionamientos que hacen posible la constitución de un nuevo núcleo familiar y arrojan significativas diferencias respecto a las pautas nupciales según los diferentes grupos sociales. Como es sabido, mientras que la explicación al modelo matrimonial femenino está relacionada con factores de índole cultural, y con el papel que las sociedades adjudican a las mujeres en la reproducción social, es la nupcialidad masculina la más

⁷ P. Pérez-Fuentes (1993: 132-134) ha trabajado datos sobre la mezcla de orígenes en los matrimonios desde 1877 a 1913, en una localidad minera distante de Bilbao solo unos pocos kilómetros, en donde la llegada de hombres de fuera del País Vasco fue muy intensa. De las entrevistas que esta autora realizó, se confirma que efectivamente, casarse con un o una cónyuge de fuera de la tierra no era muy deseable para algunas personas, o para sus familias.

sensible a los factores sociales y económicos que aceleran o retrasan la creación de nuevos hogares.

A lo largo del siglo XIX se ha encontrado, por un lado, una caída en la edad de contraer matrimonio en las mujeres cuando la villa está sometida a un proceso de aceleradas transformaciones. Por otro lado, la evolución de la nupcialidad masculina presenta una tendencia distinta. La edad media de los hombres al casarse, siguió siendo muy tardía, alrededor de 27 años, manteniendo los niveles alcanzados en la sociedad preindustrial, e incluso retrasándose notablemente si lo comparamos con el modelo matrimonial de 1787 (González Portilla, dir., 1995: 267-271).

Sin duda, estamos ante un fenómeno altamente significativo y que refleja un comportamiento socio-demográfico común a los procesos de industrialización de otras ciudades europeas. El hecho de que las mujeres adelantasen la edad de contraer matrimonio, mientras que los varones mantenían edades muy semejantes a los de épocas anteriores, encierra un cúmulo de significaciones y de efectos demográficos de suma importancia. Las tradicionales dificultades para constituir un nuevo hogar se mantenían de alguna manera en el caso de los jóvenes varones. El período de espera hasta conseguir el ahorro suficiente o una capacitación técnica aceptable, se alarga considerablemente y no parece disminuir, pese a las mayores posibilidades de obtención de recursos que brinda la sociedad industrial, cuya producción y mercado de trabajo ya no estaba controlado por rígidas estructuras gremiales.

Es éste un fenómeno que afecta no sólo a Bilbao. En los municipios mineros e industriales, la edad media al primer matrimonio de los hombres es muy semejante a la mostrada por la capital de la provincia. A través de algunos estudios microdemográficos sobre poblaciones mineras como la de San Salvador del Valle, o industriales como la Baracaldo, se ha detectado un progresivo incremento de la edad media al matrimonio de los jornaleros a lo largo de la industrialización (Pérez-Fuentes, 1993: 126; Arbaiza Vilallonga, 1994: 271). En este sentido, es posible barajar la hipótesis de que el fuerte retraso de la edad al matrimonio masculino en este área, esté reflejando las dificultades económicas derivadas de las condiciones de vida y del trabajo de la industria y la minería. Es decir, serían las oportunidades económicas, y no la asalarización en sí misma, las que están detrás de la evolución de las prácticas nupciales. Para ratificar esta hipótesis se requiere de un análisis de la nupcialidad por grupos sociales, teniendo en cuenta, además, sus trayectorias laborales y la disponibilidad de recursos.

En la tabla 3.4, se puede observar que tanto hombres como mujeres, los nacidos en Bilbao, se casan un año antes como media que los nacidos fuera de la ciudad. Resulta particularmente tardía la edad de los inmigrantes que vienen de áreas regionales más

alejadas de la ciudad. Estos resultados vendrían a indicarnos las dificultades que los inmigrantes se encuentran al llegar a una gran ciudad para reunir los requisitos necesarios para casarse. Sin embargo, si se examinan las edades medias al matrimonio representadas por los hombres según los diferentes grupos sociales, también se encuentran diferencias significativas (tabla 3.5)⁸. Por un lado, los grupos privilegiados son los que se casan a una edad más tardía. En el caso de los hombres, nunca por debajo de los treinta. Esto no resulta extraño, ya que estos grupos retrasan su edad de acceso al matrimonio, bien por espera de una herencia, o bien por una preparación en educación superior más dilatada que la que se pueden permitir otros grupos sociales. Por otro lado, los jornaleros y trabajadores industriales, registran una edad media al matrimonio en Bilbao excepcionalmente alta. Al menos, esta es la impresión, si se comparan sus datos con respecto al grupo formado por el sector servicios. Esto nos puede estar indicando, que el colectivo de los jornaleros, es un colectivo progresivamente creciente y cambiante en el tiempo, en el cual se pueden encontrar sustanciales diferencias en cuanto a su status que no aparecen reflejadas en la documentación y englobadas bajo el impreciso término de persona que trabaja y cobra 'a jornal'.

⁸ No hay muchas referencias comparativas de pautas matrimoniales por grupos sociales y status migratorio en la historiografía urbana, seguramente por los problemas documentales, especialmente cuanto más atrás nos remitimos en el tiempo. No obstante, en Ginebra en los siglos XVII y XVIII se han encontrado diferencias aún más altas que las de Bilbao, en las edades de contraer matrimonio tanto entre nativos-inmigrantes como entre los estamentos sociales (Perrenoud, 1994: 408). También en la ciudad de Cuenca a mediados del XIX se reflejan estos diferentes comportamientos (Reher, 1990: 81-82). Estos signos comparativos vienen a demostrar que las diferencias en el patrón de nupcialidad urbano tienen algo de 'estructural' en su composición.

Tabla 3.4: Edad media al matrimonio en primeras nupcias de hombres y mujeres por origen en Bilbao, 1887, 1900, 1920 y 1935

	Mujeres			Hombres		
	Bilbao	P. Vasco	Resto Esp.	Bilbao	P. Vasco	Resto Esp.
1887						
	23,75	25,58	24,85	26,33	27,54	27,31
n	300	372	168	201	324	280
1900						
	24,08	25,74	25,25	26,08	27,51	27,54
n	495	827	795	382	643	988
1920						
	24,08	25,32	25,63	26,39	27,83	27,41
n	597	509	706	496	419	802
1935						
	24,75	25,15	26,39	27,36	28,79	28,97
n	710	1114	508	635	404	553

Tabla 3.5: Edad media al matrimonio en primeras nupcias por grupos socio-económicos en Bilbao: 1887, 1900, 1920 y 1935

	1887			1900			1920			1935		
	Mjs.	Hbs.	n	Mjs.	Hbs.	n	Mjs.	Hbs.	n	Mjs.	Hbs.	n
1	25,61	27,92	383	26,28	28,73	1143	25,79	28,23	899	25,84	28,44	731
2	25,05	26,96	269	25,68	27,35	580	25,21	27,78	337	25,20	27,86	408
3	25,87	31,40	240	26,12	30,27	521	26,14	30,10	454	26,40	30,17	519

Fuente: Registro Civil.

Nota: En las partidas de matrimonio, las mujeres no aparecen en general con otra profesión que no sea la de amas de casa. En esta tabla, la edad media al matrimonio de las mujeres por grupos, representa la edad que tienen como media, las mujeres que se casan con los hombres de grupos socio-profesionales registrados por sus maridos.

1= Jornaleros y trabajadores industriales

2= Servicios y antiguos artesanos

3= Profesiones liberales y élites

Sin embargo, el fenómeno de la asalarización es un fenómeno cada vez más extendido según se va avanzando en la sociedad industrial, que afecta por igual, tanto a los inmigrantes como a los nativos. En el caso de Bilbao, hemos podido constatar que no hay un mayor número de inmigrantes trabajando como jornaleros con respecto a los nacidos en la ciudad. Sin embargo, de esto no es posible deducir que a la hora de formar un nuevo hogar y de contraer matrimonio, ambos colectivos estuvieran sometidos a las mismas condiciones.

En la tabla 3.6 se presentan los resultados en la edad media de matrimonio, aislando al cada vez más numeroso grupo de los jornaleros que se casan en la villa de Bilbao, según su lugar de nacimiento. De esta tabla, resulta evidente que existe una diferencia constante de unos dos años en la edad media al matrimonio entre los nativos y los inmigrantes. Esta variable de inmigrante es determinante, ya que en 1887, cuando entre los inmigrantes eran más numerosos los originarios del País Vasco, más cercanos geográficamente que los presentes con posterioridad, son ellos los que muestran la mayor diferencia de retraso en el matrimonio con respecto a los bilbainos. Es más, las edades medias matrimoniales de los nacidos en la ciudad son las más jóvenes que hemos encontrado entre cualquiera de los análisis diferenciales anteriormente expuestos. Esto viene a significar, que la generalización del salario entre la población, surtió efecto a la hora de adelantar las posibilidades de matrimonio. Pero esto sucedió solo para unos pocos. Para el resto, la combinación de jornalero e inmigrante resultó fatal en esta ciudad, traduciéndose en muchas dificultades para formar un nuevo hogar con respecto a los originarios de la ciudad, siendo responsable, en suma, de las altas medias al matrimonio de este grupo registradas en Bilbao.

Tabla 3.6: Edad media al primer matrimonio de los hombres jornaleros según origen, 1887, 1900, 1920 y 1935

	1887		1900		1920		1935	
	Med.	n	Med.	n	Med.	n	Med.	n
Bilbao	25,95	73	25,72	130	25,70	193	26,76	260
País Vasco	27,09	177	27,39	377	27,43	222	28,51	197
R. Esp.	26,34	82	27,44	491	26,97	387	28,50	239
<i>Med. Inmig.</i>	<i>26,85</i>	<i>259</i>	<i>27,42</i>	<i>868</i>	<i>27,14</i>	<i>609</i>	<i>28,50</i>	<i>436</i>

Fuente: Registro Civil

En consecuencia, parece descartable la idea de que los hombres trabajando como jornaleros y fueran inmigrantes, retrasaran su entrada en el matrimonio debido a la falta de muchachas donde elegir. No parece ser un problema de disponibilidad demográfica, sino de dificultades en cuanto a las condiciones económicas previas y de infraestructura de vivienda, que pudieron afectar de modo más agudo a este colectivo que a los nativos. De hecho, como puede observarse en los gráficos 3.5 a 3.8, los inmigrantes, son los que se casan a edades más tardías, y por lo general, las frecuencias máximas no empiezan a caer hasta bien entrada y cumplida la treintena dentro de este colectivo.

Teóricamente, la asalarización produce un descenso en la edad al matrimonio debido a las mayores cotas de autonomía y libertad obtenidas por los jóvenes con respecto a generaciones anteriores, así como por la desaparición de la estructura gremial de aprendizaje. En el caso de la Ría, el período que va entre 1887 y 1900, es la etapa de máxima creación industrial y, por lo tanto, de fortísima demanda de trabajo. Cabía esperar, por lo tanto, una reacción expansiva en la creación de nuevas familias y un incremento de la intensidad nupcial. Comprobamos, sin embargo, que esta relación no se dio de forma clara en el conjunto de la Ría del Nervión, incluida la villa de Bilbao.

Gráfico 3.5: Edad al primer matrimonio de los jornaleros por origen en 1887

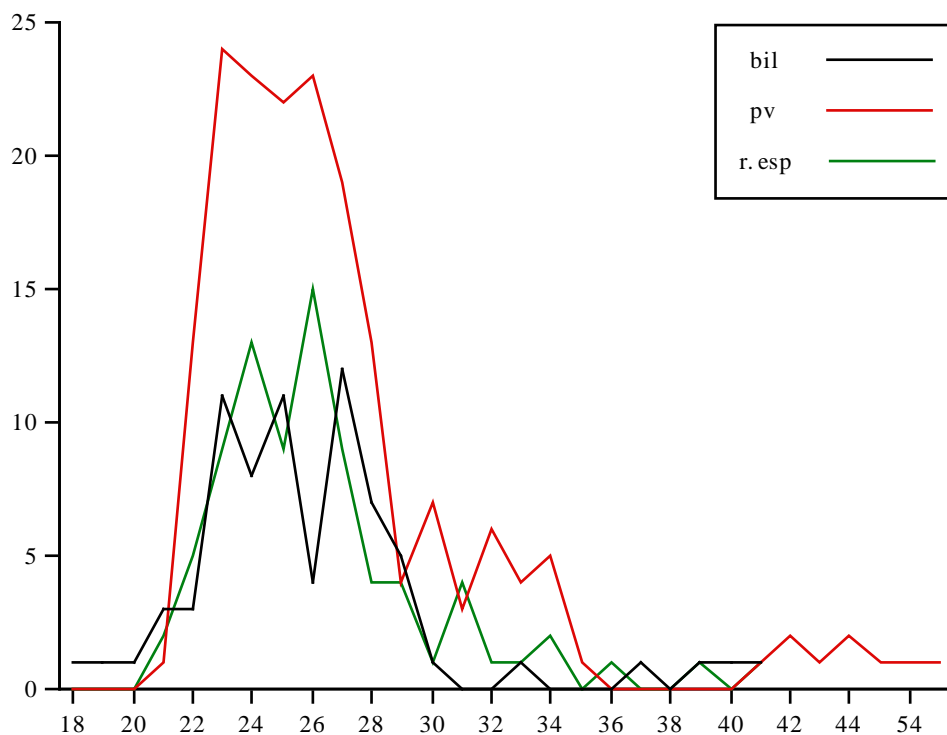
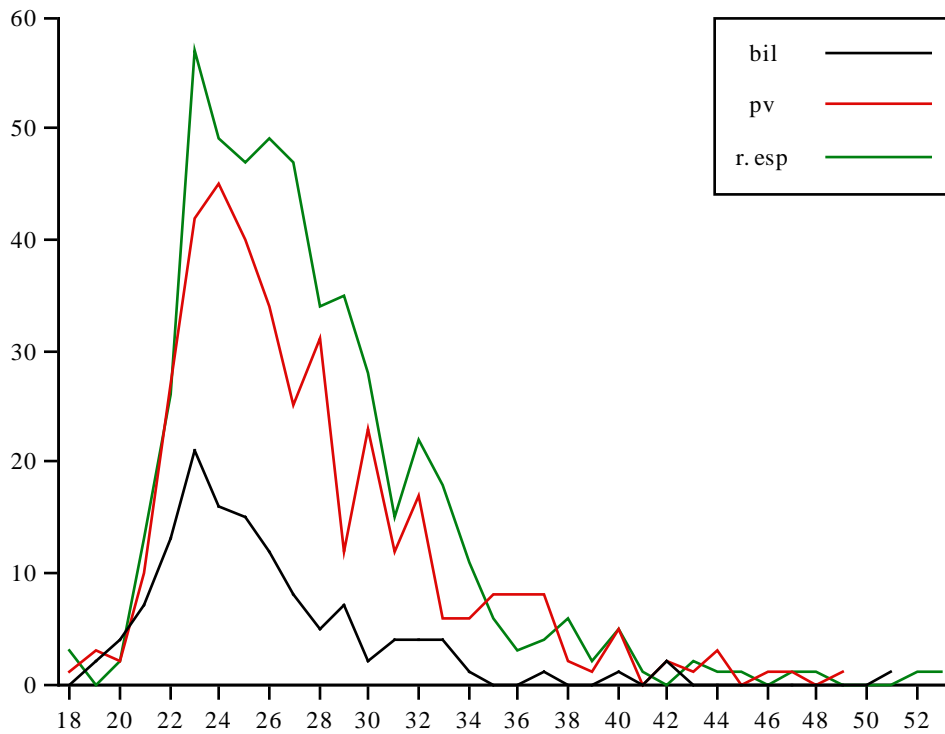


Gráfico 3.6: Edad al primer matrimonio de los jornaleros por origen en 1900



Fuente: Registro Civil

Gráfico 3.7: Edad al primer matrimonio de los jornaleros por origen en 1920

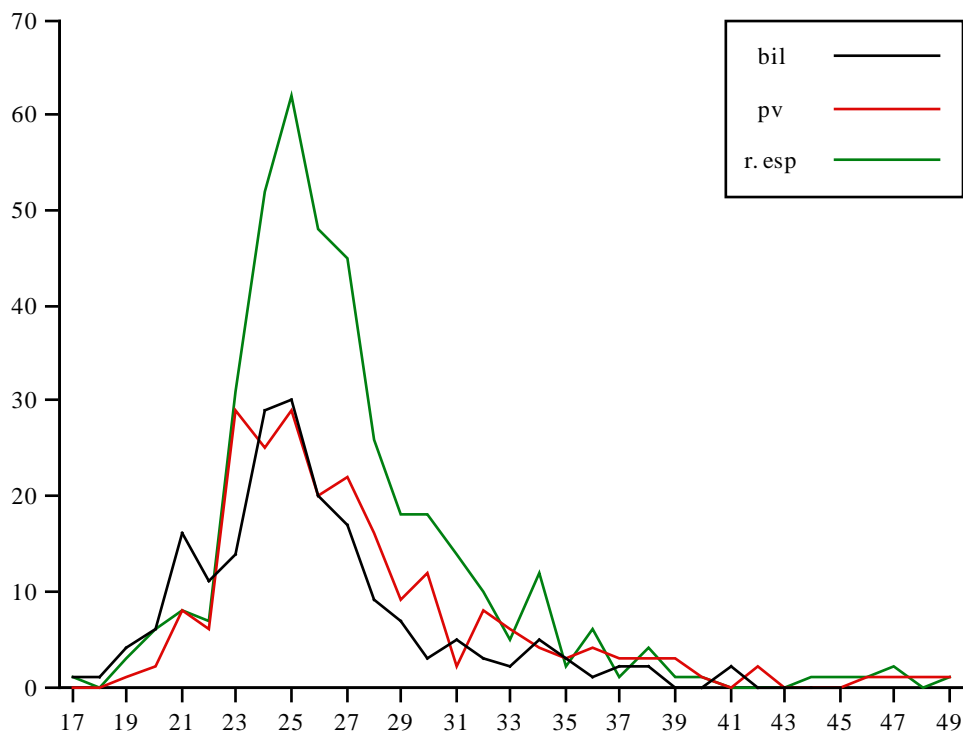
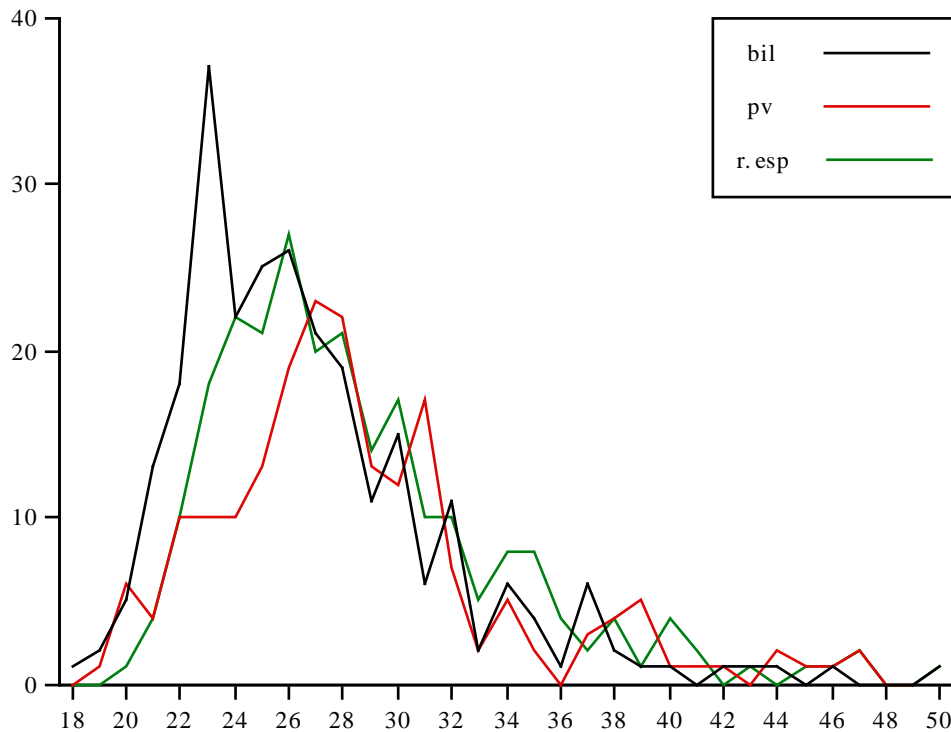


Gráfico 3.8: Edad al primer matrimonio de los jornaleros por origen en 1935



Fuente: Registro Civil

Se puede concluir que en el mundo urbano industrial, existieron un conjunto de circunstancias que constreñían la nupcialidad masculina. El hecho de que la edad media al matrimonio continuase estando tan determinada por las condiciones económicas de acceso a los recursos en el caso de los varones, y que este factor explicativo pierda relevancia en el caso de las mujeres, nos sitúa ante importantes cambios sociales en relación al sistema de género. El impulso industrializador fomentó una intensa división del trabajo entre hombres y mujeres que se plasma, a su vez, en el caso de la Ría, en una patente masculinización y segmentación del mercado de trabajo. La extrema división sexual del trabajo desembocó en un modelo de articulación de la producción y de la reproducción basado en universos separados y asimétricos. La exclusión de las mujeres de los mercados de trabajo y el nuevo papel que estas juegan como elementos claves del bienestar, del consumo y de la integración social de los sectores populares urbanos, se tradujo finalmente en una pérdida de las responsabilidades económicas en la creación y posterior mantenimiento del hogar⁹.

⁹ Sobre las transformaciones en las funciones sociales de los hombres y de las mujeres que se producen con la industrialización véase L. Tilly y J. Scott (1978) y M. Segalen (1992).

2. La fecundidad legítima diferencial

La otra gran variable que determina la capacidad reproductiva de una sociedad, y por lo tanto, su crecimiento natural, es la fecundidad legítima. A la vez que se va extendiendo la sociedad fabril e industrial a mayores grupos de población, va abriéndose camino el proceso de transición demográfica, y el consiguiente descenso de la fecundidad. Así, resultaría muy interesante saber quiénes fueron los responsables del inicio de este proceso de transición, y la razón por la cual, al menos en la Vizcaya industrial, el inicio del proceso del descenso en esta pauta demográfica, fue muy posterior al proceso de desarrollo económico. Antes al contrario, la masiva llegada de inmigrantes acompañó en las zonas industriales a una elevación de los índices de fecundidad anteriormente imperantes.

Cuando llega el proceso de modernización, las ciudades son las que evidencian síntomas de descenso, mientras que en las zonas agrarias, la fecundidad no desciende sus niveles hasta fechas posteriores al consolidado descenso de las áreas urbanas¹⁰. Así, la teoría de la transición demográfica postula que los comportamientos de baja fecundidad iniciados por algunos grupos en las ciudades, se irían extendiendo al resto de los grupos sociales a partir de una intensa relación entre el campo y la ciudad. Así, representarían el papel de transmisores de nuevas pautas de fecundidad, que irían extendiéndose entre ambos mundos.

Los análisis de larga duración sobre el sistema demográfico en Vizcaya, han demostrado dos cosas ciertamente algo ambiguas sobre los efectos de la migración sobre la población vizcaína (Arbaiza Vilallonga, 1994: 245-318). Por un lado, la intensidad de la inmigración en el cinturón del Gran Bilbao alteró profundamente el equilibrio demográfico alcanzado en la primera mitad del siglo XIX, al quebrar la tendencia iniciada de la transición de la mortalidad infantil. Por otro lado, al igual que en el resto de Vizcaya, el retraso de la caída de la fecundidad en Bilbao proviene del peso invisible de una serie de variables en las economías familiares relacionadas con la inseguridad y precariedad de las condiciones materiales.

En la villa de Bilbao, desde mediados del siglo XIX se produjo, en contra de lo que postula la teoría de la transición, un incremento de la fecundidad matrimonial en las familias bilbaínas. Esto significa que la relación entre desarrollo económico y control voluntario de la fecundidad no es tan inmediata como la teoría defiende. De nuevo, los

¹⁰ Véase tabla 2.4 del capítulo 2. En el caso de Vizcaya puede establecerse una excepción con las localidades rurales con un tipo de economía proto-industrial, que detentaban en 1825 unos niveles de fecundidad más altos que las villas (Arbaiza Vilallonga, 1996: 234-235).

movimientos migratorios de llegada constituyen uno de los procesos sociales que mediatiza esta relación entre población y economía.

Sin embargo, para llegar a conclusiones importantes en materia de fecundidad, resulta necesario utilizar la metodología de la reconstrucción de familias, que permite un seguimiento genealógico exhaustivo de una población. En esta cuestión, los objetivos deseables para un investigador serían realizar una reconstrucción familiar en una ciudad que incluyera gran parte del XIX y XX, para detectar el momento del descenso y la forma bajo la que se produjo, así como poder distinguir con claridad estos resultados por grupos sociales y status migratorios, y determinar qué grupos fueron los responsables de este descenso secular. A la vez, sería muy importante disponer de un buen registro de mortalidad, para ver la influencia que la alta mortalidad infantil de las ciudades tuvo sobre el aumento o descenso de esta variable según los momentos por los que atravesó. Lo cierto es que las fuentes y la metodología nos limitan considerablemente por varias razones de peso. En primer lugar, las ciudades suelen ser grandes aglomeraciones humanas, por lo que plantearse un trabajo a largo plazo tiene una envergadura que solo podría plantearse con grandes recursos humanos y económicos¹¹. Todo ello, para unos resultados que pueden ser muy inciertos en cuanto al coste inversión / resultados. Porque las ciudades son siempre centros de gran movilidad. Esto quiere decir que llegar a disponer de suficientes familias reconstruidas completas es prácticamente imposible. Además, éstas podrían resultar más representativas de la población estable que de la móvil o inmigrante, con la que nos gustaría comparar resultados. Por otro lado, los registros parroquiales urbanos adolecen de carencias importantes en cuanto a la mortalidad infantil y las partidas de matrimonio. En Bilbao, los niños difuntos únicamente empiezan a estar bien registrados a partir de mediados del siglo XIX. En las partidas de matrimonio no consta la edad de los contrayentes hasta los años 70 del novecientos, así como tampoco aparecen registradas las profesiones. De manera que si queremos avanzar en estos factores en el caso de la villa de Bilbao, no es posible pensar en la utilización de esta metodología.

Sin embargo, existe la alternativa del método 'own children' o de 'hijos propios'¹² para aproximarnos a la cuestión de la fecundidad. A través de este método, se reconstruye

¹¹ Las reconstrucciones familiares se han aplicado sobre todo a comunidades rurales. Sin embargo, en algunas ciudades se ha logrado aplicar esta metodología en la época pre-industrial, como en la ciudad francesa de Rouen (Bardet, 1983), la suiza de Ginebra (Perrenoud, 1979), o la española Cuenca (Reher, 1990). Por otro lado, en España se ha realizado una reconstrucción que abarca desde el S. XVII hasta 1935 en una pequeña localidad catalana (Torrents, 1993), y sobre una muestra de localidades de Navarra también de larga duración en J. Sánchez Barricarte (1996).

¹² Este método fue desarrollado por L. J. Cho (1973). La aplicación de esta metodología está descrita con minuciosidad en D. Reher (1988: Ap. 11) para el caso español. Algunas precisiones del uso de esta metodología para el caso italiano se pueden encontrar en M. Breschi y de Santis (1992).

una hipotética fecundidad legítima a lo largo del ciclo reproductivo femenino (15-45 años). Para estimar las tasas específicas de fecundidad legítima por grupos de edades de las mujeres casadas se procede, por un lado, a calcular el número de niños supervivientes registrados en los padrones de población en relación con los años de la madre. Por otro lado, es necesario estimar las probabilidades de morir de la generación de nacidos en dicho año a partir del registro civil. En cualquier caso, es necesario precisar que la fecundidad obtenida no es la fecundidad real, sino que estamos reconstruyendo unos niveles hipotéticos de fecundidad, ya que se contempla todo el periodo fértil de la mujer, y no se tiene en cuenta la posibilidad probable de que dicha mujer muriera antes de finalizar esta fase de su ciclo vital.

En cualquier caso, la ventaja de utilizar este método reside en que permite establecer comparaciones por grupos seleccionados dentro de la misma población y fecha. En cuanto a la aplicación de este método se refiere en el caso de Bilbao, hemos desechado la aplicación del 'own children' en la fecha de 1825, que nos hubiera permitido establecer comparaciones entre el mundo antiguo y el industrial en esta villa. Un ligero sub-registro de niños entre 0 y 4 años en el Censo de Policía, y un registro de mortalidad parroquial muy deficiente, han sido los motivos de la imposibilidad de intentar un acercamiento a la fecundidad bilbaina pre-industrial. Por otro lado, la inexistencia de padrones para Bilbao durante todo el siglo XIX, nos ha obligado a situar la primera aproximación a la fecundidad a principios del siglo XX. Afortunadamente, para estas fechas, el registro civil de defunciones y de nacimientos ofrece información sobre los orígenes y profesiones de los padres, lo que nos ha permitido aplicar tasas diferenciales para cada grupo y cada padrón. Aún así, y con todas las reservas del mundo, pensamos que puede constituir una buena aproximación a lo que estaba ocurriendo en la villa de Bilbao en los aspectos de la fecundidad durante el primer tercio del siglo XX¹³.

2.1. Las diferencias de fecundidad en el Bilbao del primer tercio del S. XX

Como se había visto en el capítulo anterior en los valores de I_g , en la villa de Bilbao se alcanzan los puntos más altos de fecundidad alrededor del cambio de siglo, manteniéndose altos durante la primera década, no empezando a descender sustancialmente hasta bien entrada la década de los veinte¹⁴. Es decir, a pesar de que la sociedad urbana bilbaina está plenamente consolidada a principios de siglo, no será hasta

¹³ Para los ajustes que se han realizado para Bilbao en este apartado y las tasas específicas correspondientes a los gráficos, véase apéndice III. Quisiera agradecer a Mercedes Arbaiza su ayuda en la aplicación práctica e interpretación de este método para los datos y resultados que aquí se presentan.

¹⁴ Véase gráfico 2.2. del capítulo 2.

la segunda década cuando este comportamiento propio de las sociedades modernas prenda definitivamente en la ciudad. Como se observa en la tabla 3.7, las mujeres que viven en Bilbao, muestran una tendencia a disminuir su fecundidad legítima en el intervalo de las dos generaciones analizadas.

Tabla 3.7: Fecundidad completa (20-49) en Bilbao, 1900 y 1935

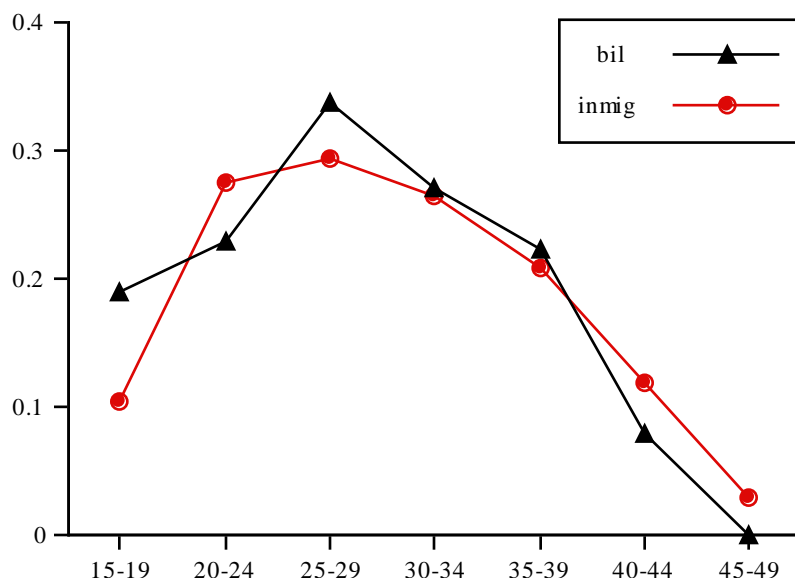
	1900	1935
Bilbainas	5,70	4,70
Inmigrantes	5,99	3,57
Esposas de jornaleros	6,18	4,08
Esposas de élites	5,90	3,24
Móviles	6,89	4,30
No Móviles	5,78	3,96
Toda la ciudad	5,87	3,98

Fuente: Padrones Municipales; Registro Civil

Los valores máximos de fecundidad matrimonial, que antes aludíamos, coinciden plenamente con el momento de mayor impacto de flujos migratorios de llegada a la ciudad, por lo que se puede suponer que existió algún tipo de relación entre ambos fenómenos¹⁵. Bajo esta idea, hemos separado a las mujeres casadas según su origen en 1900, representando por un lado a las nativas de Bilbao, y por otro, a todas las nacidas fuera de la ciudad. En los gráficos 3.9 y 3.10 se pueden ver los resultados. Efectivamente, las inmigrantes muestran una fecundidad ligeramente superior a la exhibida por las nativas, con una curva convexa muy parecida a la de la fecundidad en ausencia de control consciente. A pesar de que las mujeres inmigrantes se casan como media un poco más tarde que las de Bilbao, su ciclo reproductivo es más intenso a edades tempranas (20-24 años) y más largo en duración..De manera que se puede concluir que en esta fecha en donde la llegada de inmigrantes fue más intensa, esta variable de inmigrante tuvo una importancia relevante a la hora de explicar el incremento de la fecundidad legítima en Bilbao.

¹⁵ En aquellas ciudades donde se han realizado reconstrucciones familiares en la época pre-industrial, y se ha logrado diferenciar los comportamientos de fecundidad por nativos e inmigrantes, se ha evidenciado que las nativas mostraban una fecundidad siempre superior en todo momento a las inmigrantes (Perrenoud, 1994: 413-414)

Gráfico 3.9: Niveles de fecundidad específica según el origen nativo o foráneo de la población en Bilbao en 1900



Fuente: Padrones Municipales; Registro Civil

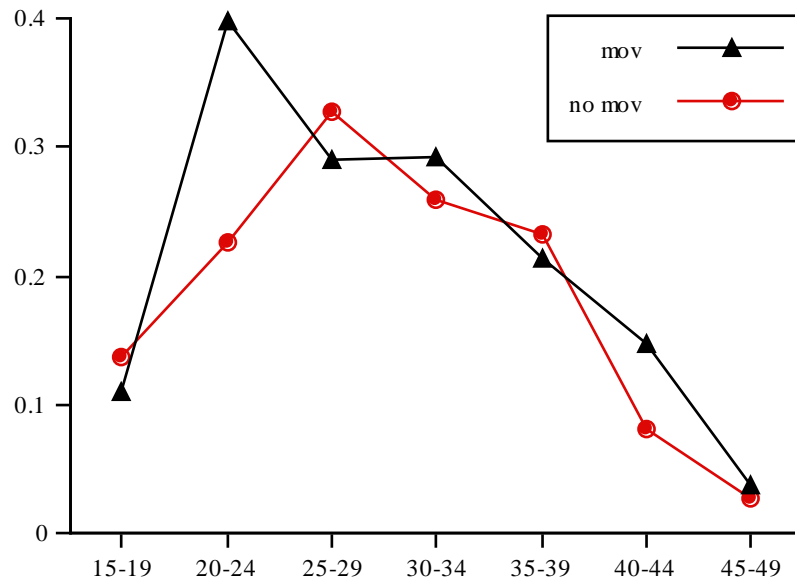
Ahora bien, el grupo de mujeres inmigrantes que hemos aislado frente a las nativas, es especialmente en este cambio de siglo, un grupo muy heterogéneo, que puede estar representando valores medios de costumbres muy diferentes entre sí. En este colectivo, se encuentran gentes del campo cercano y lejano, de antiguas ciudades próximas o alejadas de Bilbao, o de nuevos centros industriales. Estos inmigrantes pueden traer costumbres de fecundidad de diferentes intensidades, pero que pueden verse modificadas por la estancia en la ciudad antes de formar un hogar¹⁶.

Debido a esta posible mixtificación de comportamientos, hemos querido observar a los inmigrantes desde otra óptica. Esto es, separando a aquellos que llegaban ya casados e incluso con hijos, que hubieran experimentado una movilidad en familia. Este tipo de inmigrantes tuvo gran representación dentro del flujo migratorio que llegó a la cuenca industrial y urbana, como se verá en próximos capítulos. Pero además, los investigadores suelen sospechar que estos inmigrantes en ruta son los que más reducen su fecundidad.

¹⁶ J.-P. Bardet (1990: 278-281) sostiene su apoyo a la teoría de la difusión de comportamientos vehiculados por los inmigrantes entre entornos urbanos y rurales próximos. Por otro lado, en un trabajo de T. Hareven y Vinovskis (1978) sobre tres localidades industriales y dos rurales cercanas en Massachusetts en 1880, las autoras encontraron que en las villas industriales la fecundidad de las inmigrantes era superior a la de las nativas, pero ésta inferior a la fecundidad de las nativas de las comunidades rurales.

Hemos realizado este ejercicio en la fecha de 1900, momento en que las familias en movimiento es más intensa¹⁷.

Gráfico 3.10: Niveles de fecundidad específica según la movilidad de las familias en Bilbao en 1900



Fuente: Padrones Municipales; Registro Civil

Estas familias, tanto las que hemos definido como móviles y no móviles, son en su mayor parte jornaleros. La diferencia entre diferenciarlos bajo esta óptica con respecto al anterior ejercicio en que las habíamos separado bajo criterios de origen de nacimiento, estriba en que una parte de los inmigrantes se desplazaron de forma individual antes de formar un hogar, y otra parte, además de esta posibilidad, realizarían desplazamientos una vez formada la familia. De esta manera, no tanto su origen más o menos alejado de la ciudad, sino las circunstancias que les obligaron a residir en varias localidades antes de llegar a Bilbao, son las que quedarían reflejadas en el gráfico 3.10.

En este gráfico que representa las curvas de fecundidad en 1900, se puede observar que las mujeres casadas pertenecientes a familias que han experimentado movilidad en familia antes de llegar a Bilbao, muestran un comportamiento diferente respecto al resto de la población. Las mujeres que han experimentado una movilidad familiar muestran unas altísimas tasas específicas de fecundidad en el primer tramo de su ciclo reproductivo, entre los 20 y 24 años, precisamente antes de producirse el desplazamiento a Bilbao. Estas familias traen consigo a sus hijos nacidos en otro lugar en la fase en la que la intensidad de

¹⁷ Los criterios para la selección y de definición de una familia móvil y no móvil, se encuentran detallados en el apéndice IV.

la fecundidad es más elevada. Por otra parte, es interesante señalar cómo se produce una interrupción en su fecundidad en el momento mismo de la llegada (entre los 25 y los 29 años), que confirma la relación entre los desplazamientos masivos de la población y cierto "control", o cuando menos disminución de hijos habidos en esta fase del ciclo vital entre las familias móviles. Este es un claro efecto de la llegada a la gran ciudad, y de las seguramente, pésimas condiciones de vida con que se encuentran. A partir de ese momento, a los 30-34 años, estas familias móviles mostrarán niveles muy similares a los del resto de la población. No obstante, la intensa fecundidad legítima de estas familias en sus puntos de partida, era suficiente para que, en conjunto, este colectivo sea el que registre los niveles más altos de fecundidad.

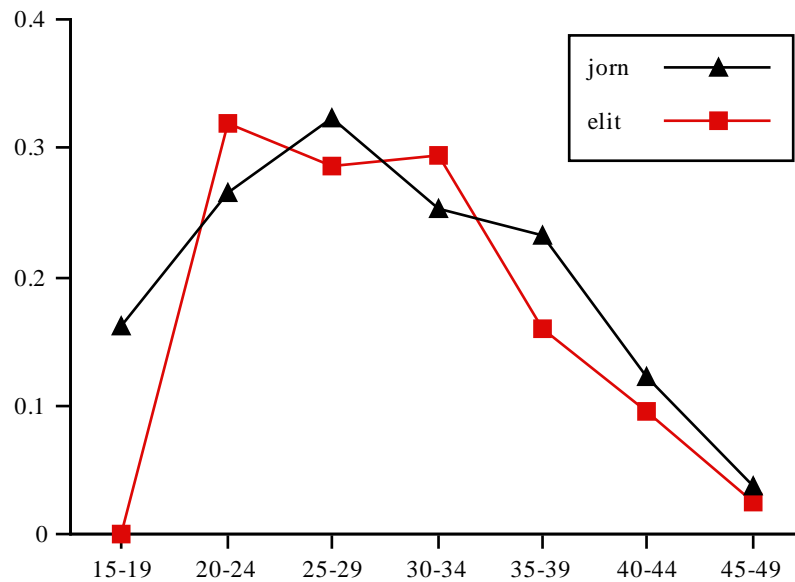
En definitiva, el incremento de la fecundidad legítima en Bilbao en el momento del cambio de siglo, ya evidenciado en el capítulo anterior, se explica debido a las pautas demográficas de los inmigrantes, a los flujos migratorios de llegada que en este momento son más intensos, y sobre todo, al comportamiento reproductivo de los inmigrantes antes de llegar a Bilbao. La llegada a la ciudad de familias ya formadas y con hijos pequeños, pudo ser la causa del aumento de los índices de fecundidad general y del gran crecimiento natural de la población que se produce en estos momentos.

Aparte del papel que tuvo la presencia masiva de inmigrantes sobre el aumento de la reproducción de la población bilbaina, no pueden escapársenos las diferencias que por grupos socio-profesionales podían co-existir en el interior de la población de la villa. En tiempos pre-industriales, tanto en ámbitos urbanos como rurales, se ha evidenciado allí donde se han podido realizar estudios diferenciales, que los grupos privilegiados detentaban siempre mayores niveles de fecundidad que la de los grupos menos favorecidos. Cuando se ha podido llevar las investigaciones a largo plazo y de forma muy característica en el caso francés, parece que fueron los grupos de alto status económico, los que iniciaron el proceso de limitación familiar¹⁸.

Con esta idea, hemos seleccionado para el siguiente apartado a dos grupos claramente diferenciados. Por un lado, el más numeroso de los jornaleros, integrado por asalariados sin cualificación y trabajadores industriales. Y por otro lado, menos importante en número que el anterior, a los grupos privilegiados formado por las élites propietarias y rentistas así como a los profesionales liberales.

¹⁸ Tanto en la ciudad de Ginebra como en Rouen ha demostrado ser así (Perrenoud, 1990: 258-262; Bardet, 1990: 276-278). En España, en la ciudad de Cuenca a mediados del siglo XIX (1990: 106-109), y en la Vizcaya interior del XIX (Arbaiza Vilallonga, 1991: 174-179).

Gráfico 3.11: Niveles de fecundidad específica según grupos socio-profesionales en Bilbao en 1900



Fuente: Padrones Municipales; Registro Civil

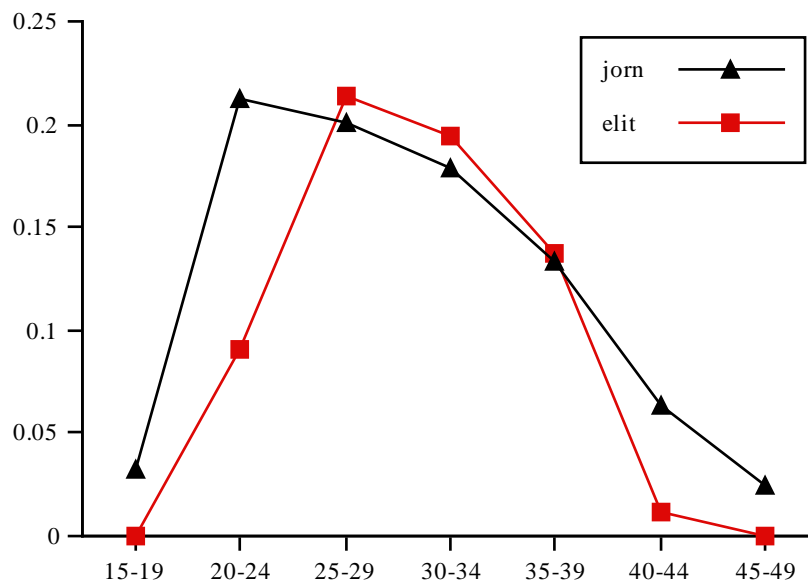
En el gráfico 3.11 que representa los niveles de 1900, se ve muy claramente que el colectivo de los jornaleros obtenía una reproducción final distinta y ligeramente superior a la de las élites. No podemos saber, al carecer de elementos comparativos anteriores en el tiempo para el caso de Bilbao, si los grupos privilegiados habían comenzado algún tipo de control de fecundidad. Podría pensarse que sí, aunque esta afirmación es por el momento tentativa, ya que en 1900, las élites unen a un tardío matrimonio, una concentración de la descendencia hasta los 30-34 años, signo evidente de un control consciente de su fecundidad legítima.

En cuanto al colectivo de los jornaleros, si bien para el caso de Bilbao no se puede afirmar definitivamente por el momento, parece que en los primeros momentos del proceso de industrialización elevaron sus niveles de fecundidad matrimonial¹⁹. En este aspecto, influyeron, por un lado, cuestiones demográficas, más concretamente, el impacto de la mortalidad infantil, que se cebaba especialmente sobre estas familias que se encontraban y vivían en pésimas condiciones de vida. Por otro lado, tal y como explica M. Anderson (1988: 93-94), los diferentes mercados de trabajo que quedaron configurados con la industrialización, podían modificar incluso de forma antagónica, las estrategias familiares de cara a la reproducción. En los modelos textiles industriales, donde las

¹⁹ En la localidad minera de San Salvador del Valle, fueron los barrios mayoritariamente compuestos por jornaleros e inmigrantes los que presentaban un aumento en los niveles de esta variable (Pérez-Fuentes, 1993: 147-148).

mujeres tenían acceso al mercado de trabajo, la estrategia adecuada era la de procurar que el cuidado de los niños, dejado a las personas mayores, no interfiriera en seguir obteniendo su salario en las fábricas²⁰. Por el contrario, en los modelos de industria pesada, como el vizcaino, con oferta de trabajo casi únicamente masculina, para las mujeres no había más trabajo que el doméstico. En estos casos, la estrategia mejor era la contraria, tener cuantos más hijos mejor, para que supusieran lo más rápidamente posible una suma de varios salarios²¹. Esto es lo que pudo ocurrir en el caso vizcaino y en la capital, que tardó tanto en entrar en la transición demográfica, a pesar de su incontestable desarrollo económico.

Gráfico 3.12: Niveles de fecundidad específica según grupos socio-profesionales en Bilbao en 1935



Fuente: Padrones Municipales; Registro Civil

En definitiva, en un primer momento, ocurrió que la masiva llegada de inmigrantes llegados en familia y ocupados como jornaleros, favorecían una situación de elevación de intensidad en la fecundidad de estas poblaciones. En un segundo momento, para las generaciones posteriores ya integradas en el mercado de trabajo industrial minero y siderúrgico, estrictamente masculino, unas condiciones de vida marcadas por una

²⁰ Así se ha demostrado para el caso inglés de las trabajadoras del textil, que parecen ser pioneras en Europa en la reducción de la fecundidad (Garrett, 1990). También ocurre esto en Cataluña en el mismo sector textil, M. Llonch (1997).

²¹ Esta idea de tener muchos hijos como estrategia de supervivencia del grupo familiar, encuentra confirmación entre los inmigrantes de origen castellano en las minas vizcainas. En un entrevista sobre estas cuestiones realizada por P. Pérez-Fuentes (1993: 149) se afirmaba lo siguiente: "Los castellanos tenían muchos hijos y era de poco sentido común, porque aunque luego sean más jornales, había que sacarlos adelante... Antes no se tenía cuidado, luego ya se empezó".

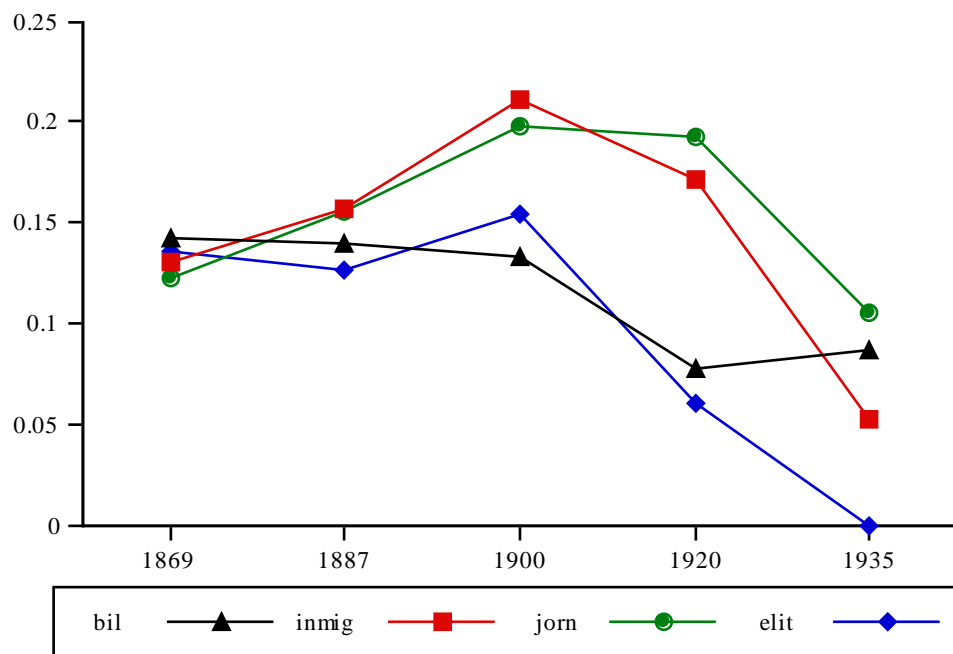
mortalidad infantil muy elevada, les hizo mantener por bastante tiempo unas pautas de alta fecundidad legítima.

A pesar de esto, ambos grupos, jornaleros y élites, habían descendido sus niveles de fecundidad en vísperas de la guerra civil, como puede ver representado en el gráfico 3.12. Una vez finalizada la primera transición demográfica, se puede decir que los grupos privilegiados mostraron no solo más eficacia en el descenso de esta pauta por medio del retraso de la nupcialidad, sino también pautas más modernas en cuanto a la utilización del ciclo reproductivo. Las esposas de empresarios e ingenieros, como media, apenas tendrán ya hijos a partir de los 39 años. En cuanto al grupo de los jornaleros se refiere, muestran una gran coincidencia de comportamientos con respecto a los grupos privilegiados. Dentro de este colectivo, las intensas demandas del "salario familiar" surtieron su efecto a la hora de mejorar sus condiciones de vida, y como consecuencia, sus pautas de fecundidad. Sin embargo, al final pautas de comportamientos culturales fuertemente prendidos desde antiguo, ocasionaron una fecundidad final más alta que las mostradas por el grupo social de las élites.

3. La mortalidad: una variable que entiende de diferencias

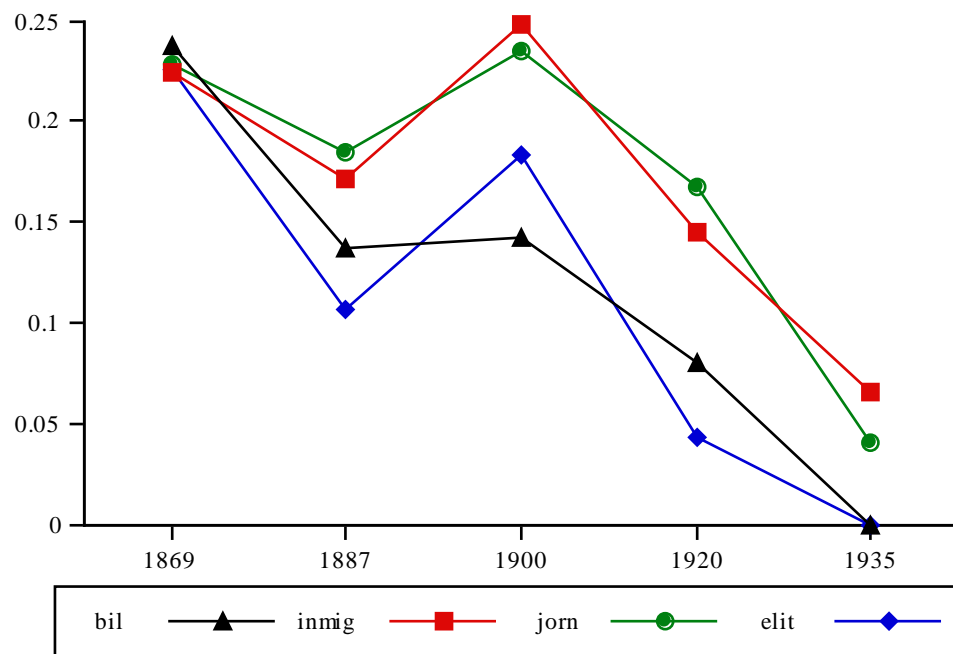
La variable de la mortalidad es la última que nos falta por contemplar a la hora de completar la visión diferencial de esta ciudad. Esta es la variable que se ve más afectada por las diferencias sociales. Desde el punto de vista de la teoría de la transición demográfica, es necesaria una reducción de la mortalidad infantil, por lo que conocer la relación que en cada momento se produjo entre fecundidad, mortalidad e inmigración, es muy importante. Por un lado, los masivos y repentinos movimientos migratorios de llegada, provocan tal disrupción social y urbanística, que conducen directamente a la degradación en las condiciones de vida en que los inmigrantes han de vivir. Estos inmigrantes y jornaleros, son además, los que sufren de manera especialmente aguda la muerte de sus hijos. Esta situación, explicará el comportamiento de reacción procreativa de estas familias de jornaleros inmigrantes una vez casados, como explicará el retraso respecto a otros grupos sociales en el control voluntario y consciente de su fecundidad matrimonial.

Gráfico 3.13: Evolución del cociente q_0 por grupos socio-profesionales y status migratorio en Bilbao, 1869-1935



Fuente: Registro Civil

Gráfico 3.14: Evolución de la tasa de mortalidad infantil (1-4) por grupos socio-profesionales y status migratorio en Bilbao, 1869-1935



Fuente: Registro Civil

Tabla 3.8: Cocientes de mortalidad (q0) y tasas de mortalidad infantil (1-4) por status migratorio en Bilbao, 1869-1935

	1869	1887	1900	1920	1935
Cociente q0					
Nativos	0,142	0,140	0,133	0,077	0,087
Inmigrantes	0,130	0,157	0,211	0,172	0,053
T.m.i. (1-4)					
Nativos	0,237	0,137	0,142	0,080	0,000
Inmigrantes	0,224	0,172	0,248	0,145	0,066

Fuente: Registro Civil

Nota: Esta tabla está realizada tomando el origen del padre tanto de los nacimientos como de los difuntos por edad.

Tabla 3.9: Cocientes de mortalidad (q0) y tasas de mortalidad infantil (1-4) por grupos sociales en Bilbao, 1869-1935

	1869	1887	1900	1920	1935
Cociente q0					
Jornaleros	0,123	0,156	0,198	0,193	0,105
Elites	0,136	0,126	0,154	0,060	0,000
T.m.i. (1-4)					
Jornaleros	0,228	0,185	0,235	0,167	0,041
Elites	0,226	0,106	0,183	0,043	0,000

Fuente: Registro Civil

Nota: Esta tabla está realizada tomando la profesión del padre tanto de los nacimientos como de los difuntos por edad.

Por esta razón, en este apartado, en que pretendemos acercarnos a las diferencias que se produjeron en el tiempo con respecto a la mortalidad, se observará la incidencia de la mortalidad sobre los niños más pequeños. Los niños no solamente son los más vulnerables de una sociedad, sino que constituyeron el componente principal de las tasas brutas de mortalidad, y los responsables de que la esperanza de vida se mantuviera relativamente baja en el Antiguo Régimen, y en su descenso, se pudiera elevar su nivel hacia el final del periodo que contemplamos. Más concretamente nos fijaremos en los niños que mueren antes del año de nacer (q0), y por otro lado, en los niños de 1 a 4 años (t.m.i. 1-4).

En la época pre-industrial se sabe muy poco del comportamiento de esta variable según las diferencias sociales o de status migratorio. Los registros parroquiales no suelen abundar en datos que permitan medir esta circunstancia. Lo que sí está ampliamente documentado es que la mortalidad infantil globalmente, era más alta en las ciudades que en el campo. En el caso de Vizcaya, en una serie de larga duración, se ha evidenciado que este patrón también se cumple en esta provincia (Arbaiza, Guerrero y Pareja, 1995). Aún así, en el interior de las ciudades, tanto si se miden las diferencias por grupos sociales como por la condición de nativos e inmigrantes, los testimonios de que disponemos son a veces contradictorios. Algunos indican que no había muchas diferencias entre unos grupos y otros en las ciudades del Antiguo Régimen, y que incluso se podía encontrar que los notables registraban una mayor mortalidad que los jornaleros²².

La fecha más temprana de que disponemos en Bilbao es la de 1869. Este es un momento de transición a medio camino entre la villa comercial y la sociedad industrial. Si bien no es muy representativa de la época pre-industrial, y a pesar de que la villa venía descendiendo sus tasas de mortalidad desde el momento posterior a la primera guerra carlista, parece que en esta ciudad se logró una cierta uniformidad de niveles entre los diferentes grupos tanto en los niños menores de un año como en los de 1 a 4 años de edad (tablas 3.8 y 3.9, y gráficos 3.13 y 3.14).

De hecho, la industrialización y el proceso de urbanización, supone el empeoramiento de las condiciones de vida en la ciudad, como es nuestra intención detallar en un próximo capítulo. Pero sobre todo, abre la brecha de las diferencias entre nativos-inmigrantes por un lado, y élites-jornaleros por otro. El año de 1887 marca el punto de inflexión en esta variable, momento a partir del cual, empiezan a llegar a la ciudad grandes contingentes de inmigrantes y a emplearse como jornaleros. La relación entre ambos fenómenos parece innegable, ya que los niños de cualquier edad, hijos de padres nacidos fuera de la ciudad y de profesión asalariada, van en las curvas al unísono y sufriendo las peores consecuencias. El punto máximo de diferencia lo encontraremos siempre en 1900, especialmente en los niños menores de un año, variable que costará mucho descender, especialmente para un sector de jornaleros que son inmigrantes, y que aún en 1920, fecha

²² A mediados del XVIII, A. Perrenoud (1994: 417) encuentra que no hay sustanciales diferencias entre inmigrantes y nativos en la ciudad de Jussy. M. Oris (1993), en tres ciudades de Lieja en vísperas de la industrialización, los inmigrantes ostentan una mayor esperanza de vida que los nativos. En cuanto a los grupos sociales se refiere, en Ginebra, A. Perrenoud (1992) encontró unos mayores niveles, tanto en el q0 como en el 4q1, más elevados en los obreros que en la clase notable a finales del XVIII. Sin embargo, esta situación se invierte en la primera década del siglo XIX. Finalmente, en Bruselas, C. Bruneel (1992), en fecha más avanzada, en 1846, los jornaleros y domésticos, muestran una mortalidad más elevada que el resto.

en que las tasas generales han descendido mucho, este colectivo continúa manteniendo excesivamente altas.

En cuanto a los niños de 1 a 4 años, este es el grupo más numeroso de mortalidad dentro del conjunto de la mortalidad infantil. Al contrario del q_0 , su incidencia se ha conseguido mejorar desde 1869 hasta 1887, si se exceptúa a jornaleros e inmigrantes (gráfico 3.13). Una vez que llega el cambio de siglo, la situación empeora considerablemente para los grupos más numerosos y menos favorecidos socialmente, si bien las consecuencias las sufren todos, incluidos los hijos de los grupos privilegiados, que no dejarán de ver cómo una serie encadenada de epidemias infecciosas se ceba en los más pequeños. A pesar de la reducción general que se producirá en este segmento de edad a partir de 1900 y claramente en 1920, para todos los grupos, las diferencias que el proceso de urbanización había abierto, se seguirán manteniendo todavía en 1935.

Desde el punto de vista de lo que muestran estos datos de mortalidad infantil, el retraso en la caída de la mortalidad de los niños para dos colectivos más numerosos en la ciudad, los jornaleros e inmigrantes, estaría explicando no solo las dificultades que estas personas vivieron en las primeras fases de la industrialización, sino también, el retraso en adoptar medidas de control consciente de fecundidad, frente a lo vivido por los grupos privilegiados.

En definitiva, el impacto de los movimientos migratorios sobre el sistema demográfico de la villa fue muy intenso desde varios frentes. Por un lado, la tendencia del siglo XIX, con la generalización del proceso de la asalarización, propició un aumento de la intensidad de la nupcialidad, componente fundamental del crecimiento natural de las ciudades. Por otro lado, los inmigrantes y jornaleros que se casaban en Bilbao, al encontrar más dificultades de condiciones económicas, debían de retrasar la edad en la que contraían matrimonio frente a los nacidos en la ciudad. Finalmente, la fecundidad legítima de estos jornaleros, móviles e inmigrantes era mayor en este colectivo que en el resto, debido a una mortalidad infantil que les afectaba de manera más aguda, debiendo de retrasar la adopción de pautas de control consciente de fecundidad.

Algunas Cuestiones Teóricas y Documentales del Estudio de las Migraciones

Introducción

El estudio de los movimientos migratorios es siempre obligado en conjunción con otras variables demográficas, en tanto son factor de equilibrio o desequilibrio para las poblaciones. Más obligado parece observarlo en las ciudades, ya que en el Antiguo Régimen la relación campo-ciudad era un factor de regulación de población, y en épocas posteriores se convirtieron en un foco de recepción masiva de inmigrantes. En el caso del País Vasco, la inmigración fue sentida, además, como un problema relevante que dejó mucho poso en la sociedad, cuyas consecuencias en diferentes vertientes, todavía podemos presenciar.

Los historiadores, en particular los dedicados a la historia de la población, son cada vez más escépticos con respecto a la idea de la estabilidad de las poblaciones antes del proceso de urbanización e industrialización. Cada vez más trabajos están poniendo este hecho de relieve. Junto a esta idea, la presencia de inmigrantes y sus consecuencias para las poblaciones receptoras y emisoras en el momento actual, hace que este tema se haya revalorizado en cuanto al creciente interés que está adquiriendo por parte de los investigadores sociales.

No obstante la importancia socio-demográfica de los movimientos migratorios, y más claramente en una sociedad como la vizcaina, acercarse a este tema no es tarea fácil para los investigadores. En este capítulo se hará un recorrido por los problemas de definición, teóricos, de fuentes del estudio de los movimientos migratorios, y finalmente, en el último apartado, un repaso a las fuentes utilizadas en los próximos capítulos de este trabajo.

1. Planteamiento del problema y estado de la cuestión

El País Vasco, y más concretamente Vizcaya, fue tradicionalmente una tierra de emigración hasta la llegada de la industrialización. Una tierra agrícolamente pobre, unas ciudades pequeñas, y si exceptuamos a Bilbao, una población con escasa capacidad de absorber el excedente de población que procuraba mantener en equilibrio. Esto produjo que durante el Antiguo Régimen, los vascos, no por casualidad llamados por extensión vizcainos, pudieran ser encontrados, quizá de la misma manera que otros originarios del norte cantábrico, como comerciantes en Sevilla, en Cádiz, en América o en cualquier puerto comercial europeo; como artesanos en las ciudades castellanas; como militares y marinos en el ejército; como sacerdotes; como escribientes en la corte; o como pobres escuderos por los caminos castellanos.

Se ha venido explicando que el sistema de herencia indivisa y de familia troncal que estaba muy extendido en las zonas agrícolas del suelo vizcaino, generaba un excedente permanente de población que con mejores o peores condiciones de partida, se veía en la obligación de salir de su casa y familia originarias. No parece que la emigración desde el País Vasco tuviera la misma intensidad de salida a lo largo de los trescientos años en que podemos considerar el régimen antiguo (Fernández de Pinedo, 1994). Pero sin duda generó una conciencia colectiva de emigración, que además estaba justificada y vinculada al mantenimiento y conservación de valores económicos, sociales y familiares relacionados con el sistema tradicional de vida agrícola vasca. Es decir, el emigrante supeditaba sus posibles deseos individuales a la supervivencia de una casa, una tierra, y un nombre que le transcendían ampliamente como individuo, que no le pertenecían del todo, y que había de contribuir a su permanencia para siglos venideros (Urrutikoetxea, 1992).

Sin embargo, esos siglos venideros fueron truncados por un hecho que trastocó esa conciencia colectiva. En un corto espacio de tiempo, al calor de las minas de hierro, la margen izquierda de la ría del Nervión se fue poblando de grandes y pequeñas industrias siderúrgicas. Y así sucesivamente, por el mineral, por Altos Hornos, por la gran capital, activa y dinámica en la que Bilbao se convirtió, fueron llegando cada vez más lejanas y desconocidas gentes atraídas por la oferta de los cada vez más florecientes negocios bilbaínos.

Y de esta manera, una parte del suelo vizcaino se convirtió de sociedad emigrante durante varios siglos, en receptora de grandes contingentes de personas en poco tiempo. De qué manera es posible aceptar o cambiar una cultura de conciencia emigrante y labradora, para saber acoger a tantos miles de personas en poco tiempo, nuevos emigrantes dispuestos a asentarse en las nuevas ciudades, es asunto que lamentablemente va a

traspasar nuestras posibilidades. Pero no es difícil imaginar la repercusión que tuvo, y que posiblemente siga teniendo, tanto para los que salieron de su tierra, como para los habitantes vizcainos. Su impacto trascendió la capacidad innovadora de algunos burgueses para saber aprovechar los nuevos aires y explotar las posibilidades empresariales que tenían delante, o de consecuencias políticas de evidente relevancia como el surgimiento del nacionalismo vasco o los partidos obreros y los sindicatos, de innegable relación con la llegada de inmigrantes a la ría desde finales del siglo XIX.

A pesar de su dimensión y de su importancia, los movimientos migratorios de llegada al País Vasco no han recibido hasta la fecha la tan merecida y justificada atención por parte de los científicos sociales, al menos no tanto como los procesos de urbanización e industrialización que los auspiciaron y consolidaron en nuestra sociedad. Algunos investigadores han afirmado recientemente que este silencio bibliográfico no es casual sino deliberado, que obedece a la complicidad de los investigadores con un clima político que teme resucitar el fantasma del racismo, y que se trata en consecuencia de una "*solución calculada y política*" (Ruiz Olabuénaga y Blanco, 1994: 52-53). Esta interpretación, si bien descansa en el presupuesto de que lo realizado hasta ahora no abarca ni cronológica ni intelectualmente todo lo que el tema puede dar de sí, y en eso se puede estar de acuerdo, es a nuestro entender un poco exagerada. Y sobre todo, no responde a la realidad a juzgar por los trabajos que los mismos sociólogos han dedicado en los últimos años a este problema social contemporáneo¹.

Por lo que respecta a la inmigración desde el punto de vista histórico, es obligado reconocer que la historiografía reciente no ha pasado totalmente por alto este tema en los trabajos que, bien desde la óptica económica, política, social o demográfica, se han venido publicando en los últimos años. De esta manera, los investigadores han resaltado la importancia que la inmigración tuvo en la aparición de nuevas ideologías políticas como el nacionalismo o el socialismo (Corcuera, 1979; Elorza, 1978), o en la formación de la clase obrera (Fusi, 1975)². De igual manera, no ha habido estudio socio-económico, bien a nivel local, provincial o regional que no haya remarcado con cifras de crecimiento, o con saldos migratorios este relevante fenómeno de nuestra historia. En este sentido, los trabajos de M. González Portilla (1981) sobre la ría; de L.V. García Merino (1987) más concretamente sobre Bilbao; el de A. García-Sanz Marcotegui (1988) sobre aspectos demográficos en el

¹ Sin ánimo de ser exhaustivos se pueden citar los muy recientes trabajos en el campo de la sociología de C. Blanco (1990), X. Aierdi (1991), A. Gurrutxaga, Pérez Agote y Unceta (1991), X. Aierdi y Fernández Sobrado (1993) así como el ya citado de J. I. Ruiz Olabuénaga y Blanco (1994).

² Estos dos temas se han constituido en líneas de investigación consolidadas hasta nuestros días desde la publicación de estos trabajos pioneros.

conjunto del País Vasco; o recientemente, desde la óptica de las estrategias familiares, las investigaciones de M. Arbaiza Vilallonga (1994; 1996), han abordado y profundizado en este hecho histórico.

En cualquier caso, sí se puede afirmar que no ha habido hasta la fecha un trabajo de envergadura que planteara los movimientos migratorios como tema monográfico en toda la amplitud cronológica y multidisciplinar que contiene y que esté en concordancia con la importancia que tuvo para nuestra realidad histórica y actual. Hasta la fecha, ha sido casi exclusivamente considerado como la consecuencia o como una manifestación importante de otros sucesos como la urbanización, industrialización o modernización, ocurridos en nuestro ámbito, y no como un problema histórico que tiene entidad en sí mismo. El ya citado y último trabajo de J. I. Ruiz Olabuénaga y C. Blanco (1994), que ambiciona en su título analizar ciento cincuenta años de historia inmigratoria al País Vasco, no es sino un magnífico análisis de las vías de inserción de los inmigrantes desde los años cincuenta, pasando de puntillas por todo lo ocurrido durante la primera industrialización e incluso antes de este tiempo en nuestro país. Sin embargo, podemos decir que esta situación de laguna investigadora con vocación totalizadora acerca de los movimientos migratorios no es exclusiva del País Vasco ni siquiera de la Península Ibérica, a pesar de que ha habido importantes trabajos en la historiografía del mundo occidental desde hace mucho tiempo. Varias circunstancias, han hecho que el fenómeno de la inmigración cobrara especial relevancia en nuestros días, y hayan renacido o surgido dificultades para su estudio, que ahora más que nunca se ponen en evidencia.

2. Los movimientos migratorios entran en la actualidad

No cabe duda que los desplazamientos de las personas, especialmente para los ciudadanos de los países desarrollados, se han hecho tan frecuentes y cotidianos, que se han incorporado a la cultura post-moderna con extrema facilidad. Forman parte de la cultura actual en aspectos tan fundamentales como el desplazamiento diario para ir al trabajo, que puede ser muy alto según las ciudades, en la movilidad formativa y profesional, así como en el ocio y en la cultura en la que viajar forma parte de un hecho comúnmente admitido. Lo que es innegable es que a nadie se le ocurre denominar migrante a alguien que emplea una hora diaria para acudir a su puesto de trabajo, o que va a estudiar o especializarse en otro país, o que es destinado por una empresa o institución fuera de su lugar de nacimiento, o que se va al Caribe de vacaciones en lugar del destino tradicional de la casa rural paterna. Estas nuevas y cada vez más frecuentes formas de vida han modificado nuestra noción de lo que es un migrante y de lo que no lo es en la sociedad occidental. Ciertos niveles de movilidad no son sólo aceptables sino convenientes, y

contrastan muy claramente con la visión tradicional del emigrante portando una vieja maleta sujeta con cuerdas, desprovisto de medios y de cultura, que se desplaza obligado por su supervivencia. Obviamente este tipo de migrante existió y sigue existiendo lamentablemente. Sin embargo, la pregunta es ¿hubo un único tipo de migrante, con las mismas motivaciones, condicionamientos, destino y origen, preparación, circunstancias personales y sociales?, y más aún, ¿no existió otro tipo o no se ha planteado que pudiera haber otros, o como mínimo muchas diferencias que desentrañar?

Estas y otras preguntas nos planteamos, pero también es verdad que las sociedades actualmente industrializadas están altamente preocupadas por las consecuencias que los desplazamientos en masa de inmigrantes, procedentes de áreas menos o en absoluto desarrolladas puedan tener en sus vidas o para las futuras generaciones. Efectivamente, el altísimo crecimiento demográfico de algunos países africanos, asiáticos o latinoamericanos preocupa y se valora como una amenaza latente en Europa, que ven cómo el derribo del muro de Berlín y la ebullición del norte de África, pueden suponer una avalancha de europeos del este y de magrebíes dentro de la Unión Europea. Y todo ello, como si la vieja Europa hubiera olvidado que en el siglo XIX envió grandes contingentes de emigrantes a Estados Unidos, África o Asia, o no hubiera recibido también un ejército de inmigrantes para trabajar en la industria en los años 50 o 60 del siglo actual (Salt, 1993). Con todo, aunque no se pueda considerar el fenómeno como nuevo, sí se puede decir que es considerado en la actualidad como un problema novedoso puesto que anteriormente no era percibido como tal.

En este sentido, y ante la insuficiencia auto-reproductora que se ha instalado en el viejo continente, se ha desplegado una doble corriente de opinión (Bähr y Köhli, 1993). Por un lado, están los que consideran que aceptar a todos los inmigrantes que así lo deseen es una fuente de desequilibrios sociales y económicos para las zonas receptoras. Se perciben las dificultades de integración con la población nativa, el coste de preparación de estas personas y la amenaza de pérdida de puestos de trabajo nativos, y en último término, porque se ponen en peligro los niveles de bienestar alcanzados en estas sociedades. Y por otro lado, otros que consideran que la solidaridad con estas gentes menos favorecidas debe ser un valor a conservar en nuestra comunidad, que el valor de la pluralidad racial y cultural puede ser muy beneficioso, que ninguna política demográfica ni económica de control de natalidad o de desarrollo económico va a evitar lo inevitable, como es la salida masiva de emigrantes, o que en cualquier caso y a largo plazo, va a ser necesario cubrir de gente joven lo que nuestros países demográficamente envejecidos no han logrado producir por sí mismos.

En definitiva, se han producido cambios en la concepción del migrante y de lo que es una migración, así como en la percepción de lo que significan y tienen como consecuencia las migraciones en la actualidad. Estos han dado renovación, entidad y relevancia a un fenómeno que siempre existió, y han obligado a los investigadores a observar nuestro presente y pasado con nuevas preguntas, y a enriquecer nuestro conocimiento sobre un tema que hasta hace no pocos años parecía de segundo orden.

3. Multidisciplinariedad y especialización de los investigadores

En esta ausencia de intención globalizadora a la hora de abordar los movimientos migratorios en los trabajos realizados hasta ahora, tiene mucho que ver el carácter multidisciplinar inherente a cualquier intento de explicación o interpretación de los mismos. Es decir, no es posible llegar a la explicación de las causas, factores, consecuencias o interinfluencias de las migraciones, sino se manejan algunos presupuestos propios de varias disciplinas diferentes como puedan ser la economía, la sociología, la historia, la geografía, la demografía, la antropología o incluso la psicología. Al menos, se tiene ya una cierta conciencia de que esto es necesario si se quiere profundizar en lo que hasta ahora se conoce.

Hasta el momento, la especialización imperante e inherente a estas disciplinas ha producido que los economistas hayan prestado atención a los desequilibrios en el grado de desarrollo, a la diferencia de salarios entre las regiones como responsables de los desplazamientos, y a la configuración de los mercados de trabajo. También a los ciclos de expansión/detracción económica, y a que los ritmos de inversión empresarial tienen mucho que ver con la dirección de estos flujos. Los sociólogos se han preocupado especialmente por el grado de asimilación, integración o mestizaje que se han producido entre las comunidades nativa e inmigrante, así como por el grado de fricción social que estos contactos han provocado, o por la ruptura y el desarraigo que conlleva para sus protagonistas. Los geógrafos se han interesado por su distribución espacial a lo largo de los diferentes países, regiones o ciudades. Los historiadores se han sentido fascinados por los tan llamativos desplazamientos a América, o por la generación de nuevas ideologías políticas, o por la formación de una nueva clase social, el proletariado, o por su contribución al desarrollo del capitalismo y a los fenómenos de la industrialización y urbanización que conllevan. Dentro de la demografía, en opinión de M. Livi-Bacci (1993: 312), *"la primera tarea es medir la intensidad y la composición de los flujos de renovación y de extinción de la población provocados por los movimientos migratorios y estudiar, en consecuencia, sus efectos sobre la dinámica demográfica"*.

Esta diferente formación e interés sobre un tema común ha provocado que pareciera no tan común según el profesional que lo abordara, ya que los presupuestos teóricos, los instrumentos y métodos, las preguntas y en consecuencia las respuestas, o las interpretaciones y conclusiones válidas y aceptadas desde una disciplina, pueden ser desvalorizadas por las restantes. A pesar de ello, es posible encontrar acuerdo entre los investigadores cuando se refieren a las dificultades del análisis de las migraciones y siempre se suscriben las opiniones de J. Arango (1985: 8-9) cuando señala acertadamente que "*la ambigüedad conceptual del fenómeno, la dificultad de su medición y su carácter multifacético e interdisciplinar*", convierten el tan relevante tema de los movimientos migratorios en "*complejo y elusivo*".

4. Los obstáculos en la definición de las migraciones en relación con las fuentes

Ciertamente, uno de los principales problemas para poder avanzar en el estudio de los movimientos migratorios es dar con la adecuada definición de lo que constituye una migración, de la caracterización del migrante, y de ellos en relación con las fuentes disponibles. Como señala M. Anderson (1982: 284-5; 296) pocas veces nos detenemos a pensar en por qué medimos lo que estamos midiendo con respecto a las migraciones, y si eso corresponde a nuestros propósitos últimos de responder al significado del cambio o estabilidad social a partir de las fuentes y métodos que utilizamos.

Suele entenderse que una migración es un desplazamiento por un período razonablemente largo, a una distancia razonablemente extensa y por motivaciones razonablemente impuestas. Con esto se pretende expresar que el tiempo, la distancia y una causa o un conjunto de ellas ausentes a la entera decisión del individuo, constituyen los tres factores fundamentales de la definición. Ahora bien, los tres precisan de muchas matizaciones para entender bien el concepto comúnmente utilizado por los investigadores.

En primer lugar, el tiempo que dura la migración marca la diferencia entre migraciones de transeúntes, estacionales, temporales o definitivas. En realidad, existe una diferencia entre la voluntad de permanencia premeditada antes de salir, y la imposibilidad de volver una vez llegados al punto de destino, que suele llevar a distinguir en la práctica entre migraciones temporales y definitivas, en virtud de la voluntad del individuo y siempre que la estancia sea superior a un año en el lugar de destino. Los cuatro tipos de migraciones han sido constatadas en períodos históricos y pueden ser encontradas en nuestros días. Sin embargo, hay que reconocer nuestras limitaciones a la hora de abarcar nuestros estudios a todas ellas. Sencillamente no existe documentación que nos permita cuantificar las migraciones temporales. Cuanto menor es el tiempo invertido menos vestigios dejan, y ni siquiera en la actualidad hay muchas instituciones dispuestas a dejar

constancia documental de la gran cantidad de movilizaciones diarias, mensuales o interanuales que se producen en nuestra sociedad. Esto por no hablar que un mismo individuo puede realizar a lo largo de su vida sucesivas migraciones, combinando diferentes tipologías, de lo que resulta que es más fácil contar migrantes que el número total de migraciones realizadas. También es cierto, por otra parte, que los investigadores nos sentimos interesados, al margen de las posibilidades documentales, por aquellos movimientos con carácter definitivo, puesto que habitualmente se piensa que son éstas las que tienen mayor accesibilidad de estudio y mayor entidad histórica como problema.

En segundo lugar, la distancia recorrida entre los puntos de salida y de destino marca la diferencia entre los desplazamientos de corta, media y larga distancia realizados por los individuos, no habiendo recibido el mismo interés por parte de la historiografía. En principio, se presupone que cuanto mayor sea la distancia recorrida o a recorrer, mayores riesgos adopta el individuo en cuanto a ruptura con sus lazos originarios, dificultades de inserción, y de información sobre la adecuación entre sus expectativas y la realidad encontrada en el punto de destino. Sin embargo, el factor distancia es un término algo confuso, especialmente si se aplica en la larga duración. Es evidente que los estudiosos del Antiguo Régimen consideran larga distancia a un recorrido, que en ausencia de medios de comunicación avanzados puede ser entendido como de corta distancia cien años después. No siempre, no obstante, se precisa y matiza en qué período histórico se enmarca la investigación para interpretar adecuadamente este factor.

Por otro lado, la longitud del recorrido ha servido para distinguir sobre categorías que hacen referencia a los desplazamientos con respecto a su relevancia histórica. Es decir, se entienden como migraciones internas, o de media distancia, a las ocurridas dentro de los confines de un estado, habitualmente las ocurridas entre campo-ciudad; y migraciones externas, o de larga distancia, cuando se traspasan las fronteras, y más frecuentemente cuando el destino lo constituye América u otros continentes. Estos términos, a pesar de que no son muy debatidos, pueden devenir en una fuente de problemas. En principio puede no estar tan claro qué entendemos por campo, o por ciudad que no es un concepto en sentido puro, sino sujeto a una amplia gama de pluralidades conceptuales. Así como puede que no esté tan claro a lo largo del tiempo el concepto de Estado y de las relaciones de movilidad entre los Estados. Además, ¿hasta qué punto podemos decir que no hay diferencia entre un inmigrante andaluz en Bilbao, que por ser migrante interno puede considerársele igual que a un burgalés, y sustancialmente diferente que uno nacido en Cuba, o a otro nacido en Biarritz? Parece claro a la luz de estas reflexiones que sería conveniente establecer un límite a partir del cual se puede entender que recorrer una

distancia suficientemente larga, tiene una relevancia equivalente para los inmigrantes independientemente del Estado donde hayan nacido.

Con todo, el mayor problema que encontramos es la confusión introducida por las fuentes disponibles, ya que en ningún documento aparecen inmigrantes clasificados por los kilómetros que han recorrido. Es frecuente, si se utilizan padrones, que dispongamos del lugar de nacimiento de las personas. En este caso, cada investigador puede definir categorías adecuadas de distancia en función de su criterio, si bien será bastante probable que éstas no convengan a otros investigadores o a otros estudios. Por otro lado, como señalan C. Pooley y Doherty (1991: 144) el conocimiento del lugar de nacimiento de los migrantes tiene que cuestionarse como instrumento de respuesta a todas nuestras preguntas, ya que el hecho de que un migrante haya nacido en una localidad concreta, no implica necesariamente que este individuo posea las características socio-culturales de esa localidad. No obstante, lo más habitual, es que se utilicen los censos oficiales, en donde solo se distingue entre nacidos dentro o fuera de cada provincia, o en el extranjero. Esto limita mucho las posibilidades de realizar y profundizar en una investigación en conjunto para todo el Estado, ya que las fuentes encorsetan nuestras posibles preguntas. Pero sobre todo, ha generado un mayor interés y abundancia de trabajos sobre las migraciones internacionales, mejor representadas documentalmente y más espectaculares por su significado, si bien no tanto por su número y su relevancia como pudiera parecer.

En tercer y último lugar, se encuentra la cuestión más delicada, la de definir las migraciones según las motivaciones bajo las cuales podemos considerar que un migrante es tal. Como se decía anteriormente, la incorporación de la movilidad a nuestra cultura moderna ha podido modificar un tanto nuestro concepto del migrante. A pesar de ello, es obvio que no consideramos migrante a un estudiante, a un militar, a un sacerdote, a cualquier funcionario, ni delegado de una empresa en el extranjero, ni siquiera a un euro-parlamentario. Y no lo vemos así, por que pensamos que estas personas tienen un cierto nivel económico y relevancia social, que se desplazan por motivos de trabajo, que en último término tienen un margen de elección, y en definitiva, las consecuencias de realizar o no el desplazamiento no son relevantes, a no ser de ascender en una escala socio-profesional en la que ya están muy bien situados. En el otro extremo, podemos encontrarnos con personas que se ven obligadas a movilizarse sin que pueda intervenir de algún modo su voluntad. Está claro que el transporte masivo de esclavos desde la Antigua Roma hasta el final del período colonial, las numerosas expulsiones y persecuciones de algunos colectivos por motivos religiosos, políticos o bélicos a lo largo de la historia, han

existido y existen, pero constituyen también casos extraordinarios que se estudian aparte, y que no suelen formar parte de la habitual consideración de migrantes³.

En algún lugar a medio camino entre estos dos casos extremos se encuentra el objeto de nuestra investigación. Esta es una persona que por razones económicas, aunque últimamente esto es discutible por precisar de muchas matizaciones, se desplaza habiendo tomado una decisión en la que interviene su voluntad. Puede decidir cuándo, o el momento más adecuado para su movimiento, pero valora una serie variable de circunstancias personales, familiares o económicas individuales o sociales que de algún modo le empujan a partir. El principal problema es que no existe fuente histórica alguna que tenga en cuenta estos sutiles condicionamientos y que pregunte según nuestro interés a un inmigrante cuándo, cómo y por qué lo hizo. En la práctica, debemos manejarnos con datos aproximativos como su edad, estado civil, su lugar de nacimiento, su profesión en el punto de llegada, y tratar de interpretar con otras fuentes las circunstancias que le rodeaban. Eso sí, siempre utilizando padrones u otras fuentes locales, ya que los censos oficiales no ofrecen todos estos datos siempre y de manera que se puedan cruzar entre ellos.

En definitiva, en este apartado, se ha querido poner de relieve las dificultades que ocasiona definir el objeto de estudio, el migrante, y lo que realiza, una migración, junto con las limitaciones que imponen las fuentes al uso. Esta serie de constataciones ha llevado a J. Arango (1985: 9-10) a concluir que las definiciones de migraciones y migrantes no son "*ideales, sino operativas*", que "*lo que medimos es frecuentemente algo distinto a lo que queríamos estimar*", o que las fuentes permiten "*medir -mal- migrantes, pero no migraciones*". Es posible estar de acuerdo con estas afirmaciones y reconocer de partida que no es posible estudiar el fenómeno de las migraciones en toda su amplitud a nivel estatal y cronológico, porque no existen las fuentes adecuadas para ello. Sin embargo, también se puede reconocer que estas aseveraciones son casi exclusivamente acertadas para un tipo de fuentes, las de los censos y estadísticas oficiales, y que son éstas las más limitadas para avanzar en nuestro conocimiento. A pesar de que la variable de migraciones es la única demográfica que no se corresponde con una fuente documental específica, es posible avanzar explotando otras fuentes que contienen información de migrantes, como padrones, altas y bajas, hospitales, asilos, partidas de matrimonio y defunción, u otras estadísticas o fuentes cualitativas.

³ J.-P. Poussou (1970: 22) en un trabajo sobre los movimientos migratorios en Francia a largo plazo, consideró necesario distinguir entre migraciones ordinarias, coloniales, extraordinarias (forzosas) y las que no implican asentamiento (turismo, nomadismo, peregrinaje, etc.).

5. Las dificultades teóricas

Con todo, el mayor problema al que nos enfrentamos los investigadores, es la ausencia de un marco teórico válido, sólido y universal bajo el cual analizar e interpretar adecuadamente los movimientos migratorios en su faceta multidisciplinar, globalizante y atemporal. El divorcio existente entre la cantidad de trabajos publicados sobre este tema y el avance en los presupuestos teóricos manejados es sorprendente. En realidad, está comúnmente admitido que a pesar de los intentos realizados, no se ha avanzado sustancialmente desde que Ravenstein formulara a finales del siglo pasado sus conocidas leyes de migraciones. Estas leyes, sin embargo, no constituyen una teoría porque tampoco su autor lo pretendía. En realidad, son una exposición de ciertas regularidades empíricas, que Ravenstein pudo deducir de la observación del comportamiento de las poblaciones europeas a finales del siglo XIX a partir de estadísticas oficiales estatales. Una de las críticas que recibió Ravenstein por sus contemporáneos en la exposición de sus ideas, fue precisamente que sus leyes estaban dominadas por la carencia de una ley definida. Estas leyes son poco conocidas en cuanto tales, aunque constituyen la primera y mejor formulación del modelo explicativo de "push-pull", que ha sido aplicado profusamente, e intentado modelizar econométricamente en muchas ocasiones. Sin embargo, a partir de la serie de leyes que Ravenstein logró formular, con el tiempo, se han llegado a inferir muchas conclusiones que no siempre han podido ser comprobadas como ciertas o 'legales', pero que a pesar de ello, se mantienen e influyen a la hora realizar nuestros análisis. Estas conciernen al perfil del migrante, a la dirección de los flujos migratorios, y a las causas y motivaciones de los migrantes.

5.1. El perfil del migrante

Ravenstein encontró que la mayoría de los migrantes eran adultos, que recorrían mayor o menor distancia según el sexo -más larga distancia los hombres que las mujeres-, y que se desplazaban fundamentalmente por motivos económicos. Estas tres afirmaciones que seguramente son indiscutibles como presupuesto general en el XIX, han conducido a menudo, a ulteriores explicaciones, o a la generación de una idea de migrante pre-establecida que pudiera no ser tan válida como modelo en todos los casos.

En principio, y en cuanto a las motivaciones económicas, ¿quién podría tener motivaciones económicas para desplazarse? Los hombres son los que deben labrarse un porvenir y mantener una futura familia, y son los que aparecen en las fuentes con una actividad profesional. A partir de aquí, se supone que mujeres, niños y ancianos no tienen auténticos motivos para desplazarse. Por esa razón, si estos colectivos se movilizan, lo hacen a menor distancia. Por lo que podemos concluir que el migrante típico pertenece al

sexo masculino, en edad de trabajar -alrededor de 20 o 25 años-, con deseos de permanencia, y de estado civil soltero. Además, un hombre joven en busca de trabajo no quiere emigrar con cargas familiares, ni tampoco tiene necesidad de ello, dada la oferta de chicas jóvenes que sabemos por los fuentes que siempre existen de más en las ciudades. A esta idea del migrante soltero, solo y joven ha colaborado la imagen mejor conocida del migrante a América, objeto de atención preferente en los estudios migratorios. Suele pensarse, por extensión, cuando se aplica a los movimientos internos ahora más en boga, que esta imagen es intercambiable. Sin embargo, recientes investigaciones sobre desplazamientos a América desde España e Inglaterra en los siglos XIX y XX demuestran que hay que desterrar esta imagen prototípica del emigrante trasatlántico (Baines, 1985: 31-33; Yáñez, 1994: 177-182).

5.2. La dirección e intensidad de los flujos migratorios

En este punto, Ravenstein aseguraba que las migraciones más importantes son las que van de las áreas rurales a las ciudades, que los habitantes de las ciudades tenían menor propensión a emigrar, y que las ciudades crecen más por inmigración que por crecimiento natural. Sabemos, por un lado, que a finales del siglo XIX, las ciudades están experimentando crecimientos más altos que las zonas rurales. Por otro lado, de forma paralela, se está produciendo un trasvase de población activa del sector primario al secundario, éste último representado principalmente en las ciudades. De ambos presupuestos podemos inferir que existió un único flujo migratorio posible desde el campo a la ciudad, incluyendo también a las migraciones a larga distancia. Puesto que los nativos urbanos no tenían razones, y menos económicas para emigrar, todos los inmigrantes a ellas son de origen rural. Como sabemos que en el campo había pocas posibilidades de educación, los inmigrantes no tienen cultura alguna ni especialización profesional. Esto último les coloca en una situación de debilidad y marginación social, ya que deben aceptar los trabajos menos especializados y peor pagados. Ya que se han instalado en un lugar lejano y han llegado solos, el desarraigo y la ruptura con sus raíces y familia originaria son fácilmente deducibles. Una vez instalados en una ciudad, ecológicamente un medio tan distinto del suyo conocido y en tan malas condiciones, tendrían grandes dificultades de inserción.

Con respecto a la intensidad, Ravenstein encontraba que las migraciones aumentaban con el desarrollo y el progreso de la tecnología y el transporte, ya que estos centros eran los que más inmigrantes recibían. Esta afirmación ha tenido muchas implicaciones sobre nuestro concepto de la movilidad en el pasado, ya que se entendía que los movimientos migratorios estaban vinculados al proceso de modernización, y

consecuentemente, en períodos anteriores, la característica dominante era la estabilidad o la inmovilidad de las sociedades agrarias. Sin embargo, esta consideración entra abiertamente en contradicción con otra afirmación de Ravenstein, que argumentaba que la mayor parte de las migraciones eran de corta distancia, y que éstas se realizaban escalonadamente. Parece obvio, a nuestro entender, que no son necesarios grandes avances en los medios de transporte para realizar desplazamientos de corta distancia realizados de forma escalonada. Los grandes avances en el transporte se articularon, al menos al principio, con la idea de poner en comunicación puntos alejados entre sí que fueran interesantes para las relaciones comerciales e industriales. Como consecuencia, se debe considerar seriamente una de las dos siguientes hipótesis: o los avances del transporte no ayudaron al masivo desplazamiento de migrantes, si se comprueba que éstos procedían de lugares cercanos, y por lo tanto, cuestionar el papel explicativo adjudicado a la modernización; o si lo tuvieron, hay que admitir como premisa que permitieran un aumento de los desplazamientos de largas distancias en el marco estatal.

5.3. Las causas de las migraciones y las motivaciones de los migrantes

Ravenstein pensaba, aunque difícilmente podía probar la afirmación, que la principal causa de las migraciones eran las motivaciones económicas. Este presupuesto descansaba en la percepción de que los principales centros de desarrollo económico y progreso eran los que recibían un mayor contingente de inmigrantes. En base a esta primera idea, se han formulado otros conceptos y el modelo explicativo de "push-pull". Puesto que las causas son económicas y no se contemplan otras, el marco explicativo ha de ser formulado también económicamente. De esta manera, se han elaborado los conceptos de factores de expulsión y de atracción, basándose en la observación de que existían disparidades en el grado de desarrollo entre las regiones de un país o entre diferentes países. Las áreas en desarrollo o en rápido crecimiento serían los focos de atracción (las ciudades) y las áreas en retroceso serían los focos de expulsión (el campo). Que la dirección migratoria fuera de las primeras a las segundas parecería lógico, ya que sabemos que el sector primario, durante siglos el principal proveedor de mano de obra, está en retroceso en esta época, y que el sector secundario primero y el terciario después, constituyeron la principal alternativa de empleo. Así, se describen unos factores de expulsión desde las zonas rurales, que abarcan desde la falta de empleo en el campo hasta el deseo de mejorar en el punto de destino. Y unos factores de atracción que prometen cumplir estas expectativas. Ambos factores combinados determinarían la decisión de emigrar.

Dado que frecuentemente es el salario el único dato de que se dispone para probar estas afirmaciones, la teoría neoclásica de economía, elaboró una explicación según la cual

existen diferencias entre las diversas áreas en el monto del salario. La dirección de los migrantes, entonces, se dirigiría desde las zonas de bajos a las de altos salarios. Este flujo se mantendría hasta el momento en que se igualaran los salarios entre todas las áreas puestas en comunicación. Esto además implica suponer que la única motivación económica que puede tener un individuo, en el caso que sea el principal motivo, está representado únicamente por el salario, y que éste individuo es un *homo economicus* que valora y sopesa en términos de ventajas y desventajas económicas su decisión de partir⁴.

El principal atractivo del modelo de "push-pull" reside en que es simple y tiene cierta lógica a pesar de que sus términos no han podido ser comprobados siempre. Realmente es difícil apartar de la mente la idea de que un campesino sin tierra procedente de Castilla no tendría serios y sobrados motivos para venir a una ciudad como Bilbao, sobre todo en el momento de su máxima expansión. El problema, a nuestro entender, se encuentra no en la verosimilitud de lo que afirma, sino en que no contesta a todas nuestras preguntas en todo momento y lugar. En efecto, el modelo "push-pull" trata de explicar el trasvase de población que se produce con la modernización, su dirección y sus causas. Realmente está entresacado de la observación en ese momento. Pero ¿qué ocurre antes de la modernización?, ¿qué ocurre si no todos los migrantes responden al tipo descrito?, ¿qué ocurre si los factores de expulsión al uso no explican del todo la salida de unos o la falta de partida de otros?, o ¿qué ocurre cuando hay varios centros de atracción posibles e igualmente atractivos desde el punto de salida? A estas interrogantes han tratado de responder los investigadores en dos direcciones. Por un lado, por medio de avanzar y precisar las teorías clásicas. Por otro, recogiendo determinados presupuestos teóricos y metodológicos de la corriente de las economías familiares.

a) Intentos de profundizar en el modelo "push-pull"

Los primeros intentos de mejorar y precisar las 'alegales' leyes de Ravenstein aparecieron en los años 60 y 70, principalmente con dos autores. En lo que respecta al primero, E. Lee (1966), y después de constatar las numerosas imprecisiones de Ravenstein, trató de dar con una definición del migrante que fuera lo suficientemente abierta como para no limitarse según el tiempo, la voluntariedad, la distancia o los obstáculos que intervienen. Asimismo, dentro de la decisión de emigrar, señala que hay una serie de factores asociados con el área de origen, de destino, obstáculos intermedios así como factores personales. Afirma que no hay un modelo típico de migrante, salvo, quizá en la característica de la edad. Sin embargo, el grueso de su trabajo consiste en la exposición de un esquema sobre

⁴ Véase un resumen de las críticas vertidas a esta escuela de pensamiento en J. Arango (1985: 21-23) y E. Camps (1995: 53-58).

el que se vierten algunas hipótesis que pueden ser corroboradas con las fuentes disponibles, en relación con el volumen de las migraciones, el establecimiento de flujos y contraflujos migratorios y finalmente, con respecto a las diferentes características de los migrantes.

Con respecto al segundo, W. Zelinsky (1971), trató de dar una explicación de la dirección de los flujos migratorios según las etapas históricas que se han atravesado. Así, define una secuencia temporal de la transición de la movilidad en cinco estadios, que se corresponderían con las del proceso de modernización, y por ende con la transición demográfica. Afirmaba que durante el Antiguo Régimen la mayoría de los movimientos migratorios se producían entre comunidades agrarias, durante la modernización predominaron los flujos entre campo y ciudad, y posteriormente a esta fase, dominarían los flujos entre ciudades. Esta sugerente propuesta, no obstante la dificultad de probarla debido a que no existen buenas fuentes en todo el arco cronológico que abarca, ha tenido seguidores entre los demógrafos historiadores, especialmente entre aquellos que lo han puesto en relación con la transición de la fecundidad (Chesnais, 1986: 155-186; Moch, 1992).

Por otro lado, se ha tratado de ahondar en todos aquellos factores intermedios entre los factores de atracción y de expulsión que pueden estar operando en las mentes de los protagonistas y que pueden favorecer o retraer la toma de decisión de partir. Así, condicionantes o motivaciones no exclusivamente económicas como la distancia, la circulación de información, la migración por escalas, la especialización, el tipo de destino, etc., han sido y son factores que han intentado medirse y que son de obligada mención en cualquier trabajo de migraciones que se precie en la actualidad. A pesar de que no fueron mencionados por Ravenstein, han tratado de perfeccionar el modelo explicativo clásico y de abrir nuevos caminos en la interpretación.

Así, se ha tratado de refinar el modelo con otros conceptos como el de la privación relativa, que trata de explicar las diferencias en los factores de expulsión (Stark, 1991). Esto es, dentro de un área, región o comunidad inmersa en las mismas condiciones de propensión a emigrar, y dado que una sociedad puede no ser capaz de garantizar todo lo que demandan sus ciudadanos, algunos de ellos, ante el conocimiento de mejores expectativas en otro punto, experimentarían una sensación de privación que es denominada relativa ya que ésta afecta a todos por igual, pero que no es sentida por todos de la misma manera, convirtiéndose en el factor de selección de los migrantes. El argumento es plausible pero muy difícil de probar documentalmente ya que implica tener información subjetiva de los protagonistas.

En este intento de profundizar en las causas y motivaciones de las migraciones y ante una teoría un tanto simplificadora, corremos el riesgo de perdernos entre tantos factores que pueden estar incidiendo en las decisiones de las personas como individuos. Historiográficamente, está produciendo dos tipos de trabajos sobre migraciones con un punto en común: ninguno coloca un marco teórico en la introducción. Y ante la falta de alternativas teóricas sólidas, por un lado, nos encontramos con trabajos que toman alguno o varios aspectos de la teoría del 'push-pull' para discutirlos en confrontación con fuentes normalmente locales, y demostrar que la mayoría de ellos no se comprueban; o bien, por el contrario, se escogen previamente uno o varios factores que se pueden probar con los datos que se tienen en la mano, desestimando otros que no funcionan a pesar de que hayan sido válidos en otros estudios.

Sin embargo, en la época de Antiguo Régimen, es donde el marco explicativo del 'push-pull' ha tenido más problemas de aplicación, seguramente porque teóricamente se formuló en base y para explicar acontecimientos posteriores. Un buen ejemplo de esto que estamos diciendo se puede encontrar en las actas del congreso celebrado en Santiago de Compostela en 1993, que se puede considerar una buena puesta al día de los estudios sobre migraciones en Europa (Eiras Roel y Rey Castelao, 1994). La celebración de este congreso y otro anterior como el de Savona (Italia) de 1992, dedicados monográficamente o casi a las migraciones internas en Europa, son una buena muestra del interés renovado que la demografía histórica y la historia social están demostrando por este tema. En el volumen dedicado a Europa una buena parte de las ponencias se refieren a un repaso de la variedad de tipologías migratorias que pueden encontrarse, y en definitiva de un estado de la cuestión de este tipo de estudios en los países respectivos.

El ejemplo de la publicación de estas actas constituye la última reunión y producción de historiadores a nivel europeo y español sobre el tema de las migraciones en Antiguo Régimen. Todos los autores, de forma directa o indirecta, señalan las debilidades de la teoría clásica para explicar la movilidad en esta época, ocasionando en el investigador una sensación de ruptura con lo que ocurre en el periodo posterior. En definitiva, si hay algo que las últimas investigaciones han puesto de relieve, es la complejidad y dificultad del estudio de las migraciones a largo plazo, así como la evidencia de que abundantes investigaciones sobre el mismo, no conducen necesariamente a orientarnos en futuros estudios, especialmente si se continúa eludiendo la cuestión teórica.

b) Otra opción teórica: la escuela de la economía doméstica

Los seguidores de esta corriente investigadora no constituyen de hecho una escuela, aunque podemos denominarlos así, puesto que es posible encontrar puntos en común en

sus presupuestos teóricos e instrumentos metodológicos emanados de la sociología, la antropología y la economía. No es una nueva corriente de investigación, ya que llevan varios años publicando a la luz de sus ideas, pero sí es posible admitir que recientemente están teniendo más eco entre cada vez más investigadores interesados en interpretar determinados procesos sociales. No es nuestro propósito aquí realizar un estado de la cuestión de todos los temas que han tratado ni un balance crítico de sus resultados. Excede a nuestro interés y posibilidades⁵. Únicamente nos vamos a ocupar de lo que han aportado algunos de ellos a la renovación y revitalización de los estudios sobre los movimientos migratorios.

En esencia, estos autores enfocan sus análisis sobre la familia, entendida como la célula social básica y primigenia de la estructura social, en cuanto a que son individuos y se agrupan principalmente en torno a relaciones familiares. Su objetivo primero es conseguir aislar "*los imperativos 'estructurales' que emanan de presiones a menudo inconscientes de los individuos implicados*", prestando especial atención "*a las formas y a las condiciones en las que los recursos (incluyendo los humanos) quedan a disposición de la familia y sus miembros, a las estrategias que se pueden emplear para engendrar y explotar recursos y a las relaciones de poder que surgen como consecuencia de estas actividades*" (Anderson, 1988: 73). Desde el punto de vista concreto de los historiadores, esta aproximación nos introduce directamente en "*el análisis de las respuestas de las familias a las presiones económicas y sociales y de oportunidades que constituyen el marco de su vida y su mundo*" (Woolf, 1994: 18).

Este enfoque ha sido aplicado en diferentes economías y en diversos períodos históricos mostrando cómo la familia adopta diferentes y adecuadas estrategias en cada una, e incluso consigue adaptarse cuando se encuentra inmersa en un proceso de cambio estructural como ha expuesto pioneramente R. Wall (1990). Efectivamente, las familias tienen ante sí un número variable aunque limitado de posibilidades o estrategias a desarrollar según su situación socio-económica y el momento histórico en el que se encuentran inmersas. Una de ellas es el recurso a la migración, bien de un individuo como resultado de una decisión auspiciada dentro del grupo familiar, o bien de la familia entera ante una situación de desequilibrio entre productores y consumidores dentro del grupo. Trabajos pioneros como los de M. Anderson (1971) y D. Levine (1977) en un momento de transición a la industrialización en Inglaterra, o de T. Hareven (1982) en época plenamente industrial en Estados Unidos, o más recientemente M. Gribaudi (1987) sobre la ciudad de

⁵ Se puede encontrar una excelente y resumida visión de conjunto sobre los objetivos, temas principales, bibliografía y un balance crítico de esta corriente investigadora en M. Anderson (1988: 72-98).

Turín, entre otros, han iluminado algunos aspectos relacionados con los movimientos migratorios⁶.

A modo de resumen, se puede decir que estos autores han logrado demostrar o interpretar mejor, por medio de otra óptica y la búsqueda de nuevas fuentes, lo que el modelo 'push-pull' no ha logrado explicar. Así, sobre la naturaleza, causa y dirección de las migraciones han probado, una vez aceptada la extensa movilidad de la sociedad campesina durante el Antiguo Régimen, que existe un continuum en las rutas migratorias seguidas por los migrantes y que la Revolución industrial no hace sino acelerar y convertir en estables estos contactos ya existentes entre campo-ciudad. O que la dedicación a determinadas actividades en la época pre-industrial propicia en la primera fase de la industrialización, la movilización de estas personas hacia los emergentes y nuevos centros industriales. Por ejemplo, un herrero tradicional de Escoriaza tenía muchas razones para acudir a las primeras fábricas siderúrgicas instaladas en la Ría, pero no un panadero o un jornalero agrícola de la misma localidad. Estas ideas nos introducen directamente en el concepto de selectividad de los migrantes y de las migraciones, y a tratar de desentrañar cuáles son estos factores de selección en cualquier tiempo y lugar.

Esto modifica la significación social del migrante, teniendo que desterrar nuestra visión del campesino marginado e indefenso socialmente que se encuentra perdido en la ciudad. Ya que el migrante potencial está respaldado por su familia de origen y va a encontrarse con otros parientes, amigos o vecinos que le ayudarán a insertarse, acomodarse, buscar trabajo, etc. en el punto de destino (Hareven, 1995: 117). Tanto es así, que según A. Darroch (1981), gran parte de los movimientos migratorios ocurridos en el siglo XIX en la Europa Occidental y Norteamérica, bien sea en el medio rural, o en y hacia la ciudad, se realizaron bajo los auspicios sociales de parientes, y así ha podido confirmarse en numerosos trabajos en poblaciones históricas⁷.

En cuanto a la decisión de emigrar, ésta se encuentra condicionada por la fase del ciclo vital personal en relación con la fase del ciclo vital de la familia en la que se vive, y en función también del grupo social al que se pertenezca. Esta decisión nunca es

⁶ En España, E. Camps (1995) ha abierto este camino de investigación aplicándolo a los inicios de la industrialización catalana, y posteriormente han llegado otras investigaciones como D. Reher y Camps (1991), M. Arbaiza Vilallonga (1994), C. Sarasúa (1994), R. Domínguez Martín (1994) o A. Simón Tarrés (1994).

⁷ Este autor toma esta idea de la categorización que Ch. Tilly y Brown (1967) realizaron a propósito de la observación de los comportamientos migratorios actuales. Según estos autores, las migraciones están mediatizadas por diferentes formas de auspicio social. Por ejemplo, las personas pertenecientes a un status socio-económico alto tienden a desplazarse bajo los auspicios del mercado de trabajo, y en cambio, los de menor status se mueven preferentemente bajo los auspicios de sus parientes (Darroch, 1981).

individualista, ni los desplazamientos son realizados siempre en solitario. Así, dependiendo de estos factores, podemos encontrarnos migrantes a cualquier edad, de ambos sexos, de diversas procedencias y destinos, solos o en familia, moviéndose una o varias veces, de corta o larga distancia, temporal o definitivamente, etc.

Estas ideas nos conducen desde un anterior migrante racional hacia una racionalidad social de la migración, y en definitiva a la migración como un acto social (Baud, 1994: 98), planteando cuestiones, como quién toma las decisiones a la hora de emigrar; qué mecanismos de redistribución de lo enviado por el migrante se utilizan; cómo se ocupa el lugar del ausente; qué diferencias existen entre la migración de los diferentes miembros solos o de la familia entera; qué consecuencias tiene la migración a la vez para los que se van y para los que se quedan; cómo se continúa la relación familiar en la distancia, afectiva y económicamente; de qué modo se introducen las relaciones mercantiles dentro de las relaciones familiares en una sociedad cada vez más mercantilizada; y, en último término, cómo se articulan las relaciones económicas de individuos conectados por redes familiares y a la vez inmersos en un marco económico más amplio (Baud, 1994).

No obstante el gran avance que ha supuesto este grupo de trabajo, especialmente para nuestra comprensión de algunos aspectos importantes que tienen que ver con los movimientos migratorios, sus trabajos no están exentos de algunas críticas. En primer lugar, a menudo se les ha tachado de estar impregnados de un cierto romanticismo en sus conclusiones. No se puede olvidar, que no todas las estrategias en el pasado estuvieron coronadas por el éxito. A muchos no les fue bien, sobre todo si nos acercamos a las condiciones de vida que muchos inmigrantes hubieron de padecer en las ciudades industriales al principio del proceso de modernización. En segundo lugar, se les ha objetado el llevar a sus últimas consecuencias sus presupuestos iniciales: su enfoque local y aislado de las 'estructuras' en las que se insertaban los protagonistas. Esto lleva muchas veces a los investigadores a una situación de 'ahistoricidad', es decir toda estrategia tiene sentido en un determinado momento histórico y puede no ser equivalente en otro (Narotzky, 1995). Y más aún, es necesario introducir un contexto social, ya que ni las estrategias desarrolladas ni los fines que perseguía la burguesía o la aristocracia tenían que ir en la misma dirección que las adoptadas por los grupos trabajadores (Woolf, 1994: 18). Por último, se les ha objetado el abuso en la utilización del supuesto de la racionalidad económica de la familia en su conjunto y de cada individuo dentro de ella, que ha suplantado al concepto anterior de racionalidad del individuo. Aunque esto fuera posible probarlo, parece lógico pensar que teniendo en cuenta los vínculos familiares que les unían, la toma de decisiones 'económicas' estuviera teñida de componentes afectivos, culturales y de costumbres más amplias (Woolf, 1994: 19; Narotzky, 1995).

Estas dos direcciones teóricas que hemos expuesto de forma breve, son aparentemente antagonistas pero no lo son necesariamente. Es posible pensar que ambas tienen carencias u objeciones, pero la complementación es posible y seguramente necesaria para seguir avanzando en este complejo y apasionante tema de los movimientos migratorios. Esta idea nos guiará a lo largo de esta investigación.

6. El futuro en los estudios de migraciones

Comenzábamos esta parte con el lamento que algunos investigadores expresaban sobre la escasez de estudios migratorios en el País Vasco hasta la fecha. Hemos intentado delinear la razones de su revitalización en estos tiempos recientes, así como los problemas de toda índole que un investigador puede encontrarse si se atreve a abordar esta cuestión de la movilidad en toda su extensión cronológica y temática. A pesar de los inconvenientes, éstos no deberían impedirnos seguir adelante.

En cuanto al futuro, hemos de recurrir de nuevo a los sociólogos, que hasta la fecha son los que más han escrito sobre la necesidad de nuevos presupuestos teóricos, quizá más urgidos que los demás por los interrogantes que les plantean las nuevas realidades actuales. Muchos de ellos están de acuerdo en la necesidad de encontrar nuevos planteamientos teóricos, y otros como A. Zolberg (1989), aseguran que éstos ya han empezado a ponerse en funcionamiento⁸. Según este autor, en adelante, se ha de partir de presupuestos opuestos a los que proponía Ravenstein. Este pensaba que las poblaciones tendían al sedentarismo y que los migrantes tomaban una decisión económicamente calculada. Las nuevas corrientes explicativas descansarían, entonces, sobre tres supuestos previos fundamentales. En primer lugar, el hombre es nómada por naturaleza y son los condicionantes sociales los que limitan su movilidad. Estos son los que hay que explicar; en segundo lugar, convendría desechar la idea preconcebida del migrante como marginado social, fuente de problemas y costo económico para las sociedades de acogida; y tercer lugar, no existe ningún factor que resulte satisfactoriamente explicativo por sí solo para una teoría general de las migraciones⁹.

⁸ Véase un estado de la cuestión desde el punto de vista de la sociología en J. I. Ruiz Olabuénaga y Blanco (1994: 59-62).

⁹ Véase, por ejemplo, el punto de partida de la reciente investigación sobre la inmigración al País Vasco: "Partimos, pues, del supuesto inicial que los inmigrantes que hoy viven en la sociedad vasca no constituyen un conjunto homogéneo de forzados sociales a los que el hambre o la lucha extrema por la subsistencia biológica trajeron a este País. Unos vinieron, en efecto, movidos por la hambruna y la miseria, otros lo hicieron impulsados por una ambición de progreso y de promoción económica, otros por razones de traslado funcional o empresarial, otros por un afán de ampliación de sus fronteras profesionales o sociales, otros por solidaridad con sus familiares o parientes, otros por deseo de compañía y fuga de la soledad, otros por oportunidades de índole socio-política... Unos vinieron de niños, otros de jóvenes y

Estos tres presupuestos implican el cuestionamiento de los principios clásicos a la luz de los cuales los científicos sociales hemos venido interpretando la movilidad de las poblaciones tanto en el pasado como en el presente. No solamente se cuestionan esas premisas clásicas como escasamente satisfactorias, sino que se proclama la necesidad de encontrar una nueva teorización que nos ayude a enmarcar adecuadamente las preguntas que sobre estos temas nos planteamos. A menudo, como historiadores siempre recelosos de nuestros parientes cercanos los sociólogos, nos preguntamos hasta qué punto son provechosas para nosotros sus reflexiones. Sin duda, tenemos cuestiones en común, nos vemos influidos por la misma realidad. Pero la diferencia estriba en que los sociólogos tienen ante sí una realidad más cambiante a la que deben adaptarse y tienen mayor capacidad de actuación sobre las fuentes que necesitan para sus interpretaciones. Para los historiadores, la realidad es la que fue y el testigo documental que ha quedado es lo que hay. Siendo esto verdad, no es óbice para que continuemos en el empeño de mejorar nuestro conocimiento sobre los orígenes y consecuencias de un hecho, las migraciones, que tuvieron gran importancia en nuestro pasado reciente, para lo cual, buenas dosis de imaginación parecen convenientes. Como lo es también acercarse a este tema con los menores prejuicios teóricos posibles. En cuanto a la teoría, ante esta situación de indefinición, parece razonable interesarnos por los caminos intelectuales que llevan los investigadores de otras disciplinas, de manera que pueda construirse un conocimiento lo más interdisciplinar posible.

7. Las fuentes disponibles para esta investigación

La documentación que utilizaremos para los próximos capítulos será fundamentalmente de procedencia municipal, si bien no se ha desdeñado la utilización de los censos en los que Bilbao, por ser capital de provincia, tiene una serie seguida de datos.

Los censos oficiales publicados por el INE, junto a las tasas brutas de mortalidad y natalidad procedentes del registro, son imprescindibles para calcular los clásicos saldos migratorios. En este trabajo, además, se utilizarán en un momento de Antiguo Régimen y en otro de inicios de la industrialización, ambos en el siglo XIX, saldos migratorios por edad. También en estos casos ha sido necesario acudir a la estructura de la población por edad contenida en los censos, junto a la estructura de la mortalidad recogida por nosotros en los registros parroquial y civil.

adultos y otros en su tercera o cuarta edad. Unos llegaron solos, otros en familia, otros en racimos que abarcaban villorrios completos. Unos llegaron con solo el cielo y la tierra, otros fueron recibidos por sus familiares ya asentados y establecidos. Unos sin empleo ni vivienda, otros mejoraban a los de su origen y otros vinieron a acomodarse en el confort y el prestigio social. Unos pensaban en volver, mientras otros albergaban la esperanza de un asentamiento definitivo" (Ruiz Olabuénaga y Blanco, 1994: 24).

Finalmente, se ha recurrido también a una fuente estadística de carácter municipal, el *Boletín Estadístico Sanitario Municipal de Bilbao*. Esta fuente impresa estuvo presente en todos los municipios de las capitales de provincia desde finales del siglo XIX en España, pero no todos los archivos la han conservado en buen estado o en su totalidad¹⁰. Bilbao es la única capital vasca que contiene esta fuente en su totalidad, de forma anual, desde el año 1897 hasta 1943, fecha que excede a nuestro interés cronológico. Lo interesante de esta fuente es que ofrece datos de muy variada condición de forma anual, desde demográficos, climáticos, económicos, sanitarios, médicos, instituciones benéficas, penitenciarias, etc. En este trabajo de investigación no se ha explotado todo lo que puede dar de sí. No obstante, han sido inestimables los datos anuales de totales de población que contiene, para junto a los nacimientos y defunciones procedentes del registro civil, poder calcular saldos migratorios anuales para la villa en un período de largo alcance.

Con todo, los padrones municipales constituyen la fuente más valiosa para acercarnos al carácter de los movimientos migratorios. Si bien contienen limitaciones en cuanto a este tema por ser una fuente de stock, la información que contienen, será complementada con una variante de la misma fuente, como son las rectificaciones a padrones y los cambios de residencia. Al consignar estas dos últimas, información sobre flujos, describiremos en apartados diferentes las particularidades que presentan.

7.1. Los padrones municipales

Por su lado, el ayuntamiento de Bilbao demostró un temprano interés por realizar recuentos del estado de su población, así como otras entidades, como la Diputación Foral, que realizó el Censo de Policía de 1825 en todos los municipios vizcainos incluido Bilbao. Es esta la única fecha de Antiguo Régimen que utilizaremos, aunque hay que señalar que precisamente debido a que esta documentación no es de origen municipal ha podido llegar a nuestros días. Como es sabido, el "aguaducho"¹¹ de 1983 no solamente ocasionó grandes desastres para la economía y los habitantes del Casco Viejo de Bilbao. La Biblioteca Municipal donde también se hallaban los fondos históricos de la villa estaba y está situada en el Casco Viejo, viéndose afectada por la riada, resultando especialmente desastrosa para los fondos más antiguos que se encontraban en los sótanos del edificio. Estos fondos se

¹⁰ J. Bernabeu Mestre (1992) ha descrito la utilidad de esta documentación municipal para el estudio concretamente de la mortalidad.

¹¹ Este es el nombre que antiguamente se le daba a las inundaciones que frecuentemente anegaban el suelo de la villa, que hasta hace tan solo cien años estaba confinada en los estrechos límites del actual Casco Viejo, ubicado en un lugar estratégico para su puerto, pero que se encontraba situado en el lecho natural de extensión de la ría cuando ésta se desbordaba, como sigue ocurriendo en la actualidad.

encuentran en fase de restauración, pero muchos de ellos son irrecuperables, como es el caso, para nosotros más importante, de padrones y rectificaciones de padrones anteriores a 1900. A partir de esta fecha se conservan padrones cada cinco años y entre este lapso de tiempo, las correspondientes rectificaciones a los padrones, que consignan las entradas de población (nacimientos o altas de vecinos), o bien las salidas (defunciones o bajas de habitantes).

Consecuentemente, el poder utilizar el censo de 1825 adquiere una especial relevancia y ello por varias razones. En primer lugar, su calidad ya ha sido resaltada por otros historiadores como E. Fernández de Pinedo (1974: 100), P. Fernández Albaladejo (1975: 223) y A. Ortega y Unda (1985: 171), y utilizada profusamente en la tesis recientemente publicada por M. Arbaiza (1996) para el ámbito vizcaino del Antiguo Régimen¹². En primer lugar, hay que destacar que los originales de este censo se han conservado para numerosas poblaciones en la provincia de Vizcaya. No han corrido la misma suerte las provincias de Guipúzcoa y Alava, de las que casi lo único que conservamos son los totales de población a nivel provincial que Madoz recopiló para cada una de las provincias, asignándole a este censo el carácter de mayor credibilidad de entre los realizados entre 1787 y 1857.

En segundo lugar, este censo no solamente tiene una gran calidad en cuanto al recuento de habitantes, sino que contiene información que es inusual para fechas preestadísticas tan tempranas. Se podría decir que es una información inestimable no solo a nivel de España sino también en Europa. En efecto, la aparición del recuento por familias y de información individual en cada una como es el nombre y apellido de cada persona permitiendo reconstruir el parentesco, la edad, la profesión, excepcionalmente buena en el caso de Bilbao y sobre todo para las mujeres; y lo que es más importante para nuestros propósitos, la localidad de nacimiento y años de residencia en el municipio de todos los habitantes. En este aspecto, hay que reseñar que veintidós años más tarde, en el censo de 1857 o en el padrón que en 1869 realizó el ayuntamiento de Bilbao, no aparecen consignadas ninguna de estas dos importantísimas variables para los estudios de migraciones.

¹² Esta última autora realizó en su tesis doctoral un exhaustivo examen crítico de la validez de esta fuente en un número suficientemente representativo de entidades vizcainas en vista de su utilización socio-demográfica. Llegó a la conclusión de que a pesar de su alta calidad en casi todas las localidades, ésta varía según las zonas y poblaciones (Arbaiza Vilallonga, 1996: 283-291). Por esa razón, nos remitimos a sus conclusiones en cuanto a la visión general de esta documentación y realizamos un examen particular para Bilbao en el apéndice I de este trabajo.

Por todo esto, y teniendo en cuenta que el Censo de Policía no solo es la primera fuente con características precursoras en cuanto a la información socio-demográfica que contiene en el período pre-moderno, sino además, es la única que por las vicisitudes sufridas en el Archivo Municipal de la villa podremos utilizar durante todo el siglo XIX, adquiere una mayor importancia y relevancia para este trabajo. El año de 1825 es quizá una fecha tardía como para considerarla plenamente representativa de Antiguo Régimen. Sin embargo, como ya se evidenció en el segundo capítulo, este momento está protagonizado por un Bilbao que experimenta los últimos coletazos de crecimiento de su régimen económico comercial antiguo, inmediatamente anterior a las dos conflagraciones carlistas que supondrán la transición y el final de la época pre-industrial. Por lo cual, consideramos que es un buen momento con datos excepcionales para la época en cuanto se refiere al acercamiento del papel que Bilbao representaba en los movimientos migratorios.

En esta laguna documental que señalábamos dentro del siglo XIX, habría que hacer la salvedad del padrón municipal de 1869. Este padrón está realizado por el ayuntamiento en una fecha que hubiera sido de primordial importancia para nuestros objetivos, ya que se encuentra en pleno período transicional hacia la modernización, y hubiera sido un punto de inflexión clave a la hora de entender los cambios que en la ciudad se estaban produciendo. Este padrón tenía un grave inconveniente para nuestros propósitos como es que solamente abarcaba a la villa de Bilbao. Dado que la presión poblacional sobre la villa ya era evidente desde hacía mucho tiempo, los inmigrantes no se habían podido instalar en ella, sino en las anteiglesias adyacentes, que tan solo un año después (1870) ya formarían gran parte de los confines municipales bilbainos. En cualquier caso, estas anteiglesias no realizaron un recuento parecido en esta fecha, por lo cual, nuestra visión del proceso inmigratorio se hubiera visto considerablemente menoscabada. De cualquier manera, el aguaducho se llevó esta importante documentación. Aunque no todo se perdió gracias a que algunos historiadores utilizaron este padrón y han dejado constancia de muchos de sus análisis como J. Agirrezkuenaga (1990), L. García Merino (1987) y A. Ortega (1990). Gracias a ellos y de manera especial al último de ellos ha podido ser utilizado parcialmente este padrón para diferentes propósitos en esta investigación¹³.

Por lo que se refiere a la época de plena industrialización se escogieron para utilizar en padrones las fechas clave de 1900 y 1935. Efectivamente, 1900 es el momento de máximo desarrollo de la primera fase de la industrialización, momento de gran crecimiento

¹³ Quisiera dejar aquí constancia de mi agradecimiento a Arturo Ortega que me prestó amablemente el manuscrito mecanografiado de un trabajo demográfico que realizó sobre Bilbao en el siglo XIX, que posteriormente solo ha publicado de manera parcial. En este manuscrito está conservada milagrosamente la estructura de la población de la villa de Bilbao de 1869 por edad y sexo, así como otros datos relativos a la clasificación profesional que nos han sido de gran utilidad en este trabajo.

y como consecuencia, de máxima distorsión y desorganización social como tendremos ocasión de mostrar en adelante. En cambio, treinta y cinco años más tarde, se constituye en la fecha en que todo un proceso de desarrollo económico y social se ha visto concluido, y está en puertas de abrir otro, donde es posible atisbar la contienda civil y un nuevo mundo contemporáneo en el que todavía estamos inmersos. Para estas fechas, los datos ya tienen una razonable calidad y en lo que respecta a los movimientos migratorios dispondremos también del origen de la población y los años de residencia, además de procurarnos esa visión conjunta de esa realidad de una comunidad nativa y otra inmigrante en que quedó configurada la ciudad siendo su rasgo dominante para el futuro¹⁴.

7.2. Las rectificaciones a padrones

Con todo, la mejor documentación de que dispondremos para acercarnos al carácter de la inmigración de llegada a Bilbao, la constituirán las rectificaciones a padrones o también llamadas altas y bajas de padrones. Es ésta una fuente de primera magnitud para estudiar los movimientos migratorios tanto de llegada como de salida, y de hecho podemos calificarla como la única, demográficamente hablando, específica de migraciones ya que consigna las entradas y salidas de población¹⁵. Es necesario precisar que el nacimiento de un niño hijo de vecinos de la ciudad o la defunción de un bilbaíno también se considera una entrada o salida a efectos del próximo padrón. Sin embargo, se ha desechado esta información ya que después de examinada no parece consignada con exclusividad en las rectificaciones, sino que también pudo hacerse en el padrón anterior o en el siguiente. Por esta razón, se han utilizado únicamente los datos relativos a los inmigrantes y emigrantes.

Dada la configuración y la amplitud cronológica de esta documentación considerada adicional a los padrones, se ha venido utilizando con éxito en los trabajos que sobre migraciones se están prodigando recientemente especialmente en el ámbito catalán¹⁶. Sería deseable que se utilizara para los estudios migratorios en España con mayor profusión dada la información de primera mano que ofrecen sobre los migrantes en fechas de especial e intenso trasiego migratorio. Es bien cierto que esta fuente no está disponible en todos los municipios y ello por varios motivos. Incluso en nuestros días, y a pesar de la

¹⁴ Sobre las características de estos padrones utilizados, la muestra utilizada, los datos que contienen, las variables que se han utilizado para esta investigación, así como una crítica de la fuente, véase el apéndice I.

¹⁵ Este tipo de documentación no es desconocida en Europa ya que ha sido utilizada para estudios de migraciones en épocas históricas en Alemania desde 1820 a 1865 (Hochstadt, 1981) y en Italia desde 1860 (Kertzer y Hogan, 1989; 1990).

¹⁶ En este sentido, véase el trabajo pionero de E. Camps (1995) a finales del S. XIX en Sabadell y el de A. Simón Tarrés (1994) para la ciudad de Olot en los últimos cuarenta años del mismo siglo.

obligatoriedad existente de informar al municipio de cualquier cambio de residencia o estado, su calidad continúa dependiendo de la voluntad y civismo de los habitantes o nuevos residentes de los municipios¹⁷. No podemos saber el interés con que nuestros antepasados se tomaron sus deberes para con el municipio, pero la calidad de esta fuente también dependía del interés de cada ayuntamiento y de la influencia de su departamento de estadística. Y finalmente, a esto hay que añadir, el cuidado con que los municipios hayan sabido conservar en archivo esta documentación siempre considerada menor. Como consecuencia de tantas pre-condiciones no siempre es posible disponer de esta fuente en todos los lugares, con un amplio intervalo cronológico o incluso con el mismo nivel de datos consignados. A pesar de ello, sigue siendo una documentación de gran valor, especialmente cuando comienza en fechas tempranas de mediados del siglo diecinueve, hecho que no es habitual ni siquiera en el ámbito europeo, a menudo más avanzado en interés y conservación de material estadístico.

En lo que concierne a la villa de Bilbao, nos consta que esta documentación existió al menos desde 1887 si no antes, y se conservó hasta la inundación de 1983. Posteriormente a esta fecha, lo único que ha podido ser utilizado para esta investigación, y mucho nos tememos que para cualquier trabajo posterior, dado el estado de masa de barro y papel en que ha quedado, es lo relativo a partir del año de 1901. Así pues, dispondremos de esta documentación para este trabajo desde el año de 1901 hasta 1933. Es un período cronológico suficientemente amplio como para poder observar el patrón migratorio de gran parte de los que llegaron o salieron. Si bien es cierto que los documentos que nos han quedado no van a captar las primeras e importantes oleadas migratorias que vivió la villa en el último decenio del siglo XIX, sí nos permitirán en cambio, ver el proceso en esos primeros treinta años del siglo actual y los cambios producidos en este aspecto antes y después de la primera guerra mundial.

Debido a la gran masa documental que supone esta fuente, especialmente a partir de 1915, ha sido necesario, posteriormente a esta fecha seleccionar una muestra. Así, dispondremos de los años completos de 1901, 1902, 1903, 1904, 1906, 1907, 1908, 1909, 1911, 1912 y 1913. A partir de esta fecha solo se han utilizado los años de 1922, 1927, 1931 y 1933 en los que se ha informatizado una de cada dos fichas, es decir la mitad de los

¹⁷ En la actualidad, el municipio de Bilbao, como en todos los demás españoles, tiene un funcionario del departamento de estadística municipal que semanalmente acude al Registro Civil para recoger la información relativa a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en la ciudad para mantener al corriente el padrón. En cuanto a los cambios de residencia, suelen estar al día debido a la realización del Censo Electoral. Sin embargo, el alta de nuevos vecinos o la baja a otros municipios no dispone de tanto celo funcional, especialmente si la estancia o la ausencia no son de carácter definitivo. Como vemos, todavía en nuestros días, las migraciones continúan teniendo problemas de recopilación.

registrados en estos últimos cuatro años señalados. Esto da como resultado una muestra total de 7.839 personas, que consideramos un nivel de información suficiente como para adentrar en este complejo asunto de las migraciones en la villa de Bilbao¹⁸.

Lo más interesante de esta fuente en Bilbao es su homogeneidad a lo largo del tiempo, junto con su formato en ficha familiar. De hecho, se utilizan las mismas hojas que en los padrones para consignar los datos de las personas que llegan. Esto es una ventaja pero también tiene sus inconvenientes. Si se utilizaban las mismas hojas familiares que en los padrones, esto significa que dispondremos del mismo nivel de datos que en los padrones. Es decir, formato familiar e información individual como nombres completos, parentesco, fecha de nacimiento, origen, profesión y nivel de alfabetización. Pero esto significa también que los funcionarios no contemplaban la circunstancia de que esta fuente fuera de naturaleza diferente que la de los padrones y, por lo tanto, no tenía un carácter específico. Esto viene a suponer para nosotros un problema importante, ya que podemos estar seguros que las altas bien por inmigración o bien por nacimiento se encuentran completas, excepción hecha de la información relativa al municipio de procedencia que nunca se refleja. Este dato del municipio de anterior residencia, suele ser habitual en la documentación de altas, y con ser importante su falta, es soslayable como en adelante veremos ya que se trata casi en su totalidad de familias inmigrantes con niños de corta edad.

Sin embargo, y esto es más importante, no se lleva un registro aparte de las bajas ocurridas en la villa por ninguna circunstancia. De hecho, durante todo el período, las bajas por cambio de municipio, por defunción e incluso por cambio de residencia, se registra en fichas anteriormente existentes, bien en las rectificaciones o en el padrón anterior. Esto viene a significar que si una familia o un individuo ha llegado en período inter-padrónal -recordamos que se hacían padrones cada cinco años-, y decide marcharse dentro de ese mismo período antes de pasar como vecino al padrón siguiente, esta información se reflejará en forma de rectificación en la misma hoja de alta informando de la fecha y lugar de destino o de nuevo domicilio. Ahora bien, si las personas que parten de Bilbao ya han pasado al padrón desde que llegaron o bien llevan mucho tiempo como vecinos de la villa, esta información no da lugar a una nueva ficha, sino que se hace constar este cambio en la última hoja familiar del padrón precedente y ya no aparecerán en el siguiente.

¹⁸ Véase en el Apéndice V el examen crítico de los datos que aportan las rectificaciones en comparación con los padrones.

Sin duda, este sistema ahorra mucho trabajo y papel a los funcionarios, pero a efectos de nuestra investigación supone un importante menoscabo difícil de evaluar. Será bastante improbable que podamos analizar y comparar los flujos de entrada con los de salida de la población. Sin embargo, podemos pensar que este inconveniente en cuanto a la forma que tenía el ayuntamiento de Bilbao de recoger esta información, puede resultar minimizado e incluso puede tener también ciertas ventajas a efectos de nuestra investigación, y ello en dos aspectos.

De un lado, es plausible pensar que Bilbao fuera destino final para la mayoría de los inmigrantes al menos a partir de 1900, que es el momento en que disponemos de información. Bilbao, por ser la capital de la provincia atraía directamente a determinadas personas como funcionarios o militares, a inmigrantes procedentes de otras ciudades con las que Bilbao estaba vinculada, o atraía a personas que habiendo pasado anteriormente por municipios mineros o específicamente industriales llegaban a la villa para mejorar sus expectativas. Es decir, Bilbao no es una ciudad de paso para la mayoría, salvo para personas de gran cualificación que pudieron tener un mayor umbral de expectativa en ciudades con mayor relevancia que Bilbao como pudieran ser Madrid o cualquier otra europea. Así parece confirmarse en el caso catalán en cuanto al papel jugado por Barcelona. Según las investigaciones de E. Camps (1995: 80-81; 91; 96) a finales del siglo XIX en la ciudad industrial de Sabadell, es ésta una auténtica zona de paso para los migrantes, que permanecen pocos años en ella. Partiendo de la fuente de altas y bajas, observa cómo llegan principalmente de otras zonas industriales y cuando parten de Sabadell, algunos se dirigen a otra ciudad parecida, pero la mayoría se dirigen a la capital, Barcelona. Esto hablando de los obreros con cualificación, puesto que esta autora piensa que los emigrantes sin cualificación, es decir con anterior dedicación agrícola, se dirigirían directamente a la capital del Principado.

En el caso de Bilbao esta impresión puede verse corroborada por los datos que estamos manejando. Según éstos, solamente 343 personas de la muestra de casi ocho mil que llegaron a Bilbao entre 1901 y 1933, es decir un 4,37%, se dieron de baja para instalarse en otro municipio diferente al bilbaino. Este porcentaje resulta, no obstante menor que el obtenido en el padrón de 1935, donde recordamos también podía aparecer la información de baja, siendo de un 2,64% de habitantes que estando empadronados en la ciudad se han trasladado hasta el año de 1940 fecha del siguiente padrón. Estos datos confirman, junto con el ejemplo de Barcelona, que Bilbao es una ciudad con destino final para una gran mayoría de los inmigrantes y que consecuentemente no estaríamos perdiendo excesiva información a la hora de evaluar las salidas con respecto a la entradas a la ciudad por motivo de la forma en que se presenta la documentación.

Además, estos porcentajes nos están informando directamente de que a pesar que nos movemos en números muy bajos de salidas de la ciudad, éstos aumentan cuando se trata de inmigrantes que ya han experimentado una migración anterior. Es decir, en las rectificaciones, documentos que estamos utilizando, tenemos más probabilidades de encontrar un número mayor de familias o individuos que vuelven a emprender viaje, dado que permanecerían en la ciudad muy poco tiempo, inferior en cualquier caso, a los cinco años que nuestra documentación contempla. En este sentido, parece posible la hipótesis que una vez que se lleva más de cinco años residiendo en el municipio, las posibilidades de volver a emigrar disminuyen considerablemente para la mayoría de la población, si excluimos a los que lo hacen por motivos de traslado desde empresas o instituciones.

De otro lado, hay que contemplar la información disponible con respecto a nuestros objetivos de partida, es decir, la movilidad y características de las personas que llegan a una gran ciudad como Bilbao y su evolución posterior. Desde esta óptica, es obligado reconocer que la disposición en que se recolectó la información sirve más a nuestros intereses que la habitual o más común de dos registros separados de altas por un lado y bajas por otro, y éstos desconectados con respecto al padrón. En definitiva, es posible que se pierda capacidad de cuantificar flujos de entradas y salidas de manera anual o incluso quinquenal, sin duda un parámetro que hubiera resultado extremadamente interesante disponer en una ciudad de esta entidad en estas fechas. Pero creemos que se gana en la calidad de la información sobre las personas móviles ya que disponemos en la misma ficha de los movimientos anteriores y posteriores de cada individuo y de cada familia a otro municipio o dentro del propio Bilbao. La realidad es que los libros separados dificultan la posibilidad de establecer una relación entre los que entran y los que salen, y de lo que puede ser más relevante, de los que cambian de domicilio dentro de la propia ciudad una vez que se ha llegado, y hace parecer artificiosamente que estas tres modalidades están protagonizadas por colectivos diferentes. De hecho, la existencia de los registros por separado nos hubiera obligado a realizar una búsqueda nominal entre cientos de volúmenes, entre miles de hojas familiares para determinar con qué frecuencia los que llegan permanecen o se marchan de la ciudad. De haber resultado así, lo más probable es que hubiéramos renunciado en el empeño dada la enorme dimensión poblacional de esta ciudad.

7.3. Los cambios de residencia

Por último, en este apartado en que venimos describiendo las fuentes que utilizaremos en el capítulo de migraciones, se ha hecho un repaso de las posibilidades que la documentación nos ofrece en cuanto al estudio de la movilidad geográfica. Pero existe

un aspecto que no suele ir desligado de esto último, especialmente en lo que concierne a los inmigrantes de reciente llegada como es la movilidad residencial. Es este un tema que ha interesado sobre todo a geógrafos y sociólogos principalmente en épocas contemporáneas, y que salvo en pocas excepciones han observado los historiadores. Ciertamente este aspecto de la movilidad en el espacio es el objeto primordial de los geógrafos, pero también es verdad que la falta de fuentes en épocas históricas dificulta en gran medida su estudio. Desde el punto de vista de los intereses de nuestra investigación, resultaría interesante plantear una visión de la experiencia migratoria como un conjunto de componentes que no solo abarque el recorrido de estas personas desde su lugar de nacimiento hasta el lugar de llegada, sino también ese aspecto más vital o social que es la búsqueda de un lugar adecuado para vivir a la hora de instalarse en la ciudad. Queremos dejar claro, así, que la movilidad espacial de la población bilbaina en su totalidad excede de nuestros objetivos y posibilidades de investigación, pero la observación de la experiencia por la ciudad de este colectivo de inmigrantes tiene mucha relevancia. Y esto, por que sabemos de las dificultades de alojamiento que ocasionó la llegada de muchas personas en poco tiempo a un espacio urbano que no había previsto esta circunstancia, que por diversas razones se demoró alrededor de una década (c. 1910-1920) en adecuarse a las nuevas demandas¹⁹.

Esta situación tuvo grandes consecuencias sobre las condiciones de vida de los recién llegados que oportunamente iremos desgranando a lo largo de esta investigación. Lo que interesa en este apartado es señalar hasta qué punto es posible, desde el punto de vista de la documentación disponible contestar a todos los interrogantes que se nos plantean. En el fondo, no solamente estamos tocando el tema de las condiciones de vida más o menos difíciles de estas personas en un momento dado, sino también de un aspecto muy interesante, pero ciertamente elusivo como es la forma de inserción y asimilación de los inmigrantes en esta conflictiva sociedad urbana. En este aspecto, vamos a intentar acercarnos a estas cuestiones desde una documentación que entre los años 1901 y 1913 recopiló el ayuntamiento de la villa en el interior de las rectificaciones de los padrones. Se trata de unas listas que denominan cambios de residencia en las que se anotan familias o individuos que en un año dado han cambiado de domicilio provenientes de otro. Es decir, existe una lista por cada calle que refleja las personas junto con todos los datos que se pueden encontrar en el padrón, además del domicilio llegada y de partida, que cambiaron de residencia en estas fechas. La calidad de esta fuente es desigual en cuanto a la cobertura cronológica. Solamente los años de 1906, 1907 y 1913 parecen tener un buen nivel de

¹⁹ En este aspecto para Bilbao se puede encontrar una primera visión en los capítulos 2 y 4 de M. González Portilla, dir., (1995).

representatividad en cuanto a los datos, pero resulta difícil sino imposible calibrar si esta desigualdad entre los diferentes años obedece a una falta de cuidado por parte del ayuntamiento o a una carencia real de movilidad espacial de la población.

A partir de 1913 esta fuente desaparece de los libros de rectificaciones. Desde esta fecha, todo cambio de residencia, de la misma manera que las bajas, aparecerá consignado dentro de la hoja de alta o en el padrón. Así, si hasta 1913 podremos observar a quiénes afecta esta movilidad y en qué áreas de la ciudad se produce, desde esta fecha en adelante dispondremos de la valiosa información del número de cambios residenciales que los inmigrantes pueden realizar en un plazo muy corto de tiempo como es un máximo de cinco años. Esto nos acerca a una perspectiva más completa y amplia de la experiencia migratoria de unas personas que pueden experimentar desde su lugar de origen uno o varios cambios de municipio de residencia y algún otro ya dentro de la propia ciudad.

Un Siglo de Movimientos Migratorios en la Villa de Bilbao

Introducción

El movimiento de las personas a una ciudad no solo hay que interpretarlo como un componente importante del sistema demográfico en cualquier tiempo y lugar. La continua salida y entrada de gente era la esencia misma de la configuración urbana, y ésta no solo afectaba a la ciudad en sí misma sino que involucraba directamente a aquellos espacios - rurales o urbanos- con los que la ciudad tenía relación. Con esto, queremos expresar que los movimientos migratorios trascienden ampliamente la óptica estrictamente demográfica, pasando a ser imprescindibles en cualquier acercamiento que se pueda realizar sobre la historia de una ciudad, puesto que alteraban continuamente su paisaje.

Ahora bien, las ciudades no tienen el mismo papel y significado en todas las épocas históricas. En la medida en que las ciudades van cambiando de cariz, se erigen en el fenómeno característico de la época contemporánea, y se convierten en las entidades de población que mayores tasas de crecimiento de población protagonizan, también los movimientos migratorios en conjunción con las variables económicas y demográficas adquieren otro sentido. De esta manera, los protagonistas de los movimientos migratorios de la ciudad de Antiguo Régimen son cuantitativamente menos numerosos que posteriormente, pero cualitativamente tan importantes para el equilibrio poblacional del conjunto que conforman una ciudad y su área de influencia rural, como espectaculares en número llegarán a ser a partir de finales del siglo diecinueve.

Utilizando básicamente, aunque no únicamente, como fuente documental los padrones municipales de habitantes de tres momentos significativos de la historia de la villa de Bilbao (1825, 1900 y 1935), pretendemos delinear en este capítulo los patrones de movilidad y las características de los migrantes en Bilbao a lo largo de los casi cien años que separan la primera y la última fecha. Una primera aproximación cuantitativa por medio de saldos migratorios de forma comparativa con otros ámbitos cercanos, nos permitirá realizar una

valoración del diferente impacto numérico que estos migrantes tuvieron en Bilbao a lo largo del tiempo. Más adelante, diferentes aspectos de estas personas que se desplazaban a la villa, como el origen, la distancia recorrida, el sexo y la edad, su formas de llegada y su nivel de alfabetización, contempladas en un período amplio de tiempo, nos dará la ocasión de perfilar el patrón del migrante típico en cada época, y valorar las diferencias entre los que llegaban al Bilbao comercial de Antiguo Régimen y los que se adentraban en la gran ciudad industrial.

1. Una aproximación cuantitativa: los saldos migratorios

Una primera aproximación a la dimensión del problema nos la pueden ofrecer los saldos migratorios, cálculo clásico y sobradamente conocido siempre que se pretende valorar el impacto de las migraciones sobre la población¹. En realidad, el hecho de que sean muy utilizados no significa otra cosa que frecuentemente es el único indicador de que podemos disponer, y éste no es perfecto. Lo que los investigadores quisiéramos saber es cuántos inmigrantes llegan al año, por ejemplo, y cuántos salen en el mismo período. De esta manera, sabríamos con una cierta precisión el carácter de la movilidad de una población, su tipología emisora o receptora, los flujos migratorios, y en último término el impacto que éstos tienen a largo plazo sobre la población que estudiamos. Poder hallar respuestas a estas preguntas en un momento histórico en que las ciudades están creciendo por inmigración resultaría extremadamente interesante en los momentos en que la población española está sufriendo sus fases más intensas de urbanización.

Sin embargo, la documentación a nivel agregado recogido y publicado por el Instituto Geográfico Estadístico primero y el INE después, no permite contestar todos nuestros interrogantes. Lo deseable hubiera sido que los estadísticos hubieran tenido interés en pedir los datos a los ayuntamientos provinientes de sus altas y bajas, que pueden existir desde 1860, para posteriormente publicarlos. Ya sabemos que ésto no se hizo, y lo único que nos queda es poder encontrar datos de altas y bajas locales que estuvieran bien realizadas y que se hayan conservado. Sin embargo, como dice A. García Barbancho (1967: 11) esta situación no debe crearnos ningún complejo a los investigadores españoles ya que no es habitual disponer de estos datos en Europa antes de la segunda guerra mundial. Por su parte, en España no van a aparecer en las publicaciones oficiales hasta el año 1961, fecha excesivamente tardía para cualquier historiador.

¹ Existe una publicación realizada únicamente con saldos para medir las migraciones internas en España desde 1900 hasta 1960 donde se pueden consultar estos datos para provincias y capitales (García Barbancho, 1967). Posteriormente, el mismo autor realizó un trabajo con la misma cobertura anterior entre los años 1961 y 1965, esta vez utilizando las altas y bajas publicadas por el INE (García Barbancho, 1970).

Como consecuencia, lo único que podemos hacer es aproximarnos lo más posible al fenómeno que nos interesa por medio del método de balance o de saldos, partiendo de la denominada ecuación compensadora (Livi-Bacci, 1993: 47-8; 313-4). Esto es, ya que una población aumenta por medio de nacimientos e inmigrantes y que decrece por defunciones y emigrantes, si conocemos el total de la población en un año, disponemos de otro total x años después y el total de nacimientos y defunciones ocurridos entre ese intervalo, de una simple resta obtenemos un valor como residuo de lo que hubiera resultado de la diferencia entre emigrantes e inmigrantes entre esas dos fechas². Es decir, estamos calculando un saldo neto pero nunca sabremos el número real de personas que han entrado o salido en nuestra población. La interpretación correcta de los resultados debe hacerse sobre todo en cuanto a la direccionalidad de los flujos. Si el saldo es positivo entenderemos que estamos ante una población inmigratoria, y si es negativo ante una población que está expulsando población³.

Por otro lado, la fiabilidad de los saldos depende en gran medida de la calidad de los datos que se utilizan en los cálculos. Algunos investigadores han desconfiado e incluso desestimado este método de los saldos para España basado en el Movimiento Natural de la Población, dado el subregistro sistemático que manifiesta especialmente en la mortalidad de los niños pero también en los nacimientos (Gómez Redondo, 1984 y 1992: 8-13; Nicolau, 1991: 53). Otros, como F. Mikelarena (1993: 219-222), dada la imposibilidad de acercarse a este tema por otras vías a nivel estatal, han testado la calidad de estos datos a lo largo del tiempo, llegando a la conclusión de que la calidad del MNP es dudosa antes de 1877, aceptable entre 1878 y 1900, y bastante buena entre 1900 y 1930. Precisamente para esas fechas anteriores a 1887, F. Dopico (1996: 28) ha intentado cuantificar este subregistro tanto de nacimientos como de defunciones en las estadísticas oficiales, cifrándolo en un 12,4% de los nacimientos y un 8,5% de los difuntos entre 1878 y 1887, y en un 5,6% de los nacidos y un 3,6% de los finados entre 1888 y 1900. Como consecuencia, hay que interpretar con cautela los datos anteriores a 1900 y a partir de esa fecha se puede pensar que estamos manejando unas fuentes razonablemente buenas.

² En el caso de que se conozcan los totales de población pero no se disponga de las series anuales de nacimientos y defunciones, es posible calcular los saldos mediante la diferencia entre la tasa de crecimiento real acumulado entre esas fechas y la diferencia entre las tasas brutas de natalidad y mortalidad en el mismo período, con idéntico resultado, aunque la presentación de los datos suele aparecer en porcentaje.

³ Es conveniente señalar que si en un municipio entran 500 personas y salen otras 500 en el mismo período, el saldo resultante sería 0, e interpretaríamos que entre esas fechas no ha existido movimiento de población, lo cual no sería cierto. En realidad, el saldo nos informa de la tendencia de una población a la hora de retener o expulsar población. De la misma manera, tampoco nos informa sobre la diferencia de niveles en los flujos, ya que si entran y salen 10.000 personas de una población el resultado sería igualmente 0, a nuestros ojos el movimiento nulo, pero la capacidad de desplazar población habría sido mayor.

Sin embargo, es posible minimizar el problema del subregistro que presenta el MNP, utilizando las fuentes locales cuando es posible. En nuestro caso, y en las tablas que comentaremos después, únicamente en el caso de la provincia de Vizcaya se ha utilizado la estadística oficial y en el resto se ha acudido a los archivos parroquiales o civiles de los distintos municipios que presentan una buena calidad especialmente a partir de mediados del siglo XIX⁴. En definitiva, y con todas estas cuestiones a tener en cuenta, creemos que es posible acercarse a una aproximación de la realidad migratoria de la villa de Bilbao a largo plazo por medio de este indicador.

A la luz de las investigaciones de F. Mikelarena (1993: 239), la provincia de Vizcaya ocupó el segundo lugar en cuanto a la tasa de migración anual⁵ entre los años 1878-1887 (14,04‰) siguiendo muy de cerca a Madrid, el primero entre 1888-1900 (12,60‰). Es regresivo en el siguiente decenio (-0,89‰), para recuperar un sexto y séptimo lugar posteriormente entre 1911-20 y 1921-30 (4,91‰ y 4,09‰) en el conjunto de las 49 provincias españolas. En el marco del País Vasco, solamente la vecina provincia guipuzcoana le seguirá de cerca, sobre todo a partir de principios de siglo y destacará claramente en el marco vasco entre los años 1901-1910 con una tasa positiva de 2,92‰. Podemos concluir, así, que estamos ante un componente socio-económico muy relevante no solamente dentro del País Vasco sino también con respecto a la Península Ibérica, de manera especial en el último cuarto del siglo XIX.

En la tabla 5.1 se observa esta evolución migratoria de la provincia de Vizcaya a lo largo del tiempo en relación a lo que ocurre en diversas zonas vizcainas mostrando cómo el dato para la provincia esconde situaciones muy divergentes dentro de sí misma. Efectivamente, este crecimiento provincial contrasta con la pérdida de población sistemática que experimentan las zonas rurales vizcainas patrón que viene de antiguo aunque la fecha transicional de 1857 no permita cuantificar sino atisbar este hecho. Sin embargo, es interesante constatar que la industrialización supuso un descenso en la intensidad de la pérdida de población de estas zonas e incluso un cambio en la direccionalidad, ya que es probable que muchos de los emigrantes se dirigieran a las nuevas urbes mineras e industriales⁶. En cualquier caso, la excesiva concentración del

⁴ Una crítica del registro de mortalidad de Bilbao puede encontrarse en el apéndice IX.

⁵ La tasa de migración anual utilizada por este autor se calcula con el saldo migratorio entre dos fechas, dividido entre la población total media anual entre el intervalo por mil habitantes.

⁶ E. Fernández de Pinedo (1988: 111-115) ha utilizado la "Estadística del Interrogatorio sobre emigración de los pueblos de Vizcaya de 1881" que recoge datos sobre migraciones interiores y exteriores entre los años 1876 y 1881, momento de máximo crecimiento inmigratorio en Vizcaya. Aunque los datos que aporta esta fuente hay que tratarlos con muchas reservas en cuanto al número, sí que pueden orientarnos con respecto al cambio de dirección migratoria de los vizcainos. Según la estadística, en este quinquenio

nuevo espacio industrial alrededor de ambos márgenes de la ría produjo un desequilibrio territorial en la provincia, ya que la intensidad inmigratoria fue exhuberante en algunos ámbitos como los mineros en un corto espacio de tiempo, muy alta en la Ría, y comparativamente moderada en la capital.

Tabla 5.1: Saldos migratorios de la provincia de Vizcaya y diferentes áreas vizcainas (%)

	Vizcaya	Bilbao	Baracaldo	San Salvador	Media rural
1857-77	-0,47	1,10	2,44	0,92	-0,92
1877-87	1,16	3,79	5,84	18,49	-0,02
1887-00	1,23	2,60	3,25	0,81	-0,59
1900-10	-0,01	0,90	0,79	-2,27	-0,72
1910-20	0,31	1,35	1,50	*	-0,62
1920-30	0,54	1,32	1,08	*	-0,17

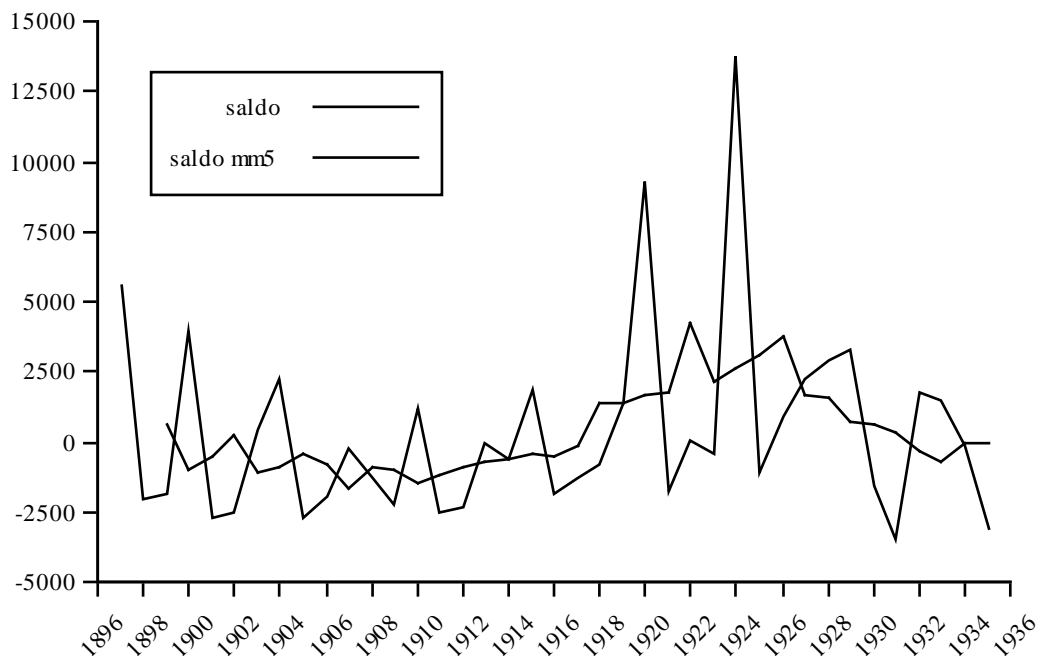
Fuente: Vizcaya y Bilbao: M. González Portilla, dir., (1995); Baracaldo y San Salvador del Valle: M. Arbaiza (1994); La media rural es una media de siete localidades rurales: M. Arbaiza (1994)

En lo que respecta a Bilbao, que siempre obtiene un saldo por encima del provincial, muestra una mayor capacidad de atracción en los momentos difíciles como en la década de los 10 y al final del período, resulta el área con mayor capacidad de retener a los migrantes toda vez que las zonas mineras han desaparecido y las zonas eminentemente industriales se han consolidado. Si enmarcamos la evolución de Bilbao en relación al resto de las capitales de provincia españolas, esta ciudad registra la mayor tasa de migración anual de España entre 1878 y 1900 (36,33‰ y 29,08‰), desciende a los últimos puestos entre 1900 y 1910, pasando a ocupar un discreto medio lugar en las siguiente décadas, el decimotercero en 1911-20 (12,66‰) y el decimonoveno entre 1921-30 (13,50‰) (Mikelarena, 1996: 113-114). Esto nos indica bien a las claras la importancia de Bilbao como pionera en cuanto a su capacidad de atracción dentro del Estado y la diferencia de ritmo en cuanto al resto. El hecho de que a partir de 1900 no se encuentre entre las ciudades españolas de mayor atracción migratoria no significa que crezca menos que el resto, puesto que pasa a crecer "mejor", es decir por medio del crecimiento natural, situación en la que los rápidos logros en la reducción de la mortalidad resultarán de capital importancia. En el marco vasco, y en cuanto a las capitales se refiere, solamente San Sebastián tomará el relevo a partir de 1900, aunque en puestos discretos dentro de la media, y muy en sintonía con lo

la emigración a América era todavía importante y mayor que la interior: 871 emigrantes a América frente a 667 emigrantes con destino en España. Sin embargo, los informantes señalan que ha aparecido en estas fechas un nuevo destino muy atractivo, como son las minas de Somorrostro que representaba un 30% de los que proceden de la provincia junto a otro 30% que se dirigen a Alava, el resto van a otras provincias españolas. Como se ve, gran parte de esta emigración es muy cercana a la provincia de Vizcaya y está en sintonía con recientes investigaciones que destacan que en las primeras fases de la industrialización vizcaina (c. 1877) el grupo de inmigrantes más numeroso procedía de la misma provincia (Pérez-Fuentes, 1993: 36; Pérez Castroviejo, 1987: 245; Arbaiza Vilallonga, 1994b: 100).

que está ocurriendo en el resto de España. San Sebastián obtendrá unas tasas superiores a las de Bilbao y en ritmo ascendente (15,40‰, 16,26‰ y 16,67‰ en 1910, 1920 y 1930), que sin embargo, no podrá competir con los ritmos vertiginosos que Madrid y Barcelona han adquirido en esta primera mitad de siglo⁷.

Gráfico 5.1: Saldos migratorios anuales en Bilbao, 1896-1935 (media móvil de 5 años)



Fuente: Boletín Estadístico Sanitario Municipal de Bilbao y Registro Civil

Se ha descrito hasta ahora el ritmo de saldo neto migratorio de la villa de Bilbao desde mediados del siglo XIX hasta los años treinta en el contexto provincial y estatal. No obstante, la naturaleza de la fuente utilizada nos obliga a observar este fenómeno cada diez años, haciendo parecer o imprimiendo la idea de una linearidad y continuidad anual en progresión a los ritmos de ganancia migratoria entre cada intervalo. Esto pudo producirse o no de esta manera. Realmente es difícil disponer de fuentes para comprobarlo, ya que implica conocer los totales exactos de la población de forma anual de igual forma que los nacimientos y las defunciones. Es habitual disponer de las series vitales, sobre todo a nivel local, pero los totales de población no siempre son posibles de encontrar.

En el caso de Bilbao, hemos dispuesto de una fuente privilegiada en varios aspectos como se verá a lo largo de esta investigación, también por la amplitud cronológica de la fuente que se ha conservado, como es el Boletín Estadístico Sanitario Municipal de Bilbao (en adelante B.E.S.M.B.), que aunque existente en muchos municipios no siempre es posi-

⁷ Las tasas de migración anual de todas las capitales españolas se encuentran en el trabajo de F. Mikelarena (1996:113-114).

ble utilizarla. En los años 30, los estadísticos municipales realizaron un recuento del total de población, a partir de los padrones realizados en el ayuntamiento desde 1897 para confeccionar una serie anual de tasas vitales demográficas. Por esta razón podemos disponer de estos recuentos de población anual desde la fecha de 1897 que nos ha permitido reconstruir los saldos netos anuales de Bilbao en el primer tercio del siglo XX, cuyos resultados se muestran en el gráfico 5.1

Si se observa el gráfico a largo plazo nos ofrece la tendencia que ya habíamos visto con los datos anteriores. Es decir, una ralentización del proceso migratorio hasta el comienzo de la primera contienda mundial y una revitalización del mismo desde esta fecha hasta el final de los años 30. Sin embargo, el gráfico nos ilustra sobre el carácter de la movilidad en la ciudad y el impacto que el flujo migratorio ejercía sobre ella. Parece claro que no solo en los momentos de escasa capacidad de la ciudad para retener población, como es en la primera década del siglo, sino también en la oleada inmigratoria de los años 20, los ritmos son anualmente cíclicos. Se ve cómo en los años 1919 y 1924 ha habido dos enormes entradas de población, que no se ven sostenidas en el año siguiente y que incluso pueden significar saldos ligeramente negativos. Es decir, toda entrada de población puede verse compensada con un parón en el ritmo de llegada o incluso de pérdida de población. Este descubrimiento nos lleva directamente a dos cuestiones importantes con respecto al carácter de las migraciones de llegada, y nos habla de una ciudad en permanente movimiento.

Por un lado, estas salidas y entradas anuales nos inducen a pensar y a plantear la hipótesis de las migraciones estacionales, pendientes de las oportunidades que la ciudad ofrece en función de las necesidades de los inmigrantes, que quizá pudieran convertirse de forma gradual en permanencia y asentamiento en la ciudad. Es decir, en un proceso de gradual adaptación a la ciudad. Y por otro lado, delante del gráfico, el investigador no puede dejar de preguntarse cómo la ciudad pudo prever, acomodar y enfrentarse al problema inmediato que la permanencia de 10 a 15 mil personas en un año le suponía en infraestructuras, vivienda y otros aspectos. O en cómo pudo adaptarse a esta situación a finales en el último cuarto del siglo XIX cuando los contingentes de llegada fueron enormes y cuando la villa era tan solo una promesa incipiente. Será difícil que podamos adentrarnos más en estas importantes cuestiones pero nos pone en aviso para futuras investigaciones sobre el proceso de urbanización contemporáneo, en cómo afectó a las ciudades y sobre el carácter multi-tipológico de las migraciones en una gran ciudad como Bilbao.

2. El origen de los inmigrantes

Es sabido que las migraciones de llegada a la ciudad, además de contener una dimensión económica y demográfica, contienen una dimensión social importante. Según las estimaciones de J. I. Ruiz Olabuénaga y Blanco (1994: 28) en 1986 en el País Vasco el 57,3% de los residentes en Alava mayores de 18 años, el 47,4% de los guipuzcoanos y el 61,6% de los vizcainos es inmigrante o hijo de inmigrante. Esto quiere decir que en la actualidad, alrededor de la mitad de la población tiene raíces originarias en primera o segunda generación y referencias culturales y familiares fuera del País Vasco. Estas cifras son la consecuencia directa de la segunda masiva llegada de inmigrantes protagonizada entre mediados de los 50 y los años 60. En cualquier caso, sí podemos decir que las cifras de crecimiento contemporáneas en el País Vasco fueron similares a las experimentadas entre finales del siglo XIX y principios del XX, y en ningún caso superiores a las mostradas en estas fechas interseculares⁸. Por esto, podemos suponer que el impacto social ocasionado por estas intermitentes entradas en la villa fue incluso mayor, puesto que es razonable suponer que las áreas de llegada estuvieran más desprevenidas ante un hecho que revertía su costumbre centenaria de emigrar para labrarse un futuro en otras tierras.

Si bien con menor precisión, los censos nos proporcionan una idea de cómo evolucionó el contingente de gentes de fuera en el País Vasco desde el final de la segunda guerra carlista hasta vísperas de la guerra civil así como la diferente significación en cada provincia. En la tabla 5.2 se presenta el porcentaje de personas nacidas fuera de la provincia en cada provincia vasca y Navarra. A la hora de interpretar esta tabla hay que tener en cuenta que no tiene en cuenta los migrantes internos a la comunidad vasca y que estos porcentajes no distinguen en el tipo de origen vasco y no vasco. Es decir, si un alavés reside en Vizcaya, pertenece a otra provincia, aunque para nosotros no tiene la misma significación que la presencia de un burgalés o un andaluz. También hay que reseñar que en el año de 1877 y una vez concluida la guerra carlista quedaron en algunas provincias como Navarra y Alava un gran número de militares que están contemplados en los porcentajes, por lo que hay que observar ese año con cierta cautela. De cualquier manera, la tabla sirve para aproximarnos cuantitativamente al fenómeno migratorio a lo largo del tiempo en cada provincia.

Se puede apreciar que el porcentaje aumenta en cada década y que en 1930 casi dos de cada diez personas que residen en el País Vasco no habían nacido aquí. Por provincias,

⁸ La mayor tasa de crecimiento de Bilbao en el periodo que va desde 1860 a 1930 fue la detentada en la década de 1877-1887 con una tasa de 3,79%. A partir de esta fecha, la ciudad registrará las siguientes tasas de crecimiento de población: 1930-40: 1,88%; 1940-50: 1,63%; 1950-60: 2,65%; 1960-70: 3,26% y 1970-75: 0,98% (Censos de Población, INE).

no cabe ninguna duda de que Vizcaya en todo momento es la provincia más afectada por la residencia de personas no nacidas en ella, y que Navarra está muy alejada de esa realidad que siguen de cerca Guipúzcoa y Alava. Centrándonos en el caso vizcaino ya es posible adelantar desde estos datos algunas características que podremos desarrollar a lo largo de este trabajo.

Tabla 5.2: Porcentaje de los nacidos fuera de cada provincia en el País Vasco, 1877-1930

	Alava		Guipúzcoa		Navarra		Vizcaya		País Vasco	
	hb	mj	hb	mj	hb	mj	hb	mj	hb	mj
1877	17,9	14,6	10,1	5,8	13,2	5,1	17,2	10,3	14,1	7,7
1887	17,5	16,1	10,8	8,4	8,2	5,0	22,5	16,5	14,0	10,4
1900	17,2	16,6	11,6	10,0	7,0	4,7	29,7	23,1	17,0	13,3
1910	17,1	17,7	14,9	14,5	5,7	4,8	28,1	24,4	16,9	15,1
1920	17,7	17,8	18,2	18,6	8,1	6,2	27,4	25,0	18,5	17,3
1930	18,6	19,1	19,6	20,3	8,0	7,1	25,2	24,5	18,4	18,2

Fuente: A. García-Sanz Marcotegui (1988: 193-197)

Por un lado, solamente en el caso de Vizcaya se produce un máximo de presencia extra-provincial alrededor del cambio de siglo en que afecta a casi un tercio de la población especialmente masculina. A partir de esta fecha, el porcentaje desciende hasta representar un cuarto de la población. Aunque el contingente de fuera seguirá siendo mayor en Vizcaya, la evolución en el tiempo no es la misma, ya que en las otras dos provincias aumenta progresivamente. Probablemente esto esté relacionado con el aumento por crecimiento vegetativo que presentan las diversas áreas vizcainas como veíamos más arriba y con el aumento de la fecundidad que muestra la provincia en estas mismas fechas. Es posible sospechar la magnitud del fenómeno si se pudiera comprobar que en los primeros momentos de la industrialización estos inmigrantes, además de su gran número, estén reproduciéndose en mayor cuantía, por lo que se ensancharía su influencia e importancia social.

Por otro lado, si se examinan estos porcentajes por sexos, únicamente en el caso de Vizcaya y, durante gran parte del período, la diferencia entre los sexos es mayor a favor de los hombres que en el resto de las provincias. Este hecho es especialmente agudo entre los años 1887 y 1900, para posteriormente aminorarse esta distancia. Sin embargo, en las otras dos provincias y, al final del período, la presencia femenina parece ser mayor. Por el momento, no podemos sino avanzar dos ideas explicativas: o bien el modelo industrial vizcaino -minero y siderúrgico-, con demanda de mano de obra casi exclusivamente masculina era más determinante en el conjunto de la provincia de Vizcaya que en las otras provincias; o bien el peso de la capital, que siempre contiene más residentes femeninas es

mayor en Alava y en Guipúzcoa que en Vizcaya; o tal vez, ambas explicaciones puedan ser verosímiles.

Ahora bien, ¿de qué manera se manifiesta la presencia migratoria en la capital de la provincia a lo largo del tiempo? Para ello, hemos elaborado la tabla 5.3 y los mapas 5.1 y 5.2, en las que aparecen en porcentajes los orígenes de los inmigrantes en estos cien años, realizada a partir de los padrones, que nos permiten afinar más en cuanto a las procedencias.

Tabla 5.3: Origen de los habitantes de Bilbao en 1825, 1900 y 1935

	1825		1900		1935	
	Num.	%	Num.	%	Num.	%
Bilbao	1892	65,08	2411	39,81	2700	46,72
Vizcaya	642	22,08	1054	17,40	1045	18,08
Guipúzcoa	151	5,19	225	3,72	148	2,56
Alava	90	3,09	340	5,62	214	3,70
Burgos	48	1,65	405	6,69	353	6,11
Resto prov.	52	1,79*	1539	25,41**	1235	21,37***
Extranjero	32	1,10	81	1,34	83	1,44
Total	2907	100	6055	100	5778	100

Fuente: Padrones Municipales

* Se encuentran provincias cercanas como La Rioja, Navarra o Cantabria, pero también más alejadas como Sevilla, Cádiz, Granada, Madrid, Ciudad Real, Castellón, Barcelona, León, Palencia, Valladolid, Zaragoza, Lugo y La Coruña

** Se encuentran representadas todas las provincias españolas, pero con porcentajes importantes: La Rioja (3,68%), Cantabria (3,10%), Navarra (2,84%) y Madrid (2,06%)

*** Se encuentran también representadas todas las provincias del Estado, con algunos cambios: Cantabria (4,17%), La Rioja (2,84%), Navarra (2,20%), Valladolid (1,94%) y Madrid (1,18%)

Por un lado, se observa cómo los habitantes nacidos en Bilbao suponían cerca de las dos terceras partes de la población de la villa en 1825 y que esta situación se invierte en 1900 donde su número desciende a algo más del tercio, para aumentar treinta y cinco años más tarde a casi la mitad de los vecinos de la ciudad. Si sumamos el total de la presencia vasca o próxima a la ciudad obtenemos que en 1825 solamente el 4,56% había nacido fuera del ámbito vasco y que éste aumenta a un 33,45% en 1900 y a un 29,94% en 1935. Es evidente que un gran cambio se ha producido entre principios y finales del siglo XIX. Un cambio que la industrialización ha producido y ha consolidado con el tiempo más allá de las fechas que nosotros estamos contemplando. Sin embargo, hay que valorar estos porcentajes en su contexto histórico y con respecto al papel que la ciudad desempeñaba en cada momento.

En 1825, Bilbao era la ciudad vizcaina que más población contenía de procedencia no provincial. Durango, una villa relevante del interior registra un porcentaje de un 1,88% de vecinos que han nacido fuera de Vizcaya, porcentaje cinco veces menor que el que presenta Bilbao.

Mapas 5.1 y 5.2: Tasas de inmigración (‰) por provincias a Bilbao en 1900 y 1935

Fuente: Padrones Municipales

Pero además, si observamos más de cerca las provincias de procedencia en esta fecha se puede ver cómo la provincia de Burgos tiene una presencia relevante en la ciudad, que no tienen otras igualmente cercanas aunque también presentes como Cantabria o La Rioja. Asimismo, en el apartado del resto de provincias, si bien su número no es muy grande en el conjunto, encontramos habitantes de áreas bien alejadas de Bilbao y que nos expresan los largos tentáculos que la villa tenía en la península por su extensa actividad comercial. Intentaremos, no obstante, abordar una aproximación a las causas de estas diferencias de origen regional a Bilbao en esta fecha en el capítulo siguiente. En este momento, interesa lanzar la idea de una cierta continuidad en las zonas originarias de las que se nutrirá la minería y la siderurgia cuando necesite mano de obra en grandes cantidades.

De hecho, en 1900 y 1935, si bien el contingente vizcaino desciende, continúa siendo muy importante, pero serán estas zonas castellanas especialmente la provincia de Burgos, las que conformarán el desequilibrio entre autóctonos y foráneos. Hay que recordar que las diferencias de origen al conjunto de la Ría no difieren mucho de los encontrados en Bilbao, salvo al principio del proceso industrializador (Pérez-Fuentes, 1993: 39; Arbaiza, 1994: 364). En este sentido, solamente cabe hacer la excepción de los alaveses, que aumentan su presencia a principios de siglo aunque no manifiesten la continuidad de los castellanos, ya que en 1935, su número es menor. Este descenso de los alaveses es significativo y solo explicable bajo el prisma de un cambio de destino hacia otras zonas o una mayor intensificación hacia la Ría, donde sí continúan muy presentes. No tanto ocurre con los guipuzcoanos que reducen notablemente su presencia en Vizcaya según avanza y se consolida su proceso de desarrollo económico producido un poco más tardíamente en el tiempo que el vizcaino. Finalmente, no puede dejar de resaltarse que alrededor de una cuarta parte de la población de Bilbao es de origen fundamentalmente castellano, aunque se encuentren representadas todas las provincias españolas. Esto nos da una medida de la auténtica influencia que esta ciudad llegó a ejercer en el ámbito peninsular. Sin embargo, en 1935 se aprecia un ligero cambio con respecto a los que llegan de destinos más alejados, intensificándose otra vez la inmigración cercana. Volveremos sobre este punto en un próximo capítulo, pero probablemente ya podemos adelantar que esto puede guardar relación con una cierta terciarización de la economía bilbaina así como

con el proceso de intensa urbanización que viven las ciudades españolas a partir de la década de los 20.

Para completar lo dicho hasta ahora con respecto a la presencia foránea en la ciudad de Bilbao, quisiera examinar ese aspecto que veíamos en la tabla 5.2 en relación a la marcada masculinización de los no nacidos en la provincia de Vizcaya en los momentos más álgidos del proceso inmigratorio. Para contestar a la pregunta de si esto también se corresponde con la realidad en Bilbao, hemos reelaborado los datos de la tabla 5.3 calculando los porcentajes por origen y sexo en las tres fechas utilizadas anteriormente, cuyos resultados se encuentran en la tabla 5.4.

A la luz de los datos de esta tabla tenemos que decir que la ciudad de Bilbao fue siempre destino preferentemente femenino. No en vano los porcentajes de foráneos en la ciudad, si bien aumentan con el tiempo, mantienen una consonancia en cuanto a la diferencia entre los sexos a favor de las mujeres de alrededor de un 5%. Sin embargo, sí cabe reseñar que según en qué momento estas diferencias cambian ligeramente. En 1900 el margen entre hombres y mujeres es el más estrecho (4,88%), en cambio en 1935 es el más amplio de todo el período (6,36%). Este margen aunque pequeño parece coincidir en el tiempo con lo que refleja toda la provincia. A tenor de la siempre superioridad numérica mostrada por Bilbao habrá que concluir que los hombres encontraban su destino en la Ría y las mujeres en la capital, al menos en los primeros tiempos de la industrialización.

Tabla 5.4: Porcentaje por origen y sexo de los habitantes de Bilbao en 1825, 1900 y 1935

	1825		1900		1935	
	hbs.	mjs.	hbs.	mjs.	hbs.	mjs.
Bilbao	31,09	33,84	18,67	21,23	22,74	23,98
Vizcaya	8,94	13,14	6,29	11,11	7,07	11,00
Guipúzcoa	1,99	3,19	1,65	2,06	1,15	1,40
Alava	1,37	1,71	2,69	2,93	1,62	2,07
Burgos	0,79	0,85	3,28	3,40	2,52	3,58
Resto prov.	1,06	0,72	13,10	12,40	10,29	11,07
Extranjero	0,68	0,41	0,67	0,66	0,62	0,81
% Foráneos	14,83	20,02	27,68	32,56	23,57	29,93

Fuente: Padrones Municipales

A pesar de esta clara dicotomía por sexos en cuanto al origen de los inmigrantes, esta primera impresión debe ser matizada en algunos aspectos. En primer lugar, esta disección espacial es algo ficticia y parece más dramática si observamos esta situación en términos de diferentes municipalidades. En la práctica, la distancia entre Bilbao y las

distintas localidades de la Ría, espacio donde se ubicó la mayor parte de la población, no era mayor de 15 Kms. con el punto más distante, que además disponía de una buena y frecuente comunicación por ferrocarril o tranvía desde los años 80 del siglo XIX (Novo López, 1996). Desde esta óptica hay que entender lo que a primera vista pudiera parecer como un desequilibrio en las posibilidades del mercado matrimonial. Porque, en segundo lugar, la mayor presencia de mujeres o de hombres en cada área es particularmente aguda entre las edades más jóvenes, circunstancia que se atenúa a partir de los 30 y 35 años. Este punto habrá de ponerse en relación con el servicio doméstico en la gran ciudad en el caso de las mujeres y la estancia temporal coincidente con la juventud de los hombres en la mina y la fábrica hasta que esta sociedad industrializada se consolide y recupere el equilibrio que mostraba la población vizcaina en los años 30 en la tabla 5.2. En tercer y último lugar, volviendo a la tabla 5.4, si observamos los porcentajes por sexo y origen, es posible aclarar que el desequilibrio a favor de la presencia de mujeres en la villa está producido precisamente en la misma provincia o en las cercanas. De hecho, la relación por sexos mostrada por los porcentajes de los nacidos fuera del País Vasco son similares, y no hay que olvidar que estos grupos son mayoritarios especialmente alrededor del cambio de siglo. Esto nos lleva a pensar en algunas cuestiones que intentaremos confirmar en adelante, como es la llegada en familia de los inmigrantes o en la ya entrevista propensión de estos inmigrantes a buscar pareja entre sus conocidos o en sus lugares de origen. Para concluir, desde la óptica de los vizcainos que emigran dentro de la provincia junto a algunos alaveses y guipuzcoanos, parecería lógico que se mandara a las hijas a la gran ciudad y a los hijos a la mina y a Altos Hornos. De hecho, las investigaciones de M. Arbaiza (1994b: 100) confirman que el contingente vizcaino era mayoritario en las primeras fases de la industrialización en la zona industrial de Baracaldo que podemos tomar como representativo de toda la margen izquierda.

3. La distancia que recorren los inmigrantes

Ravenstein, previa la observación de las corrientes migratorias internas en Inglaterra a finales del siglo XIX, afirmaba que la mayoría de los desplazamientos que se realizaban eran de corta distancia y que las mujeres eran las que dominaban o protagonizaban la cortísima distancia. A pesar de que posteriores investigaciones en la propia Gran Bretaña y también en Escandinavia han demostrado claramente que esto no fue así (Lawton, 1989: 158-161; Akerman, 1994: 88-90), parece que sigue manteniéndose esa imagen en la época contemporánea, de un aumento de los movimientos migratorios realizados sobre una corta distancia (Darroch, 1981).

Bajo estos supuestos, hemos querido contrastar estas ideas con lo ocurrido en una ciudad que se va gestando dentro de una gran área metropolitana desde finales del siglo

XIX hasta finales del los años 30. En la tabla 5.5 hemos colocado los resultados de la distancia en kilómetros que los inmigrantes a Bilbao han recorrido a lo largo de estos cien años. Se puede apreciar cómo desde la época pre-industrial hasta la industrialización, los términos se han invertido en cuanto a la distancia se refiere. Mientras que en 1825 casi las tres cuartas partes de los inmigrantes no han recorrido más de 50 Kms. -la mayoría de los cuales se encuentran en el corto radio inferior a 25 Kms.-, a partir de 1900 así como en 1935, estas cifras se invierten.

Tabla 5.5: Distancia recorrida en Kms. por los inmigrantes a Bilbao, 1825, 1900 y 1935

Kms.	1825		1900		1935	
	Num.	%	Num.	%	Num.	%
0-24	414	41,64	572	16,90	584	21,24
25-49	291	29,27	543	16,04	364	13,24
50-99	183	18,41	580	17,13	489	17,78
>100	106	10,66	1689	49,91	1312	48,45
n	994	100	3384	100	2749	100

Fuente: Padrones Municipales

Definitivamente, en la época de la industrialización Bilbao está dominada por los desplazamientos a larga distancia, superiores a los 100 Kms., sin que por ello se pueda decir que no continúen los movimientos en el corto espacio. Lo que está claro es, que al menos en el caso de Bilbao, y nos atreveríamos a decir que en todo el espacio industrial de la Ría, no se cumple esa ley clásica y tan extendida que afirma que el número de inmigrantes que llegan a un espacio es inversamente proporcional a la distancia recorrida.

Contemplando la tabla 5.5, el investigador se siente tentado de corroborar para Bilbao esa idea tan extendida de entender la época de la industrialización como el "tiempo de la gran movilidad", frente a un momento pre-industrial en que los movimientos migratorios eran menos numerosos y de más corto radio. Sin embargo, para interpretar correctamente esta tabla, conviene tener en la mente el inverso carácter migratorio que presenta la sociedad vizcaina en cada uno de los dos momentos, así como el sentido histórico de la distancia. En efecto, a partir de 1900, Vizcaya y especialmente ambas márgenes de la Ría, son claramente un ámbito predominantemente inmigrante, a partir del cual podemos tener cierta seguridad de que las distancias que reflejan nuestros datos son representativas de la tendencia dominante.

Podemos puntualizar que una distancia de 50 Kms. podía ser enorme en 1825 y no tanto, debido a los avances de los medios de comunicación, setenta y cinco años más tarde. Por lo que las comparaciones a largo plazo deberían ser muy cautelosas si no queremos

caer en el ahistoricismo. No obstante, tenemos motivos para creer que las distancias mostradas en Bilbao en 1825 pueden ser consideradas distancias considerables para la época, a juzgar por la comparación con otros estudios⁹.

Por lo que respecta a la época de la industrialización, convendría matizar dos cuestiones referentes a la distancia. Por un lado, nos faltan datos del momento anterior a 1900. Sabemos por otras investigaciones que en las zonas industriales europeas, en las primeras fases de crecimiento, estas áreas se nutren de trabajadores del más próximo entorno, y que cambios tecnológicos producidos en el sistema de producción a partir del cambio de siglo, provocan una demanda de trabajadores no cualificados que recorren más amplias distancias (Leboutte, 1994: 377-8). Por otro lado, y a pesar de lo expresado anteriormente, Bilbao no es una ciudad eminentemente industrial, siempre tiene un alto componente terciario que se acentúa con el tiempo. Es decir, Bilbao es progresivamente un mercado de trabajo que ofrece puestos para los no especializados, y pudiera ser ésta la razón de la siempre alta presencia de migración de larga distancia en la ciudad.

La tendencia a atraer a inmigrantes de distancias superiores a 100 Kms. está sin duda relacionada con el lugar que esta ciudad ocupa dentro del rango de ciudades y áreas sobre las que ejerce influencia. Ahora bien, ¿tiene la misma importancia para ambos sexos o se cumple la ley clásica de la especialización de las mujeres en los cortos recorridos? A estos efectos, hemos elaborado la tabla 5.6 en la que se han calculado los porcentajes por sexo en cada grupo de distancias de los inmigrantes a Bilbao a lo largo de este período. Al observar los resultados de esta tabla, lo primero que sorprende es los pocos cambios que se producen a lo largo del tiempo en cuanto al patrón entre hombres y mujeres, a pesar de que a partir de 1900 se ha producido un cambio importante a partir de esta fecha, con respecto a las distancias predominantes que recorrían los inmigrantes.

⁹ M. Anderson (1971: 35-37) demostró para la comunidad inglesa de Preston a mediados del siglo XIX, que la mitad de la población inmigrante había nacido en un radio menor de 15 Kms. y que únicamente el 16% de los inmigrantes habían recorrido más de 50 kilómetros. Porcentajes igualmente pequeños de esta distancia se pueden encontrar en la ciudad de Cuenca a mediados del siglo XIX (Reher, 1990: 265), así como a la ciudad de Pamplona a finales del siglo XVIII (Mikelarena, 1994: 145).

Tabla 5.6: Porcentajes por sexo y distancia recorrida en Kms. de los inmigrantes a Bilbao, 1825, 1900 y 1935

Kms.	1825		1900		1935	
	hbs.	mjs.	hbs.	mjs.	hbs.	mjs.
0-24	42,27	57,72	38,63	61,36	41,43	58,56
25-49	35,05	64,94	34,06	65,93	32,96	67,03
50-99	45,35	54,64	41,89	58,10	41,30	58,69
>100	52,83	47,16	53,16	47,42	48,39	51,60

Fuente: Padrones Municipales

Efectivamente, las mujeres se encuentran por encima de los hombres en porcentaje de llegada en las distancias cortas y de medio radio, es decir hasta los 100 Kms. de recorrido. Esto es especialmente relevante a partir de 1900, fecha en la cual las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en un porcentaje de 3 a 1. Sin embargo, si valoramos estos datos conjuntamente con la tabla anterior, es obligado reconocer que a partir de 1900 y especialmente en 1935, la mitad de los inmigrantes se encuentran en el último grupo de distancias que representan el más largo recorrido. Y en este grupo, a pesar de que los hombres predominan, las mujeres están muy cerca en número y casi se puede decir que ambos sexos participan en el proceso a partes iguales. Incluso en 1935, se puede encontrar una acentuación de la llegada femenina de larga distancia puesto que en el grupo de más de 100 Kms. sobrepasan ligeramente las mujeres a los hombres.

Se puede concluir, entonces, que en el caso de Bilbao, a partir del cambio de siglo y en el momento de máxima aceleración inmigratoria, parece haber una cierta especialización en los desplazamientos de corta distancia de las mujeres a Bilbao. Por contra, cuando se trata de distancias más largas, mujeres y hombres se encuentran igualmente participativos en el fenómeno, incluso cuando las mujeres se desplazan por sí mismas y no solamente llevadas por su situación matrimonial previa. Este hecho ya ha sido suficientemente demostrado por S. Sogner (1994), cuando concluye que las mujeres de una determinada región emigratoria noruega se desplazan a Amsterdam, área relativamente alejada, en la misma medida y condiciones que los hombres. Es decir, jóvenes en edad de trabajar y fundamentalmente solteros.

Por otro lado, para valorar esta sobrerrepresentación femenina en Bilbao en la distancia media-corta, hay que tener en cuenta la especialización existente también para los hombres en estas distancias. Es decir, si solamente observamos lo que ocurre en la ciudad, nos estaríamos olvidando de que Bilbao se encuentra inserta en un hinterland industrial que presenta unos mercados de trabajo claramente segmentados por sexo. Y así, en un corto radio de distancia, las mujeres encuentran su oportunidad más clara de trabajo

en la ciudad y los hombres a pocos kilómetros en la mina y en la fábrica. Y así, como señala S. Akerman (1994: 91) no se puede decir como norma general, que ni hombres ni mujeres estén especializados en unas distancias concretas, sino que dominan unos u otros circuitos en función de sus posibilidades e independientemente de la distancia que deban recorrer. Nosotros, podríamos añadir que en gran parte, y al menos en cuanto a los momentos de máximo impacto inmigratorio a las ciudades se refiere, hombres y mujeres encaran sus destinos y posibilidades conjuntamente, ya que la forma familiar de desplazamiento era muy utilizada en esos momentos.

4. El tipo de origen rural o urbano de los inmigrantes a Bilbao

Cuando se trata de explicar el proceso de urbanización, en nuestro caso en España, producido a finales del S.XIX y principios del XX, suele interpretarse como un trasvase sistemático de gentes del campo a la ciudad. A primera vista, esta visión es lógica desde el punto de vista que sabemos que España era un país escasamente urbanizado hasta las primeras décadas del S. XX; que las áreas que más crecieron fueron la urbanas, especialmente las de dedicación industrial; que el sector primario, aunque tardíamente, dejó de ser importante en cuanto a la población activa para ceder puestos de trabajo a los sectores secundario y terciario; y que estos nuevos puestos de trabajo se encuentran en las ciudades. Desde esta realidad se llega a la conclusión que la inmensa mayoría de los inmigrantes a las ciudades procedían de las áreas rurales próximas o relativamente cercanas.

Estas deducciones parecen tan obvias que no suele cuestionarse que pudo ser de otra manera o que hubo diversas formas en que esto se produjera. Tres razones, a nuestro entender, nos han llevado a mantener esta imagen de lo que ocurrió en el proceso de urbanización. En primer lugar, las fuentes documentales no suelen permitir, si no es a nivel local e individualizado en cada ciudad, distinguir a los inmigrantes por origen ni por tipo de origen. Las censos de población nos informan del origen de la población de cada provincia que ha nacido fuera de ella y no será hasta el censo de 1920 cuando se distinga por el origen provincial de los no nativos. En cualquier caso, no hay manera de precisar el tipo de origen rural o urbano de los inmigrantes a partir de los censos, a lo que se añade que todavía no disponemos de muchos trabajos locales urbanos que se detengan este punto.

En segundo lugar, está la habitual dicotomía que se establece entre el campo y la ciudad. M. Anderson, entre otros investigadores, ha advertido de la esterilidad histórica de esta separación categorial entre ámbitos rurales y urbanos como si fueran diferentes y

autónomos y no dispusieran de un canal de comunicación habitual¹⁰. Si no entendemos que una ciudad y su entorno rural son una unidad complementaria tanto económicamente, como en cuanto a términos de relaciones sociales se refiere, estaremos llegando a conclusiones, que posteriormente nos llevarán a ver la inmigración rural a las ciudades en términos de disrupción social, familiar y personal del inmigrante, que posiblemente no respondan a la realidad.

Y en tercer lugar, cuando se habla de ciudades, se entiende que existe uniformidad en el hecho urbano. Sin embargo, es lógico suponer que la inmigración siempre existente en las ciudades, está mediatizada según la época histórica, según la dedicación principal de cada ciudad, y según su ubicación física y geopolítica dentro de las redes urbanas. Es decir, sería conveniente distinguir entre las diferentes ciudades y los diferentes momentos históricos, el tipo de inmigrantes que pueden atraer. Parecería lógico, entonces, que una ciudad que es capital comarcal sea el referente inmediato para las zonas rurales de su entorno. O que por el contrario, para los originarios de esa ciudad comarcal, la capital de la provincia sea el referente más probable.

Con estas premisas, nos hemos acercado a ver el tipo de inmigrante que llega a Bilbao y hemos codificado el origen de nacimiento que declaran los habitantes en cada uno de los padrones¹¹. Como se puede apreciar en la tabla 5.7, el volumen de los inmigrantes urbanos durante los cien años de historia bilbaina que contemplamos tiene un nivel muy alto. Es bien cierto que solamente sobrepasa al contingente rural a partir del momento de la industrialización, sobre todo, curiosamente en la fecha de 1900 cuando en España, principalmente en la España cercana al País Vasco, los niveles de urbanización son todavía pequeños.

Estos resultados, en los que en todo momento la inmigración a la villa se reparte casi a partes iguales entre los originarios de zonas agrícolas y áreas urbanas, entra en contradicción con la idea generalizada y comúnmente admitida sobre el papel que ejercen

¹⁰ *"Si tratamos a aquellos que salen de nuestra área de estudio como totalmente diferentes de aquellos que entran en ella, estaremos haciendo una distinción bastante falsa en términos de relaciones y actitudes sociales de las personas inmersas en este proceso y puede hacernos llegar a conclusiones a la vez inválidas y teóricamente estériles"* (Anderson, 1982: 292).

¹¹ Esta forma de codificar puede resultar, especialmente en el caso de los inmigrantes urbanos, un tanto general, ya que no entendemos que todas las ciudades sean iguales, ni en dedicación económica ni en tamaño. En el caso de Bilbao, ha resultado extremadamente fácil, aunque puede no serlo tanto si se aplica esta categorización a otros ámbitos urbanos. Así, dados los orígenes predominantes que teníamos delante, hemos considerado como urbano a las villas tradicionales vascas y a las ciudades industriales de la Ría. En el caso del área no vasca, no ha habido muchos problemas con respecto al tamaño de población a partir del cual consideramos una ciudad, ya que en la mayoría de los casos se trata de capitales de provincia españolas.

las ciudades y sobre la forma en que se produjo el proceso de urbanización, al menos en la región nor-peninsular. Y entra en contradicción tanto en el Antiguo Régimen como en la época contemporánea por diferentes razones en cada caso.

Tabla 5.7: Tipo de origen rural o urbano de los inmigrantes en Bilbao, 1825, 1900 y 1935

	1825		1900		1935	
	Num.	%	Num.	%	Num.	%
Rural	563	56,63	1427	42,20	1315	47,85
Urbano	431	43,36	1954	57,79	1433	52,14
n	994	100	3381	100	2748	100

Fuente: Padrones Municipales

En la época de Antiguo Régimen, representada en nuestro caso por la fecha de 1825, suele entenderse que ya que la mayoría de la población era rural, la mayor parte de los movimientos migratorios se producirían principalmente en este ámbito. Y como complemento, existiría un flujo más temporal que definitivo de jóvenes yendo a la ciudad para servir o como aprendices de artesanos. Quizás el papel de Bilbao con respecto a su provincia sea una excepción en el marco estatal, ya que sus villas, si bien no son excesivamente populosas, muestran un gran dinamismo y gran comunicación con su capital, a juzgar por el alto número de habitantes de ellas que se trasladan a Bilbao. O quizás desconocemos los niveles de movilidad de los habitantes urbanos en esta época o en las investigaciones que se han hecho sobre las ciudades no se ha tenido en cuenta esta cuestión. Lo cierto es que D. Ringrose también intuyó que a finales del siglo XVI, la inmigración a Madrid era fundamentalmente de origen urbano más que rural, a juzgar por los oficios sobre todo artesanales que desempeñaban los inmigrantes (Juliá et al., 1994: 200) . En el caso de Vizcaya, esta cifra tan alta de migración cobra si cabe mayor importancia si tenemos en cuenta que en 1787 tan solo un 13,5% de la población vizcaina vivía en comunidades mayores de 5.000 habitantes y el 31% en las de más de 2.000 habitantes (Arbaiza, 1994: 239). Finalmente, estos datos de 1825 se ven confirmados por las investigaciones de M. Lázaro et al. (1991: 32) en que los inmigrantes vascos a Logroño a lo largo de todo el Antiguo Régimen son fundamentalmente 'villanos', frente a la inmigración mayoritariamente rural procedente de la provincia a la ciudad de Logroño. Por todo esto podemos concluir que estos habitantes de las villas vascas no solamente eran muy dinámicos dentro de la provincia, sino también para salir hacia otras áreas.

Si nos situamos en la época a partir de 1900, nuestros resultados de la tabla 5.7 resultan sorprendentes una vez más. Esta vez por que a partir del proceso de modernización son las zonas agrícolas las que entendemos tienen que dirigirse a las grandes ciudades. Sin embargo, esto no parece que fue en el caso de Bilbao, ya que

especialmente en la fecha de máxima llegada a Bilbao es cuando los habitantes de origen urbano son muy superiores a los rurales, modelo que continúa un poco atenuado hasta el finales de los años 30. Esta vez no podemos hacer responsables exclusivamente a las villas vizcainas de este aporte urbano a Bilbao, puesto con ser importante, todas las ciudades de la mitad norte peninsular están igualmente representadas. A esto hay que añadirle la aportación a Bilbao de inmigrantes nacidos en las nuevas zonas industriales y mineras de ambos márgenes de la Ría, que suponen un 16,11% en 1900 y va en aumento en 1935 con un 17,68%.

Estos datos vienen a significar la extraordinaria movilidad de los habitantes urbanos en la primera mitad del siglo XX, en pleno proceso de urbanización peninsular. El hecho de que los habitantes urbanos estén presentes igualmente en el proceso de crecimiento de las ciudades, nos sugiere varias cuestiones. En primer lugar, nos induce a replantearnos la forma en que este proceso de urbanización se produjo. Quizás Ravenstein estaba en lo cierto cuando afirmaba que las corrientes migratorias van de los lugares menos a más desarrollados, y que a cada flujo de salida le reemplazaba otro que inmediatamente rellenaba su hueco. Nos harían falta más investigaciones en otras ciudades españolas, pero ¿sería posible que una generación se desplazase del campo a su ciudad más próxima, y en la siguiente generación, ya urbana, se movilizara a la ciudad inmediatamente mayor, nutriendo y configurando las redes urbanas? Comprobar esta hipótesis que emplazamos para futuros investigadores es plausible, dados nuestros resultados bilbainos, puesto que no podemos olvidar que Bilbao fue la ciudad más dinámica de la mitad norte peninsular.

En segundo lugar, aún sin la comprobación de la hipótesis que planteábamos en el párrafo anterior, debemos cuestionarnos la principal direccionalidad de los flujos migratorios en esta época. A partir de ahora, no es posible seguir afirmando que la dirección migratoria principal fue del campo a la ciudad, ya que cuando menos la mitad de los responsables de este crecimiento urbano también implicó a los habitantes de otras ciudades¹². Incluso a otras de mayor rango, puesto que en Bilbao en 1900 el 8% de los inmigrantes urbanos eran originarios de Madrid. A partir de aquí, hay que cuestionarse seguidamente la idea del migrante típico que asociamos casi de manera ineludible con la persona que ha nacido en el campo, que desconoce la ciudad y que tiene dificultades de adaptación. Parecería lógico pensar que los residentes de otras ciudades anteriormente a Bilbao no vivieran el cambio de residencia como algo excesivamente traumático, como tampoco los que vinieron de las zonas rurales, que probablemente habían tenido frecuentes

¹² En la Francia del siglo XIX P. Rosenthal (1991) encontró que salvo la principal corriente de todo el país hacia París, la mayor parte de las migraciones se realizaban entre comunidades rurales. También en Suecia en el primer cuarto del siglo XX, la más importante corriente migratoria se produjo entre áreas rurales (Akerman, 1994: 89-90).

contactos con las ciudades de su entorno. Finalmente, también deberíamos cuestionarnos, como consecuencia, la tradicional inmovilidad que solemos atribuir a los habitantes de las ciudades en cualquier momento histórico, pero especialmente durante la modernización¹³. En este sentido, no debemos olvidar que el nuevo medio de comunicación, el ferrocarril, tuvo como centro a ellas mismas, cuyo acceso realzaba su modernidad y que ponía en comunicación primordialmente a las ciudades más importantes. A esto hay que añadir que ya ha sido demostrada suficientemente la altísima movilidad tanto en las zonas industriales europeas como en la textil catalana y la minero-siderúrgica vasca, de las personas entre estos centros urbanos de nueva creación, al menos en los inicios de la industrialización (Leboutte, 1994; Camps, 1995; Pérez-Fuentes, 1993; Arbaiza, 1994; Pareja, 1996).

Finalmente, podemos enmarcar esta llegada de habitantes de otras ciudades españolas a Bilbao, teniendo en cuenta el papel que Bilbao y su hinterland ejercían como área económica principal del Norte Cantábrico, y a la vez, ésto relacionado con el poco dinamismo de las ciudades capitales de provincia de la misma área. Podemos recordar, en este sentido que España en 1930 registraba un porcentaje de población urbana de un 40,38% frente a la provincia de Vizcaya que estaba en estas fechas alrededor del 70% (Valero, 1991: 29).

5. El perfil del migrante

Toda vez que se han examinado los momentos en los que se produce el impacto migratorio a largo plazo en la villa de Bilbao y los lugares de origen de donde proceden los inmigrantes, vamos a presentar diversos aspectos del migrante típico a Bilbao en el tiempo como son la edad, el sexo, y el estado civil.

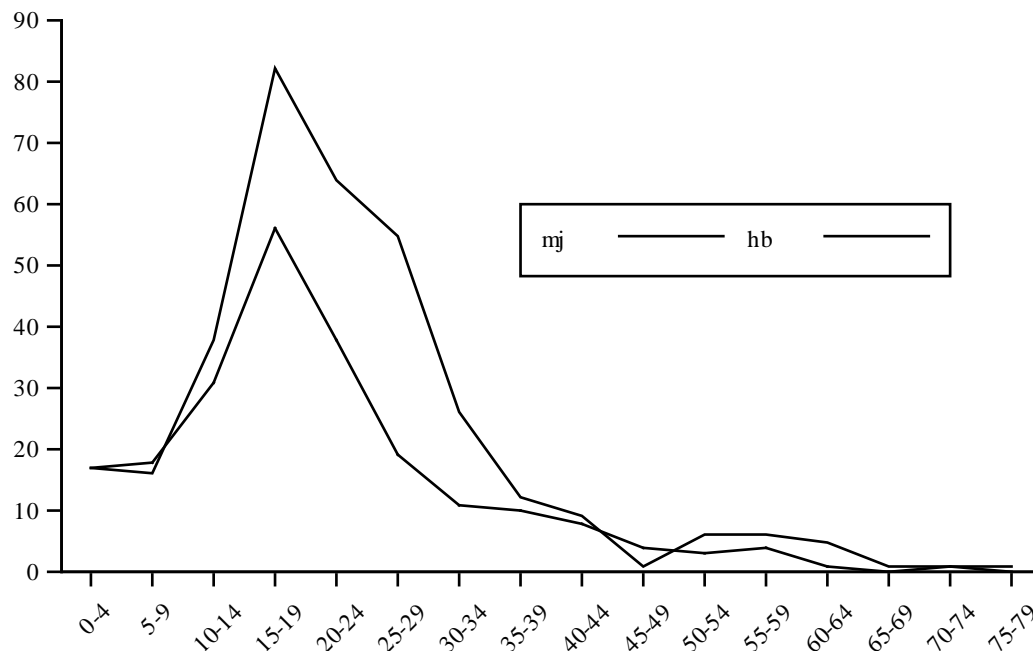
La primera característica que se va a presentar es el de la edad y ésta diferenciada por sexo. Los gráficos que comentaremos a continuación están elaborados a partir del Censo de Policía de 1825 y de los padrones de 1900 y 1935. En esta documentación disponemos del dato de años de residencia de todos los habitantes de la villa, dato que restado a la edad que declaran en cada corte nos da fácilmente la edad en la que llegaron

¹³ Una alta movilidad de los habitantes de las ciudades ya ha sido demostrada en el caso de las migraciones a América en la segunda mitad del siglo XIX, coincidente con el proceso de concentración de población en las ciudades europeas. D. Baines (1985: 213-249) demuestra para el caso inglés que los flujos interurbanos en el país eran tan importantes como los que se producían desde el campo a la ciudad entre 1861 y 1900. Por lo que se refiere a la emigración a América, las dos terceras partes de ella eran de origen urbano, representando la de Londres un tercio del total. Es bien cierto que Inglaterra era el país más urbanizado de Europa en estas fechas, y que esta migración urbana pudiera ser una más de las 'rarezas' británicas, ya que además este autor ha demostrado que la emigración inglesa a América era de ida y vuelta en su inmensa mayoría. Sin embargo, el origen urbano de los emigrantes a América ya ha sido constatado en los países escandinavos en estas mismas fechas, que incluso muestran cifras más altas que los de origen rural.

los inmigrantes. No obstante, debemos tener en cuenta de un lado, las sospechas de las altas tasas de mortalidad a las que está sometida la población en general, en especial la inmigrante sobre todo en las dos primeras fechas, y de otro, el grado de temporalidad de estancia y de retorno de una gran parte de ellos. Para evitar en lo posible este sesgo, y ya que queremos observar el patrón de llegada de los inmigrantes, hemos calculado la edad de llegada por edad y sexo únicamente para los inmigrantes que declaran llevar en la ciudad menos de diez años.

Los gráficos resultantes constituyen una buena aproximación al patrón de llegada por edad de los inmigrantes. A la hora de interpretarlos hay que valorar que reflejan seguramente con gran verosimilitud las edades por sexo en las llegaron los inmigrantes. Con una salvedad, si resultara cierto que gran parte de estas personas que llegan dejan la ciudad en un cierto plazo de tiempo, nuestra visión del patrón del migrante será incompleta y el impacto que esto tiene sobre la estructura de la población también. En realidad nos informan más sobre los factores que explican el proceso migratorio por edad desde el punto de origen del que parten los inmigrantes. No obstante, intentaremos acercarnos a estas cuestiones que no nos proporcionan estos gráficos por medio de los saldos migratorios por edad que comentaremos en el último apartado de este capítulo.

Gráfico 5.2: Edades de llegada por sexo de los inmigrantes a Bilbao, 1815-1825



Fuente: Padrones Municipales

Al Bilbao comercial de Antiguo Régimen, poblado de artesanos y sirvientas, llegan más mujeres que hombres como podemos comprobar en el gráfico 5.2 con una diferencia en número de alrededor de un tercio de mujeres más que de hombres en estas fechas. Si

tuviéramos que tipificar a los inmigrantes por edad tendríamos que señalar la edad entre los 15 y los 19 años casi coincidente para ambos sexos como la más habitual para llegar a la villa.

Esto dicho con algunas diferencias. Las chicas pueden empezar a llegar desde edades tempranas entre los 10 y los 14 años y pueden seguir llegando hasta los 25 y 29 años, edades a partir de las cuales la frecuencia de sus entradas disminuye claramente hasta los 30 y 34 años en que ambos hombres y mujeres dejan de entrar en la ciudad en número significativo. Esta mayoría de llegada de jóvenes por edad probablemente solteros, parece ocultar otro tipo de llegada numéricamente todavía no muy importante como es la de familias que explicarían los únicos momentos de las curvas en que tanto hombres como mujeres van al mismo nivel, es decir, entre los treinta y cuarenta años de los padres junto a los 0 a 5 años de sus hijos.

Aunque no suele ser común encontrar fuentes sobre la edad de los migrantes en épocas de Antiguo Régimen para comparar con nuestros datos de Bilbao, en algunos lugares de Europa ha sido posible, a veces por inferencia o estimación presentar datos de esta naturaleza. Casi todos ellos están de acuerdo en que la movilidad de la población antes de casarse era altísima y que una vez casados esta movilidad descendía de forma variable de unas áreas a otras. Y todos también coinciden en la edad crítica en que mayoritariamente se produce esta movilidad de los jóvenes, es decir entre los 15 y los 24 años. Así lo demuestran las estimaciones de L. Henry y Courgeau (1971: 1078) para París en 1793, y de J.-P. Poussou (1983: 105) en Burdeos a finales del siglo XVIII, si bien el cálculo que realizan estos autores no diferencia entre hombres y mujeres. En el caso de la migración femenina A. Fauve-Chamoux (1994: 45) encuentra también mayoritaria dicha inmigración entre los 15 y los 19 años en la ciudad francesa de Rouen en 1802. Así como entre los artesanos italianos a Turín, donde la edad más común oscila desde los 16 a los 23 años en 1836 (Levi, 1990: 1358).

Cuando se han podido reunir datos sobre ambos sexos, las conclusiones son divergentes según se examine el fenómeno desde el área de salida o del de llegada. R. Schofield (1970: 264-9) encontró en una pequeña comunidad agrícola inglesa en 1782 que los chicos salían de la casa paterna entre los 15 y los 19 años y hacia los 24 el 80% ya había salido. En cambio, las chicas permanecían más tiempo en casa, algunas iban a servir, pero su salida estaba principalmente motivada por el matrimonio. Por otro lado, en la ciudad de Cuenca a mediados del siglo XIX, D. Reher (1990: 252) encontró un patrón más parecido al mostrado por Bilbao, a pesar de ser fechas un tanto alejadas y ciudades de diferente entidad. En esta ciudad, las chicas son mayoría, llegan entre los 15 y 19 años, mientras que los chicos lo hacen entre los 20 y los 29 años. Estas coincidencias en la edad de emigrar en

los jóvenes en el Antiguo Régimen y que ésta coincida con un período de dedicación al servicio doméstico bien en la ciudad o en el campo, ha llevado a los investigadores a calificar la edad de la adolescencia-juventud como la edad específica de movilidad en estas épocas. Y a explicarla como un período del ciclo vital personal caracterizado como domésticos o el llamado 'life cycle servant'.

La explicación de este inmigrante tipo hay que buscarlo en varias cuestiones que convergen entre sí. De un lado, la significación que esta migración juvenil tiene desde el punto de vista de la fase de ciclo vital personal y familiar, de las zonas de origen y de las posibilidades que se tienen de volver a su comunidad. Y de otro, la exigencia de una determinada edad en la ciudad a la hora de ofrecer trabajo a estos inmigrantes. Los jóvenes, tanto chicos como chicas, parten de su casa en su mayoría al mismo tiempo por lo que debemos suponer que es una edad aceptada socialmente como idónea para abandonar la casa paterna. Esta edad está bastante alejada de la media al matrimonio que oscilaría entre los 23 y los 28 años para las mujeres y sobre los 25 de los hombres en las diversas áreas vizcainas. Es decir, existe una media de 8 a 10 años entre el momento en que se sale de casa y se crea un nuevo hogar. Así que sería razonable pensar que este tiempo puede ser entendido como preparación o búsqueda de ese objetivo. Determinar hasta qué punto es necesario para todo el mundo pasar por un período de preparación no solo laboral sino de madurez personal que se identifica con un proceso migratorio es la auténtica pregunta que nos interesaría contestar. Esto implica contemplar las diferencias que existen en origen por áreas y por grupos sociales, lo que intentaremos abordar en el capítulo siguiente.

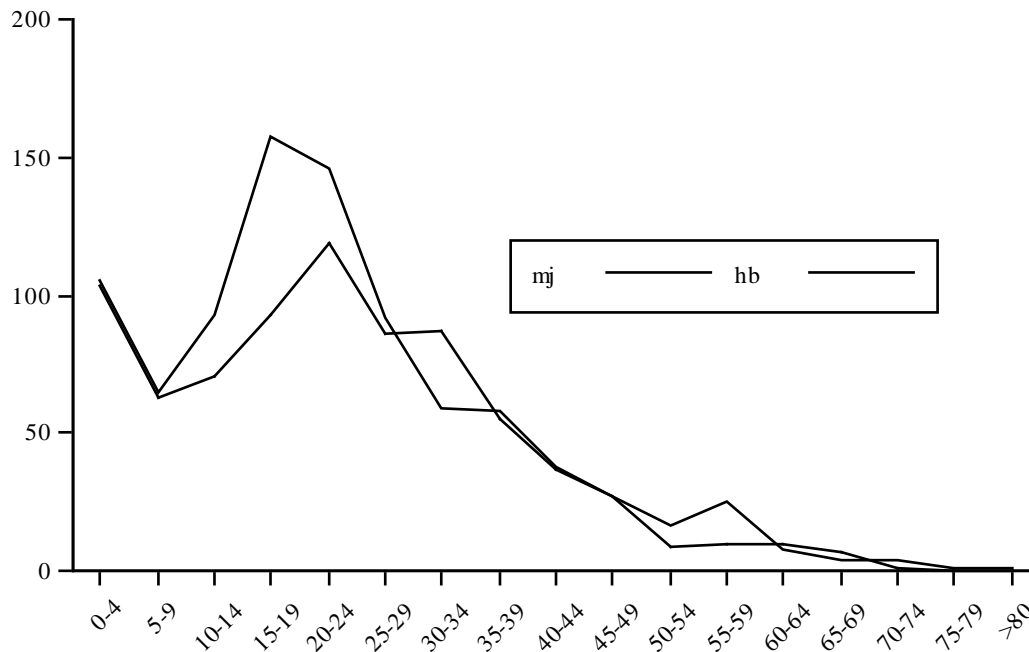
Avanzando en el tiempo y dejando atrás el Bilbao de Antiguo Régimen, vamos examinar lo que ocurre en relación a los patrones de llegada por edad y sexo en el momento de la industrialización, en las fechas de 1900 y 1935. La sociedad urbana que estamos observando ha cambiado considerablemente y como consecuencia ha experimentado un aumento en los contingentes migratorios. Las preguntas que nos plantamos es si éstos cambios han modificado también el patrón de llegada de los inmigrantes, el grado de continuidad del fenómeno no solo entre el Antiguo Régimen y la sociedad industrial sino también dentro de ésta última, y la significación para la ciudad que tenía antes y después del proceso de industrialización y urbanización.

Si observamos conjuntamente los gráficos 5.2 y 5.3 en el que se presentan las edades de llegada a Bilbao entre los años 1890 y 1900, lo primero que llama la atención es el aumento en el contingente inmigratorio entre una sociedad y otra¹⁴. Bilbao demuestra 75

¹⁴ Los números absolutos de los gráficos no son estrictamente comparables entre un gráfico y otro ya que estamos manejando resultados en los tres casos procedentes de muestra. A pesar de esto, es posible sostener a partir de estos gráficos el aumento en el contingente migratorio de llegada.

años más tarde una mayor capacidad de atraer y retener a un mayor número de gente como ya sabemos por otras fuentes.

Gráfico 5.3: Edades de llegada por sexo de los inmigrantes a Bilbao, 1890-1900



Fuente: Padrones Municipales

En el gráfico en el que se reflejan las edades de llegada entre 1890 y 1900, podemos ver pautas que se mantienen en relación a la época anterior, y otras nuevas. Entre lo que permanece inalterable encontramos a las mujeres que siguen llegando entre los 15 a 19 años, edad típica de la servidumbre que las ciudades siempre parecen demandar en cantidad superior a los hombres. Este hecho se acentúa con la industrialización ya que la edad de los hombres se ha retrasado de manera importante ya que demuestran el máximo de llegada entre los 20 y los 24 años. Este cambio en la edad de llegada de los hombres y del número de su contingente, nos sugiere que ha habido cambios tanto en el tipo de demanda de la ciudad, que ha acentuado su feminización, así como en las formas de trabajo, que exigen en este momento, un retraso de la entrada en el mercado laboral.

Sin embargo, lo que llama la atención en este gráfico si lo comparamos con el de 1825 es la acentuación de la llegada tanto de hombres como mujeres en edades que se vislumbraban en el Antiguo Régimen y que ahora han experimentado un espectacular crecimiento en el número. Por un lado, está el número de niños de ambos sexos entre los 0 y los 4 años en número total tan alto como el de los hombres de 20 años que llegan en edad de trabajar. Es evidente que estos niños tan pequeños no podían llegar solos. La única explicación posible es que vinieran junto a sus padres, que están explicando el mantenimiento de las curvas de llegada tanto de hombres como de mujeres entre los 30 y

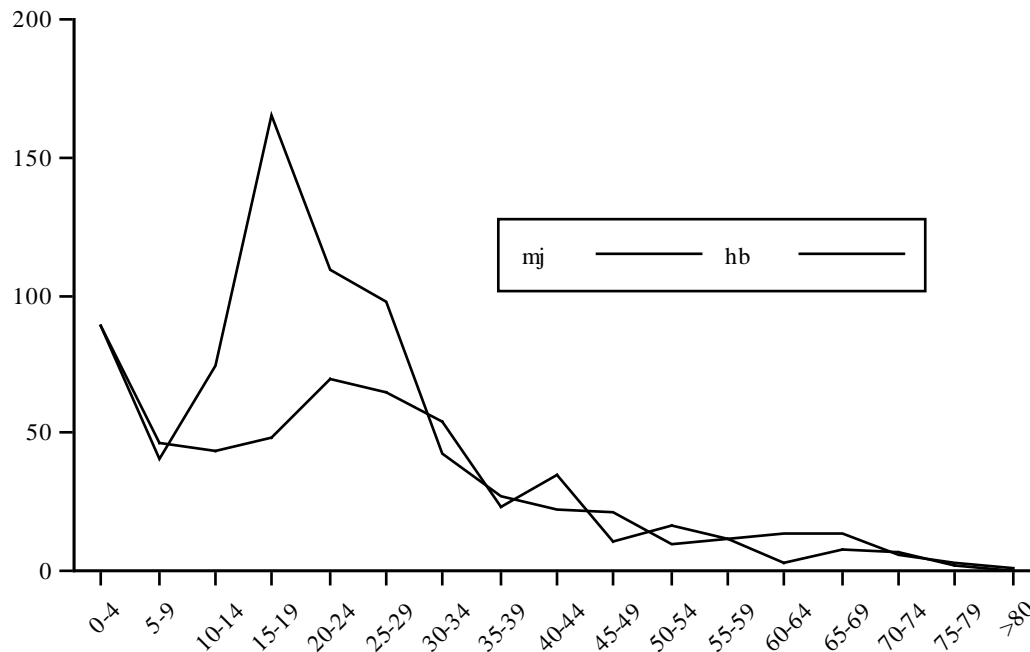
los 49 años, suceso muy raro en la época anterior. A partir de los 50 años, el número de llegada de personas se ralentiza salvo en un pico de mujeres que destaca entre los 50 y los 59 años. Es difícil explicar esta disonancia en la evolución de la curva en sentido descendente, y sobre todo por que no suele haber constancia histórica de que las personas mayores sean especialmente móviles hasta fechas actuales. ¿Pero podría tratarse de mujeres viudas que vienen acompañando a sus hijos solteros que vienen a trabajar a Bilbao, o de suegras que vienen del campo para ayudar a la crianza de sus nietos, en tiempos muy duros en los que el salario del cabeza de familia no es suficiente para sostener a la familia y la mujer debe ayudar al presupuesto familiar? Intentaremos confirmar esta idea más adelante, pero es posible que no podamos sino hacerlo de manera inferencial ya que la profesión de las mujeres solteras o casadas es muy deficiente en estas fechas y no podremos probar que la presencia de madres, suegras o hermanas cumplan este papel fundamental en el cuidado de las futuras generaciones.

De estas afirmaciones se deducen dos conclusiones importantes que modifican nuestro entender con respecto a la tipología del migrante, del fenómeno de la migración y del crecimiento de las ciudades en la época contemporánea. En este momento de los inicios de la industrialización, en la gran ciudad, se mantienen los antiguos patrones migratorios para las mujeres, cuyo modelo de industrialización no ha supuesto nuevas oportunidades laborales, y se abren nuevas posibilidades para los hombres si bien fundamentalmente en otro espacio, la Ría. A este antiguo patrón de llegada tradicionalmente femenino, se le añade la nueva y masiva llegada de familias ya constituidas con niños pequeños. Esta llegada en familias en los inicios de la industrialización ya ha sido detectada en otros lugares tanto en el modelo de industrialización textil como en el siderúrgico europeo y español (Anderson, 1985: 81; Leboutte, 1994; Camps, 1995; Arbaiza Vilallonga, 1996). Y contrasta enormemente con el modelo minero anterior que estaba protagonizado por la llegada de hombres jóvenes casi exclusivamente y que combina todavía las labores agrícolas de origen con esta nueva forma industrial.

Esta novedad de la llegada de familias tiene grandes implicaciones para nuestra comprensión de las consecuencias socio-demográficas que las grandes oleadas inmigratorias tuvieron para las zonas de llegada. Así podemos comprender el rápido aumento en las tasas de crecimiento, el sorprendente rejuvenecimiento de estas sociedades urbanas, cómo se produjo el proceso de trasvase de la población desde sus orígenes hasta las nuevas zonas industriales y metropolitanas, y en definitiva, nos lleva a relativizar esa imagen de inmigrante solo y desasistido que llega a un medio urbano nuevo y hostil que ha mantenido la historiografía hasta no hace mucho tiempo. En este nuevo modelo de patrón

inmigratorio urbano que combina antiguas costumbres y que añade otras nuevas ¿se mantiene en la ciudad cuando ésta se asienta treinta y cinco años más tarde?

Gráfico 5.4: Edades de llegada por sexo de los inmigrantes a Bilbao, 1925-1935



Fuente: Padrones Municipales

En el gráfico 5.4 se presenta el modelo de llegada a Bilbao entre los años 1925 y 1935. Este es un momento más avanzado en el que la ciudad se ha asentado en su papel de centro rector y cabecera de las actividades que se desarrollan en las dos márgenes del Nervión. Y también es un momento en el que se capta una nueva llegada de inmigrantes que se produjo posteriormente a la primera guerra mundial alrededor de mediados de los años veinte. Lo que se observa en el gráfico es que ha habido un nuevo cambio de patrón de llegada a la ciudad. Esto dicho salvo en el caso de las mujeres, que mantienen su edad invariable de punto máximo de llegada a la ciudad desde hace cien años entre los 15 y los 19 años. Los hombres, también conservan la edad más tardía de llegada entre los 20 y los 24 años inaugurada en los albores de la industrialización. Sin embargo, llegan en menor volumen que veinte años antes. Este hecho provoca una mayor acentuación de la presencia femenina en la villa de Bilbao. Sin duda, esto está relacionado con la progresiva terciarización que ha adquirido Bilbao para estas fechas, como se veía en la distribución de la población activa de los años 30 en donde el sector terciario era ya más importante en Bilbao que el secundario, al contrario que en 1900. Y también está relacionado con la definitiva especialización de funciones en el interior de la zona metropolitana de la Ría, en la que Bilbao es la gran ciudad y las localidades situadas en los márgenes del Nervión se

han consolidado como zonas industriales siderúrgicas en donde los hombres como fuerza laboral son los más demandados.

6. Las formas de llegada a la gran ciudad

En otro orden de cosas, hemos visto cómo los gráficos del patrón de llegada en Bilbao a lo largo de este período, nos han llevado inevitablemente a hablar de la llegada de los inmigrantes en familia. Independientemente de la edad, vamos a intentar completar nuestra información con otros dos indicadores procedentes de los padrones para clarificar la forma de llegada de los inmigrantes a la villa en los diferentes momentos. En la tabla 5.8 se presenta la población inmigrante mayor de 15 años clasificada por su estado civil. Dado el riesgo de cambio de estado civil que pueden experimentar las personas a lo largo del tiempo, hemos reducido la muestra de observación a los muy recién llegados. Es decir, a aquellos que declaran llevar en la ciudad desde el mismo año en que se realiza el padrón hasta un máximo de tres años de residencia. De esta manera podemos inferir que en los años próximos anteriores y posteriores al año de padrón ésta era la tónica de llegada.

En esta tabla 5.8 se pueden confirmar las impresiones anteriores y cuantificar el número de personas que llegaban en familia en cada corte padronal. Por un lado, podemos afirmar que la llegada de personas en forma de grupo familiar está presente en todo momento, desde el Antiguo Régimen hasta la modernización, si bien, con diferente intensidad a lo largo de los diferentes momentos históricos.

Tabla 5.8: Estado civil de los inmigrantes mayores de 15 años que llevan tres años o menos de residencia en Bilbao (ambos sexos), 1825, 1900 y 1935

	1825		1900		1935	
	Num.	%	Num.	%	Num.	%
Soltero/as	161	75,23	183	42,36	216	56,10
Casado/as	50	23,36	217	50,23	140	36,36
Viudo/as	3	1,40	32	7,40	29	7,53
n	214	100	432	100	540	100

Fuente: Padrones Municipales

Los desplazamientos en familia en épocas pre-industriales ya son conocidos por los investigadores y, en las últimas reflexiones, este tipo de movimientos en familia están siendo puestos de relieve¹⁵. En Bilbao en 1825, esta forma de llegada era protagonizada

¹⁵ Véase J.P. Poussou (1987: 128) en donde afirma que: "es solamente la multiplicación contemporánea de las migraciones familiares lo que es un hecho nuevo, pero no su existencia. Han existido en otro tiempo y eran frecuentes y normales incluso, aunque no fuesen mayoritarias".

por cerca de un cuarto de la población, siendo mayoritaria la forma individual y en estado de soltería. Esta cifra parece ser un poco baja o menor con respecto a otra referencia que disponemos para la ciudad de Cuenca a mediados del siglo XIX en la que alrededor del 40% de los que entran y salen anualmente de la ciudad están casados o viudos (Reher, 1990: 252).

Sin embargo, la cifra de llegados que están casados aumenta al doble cuando nos situamos en el año de 1900, que representa a la mitad de la población recientemente llegada. Este dato confirma lo que aparecía en el gráfico 5.3 y con los resultados de la tabla 5.8 podemos afirmar que la llegada en familias era superior a la de los solteros y que ésta fue la manera en que creció la ciudad en esta época. En 1935, esta cifra en la llegada familiar parece que se retrae rebajando el porcentaje al tercio de los inmigrantes. Aunque la forma individual es protagonista en esta fecha previa a la contienda civil, la forma familiar no desaparece y es en cualquier caso mayor que la registrada cien años antes. Así que podemos concluir que aunque los desplazamientos familiares siempre existieron en los movimientos migratorios, son especialmente característicos del proceso de industrialización y urbanización y de manera preponderante en las primeras fases de este fenómeno.

Para concluir con este apartado de las formas de llegada de la población, hemos querido añadir una tabla que refuerza los datos anteriormente presentados. La procedencia documental es la misma pero la metodología empleada es radicalmente diferente. Los datos de la tabla 5.8 pretenden minimizar los riesgos de un posible cambio de estado civil de los inmigrantes en el corto plazo. Pero nos dejan con la pregunta de si los resultados obtenidos están sujetos a la coyuntura particular de esos cuatro años que contempla el cálculo. Para intentar validar estos resultados anteriores como predominantes en un amplio intervalo generacional más amplio en cada padrón, hemos codificado a cada familia que aparece en el padrón sea o no inmigrante en dos categorías. Por un lado lo que hemos denominado las familias móviles y por otro las no móviles¹⁶. Básicamente hemos determinado a cada una de ellas según el origen de los hijos de las familias. Cuando un hijo tiene un origen diferente del de los padres y de Bilbao, pensamos que esa familia ha residido en otro lugar, y por lo tanto han realizado desplazamientos como grupo familiar antes de llegar a la villa.

¹⁶ En el apéndice IV se explica más detalladamente el procedimiento metodológico que aquí solo brevemente enunciamos, y remitimos a este apéndice ya que esta metodología ha sido la base de posteriores procedimientos y resultados presentados en este trabajo.

Tabla 5.9: Número de individuos que presentan migración familiar y no familiar a través de los padrones de Bilbao en 1825, 1900 y 1935

	1825		1900		1935	
	Num.	%	Num.	%	Num.	%
Familiar	108	19,60	586	48,55	405	34,82
No Familiar	443	80,39	621	51,44	758	65,17
n	551	100	1207	100	1163	100

Fuente: Padrones Municipales

En la tabla 5.9 mostramos los resultados en número y porcentaje de individuos que en cada padrón han reflejado desplazamiento en familias o en forma individual. Si se compararan estos resultados con los de la tabla anterior, vemos confirmada la evolución del impacto de la llegada familiar a Bilbao en las tres fechas que hemos trabajado. Únicamente parece haber una pequeña diferencia a la baja en el porcentaje que evalúa el desplazamiento familiar en esta tabla 5.6. Esto, aunque las diferencias no son muy relevantes puede obedecer a razones derivadas de la diferente metodología adoptada en cada tabla. En primer lugar, en la tabla 5.8 puede estar sobreevaluada la inmigración familiar si identificamos a los casados y viudos como llegados con su familia. Es posible que un hombre llegue casado pero solo y traiga después a su familia. O que una mujer casada con sus hijos entre en la ciudad sola porque su marido ya está residiendo allí hace algún tiempo. Estos caso la tabla 5.9 no los recoge ya que hemos tomado en todo momento matrimonios en los cuales están presentes los dos cónyuges.

Ahora bien, estas diferencias también pueden deberse a problemas derivados de la metodología seguida en la segunda tabla que pueden subestimar los resultados en dos aspectos. De un lado, la forma en que hemos computado a las familias móviles que se basa en la presencia de hijos en el padrón. Sabemos que la mortalidad infantil era muy alta en esta ciudad especialmente en las dos primeras fechas. Esto supone que si una pareja ha llegado con un niño pequeño y ha tenido otro después, pero el primero murió al poco de llegar a Bilbao, solo nos queda el vestigio del nacido en Bilbao, y nos vemos obligados a considerar esa familia como no móvil, aunque no fuera real. De otro lado, consideramos por eliminación a los individuos no móviles como que han protagonizado migración individual. Pero en este caso, puede estar subregistrada esta migración de individuos, ya que éstos pueden tener mayor movilidad de entrada y salida que las familias, o seguir viviendo solos y no haber formado familia una vez llegados a Bilbao¹⁷. Como conclusión

¹⁷ En una investigación de próxima publicación, M. Arbaiza ha utilizado esta metodología para detectar y cuantificar la migración familiar en la ciudad industrial de Baracaldo en los años 1890 y 1900, momento de máxima llegada a la ciudad. Esta autora ha tenido en cuenta en sus cálculos a aquellos inmigrantes

con respecto a la incidencia de la migración familiar procedente de estos dos indicadores, podemos hablar de unos niveles máximos expresados en los años de residencia y de unos mínimos a partir del origen de los hijos que se cifrarían en 1825 entre 19% y 23% del total, en 1900 entre el 48% y el 50%, y en 1935 de un 34% a un 36%.

Por último, y para completar esta visión de las formas de llegada a la villa de Bilbao que venimos describiendo, quisiéramos acercarnos al modo en que esta llegada a la ciudad se produce. De modo general, y en contra de lo que expuso Ravenstein en sus leyes, se piensa que los individuos en épocas históricas realizaron los desplazamientos migratorios hacia la ciudad o área industrial de un solo viaje. Es decir, directamente de un punto a otro sin escalas intermedias. Si ya es difícil disponer de documentación sobre los migrantes y sus características, responder a la pregunta de cómo hicieron el recorrido no es tarea fácil. Por nuestra parte, hemos intentado acercarnos a esta cuestión por medio de la observación del lugar de nacimiento de los niños. En primer lugar, cabe decir que no podemos vislumbrar esta cuestión en el caso de los individuos que llegaron solos, ya que nuestros cálculos se basan sobre las familias que hemos calificado como móviles. Con esto queremos expresar que los resultados obtenidos son extensibles y generalizables al conjunto de la población dependiendo de la incidencia que la migración en grupo tuvo en cada fecha.

Tabla 5.10: Porcentaje de desplazamientos realizados por las familias antes de llegar a Bilbao en 1825, 1900 y 1935

	1825	1900	1935
1	77,77	74,01	75,06
2	16,86	19,31	18,76
3	3,70	5,29	5,18
≥4	1,85	1,36	0,98
n	108	586	405

Fuente: Padrones Municipales

En la tabla 5.10, se presentan los resultados del número de desplazamientos y el porcentaje de personas que afecta según nuestras estimaciones. Estas se basan en el cómputo del número de hijos de diferente naturaleza a la de los padres y de Bilbao que reflejan las familias móviles que viven en la ciudad. Es decir, si una familia cuyos cónyuges son originarios de dos pueblos de Burgos y tienen tres hijos en el momento del padrón, uno en

que estaban solos o viviendo como huéspedes con otras familias, y ha cotejado sus resultados con la distribución por estado civil de los recién llegados al municipio. Los porcentajes han resultado equivalentes por una y otra vía. Y sus resultados con respecto a Bilbao muestran los mismos niveles de incidencia de la migración familiar, de alrededor del 50%.

Ortuella, otro en Baracaldo y el último en Bilbao, deducimos que al menos esa familia ha realizado dos desplazamientos. Aunque de manera aproximativa, podemos decir según lo que muestra la tabla 5.10, que las tres cuartas de las familias que experimentaron movilidad hacia Bilbao fue mediante un solo desplazamiento a lo largo de los cien años, al menos residencialmente hablando. Sin embargo, y aunque en porcentajes menores, existieron otras posibilidades, y de hecho hasta cuatro localidades diferentes de residencia se pueden encontrar en algunas familias. No podemos evaluar el nivel de sesgo que la mortalidad infantil imprime a los resultados ni si éste se puede equiparar al de los migrantes sin familia. Sí se puede decir que existen indicios de migraciones por etapas en todas las épocas en Bilbao, y que éstas aumentan en el pleno proceso de formación de la sociedad industrial. Intentaremos confirmar en adelante si se produjo en escalas, es decir de poblaciones de menor a las de mayor entidad como decía Ravenstein, o si obedecía a circulación de mano de obra especializada en busca de mejores oportunidades, o bien de personas no cualificadas que en el área siderúrgica buscan un salario mejor. Por el momento, sí podemos decir que en investigaciones realizadas en otros ámbitos no vizcainos, ha podido detectarse la circulación de familias enteras entre las zonas industriales como en el caso de Sabadell y en Olot en Cataluña (Camps, 1995: 80; Simón Tarrés, 1994: 581; 583), así como en otras áreas siderúrgicas europeas (Leboutte, 1994: 374-375).

A modo de resumen de lo entrevisto hasta ahora, se llega a la conclusión que tanto en la gran ciudad como en las ciudades industriales de nueva creación, el crecimiento vertiginoso que produjeron los contingentes inmigratorios fueron provocados por la llegada mayoritaria de familias y que ésta fue la forma adoptada para el trasvase de población en los momentos cruciales del proceso de urbanización¹⁸. La pregunta que nos surge ahora es si este modelo, el de Bilbao, pudo ser el que adoptaron también otras ciudades españolas, que en las dos primeras décadas del siglo XX experimentaron su proceso de aceleración en el crecimiento urbano por inmigración. En este sentido, esperamos que nuevas investigaciones sobre las ciudades españolas en esta época nos permitan establecer comparaciones y confirmar o no esta hipótesis.

7. La relación entre alfabetización y migración

Para terminar este capítulo en el que se ha hecho una descripción de las características de los movimientos migratorios en la villa de Bilbao, quisiéramos abordar

¹⁸ Esta afirmación se apoya también en la investigación llevada a cabo por M. González Portilla y Zárraga (1996) a finales del siglo XIX en la Ría, momento de máximo impacto inmigratorio en Vizcaya y en ambas márgenes del Nervión, en donde se concluye que la forma adoptada por las tres cuartas partes de los inmigrantes fue en familia.

una última cuestión en relación con el perfil del migrante que llega a la ciudad. En esa imagen prototípica que la historiografía ha extendido sobre el migrante interno que procede del campo y que llega a una gran ciudad, suelen inferirse otro tipo de características acerca de estas personas que se les atribuyen de manera secuencial. Ya que deben emigrar para buscar trabajo, se trata de personas que en su mayoría rayan o se inscriben dentro de los límites de la extrema pobreza; ya que vienen de medios rurales carecen de preparación mínima, es decir son analfabetos, mucho menos suponemos que están preparados para desempeñar trabajos que exijan un mínimo de cualificación para trabajar en las fábricas modernas; y como consecuencia de estas dos cuestiones previas, suponemos que es un marginado social en un nuevo medio que le es ajeno como el urbano.

Estas ideas generales suelen venir apoyadas por las altas tasas de analfabetismo que España presentaba a mediados del siglo XIX a la vez que otros países del sur de Europa, sobre todo en comparación con los vecinos del Norte. Según C. Cipolla (1970: 89) entre el 45% y el 50% de la población europea era analfabeta, especialmente en el caso de las mujeres. En contraste con esta cifra, España a finales del siglo XIX, registra según los cálculos de A. Soto Carmona (1989: 210), unas tasas de analfabetismo de alrededor de un 71-75% de la población. Es bien cierto que estas tasas, síntoma de atraso con respecto al resto de Europa, experimentaron una espectacular recuperación, especialmente en las tres primeras décadas del siglo XX, ya que según este último autor, en 1930 únicamente un tercio de la población española no sabía ni leer ni escribir. Y también habría que matizar que no todas las regiones españolas estaban en la misma situación, ya que el norte y la meseta central peninsular siempre estuvieron en situación de privilegio con respecto a esta poco favorable situación media.

Esta cuestión de la preparación que tenían los inmigrantes a las ciudades y a las nuevas áreas industriales es de capital importancia desde varios aspectos. La condición equivalente de inmigrante junto a la de analfabeto, nos permite en primer lugar, poner en juego una variable explicativa entre otras, de las causas que les inducían a emigrar. Nos permite además hacer una caracterización del inmigrante por oposición al originario de la ciudad, por definición, con mayores posibilidades de alfabetizarse y escolarizarse. Y por último, atribuirles dificultades de inserción y de movilidad social ascendente. Es decir, el no contar con unos mínimos indispensables como son el saber leer y escribir, no les permitirá mejorar su situación en el futuro y les condena a ocupar los estratos más bajos de la sociedad a la que llegan, al menos hasta la siguiente generación. Por último, si tenemos en cuenta que las nuevas fábricas que se instalan en las ciudades y áreas industriales se nutren básicamente de inmigrantes, estamos también rozando el tema de las condiciones de partida y de la cualificación de la nueva clase trabajadora.

Como hemos venido haciendo a lo largo de este capítulo, hubiera sido nuestro deseo presentar datos para la ciudad de Bilbao en este aspecto de la alfabetización en los tres cortes padronales desde 1825 hasta 1935. Lamentablemente, el censo de Policía de 1825 no aporta la variable de si saben leer y escribir los habitantes de la ciudad en esta fecha. Por esta razón, nuestras posibilidades documentales limitan la discusión de las ideas arriba apuntadas al momento de plena industrialización. No obstante, podemos inferir, con respecto a la situación de la alfabetización en el Antiguo Régimen bilbaíno, que la situación no era desalentadora a pesar de las fechas. Aunque no sea equivalente, alrededor del 70% de los niños entre 5 y 14 años que vivían en Bilbao en 1825 estaban asistiendo a la escuela. Creemos que no sería arriesgado suponer que estamos ante una ciudad en la que al menos para el futuro daría lugar a generaciones altamente alfabetizadas.

A partir de 1900 y 1935, podemos saber los niveles de alfabetización por edad de la población bilbaina en cuanto a los grupos de edad de los jóvenes cuyos resultados se pueden ver en la tabla 5.11. Hemos querido diferenciar entre los nacidos en la ciudad y los nacidos fuera de ella para comparar sus diferencias, así como por razón de sexo en cada una de las fechas. En cuanto a los inmigrantes, hay que señalar que solamente hemos tenido en cuenta a aquellos que declaran llevar 10 años o menos en la ciudad, para captar a los recién llegados y sus posibilidades en fechas cercanas a su llegada.

Tabla 5.11: Porcentaje de alfabetización por grupo de edad y sexo de los inmigrantes que llevan 10 años de residencia en Bilbao y de los originarios de Bilbao, 1900 y 1935

	1900				1935			
	inmigrantes		nativos		inmigrantes		nativos	
	hbs.	mjs.	hbs.	mjs.	hbs.	mjs.	hbs.	mjs.
15-19	86,02	68,35	89,93	82,40	97,91	95,75	99,16	99,29
20-24	82,35	76,02	90,78	89,41	98,57	98,16	100,00	98,54
25-29	83,72	48,91	90,90	82,75	98,46	91,83	98,41	99,21
30-34	89,65	62,71	90,90	85,89	98,14	90,69	97,77	97,59
n	713	756	548	609	470	809	933	972

Fuente: Padrones Municipales

Si nos detenemos en la fecha de 1900, lo primero que podemos resaltar es el alto nivel de alfabetización que muestran los nacidos en la ciudad en esta fecha, superando ampliamente la media española del 60% en este año. A la vez que resaltar la escasa diferencia que existe entre los niveles de alfabetización entre hombres y mujeres cuya distancia no supera el 5 o el 7% menos de mujeres analfabetas que hombres entre los bilbainos. Con todo, lo más sorprendente de todo, son los altos niveles que presentan los inmigrantes en todos los grupos de edad. Para el caso de los hombres, los llegados a la

ciudad declaran ser tan instruidos como los originarios de Bilbao registrando unas tasas equiparables entre nativos y no nativos de la ciudad. En realidad esto no es tan sorprendente si tenemos en cuenta que habíamos descubierto que la mitad de los inmigrantes procedían de otras ciudades principalmente capitales de provincia, y en cuanto al origen, de la mitad norte peninsular y de la provincia de Vizcaya que siempre se encontraron entre las zonas de más alta alfabetización.

Otra cosa es lo que ocurre con las mujeres inmigrantes, no solamente menos alfabetas con respecto a sus compañeros de viaje sino también con respecto a sus nuevas vecinas en la ciudad. La realidad de partida para las mujeres en cuanto a la alfabetización era menos ventajosa en comparación con los hombres. Según los cálculos de G. Nielfa (1991), en 1900 el 71% de las mujeres españolas eran analfabetas. Es decir, que mientras la situación educacional de los hombres mejoró desde mediados del siglo XIX, no ocurrió lo mismo con las mujeres. De hecho, el aumento de la tasa general de alfabetización española lo hizo a costa de la elevación de la tasa masculina y no de la femenina, al menos hasta bien entrados los años 20. Desde esta perspectiva, hay que entender en primer lugar, la buena situación en cuanto a la alfabetización de que gozaban las mujeres bilbainas y en segundo lugar, la situación de las mujeres inmigrantes, que si bien es peor que la de los hombres, sigue siendo de un 64%, cifra considerablemente superior a la media española.

Por último, y para terminar con esta cuestión de la alfabetización, quisiéramos hacer algunas precisiones relacionadas con esta variable. En primer lugar, debemos clarificar, a la hora de entender la tasa de alfabetización con respecto a la inmigración, que una cosa es llegar alfabetizado y otra muy distinta, cualificado profesionalmente. A la hora de desentrañar las razones y los factores de la inmigración suele señalarse que una cierta preparación o cualificación anterior con respecto a las actividades de las nuevas fábricas es un factor de selección de los inmigrantes desde el punto de partida. Parece que en los orígenes de la industrialización, las nuevas empresas se nutrieron de trabajadores especializados de las cercanías que conocían el trabajo en la forma pre-industrial. Así lo ha dejado demostrado E. Camps (1995) para la Cataluña industrial y M. Arbaiza (1994) para el área siderúrgica de la margen izquierda. Ahora bien, si esta cierta cualificación previa coincidía con saber leer y escribir, es dudoso en todas partes. Así parece suceder en el área vizcaína, pero pensamos que por otras razones no necesariamente coincidentes con el conocimiento del trabajo del hierro desde tiempos centenarios.

Sin embargo, esta cuestión de la alfabetización y la cualificación ha servido a algunos investigadores para explicar la direccionalidad de los movimientos migratorios en la transición a la modernización. B. Anderson (1980) ha demostrado en el caso de la zona de nueva creación siderúrgica del Donetsk ruso, que las áreas en donde la alfabetización

era alta se dirigía a las ciudades en vías de modernización, y por contra, la población que se dedicaba a labores agrícolas tradicionales y de escasa alfabetización se dirigían a las nuevas tierras agrícolas. De la misma manera, E. Camps (1995), ha sugerido para el caso catalán que la población que había tenido contacto con las actividades pre-industriales textiles se dirigieron a las zonas en donde se mecanizó el proceso de fabricación textil cuando el sistema pre-industrial quebró, y en cambio, en las áreas de clara y única dedicación agrícola se dirigieron directamente a la ciudad de Barcelona en donde existían mayores posibilidades de encontrar un trabajo que no exigiera cualificación industrial. ¿Pudo ocurrir lo mismo en el caso vizcaino? Es decir, ¿que los inmigrantes no cualificados en materia del hierro se dirigieran a la ciudad de Bilbao y el resto a las zonas mineras y siderúrgicas de las margen izquierda? Creemos, a la luz de nuestros datos que esto no parece confirmarse en el caso de Bilbao, ya que la mitad de los inmigrantes procedían de zonas urbanas poco sospechosas de ser trabajadores agrícolas y sí de tener experiencia en cualquier trabajo 'especializado' de cualquier ciudad. Por ende, la propia E. Camps que siempre se mueve investigadoramente hablando, en el período de los inicios de la industrialización catalana cuando la demanda de especialización era mayor, reconoce que el principal destino de las familias que se van de la localidad de Sabadell se dirigían a la ciudad de Barcelona. Por lo que tampoco está tan clara esta direccionalidad tan marcada en el caso catalán, como tampoco es de suponer que lo esté posteriormente, cuando cambios técnicos en las formas de producción a partir del cambio de siglo, demanden sobre todo mano de obra no cualificada en grandes cantidades. Esto parece estar bastante claro en el caso de la siderurgia vizcaina, y de hecho no se encuentran a partir de esta fecha grandes diferencias entre los orígenes de los inmigrantes entre las zonas claramente industriales de la margen izquierda y los que llegan a Bilbao.

Finalmente y como conclusión, podemos afirmar, al menos desde nuestros resultados en Bilbao, la imagen del inmigrante que no puede leer el periódico o el cartel anunciador de una estación de tren cuando llega a la gran ciudad no se correspondía con la realidad. Más bien estos datos parecen sugerir lo contrario. Es decir, a juzgar por la presencia tan alta de personas alfabetizadas con respecto a la media de sus lugares de origen, quizá no fuera tan arriesgado suponer que la selección de los que iban a emigrar desde los puntos de partida, se realizaba en función de los que pudieran estar mejor preparados para salir adelante en un nuevo medio con el que posiblemente ya habían tenido contactos. No podemos también seguir sosteniendo las desventajas socio-económicas que los inmigrantes tenían al llegar a la ciudad por su condición de alfabetización, sino más bien todo lo contrario. Si las tuvieron tuvo que ser por otras razones y no por su desconocimiento previo de las letras.

Toda vez que hemos visto a lo largo de este período las características principales de la inmigración a Bilbao en cuanto a la edad, su procedencia, su tipo de origen, la distancia que ha recorrido, la forma de llegada y su preparación, es importante intentar una explicación de los factores de la inmigración, de sus causas y las razones de su selección. Sin embargo, vamos a realizarlo respetando históricamente los dos momentos tan diferentes en los que Bilbao cumplía una función distinta con respecto a su provincia y por lo tanto también para sus inmigrantes. Es decir, por un lado, Bilbao y la inmigración en el Antiguo Régimen, y por otro, Bilbao y sus inmigrantes durante la industrialización.

El Patrón Migratorio de Bilbao y su Provincia en la Epoca Comercial de Antiguo Régimen

Introducción

La villa de Bilbao, dentro de sus cada vez más estrechos límites territoriales, era de las pocas ciudades españolas de Antiguo Régimen que no disponía de tierras cultivables. Estas estaban en las anteiglesias de alrededor, y eran por lo general propiedad de las élites bilbainas. Así que no había y no podía haber demasiados trabajadores de la tierra. Lo que quedaba a los demás habitantes era lo que el puerto y todo lo que conllevaba pudiera darles. Que al parecer era mucho, porque Bilbao, especialmente a lo largo del S. XVIII, fue una ciudad floreciente que llamaba la atención de los viajeros por la altura de sus casas, la limpieza de sus calles y su bonita configuración urbana. La dedicación de sus habitantes se repartía entre los comerciantes, que distribuía mercancías a los bilbainos y provincianos; el artesanado, estrechamente dependiente del comercio generado; y los trabajos asociados al puerto como la construcción y reparación de barcos, así como la carga y descarga de mercancías. Finalmente, los sirvientes, una gran parte de la población que habitaba en la ciudad, necesarios en unas economías familiares que necesitaban producir y proveerse por sí mismas diariamente de elementos tan básicos como el agua, pasando por los alimentos, o la ayuda en los pequeños negocios. Así, chicas sirvientas en las casas, y chicos en los talleres de artesanos y en el comercio al detalle, completaban el panorama de la mayoría de los habitantes de la ciudad.

Esta es una ciudad que vive del intercambio de las mercancías de otros, que tuvo capacidad de crecimiento, y estaba inmersa en una provincia con la que tenía intensas relaciones de comunicación, intereses y necesidades mutuas. Aparte de las pequeñas villas diseminadas por la geografía de la provincia, que florecían gracias a estar cerca de las aduanas o a ser pequeñas capitales de sus comarcas, el mundo rural, mayoritario, era el mundo del caserío y el monte. Pequeñas parcelas con una casa, una huerta y algo de ganado, que daban para vivir a una familia si tenían plantado maíz y podían complementar sus economías con el carboneo, el transporte, el trabajo del hierro u otros trabajos

artesanales temporales. Esto es lo que se ha llamado el mundo de la familia y el sistema troncal, con un fuerte sentimiento de pertenencia y conservación de la casa, de la familia y de las pequeñas heredades.

Este parece un mundo muy estable pero de hecho no era así. La movilidad de la población está oscurecida por las fuentes, siendo difícil detectarla y describirla, y explicar que era una necesidad tanto para la población urbana como para la rural, y vital para la supervivencia de ambos mundos, juntos y por separado. Bilbao, era en gran parte centro del intenso trasiego que se generaba en la provincia, que se caracterizaba por cortos desplazamientos temporales o estacionales, y en donde la permanencia era lo menos habitual. Así, para entender la movilidad de la villa de Bilbao en esta época vamos a acercarnos a través de cuatro factores principales.

En primer lugar, desde un planteamiento estructural de la provincia de Vizcaya en la que la villa se encuentra inserta. La provincia vizcaina comparte a su vez con todo el norte cantábrico, un sistema productivo que está sostenido por una escasa producción agrícola que se inscribe en el sistema indiviso de la tierra y la familia troncal. Este condicionamiento obliga a los segundones y a las hijas a afincarse en otro lugar y a la emigración al exterior, fomentando una cultura emigratoria entre gran parte de la población. Pero además, estos campesinos cantábricos, están obligados a combinar los trabajos agrícolas con otras actividades en el sector secundario y terciario, para poder complementar sus economías familiares, que a menudo significan desplazarse de unos a otros lugares, bien entre comunidades rurales o entre el campo y la ciudad.

En segundo lugar, al entendimiento de la ciudad como un ente no autónomo, sino interdependiente con el campo, la interrelación entre ciudades, y la gestación del mercado urbano como mercado laboral para cualificar a los habitantes del campo y de la ciudad, y forma de ahorro de las chicas en una sociedad urbana que demanda mucho servicio urbano. Esto genera una característica movilidad cíclica en la ciudad que supone una gran entrada de jóvenes de carácter temporal, y su salida unos años más tarde.

En relación con el anterior, en tercer lugar, las normas de funcionamiento social en cuanto a la formación de los jóvenes de cara a su entrada en la edad adulta, implican una salida de los hijos de sus hogares mucho antes del matrimonio. Un periodo formativo en el mundo laboral que casi siempre implica movilidad geográfica para estos jóvenes y una estancia de aprendizaje en hogares ajenos a los suyos, alejados de la tutela familiar.

Finalmente, culminado este periodo de aprendizaje, estos jóvenes se dispondrían a encarar su vida adulta, vía el matrimonio y el asentamiento definitivo, bien en sus lugares de origen o en otros. Para aquellos que han tenido contacto y realizado el aprendizaje de

un oficio en una ciudad, significa inaugurar un nuevo momento de emigración. Las ciudades autolimitan la proliferación de nuevos talleres artesanos, especialmente para los que no son originarios de la ciudad o no tienen relaciones de parentesco en el gremio del oficio aprendido. El mundo laboral artesanal urbano convierte, de esta manera, a un segmento de población importante en extraordinariamente móvil. Empuja a la movilidad por motivos laborales a los desheredados del campo y de la ciudad, dirigiéndoles a mercados laborales sobre todo urbanos, lugares donde pueden tener las mayores oportunidades.

1. Emigración, herencia troncal y economías campesinas

La villa de Bilbao se encuentra enclavada en una provincia que P. Madoz (1990: 223) describía a mediados del siglo XIX como una de las menos agraciadas de España por la naturaleza. Lógicamente se refería a que la mayor parte del suelo de esta provincia está formada por montañas y bosques, con un clima húmedo y lluvioso, no apto para grandes rendimientos agrícolas, mucho menos en términos de lo que configuraba la riqueza de la época formada por la trilogía clásica mediterránea del cereal, el vino y el olivo. Estos condicionamientos orográficos y climáticos provocaban un hábitat rural disperso, de pequeñas parcelas que pudieron mantenerse en delicado equilibrio población-recursos gracias a la introducción del maíz, y al complemento de las economías con trabajos temporales o estacionales ligados al sector artesanal y al transporte. Como ya estableció Braudel, las poblaciones de montaña son siempre economías de superpoblación relativa, o de existencia permanente de presión de sus hombres sobre la tierra. Es decir, los recursos agrícolas ya están suficientemente 'arañados' a las montañas y la expansión en términos de nuevas tierras cultivables no era posible. Aunque se sabe que este tipo de economías montañosas adecuaban su sistema demográfico a sus limitadas posibilidades de crecimiento, siempre serán en términos de Antiguo Régimen unas poblaciones excedentarias y por lo tanto expulsoras de hombres (Viazzo, 1988; Ortega, 1986). En el caso del País Vasco hay que añadir la existencia del sistema de familia troncal de herencia indivisa, según el cual las parcelas de tierra no se dividían entre los hijos sino que pasaban íntegramente a uno de los vástagos, quedando los demás, como mucho con derecho a una dote o ayuda para iniciar su vida en otro lugar.

Esta doble condición de un ámbito agrícola vizcaino muy montañoso con una escasa capacidad de retener a poca población, a la vez que la costumbre de la herencia troncal, ha dado lugar en la historiografía a explicar el carácter estructural emigratorio de los vascos, y en nuestro caso de los vizcainos durante el Antiguo Régimen. Razones no faltan para ello ya que representantes vascos, aunque no en mayor número que otras gentes del norte cantábrico, siempre pueden ser encontrados en esta época en cualquier ciudad peninsular,

en América o en los puertos comerciales europeos. Que la familia troncal da lugar a una expulsión importante de la población que nace en su suelo es algo difícilmente cuestionable.

Sin embargo, a pesar de ser una explicación tradicional, recientemente en la historiografía vasca se ha planteado un debate acerca de la capacidad explicativa que contiene la familia troncal sobre el patrón tradicional emigratorio de los vascos. M. Lázaro et al. (1991) fueron los primeros en explicar la inmigración vasca predominante en la ciudad de Logroño en los siglos XVI al XVIII como proveniente de las zonas vascas en donde se situaba la forma de herencia indivisa o familia troncal. Por su parte, P. Erdozain y Mikelarena (1990) habían negado en un trabajo anterior la relación entre troncalidad y emigración sistemática, basándose en las relaciones de masculinidad siempre equilibradas que mostraban estas zonas en Navarra. Estas ideas han sido contestadas en dirección inversa en el reciente congreso de Santiago de Compostela celebrado en 1993 sobre migraciones. Por un lado, E. Fernández de Pinedo (1994) precisa con respecto a la inmigración a Logroño que existían amplias zonas del País Vasco en donde la troncalidad no se aplicaba, como en el caso de las villas y en la zona rural del oeste vizcaino de las Encartaciones. Puesto que una gran parte de los inmigrantes vascos a Logroño eran de origen urbano, la explicación de la familia troncal resulta cuando menos parcial. Por otro lado, A. Zabalza (1994) que estudia la relación entre familia troncal y emigración en el centro-oriental de Navarra con otras fuentes, demuestra claramente que el exiguo crecimiento demográfico que generaban estas poblaciones se transformaba en migraciones temporales muy habituales y definitivas en la mayoría de los casos hacia las villas de la llanura navarra.

Esta leve polémica que se ha generado entre algunos historiadores afecta al caso de Bilbao. En primer lugar, ya habíamos visto en el capítulo anterior que en 1825 casi la mitad de los inmigrantes de la villa eran de origen urbano, y con respecto a la otra mitad de origen rural cabría suponer la explicación tradicional de la expulsión sistemática de habitantes hacia otras zonas, también a Bilbao, de los segundones no herederos de las casas troncales. Es más, cabría suponer que podría producirse una redistribución de los excedentes de población rural hacia las ciudades (Arbaiza, 1995). Esto es, las mujeres, que de no ser herederas o de no poder casarse con otro heredero, quedarían afincadas en las villas y especialmente en Bilbao, mientras que los hombres se repartirían a partes todavía no precisables entre su casa paterna, otras zonas rurales, otras ciudades y América.

La auténtica dificultad a la hora de explicar esta población rural presente en Bilbao en el Antiguo Régimen, es la falta de estudios sobre las zonas rurales en relación con la migración de que disponemos en este momento. En realidad, el problema historiográfico al

que aludimos se enmarca en una creencia general hasta ahora bastante extendida, y solo recientemente cuestionada, a cerca de la inmovilidad de las poblaciones agrarias de Antiguo Régimen. Por lo tanto, el aspecto migratorio de estas poblaciones rurales es todavía bastante desconocido. No obstante, el auténtico reto historiográfico futuro, a nuestro entender, no reside tanto en demostrar el cariz emigratorio que imprime la familia troncal, sino si ésta lo hacía con mayor propensión que las zonas de herencia divisa y de predominante familia nuclear.

Este reto historiográfico afecta a la provincia de Vizcaya de manera directa, ya que en su suelo se pueden encontrar formas de familia troncal y de familia nuclear en su mismo territorio provincial. Realmente, en este momento, conocemos las áreas de la provincia en donde no se aplicaba la troncalidad. Esto es, en las poblaciones urbanas, incluida Bilbao, y en la zona oeste de la provincia que linda con Cantabria, región conocida como Encartaciones. En todas ellas se aplicaba el derecho castellano a la hora de testar. En cuanto al resto de la provincia, sabemos por el trabajo reciente de M. Arbaiza (1994) que en la zona rural del Duranguesado, situada en el sur-este de la provincia existía un predominio de la troncalidad. Por lo demás, en amplias zonas de Vizcaya no estamos seguros de lo que ocurría. En este momento sería necesaria mayor investigación sobre todas las áreas rurales de Vizcaya para poder determinar más exactamente donde se encontraba la aplicación de la troncalidad¹. Y a la vez cuál de los dos sistemas hereditarios provocaba mayor expulsión de población.

Sin embargo, en cuanto a las zonas agrarias se refiere, dejando aparte el sistema de herencia imperante que sistemáticamente expulsaba a gran parte de sus habitantes, la provincia de Vizcaya compartía con todo el norte cantábrico, un régimen económico agrario que por su orografía conllevaba un alto grado de pluriactividad de los trabajadores campesinos. La complementación de ingresos que necesitaban, podía variar en cuanto a la naturaleza del trabajo según las diferentes áreas, pero casi siempre implicaba una alta movilidad estacional hacia otras zonas agrícolas, urbanas cercanas o incluso acometer largos recorridos. Esta intensa movilidad campesina no suele quedar patente en nuestras

¹ La confección de un mapa por municipios en el País Vasco para establecer en qué lugares se encontraba predominando la familia troncal, ya fue intentado por A. Ortega et al. (1987). El problema con estos mapas es que están realizados muy a finales del siglo XIX, en la fecha de 1887. Para este momento, la industrialización en la Ría ya está a pleno rendimiento, y en las zonas rurales ha habido muchos cambios que nos hacen no estar muy seguros de si la situación que presentan pudiera ser exactamente igual que en pleno Antiguo Régimen. Por un lado, ha desaparecido el tradicional complemento del hierro en las economías campesinas, y se ha producido una intensa ruralización que anteriormente a la industrialización no presentaba. Pero además, la esperanza de vida en las zonas rurales aumentó considerablemente en este siglo XIX, pudiendo ser más posible que nunca la convivencia de más generaciones. En este sentido, el mapa de sistemas familiares que por partidos judiciales realizó F. Mikelarena (1992: 23-25) en la fecha de 1860 en España, la provincia de Vizcaya no se encuentra entre las que registran mayor troncalidad.

fuentes estáticas, debido precisamente a su carácter temporal, pero ya ha quedado demostrado en recientes trabajos que sobre diferentes zonas del norte se han venido realizando². De esta manera, obtenemos una visión más clara de la conciencia móvil y emigrante en la que se encontraba inmersa la villa de Bilbao.

2. Emigración, destinos y coyuntura en el Antiguo Régimen vizcaino

Un problema añadido a la hora de entender la emigración vizcaina en el Antiguo Régimen, es que esta emigración no se producía únicamente en el marco provincial o regional. No sabemos mucho acerca de las zonas de salida de población y de sus causas, pero tampoco mucho más de las áreas de llegada, que podían ser varias. A la dificultad de conocer en dónde se podían encontrar los vizcainos emigrantes, hay que añadir el problema habitual de las fuentes documentales que en la época moderna no suelen precisar exactamente el origen de los inmigrantes. En la Corona de Castilla solía entenderse como vizcainos a todos los vascos, incluyendo a guipuzcoanos y alaveses, e incluso a los navarros bajo esta denominación. No es habitual mayor precisión a cerca del lugar municipal de nacimiento de estos inmigrantes. Desde la óptica de este trabajo esto supone un hándicap importante ya que quisiéramos saber qué rango de preferencia migratoria ocupaba Bilbao a la hora de elegirse un destino por parte de los habitantes de la provincia. En ausencia de mayores investigaciones, intentaremos contestar a estas preguntas desde las fuentes que tenemos disponibles en la villa de Bilbao, y desde algunos indicios que nos proporcionan recientes investigaciones en este tema.

La presencia de vizcainos, por extensión todos los vascos, es siempre detectada en la época moderna en otras ciudades de la Corona de Castilla y en el continente americano. Independientemente de que no podamos distinguir su origen exacto, muchas veces ni siquiera por provincias, desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, en casi todas las ciudades en que se ha podido establecer el origen de los inmigrantes, se pueden encontrar gentes de origen vasco-navarro. Así, en Madrid, M. Carbajo Isla (1987: 121) detecta hasta 1836 que el 3,2% de los inmigrantes son nacidos en el País Vasco señalándoles sobre todo como escribientes. Por otro lado, D. Ringrose acerca de los inmigrantes a Madrid, expone que,

"Los vascos aparecían por doquier, no solo en el comercio y la banca, sino también en la distribución al por mayor y al detalle de hierro y herramientas, artículos de ferretería y otros utensilios de hierro. Dominaban asimismo el comercio al por mayor y menor de pescado fresco y en conserva, de modo que

² R. Domínguez Martín (1994) establece una panorámica de la pluriactividad de los campesinos del norte de España durante el Antiguo Régimen. Sin embargo, hay estudios de carácter micro que abundan sobre esta idea, como los de C. Sarasúa (1994a y 1994b) sobre la vega del Pas de Cantabria. Con la misma óptica, M. Arbaiza (1996: 162-184) estudia la complementación de las economías campesinas de diferentes áreas de la provincia de Vizcaya.

el pescadero del barrio era casi por definición vasco" (S. Juliá et al., 1994: 205).

También en la Corte, aunque en fechas más tardías -1843-, dos viajeros extranjeros Cook y Borrow, observan que los vascos se encontraban en Madrid en grandes cantidades como sirvientes de confianza, librándose de las críticas populares ya que era "*raro encontrarles en un puesto de escaleras abajo*". Asimismo, según estos testimonios, las mujeres vascas tenían mucha presencia y apreciación preferentemente como cocineras³.

Por lo descrito en el párrafo anterior, los testimonios indican que la presencia vasca era abundante en Madrid y que se les podía encontrar en varias y diversas ocupaciones. Sin embargo, los 'vizcainos' no eran los únicos que llegaban a la Corte. En realidad Madrid era un centro de atracción para todas las regiones españolas, especialmente para las más cercanas. No obstante, seguimos encontrando gentes de origen vasco en otros lugares de España muy diferentes entre sí: G. García-Baquero (1982: 176) y M. Bernal (1992: 248), señalan que el grupo de inmigrantes vascos en Sevilla y Cádiz en la época colonial era el más numeroso, especialmente entre los comerciantes. Pero asimismo puede encontrarse un número significativo de comerciantes vascos en otras ciudades andaluzas aparte de las directamente relacionadas con el negocio americano, como ha señalado J. López (1994: 382) y J. I. Fortea (1981: 166) para la ciudad de Córdoba. Esto no es extraño teniendo en cuenta la red comercial en la que Bilbao y su provincia se encontraban inmersas en esos momentos. Pero también podemos encontrarnos con vascos en ciudades como Valencia, representando en el S. XVI una media de alrededor del 1,34% de los inmigrantes (Benítez Sánchez-Blanco, 1994: 237); o en Cartagena en donde entre finales del siglo XVI y principios del XVII el grupo vasco-navarro suponía un 8,7% de los avecindados en esta ciudad costera (Torres Sánchez, 1991: 148); o en Galicia en donde se ha encontrado en el siglo XVIII que en Santiago los vascos suponían un 4,63% de los inmigrantes, en Tuy un 3,12%, y especialmente en la ciudad portuaria de Ferrol un 4,91% (Martínez Rodríguez et al., 1994: 396); o en la construcción de la catedral de Segovia como canteros durante los siglos XVI y XVII (García Sanz, 1987: 79); o en la cercana ciudad de Logroño en donde los vascos representan alrededor de una cuarta parte de la inmigración masculina, siendo el grupo más importante entre los inmigrantes a esta ciudad (Lázaro et al., 1991: 23). Finalmente, C. Martínez Shaw (1994: 49; 172) recoge en su reciente libro sobre la emigración a América en la época colonial que el grupo de los vascos supone una media, desde el siglo XVI hasta principios del XIX, de un 7% de los inmigrantes españoles hacia el continente americano.

³ Ambas citas se han entresacado del trabajo de R. Domínguez Martín (1994: 498 y 515).

En algunos casos, ha podido constatarse que estos emigrantes vascos eran sobre todo artesanos y en menor medida comerciantes. En principio estos 'vizcainos' no son conocidos por su origen campesino, sino por ejercer algún tipo de profesión con alguna cualificación. E. Fernández de Pinedo (1994: 128) apunta que los trabajos habitualmente complementarios de las labores agrícolas en suelo vasco, son las que mayoritariamente ejercen cuando salen como emigrantes. Es decir, trabajos relacionados con el hierro, la madera, la piedra y el cuero. Ya decíamos antes que en Madrid se les identifica con la herrería y la ferretería, en Segovia con la cantería para la construcción de la catedral, en las ciudades gallegas se les encuentra en el Arsenal ferrolano como carpinteros, aserradores y pintores, y en Logroño como zapateros y sastres. Con respecto a los emigrantes hacia América, parecen existir indicios de que en esta época no solo emigraban los marineros de la costa, sino también artesanos relacionados con el hierro procedentes del interior (Fernández de Pinedo, 1993: 19). ¿Es posible suponer como hacía Ringrose para el caso de la inmigración a Madrid, que ya que estos emigrantes son artesanos y comerciantes son predominantemente de origen urbano? Aunque existen indicios de ello, contestar esta pregunta afirmativamente es un tanto arriesgado por el momento. Es cierto que en Bilbao en 1825 la mitad de los inmigrantes procedían de las villas y que en Logroño a lo largo de dos siglos este patrón urbano del inmigrante se mantiene estable en una proporción del doble de emigrantes urbanos sobre los campesinos, incluidos los bilbainos (Lázaro et al., 1991: 32). A pesar de esta confirmación no hay que olvidar que muchas de estas artesanías se desarrollaban fundamentalmente en las zonas rurales, especialmente en el caso del hierro y de la cantería, por lo que habría que ser cautos con la adscripción urbana de los inmigrantes vascos en el exterior.

Independientemente de su origen rural o urbano, sí parece cierto que sus destinos eran preferentemente urbanos. En el repaso que hacíamos en párrafos anteriores habíamos encontrado a los vascos en las principales ciudades españolas. Sin embargo, recientemente se ha sugerido que se produjo un cambio en el destino de los emigrantes vizcainos durante la edad Moderna. E. Fernández de Pinedo (1994: 130-1) piensa que durante los siglos XVI y XVII estos emigrantes se dirigirían sobre todo a las pujantes ciudades de la Corona de Castilla, y que cuando éstas pierden su vitalidad en el XVII y languidecen en el XVIII, los vascos se dirigirían sobre todo hacia América. No disponemos sino de unos pocos datos, pero podría confirmarse esta impresión. Por un lado, es cierto que la intensificación de la emigración a América de los vascos puede confirmarse a través de los datos que recoge C. Martínez Shaw (1994: 49; 172). Efectivamente, desde 1493 a 1600 la emigración vasca supone un 3,8% del total de los inmigrantes hacia las colonias, y pasada la crisis del XVII, entre 1765-1800 este porcentaje se eleva hasta suponer un 10,21% de los viajeros a Indias. Por otro lado, la desaparición de los vascos de las ciudades parece confirmarse por la evolución de su presencia en el Hospital General de Valencia en donde los vasco-navarros

pasan de suponer un 5,53% de los difuntos en este hospital en 1557, a un 2,03% en 1649 y descender a un 0,68% en 1749 (Benítez Sánchez-Blanco, 1994: 238).

A pesar de ello, no creemos que fuera arriesgado suponer que lo que estaba ocurriendo es que los vascos desaparecieron de las ciudades castellanas del interior debido a su decadencia, pero que en cambio se dirigieran a las ciudades de la periferia peninsular que en el S. XVIII se encontraban en mejor estado de salud económica. En este sentido, Valencia no es un buen ejemplo, ya que esta ciudad tuvo muchas dificultades en el S. XVIII. Sin embargo, en la ciudad de Cartagena, una ciudad menos importante pero situada más al sur en la misma zona, vio como aumentaba este grupo de inmigrantes hasta un 8% en este siglo. También E. Fernández de Pinedo (1994: 145-9) ha encontrado que los vizcainos nacidos en la costa vizcaina, a la hora de elegir un destino en la Península, se dirigían preferentemente a otras ciudades costeras de la periferia como el propio Bilbao, Cádiz y Santander por este orden. Por otro lado, los vascos están presentes en las ciudades gallegas en este siglo, y tampoco parece que desaparecieran de la Corte.

Lo que sí parece que puede estar reflejando este aumento de emigrantes hacia América en el setecientos, es un ascenso en general de los emigrantes vascos en esta época con la consiguiente intensificación de destinos anteriormente conocidos junto a la aparición de otros más cercanos. En primer lugar, la situación de la agricultura vizcaina a lo largo del siglo XVIII va alcanzando su techo después de la expansión del maíz iniciada en el XVII, lo que podría afectar también a algunas de las pequeñas villas vizcainas del interior que se encuentran insertas en este medio rural. Esto podría suponer una mayor salida de población en estas fechas. Esta intensificación en la salida se ve muy claramente reflejada en la evolución de los inmigrantes en la ciudad de Logroño que está directamente relacionada con la expansión del viñedo en el área riojana a partir de mediados del seiscientos. Se puede apreciar que en Logroño a partir de 1720, la inmigración a la ciudad se intensifica y alcanza cotas desconocidas con respecto al siglo anterior (Lázaro et al., 1991: 18).

En segundo lugar, las posibles dificultades que se puedan vivir en el interior de la provincia contrastan con el florecimiento de la villa de Bilbao, que en el XVIII vive sus mejores momentos de expansión de su etapa comercial. En este sentido, la villa pudo ejercer una atracción bien de asentamiento o bien de primera escala hacia otros lugares para los habitantes de la provincia. De hecho, y según las investigaciones de E. Fernández de Pinedo (1994: 134-7) los habitantes de las zonas costeras de Vizcaya (Bermeo, Ondarroa, Plencia, Pedernales, Portugalete y Sopelana) a partir de mediados del siglo XVIII, iban a morir principalmente en destinos americanos, y en segundo lugar en la propia provincia de Vizcaya, preferentemente en la villa de Bilbao. Según la opinión de

este autor, la dirección hacia América era más preferida por los habitantes de las localidades de la costa debido a las mayores facilidades e información que dispondrían para realizar este desplazamiento. Pero resulta arriesgado suponer que estas poblaciones eran las que más pasaban a las Indias de toda Vizcaya, ya que no se puede olvidar que Bilbao seguía siendo el puerto más importante no solamente de la costa vizcaína, sino de toda la costa cantábrica en estas fechas. Si estos habitantes debían desplazarse a Bilbao para coger el barco que les llevara a América, el resto de los inmigrantes a la villa originarios de otros lugares del interior tendrían las mismas posibilidades de realizar esta emigración.

El mayor interés para nosotros de los datos de estas poblaciones del litoral vizcaíno, procede precisamente de su segunda elección de destino después de América, cual es la villa de Bilbao. En ausencia de mayores investigaciones sobre los destinos preferentes del resto de los vizcaínos, creemos que no es aventurado suponer, teniendo en cuenta el buen momento económico de la villa, que la primera elección de los emigrantes potenciales no costeros, que por cierto, están escasamente representados en el padrón de Bilbao de 1825, tuvieran como primer destino la capital. Bien para quedarse, para pasar a América, o bien para irse a otras ciudades peninsulares después de haberse cualificado o ahorrado lo suficiente.

3. El origen de los inmigrantes a Bilbao en 1825

Ya habíamos visto en el capítulo anterior que la inmigración a la villa era fundamentalmente procedente de un radio no superior a los 50 Kms., mayoritariamente de la propia provincia de Vizcaya y con un alto porcentaje de origen urbano. Pero esta presencia vizcaína en Bilbao no se presenta igualmente repartida según el origen provincial. Existen unas zonas que presentan una mayor expulsión de su población que otras.

A la vista del Mapa 6.1 se puede observar que no todas las localidades de Vizcaya están expulsando población ni lo hacen con la misma intensidad hacia Bilbao, destacando claramente dos zonas: Una muy cercana a la ciudad, y otra bastante alejada situada en los confines y limitando con la provincia de Guipúzcoa. En principio, y aunque parece predominar la distancia cercana a Bilbao como factor de mayor presencia en la villa, no puede ser éste un argumento enteramente válido para la explicación de una mayor propensión a la emigración. Estas dos zonas tienen en común el estar situadas en las zonas más montañosas de la provincia y más dedicadas al trabajo de la elaboración del hierro y otros relacionados con él como el trabajo de la madera, el carboneo y el transporte. Estas dos zonas están situadas en lo que Madoz definió como los valles meridionales, y la parte

oriental de la provincia, con sistemas agrarios diferentes entre sí, pero en ambos casos, zonas con los recursos y rendimientos agrícolas más pobres de la provincia de Vizcaya.

*Mapa 6.1: Tasas de emigración vizcaína según el origen de los inmigrantes en Bilbao en 1825**

Dentro de la zona de los valles meridionales, no toda ella tiene representantes en Bilbao. Solamente la parte noroccidental situada alrededor de las cuencas del Nervión y del Ibaizabal son las que tienen más presencia. Este hecho junto a la cercanía de la villa puede estar dándonos la pista de las razones que explican su mayor presencia en

* Debido a que no se ha conservado el Censo de Policía de 1825 en todos los municipios vizcaínos, estas tasas de emigración a Bilbao han necesitado de una estimación en cuanto al denominador. Así, se ha tomado la población de cada localidad en 1787 y se le ha aplicado una tasa de crecimiento, separadamente por zonas rurales y villas, como el calculado como medio por M. Arbaiza (1994: 88) para Vizcaya entre 1787 y 1857. Finalmente, se ha cotejado el total de la población resultante con el total de población que Madoz calculaba para toda la provincia según este censo, y el resultado es satisfactorio.

detrimento de otras igualmente cercanas que no se acercaban tanto a Bilbao. Este es un área predominantemente rural, con mucho monte y con un curso de agua. Es decir, tenía todas las condiciones para que sus habitantes se dedicaran intensamente al hierro como complemento a sus precarias economías agrícolas. Madoz destaca de estas localidades que su comercio principal era la exportación del hierro a Bilbao, que podían transportar fácilmente a través del río o por los caminos que le llevaban directamente a la ciudad y que se encontraban en buenas condiciones de conservación. No solamente el hierro, sino otras actividades necesarias para su elaboración y transporte suponían una ventaja para estos pobladores. El trabajo de la madera producía buenos carpinteros y ebanistas muy demandados en la ciudad para la construcción de barcos y otros menesteres. Y la intensidad de la movilidad de esta población motivada por el transporte de este producto originaba un buen conocimiento de la villa y un centro apropiado donde los hijos de las familias que no podían quedarse en sus localidades de origen podrían querer instalarse.

En contraste, la otra zona de origen predominante en la villa de Bilbao, está situada en la parte oriental, ciertamente muy lejos de Bilbao. La gran diferencia con la otra área descrita radica en que la población expulsada es absolutamente urbana representada únicamente por la villa de Marquina. Esta villa está situada en un área muy montañosa y con un área agrícola pobre, sino fuera porque una vez más su población complementaba sus recursos con la actividad ferrona. Pero esta actividad del hierro estaba circunscrita exclusivamente en su entorno rural, no en su territorio urbano. Esta villa, que es la localidad que más número de emigrantes manda a Bilbao de todas, era conocida por su gran actividad artesanal. Madoz, a mediados del siglo XIX señala de ella que se ejercían varias artes industriales relacionadas especialmente con la madera, como la carpintería y la ebanistería; con la construcción como la cantería; y con la industria textil local poco especializada. Pero también dice Madoz en esta fecha que a pesar de ser una zona muy montañosa, este área es el que peor ha conservado sus bosques de toda la provincia, que se encuentran casi totalmente deforestados por el intenso carboneo para alimentar a las ferrerías de la comarca. En este sentido, podría plantearse la hipótesis de momento provisional, de que estos artesanos especialmente preparados para la construcción, tendrían buena acogida en la villa ante la falta de materia prima, sobre todo de madera, que en esta época se pudo producir en esta comarca.

Una de las cuestiones que más llaman la atención a la hora de ver el tipo de origen de los inmigrantes a Bilbao, es precisamente la alta presencia de inmigrantes urbanos, si tenemos en cuenta que solo un tercio de la población vizcaina vivía en estas pequeñas localidades urbanas. Estos datos de Bilbao nos conducen a pensar en una alta movilidad de las sociedades urbanas en la edad moderna vizcaina, que adquiere mayor relieve si tenemos en cuenta que en la ciudad de Logroño estos inmigrantes estaban en una

proporción de dos a uno, mientras que en Bilbao el reparto entre los dos tipos de origen era más o menos equitativo (Lázaro et al., 1991: 32). Si se examina el tipo de origen que muestran los inmigrantes a Bilbao según el sexo, aparecen nuevas diferencias. Como se ve en la tabla 6.1, entre los hombres es mayoritaria la procedencia rural, y en cambio entre las mujeres esta diferencia no está tan clara ya que se distribuyen casi a partes iguales en cuanto a la procedencia, aunque con una ligera ventaja de las de origen campesino.

Tabla 6.1: Tipo de origen según el sexo de los inmigrantes a Bilbao en 1825

	Hombres		Mujeres	
		%		%
Rural	255	61,29	308	53,28
Urbano	161	38,70	270	46,71
Total	416		578	

Fuente: Censo de Policía

En el caso particular de las mujeres, estos resultados no son excesivamente sorprendentes ya que ambos medios, tanto el rural como el pequeño urbano, son altamente expulsores de mujeres. En el primero, porque las mujeres sino resultan herederas, o si no salen para casarse, en estado de soltería no tienen función útil alguna en la sociedad rural, que necesita reproducción por parte de las mujeres y brazos para trabajar por parte de los hombres. Las sociedades urbanas antiguas eran las únicas que permitían desde un punto de vista socio-económico la existencia de personas célibes, especialmente si se trataba de mujeres, al contrario que en las rurales. Esta es la razón por la cual las sociedades rurales presentan celibatos definitivos muy bajos y una razón de masculinidad equilibrada o ligeramente a favor de los hombres. No es extraño, entonces, que las mujeres se quedaran en la ciudad como sirvientas fieles hasta el final de sus vidas con una familia que ya era como la suya (Rial García, 1995: 115).

Y en el segundo ámbito, en el mundo urbano, la mayoría de las mujeres sin herencia ni dote de por medio, debían salir de la casa de manera más obligada todavía para ahorrar para su futuro matrimonio. Sin embargo, parecería plausible que estas mujeres hijas de artesanos, pequeños comerciantes y asalariados urbanos, podrían encontrar dificultades para buscar trabajo en su propia ciudad, cuyos mercados laborales domésticos eran más estrechos. Es posible que, además de mayores posibilidades de trabajo en una ciudad más grande y en expansión como Bilbao, esperaran encontrar un salario más alto y mejores expectativas.

4. El patrón de movilidad urbano

Este patrón migratorio que exhiben las ciudades vizcainas en la edad moderna, si bien no creemos que sea exclusivo de este territorio, parece muy intenso para lo que la historiografía venía admitiendo sobre la movilidad en las ciudades y sus entornos agrarios en el Antiguo Régimen. En realidad, el problema de su conocimiento estriba en la falta de fuentes de estas épocas que nos permitan cuantificarlo y valorarlo adecuadamente. Sin embargo, desde el punto de vista teórico, y a la vista de lo que puede estar ocurriendo en Vizcaya, parece que el camino a seguir no implica solamente examinar las ciudades y sus entornos, entre los que existe una compenetración económica y también migratoria, sino examinar con la misma atención la relación entre las propias ciudades según el rango que ocupan. Desde este punto de vista, sería importante adentrarse en los factores que favorecen o condicionan la expulsión de habitantes no solo desde las zonas rurales, sino también desde las zonas urbanas, aspectos hasta ahora bastante desconocidos. En este apartado vamos a intentar acercarnos al papel crucial que ejercía una ciudad como Bilbao sobre los potenciales inmigrantes, a la vez que las consecuencias que para la villa tenía la presencia de estos inmigrantes en cada momento. El hecho de que el patrón migratorio de los habitantes de esta época estuviera claramente perfilado en dos momentos de su ciclo vital, como son la juventud y en el momento inmediatamente posterior al matrimonio, convierte a las ciudades en centros de gran actividad y movimiento.

Una movilidad que tenía dos tiempos o dos momentos según la edad en una doble dirección. Primero, llegaban las mujeres que iban a servir y los hombres para aprender un oficio aunque también podían dedicarse al servicio. Al mismo tiempo, algunos de los nativos de las villas también se marchaban en este momento. Este tiempo de servicio y aprendizaje en casas ajenas les servía a hombres y mujeres para adquirir experiencia. Vitalmente era el paso obligado para convertirse en adultos y poder iniciar su vida independiente por sí mismos. Pero también era un tiempo, que podía suponer alrededor de unos diez años de media para ambos sexos, de hacerse con los medios económicos para formar una nueva familia. Es decir, el período de ahorro para su dote, aunque también era la forma de ayudar económicamente a sus parientes más próximos, si estos jóvenes pertenecían a familias de extracción social muy humilde, que necesitaban una boca menos que alimentar y un poco de dinero para mantenerse ellos mismos.

Segundo, una vez pasado este período, muchos de estos jóvenes se marchaban a sus lugares de origen para casarse, y una vez hecho esto, volvían a marcharse para instalarse en otra villa o en otra comunidad rural en busca de una pequeña parcela de tierra en arriendo. Esto significaba un intenso movimiento de familias en sus primeras fases de formación que para las ciudades significaba ver salir a algunos de los nacidos en su suelo y

ver entrar a los procedentes de otros lugares. Algunos decidirían quedarse en la provincia de Vizcaya y otros podrían ir más lejos, a otras ciudades del País Vasco, de Castilla o de América. En este sentido, el conocimiento de rutas anteriores, de parientes, conocidos o amigos sería fundamental para establecer la dirección de la emigración.

La corroboración con datos de este patrón que acabamos de describir para las villas vizcainas no es fácil, ya que no disponemos de una fuente específicamente migratoria que nos permita hacerlo. Hasta ahora, lo que sí sabemos es que los jóvenes, sobre todo las mujeres, llegan a la ciudad entre los 15 y los 19 años en cantidad suficiente como para desequilibrar la estructura de la población de la villa⁴. Y también sabemos que se produce una pequeña entrada de familias alrededor de los 30 años⁵. La cuestión es que estos datos nos informan más de las causas y factores de la emigración desde el punto del origen que sobre las consecuencias sobre las propias ciudades. Dicho de otra manera, sabemos poca cosa de los mecanismos de compensación que las ciudades utilizaban para equilibrarse poblacionalmente a largo plazo. No podemos olvidar, en este sentido, que las ciudades de Antiguo Régimen, a pesar de tener más posibilidades de crecimiento que las localidades rurales, éstas no podían ser ilimitadas como pudo ocurrir en posteriores fases históricas. Lo que está claro en términos socio-demográficos es que una ciudad no podía mantener a la larga una entrada permanente de estas dimensiones de hombres y mujeres jóvenes si de alguna manera no se producía una compensación en sentido contrario.

Uno de estos mecanismos que podía funcionar en este sentido es el efecto de la mortalidad, que podría ir mermando la población, ya que es sabido que los niveles de mortalidad en las ciudades eran más altos que en las zonas rurales. Sin embargo, creemos que el efecto de la mortalidad sobre esta cuestión no podía ser muy grande a la hora de propiciar un equilibrio sobre la inmigración adulta que era la mayoritaria. La razón estriba en que la mortalidad era desigual en sus efectos con respecto a la edad, y en estas épocas y en las posteriores, las principales consecuencias de la mortalidad se producían sobre las edades infantiles, especialmente hasta los cuatro años. Es decir, esta variable afectaba más a los nativos de la ciudad, impidiendo que alrededor de la mitad de los que nacían llegaran a la edad adulta, que sobre los adultos recién llegados. Aun cuando se admitiera que los inmigrantes adultos estaban sometidos a mayores factores de riesgo que los nativos de la ciudad de la misma edad (Perrenoud, 1994: 416-9), los efectos devastadores se producían en la infancia y no posteriormente.

⁴ Véase gráfico 5.2 en el capítulo 5 sobre el patrón de llegada por edad de los inmigrantes a Bilbao.

⁵ La entrada de familias tanto en las pequeñas villas como en una muestra de localidades rurales vizcainas rondaba el tercio de los inmigrantes recién llegados en 1825, siendo algo superior en las zonas rurales que en las urbanas (Arbaiza, 1996: 245).

El otro mecanismo posible era la salida de población bien de los propios nativos o bien de los propios inmigrantes toda vez que esta migración juvenil y adulta era temporal en cuanto que su estancia en la ciudad se prolongaba tan solo unos años. Si esto fuera así, el desequilibrio de las ciudades poblacionalmente hablando, solamente se produciría en determinados segmentos y tendría escasos efectos sobre la población total a largo plazo. De hecho, es posible contemplar la posibilidad de que a cada flujo inmigratorio de entrada en la ciudad le correspondiera otro de salida de la misma o mayor intensidad en cada grupo de edad. Al menos, esto es lo que ocurría en la ciudad de Cuenca a mediados del siglo XIX, cuyos datos son excepcionales por su naturaleza anual y cruzada por grupos de edad y sexo. Si tomamos por ejemplo, el grupo de edad entre los 15 y 19 años, edad en la que se intensifican los movimientos migratorios en esta ciudad castellana, entran un 14,1% de hombres y salen un 22,1%, entran un 23,9% de mujeres y salen un 30,7% (Reher, 1990: 252). Esto significa que en realidad existe una forma de compensación de la estructura por edad, que supone, al menos en el caso de Cuenca, que están abandonando la ciudad más personas de las que llegan a ella en las edades más críticas.

Para intentar comprobar si esto ocurría en el caso de Bilbao, deberemos avanzar unos años en el tiempo, hasta la década de los 60-70 del siglo XIX, fecha más temprana en la que hemos podido calcular en Bilbao saldos migratorios por edad y sexo⁶. En esta fecha, Bilbao es todavía una ciudad comerciante y artesanal, que ya ha vivido los primeros intentos de modernización económica que no han fructificado y que se encuentra en las puertas del último episodio que se puede considerar simbólicamente como el final del Antiguo Régimen, la segunda guerra carlista. Es cierto que su actividad comercial ha cambiado de rumbo y ya no es exactamente como el que mantenía en la década del setecientos al calor de la lana, el hierro autóctono y las conexiones con América. Estas tres cosas han desaparecido y la ciudad se mantuvo a flote direccionando su actividad comercial hacia el mercado interior puesto que todavía, si bien no tardará en cambiar, se mantienen las aduanas en el interior. En definitiva, todavía conserva sus características antiguas, si bien sometidas al proceso de cambio y de transición a la modernidad, que no quedará instalado claramente, al menos hasta bien entrado el último tercio del siglo XIX.

Si comparamos la actividad socio-profesional que se ha conservado del padrón de Bilbao de 1869 con la que hemos venido manejando de 1825, podremos perfilar un poco mejor el momento en que se encuentra. En 1869 un 10,44% de la población bilbaina masculina mayor de 20 años era comerciante y un 44,24%, la más importante dedicación

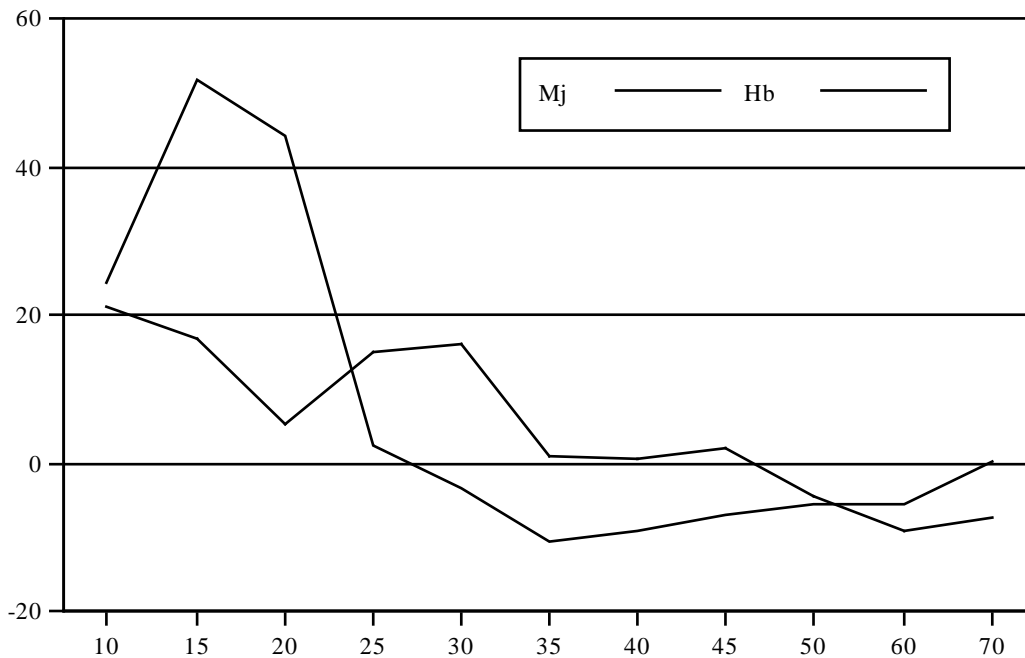
⁶ Sobre la metodología seguida y estimaciones que se han debido realizar para el cálculo de los saldos migratorios por edad de 1860-70, véase el Apéndice VI.

entre los hombres, se ocupaba en algún tipo de trabajo artesanal⁷. Es dudoso que estos artesanos fueran como los de antes, y es probable que la mayoría de ellos, ya desaparecidos los gremios, fueran una población asalariada. Por el contrario, los jornaleros todavía no han hecho su aparición, ya que solamente un 7,82% de los varones aparecen con esta profesión tan indeterminada pero típica de la época industrializada. Otros signos de que estamos en una sociedad en transición lo muestran los niveles de servidumbre y de amas de casa. Efectivamente, todavía un 5,22% de los hombres aparecen como sirvientes, cifra similar a la de 1825, lo cual indica que los hombres no han desaparecido de un trabajo típicamente femenino que empieza a configurarse a finales de la edad moderna. De la misma manera, el servicio doméstico es todavía excesivamente alto, ocupa a un 30,09% de las mujeres mayores de 20 años, cifra que aún podía ser mayor si se hubiera podido cuantificar desde al menos los 15 años, porcentaje ligeramente más alto que el mostrado en 1825 (25,20%). El descenso del servicio doméstico es un claro síntoma de modernización. A efectos comparativos, en 1900, solo un 13,84% de las mujeres mayores de 20 años se encontraban en esta situación. En contraste, en la sociedad industrializada, aumenta el número de mujeres que aparecen sin trabajo y que figuran como amas de casa. Así, en 1869 la mitad de las mujeres mayores de 20 años (un 50,57%) se encuentran bajo esta denominación de amas de casa, también tan indeterminada pero característica de la modernización, con respecto al 28,41% que se puede encontrar en 1825.

Hechas estas salvedades acerca de la fecha, y teniendo en cuenta metodológicamente que los saldos migratorios significan flujos residuales en cada grupo de edad, es decir la resta resultante de los que llegan frente a los que se van, y por tanto hay que interpretarlos en términos de principal direccionalidad de entrada o salida, se puede comentar el gráfico 6.1 en el están representados los saldos por grupos de edades y por sexo entre 1860 y 1870.

⁷ Estos datos de población activa se han conservado gracias a un manuscrito inédito que Arturo Ortega, generosamente nos ha dejado consultar. Hay que advertir, que todos ellos se refieren a los mayores de 20 años ya que este padrón no clasificaba profesionalmente a los menores de ambos sexos de esta edad. A efectos comparativos, las referencias a Bilbao en 1825 se referirán también a partir de este grupo de edad.

Gráfico 6.1: Saldos migratorios por edad y sexo en Bilbao y anteiglesias, 1860-1870 (%)



Fuente: Censos y padrones municipales; Registro parroquial

Nota: Véanse los datos en el apéndice VI

En este gráfico en el que se ha tomado la población de Bilbao y sus anteiglesias puesto que faltará poco para que las cuatro entidades formen ya un conjunto, refleja un comportamiento migratorio que si no es representativo de la edad moderna, todavía se le parece mucho. Si observamos a las mujeres, aparecen entrando de forma moderada a partir de los 10 años para alcanzar su máximo alrededor de los 15-19 años, tal y como habíamos visto en las edades de llegada reflejadas en 1825. Sin embargo, en el caso de los hombres, esto no coincide con el patrón antiguo, ya que muestra paulatinamente hasta los 20 años, una salida de hombres que no llega a ser negativa en términos de saldo, pero suficientemente significativo de que Bilbao no tenía para los varones jóvenes la atracción de antaño. Es posible que las minas cercanas estuvieran empezando ya a atraer a los hombres de Bilbao tanto como al resto de los vizcainos como alternativa al trabajo pre-industrial y al sistema de aprendizaje artesanal que antes ejercían las ciudades.

A partir de los 20 años, comienza el descenso en la entrada de mujeres en la ciudad que se convierte en un saldo muy negativo entre los 25 y los 35 años, que durará aunque con menor intensidad hasta los 50. Aquí es donde se muestra claramente que la gran mayoría de las mujeres, hemos de suponer sirvientas, salen de la ciudad previsiblemente para casarse, una vez terminado su período de servicio y de ahorro para la dote. Sin embargo, esta masiva salida no se encuentra tan reflejada en el gráfico ya que se encuentra compensada por una nueva entrada de mujeres casadas que acompañan a esos hombres cuya curva se muestra al alza entre los 25 y los 30 años. Esta entrada de familias afecta al

20% de las personas de este tramo de edad, y pensamos que son todavía niveles moderados y equiparables a los que encontrábamos en 1825, en donde la llegada de familias según otro método de cálculo estaba entorno al 19% de las familias⁸.

En definitiva, en una sociedad de Antiguo Régimen en decadencia como la bilbaina de los años 60-70 del diecinueve, todavía perdura con pocos cambios esa doble entrada de población. La primera, en número muy importante en los años jóvenes para iniciar el ciclo doméstico, a la que le corresponde una salida de esta misma población unos años más tarde. Cuando esta salida todavía está teniendo lugar, llega un porcentaje moderado de familias a instalarse en la ciudad, que seguramente constituye todo el excedente de población que las poblaciones urbanas pre-industriales podían acoger. Es decir, se puede afirmar que las ciudades tienen siempre un nivel muy importante de población flotante o de estancia temporal, de hombres pero especialmente de mujeres en los grupos de edad entre los 15 y los 25 años.

Esta sobre-población en este tramo de edad tiene mucha importancia en los análisis demográficos ya que es en el que siempre se miden las posibilidades del mercado matrimonial. En las ciudades, siempre se concluye que al encontrarse un mayor número de mujeres en estos grupos, éstas tenían más dificultades para casarse que en otros ámbitos, como el rural, en donde el celibato definitivo tanto femenino como masculino es siempre muy moderado. No introducir la variable migratoria en estos análisis del mercado matrimonial urbano puede conducir a conclusiones que no son razonables. No es posible pensar que todas estas mujeres y hombres que llegaban a los 15 años se quedarán en la ciudad, ni siquiera que todos pensarán que su mercado matrimonial natural estuviera en ellas. Lo que es más probable es que esta sobre-población juvenil no supusiera ningún problema ni para los llegados ni para los nativos, cuyos mercados matrimoniales estaban claramente diferenciados.

5. El significado y el momento en que los hijos salen del hogar

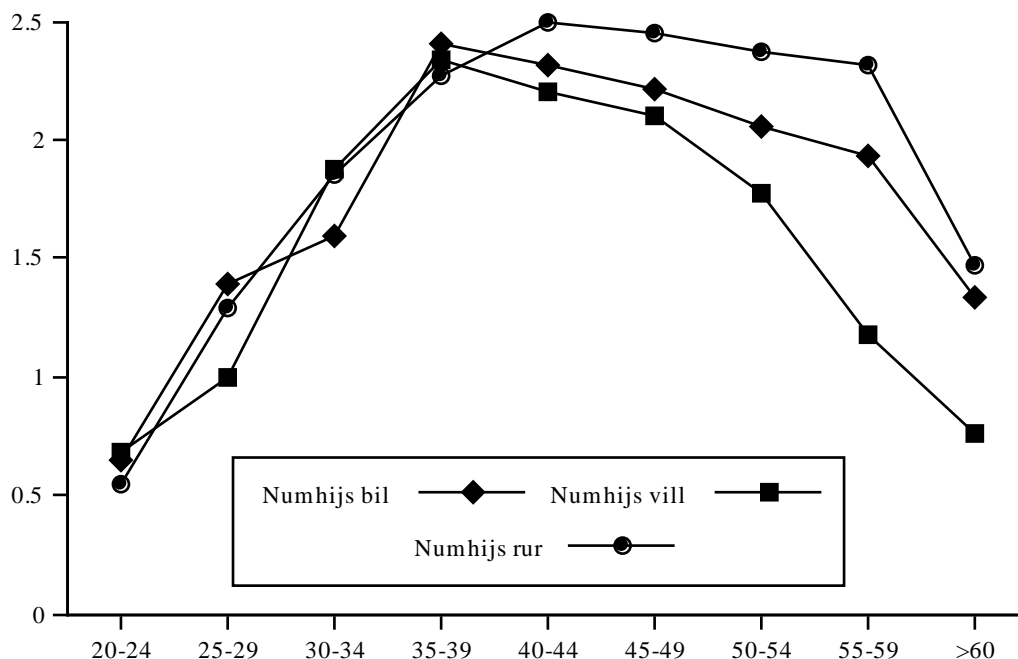
Tanto el patrón migratorio de la ciudad como de las áreas agrícolas deberían ser considerados como interdependientes. Sin embargo, para explicarlos adecuadamente, debemos adentrarnos en el sistema socio-económico de los mecanismos que operaban tanto en la ciudad como en el campo con respecto a la salida de los hijos del hogar, y al proceso que socialmente se les exigía para formarse y considerárseles adultos e independientes en un futuro.

⁸ Véase la tabla 5.9 en el capítulo 5.

En efecto, el momento de la salida del hogar por parte de los hijos era uno de los momentos más cruciales de la vida, dentro de la transición desde la adolescencia hasta alcanzar la edad adulta. Este momento del abandono del hogar era necesario para todos los jóvenes independientemente del medio agrario o urbano en el que hubieran nacido. Sorprendentemente para nuestras mentalidades de finales del siglo XX, este periplo juvenil estaba asociado directamente con una experiencia migratoria y con una experiencia laboral. Así se ha evidenciado en una reciente investigación en Holanda en la que se ha demostrado, a mediados del siglo XIX, que no llegaba a un diez por ciento de los jóvenes de procedencia rural, y un diecisiete por ciento de origen urbano, los que salían de casa por motivo matrimonial (Kok, 1997: 8). El resto, lo hacían por razones laborales asociadas a una movilidad geográfica. Desde esta óptica podremos entender gran parte de la intensa movilidad que se producía entre los jóvenes tanto en medios urbanos como rurales, y el contacto que se generaba entre ambos mundos.

En este patrón general había, no obstante, diferencias notables. Diferencias, primero, según el medio de procedencia en cuanto a la intensidad de la expulsión, y, segundo, según el sexo en cuanto a la edad de la salida. Con respecto a la primera cuestión, las zonas agrícolas retenían más tiempo y en mayor número a los hijos en la casa, por oposición a los hijos de las villas que lo hacían sistemáticamente y a edades muy jóvenes. Esto se puede confirmar con los datos presentados en el gráfico 6.2, en el que se han colocado el número medio de presencia de hijos según la edad del cabeza de familia en 1825, por un lado de Bilbao, de una muestra rural vizcaina por otro, junto a la media de tres pequeñas villas vizcainas como Durango, Elorrio y Ermua.

Gráfico 6.2: Número medio de hijos en el hogar según la edad del cabeza de familia en Bilbao, villas vizcainas y muestra rural en 1825



Fuente: Bilbao y muestra rural: Padrones municipales; Villas vizcainas: M. Arbaiza (1996: 226)

Como se ve en el gráfico, el momento máximo de número de hijos en la casa de las familias urbanas, tanto en Bilbao como en el resto de las villas, se produce cuando el cabeza de familia tiene entre 35 y 39 años. A partir de ahí, los hijos empiezan a salir paulatinamente del hogar. Por contraste, en las zonas rurales, el máximo de permanencia se produce un poco más tarde, entre los 40-44 años del padre, y aunque a partir de ese momento se produce la salida, no ocurre de una manera tan drástica como en las zonas urbanas.

Dos detalles más se podrían destacar de estos datos. En primer lugar, al final de la vida del cabeza de familia, es decir, cuando se ha de producir el relevo generacional, en las zonas rurales permanecen un mayor número de hijos. En cambio, en el mundo urbano, la retención de los hijos en este momento es menor y muy especialmente en las pequeñas villas, en donde no parece que todas las personas mayores, casados o viudos, tuvieran la oportunidad de estar viviendo con alguno de sus hijos. Seguramente, esto está relacionado con las diferentes posibilidades que los padres tienen, según el medio rural o urbano, de ofrecer medios de vida a sus hijos para el futuro dentro de la economía familiar.

En segundo lugar, a pesar de las similitudes entre los comportamientos urbanos, Bilbao muestra una evolución intermedia entre lo que ocurre en las villas y en las zonas rurales. A juzgar por la evolución que presenta, la salida de los hijos de la casa es menos intensa que en las pequeñas ciudades del interior. Aparte del hecho de que esta situación

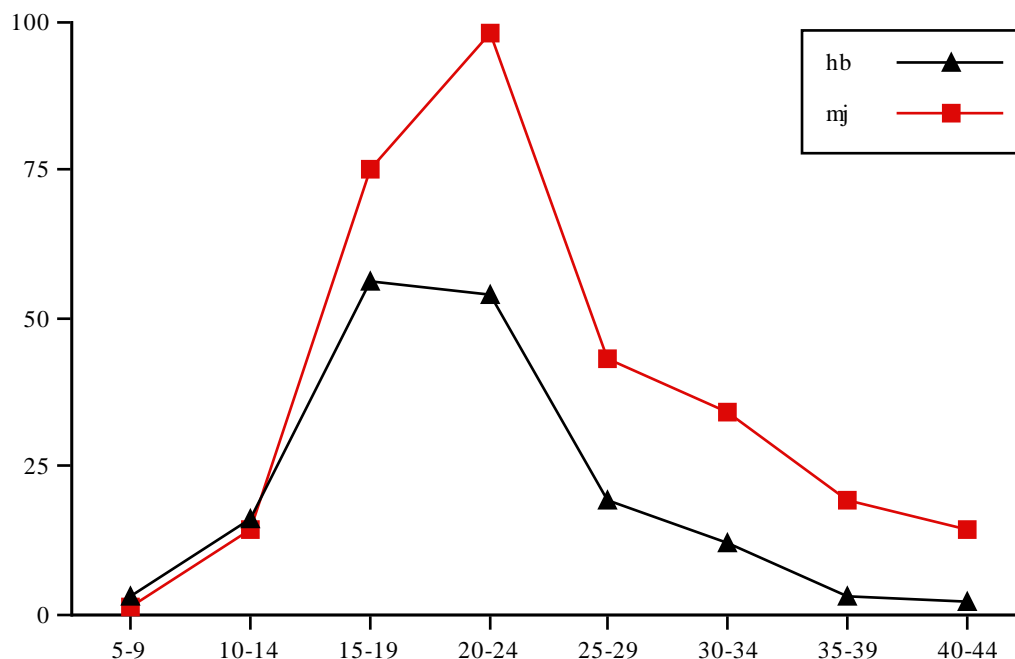
media de las familias bilbainas puede estar encubriendo diferentes y variados comportamientos según los grupos sociales que conviven en ella, sí parecería plausible que los hijos de los bilbainos no necesitaran salir de la casa tan intensamente. Podían encontrar un trabajo como asalariados en un taller de un artesano, en una pequeña tienda o en el puerto, y no tuvieran necesidad de abandonar el hogar hasta el momento del matrimonio.

5.1. La experiencia vital de los jóvenes: trabajo y emigración

De esta manera, en las sociedades de Antiguo Régimen, alrededor de los diez años se producía el momento de salir de sus casas para realizar en otras el servicio o el aprendizaje, y de procurarse los medios para formar un nuevo hogar. Este largo período de trabajo fuera de la casa, que podía durar hasta los 24 años para las chicas, suponía lo que en las sociedades modernas será sustituido por la educación en las escuelas y la formación académica. Es lo que se ha denominado el 'life-cycle servant'. Para algunos hombres era un momento de aprender un oficio que luego desempeñarán de forma independiente o asalariada, y para las mujeres, aprender las tareas que se desempeñan en una casa, cosa que harán una vez casadas para su propia familia. Como se puede ver en el gráfico 6.3, el comienzo de esta etapa era muy temprana en cuanto a la edad. Entre los 10 y los 14 años, ya podían encontrarse en otras familias que no eran las suyas. Pero en general, la edad entre los 15 y los 19 años para ambos sexos era la más extendida. A partir de los 20 años, se empiezan a entrever las diferencias entre hombres y mujeres. Mientras que las mujeres permanecen en el servicio doméstico hasta los 24 años, los hombres salen de este periodo de aprendizaje, convirtiéndose en oficiales, lo que les permite iniciar su vida adulta, bien quedándose en la ciudad o saliendo de ella para volver al hogar paterno o a cualquier otro lugar donde tuvieran una oportunidad.

Este aprendizaje implicaba dos características. La primera, que para muchos de estos jóvenes implicaba movilidad geográfica asociada al trabajo. Y segunda, la vivencia de esta experiencia en hogares ajenos. Dicho de otra forma, servicio doméstico o aprendizaje y migración eran la misma realidad para la mayoría de la población, excepción hecha con toda probabilidad de los que procedían de familias pertenecientes a los grupos sociales privilegiados. Seguramente, sus destinos geográficos no eran los mismos según su procedencia y sexo. Las mujeres se dirigían casi exclusivamente a las ciudades, y los hombres podían repartirse entre la servidumbre en localidades rurales o el aprendizaje de un oficio en una ciudad.

Gráfico 6.3: Edad de sirvientes y aprendices según sexo y edad en los hogares bilbainos en 1825

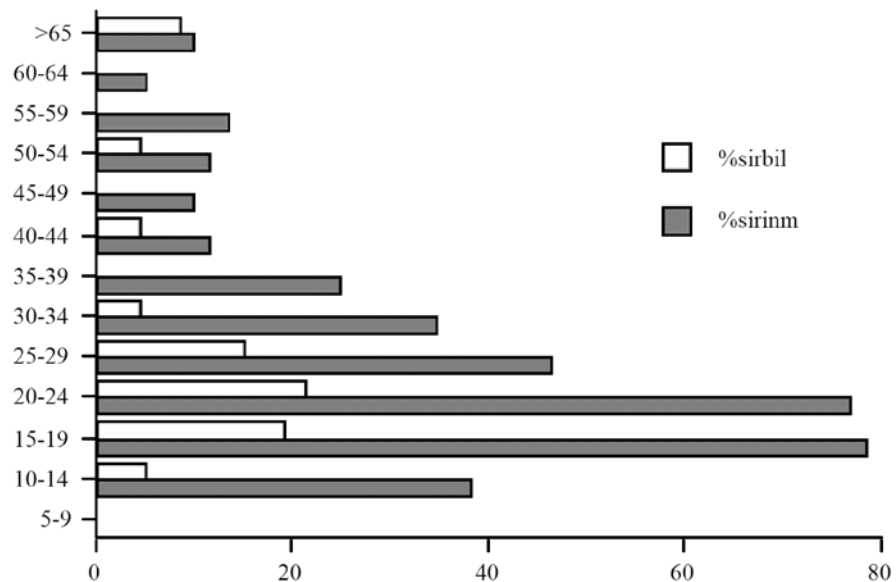


Fuente: Censo de Policía

El hecho es que la ciudad de Antiguo Régimen estaba poblada de jóvenes inmigrantes que desempeñaban trabajos que parecían estar reservados para ellos. Es el caso de los sirvientes, tanto hombres como mujeres, y de los artesanos, primero aprendices y después oficiales y asalariados, que como se puede ver en los gráficos 6.4, 6.5 y 6.6, son trabajos desempeñados mayoritariamente por jóvenes de fuera de la ciudad, quedando los jóvenes bilbainos casi al margen.

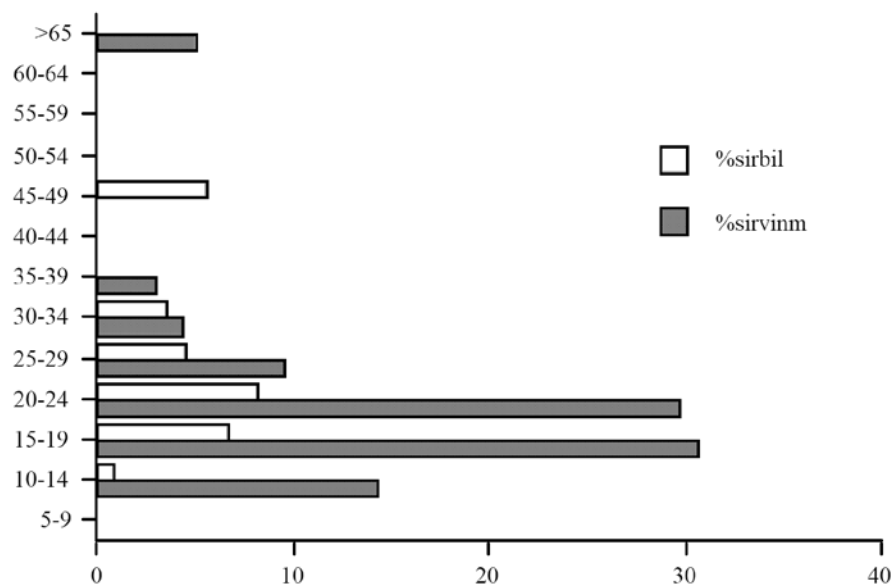
Esto es especialmente cierto para los que llegaban a la ciudad para dedicarse al servicio doméstico, y debe de ser interpretado desde una doble óptica. Por un lado, la servidumbre era muy importante económicamente en el Antiguo Régimen, no solamente para las clases privilegiadas, que se diferenciaban de las demás únicamente por el número de sirvientes que tenían, el nivel de especialización de las tareas que desempeñaban y por los trajes vistosos que llevaban. En realidad, la utilización de la servidumbre estaba extendida a una amplia capa de la población. En Bilbao, el 47% de los hogares disponían de al menos un sirviente.

Gráfico 6.4: Porcentaje de mujeres sirvientas sobre el total de mujeres bilbainas o inmigrantes en cada grupo de edad, Bilbao y Abando, 1825



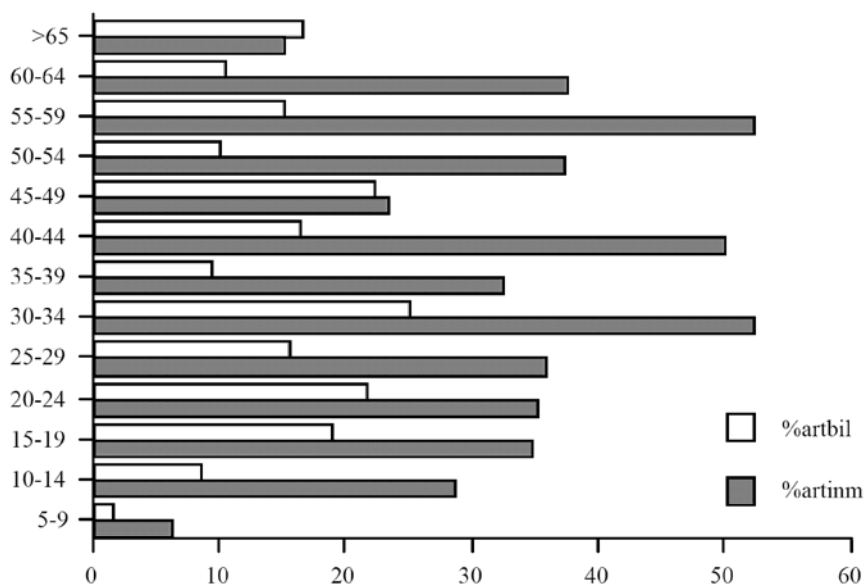
Fuente: Censo de Policía

Gráfico 6.5: Porcentaje de hombres sirvientas sobre el total de hombres bilbainos o inmigrantes en cada grupo de edad, Bilbao y Abando, 1825



Fuente: Censo de Policía

Gráfico 6.6: Porcentaje de hombres artesanos sobre el total de hombres bilbainos o inmigrantes en cada grupo de edad, Bilbao y Abando, 1825



Fuente: Censo de Policía

Hay que tener en cuenta que la mayoría de las tareas necesarias para la supervivencia de un hogar había que fabricarlas en casa. Únicamente se recurría al mercado para las materias primas. Así, traer el agua, proveerse de combustible y velas, hacer la conserva, confeccionar la ropa de cama y de vestido personal, la limpieza, la cocina..., todas eran tareas que debían realizarse dentro de la casa (Sarasúa, 1994: 197). Por otro lado, existía una relación intrínseca entre servicio doméstico e inmigración. Para los jóvenes que llegan a la ciudad, colocarse como criado, significaba la mejor manera de insertarse e integrarse en el mercado de trabajo de la ciudad. Significaba superar la inseguridad del alojamiento y la comida, asegurar el mínimo de la subsistencia, un marco familiar de protección muy importante para las mujeres; y en el caso de los hombres, un canal para posteriormente encontrar otro trabajo de tipo asalariado que les permitiera asentarse en la ciudad (Sarasúa, 1994: 235-245).

5.2. La educación por medio del trabajo en familias ajenas

En el caso de que los jóvenes fueran puestos en servicio bien en medios rurales o en una casa urbana, los padres acordaban de forma oral un contrato de servicio del chico o la chica por un número determinado de años con el amo de la casa. Las condiciones eran bastante genéricas, pero implicaban obediencia y fidelidad al patrón, y a cambio de su trabajo debían ser tratados como personas de la casa, criarlos, educarlos, tratándoles de acuerdo a su edad, lo que no siempre ocurría (Pancera, 1993: 29). El pago por las larguísimas jornadas de trabajo para estos sirvientes, eran sobre todo en especie, que consistía en

alojamiento, alimento, ropa y calzado usado, junto con un pequeño complemento en dinero (Sarasúa, 1994: 210).

Por otro lado, la condición de los aprendices tenía sustanciales diferencias con los sirvientes. Para empezar, se establecía un contrato de aprendizaje entre el padre o tutor con el maestro, frente a testigos y registrado en un tribunal. Estos contratos establecían obligaciones mutuas por las tres partes. El padre pagaba una cantidad al maestro, el cual asumía la patria potestad y el bienestar del chico en la casa, pero sobre todo, el maestro estaba obligado a enseñarle un oficio específico. Por su lado, el aprendiz, debía servicio, obediencia filial y lealtad al maestro (Pancera, 1993: 30). La duración de estos aprendizajes dependían y variaban considerablemente según los diferentes oficios en función de la especialización de cada artesanía y, de los gremios, en donde los maestros de la ciudad establecían las condiciones específicas para su corporación gremial⁹.

Por regla general, la condición de los aprendices era socialmente mucho mejor que la de los sirvientes. A pesar de que ambas figuras guardaran similitudes por los medios familiares en que se desarrollaban, el hecho del establecimiento de un contrato y del pago de un dinero por parte del padre, que podría ser interpretado como un adelanto o la herencia misma, situaba de antemano y para el futuro unas mejores condiciones y preparación para estos jóvenes. Sobre todo, les garantizaba mayor protección ante los abusos. Aún así, las condiciones de vida eran radicalmente diferentes. Mientras que el sirviente vivía integrado en la nueva familia, el aprendiz a pesar de tener también connotaciones familiares, era un figura ante todo laboral.

Este período de aprendizaje, crucial en la formación de una persona hacia la edad adulta, no estaba inscrito en la propia familia ni en la educación escolar. La experiencia de estos jóvenes en este período era casi mayoritariamente vivida con familias con las que no les unía relación de parentesco alguna.

Tabla 6.2: Porcentaje de jóvenes inmigrantes sin relación de parentesco con el cabeza de familia en los grupos de edad de 15 a 24 años, Bilbao y Abando 1825

	Hombres		Mujeres	
	%	n	%	n
15-19	73,46	49	78,57	70
20-24	72,22	54	78,78	99

Fuente: Censo de Policía

⁹ Para los términos de estos contratos en las villas vizcainas véase M. Arbaiza Vilallonga (1996: 112-114), F. Martínez Rueda (1992) para el caso de Ochandiano, y A. Iturbe Mach (1993) para Durango.

En Bilbao, como se aprecia en la tabla 6.2, esta situación más para las mujeres que para los hombres, era la realidad para las tres cuartas partes de la población joven inmigrante. Esta experiencia deberíamos entenderla también dentro del complejo mundo de las decisiones y estrategias familiares, ya que los jóvenes no elegían por sí mismos. Eran sus padres los que encaminaban su destino. Así, la elección del nuevo amo por parte del padre era entonces, muy importante que se hiciera cuidadosamente. Estos no solamente les darían casa, comida y trabajo, sino también protección y tutela, y la transmisión de los valores importantes para la vida adulta (Pancera, 1993: 77-82).

Finalmente, una vez completada esta experiencia juvenil de aprendizaje, educación y trabajo, los jóvenes estaban preparados para iniciar su vida adulta e independiente, y para el matrimonio. Para la mayoría de ellos, significaba el retorno a sus casas, o a sus lugares de origen. El retorno a la casa paterna se producía en un alto porcentaje, afectando a hombres y mujeres, de procedencia urbana o rural, y resultaba más probable cuanto más lejos les había llevado su periplo, como ha demostrado J. Kok (1997: 9) para el caso holandés. Por su lado, M. Arbaiza (1996: 242), mediante la observación de los índices de masculinidad de los hijos presentes en el hogar según diferentes medios urbanos y rurales vizcainos, ha podido evidenciar este retorno, al detectar el aumento considerable de la presencia de hijos varones a partir de los 25 años. Este retorno es especialmente significativo para los hijos de los labradores en el caso vizcaino, lo que significa que podían volver para continuar ayudando a sus padres, o esperar el momento del relevo en la jefatura y propiedad del caserío. G. Levi (1990: 1358) ha demostrado para Turín a finales del siglo XVIII, que para los campesinos, desempeñar una actividad artesanal especializada o no en la ciudad cercana, era una oportunidad que suponía una fase de su ciclo de vida como una forma temporal de emigración. Y así, precisa que: "*Estos hombres jóvenes debían emigrar esperando ocupar un día los lugares vacantes dejados por los ancianos o por la muerte de las generaciones ancianas: para ellos, ser artesano era como instalarse en una sala de espera*". De esta forma es como podemos entender la importancia de la interdependencia y conexiones entre el mundo urbano y el mundo rural de Antiguo Régimen. Sin embargo, ser hijo de artesano o haber realizado un aprendizaje en un oficio en la ciudad, muchas veces llevaba a estos jóvenes a iniciar un nuevo periplo hasta encontrar su oportunidad. Es la movilidad que generaba el mundo artesanal urbano, mayoritario en las economías urbanas de Antiguo Régimen, que aceptaba jóvenes y los expulsaba unos años más tarde.

6. La movilidad generada por el mundo artesanal urbano

Los artesanos formaban un grupo socio-profesional que en una ciudad de Antiguo Régimen representaban un porcentaje muy alto de la población activa. Todavía en el

Bilbao de 1869, la dedicación artesanal seguía ocupando a un veinte por ciento de la población mayor de 20 años, y si atendemos solo a los hombres, el porcentaje se elevaba al cuarenta por ciento de la ocupación. Hemos de pensar que la actividad artesanal en estas fechas tan avanzadas del siglo XIX ha variado de carácter, abandonando su antigua organización gremial y dirigiéndose hacia una cada vez mayor asalarización. Sin embargo, esta población artesana que en Bilbao era numéricamente tan importante, podría ser mayor si tenemos en cuenta todos los jóvenes que se iniciaban en el aprendizaje de un oficio en la ciudad, y que por diversas razones, volvían a salir de ella. Y es que independientemente de las dificultades de acceso a la herencia de la tierra de los segundones en el medio rural vasco, la actividad artesana generaba en sí misma una extraordinaria movilidad.

Un ejemplo muy claro lo podemos encontrar entre los inmigrantes que llegaban a la ciudad de Logroño durante el Antiguo Régimen. Desde el punto de vista de la inmigración vasca a Logroño, el 80 por ciento de estos inmigrantes eran artesanos, independientemente de su origen rural o urbano. Procedían muchos de ellos de villas muy representadas con inmigrantes también en la villa de Bilbao como Marquina, Ochandiano o Durango, a las que hay que añadir habitantes del propio Bilbao (Lázaro et al., 1991: 31-34). Son todas ellas villas muy conocidas por una intensa y destacada actividad artesanal, y rodeadas de un hinterland agrario dedicado a las actividades de la elaboración del hierro. Sin embargo, estos vascos, la mitad de ellos de origen urbano, se dedicaban mayoritariamente en Logroño a la sastrería y a la zapatería, trabajos en absoluto conocidos como exclusivos de los vascos. En el caso concreto de Bilbao, la tercera parte de los artesanos se dedicaban a estos menesteres de la confección de ropa y calzado, y también la tercera parte de los varones recién llegados a la villa de Bilbao o que llevaban residiendo tres años o menos en la ciudad, se dirigían a colocarse como aprendices con sastres y zapateros bilbainos. Estos dos oficios estaban, por otra parte, también representados en otras villas vizcainas, y en general en la Europa artesanal eran los gremios que más población empleaban (Poni, 1996: 154; Cerutti, 1996: 75).

6.1. La demanda de mano de obra de los gremios y el ciclo vital familiar

Dos son los factores que podemos considerar como los responsables de favorecer esta movilidad de los artesanos formados en las ciudades pre-industriales. El primer factor se explica por la demanda de aprendices y oficiales según los diferentes gremios, ésto combinado con la utilización de la mano de obra a lo largo del ciclo familiar por parte de los maestros artesanos.

Efectivamente, no todos los trabajos artesanales eran equiparables. Cada gremio tenía sus propias reglamentaciones. No en todos existía un aprendizaje especializado y

reglamentado. Y no todos desempeñaban el trabajo en un taller que necesitara aprendices y pudiera suponer el traspaso de conocimientos y status. En Bilbao, de las treinta y seis artesanías diferentes que se encuentran en 1825, solo quince, es decir el 41,66%, tenían aprendices en las casas, y tan solo once, el 30,5%, de los cabezas de familia artesanos tenían hijos viviendo en casa que desempeñaran el mismo oficio que sus padres. Como conclusión, el 61,11% de los artesanos que estaban instalados en Bilbao admitían aprendices en el desempeño de su trabajo (Tabla 6.3).

Tabla 6.3: Número de artesanos cabezas de familia que tienen aprendices o hijos que desempeñan la misma profesión en su hogar, Bilbao 1825

Artisanos	Num.	Num. art. con aprendices	%	Num. art. con hij. misma prof.	%
Zapateros	26	10	38,46	2	7,69
Sastres	19	5	26,32	5	26,32
Carpinteros	12	1	8,33	2	16,67
Talladores	9	1	11,11	1	11,11
Cordeleros	8	2	25,00	3	37,50
Confiteros	7	1	14,29	0	0,00
Plateros	5	1	20,00	1	20,00
Panaderos	4	4	100,00	1	25,00
Guarnicioneros	3	1	33,33	2	66,67
Basteros	1	1	100,00	0	0,00
Bauleros	1	0	0,00	1	100,00
Cajeros	1	1	100,00	0	0,00
Molineros	1	1	100,00	0	0,00
Serradores	1	1	100,00	0	0,00
Silleros	1	1	100,00	1	100,00
Total	99	31	31,31	19	19,19
Resto Art.*	63				
n	162				

* Albañiles, alfareros, cafeteros, caldereros, canteros, cereros, cesteros, chocolateros, claveteros, cordoneros, cortadores, cuberos, ebanistas, embeladores, harineros, herradores, hojalateros, martilladores, pintores, relojeros, tintureros y toneleros.

Fuente: Censo de Policía

Habría que añadir a partir de los datos bilbainos reflejados en la tabla 6.3, que solo algunos artesanos podían acoger a aprendices o sirvientes, ya que es posible que muchos de ellos ya se estén comportando más como asalariados trabajando para otros, que como

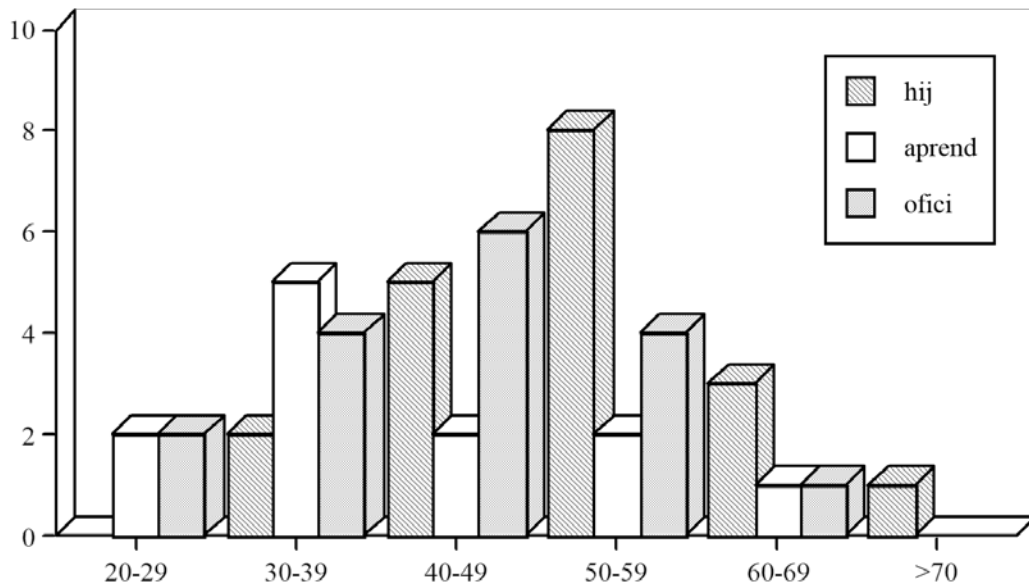
dueños de su trabajo y producción¹⁰. Asimismo, el caso de Bilbao evidencia que incluso entre los artesanos que disponen de aprendices, no llegan a alcanzar igual nivel de número de hijos en los hogares. A lo que hay que añadir un dato importante, solamente para un pequeño número de artesanos, seis del total de artesanos cabezas de familia en Bilbao, disponen de ambas figuras trabajadoras, es decir de la convivencia de hijos artesanos y aprendices. Lo habitual suele ser que se disponga de unos o de otros, pero casi nunca juntos. Esto está relacionado sin duda con la evolución del ciclo vital del artesano y la combinación de adaptación al mercado junto con sus necesidades de mano de obra según el momento de su vida. Así como también con las costumbres de aprendizaje de los hijos de los artesanos con otros maestros y las posibilidades de heredar el taller del padre.

Como se puede observar en el gráfico 6.7, los maestros artesanos disponen de unos pocos aprendices y oficiales cuando todavía no tenían hijos. Los aprendices se encontraban en mayor número cuando el maestro tenía entre 30 y 39 años. Una década más tarde, éstos desaparecían y eran sustituidos por oficiales en la medida en que la presencia de los hijos artesanos comenzaban a aparecer en mayor número en los hogares de artesanos. Finalmente, según el cabeza de familia avanzaba hacia la vejez, irán desapareciendo tanto aprendices como oficiales e incluso el número de hijos, ya que solamente uno de los descendientes podría recoger la titularidad del taller de su padre.

S. Cerutti (1996: 82-84) ha encontrado una distribución de aprendices y oficiales a lo largo del ciclo vital entre los maestros sastres turineses idéntica a la que se puede observar en nuestros datos del gráfico 6.7. Esta autora afirma que la diferente presencia de estas figuras laborales a lo largo del ciclo de vida del maestro no está relacionada directamente con la falta de mano de obra que la salida de los hijos del hogar ocasionaría, es decir cuando el cabeza de familia rondaba los 50 años, sino en un momento anterior, como un preludio de lo que va a ocurrir. En realidad, la constatación e idea clásica de la fuerte endogamia en el traspaso de los oficios artesanales de padres a hijos, ya que estos tenían preferencia a la hora de entrar en los gremios, ha conducido a pensar que los hijos de los artesanos aprendían el oficio en su propia casa, y solo saldrían en edad ya adulta aquellos hijos que no podían heredar.

¹⁰ Incluso dentro de un mismo gremio que solía disponer de aprendices y oficiales como ocurría en la sastrería turinesa, únicamente el 20% de las familias encabezadas por ellos disponían de estas figuras laborales, lo que podría indicar que existía un alto grado de proletarización entre la mayoría de los artesanos que llegaban a oficiales y grandes dificultades por el reducido número de maestros que podían contratar (Cerutti, 1996: 82).

Gráfico 6.7: Utilización de las figuras laborales por los artesanos cabezas de familia según la edad, Bilbao y Abando en 1825¹¹



Fuente: Censo de Policía

Sin embargo, ya ha sido demostrado por esta autora arriba citada y por otros autores, que lo más usual era que los hijos de los artesanos realizaran el aprendizaje fuera del taller de los padres, incluso cuando se trataba del mismo oficio (Knotter, 1994: 40-3). Desde este punto de vista, los hijos saldrían muy jóvenes de casa para realizar el aprendizaje con otros artesanos, frecuentemente amigos del gremio o de otros con los que interesara establecer alianzas comerciales, y este sería el momento en que el padre tomaría sobre todo aprendices. Posteriormente, en la medida en que estos aprendices llegaran a la oficialidad, algunos podrían quedarse en el hogar, reduciendo los aprendices su presencia, pero finalmente se verían desplazados por los hijos del artesano que retornan al hogar para sustituirlos. El ciclo se completaría con la paulatina salida también de la mayoría de los hijos, salvo uno que se quedaría con el taller del padre.

Con todo, el traspaso de titularidad del taller de padre a hijo, no debía ser tan sencillo. De hecho, según la investigación de I. Dubert (1992: 214-5) sobre la transmisión de herencia y costumbres hereditarias de los diferentes grupos socio-profesionales en la ciudad de Santiago de Compostela en el siglo XVIII, los artesanos son los únicos que muestran una preferencia clara por beneficiar en el testamento a sus esposas antes que a

¹¹ En este gráfico se ha utilizado la frecuencia de las figuras utilizadas, pero no el número total. Es decir, un artesano puede tener dos hijos, dos aprendices y un oficial, pero en todos los casos se ha computado como un tipo de figura, en orden a establecer la frecuencia de los tipos laborales utilizados por los artesanos en general según el ciclo vital, y no sobredimensionar a los artesanos grandes con respecto a los pequeños, que necesariamente tienen menos componentes.

sus hijos u otros parientes. Probablemente, ante una herencia que tiene una importancia menos material, la indefensión de las viudas de artesanos por la alta posibilidad de que los hijos se instalaran por su cuenta en otro lugar, produciría que los esposos intentaran asegurarse la solidaridad de sus hijos y parientes para la vejez, no transmitiendo la jefatura y las propiedades hasta que ambos padres hubieran fallecido. De modo que para muchos de estos hijos de artesanos la espera podía ser muy larga.

A modo de conclusión se podría decir que la entrada en aprendizaje de los jóvenes con un artesano en una ciudad, estaba limitado por varios factores: por el número de gremios que utilizaban estas figuras laborales, por el número de artesanos dentro de un gremio que tenían la suficiente capacidad como para contratarles, y por el ciclo vital que estuvieran atravesando estos maestros artesanos. Con todo, las mayores dificultades las encontraban los aprendices que ya habían logrado la oficialidad. Estos tenían ante sí únicamente dos caminos: el primero, intentar hacer el examen para alcanzar la maestría que les permitiría instalar su propio taller; y el segundo, colocarse como asalariados en el taller del viejo maestro o en otro. Ambas vías eran sumamente complicadas incluso para los hijos de los artesanos de una ciudad. Pero era todavía más difícil si no se contaba con esta influencia en el gremio que también suponía un problema económico. Por un lado, hacía falta una cantidad de dinero importante para realizar el examen de maestría, y los gremios por lo general, trataban de impedir la expansión de nuevos talleres para que la producción no se viera amenazada (Nieto, 1996: 260-1). Si el aspirante a maestro no era originario de la ciudad, las complicaciones eran mayores como ha demostrado E. Shephard (1996: 65) para la ciudad de Dijon. Por último, como hemos visto más arriba, colocarse como oficial asalariado era difícil, ya que se veían sustituidos por hijos y parientes en los talleres cuando ya no eran necesarios. Para muchos de estos oficiales con cualificación la emigración a otra ciudad podía ser una alternativa.

6.2. La movilidad inherente al trabajo artesanal

El segundo factor que propiciaba la movilidad reside en la naturaleza misma del trabajo artesanal, que estaba sujeta a grandes oscilaciones en cuanto a la distribución del trabajo a lo largo del año, alternando periodos de altísima actividad con otros de paro absoluto. Esta actividad variaba a lo largo del año según la dedicación de cada gremio, y del tiempo, cuando el trabajo se realizaba al aire libre como en el caso de la construcción¹². Cuando se presentaban estas temporadas altas, se acostumbraba a contratar

¹² Sastres y zapateros vivían su auge laboral en Pascua y días festivos y solemnes, mientras que el resto del año había poco trabajo. Albañiles y canteros no trabajaban durante la temporada de lluvias, mientras que los estereros, que se dedicaban a cubrir los suelos de esteras para prevenir el frío del invierno en las casas, solo trabajaban en la estación fría (Nieto, 1996: 258).

mano de obra propiamente estacional, sobre todo del campo, como los meseros y añeros, menos cualificados pero más baratos, que permitían cumplir con la demanda cuando el trabajo era más acuciante.

Esto propiciaba una movilidad geográfica, estacional e incluso ocupacional de los oficiales de enormes dimensiones, que era una estrategia en sí misma para la supervivencia del grupo familiar, aunque no era la única. Cuando el trabajo escaseaba, emigraban temporalmente a otras ciudades para ejercer su mismo oficio; combinaban diferentes oficios artesanos a lo largo del año si se quedaban en la ciudad; si vivían en el campo lo compaginaban con las labores agrícolas; se dedicaban a revender parte de su salario en especie en el mercado de la ciudad; o completaban salarios con los de sus mujeres e hijos. La irregularidad en el empleo generaba una economía familiar de la 'improvisación', y como afirma M. Sonenscher (1996: 303-308) para la población artesana de París, "*se vivía siempre pendiente del problema de cómo garantizar la continuidad de los ingresos cuando dicha continuidad no se daba necesariamente en el trabajo*". Lo cierto es que para gran parte de los oficiales artesanos, ir de empleo en empleo, y de maestro en maestro era algo usual. Esta movilidad geográfica, el subempleo estructural y la irregularidad en el empleo, les hizo desarrollar un sentimiento de unidad y solidaridad, que se concretaba en las cofradías de artesanos del mismo oficio, que ofrecían ayuda y apoyo a los venidos de fuera, así como un marco organizativo adecuado para plantear sus demandas de mejora de trabajo y salario (Truant, 1996; Nieto, 1996: 263-273).

Este colectivo de mano de obra cualificada que pululaba por las ciudades de Antiguo Régimen suele ser denominado por los investigadores como un 'ejército móvil'. Seguramente por la imagen que se tiene de estos trabajadores en Francia, que realizaban lo que se llamaba el *Tour de France*. En el país vecino era obligado que los oficiales se pasaran unos años trabajando en varias y diferentes ciudades para llegar a alcanzar la maestría, momento tras el cual, finalmente, se asentarían en alguna de ellas (Shephard, 1996: 69). Sin embargo, la desintegración de los gremios, en la medida que iba avanzando el siglo XVIII, se convertiría en un factor que jugaría en contra de ellos cada vez más, presionándoles y aumentando la posibilidad de la movilidad. Por un lado, los maestros, cada vez tenían más difícil la posibilidad de tener su taller o de mantenerlo. Los menos tenían su propio taller, otros trabajaban por encargo del público o de grandes comerciantes, y los más a cambio de un salario (Nieto, 1996: 254). De esta manera, se estaba acelerando el proceso de proletarización de los maestros de artesanos. A través de los gremios, los maestros en las ciudades trataban de impedir la contratación de aprendices y oficiales, alargando la oficialía hasta edades imposibles, lo que obligaba a estos oficiales a emigrar a otras ciudades en donde fuera posible obtener la maestría del oficio mucho antes. Esto significaba que los recientes oficiales tenían cada vez más dificultades de ser contratados

en los talleres ante la competencia que suponían sus propios maestros, los trabajadores ilegales del campo, y la creciente utilización de mano de obra femenina e infantil, más barata. Esto generó muchos conflictos entre este colectivo y los maestros, pero sobre todo, crearon una base social de trabajadores con cualificación, con conocimiento del mundo urbano, preparada y acostumbrada a la movilidad, con redes implantadas de solidaridad y reivindicación, dispuestas a entrar en las nuevas fábricas que estaban por llegar (Nieto, 1996: 287).

La Inmigración a la Sociedad Urbana e Industrial. Los Factores de Selección

Introducción

Si por algo se caracterizan los movimientos migratorios internos en la época contemporánea es por la espectacularidad, sobre todo en su número. Efectivamente, estos desplazamientos en el interior de los países de unas zonas a otras en rápido desarrollo, sorprenden por la exhuberancia de las cifras de crecimiento que producen en las nuevas aglomeraciones urbanas. En el caso de Bilbao, el gran desarrollo de la Ría ocasionó la desaparición del tradicional equilibrio campo-ciudad local que existía en el Antiguo Régimen, de modo que los ciudadanos de las pequeñas villas así como los procedentes del campo que antes absorbía se dirigirán a estas nuevas áreas, llegando a un desequilibrio geográfico provincial desconocido hasta entonces. De la misma manera, Bilbao, siempre limitada y contenida en su crecimiento, parecía que no era capaz de albergar la gran cantidad de inmigrantes que llegaron a partir del final de la segunda guerra carlista.

La segunda característica de los movimientos migratorios en esta nueva era es su vocación de permanencia y el final de la temporalidad que les había caracterizado en el Antiguo Régimen (Leboutte, 1994: 361). Temporalidad en el sentido de que estos desplazamientos tenderán con el tiempo no a constituir una etapa del ciclo vital de los jóvenes para el aprendizaje o la servidumbre, o de movimientos estacionales para complementar los ingresos agrícolas. Con el tiempo, lo que fueron breves tomas de contacto se convertirán en asentamientos definitivos en una gran urbe o en una ciudad industrial.

El marco teórico bajo el cual se ha interpretado este suceso novedoso en las sociedades contemporáneas ha sido el clásico de 'push-pull'. Es decir, entra en crisis una sociedad basada económicamente en el sector primario o agrario, y se desarrolla otra sociedad muy rápida y dinámica que se basa en la cultura urbana y en el sector industrial o secundario. Así, el trasvase de población del campo a la ciudad viene marcado por unos inmigrantes sin cualificación que vienen de zonas rurales, que llegan de forma individual y

después de una decisión individual de desplazarse, y con la única motivación económica de un mayor salario en la ciudad.

Sin poder desechar del todo este marco teórico, la contrastación empírica de esta teoría se ha revelado como insuficiente a la hora de explicar la naturaleza y organización del proceso de transformación urbana de la sociedad industrial. Esto ha llevado recientemente a afirmar que aún sabemos muy poco de la historia de la organización interna de las migraciones (Baud, 1994: 84). Al final, todo proceso de inmigración, de concentración urbana e industrial, acaba por configurar el perfil del migrante, en función de las demandas de las nuevas industrias y ciudades, al alimón con las posibilidades de emigrar en los lugares de salida. Esto da origen a un complejo proceso de selección de los migrantes que deja poco hueco para la aventura y el azar.

Una de las líneas de investigación que ha intentado avanzar en nuestra comprensión de los procesos migratorios ha sido la que relaciona la configuración de los mercados de trabajo y los desplazamientos de la población. Las revisiones teóricas sobre la formación del mercado de trabajo han obligado a reformular las causas de las migraciones en la transición al sistema fabril. Los teóricos del mercado dual, parten de una crítica a la escuela neoclásica en cuanto a que niegan que el mercado sea neutral en la asignación de oferta de trabajo en los distintos sectores económicos. De esta manera, los defensores de una segmentación del mercado de trabajo postulan una estratificación laboral según las diferencias en los niveles salariales, posibilidades de promoción y estabilidad en el empleo¹. Según estas teorías, se están revisando las causas de la movilidad de la población en estas primeras fases de la industrialización², en la medida en que estamos ante la configuración de la oferta de trabajo industrial (Camps, 1995: 53-112). En cualquier caso, la explicación de la configuración de la oferta de trabajo exclusivamente desde la demanda, es difícilmente aplicable a todos los sectores de la población. Las categorías utilizadas por estas teorías del mercado dual y de los mercados segmentados, explican mejor el trabajo de los hombres que el de las mujeres, quedando éste último conceptualizado como mano de obra secundaria dentro del análisis del mercado de trabajo. Desde este punto de vista, el de la explicación del trabajo femenino, se han puesto en cuestión algunos conceptos básicos de estas teorías (Borderías y Carrasco, 1994: 68-77).

¹ En este aspecto véanse los dos trabajos de M. Piore, así como el de M. Piore y P. Doeringer en el volumen de L. Toharia, comp., (1983).

² Allí donde se ha hecho un estudio empírico, País de Gales, de localización de familias migrantes antes y después de la migración a mediados del siglo XIX, se ha llegado a la conclusión de que los migrantes galeses "*elegían cuidadosamente su destino, allí donde su cualificación pudiera ser transferida a otro mercado de trabajo. Los beneficios económicos de la migración eran sobre todo en términos de mayores oportunidades para avanzar dentro de un sector económico, o a través del empleo de los nuevos trabajadores en un mercado de trabajo más amplio*" (Pooley y Doherty, 1991: 164).

Otra de las líneas de investigación es aquella que observa el contexto familiar. El papel central que la familia ha jugado en las migraciones, no solo ha sido reclamado desde los investigadores de la historia y la aplicación de las ideas de A. Chayanov (1966) en cuanto a la definición de las estrategias familiares y la visión de la migración, de un miembro o de la familia entera, como una más de las posibles estrategias familiares disponibles (Reher y Camps, 1991). También, entre los investigadores de las migraciones internacionales actuales o los desplazamientos internos en los países en desarrollo se ha resaltado el gran poder explicativo de la familia a la hora de entender la lógica de los movimientos migratorios³. Su importancia decisiva en cuanto a quienes, de qué lugar, hacia donde y en qué momento se toma la decisión de emigrar, acaba por perfilar a los migrantes y la direccionalidad de las migraciones. Finalmente, dentro del marco familiar, y trascendiendo la interpretación de la lógica intra-económica familiar, hay que tener en cuenta que marcos culturales de asignación de roles están operando en cuanto a la futura preparación profesional de los miembros de la familia según el sexo, el parentesco y el lugar que se ocupa dentro de la familia, que determinarán también las posibilidades migratorias de cada uno.

En este capítulo, basándonos casi exclusivamente en las rectificaciones a padrones, se van a recorrer cuatro apartados. En primer lugar, una contrastación de la teoría clásica con el caso de Bilbao; segundo, una aproximación a la lógica del proceso migratorio a través de la óptica familiar, tomando a la familia como sujeto migratorio y como grupo bajo el cual se auspicia la migración de los individuos insertos en ella; tercero, se tratará de probar la emigración por etapas que enunció Ravenstein a finales del siglo pasado a través de la explotación a fondo de las altas y bajas, que también nos permitirán describir los itinerarios que trazaron nuestros antepasados inmigrantes; y en cuarto lugar, y para contemplar un cuadro completo de movilidad, observaremos los cambios de residencia de los inmigrantes a su llegada a la gran ciudad.

1. La teoría clásica sobre la explicación de las migraciones

La teoría clásica llamada del "push-pull" que todavía inconscientemente sigue operando en nuestras mentes tiene como axiomas principales la diferencia de salarios entre el lugar de partida y el de salida como principal motivación de los inmigrantes; estos operan desde el punto de vista de la utilidad individual; y son de origen predominantemente rural,

³ En cuanto a las migraciones internacionales, D. Massey (1990), M. Boyd (1989) y J. Fawcett (1989) han destacado la importancia de los contextos familiares. Especialmente el primero, ha forjado la idea de la importancia de las cadenas familiares entre el punto de salida y el de destino como determinante de estas migraciones. El contexto familiar también se ha aplicado a las migraciones internas en países actualmente en desarrollo como Filipinas (Davis y de Jong, 1991), o en países latinoamericanos y caribeños (Baud, 1994).

primero de un origen cercano que después se extiende como una mancha de aceite teniendo como epicentro el área de nuevo desarrollo económico. En este apartado vamos a discutir la diferencia de salarios como la principal motivación de la génesis de los movimientos migratorios en masa producidos a partir del último tercio del siglo XIX, particularmente en la villa de Bilbao.

La teoría clásica supone que entre las zonas rurales y las áreas en desarrollo existía una diferencia en el salario nominal, que sería más alto a favor de las nuevas zonas industriales, lo que induciría a los emigrantes a desplazarse desde las zonas de bajos salarios hacia las zonas de mayores salarios, de forma que con el tiempo se llegaría al equilibrio de salarios entre todas las áreas.

En los gráficos 7.1 y 7.2 hemos representado el porcentaje de diferencia de salarios nominales que existía entre la media salarial rural y urbana de las provincias españolas con respecto a la media del salario en Bilbao en diferentes fechas⁴. Lo que se desprende claramente de la observación de estos gráficos es que se produce una situación inversa entre el comportamiento de los salarios rurales y urbanos con respecto a Bilbao a lo largo de la primera década del siglo XX. Mientras que existe gran diferencia salarial entre las zonas rurales y Bilbao en 1896, ésta se va reduciendo cuando se llega a 1930. En cambio, en las capitales de provincia la diferencia de salarios con Bilbao es casi nula hasta 1930, fecha en la que se muestra una amplia diferencia a favor de Bilbao, mucho mayor que la de las zonas rurales. Es decir, según la lectura clásica, los emigrantes de las zonas rurales tendrían una gran motivación para llegar a Bilbao a finales del siglo XIX y principios del XX -al contrario que los habitantes urbanos-, mientras que en la década de los 30 los únicos con gran motivación para llegar a esta ciudad serían los inmigrantes procedentes de capitales de provincia españolas.

⁴ Somos conscientes de que la utilización de salarios nominales como variable útil para medir las diferencias en las condiciones de vida ha sido desestimada por la historiografía. La medida correcta sería la deflación de estos salarios con la cesta de la compra, es decir, los salarios reales, muy difíciles de construir para todo el país. Por otro lado, estos salarios representan una media provincial tanto rural como urbana, que esconde muchas diferencias que pueden ser importantes: diferencias según los sectores económicos, según la especialización de los trabajadores, según el sexo, y la variación de éstos según la edad del trabajador. La razón por la que se han aplicado aquí es por que son precisamente los salarios nominales los que se han utilizado en la explicación de la teoría clásica.

Gráfico 7.1: Porcentaje de diferencia de la media de salarios nominales rurales de las provincias españolas con respecto a Bilbao en 1896, 1915 y 1930

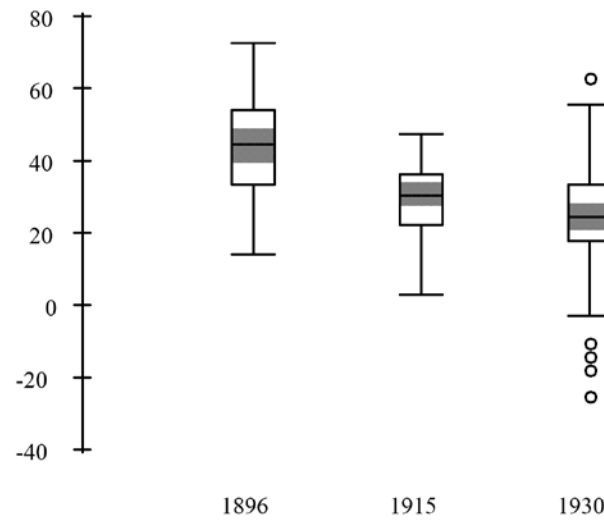
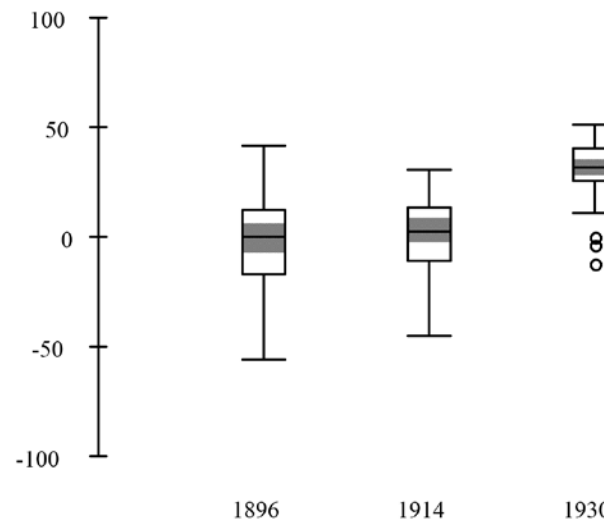


Gráfico 7.2: Porcentaje de diferencia de la media de salarios nominales urbanos de las provincias españolas con respecto a Bilbao en 1896, 1914 y 1930



Fuente: Los datos utilizados en estos gráfico procedentes de fuentes oficiales, los publicó en E. Ballesteros (1994).

Nota: La representación gráfica corresponde a la división de los datos por cuartiles, es decir, una vez ordenados, se dividen en cuartos. La zona sombreada corresponde al 95% de los datos.

Para contrastar las conclusiones a las que se llegan según la teoría clásica con la realidad de los inmigrantes que llegaron a Bilbao se han construido las tablas 7.1 y 7.2. En ellas, se ha tomado a los inmigrantes mayores de quince años con diez años de residencia

en Bilbao en los padrones de 1900 y 1935, agrupándolos por la distancia de lugar de nacimiento y por el tipo de origen: rural, urbano y minero-industrial⁵.

Tabla 7.1: Relación entre la distancia recorrida y el origen de los inmigrantes mayores de 15 años con diez años de residencia en Bilbao, 1890-1900

Kms.	Rural	Min.-ind.	Urbano	Total	%	% Acum.
0-24	37	58	24	119	11,52	11,52
25-49	49	33	83	165	15,97	27,49
50-99	94	11	70	175	16,94	44,43
100-199	126	1	91	218	21,10	65,54
200-399	86	11	103	200	19,36	84,90
>400	79	9	68	156	15,10	100
Total	471	123	439	1033	100	
%	45,60	11,91	42,50			

Fuente: Padrones Municipales

Tabla 7.2: Relación entre la distancia recorrida y el origen de los inmigrantes mayores de 15 años con diez años de residencia en Bilbao, 1925-1935

Kms.	Rural	Min.-ind.	Urbano	Total	%	% Acum.
0-24	36	107	14	157	19,92	19,92
25-49	50	16	57	123	15,61	35,53
50-99	110	19	40	169	21,45	56,98
100-199	92	2	44	138	17,51	74,49
200-399	65	8	42	115	14,59	89,09
>400	46	5	35	86	10,91	100
Total	399	157	232	788	100	
%	50,63	19,92	29,44			

Fuente: Padrones Municipales

Lo que se puede resaltar de estas dos tablas es que si consideramos los inmigrantes minero-industriales como urbanos y los sumamos a los procedentes de antiguas ciudades y capitales de provincia, la procedencia urbana de los inmigrantes es ligeramente superior a la rural en la última década del siglo XIX (54,41%). En realidad, se puede considerar que los inmigrantes proceden de áreas rurales y urbanas a partes iguales. Como consecuencia, según la teoría clásica podríamos explicar la llegada de los inmigrantes procedentes del

⁵ A lo largo de este capítulo se va a utilizar en varias ocasiones la categoría de 'urbano' o de 'ciudades' para agrupar a los inmigrantes. Somos conscientes de lo confuso del término. Sin embargo, teniendo en cuenta la realidad de los que llegaron a esta ciudad en concreto, este término se refiere casi exclusivamente a capitales de provincia españolas. En ocasiones y debido a su reducido número también se han incluido a los originarios de antiguas villas vizcainas que no pueden ser clasificados ni en la categoría de 'rural' ni en la 'minero-industrial'.

campo, pero sería difícil explicar la llegada de la otra mitad urbana que apenas tiene diferencia salarial significativa con la ciudad de Bilbao. Por el contrario, treinta años más tarde (tabla 7.2) y a pesar de que España ha alcanzado un nivel de urbanización más alto, y de que estos habitantes son los que más motivos -en términos salariales- tendrían para llegar a la ciudad, éstos descienden algo con respecto a la época anterior. En realidad, entre estos treinta años ha aumentado un 5% la inmigración rural y ha aumentado considerablemente la inmigración urbana que procede de áreas eminentemente industriales y mineras a costa de las ciudades tradicionales. Por otra parte, estos resultados están en sintonía con lo que se produce en la cercana localidad industrial de Baracaldo, en cuyas primeras fases el origen de la población es fundamentalmente urbana para pasar en un segundo momento a una inmigración rural de larga distancia (Arbaiza, 1997).

Como conclusión, se puede afirmar que la teoría clásica solo se cumple parcialmente y tan solo nos permite explicar un cincuenta por ciento de las migraciones realizadas a la ciudad de Bilbao en su momento de gran expansión. Pero no solamente esto. Los datos de estas tablas 7.1 y 7.2 cuestionan seriamente otros dos presupuestos que acompañan habitualmente la explicación del push-pull. Aquellos que se refieren a la reserva ilimitada de mano de obra rural hacia las nuevas áreas en desarrollo, así como también en lo que se refiere a la distancia recorrida de los inmigrantes que se extendería como una mancha de aceite a lo largo del tiempo. Según lo que se desprende de las tablas arriba expuestas, en el período 1890-1900, no llega a la mitad la población que viene de una distancia menor de cien kilómetros. Por el contrario, en 1925-35, los inmigrantes de larga distancia verían reducida su presencia en Bilbao.

En las tablas 7.3 y 7.4 se puede ver de manera más representativa cual es la naturaleza de este proceso de inmigración según la distancia y el origen. Así, en el primer período (1900), el protagonismo del desplazamiento lo tienen los inmigrantes minero-industriales en la muy corta distancia (< de 24 Kms.) y los urbanos de las tradicionales villas vizcainas (25-49 Kms.). A partir de esa distancia al no existir focos minero-industriales relevantes, el origen de los inmigrantes se polariza de manera acusada en población rural y de capital de provincia del resto de la península. Por esta razón, la procedencia rural y urbana se reparte casi equitativamente entre uno y otro grupo, si bien sobresalen un poco los de origen rural en la media distancia (entre 50 y 199 Kms.) y en la más larga distancia (más de 400 Kms.), y destacando la procedencia urbana entre los que provienen de un radio hasta 399 Kms.

Tablas 7.3 y 7.4: Origen de los inmigrantes mayores de 15 años con diez años de residencia en Bilbao en cada grupo de distancia, 1890-1900 y 1925-1935 (%)

1890-1900			
	Rural	Min.-ind.	Urbano
0-24	31,09	48,74	20,17
25-49	29,70	20,00	50,30
50-99	53,71	6,29	40,00
100-199	57,80	0,46	41,74
200-399	43,00	5,50	51,50
>400	50,64	5,77	43,59

1925-1935			
	Rural	Min.-ind.	Urbano
0-24	22,93	68,15	8,92
25-49	40,65	13,01	46,34
50-99	65,09	11,24	23,67
100-199	66,67	1,45	31,88
200-399	56,52	6,96	36,52
>400	53,49	5,81	40,70

Fuente: Tablas 7.1 y 7.2

En la década de los 20-30, se consolida la llegada de habitantes procedentes de las zonas minero-industriales cercanas a Bilbao, y se incorpora la llegada de población rural de la provincia aunque se mantiene la salida de población de las antiguas villas vizcainas (25-49 Kms.). Y a partir de ahí, en la media y larga distancia, será claramente predominante la población de origen rural. Esta situación puede obedecer a tres situaciones confluyentes. Por un lado, la crisis minera ya se ha producido, por lo que esta población sería un sector de mano de obra que estaría trasvasándose hacia el sector siderúrgico cercano o hacia el mundo urbano. Por otro lado, el mercado de trabajo netamente industrial, a partir de principios de siglo estaría demandando en mayor medida mano de obra no especializada al igual que en la ciudad. Y por último, es posible que las capitales de provincia españolas cuyo porcentaje de presencia ha descendido en estas fechas tuvieran ya posibilidades por su desarrollo de retener a más población que a principios de siglo.

Para concluir con este apartado de contraste de la teoría clásica de explicación de los movimientos migratorios en masa durante finales del siglo XIX y principios del XX en España, se pueden apoyar nuestras conclusiones con dos trabajos españoles que desde la perspectiva económica han minado el poder de explicación de estas teorías. En primer lugar, la investigación de B. Sánchez-Alonso (1995: 203-270) sobre los determinantes de

la emigración de españoles hacia América en estas mismas fechas. En este trabajo se hizo un ensayo de regresión múltiple para explicar la diversidad regional española de emigración hacia América. Sus resultados son muy claros con respecto a la importancia de la diferencia de salarios entre los lugares de origen y de los de llegada. De hecho, las variables más significativas resultaban ser la experiencia migratoria de generaciones anteriores de los emigrantes, y en menor medida, la capacidad de ahorro que debido a coyunturas económicas favorables en los lugares de partida permitían contar con un remanente para pagar el posible futuro desplazamiento.

En segundo lugar, el trabajo de E. Ballesteros (1995) sobre presupuestos familiares en las provincias de Madrid, Barcelona y Vizcaya, áreas de mayor recepción de inmigrantes en estas fechas, demuestran claramente que en los momentos de máxima llegada de inmigrantes el presupuesto familiar era claramente deficitario para la población trabajadora, al menos teniendo en cuenta solamente el salario del cabeza de familia. Este balance no resultaría positivo para la población de estas zonas hasta la década de los 30, cuando el grueso del desplazamiento masivo de inmigrantes ya se había producido. Es decir, las condiciones de vida que se están viviendo en las zonas de llegada en el período de tránsito hacia la madurez de la sociedad urbano-industrial, podía desalentar más que lo contrario a los posibles inmigrantes.

Es necesario por tanto, a la hora de entender la génesis de los movimientos migratorios contemporáneos, entenderlos como un conjunto de mecanismos selectivos que se ejercían tanto desde el punto de salida como en el de llegada sobre los emigrantes potenciales. En el próximo apartado vamos a acercarnos a ellos tanto desde las innovaciones teóricas del push-pull que pretenden atender a los obstáculos intermedios, como a una propuesta teórica de estrategias familiares que situaría a las familias en objetos y causa explicativa de estos desplazamientos.

2. Los factores de selección de los migrantes

Una aproximación teórica a través de la cual podemos acercarnos a explicar la forma y la organización de estos desplazamientos interiores en la época contemporánea, es la de las estrategias familiares. Una parte de este conjunto de teorías ha sido utilizada para explicar algunos determinantes, específicamente el de la decisión de emigrar, durante la transición al mundo moderno. Según esta óptica, no puede considerarse que la toma de la decisión de emigrar se adoptara de forma individual, salvo en casos excepcionales (aventuras, guerras, etc.), sino que siempre era ésta una decisión adoptada en el seno familiar que decidía en qué momento se desplazaba uno u otro, o toda la familia y hacia

dónde. En este sentido, el primer trabajo que demostró esto claramente fue el de T. Hareven (1982). Más específicamente, el recurso a la migración era uno de los recursos de que disponía la familia para adaptarse a las situaciones de crisis coyunturales o de cambio estructural en el que estaban inmersas.

Esta corriente historiográfica tiene además en cuenta el papel de los familiares y conocidos en el punto de destino (Anderson, 1971), así como la configuración de los mercados de trabajo. Es decir, a la hora de emigrar se tendría en cuenta en el punto de salida el contexto de crisis o cambio en los lugares de partida que determinaría la salida de individuos -que ayudan a mantener, complementar o aliviar con remesas la situación de los que se quedan-, o de familias enteras en situación de delicado equilibrio familiar en un momento de cambio y transición. Y por otro lado, la elección del destino vendría determinado por los contactos de familiares, vecinos o conocidos que ya se encuentran allí, que les ayudan a instalarse y a encontrar el puesto de trabajo en función de su preparación y capacitación. Así es como se presupone que está organizada la selección tanto en la salida como en la llegada del trasvase de población en el mundo contemporáneo (Baud, 1994).

2.1. La familia como sujeto migratorio

Para empezar, ya sabemos y disponemos de suficientes evidencias de que en los momentos de máxima aceleración del crecimiento en la Ría, es decir de máximo impacto inmigratorio en la cuenca industrial del Nervión, las unidades familiares eran las protagonistas de la mayor parte de estos desplazamientos. Así, en el municipio industrial de Baracaldo en las primeras fases de la industrialización y de máxima llegada de inmigrantes, inmediatamente antes y durante la creación de la emblemática planta de Altos Hornos de Vizcaya, es decir, en las dos últimas décadas del siglo XIX, la llegada en familias supera ampliamente el cincuenta por ciento del flujo migratorio (Arbaiza, 1997). En el caso de Bilbao, recordamos que en el capítulo 5 (tabla 5.6) se evidenciaba, que si bien la migración familiar siempre existió como forma de llegada a la ciudad, es en 1900, uno de los momentos de expansión de la ciudad, cuando se produce que cerca de la mitad de las familias que vivían en ese momento habían llegado en forma de grupo familiar. A lo largo de este apartado utilizaremos las rectificaciones de padrones de habitantes de Bilbao entre 1901 y 1933 para intentar explicar lo que ocurrió.

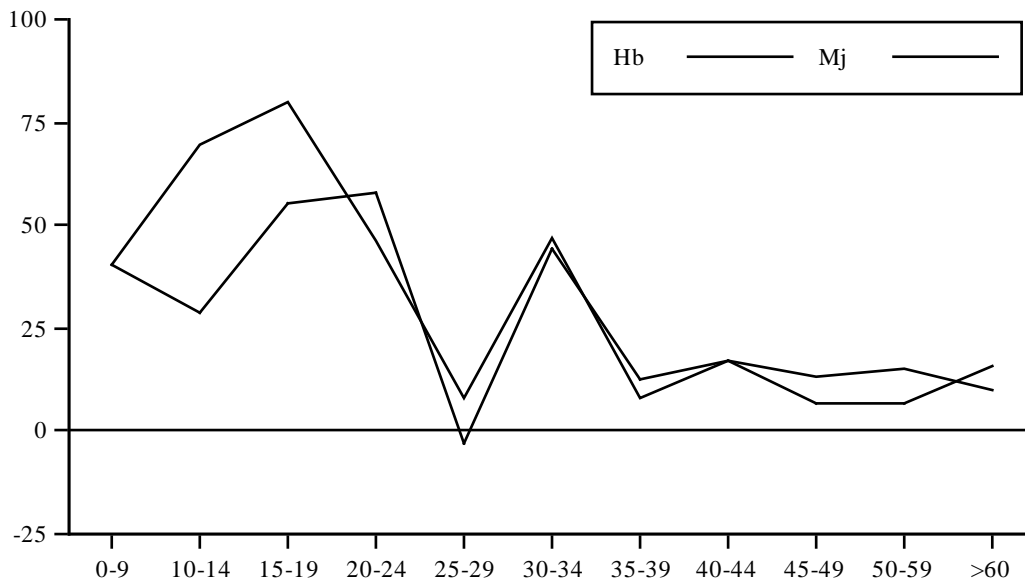
a) El patrón familiar de llegada en la última década del siglo XIX

Desde el punto de vista cronológico, en el caso de Bilbao, nos encontramos limitados al estudio de las familias migrantes a partir de 1900. Con ser este un momento muy relevante, somos conscientes que las rectificaciones a padrones desaparecidas en el Archivo nos hacen perder la visión de un primer momento en el que la llegada de inmigrantes a Bilbao fue muy numeroso. Nos estamos refiriendo al período comprendido entre el término de la segunda guerra carlista y principios de siglo. A efectos de paliar en parte la ausencia de fuentes en este periodo y antes de pasar al estudio a partir de 1900, hemos realizado el gráfico 7.3 en el que se representan los saldos migratorios por edad y sexo entre los años 1877 y 1887.

Según se puede observar en este gráfico, éste es un momento de clara inmigración ya que todos los grupos de edades reflejan un saldo positivo, es decir están entrando más personas de las que salen en cada grupo de edad. Si comparamos la estructura de inmigrantes por edad con el periodo cercano pero inmediatamente anterior⁶, resulta evidente que mucho ha cambiado este modelo inmigratorio en apenas dos décadas. Si bien el modelo tradicional de entrada en la ciudad protagonizada por chicas entre los 15-19 años, y de hombres entre los 20-24, todos jóvenes y solteros, se mantiene con mucha intensidad, hay algunos cambios que saltan a la vista. Esto se produce en el grupo de edad entre 30 y 34 años en donde claramente se evidencia que se produjo un saldo positivo de casi un cincuenta por ciento de población en el que llegan al alimón hombres y mujeres.

⁶ Véase el gráfico 5.4 en el capítulo 5.

Gráfico 7.3: Saldos migratorios por edad y sexo de la población de Bilbao y anteiglesias, 1877-1887



Fuente: Censos de población; Registro civil. Véanse los datos en el apéndice VI

Y por otro lado, un nivel muy parecido de entradas de niños y niñas menores de 9 años. Esto no puede ser sino una clara demostración de la llegada de parejas casadas y con niños que representan un flujo de inmigrantes que es al menos tan importante en número como el protagonizado por el sector más joven. Es decir, como conclusión podemos afirmar que si bien nuestro estudio se centrará por cuestión de disponibilidad de fuentes a partir de 1900, se puede afirmar que la familia como figura inmigrante relevante en el flujo migratorio, ya estuvo presente en los momentos de máximo crecimiento de la ciudad en el último tercio del siglo XIX.

b) La familia inmigrante en la tres primeras décadas del siglo XX

Hasta ahora hemos venido exponiendo que la llegada de los inmigrantes agrupados en familias era una figura muy extendida a la hora de instalarse en la ciudad. Ahora bien, ¿de qué tipo de familia estamos hablando? La tabla 7.5 en la que se ha agrupado a estos inmigrantes según la tipología diseñada por Laslett, nos ilustra a este respecto. Si bien todas los tipos posibles de agrupamiento familiar fueron utilizados durante el período que abarca desde 1901 a 1933, solamente uno destaca claramente sobre el resto. Este es el de la familia nuclear, padres e hijos, en sus diferentes modalidades representan el 85% de la llegada de estos inmigrantes. Estamos pues ante una familia de tamaño reducido que se encuentra unida por relaciones de parentesco muy directos, que solo en muy pocas ocasiones se desplaza con otros parientes.

Tabla 7.5: Estructura familiar de las familias llegadas a Bilbao, 1901-1933

Est.	Num.	%		%
2	20	1,20	Fam. sin núcleo	1,20
3a	250	15,11		
3b	966	58,40		
3c	42	2,53		
3d	157	9,49	Fam. nuclear	85,55
4a	15	0,90		
4b	63	3,80		
4c	49	2,96		
4d	69	4,17	Fam. extensa	11,85
5a	11	0,66		
5b	10	0,60		
5c	1	0,06		
5d	1	0,06	Fam. múltiple	1,39
Total	1654	100		

Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

Nota: La estructura familiar que se ha utilizado en esta tabla es la diseñada por P. Laslett (1972: 31)

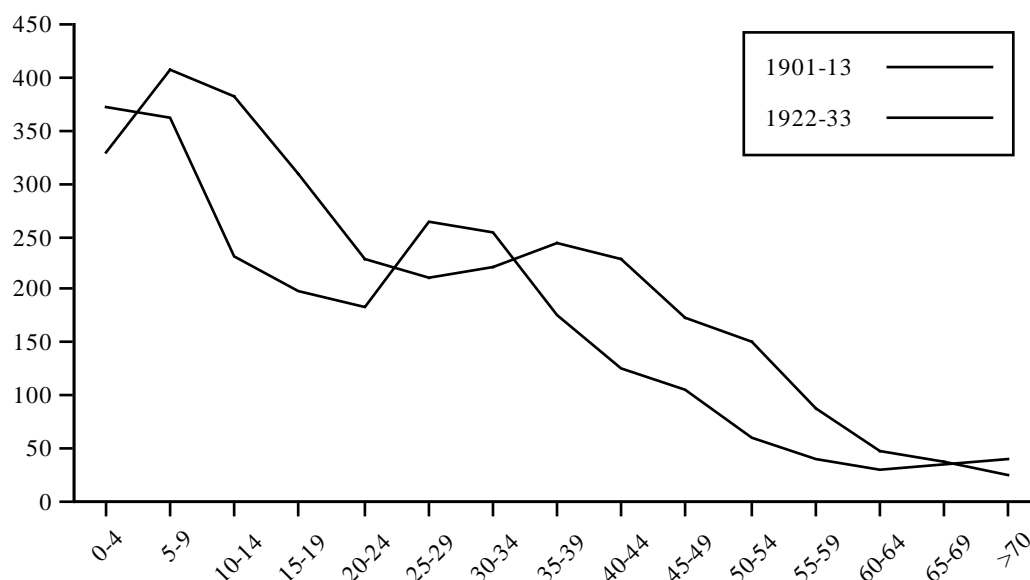
La razón de esta abrumadora llegada de familias que contienen solamente a los cónyuges y a sus descendientes más directos, sus hijos, es difícil de aventurar. Por un lado, es probable que este tipo de familia fuera la forma más habitual de convivencia en los lugares de partida. Es casi seguro para aquellos que habían nacido en ciudades y bastante probable para los inmigrantes de la meseta castellana en donde la familia simple era lo más común.

Por otro lado, también es cierto que en las ciudades y claramente en Bilbao el tipo de familia nuclear era la más extendida forma de coresidencia. Esto dicho con una salvedad. En los momentos de aceleración económica y máximo crecimiento de población, o lo que es lo mismo, en momentos de mayor llegada de inmigrantes, la tendencia se dirige hacia la concentración de familias y parientes⁷. Es decir, a un mayor peso de la familia compleja y más concretamente de la familia extensa. A la luz de los resultados de esta tabla, no cabe sino pensar que no solamente la familia nuclear era la que más fácilmente se podía adaptar a cualquier situación de cambio, sino que además era capaz de acoger a sus parientes una vez instalada. Es decir, el núcleo familiar llegaba reducido a su mínima expresión, y ya viviendo en la ciudad, iba ensanchándose con padres, hermanos, sobrinos y otros parientes cercanos. De esta manera, podría permitirse aprovechar al máximo sus recursos, en forma

⁷ Véase la tabla 8 del capítulo 3. En 1900 y en 1935 es cuando encontramos un mayor número de habitantes en Bilbao viviendo en familias complejas.

de ayuda doméstica de las mujeres y de suplemento de salarios de los hombres llegados posteriormente.

Gráfico 7.4: Edad de llegada de los miembros de las familias inmigrantes a Bilbao en 1901-13 y 1922-33



Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

Esta forma de llegada como grupo familiar, configura obligadamente una estructura por edad de los inmigrantes que no es la que tradicionalmente conocemos, en donde habitualmente se ven mezclados los flujos de llegada individual y familiar. Como se puede ver en el gráfico 7.4, del que se han eliminado a los que llegan solos, no encontramos los habituales "picos" en las edades cruciales entre los 15 y los 24 años, típicas de los jóvenes que aún no han formado familia. Por el contrario, encontramos que los adultos se encuentran en la treintena con sus hijos que todavía no han alcanzado la adolescencia.

Sin embargo, lo que más nos interesa es ver en qué momento de su ciclo vital la familia adopta la decisión de emigrar. Para ello, presentamos la tabla 7.6 en la que se ha agrupado a las familias recientemente inmigrantes a Bilbao según las distintas fases de su ciclo vital⁸. De los resultados de esta tabla se desprende claramente que algo más de un tercio de familias deciden trasladarse desde sus zonas de origen en un momento en el que

⁸ Existen bastantes trabajos en diferentes ámbitos en los que se ha mostrado que el bienestar de las familias no es igual a lo largo de todas las fases de su ciclo vital, como el de A. Chayanov (1966) en Rusia; M. Anderson (1971) en Lancashire, S. Woolf (1986) en Florencia; D. Reher (1988) en Cuenca y E. Camps (1995) en Sabadell. Por otro lado, J. Sallarés i Plá (1892), realizó presupuestos familiares para hogares obreros en Sabadell atendiendo a tres condiciones: si el matrimonio no tiene hijos; si el matrimonio tiene hijos que no trabajan; y si el matrimonio tiene hijos trabajando. La conclusión fue que el único caso de déficit entre ingresos y gastos familiares era el segundo (Cit. en E. Ballesteros (1997: tabla 5).

el matrimonio tiene el máximo de hijos pequeños que todavía no han alcanzado la edad de salir de la escuela -si existía la posibilidad- y de empezar a trabajar.

Tabla 7.6: Ciclo vital de las familias llegadas a Bilbao, 1901-1933

Categorías*	Num.	%	Tam. med.
1	236	14,46	2,55
2	148	9,07	3,58
3	605	37,09	5,28
4	189	11,58	6,97
5	191	11,71	6,34
6	262	16,06	3,89
3+4+5		60,38	
Total	1631	100	

Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

* Categorización diseñada por M. Anderson (1972: 60) en la que:

1= Pareja sin hijos donde la mujer es menor de 45 años

2= Pareja con niños menores de 2 años

3= Pareja con niños menores de 14 años

4= Pareja con menos de la mitad de hijos mayores de 14 años

5= Pareja con más de la mitad de hijos mayores de 14 años

6= Pareja sin hijos donde la mujer es mayor de 45 años, o pareja con hijos mayores de 20 años

Esta fase del ciclo vital familiar es la más difícil por la que puede atravesar la familia si se encuentra inmersa en momentos de crisis. Es éste el momento de la crianza de los niños, por lo que las esposas están plenamente dedicadas a ello. Es decir, a la hora de complementar ingresos, al posiblemente único salario del cabeza de familia, las mujeres no pueden hacerlo. La desaparición de la sociedad pre-industrial y artesana, que generaba mucha demanda de jóvenes de origen rural para la servidumbre, es un factor que hace empeorar la situación de estas familias durante la transición al sistema fabril, que por cierto, ha alargado hasta la veintena la edad de entrada a trabajar en las fábricas⁹. De esto resulta, que al final, no solamente las familias que tienen hijos menores de catorce años están sometidos a la máxima tensión entre *salario/bocas que alimentar*, sino que esta situación se puede hacer extensible a todas las familias que tienen hijos menores de dieciocho años que representan un 60% en el caso de Bilbao. Así, las familias tienen a su disposición, para capear los malos tiempos, el recurso a la migración como una de las estrategias posibles a utilizar. Por añadidura, este porcentaje de familias que llegan en este momento del ciclo vital coincide casi totalmente con los datos de E. Camps (1995: 109) en la época de la formación de la industria textil catalana a finales del siglo XIX, lo que nos

⁹ En la fábrica de Altos Hornos de Vizcaya la edad de entrada a trabajar se encuentra entre los 18-20 años mayoritariamente, P. M. Pérez Castroviejo (1992: 55).

está indicando el gran poder explicativo que tiene esta variable a la hora de encontrar una explicación de la selectividad de las familias inmigrantes desde los puntos de origen.

Tabla 7.7: Ciclo vital de las familias llegadas a Bilbao según que el origen del cabeza de familia sea rural, urbano o minero-industrial, 1901-33

	Rural		Urbano		Minero-industrial	
	Num.	%	Num.	%	Num.	%
1	157	14,51	53	14,97	19	17,59
2	91	8,41	27	7,62	16	14,81
3	382	35,30	134	37,85	45	41,66
4	130	12,01	40	11,29	9	8,33
5	128	11,82	48	13,55	8	7,40
6	194	17,92	52	14,68	11	10,18
Total	1082	100	354	100	108	100
1+2		22,92		22,59		32,40
3+4+5		59,13		62,69		57,39

Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

Ahora bien, si examinamos las diferencias de ciclo vital de llegada según el origen de la población inmigrante, podremos delimitar cuáles son las familias que se encuentran más presionadas desde sus lugares de origen y en qué momento las familias deciden el recurso a la emigración según sus lugares de partida (tabla 7.7). En primer lugar, y aunque representan en número un porcentaje pequeño en el conjunto de los inmigrantes, son los de origen minero-industrial los que parecen responder más claramente que los demás a la situación crítica cuando se encuentran con hijos menores de 14 años. Pero a la vez, también son los que más deciden utilizar el recurso a la migración en las fases del ciclo vital menos comprometidas. Es decir, en los momentos de creación del núcleo familiar cuando el balance productores/consumidores no es tan desfavorable. Esta combinación de situaciones incluso antagónicas en un mismo colectivo, que de todos es el que más conoce el nuevo mundo industrial, nos induce a pensar, bien, en diferentes colectivos con diferentes expectativas en la recientemente creada sociedad industrial, o bien, a pensar en un tipo de población que todavía no tiene recursos sociales -de complementar ingresos o redes de solidaridad familiar- suficientes para encarar las situaciones de crisis.

Pero tomando globalmente a aquellas familias que tienen hijos menores de 18 años, son las familias de origen urbano las que responden en mayor medida a las dificultades económicas internas de la familia. En este sentido, pueden aventurarse dos explicaciones en principio no excluyentes. O bien los mercados de trabajo urbanos atraviesan situaciones difíciles en su desarrollo económico; o bien la ciudad de Bilbao es un referente obligado

de mejores y mayores expectativas para cualquier ciudadano habitante de una ciudad de la meseta norte peninsular ante el espectacular crecimiento desplegado por la misma.

Finalmente, merece la pena detenerse en ese casi dieciocho por ciento de familias de origen rural que deciden ponerse en camino al final de su ciclo vital, no tanto por su representatividad dentro de ese colectivo, sino por que es este grupo donde más se destaca con respecto a los inmigrantes urbanos o industriales. Sin lugar a dudas, la situación de llegada a la vejez es ciertamente delicada en cuanto a los recursos de las familias, si tenemos en cuenta que los sistemas de jubilación están en fase de consolidación en esta primera parte del siglo. Ahora bien, en este grupo 6 de ciclo vital hay que matizar que se encuentran mezclados dos grupos. Por un lado, las parejas de ancianos que llegan solos, y por otro, las personas mayores que llegan con uno o más hijos mayores de 20 años con muchas posibilidades de trabajar por su edad. Así que por una parte podemos encontrarnos con realidades de solidaridad familiar con las personas ancianas que se han quedado en el pueblo, por parte de los hijos que ya se encuentran instalados en Bilbao; y por otra, con otro tipo de estrategia familiar como puede ser la emigración de la persona con más posibilidades de encontrar trabajo en el lugar de destino, -el hijo en la veintena- que en lugar de emigrar solo, se desplaza con unos padres que todavía están en disposición de ayudar no tanto económicamente sino en otros planos como el doméstico, afectivo, etc.

Tabla 7.8: Ciclo vital de las familias llegadas a Bilbao en 1901-13 y en 1922-33

	1901-13		1922-33	
	Num.	%	Num.	%
1	97	10,65	139	19,27
2	57	6,26	91	12,62
3	340	37,36	265	36,75
4	124	13,62	65	9,01
5	122	13,40	69	9,57
6	170	18,68	92	12,76
Total	910	100	721	100
1+2		16,91		31,89
3+4+5		64,38		55,33

Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

Sin embargo, no se puede obviar que una proporción nada despreciable de familias deciden emprender camino en momentos de su ciclo vital en principio menos críticos, como es el principio de la formación de la familia y también en menor medida cuando los cónyuges van llegando a la vejez. En la tabla 7.8, en la que hemos dividido a las familias por secuencia temporal, se ve claramente que según se avanza en el tiempo, y con la

consolidación de los tiempos modernos, estas fases críticas de las familias van perdiendo fuerza en cuanto a la forma de llegada. Ya solo representan algo más de la mitad en el periodo de 1922 a 1933. Por el contrario, son precisamente las familias en fase vital de formación las que han aumentado su representación en Bilbao a partir de los años 20¹⁰. Esta es la razón por la que en el gráfico 7.4 representado más arriba de la estructura por edades de los inmigrantes llegados en esta década, los inmigrantes presentan una estructura por edad más rejuvenecida tanto en el grupo de adultos como en el de los niños. Además, en relación con esto que venimos apuntando, hemos de recordar que para estas fechas, la llegada en familia por parte de los inmigrantes ha descendido considerablemente, pasando la inmigración de tipo individual a ser mayoritaria¹¹.

En síntesis, se puede afirmar que al menos desde la perspectiva de la llegada de inmigrantes a una gran ciudad como Bilbao, las explicaciones de los factores de selección de la emigración desde los puntos de salida, deben complementarse con otros factores además de la lógica económica intra-familiar que facilitarían la explicación de las familias que llegan en momentos no delicados del ciclo vital, y pudieran entenderse en términos de solidaridad familiar o estrategias de grupo frente a situaciones adversas en los lugares de destino.

2.2. El papel de la familia con respecto a la migración individual

Hasta ahora veníamos mostrando que la familia podía ser sujeto y protagonista de las migraciones masivas en el momento de más intensa movilidad de la población durante los periodos de expansión económica. Y que la migración es en sí misma uno de los recursos posibles que una familia podía adoptar en determinados momentos de su existencia. Sin embargo, esto no es tanto como decir que el tradicional desplazamiento de jóvenes de forma individual hubiera desaparecido; ni tampoco que la familia viera reducida su esfera de influencias en torno a la migración de sus miembros solo cuando iba a producirse de forma conjunta.

En realidad, el desplazamiento de los jóvenes en edad de trabajar, o de empezar a labrarse un futuro por sí mismos, si bien ha variado de sentido, de dirección, en temporalidad y en cuanto a la edad con respecto a la migración de los tiempos pre-

¹⁰ T. Dublin (1986) afirma en su estudio sobre la emigración a una ciudad industrial a mediados del XIX que el proceso migratorio está muy relacionado con el momento de la formación de la familia. Los desplazamientos tienen lugar después de celebrado el matrimonio y antes de comenzar la crianza de los hijos. Esta forma de migración familiar iría aumentando con el tiempo.

¹¹ En la cercana localidad de Baracaldo se ha detectado la misma tendencia hacia la progresiva llegada de inmigrantes de tipo individual según se va consolidando la sociedad industrial (Arbaiza Vilallonga, 1994).

industriales, tan solo se ve oscurecida en determinados momentos del proceso de desarrollo económico. En el período de mayor crecimiento, en el caso de Bilbao, alrededor de 1900¹². Posteriormente a esta fecha, la migración individual, sin duda renovada y dotada de otro sentido socio-económico, recupera su antiguo protagonismo.

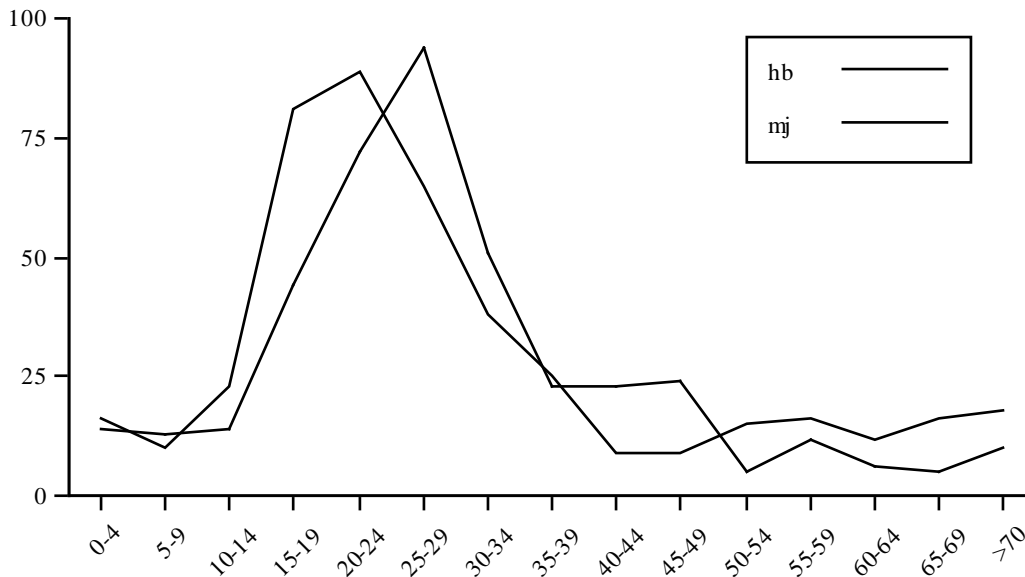
Paralelamente, los tentáculos de la familia eran más largos y complejos que los simplemente expuestos en el apartado anterior. De hecho, una familia también podía calcular el envío de alguno de sus miembros y regular a lo largo de su ciclo vital en qué momento, quién, de qué sexo, a qué edad y cuántos viajes de ida y vuelta realizaban sus miembros, según los fines de su propia supervivencia en los lugares de partida. En el otro polo, en los lugares de llegada, los familiares, vecinos y conocidos, ya que los inmigrantes casi siempre vivían agrupados en las ciudades, ejercían el papel de reclamo para nuevos inmigrantes, de ayuda y acogida para los recién llegados, de búsqueda de trabajo e incluso en el adiestramiento del nuevo trabajo en las fábricas¹³

En el gráfico 7.5 se han representado las edades en las que se desplazan los inmigrantes que llegan de forma individual a la villa en el primer tercio del siglo XX. Según la fuente utilizada, -las rectificaciones a padrones-, la edad de llegada se centra fundamentalmente alrededor de la juventud como era tradicional. En el caso de las mujeres, los 15 y los 24 años es el punto máximo en el que se centran estos desplazamientos, mientras que para los hombres, un poco más tardíamente, el máximo se encuentra alrededor de los 25-29 años. Este patrón, aunque muestra un ligero retraso frente a la edad de llegada clásica del patrón pre-industrial, guarda bastantes similitudes con este. Es decir, mujeres y hombres en edad de trabajar y de empezar a labrarse un futuro.

¹² En el caso de las ciudades industriales de nuevo cuño, en los momentos de máxima aceleración económica, el impacto de la llegada de familias enteras fue muy superior en todo momento al mostrado por la ciudad de Bilbao. Véase el caso de Baracaldo durante las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX (Arbaiza, 1997).

¹³ Las ideas de este párrafo están inspiradas en el sugerente trabajo que desde el punto de vista teórico de la relación entre migración y familia ha publicado M. Baud (1994: 90-97). A su vez, basa sus reflexiones en trabajos ya realizados sobre las migraciones actuales, pero también en trabajos empíricos históricos como el pionero de M. Anderson (1971) sobre el papel de apoyo de la red familiar a los inmigrantes; el de T. Hareven (1982) sobre la compleja red familiar y laboral establecida entre ciclo vital familiar y vida profesional; o en del D. Baines (1985) sobre el papel de la circulación de la información a través de la correspondencia familiar en las migraciones ultramarinas.

Gráfico 7.5: Edad de los inmigrantes que llegan solos por sexo, 1901-33



Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

A pesar de que estas personas se presentan en la ciudad de forma individual y a una edad muy joven, no es posible presuponer que la decisión de salir de su familia y su hogar e incluso de su entorno geográfico más conocido y natural fuera enteramente suya. El que los jóvenes de las familias vayan a las ciudades en su fase de juventud bien para aprender un oficio o bien para ahorrar para la dote no es un hecho novedoso. Sin embargo, en estos momentos, los medios agrarios o villas tradicionales tienen escasas posibilidades de acoger la instalación de estos jóvenes. De modo, que a finales del siglo XIX y principios del XX lo que en otras épocas era una fase temporal y de transición en la vida de los futuros adultos, ahora deviene en una vocación de permanencia en el nuevo medio urbano. El estudio de T. Hareven (1982) ya ha demostrado que la emigración de uno de los miembros de la familia también puede ser una estrategia familiar. Un grupo familiar que en un momento dado trata de maximizar sus oportunidades en función de su situación y del mundo que conoce y del que tiene información. Si una familia ha decidido permanecer en su lugar de origen puede, sin embargo, aprovechar las oportunidades que los nuevos mercados industriales y urbanos en pleno desarrollo en estas épocas les ofrecen. En este sentido, enviar a uno o varios de sus hijos a los nuevos centros de desarrollo puede ser un alivio y una forma de complementar ingresos en el lugar de destino.

Lo que sí parece estar claro es que los emigrantes que se desplazan de forma individual hacia la gran ciudad no lo hacen ni con vocación de soledad ni como una aventura. Tienen información a través de parientes y conocidos de la situación en el lugar de destino,

de sus posibles opciones laborales y ayuda en cuanto el alojamiento. Esta información, previa vía los medios de comunicación que cada vez se incorporan más a la vida de las personas, de anteriores generaciones de migrantes en la familia o de paisanos ya instalados en el lugar de destino, marcan la direccionalidad de los movimientos migratorios en estas épocas.

Tabla 7.9: Parentesco de los inmigrantes que llegan solos a Bilbao, 1901-33

	Hombres	Mujeres	Total	% Total
Huéspedes	80	8	88	18,44
Sirvientes	4	78	82	17,19
Esposas	0	68	68	14,25
Hermanos	27	29	56	11,74
Sobrinos	34	22	56	11,74
Hijos	33	19	52	10,90
Padres	6	15	21	4,40
Cabeza fam.	14	2	16	3,35
Primos	12	3	15	3,14
Suegros	4	5	9	1,88
Tíos	2	4	6	1,25
Nietos	4	1	5	1,04
Cuñados	1	2	3	0,62
Total	221	256	477	100
Sin familia*	98	88	186	38,99
Con familia	123	168	291	61,00

Nota: En el periodo que abarca de 1901 a 1933 hay un total de 673 individuos que llegan de forma individual. La declaración del parentesco o forma de coresidencia que tienen estos inmigrantes cuando llegan aparece en 477 casos, es decir es un 70, 87% del total. Sobre este número se ha realizado esta tabla.

Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

* Sin familia: sirvientes y huéspedes

En la tabla 7.9 en la que se presenta el parentesco o forma de coresidencia declarada por los hombres y mujeres que llegan solos a la ciudad, se puede ver claramente que las dos terceras partes de estos inmigrantes (61%) se instalan con parientes muy cercanos a ellos. Es decir, la mayoría tienen familiares muy cercanos que les facilitan el alojamiento a la hora de la llegada, lo que hace que la aventura de la emigración a una gran ciudad sea menos impactante o traumática para los recién llegados.

Sin embargo, también puede entreverse a través de los datos que en algunos casos se estaba produciendo una emigración por etapas de la familia de origen. Primero viene uno, después el resto. Quizás el cabeza de familia dispone de una casa de parientes donde alojarse al principio de su llegada y después van llegando ya para instalarse

autónomamente la esposa, hijos o padres. Pero lo que sin duda queda de manifiesto en esta tabla 7.9 es la importancia de las redes de solidaridad familiar y la intercomunicación constante entre familias entre el punto de salida y el de llegada. Aparte de los familiares más directos, llegan de forma individual, hermanos, sobrinos, primos y toda la gama posible de parientes que se haya dejado atrás. Este hecho confirma la idea de la fortaleza o del reforzamiento de las solidaridades de la familia en sentido muy amplio aunque ya en estas fechas avanzadas de la industrialización vivir en una familia grande no sea lo habitual. Así como el papel tan importante que desempeñaron para ayudarse y acompañarse en los momentos más duros de la transición de una fase económica a otra.

Si el papel de la familia fue importante, no lo fue menos el de los conocidos o paisanos para los nuevos inmigrantes. Si el recién llegado no tenía un pariente o éste no estaba en disposición de acogerle, siempre había amigos o conocidos del lugar de destino que podían facilitar la instalación en la ciudad vía huéspedes si eran hombres, vía sirvientas si eran mujeres. En este sentido, no se puede olvidar que los inmigrantes, especialmente al principio de los flujos migratorios, tendían a agruparse geográficamente dentro de la ciudad, e incluso a formar barrios con los inmigrantes del mismo origen¹⁴. Esta forma de instalación en la ciudad tenía innumerables ventajas para las dos partes. Por un lado, para los recién llegados suponía una forma "para-familiar" de vida. Tanto los huéspedes como las sirvientas eran acogidos por familias. Por otro lado, los huéspedes podían suponer para una familia ya instalada en Bilbao un complemento a los a menudo pobres ingresos familiares; y por otro, para las sirvientas, una forma de no ser una carga tanto para su familia de destino como para familiares de la ciudad, una posibilidad de ahorrar para un futuro matrimonio, a la vez que encontraban seguridad y protección en la casa de sus señores.

3. Los itinerarios de los inmigrantes hasta llegar a Bilbao

Hasta ahora hemos venido realizando una exposición a cerca de los protagonistas de la emigración a la gran ciudad. Implícitamente, o quizás por las fuentes que habitualmente se utilizan, entendemos que los inmigrantes cogían camino y hatillo o un billete de tren, y aparecían en ese lugar al que sus parientes o amigos les habían llamado como solución para su futuro vital y laboral. Es decir, pensamos que estos inmigrantes realizaron un solo viaje desde su lugar de origen hasta el destino elegido.

En este aspecto, y al contrario de otras leyes de Ravenstein que han prendido intensamente en la historiografía, a esta idea de la emigración por etapas desde el campo a

¹⁴ La segregación espacial de los inmigrantes en las ciudades era muy habitual en las ciudades inglesas y más aún en las norteamericanas de finales del siglo XIX. Véase R. Lawton (1989: 164-169).

la ciudad que ya enunció este autor a finales del siglo XIX, no se le ha prestado tanta atención o credibilidad. Es de nuestra opinión que no se puede calificar a esta época como la era de la "gran movilidad" si no se contempla esta cuestión. Las grandes posibilidades que ofrecen los medios de transporte tanto de corta como de larga distancia, y como consecuencia, de aumento de información sobre el destino; así como las a menudo deplorables condiciones de vida que los inmigrantes se encuentran en los lugares de destino, podrían propiciar múltiples desplazamientos bien con ansias de mejora o como estrategia de supervivencia para las familias¹⁵.

Es bien cierto que las fuentes de que disponemos para comprobar la hipótesis de la migración por etapas o de la multi-movilidad de los individuos son limitadas. Pero pensamos que es posible acercarse a esta cuestión explotando a fondo la documentación que tenemos como son los padrones, y en este apartado concreto, con las rectificaciones de padrones. Lamentablemente, los individuos o las personas que se desplazaron de forma individual no dejaron muchos rastros y poco es posible hacer para rescatar sus periplos migratorios. Sin embargo, sí existe una posibilidad en el caso de los que eligieron la emigración en familia. Estos nos han dejado el testimonio de los lugares por los que pasaron por medio de los hijos que nacieron a lo largo de su recorrido. Estos hijos de emigrantes que fueron naciendo en el tránsito de sus padres nos van a permitir cuantificar los desplazamientos que habían realizado las familias que encontramos nada más llegar a Bilbao en las rectificaciones de padrones en las tres primeras décadas del siglo XX¹⁶. Así como describir los itinerarios que fueron dibujando hasta llegar a la gran ciudad según sus diferentes lugares de salida.

Sin embargo, antes de proceder a la descripción de los resultados obtenidos, conviene recordar que nuestros datos proceden de familias y, son por lo tanto aproximativos de la realidad ocurrida para toda la población. Los datos que se presentan en este apartado siempre se referirán, ineludiblemente, a la movilidad de las familias a partir del momento en que se formaron, y por lo tanto del número de desplazamientos realizados de forma familiar, independientemente de lo realizado antes de formarse el matrimonio. A pesar de la importancia y relevancia numérica que la migración en familia tuvo en algunos momentos, el número de desplazamientos de los individuos pudo ser mayor ya que estos podían desplazarse sin cargas. Por otro lado, la migración individual y familiar no es

¹⁵ Concepto de migración dual según expectativas de mejora o estrategia de supervivencia dentro de un mismo flujo migratorio inicialmente enunciado por D. Clarke (1972), y retomado por otros autores como K. Schurer (1991).

¹⁶ En el apéndice IV se expone una amplia explicación de la forma en que se ha procedido metodológicamente para este apartado. Sin embargo, un ensayo ya realizado y publicado sobre el padrón de 1900 de Bilbao se puede encontrar en A. Pareja (1996).

mutuamente excluyente. De hecho, pudieron combinarse. Aunque nosotros no podamos valorar adecuadamente la combinación de varios tipos de migración en una misma familia, sí podremos entreverlo en algunos de los datos que se presentan.

Tabla 7.10: Número de desplazamientos realizados por las familias llegadas a Bilbao, 1901-1933

Desp.	1901-13		1922-33	
	Num.	%	Num.	%
1	479	61,88	409	64,61
2	167	21,57	146	23,06
3	67	8,65	48	7,58
4	37	4,78	25	3,94
5	15	1,93	3	4,73
6	7	0,90	1	0,15
7	2	0,25	1	0,15
Total	774	100	633	100

Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

En la tabla 7.10 se han representado el número de desplazamientos realizados por las familias recién llegadas a Bilbao en dos periodos diferentes: antes y después de la primera guerra mundial. A partir de los datos de esta tabla, no se puede seguir sosteniendo que todas las familias inmigrantes hubieran realizado el paso a Bilbao desde sus lugares de origen en un solo viaje. A pesar de que pudieron realizar hasta un total de siete movimientos hasta la ciudad, esto no fue un hecho común. Para algo más de la mitad un desplazamiento fue lo normal, y para un tercio de las familias lo hicieron en más dos paradas. Sin embargo, habría que hacer una precisión en cuanto a las familias de un movimiento. Dado que estamos contando movimientos en base a la presencia de niños nacidos por el camino de sus progenitores que nosotros encontramos vivos en nuestra documentación, puede haber un subregistro en el cómputo de estas familias. Es decir, las familias inmigrantes suelen llegar con niños pequeños y éstos son los que tienen un mayor riesgo de morir por el camino o en la llegada a la villa puesto que se encuentran y se instalan en la peores condiciones de vida. Con todo, no se aprecian muchas diferencias en el comportamiento migratorio entre el periodo de antes y después de la primera guerra mundial, cuando las condiciones de mortalidad infantil imperantes han mejorado sustancialmente.

En definitiva, se puede confirmar la idea que Ravenstein tenía sobre la forma en que se produjeron las grandes concentraciones urbanas en los siglos XIX y XX, y que tuvo visos de realidad para una parte de las familias inmigrantes, por lo que no sería descabellado pensar que en el caso de los migrantes que se movieron de forma individual

pudo ser igual o mayor que la mostrada por las familias de nuestros datos. Ahora bien, ¿seguían estos migrantes los itinerarios que este autor suponía, desde las comunidades más pequeñas sucesivamente hasta llegar a las mayores en población e importancia? Esto es lo que vamos a intentar observar en el próximo apartado.

3.1. Bilbao ¿última parada?

Bilbao se convirtió en una ciudad cabecera de un hinterland industrial fuertemente concentrado territorialmente pero con una importancia que transcendía los límites provinciales, y extendía influencias a la mitad norte peninsular. Por esta razón, sería razonable suponer que la villa de Bilbao, siguiendo la hipótesis de Ravenstein, fuera el destino último de inmigrantes provenientes de pequeñas localidades y medianas ciudades que se encontraban en su esfera de influencia. Y que fuera la última parada de inmigrantes que bien directamente, o después de sucesivos pasos intermedios, aspiraran a recalar en la ciudad más grande de la zona. Como se ha visto en la tabla anterior, parece que para una parte de los inmigrantes esto fue así. Muchas familias llegaban después de haber residido en uno o más municipios antes de instalarse en Bilbao. De la misma manera, también sería razonable suponer que Bilbao no fue una ciudad de paso, ni que se deseara abandonar después de los a menudo largos periplos protagonizados por los recién llegados.

Tabla 7.11: Número de familias inmigrantes que causan baja y tiempo de estancia media en años en Bilbao, 1901-1933

	Num.	Tot. fams.	%	Tiempo medio estancia
1901-13	11	1.135	0,97	1,53
1922-33	72	1.117	6,45	1,64
Total	83	2.252	3,69	1,63

Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

La documentación que disponemos parece confirmar estas impresiones. En las rectificaciones a padrones, en cada ficha de alta de vecindad en la ciudad durante los períodos inter-padronales, se anotan a las familias que se dan de baja durante el período anterior a la confección del nuevo padrón. Es decir, nuestra información corresponde únicamente a las familias inmigrantes que antes de cinco años se han trasladado a otro municipio. Según los datos presentados en la tabla 7.11, no llegaba al uno por ciento en el período de 1901 a 1913, ni al siete por ciento de 1922 a 1933, el número de familias que una vez llegadas a Bilbao volvían a desplazarse a otro lugar. Por lo tanto, dados estos pequeños porcentajes de baja, se podría hablar de la consideración de Bilbao como una ciudad término.

Tabla 7.12: Areas a las que se dirigen las familias inmigrantes que son baja en la villa de Bilbao, 1901-33

	1901-13		1922-33	
	Num.	%	Num.	%
Ciudades	6	54,55	24	33,33
Area min.-ind.	3	27,27	32	44,44
Rural	2	18,18	14	19,44
Extranjero	0	0,00	2	2,78
Total	11	100	72	100

Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

Después de haber estado como media un año y medio en Bilbao estas escasas familias volvían a marcharse aunque con destinos diferentes según el periodo de que se trate. En la primera década del siglo (Tabla 7.12), la ciudad de Madrid es el lugar preferido para los que quieren abandonar la villa. Después de la guerra, el área industrial cercana, especialmente Baracaldo y Sestao, son los lugares a los que acuden las familias recién llegadas. Sin embargo, se constata que se puede retornar a las zonas rurales de origen después de haber recalado en una gran ciudad como Bilbao, y que la consolidación de las grandes aglomeraciones urbanas están presididas por gentes que iban y volvían hasta la madurez de las sociedades modernas.

3.2. El salto a la gran ciudad

Así pues, pocas son las familias que abandonan Bilbao después de haber llegado a ella. La villa es ante todo un lugar al que se llega a menudo después de haber residido en otros municipios. También conocemos el origen de estos inmigrantes (tablas 7.1 y 7.2). Sin embargo, teniendo en cuenta que no siempre se va directamente desde el lugar de nacimiento, ¿desde qué áreas se procede a dar el salto a la gran ciudad? Para poder contestar a esta pregunta nos encontramos con un problema con respecto a la información que ofrecen las fuentes. Las rectificaciones a padrones consignan el alta de las familias con todos sus datos pero en ningún caso informan del lugar en concreto del que se procede, o del municipio donde anteriormente residieron. A pesar de esta deficiencia en las fuentes, dado que gran parte de los inmigrantes están constituidos por familias con niños de corta edad, hemos supuesto que el lugar de nacimiento del último hijo de cada matrimonio es una buena aproximación a la última residencia de estos inmigrantes.

Tabla 7.13: Último destino según el lugar de nacimiento del último hijo de las familias que llegan a Bilbao, 1901-33

	Num.	%
Ciudades	307	25,02
Area min.-ind.	308	25,10
Rural	572	46,62
Extranjero	40	3,26
Total	1227	100

Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

Nota: En esta tabla se ha trabajado solamente con las familias que tienen hijos, dejando aparte a los matrimonios que llegan sin descendientes.

A la luz de los resultados de la tabla 7.13, se puede decir que casi la mitad de los inmigrantes llegaban desde las áreas rurales de la meseta norte peninsular, una cuarta parte desde capitales de provincia de estas mismas áreas, otra cuarta parte desde las zonas minero-industriales cercanas a Bilbao, y finalmente un pequeño porcentaje procedente de países europeos y latino-americanos. Es decir, algunos inmigrantes toman contacto con la ciudad de destino desde sus lugares de origen o zonas geográficamente próximas; para otros, la capital de su provincia es el lugar desde el que se produce el traslado. Esto no es extraño, ya que para estas fechas Bilbao se encuentra extraordinariamente bien comunicado con todas las ciudades del norte de la península; y para otros, haber llegado al entorno minero-siderúrgico muy cercano a Bilbao supone la dirección natural hacia la gran ciudad.

3.3. Los pasos intermedios hasta llegar a Bilbao

Se ha visto hasta ahora que los inmigrantes a Bilbao no siempre se instalan en la villa inmediatamente después de su salida de su lugar de nacimiento. Esto fue así al menos para una tercera parte de las familias que llegaron en el primer tercio del siglo XX. No obstante es difícil establecer un patrón o modelo de migratorio bajo el cual englobar a todos los inmigrantes que se instalaron en Bilbao. Las experiencias migratorias de las familias que nos hemos encontrado son extraordinariamente variadas, y de hecho, se explotaron todas las posibilidades que existían en cuanto a itinerarios recorridos se refiere.

En aras de la clarificación y de un mejor entendimiento de la forma en que produjo el proceso de movilidad, hemos tomado por un lado a las familias que realizaron un desplazamiento, a las de dos movimientos y finalmente a las de tres desplazamientos separadamente para intentar establecer patrones comunes. A pesar de que algunas familias realizaron hasta un máximo de siete paradas por el camino hasta su llegada a Bilbao, las hemos apartado deliberadamente debido a su escaso número y significación dentro del

conjunto. Una vez realizado esto, se han codificado los lugares de nacimiento de los hijos - como testimonio de las localidades por donde han pasado-, en cuatro grandes categorías representativas de actividades económicas y espectros sociales bien diferenciados independientemente de la distancia recorrida, provincias o países de origen. Aquellos que nacieron en comunidades agrarias se les ha agrupado bajo la denominación de 'rural'; los originarios de municipios urbanos se encuentran bajo la categoría de 'ciudad'; los que nacieron en localidades mineras o industriales de nueva implantación están en el apartado de 'min.-ind.'; y aquellos que tienen como origen un país diferente de España se agrupan en bajo la calificación de 'extr.'.

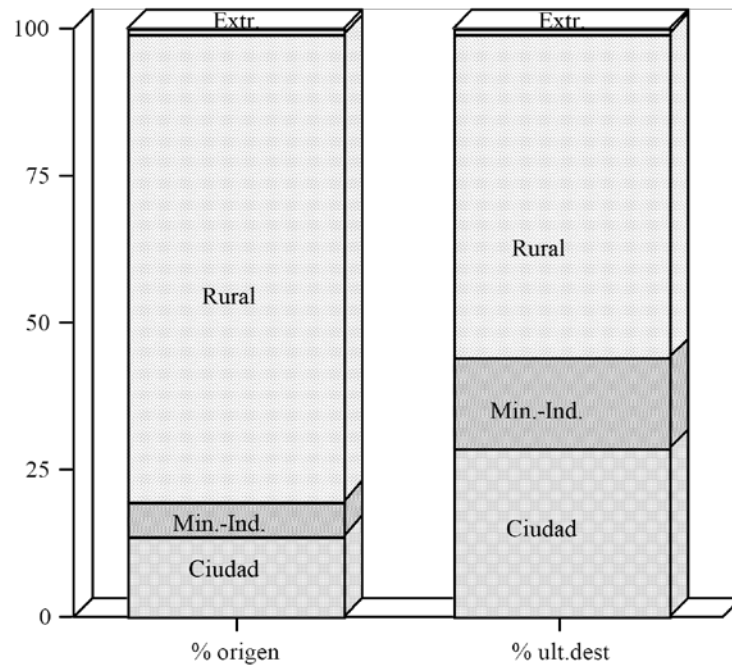
a) Las familias inmigrantes que realizaron un solo desplazamiento

Este es el caso protagonizado por la mayoría de las familias que hemos encontrado en las rectificaciones a padrones. Queremos recordar que en esta descripción de los itinerarios seguidos por estas familias hemos tenido en cuenta tan solo los movimientos realizados en familia y a partir del momento en que ésta se formó. Sin embargo, a menudo, los matrimonios se formaban previa la inmigración de uno o los dos cónyuges a otros lugares. Es decir, anteriormente a la migración familiar ya se habían producido desplazamientos de forma individual. Para intentar captar este fenómeno, en este grupo de familias de un desplazamiento se han construido dos columnas en dos periodos cronológicos diferentes. La primera columna refleja el lugar de nacimiento de los cabezas de familia, y la segunda, refleja el lugar desde el que se partió a la villa de Bilbao (Gráficos 7.6 y 7.7).

En el primer tercio del siglo XX, el de los cabezas de familia ya constituidas que llegan a Bilbao son de naturaleza fundamentalmente campesina. Sin embargo, gran parte de ellos no salen en familia directamente desde sus comunidades hasta Bilbao. Se puede ver en el gráfico 7.6 que se ha producido un desplazamiento individual desde el campo a las ciudades cercanas, capitales de su provincia, y de allí se ha producido el traslado a Bilbao. En menor grado, y sobre todo en la década de los 20 (gráfico 7.7), se realiza la salida de familias desde zonas minero-industriales¹⁷.

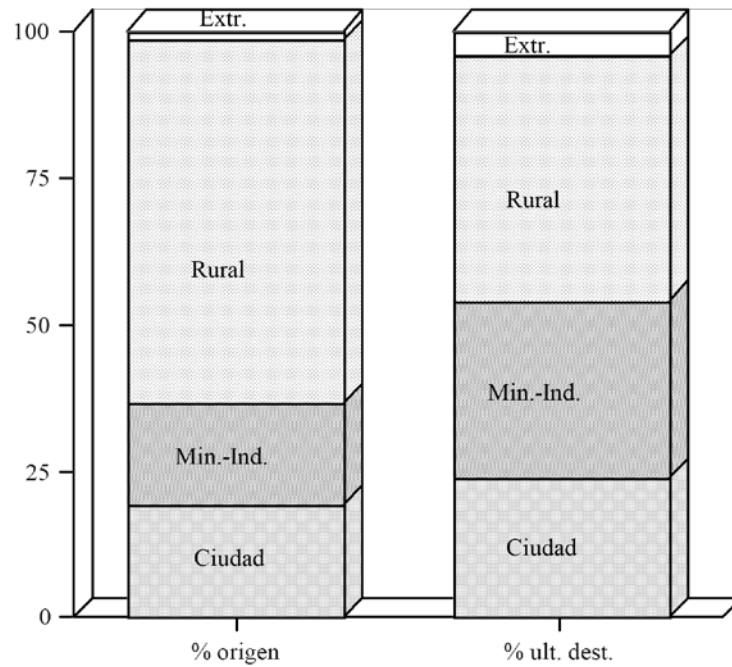
¹⁷ En la localidad industrial catalana de Sabadell, el 61% de las familias inmigrantes a finales del siglo XIX habían residido en otros municipios industriales. Cuando causan baja en el municipio, un 38% de ellos se dirigen a la capital del Principado, Barcelona (Camps, 1995: 94-97).

Gráfico 7.6: Origen de los cabezas de familia y último destino de las familias que realizaron un desplazamiento hasta Bilbao, 1901-13



Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

Gráfico 7.7: Origen de los cabezas de familia y último destino de las familias que realizaron un desplazamiento hasta Bilbao, 1922-33



Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

Estos desplazamientos individuales forman parte de una larga tradición migratoria que proviene del Antiguo Régimen. Los jóvenes iban a la ciudad de referencia más cercana para aprender un oficio, instalarse en ella o volver a sus localidades de origen. También existía un número importante de campesinos, especialmente del norte de Burgos, que desde mediados del siglo XIX venían a las minas de Triano para trabajar de forma temporal (Pérez Castroviejo, 1987) y que combinaban el trabajo agrícola en sus lugares de origen con el trabajo en la mina en los meses de verano. La diferencia y el testimonio de que se ha inaugurado una nueva época es que en estos momentos se forman las familias y se mueven a una ciudad mayor como es Bilbao.

Independientemente del origen de los cabezas de familia, en ambos periodos, la mitad de las familias llegan a Bilbao desde áreas urbanas, y la otra mitad, directamente desde localidades rurales. La historiografía ha entendido tradicionalmente que los procesos de urbanización se nutrieron de campesinos que hicieron este paso a la ciudad de manera directa. No obstante, y a pesar de que esto se produjo, al menos en nuestros datos, precisa de mejores y mayores explicaciones. No es difícil comprender que se llegara a Bilbao desde otras ciudades -siempre estuvieron bien comunicadas-, o desde las nuevas áreas minero-industriales distantes de Bilbao tan solo una veintena de kilómetros. Pero ¿cómo es posible explicar que campesinos que vivían a cientos de kilómetros de Bilbao que nunca estuvieron bajo la tradicional relación campo-ciudad con Bilbao tuvieran conocimiento de su destino? Es bien cierto que la circulación de personas entre el campo y la ciudad siempre existió, pero siempre bajo los límites naturales de una ciudad con su hinterland rural. Era infrecuente que se fueran a otra ciudad. Así pues, se puede aventurar que este paso directo a la gran ciudad de campesinos de origen lejano solo es explicable desde el punto de vista del aumento de la información que pudo llegar por varios caminos.

La información podía llegar por las noticias de parientes y amigos ya establecidos en el lugar de destino, o por la cada vez mayor difusión de la prensa, o por la irrupción del ferrocarril. Hay que tener en cuenta que desde el punto de vista del campesino de la meseta norte, el valle del Ebro y el litoral cantábrico, "todos los caminos llevaban a Bilbao", los caminos del hierro. Cualquier estación por pequeña que fuera instalada en el pueblo por muy pequeño que fuera era un nido de noticias sobre los puntos que unía la línea férrea. Así, para algunos campesinos, encontrarse en un radio cercano de una estación podía suponer un mayor conocimiento sobre Bilbao y la Ría que sobre su propia capital de provincia con la que las comunicaciones no eran tan fáciles¹⁸.

¹⁸ El País Vasco estaba jalonado por una densa red ferroviaria comarcal (González Portilla et al., 1995) que potenció las relaciones locales con las principales ciudades vascas. A efectos de lo que aquí nos interesa, los desplazamientos a larga distancia hasta Bilbao, ferrocarriles como el Bilbao-Tudela conectaba por un extremo con Zaragoza, Pamplona y Barcelona, atravesaba gran parte de La Rioja, y en donde la estación

b) Las familias inmigrantes que realizaron dos y tres desplazamientos

Lo más habitual, desde el punto de la llegada de familias a Bilbao, es que se realizara la emigración de un solo movimiento. En algunos casos este movimiento familiar había incluido desplazamientos individuales. Pero, en términos generales, sí se puede confirmar la idea clásica de Ravenstein de la emigración por etapas. Otra cosa es demostrar que en estas etapas, los migrantes siguieron criterios de menor a mayor importancia dentro de las localidades por las que iban pasando hasta instalarse en la ciudad de mayor población de su área geográfica. Con este propósito hemos tomado a aquellas familias que según nuestros criterios realizaron dos y tres desplazamientos antes de llegar a Bilbao y hemos dibujado sus itinerarios según las tres áreas socio-económicas desde las que partían e iban pasando hasta llegar a la villa. En este punto queremos advertir que tanto en la figura 7.1 como en la 7.2 no se ha representado el lugar de nacimiento de la población inmigrante. Los itinerarios parten desde el primer movimiento hasta el segundo y tercero realizados por la familias una vez formadas.

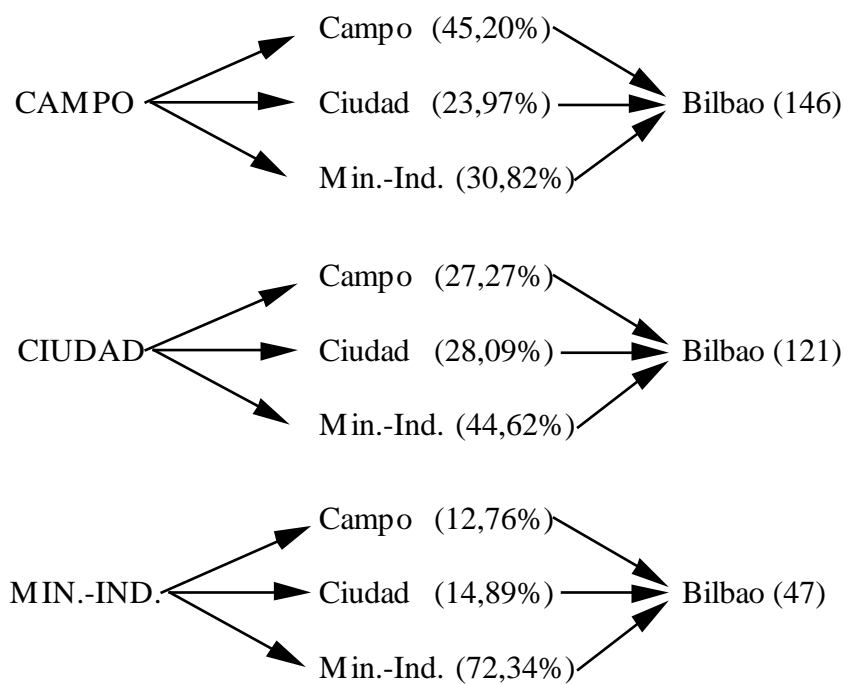
En las figuras 7.1 y 7.2 podemos ver que cuanto mayor es el número de desplazamientos que se realizan, más difícil resulta encontrar un patrón común en cuanto a los itinerarios que se siguieron. En la figura 7.1 se evidencia que cuando un medio es conocido, sea el rural, el urbano o el industrial, la tendencia es a continuar en otro entorno parecido al primero desde el que se partió. Esto es especialmente cierto en aquellas familias que salieron del medio rural, que como primera opción van a otra localidad rural y como segunda opción a otra minero-industrial. Sin embargo, el itinerario esperable o previsible para los que salen del campo que se dirigirían primero a una ciudad intermedia y finalmente a Bilbao, resulta el itinerario menos recorrido.

Cuando se observa a los emigrantes que salieron de medios urbanos, el paso intermedio en una ciudad minero-industrial es el itinerario más habitual, muy especialmente en el caso de los que ya parten de otra localidad industrial. Aunque su número sea en la figura 7.2 poco representativo, el hecho de que los que proceden de localidades ya industrializadas se dirijan casi exclusivamente a otra área del mismo tipo, está significando que este es un colectivo diferente: Personas seguramente especializadas laboralmente, que por lo tanto, transitan por circuitos específicos a los que el resto no pueden acceder fácilmente. Esta idea se confirma si nos fijamos en lo que ocurre con

de Miranda de Ebro combinaba con Madrid y posteriormente con Valladolid; el ferrocarril Bilbao-Santander; y el ferrocarril minero de La Robla conectaba las provincias de León y Palencia (Novo López, 1995). Todos ellos hacían que Bilbao alargara sus tentáculos al exterior. En este sentido, se han cotejado todas y cada una de las pequeñas estaciones que atraviesan estas líneas ferroviarias, y todas tienen representación de inmigrantes en Bilbao, así como las localidades que se encuentran en radios cercanos a estas estaciones.

inmigrantes de tres desplazamientos en la figura 7.2. Los que parten de zonas minero-industriales son los únicos que se mueven casi en exclusividad por estas localidades¹⁹.

Figura 7.1: Itinerarios seguidos por las familias que realizaron dos desplazamientos hasta Bilbao, 1901-33

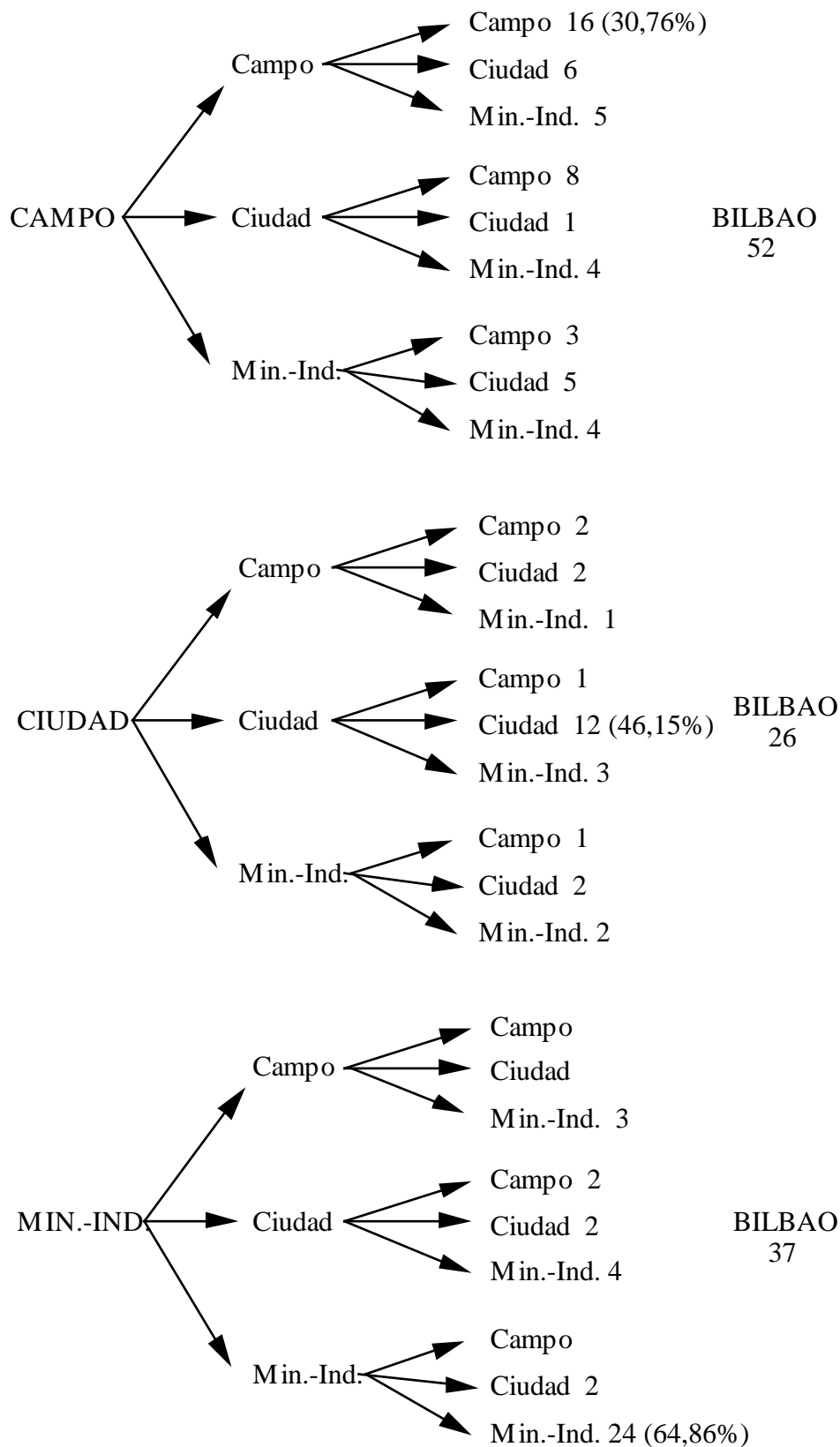


Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

Lo que resulta evidente de estas dos figuras, salvo en el caso de los circuitos minero-industriales, es que tanto si se parte de un pueblo como de una ciudad intermedia, se puede circular y volver al medio agrario antes de llegar a Bilbao. Esto nos habla de la intensa movilidad que se está produciendo dentro de los entornos agrícolas, del intenso trasiego entre las ciudades y su hinterland agrario y de una cierta resistencia, al contrario de lo que pensaba Ravenstein, a llegar a una gran ciudad. Es decir, dentro del proceso del trasvase de población del campo a la ciudad, característico de la formación de la sociedad industrial hubo idas y venidas, tomas de contacto con la nueva realidad, de forma que paulatinamente se fueron formando las grandes concentraciones urbanas que hoy conocemos.

¹⁹ Tanto en los inicios de la industria textil catalana como en la siderúrgica vizcaina las empresas se nutrieron de población rural que había tenido contacto con el trabajo artesanal que posteriormente se industrializará. Por lo tanto, no es extraño que estas personas circularan por las localidades en donde se instalaran industrias de su dedicación (Camps, 1995; Arbaiza Vilallonga, 1994). En este sentido, a finales del siglo XIX es posible hablar de itinerarios para los especializados y para los no cualificados que territorialmente tenían más opciones. Por otro lado, R. Leboutte (1994: 372) explica que a partir de principios del siglo XX se producen cambios tecnológicos en las empresas que hacen que sea necesaria mano de obra no especializada más que la especializada. Sería en este momento cuando los trabajadores cualificados empezarían a circular por las cuencas industriales donde se les pudiera necesitar.

Figura 7.2: Itinerarios seguidos por las familias que realizaron tres desplazamientos hasta Bilbao, 1901-33



Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

4. Los cambios de residencia

Hasta ahora hemos venido describiendo como se produce el proceso de llegada a la ciudad de los inmigrantes hasta su entrada en la ciudad. No obstante, una ciudad y especialmente si es grande, si por algo se caracteriza es por el gran movimiento que genera en su interior. Para muchos inmigrantes, poner los pies por primera vez en Bilbao no significa terminar con el largo periplo recorrido, sino al contrario, significa especialmente en los momentos de mayor desorganización urbanística, seguir acarreado baúles hasta la instalación definitiva.

Los desplazamientos por la ciudad en forma de cambios de vivienda o residencia no han recibido mucha atención de los historiadores. En cambio, suele ser usual que los geógrafos o los sociólogos sean los que se acerquen a esta cuestión. Los primeros para analizar la tendencia a la agrupación de los inmigrantes en las áreas urbanas. Los segundos para observar la delimitación por clases sociales en las ciudades. En los inicios de los procesos de industrialización esta cuestión es extremadamente interesante, ya que los grandes flujos de inmigrantes que se producen ponen a prueba la capacidad de las nuevas urbes para acogerles, con el resultado final de la formación de las tradicionales barriadas obreras bien delimitadas dentro de las ciudades.

En el caso de Bilbao, localizar estos barrios obreros es bastante difícil. De hecho, no se construyeron, al menos con la nitidez con que se puedan encontrar en otras ciudades europeas o españolas. La razón que explica esta afirmación estriba en los problemas que tuvo Bilbao para ensanchar territorialmente sus límites, lo que obligó a los inmigrantes a hacinarse en la ciudad o a instalarse en las anteiglesias que no podían hacer frente a una política municipal de vivienda. Cuando por fin llegó el ansiado ensanche con la absorción territorial de las anteiglesias, el problema de la vivienda obrera y barata continuó sin solución, ya que los ensanches, como es bien sabido, fueron concebidos por y para las élites. De hecho, hasta bien entrada la década de los diez e incluso los veinte, no empiezan a construirse este tipo de viviendas (González Portilla, dir., 1995: 433-444). Consecuentemente, desde el último tercio del siglo XIX hasta principios del siglo XX²⁰, el problema de la vivienda y del alojamiento de los inmigrantes es un problema social de primera magnitud. Los contemporáneos, bien en la prensa o en otros escritos no dejan de denunciar las condiciones de hacinamiento protagonizadas por dos y tres familias compartiendo el mismo piso, la falta de higiene, ventilación, agua potable y general degradación de las viviendas que ocupaban los obreros en la ciudad, y que constituían la principal causa de muerte en la villa.

²⁰ En 1869 ya era tremenda la densidad de habitantes en Bilbao, y de congestión y subarriendo generalizado puede calificarse la situación de la villa, como demuestra L. V. García Merino (1987: 417-427).

Esta descripción de la situación a lo largo de todo el proceso de la consolidación de la gran ciudad en la que devino Bilbao puede verse de forma muy clara en las tablas 7.14, 7.15 y 7.16. En ellas, se ha dividido la ciudad en tres grandes áreas históricas. El Casco Viejo, núcleo original de asentamiento; el barrio de Bilbao la Vieja o Allende la Puente, área tradicional donde vivían los artesanos y primeros asalariados; y las anteiglesias que no formarán parte de la ciudad hasta finales del siglo XIX, sobre las cuales se edificará el ensanche²¹. De esta forma, en 1825, la mayoría de los habitantes de Bilbao se encuentran situados en los confines de las siete calles. Los inmigrantes, tanto los provenientes del País Vasco como los pocos del resto de España se quedan en el barrio de Bilbao la Vieja, al otro lado del puente.

Tabla 7.14: Porcentaje de cabezas de familias según origen que habitan en tres diferentes zonas de Bilbao, 1825

	Bilbainos	Resto País Vasco	Resto España
Casco Viejo ¹	54,10	67,18	69,01
Bilbao la Vieja ²	5,97	12,21	25,35
Anteiglesias ³	39,93	20,61	5,63
Total	268	262	71

1= Barrios de Santa María y Trinidad

2= Barrio de Bilbao la Vieja

3= Barrios de Abando Ibarra, Ibisabal, Indauchu, Olabeaga, Larrasquitu, Mena, Zorroza y Zugasti y Novia

Tabla 7.15: Porcentaje de cabezas de familias según origen que habitan en tres diferentes zonas de Bilbao, 1900

	Bilbainos	Resto País Vasco	Resto España
Casco Viejo ¹	12,56	16,56	8,43
Bilbao la Vieja ²	39,61	40,62	51,43
Anteiglesias ³	47,83	42,83	40,14
Total	207	453	700

1= Distrito de Santiago

2= Distritos de Achuri, Bilbao la Vieja, San Francisco y Cortes

3= Distritos de Casas Consistoriales, Estación, Gran Vía, San Vicente y Hospital

²¹ Estas tres grandes áreas se han agrupado en 1900 y 1935 a partir de la agrupación por distritos en cada padrón. En el apéndice VII se pueden encontrar las calles que pertenecen a cada distrito así como los distritos que componen cada área seleccionada aquí.

Tabla 7.16: Porcentaje de cabezas de familias según origen que habitan en tres diferentes zonas de Bilbao, 1935

	Bilbainos	Resto País Vasco	Resto España
Casco Viejo ¹	10,25	1,51	9,98
Bilbao la Vieja ²	23,69	18,43	18,93
Anteiglesias ³	66,46	80,06	71,08
Total	322	331	581

1= Distrito de Santiago

2= Distritos de Bilbao la Vieja, Achuri y Estación

3= Distritos de Abando, Diputación, Hospital, San Vicente, Begoña y Deusto

Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

En 1900 (tabla 7.15), cuando el número de inmigrantes ha aumentado de forma espectacular, se puede ver cómo los bilbainos han ido abandonando el tradicional Casco Viejo por el ensanche, pero los inmigrantes siguen atrapados en el antiguo barrio artesano que para estas fechas es una bolsa de aglomeración y pobreza. Habrá que esperar a la Ley de Casas Baratas de los años veinte para que se pongan en marcha los barrios obreros de Solokoetxe, Torre Urizar o Eguiarena, o más tarde las cooperativas obreras en los confines de las antiguas anteiglesias como la Popular, La Unión Begoñesa, en Begoña o las de Castrejana, Olabeaga, Arabella, etc.

Ante esta situación de carencia de viviendas, especialmente en la fecha en torno a 1900, los inmigrantes se ven obligados a cambiar de residencia, no por la mejora de su status, sino para superar las condiciones de infravivienda que se está produciendo en las áreas a las que llegan. No suele ser habitual disponer de documentación sobre este fenómeno. En el caso de la villa de Bilbao, ha sido posible encontrar, intercaladas en las rectificaciones a padrones, unas hojas donde se detallaban las familias que habían cambiado de domicilio señalando la calle donde anteriormente se residía. Todo ello en fechas excepcionalmente interesantes, entre 1901 y 1915, fechas en las que la falta de vivienda era más acuciante²².

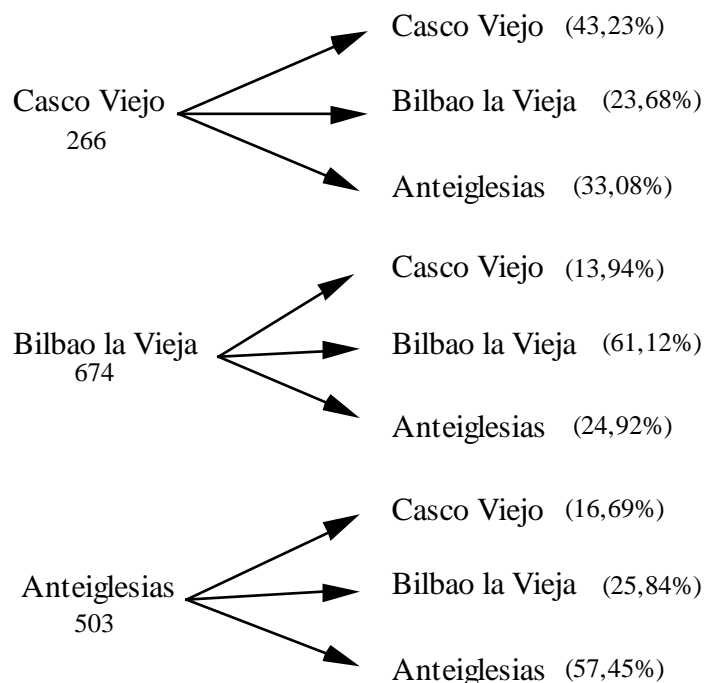
²² El número de familias que cambian de residencia está muy desigualmente repartida a lo largo de los años en que disponemos de esta fuente, como se ve en la siguiente tabla:

Familias que cambian de residencia por años, 1901-1915					
	Num.	%		Num.	%
1901	56	3,07	1909	24	1,31
1902	49	2,68	1910	16	0,87
1903	93	5,09	1911	0	0,00
1904	7	0,38	1912	103	5,64
1905	169	9,26	1913	442	24,20
1906	394	21,57	1914	3	0,16
1907	449	24,58	1915	3	0,16
1908	18	0,98	Total	1826	100,00

Posteriormente, las rectificaciones a padrones no recogerán más tan detallada documentación.

Efectivamente, de un total de 1.826 familias que han cambiado de residencia en Bilbao entre estas fechas, el 85,79% son familias encabezadas por un inmigrante. No podía ser de otro modo ya que son los inmigrantes a los que se reservan los peores lugares donde vivir. Así que una vez llegados, se trasladan en busca de un sitio mejor. En la figura 7.3 hemos dibujado los itinerarios de los inmigrantes según sus áreas de procedencia y a las que se cambian después de instalarse en la villa. En estas fechas, todavía no habían empezado a construirse las casas baratas y obreras, principalmente en el Ensanche, de modo que los cambios de residencia se producen principalmente dentro de los límites del área en el que antes ya residían. Y es que la geografía social de la ciudad, tenía límites muy imprecisos en cuanto a la vivienda. Dentro de cada área residencial se podía encontrar a los más ricos y a los más pobres. De modo, que hay que tomar cada calle desde que empieza hasta que acaba para seguir el rastro de la pobreza, y en cada vivienda, desde el primer piso hasta la buhardilla. Así que cambiar de número en la misma calle (hecho muy frecuente) o de piso en el mismo inmueble, podía resultar un buen cambio.

Figura 7.3: Cambios de residencia de las familias cuyo cabeza de familia es inmigrante según tres zonas de Bilbao, 1901-15



Fuente: Rectificaciones a padrones municipales

Con todo, en el hacinado barrio de Bilbao la Vieja, en donde más se producen los cambios de residencia, para una familia que vivía en un cuarto compartido en Ollerías o en la Cantera, bajar a vivir a San Francisco o Achuri, era tanto como elegir entre la vida y la muerte. En este barrio había gradaciones. La calle de San Francisco, especialmente al principio de la calle, conservaba cierta dignidad de habitación y edificación. Sin embargo, según se avanzaban los números de la calle, o mejor, se subían las calles del barrio, pasando por Las Cortes, hasta Iturburu, San Esteban y La Peña, se llegaba a la miseria total. Lo mismo podía decirse de los inmuebles en cuanto a los sótanos, buhardillas y patios interiores ocupados por chabolas. Un ejemplo puede encontrarse en las fechas ya avanzadas de 1920, según el Censo Oficial. En San Francisco en un inmueble de 10 viviendas estaban censadas 27 familias; en Marzana con las mismas viviendas, 29 familias; en Las Cortes, con once viviendas, 39 familias; en Tránsito, en 6 viviendas, 20 familias. Es decir, cuanto más se subía, mayor número de familias compartían un mismo piso. Y es que no solo vivían más de una familia en cada vivienda, sino que para aprovechar el espacio, las habitaciones se duplicaban con dormitorios interiores, donde la falta de luz y aire no tenía parangón. Por no hablar de aseos y retretes, uno por cada altura. Y terminando por la suciedad y amontonamiento de basura de las calles en las que vivían (García Merino, 1987: 708-709).

La Lucha Contra la Muerte en la Gran Ciudad

Introducción

La mortalidad, en términos demográficos, pudo jugar el papel de regulador de la población en algunos sistemas demográficos antiguos o en transición. Una vez entrados en el proceso general de la transición demográfica, tanto la fecundidad como la mortalidad inician una fase de descenso de su intensidad de actuación de manera que estas dos variables van interrelacionándose, produciendo un nuevo sistema demográfico en que nacerán menos niños, y éstos tendrán más posibilidades de llegar a cumplir más edad.

Sin embargo, el análisis de la mortalidad, no solamente es interesante desde este punto de vista estrictamente demográfico, sino desde el más general de la socio-economía. En efecto, los números, y así también lo sintieron los contemporáneos, no dejan lugar a dudas sobre el fiel testigo que puede ser esta variable, no ya de las condiciones sanitarias y de salud en que vivían inmersos aquellos antepasados, sino también en general de sus condiciones de vida¹. El análisis de las causas de la mortalidad y del estado de salud de la población, en una sociedad en la que aún no se ha producido la revolución científico-técnica, aporta una gran riqueza y pluralidad de aspectos al debate sobre las condiciones de vida en general, y al impacto de la industrialización sobre el nivel de vida en particular.

Pero este curso hacia el alargamiento de la vida y de superación de las muertes evitables, no fue progresivo y en línea recta, sino que sufrió, en el caso de Bilbao y también de otras áreas industriales cercanas, un retroceso desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo actual, no remontando claramente hasta la década de los treinta. El hecho es

¹ Algunos historiadores y economistas (Fontana, 1992: 43-64; Fernández García, 1991; Pérez Sánchez, 1996: 44-5; Zamagni, 1989: 125) se han pronunciado en el sentido de que es necesario contemplar otros indicadores, además del salario real o los presupuestos familiares para estudiar el nivel de vida de las poblaciones, como la esperanza de vida, la mortalidad infantil, la alfabetización, la escolarización o la desnutrición. En este sentido, y en línea con las conclusiones de los organismos internacionales que tratan de medir la calidad de vida, se ha concluido que la esperanza de vida es uno de los mejores indicadores a la hora de medir como resumen este concepto.

que a lo largo y durante este proceso de transición sanitaria², la estructura de la mortalidad varió su composición interna. Por un lado, se consiguió reducir los niveles de mortalidad infantil, principal componente de las bajas esperanzas de vida que se encuentran en las sociedades antiguas. Y por otro, variaron las causas de muerte que principalmente diezaban a la población. Estas eran las enfermedades infecciosas, principalmente las de tipo respiratorio, dando paso protagonista a las enfermedades degenerativas como ocurre en la actualidad. Este tipo de enfermedades como las cardio-vasculares o los cánceres son más difíciles de combatir, pero afortunadamente hacen mella sobre un sector poblacional cada vez de mayor edad.

La muerte de familiares cercanos o lejanos, de vecinos y conocidos formaba parte de la vida de los habitantes de las sociedades tradicionales. La intensidad de la mortalidad sobre la población se ha reducido de tal modo en las sociedades industrializadas, que se ha convertido, sin embargo, en un suceso que se oculta y que ha adquirido tintes traumáticos en la conciencia de la vida de las personas. Este cambio del papel de la muerte en la cultura social puso sus primeras piedras en el primer tercio del siglo XX, fechas en las que el hombre contemporáneo empezó a tomar conciencia de que podía influir en la evitación de gran parte de las muertes que se producían.

Por estas razones, las causas y factores que propiciaron la consecución de lo que se ha dado en llamar el descenso secular de la mortalidad son de vital importancia. Con objeto de desentrañar estos factores, se ha generado en los últimos años un debate historiográfico, en ciertos aspectos de carácter maniqueista y excluyente, sobre cuáles fueron los principales factores responsables de este descenso³. Para algunos investigadores, fueron los avances en la infraestructura sanitaria y el papel de los médicos los que jugaron el principal papel en este proceso. Para otros, y relevantemente en opinión de T. McKeown, fueron la mejora de los niveles de vida, y especialmente la mejora de la nutrición, lo que contribuyó a que ocurriera este descenso irreversible de la mortalidad.

Desde el punto de vista teórico, en este capítulo se va a creer y defender, en línea con las últimas reflexiones y propuestas como las de R. Schofield y Reher (1994: 28), que ambos factores tuvieron una importancia relevante en el descenso de la mortalidad, y que ninguno de ellos puede desestimarse a la hora de interpretar los datos. Seguramente, no

² El concepto de transición sanitaria se está revisando y dotando, en recientes trabajos, de presupuestos más amplios que los puramente sanitarios, tratando de englobar en el término, en el análisis y en el discurso, los factores demográficos, histórico-económicos y médico-sanitarios del fenómeno de transición de la mortalidad ocurrido en el primer tercio del siglo XX (Robles, Bernabeu y Benavides, 1996).

³ Se puede encontrar una reciente valoración y exposición de las diferentes posturas y publicaciones a que ha dado lugar este debate en R. Schofield y Reher (1994: 17-28).

será posible determinar el momento exacto en que alguno o varios de los factores que se contemplarán a lo largo del capítulo, supusieron una mejora de la mortalidad, como tampoco estará a nuestro alcance cuantificar el porcentaje de responsabilidad que uno u otro -sanitario o socio-económico-, representaron respectivamente en este descenso secular. Será difícil hacer estas precisiones, entre otras cosas porque ambos factores, se hicieron presentes dentro de un lapso de tiempo muy coincidente, en las dos o tres primeras décadas de este siglo. Y a la vez por que algunas actuaciones tienen obligadamente repercusión no de forma inmediata, sino que muestran su beneficio para años posteriores, incluso para generaciones sucesivas.

De esta manera, sería imposible concebir una reducción considerable de los niveles de mortalidad sin que se produjera una sustancial mejora de la calidad de vida de los habitantes, que se concreta en una vivienda digna, en una alimentación adecuada y, en suma, en unos mínimos niveles de bienestar, muy alejados lógicamente de lo que hoy consideramos niveles óptimos. Pero también es imposible pensar que estas mejoras de mortalidad no pasaran por la dotación de una infraestructura sanitaria lo más extendida y moderna posible para la época, cuyos conceptos, consejos y asistencia llegaron a un número cada vez mayor de población. En este sentido, queremos destacar aquí, la labor que desarrollaron los médicos desde finales del siglo XIX, no tanto desde el punto de vista científico, sino desde el punto de vista preventivo e higiénico, transmitiendo y vulgarizando sus conocimientos a toda la población. A pesar de que muchos de los problemas que se vivían no tenían una solución estrictamente médica, convendría valorar su actuación en función del estado de sus conocimientos, de su capacidad y de su voluntad de ser escuchados, todo esto enmarcado en una situación real cuya solución no estaba enteramente en sus manos. La clase médica se involucró realizando estadísticas como funcionarios municipales, proponiendo la creación de infraestructura sanitaria adecuada, con centros asistenciales cada vez más específicos, en la educación de los preceptos de prevención, de higiene y de cuidados a los enfermos y sobre todo a los niños. Es cierto que sus orientaciones no siempre fueron en el camino adecuado, ni sus intenciones fueron totalmente altruistas, ya que iban impregnadas muy a menudo de ideas morales preconcebidas sobre el tipo de sociedad y de familia que ellos defendían. Con todo, su labor fue muy relevante. Pero no lo fue menos el desempeñado por los medios de comunicación, la prensa de la época, un factor que no ha sido suficientemente destacado por los investigadores. La mayoría de los periódicos, que al menos en la ciudad de Bilbao, una parte muy importante de la población podía leer, cedieron sitio y letra impresa para la divulgación, reflexión y advertencia a la población sobre los principales sucesos sanitarios y consejos médicos, que los profesionales no dudaron en utilizar con toda profusión. A lo largo de este capítulo, se ha manejado con abundancia este tipo de documentación para

interpretar los datos, ya que no dudamos de la inmediatez de resultados que un artículo de prensa podía ejercer sobre un público de lectores cada vez más numeroso.

Este capítulo, descansa fundamentalmente sobre un material de base de datos sobre la villa de Bilbao que ha supuesto un esfuerzo ingente, teniendo en cuenta las dimensiones poblacionales que adquirirá la ciudad hasta finales de los años treinta de este siglo. Por medio de las series anuales de mortalidad infantil, podrán determinarse, en un primer apartado, las fases por las que atravesó esta variable a lo largo del tiempo. En un segundo apartado, por medio de cinco cortes de población de registro civil, en que se han vaciado todos los datos que una partida de defunción puede contener, podremos acercarnos e interpretar la realidad de la muerte de toda la población a lo largo de las fases de la transición, prestando atención a las diferencias por barrios dentro de la ciudad. Hemos optado por seleccionar cortes de población de tres años alrededor de cuando disponíamos de estructura por edad en censos o padrones, y recogido directamente en los archivos, bajo muestras, todos los datos que contenían los registros de defunción⁴. Hemos considerado representativos de los sucesos más importantes de Bilbao a lo largo del tiempo los siguientes: Un momento pre-transicional en 1869, otro momento de pre-urbanización en 1887, el de plena desestabilización en 1900, y dos momentos finales en el curso del descenso secular de la mortalidad, en 1920 y 1935. Finalmente, en un tercer apartado, centraremos nuestra atención sobre los dos principales factores del descenso secular de la mortalidad desde principios del siglo, fuente de gran preocupación contemporánea: la lucha contra la mortalidad infantil y sobre las condiciones de vida que causaban el principal problema sanitario de las enfermedades infecciosas y epidemias infantiles.

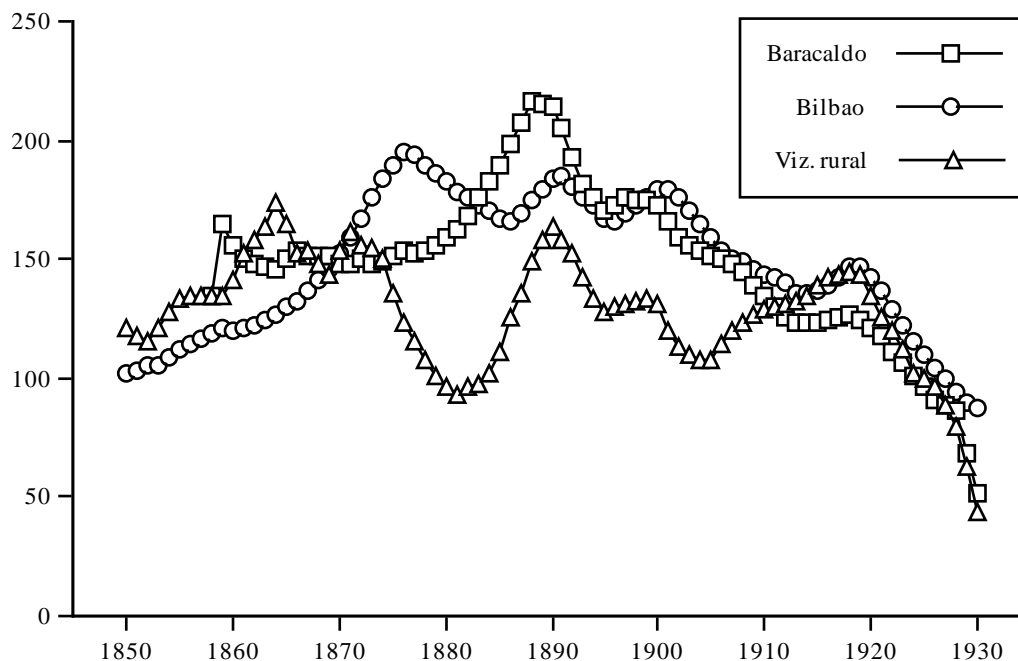
1. La evolución y contexto de la mortalidad en Bilbao a largo plazo

Los niveles de mortalidad que experimentó la villa de Bilbao fueron en general bastante moderados dentro de los vividos en el conjunto de la provincia. Para describir la evolución y detectar las fases que en cuanto a la mortalidad podemos encontrar, tanto en la villa como en otras comunidades representativas de la provincia de Vizcaya, hemos optado por presentar unas series anuales de cocientes de mortalidad infantil de los niños menores de 1 año (q_0), así como de los cocientes de mortalidad de niños de 1 a 4 años ($4q_1$) con respecto a los nacimientos. La razón de que hayamos optado por esta variable estriba en que dentro de la estructura de la mortalidad por edad, la mortalidad de los niños, supone en estas fechas históricas hasta bien entrado el siglo XX, el componente principal del total de

⁴ Sobre la forma en que se han recogido los datos de los registros de defunción, las muestras y crítica y calidad de los datos, véase el apéndice IX.

las defunciones⁵. Asimismo, la posibilidad de disponer de esta variable de forma anual desde mediados del siglo XIX, redonda en la conveniencia y ventaja de utilizar esta medida en lugar de otras más comunes como las tasas brutas de mortalidad.

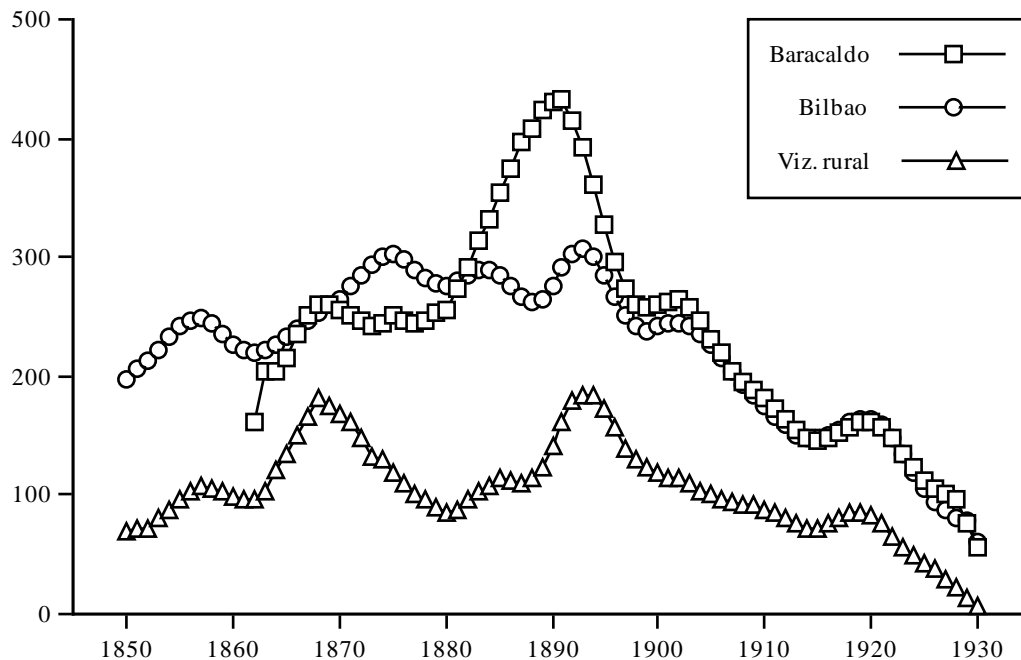
Gráfico 8.1: Evolución anual del cociente de mortalidad infantil (q0) en Bilbao, Baracaldo y área rural, 1850-1930 (medias móviles de 5 años)



Fuente: M. Arbaiza, Guerrero y Pareja (1996)

⁵ Los niños del grupo de edad de 0 a 4 años representaban en Bilbao en 1869 el 48,79% del total de defunciones, en 1887 el 43,65%, en 1900 el 45,91%, en 1920 el 34,22% y en 1935 el 16,37% (Registros parroquial y Civil de Bilbao).

Gráfico 8.2: Evolución anual del cociente de mortalidad infantil (4q1) en Bilbao, Baracaldo y área rural, 1850-1930 (medias móviles de 5 años)



Fuente: M. Arbaiza, Guerrero y Pareja (1996)

La evolución de la mortalidad infantil en Vizcaya, ya ha sido objeto de análisis en un trabajo reciente (Arbaiza, Guerrero y Pareja, 1996). Por esta razón, en este apartado, nos limitaremos únicamente a resaltar la evolución de Bilbao dentro del contexto vizcaino. En los gráficos 8.1 y 8.2 en donde se muestra la evolución de estas dos variables de mortalidad infantil (q_0 y $4q_1$) desde mediados del siglo XIX hasta la década de los treinta del siglo XX, en el ámbito urbano bilbaino, industrial de Baracaldo y el rural, se pueden ver notas comunes en el discurrir de la mortalidad urbana, y un patrón ligeramente diferente, más bien de signo contrario, en las áreas rurales.

A partir de 1850, en lo que podemos denominar como una primera fase, se puede observar, que tanto en las curvas de los niños de 0 años como en las de 1 a 4 años, se produjo un aumento muy importante de mortalidad hasta la década de 1890⁶. Este aumento de la mortalidad en las décadas finales del siglo XIX, también ha podido verse en otras áreas peninsulares y en otros países europeos como Inglaterra y Francia⁷. La relación con

⁶ En la investigación de M. Arbaiza, Guerrero y Pareja (1996), se incluyen datos urbanos pertenecientes a Durango y de esta muestra rural desde 1770. Todo apunta, y así se sostiene en este trabajo, a que este aumento de la mortalidad que empieza a perfilarse a partir de 1850, es un cambio de signo en la tendencia que desde el siglo XVIII hasta la década de los 20 del siglo XIX, venía produciéndose tanto en el área urbana como en la rural.

⁷ El aumento de los niveles de mortalidad a partir de la segunda mitad del siglo XIX parece ser un fenómeno general en otros países europeos. En las series de mortalidad infantil en la España rural central, y en

los procesos de industrialización y con las oleadas de inmigrantes que llegan a estas zonas por estas fechas parece patente en el caso de Baracaldo por la espectacularidad del ascenso de los niveles de la mortalidad en los niños de 1 a 4 años. Lo mismo ocurrirá en Bilbao, cuya variable de los niños de esta edad, la que más refleja el deterioro de las condiciones de mortalidad, sufre periódicos y cíclicos ascensos y descensos por estas fechas. El mismo proceso podemos ver en las zonas rurales, aunque sin duda, sus cifras están muy afectadas por la epidemia de cólera que sacudió a la provincia en 1893 (Iturbe Mach, 1986).

Finalmente, el año de 1900, parece ser un momento de cambio definitivo de la tendencia en Vizcaya. El descenso continuado e irreversible es particularmente claro en las zonas urbanas, tanto industriales como en Bilbao, y en las rurales en la variable de los niños de 1 a 4 años. Este proceso solo se verá interrumpido por la gran epidemia de gripe de 1918, que supuso tanto en el mundo rural como el urbano, una interrupción momentánea de la tendencia a la baja. Sin embargo, a partir de esta fecha, las tasas continuarán descendiendo hasta los años 30, fecha en la que se alcanzan unas cifras de incidencia sobre la población tan bajas como nunca antes se habían conocido en la provincia.

localidades rurales alicantinas se ha mostrado la misma tendencia (Reher, Pérez Moreda y Bernabeu Mestre, 1994). Asimismo, se puede ver en Inglaterra (Woods, Williams y Galley, 1993: 37) y en Francia (Rollet y Bourdelais, 1993: 58).

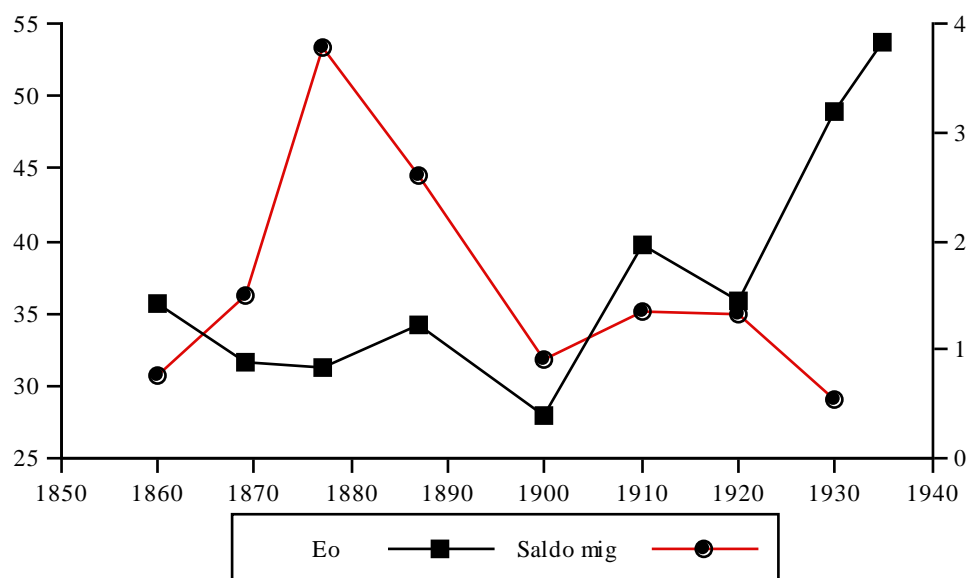
Tabla 8.1: Evolución de los saldos migratorios y la esperanza de vida en Bilbao, 1860-1935

	Eo		Saldo Migratorio
1860	35,64		
1869	31,55	1860-69	0,77
1877	31,23	1869-77	1,50
1887	34,20	1877-87	3,79
1900	28,00	1887-00	2,60
1910	39,70	1900-10	0,90
1920	35,84	1910-20	1,35
1930	48,94	1920-30	1,32
1935	52,26	1930-35	0,55

Fuente: Registro parroquial y civil; censos y padrones de habitantes.

Nota: Véase el apéndice VIII sobre la construcción de tablas de mortalidad con los datos de Bilbao para hallar la esperanza de vida.

Gráfico 8.3: Evolución de los saldos migratorios y la esperanza de vida en Bilbao, 1860-1935



Fuente: Tabla 8.1

El proceso de concentración de población en las ciudades y de creación de nuevas comunidades industriales, supuso un gran deterioro de las condiciones de vida en estas zonas. En este sentido, la relación entre las primeras y súbitas llegadas de miles de inmigrantes a unas poblaciones que no disponían de infraestructura urbana y de vivienda adecuada para la demanda que se planteaba, con descensos en la esperanza de vida inmediatamente después es muy evidente. El efecto producido por la llegada de inmigrantes suele manifestarse en cifras unos años después a la llegada de los inmigrantes.

En el área industrial se llegaron a alcanzar valores de esperanza de vida en momentos puntuales casi imposibles de creer. Así, en Baracaldo, 1887 muestra su peor momento con una cifra de esperanza de vida media al nacer de 21,2 años (Arbaiza Vilallonga, 1995b: 67). Peor se ve la situación en la localidad industrial inmediatamente cercana, Sestao, que llega a registrar en 1888 una esperanza de vida de 16 años (González Ugarte, 1994: 43). Y por último, en las minas, en las localidades de Abanto y Ciérbana y San Salvador del Valle, se alcanzaron unas tasas brutas de mortalidad desorbitantes en 1887, con unos valores de 63,3‰ y 50,7‰ (Pérez-Fuentes, 1993: 204).

En el caso de Bilbao, el impacto de la inmigración no fue tan espectacular en términos de mortalidad como en la cercana área industrial. Como se ve en la tabla 8.1 y en el gráfico 8.3, allí cuando los saldos migratorios fueron más altos, en la década de los 80 y 90, las consecuencias en reducción de esperanza de vida fueron inmediatas. El peor momento de todo el periodo lo encontraremos en la fecha de 1900, cuando Bilbao mostrará una esperanza de vida media de 28 años. Sin embargo, aunque globalmente contemplada, esta cifra de esperanza de vida no es tan escandalosamente baja como las que registraron las áreas industriales, habría que decir, que el barrio obrero de Bilbao la Vieja en esta fecha, y como expondremos más adelante en este capítulo, fue de siete años más baja que la media de toda la ciudad, lo que equipararía las condiciones de un gran sector de población bilbaina con sus vecinos del área industrial y minera. Por los demás, y en cuanto a la evolución de la esperanza de vida en Bilbao, hay que decir que se necesitarán cuarenta años para recuperar y superar el valor de 35 años de esperanza de vida media al nacer, y otros tantos para que este descenso se consolide, y no será hasta bien pasada la década de los 20, y ya claramente en la década de los 30, cuando se alcanzará el hito histórico de los 50 años de esperanza de vida al nacer.

2. Algunas consideraciones metodológicas del análisis de la mortalidad por causas, por barrios y los indicadores utilizados

La mortalidad cambiará su estructura de incidencia por edad combinadamente con la estructura por enfermedades a lo largo del periodo que estamos observando. Por un lado, la mortalidad infantil irá reduciendo su peso relativo a la par que se incrementa la mortalidad adulta, y por otro lado, las causas de muerte de origen infeccioso cederán protagonismo a las de origen no infeccioso, de la misma manera que ocurre en la actualidad. El interés de que nos acerquemos al problema desde esta óptica, utilizando las causas de muerte que aparecen en los registros de defunción, reside no tanto en que las personas que nacen tienen que morir inevitablemente, sino en observar en qué momento lo hacen y si la causa y la edad puede ser evitable y retrasable en el tiempo, obteniendo lo que se llama el proceso de alargamiento de la vida. Lo cierto es que nuestros antepasados

morían a edades más tempranas que nosotros y por causas que para nosotros, y hasta cierto punto también en la época, eran totalmente benignas.

Sin embargo, el estudio de la mortalidad contiene una gran complejidad que a menudo es controvertida, desde el momento en que es necesario realizar agregaciones tanto en la documentación procedente del registro como en la procedente de los padrones. Así, se hace necesario comentar, para interpretar adecuadamente los datos que se presentarán en próximos apartados, tanto los indicadores que se han utilizado, como la clasificación de causas de muerte, de la misma manera que de las diferentes y distintivas áreas de la ciudad que se utilizarán en este capítulo.

2.1. La clasificación de causas de muerte

Con respecto a las causas de muerte, los investigadores han utilizado diferentes formas de agregación a la hora de estudiar los datos. Básicamente, existen dos tipos de clasificación. Primero, la clasificación de Bertillon, con sus sucesivas revisiones desde la primera realizada en vísperas del siglo XX, por la profesión médica para la publicación en estadísticas oficiales y conocidas como Clasificaciones Internacionales de causas de muerte. Y segundo, la clasificación del médico Thomas McKeown.

Las clasificaciones internacionales han sido y son muy utilizadas fundamentalmente por los profesionales de la medicina. Contienen dos virtudes fundamentales; en primer lugar, la facilidad de encontrar datos ya elaborados y publicados, clasificados por edad y grupo de causa de muerte tanto para localidades como para agregados nacionales; y en segundo lugar, permiten contrastar resultados entre países europeos, ya que estas clasificaciones eran las mismas y están publicadas en casi toda Europa. En el caso de Bilbao, se pueden encontrar estas tablas tanto en el Movimiento Natural de la Población, ya que la villa era capital de provincia, como en el Boletín Estadístico Sanitario Municipal de Bilbao, conteniendo tablas anuales desde 1897 hasta 1935.

Sin embargo, su utilización tiene varios problemas para el investigador⁸. En primer lugar, la comparabilidad de los datos en el tiempo es muy dificultosa, debido precisamente a los sucesivos cambios en las revisiones, que hace que una tabla de resultados de un año no sea estrictamente comparable con la del año siguiente. Dado que las causas de muerte ya están agregadas en grupos, resulta muy difícil sino imposible, modificarla para interpretarla junto con la siguiente o la anterior. En nuestra opinión, estas tablas resultan de más interés a efectos de comparación geográfica en una fecha dada, pero no tanto en el tiempo. En segundo lugar, el criterio clasificatorio dificulta la interpretación que todo

⁸ Sobre a esta cuestión, véase J. Bernabeu Mestre (1995: 64-66).

historiador busca, que está menos interesado en la evolución, aparición o desaparición de las enfermedades, sino en los orígenes sociales de la enfermedad. De esta forma, en las clasificaciones internacionales, existe durante un gran período de tiempo, un apartado denominado como enfermedades generales, en donde pueden estar contenidas hasta el 70% de las causas de muerte, éstas sin poder desagregarse. No solamente por el número de causas de muerte que contiene este grupo, sino por el tipo de causas, la mayoría de las infecciosas que afectaban en épocas históricas a casi toda la población, este grupo constituye un escollo para la interpretación histórica. De hecho, este apartado existe debido precisamente al ideario con el que se construyeron las clasificaciones, fundamentalmente anatómico y no tanto etiológico. Es decir, se prima en la clasificación, el lugar del cuerpo que se ve afectado por la muerte, sin atender a las causas que lo producían. Sin embargo, a un historiador puede parecerle muy importante diferenciar a una persona que muere de una pulmonía, de aquella que fallece de un cáncer de pulmón, ambas causas del aparato respiratorio, pero de muy diferente interpretación social y médica.

Aparte de las clasificaciones internacionales de causas de muerte, existe otra forma clasificatoria, ideada en los años 60 por el médico inglés Thomas McKeown (1978). Este autor es muy conocido por haber inaugurado el debate sobre las causas del crecimiento de la población, con conclusiones muy controvertidas, pero cuya clasificación e interpretación de causas de muerte, ha gozado de más aceptación entre los investigadores. Los criterios clasificatorios adoptados por McKeown son exclusivamente etiológicos. De esta forma, se distingue entre dos grandes apartados: las causas de muerte de origen infeccioso y las que no lo son. Dado que en épocas históricas, las enfermedades infecciosas eran las más incidentes, éstas se han subdividido según el origen y la transmisión de la enfermedad. Es decir, las enfermedades que se transmiten por agua y alimentos (la mayoría de las gastroenteritis), las transmitidas por aire (la mayoría de las infantiles, del aparato respiratorio, y tuberculosis, de profunda raíz social en su origen), y finalmente, las transmitidas por vectores u otros micro-organismos (todos los tipos de peste). Esta clasificación, no solo permite diseccionar por causas al principal grupo de causas de muerte en las épocas históricas en que nos movemos, sino que también nos conduce directamente a la interpretación de las causas socio-económicas de muerte que subyacen en las sociedades que estamos observando⁹. No obstante, esta clasificación no está exenta de dificultades. En primer lugar, exige en la mayoría de los casos volver a los archivos para anotar las causas y clasificar bajo unos criterios que normalmente no utilizan

⁹ J. Bernabeu Mestre (1995: 70) afirma que "*la propuesta de McKeown reviste un gran interés para analizar la evolución de la mortalidad por causas en un momento histórico (las poblaciones con régimen demográfico tradicional y en un período pre-transicional) donde predominaba la enfermedad infecciosa*".

ni la profesión médica ni las estadísticas oficiales. Cuando las poblaciones son de gran tamaño o la observación contempla el largo plazo, el trabajo que hay que realizar puede resultar incluso inabordable. Por otro lado, si esta clasificación permite una mejor interpretación, adolece de problemas a efectos de comparabilidad, ya que es difícil encontrar tablas publicadas bajo estos criterios.

A pesar de la existencia de estas dos clasificaciones básicas y más conocidas, siempre es posible encontrar a autores que diseñan modificaciones de cualquiera de las dos para la interpretación de sus datos¹⁰. De forma, que en realidad, el muestrario clasificatorio puede ser tan amplio como un investigador pueda decidir. En este trabajo, se ha optado por utilizar la de McKeown, que es la que más nos permite interpretar y adentrarnos en la realidad de la salud y morbilidad de la población¹¹. La naturaleza de recolección de nuestros datos, en cualquier caso, siempre nos permitirá re-agrupar si fuera necesario bajo otros criterios clasificatorios¹².

2.2. Los barrios de Bilbao

La diferencia social ante la muerte de la población bilbaina es uno de nuestros objetivos primordiales en este capítulo. Para ello, hemos optado por diseñar diferentes demarcaciones territoriales que dentro de cada momento tenían una cierta unidad sociológica. La fecha de 1869 es la que más problemas nos ha planteado a la hora de diferenciar el mapa de la ciudad. En primer lugar, hemos de reiterar, no existía padrón salvo para lo que en aquel entonces era la ciudad de Bilbao. A pesar de que disponemos de datos de mortalidad también para las anteiglesias, y que en otras partes de este trabajo de investigación se ha utilizado una estimación por edad del conjunto que la población podía contener, en este caso, hacer cálculos solamente para las anteiglesias suponía un ejercicio un tanto arriesgado. En cualquier caso, disponemos de lo que en aquella época suponía el mayor conjunto de población previamente a la realización de las anexionaciones como era el centro de Bilbao. En segundo lugar, el padrón viene diferenciado en tres áreas naturales

¹⁰ Otra agrupación de causas regularmente utilizada, con ciertos parecidos con la de McKeown es la que propusieron S. Preston, Keyfitz y Schoen (1972).

¹¹ La clasificación utilizada es básicamente la propuesta por McKeown pero ligeramente modificada por J. Bernabeu Mestre para el proyecto de investigación de la DGICYT que fue concedido a D. Reher, Pérez Moreda y Bernabeu Mestre, titulado "Mortalidad infantil y juvenil en la España rural, 1800-1960", 1993-6. Queremos agradecer a los tres directores de este proyecto que nos hayan permitido acceder a esta clasificación y utilizarla para este trabajo. Véase la tabla clasificatoria en el último apartado del apéndice IX.

¹² En el apéndice XI se encuentra la lista pormenorizada de las causas de muerte con el nombre exacto que aparece en el registro en cada corte de mortalidad, ordenadas alfabéticamente, y acompañadas de la frecuencia de aparición en cada uno.

urbanas que en el documento se denominan cuarteles. Estos tres cuarteles, aunque sustancialmente equivalentes, no corresponden exactamente con la separación por parroquias que es típico del registro parroquial. Comparando las calles que cada parroquia comprendía, junto a las calles correspondientes a los cuarteles, hemos visto que el segundo cuartel responde exactamente a la parroquia de Santiago, es decir el entonces centro de la ciudad. El primer cuartel se corresponde con la parroquia de San Antón, que comprendía el artesano y popular barrio de Allende la Puente. En el padrón se incluyen también en este cuartel algunas calles de la parroquia de los Santos Juanes, si bien representa un porcentaje pequeño, y ante la imposibilidad de ajustar cualquiera de las fuentes, el registro o el padrón, hemos debido dejarlo como estaba. La población del tercer cuartel es la más grande y la de mayor contrastes sociales. En el padrón se encuentran las calles de la parroquia de San Nicolás y la mayor parte de la de los Santos Juanes, y como tal lo hemos agrupado. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en esta zona es sobre la que se produjo el ensanche del XVIII, y que a ella se trasladaron a vivir la mayoría de las élites¹³. Pero también se han construido dos nuevos arrabales que se encuentran en el territorio ocupado por estas dos parroquias, que convierten a esta zona en la alternativa al ya muy saturado y tradicional barrio artesano de Allende la Puente.

Posteriormente, en 1900 y en 1935, para presentar los cálculos por áreas bilbainas, hemos desestimado las divisiones que diseñaron los funcionarios tanto en padrones como en el registro civil. Al disponer de las calles exactas de vivienda por un lado, y de muerte por otro, se ha optado por presentar un mapa de la ciudad lo más homogéneo posible y de demarcaciones naturales¹⁴. Así, un primer barrio será considerado el conjunto del antiguo centro de la ciudad conocido como el Casco Viejo; el segundo, el de Bilbao la Vieja, antiguo barrio de Allende la Puente, que en lugar de desaparecer, crecerá desmesuradamente ya que los inmigrantes y obreros se instalarán aquí; y el último barrio, comprenderá a las tres antiguas anteiglesias, ahora ya integradas dentro de la ciudad, con gran heterogeneidad de habitación, ya que aquí se construirán desde los grandes palacetes del Ensanche para la burguesía bilbaina, conviviendo con sectores sociales medios, así como situadas en los alrededores, las cooperativas de vivienda obrera y casas baratas.

¹³ Prácticamente todas las sirvientas de la ciudad se encuentran residiendo en este cuartel, como se demuestra en la pirámide por edad y sexo (Ortega Berruguete, 1990: 39).

¹⁴ En el apéndice VII se exponen con detalle las calles que pertenecen a cada barrio, y posteriormente, cuáles son los barrios que hemos incluido en cada área, tanto para 1900 como para 1935.

2.3. Los indicadores utilizados

Para desentrañar el diverso impacto que los diferentes grupos de causas de muerte tuvieron sobre la población bilbaina a lo largo de los cinco cortes escogidos, se ha procedido a un triple trabajo metodológico. Una vez agrupadas todas las causas de muerte contenidas en los registros y reducidas a cuatro grandes grupos, en un primer ejercicio, hemos restado cada uno de los grupos de causas del total de defunciones, de manera que nos permite presentar un dato tan claro como la esperanza de vida que la población presentaría si estas causas de muerte no estuvieran actuando¹⁵. Así, se puede medir en años de vida, las consecuencias del impacto de unos grupos de causas u otras sobre el resultado final. Somos conscientes de que esta forma de medida es un tanto irrealista contemplada globalmente, ya que siempre habrá unas causas motivando la muerte de la población, puesto que ésta es inevitable. Con todo, es bastante cierto que determinados grupos de causas perdieron peso con el tiempo en las causas fundamentales de muerte a favor de otras, y que con algunas enfermedades, se consiguió, no tanto que desaparecieran, pero sí que disminuyeran su letalidad.

Sin embargo, el impacto de la muerte es desigual en cuanto a su incidencia sobre la población. La pertenencia a un grupo social, ser originario de Bilbao o no, vivir en una parte de la ciudad u otra, están determinando el momento y la causa de la muerte de estos nuestros antepasados. Ante las grandes dificultades que plantea calcular esperanzas de vida por causas según los barrios, y estratos sociales y status migratorios dentro de los mismos, nos ha parecido conveniente realizar dos cálculos diferentes, pero complementarios. En primer lugar, se han calculado esperanzas de vida para cada barrio en su conjunto en tres momentos relevantes de la historia de Bilbao y en donde se disponen de fuentes. Estos son 1869, 1900 y 1935. La interpretación socio-económica, aunque imperfecta, habrá de ser inferida de la naturaleza socio-económica que presenta cada barrio en cada momento. En segundo lugar, ya que es muy importante detectar el tipo de causas de muerte y de la edad en cada barrio, se ha optado por presentar tablas de tasas específicas por grupos de edades y grupos de causas en cada barrio. Este es un tipo de cálculo menos refinado que la esperanza de vida, pero menos controvertido que el cálculo de la esperanza de vida cuando se están cruzando varias variables a la vez, y se están utilizando muestras de causas de defunción como es nuestro caso. Además, presenta otra ventaja añadida, como es que se puede calcular los difuntos por un grupo de causa por determinados grupos de edad por mil habitantes, con una claridad expositiva en cuanto a la edad que no ofrece la esperanza de vida. Así, los grupos de edad serán dos para la infancia, el de 0 años y el de 1 a 4 años,

¹⁵ Esta forma de medición ya ha sido utilizada por G. Caselli (1991) para interpretar la evolución italiana e inglesa de la mortalidad por causas desde 1871 hasta 1951.

la adolescencia de 5 a 14 años, los adultos de 15 a 49 años de edad, y finalmente los mayores de 50 años. Hay que advertir, no obstante, que en el grupo de 0 años, se ha preferido utilizar como denominador no los supervivientes consignados en los padrones, sino los nacimientos de cada barrio observado.

Finalmente, y dado que la mortalidad infantil es un factor muy importante, tanto para el deterioro de la esperanza de vida, como para la recuperación posterior de este indicador para finales de los años treinta, se han calculado cocientes de mortalidad infantil por causas para las edades de 0 años y 1 a 4 años. De esta manera, podremos ir observando en el tiempo, el tipo de causas que afectaban a estos infantes, y de qué modo pudo ir consiguiéndose que cada vez más niños pudieran llegar a convertirse en adultos.

3. Una perspectiva de análisis de mortalidad por causas en las diferentes áreas urbanas que conformaba la ciudad de Bilbao

Las grandes ciudades como Bilbao, constituyen entidades urbanas cuyas cifras globales de mortalidad esconden grandes diferencias en su interior, debido a que los espectros sociales que contienen son los más amplios y heterogéneos que es posible encontrar en el análisis social. De ello, se deduce que la observación de lo que está ocurriendo a lo largo del tiempo en las diferentes áreas o barrios en que se encuentra conformada la ciudad es de mucha relevancia para una adecuada interpretación de los sucesos socio-demográficos. En este caso, tratándose de la variable de la mortalidad, hemos intentado acercarnos a este fenómeno además, con un análisis de grupos de causas de muerte, que nos permiten identificar y concretar lo más posible en cuanto a la situación sanitaria y las causas que provocaron el aumento y el descenso final de esta variable a lo largo del tiempo. Para ello, hemos seguido la identificación de las tres fases que nos mostraban las series anuales de mortalidad. De esta manera, abordaremos una primera fase que estará centrada alrededor de la fecha de 1869, inmediatamente anterior al proceso de concentración urbana; una segunda fase, tomando como referencia los años de 1887 y 1900, en que podremos ver las consecuencias del acelerado y desordenado proceso de la conformación de la gran urbe; y una última y tercera fase, con los años de 1920 y 1935 como testigo, en que se podrá observar el efecto del descenso secular de la mortalidad en una ciudad como Bilbao.

3.1. La situación antes de la urbanización. El Bilbao pre-transicional

En 1869, en un momento previo a la ampliación territorial de la villa, a pesar de que los grandes movimientos inmigratorios aún no se han producido, Bilbao se encuentra en

una situación de gran congestión poblacional. En esta fecha, las causas de muerte infecciosas de aire que sobre todo afectan al aparato respiratorio, suponen una pérdida de doce años en la esperanza de vida media total, cifra que aumenta en el grupo de niños de 1 a 4 años y se mantiene muy alta en el grupo de 5 a 9 años (Tablas 8.2 y 8.3). Sin embargo, también existen problemas relacionados con el agua, ya que esta vía de infección que origina diarreas y gastroenteritis, suponen una pérdida de siete años en la esperanza de vida total, pero que se concentra sobre todo en los niños mayores de un año, que pierden casi la misma cantidad de años de vida que el total de la población. A pesar de la epidemia de meningitis, que se encuentra en el grupo de otras infecciosas, y es una enfermedad que se contagia a través de micro-organismos y muy relacionada con problemas de hacinamiento, no supondrá más que una pérdida de algo más de tres años en el grupo de edad de 1 a 4 años.

Tabla 8.2: Esperanzas de vida a diferentes edades que se obtendrían si no existieran determinados grupos de causas de muerte en Bilbao, 1869

	Eo	E1	E5	E20	E50
1869					
agua	38,55	42,41	51,22	41,08	20,28
aire	44,44	48,82	57,96	47,76	23,49
ot. inf.	35,88	39,49	49,73	40,79	20,23
no inf.	38,26	41,02	53,04	44,66	24,07
total	31,55	35,63	47,72	39,60	19,51

Fuente: Registro parroquial; padrón de habitantes.

Nota: Datos procedentes de las tablas de vida abreviadas por grupos de edad de cinco años

Tabla 8.3: Diferencia de esperanza de vida por causa con respecto al total en Bilbao, 1869

	Eo	E1	E5	E20	E50
1869					
agua	7,00	6,78	3,50	1,48	0,77
aire	12,89	13,19	10,24	8,16	3,98
ot. inf.	4,33	3,86	2,01	1,19	0,72
no inf.	6,71	5,39	5,32	5,06	4,56

Fuente: Tabla 8.2

La villa de Bilbao, había alcanzado para la fecha de 1869, límites incontenibles en su territorio. Su nivel de mortalidad era ya tan llamativo que los propios contemporáneos utilizaron esta circunstancia, entre otras, para presionar a las autoridades y concedieran la

tan anhelada anexión de anteiglesias, que por cierto se concedería en parte al año siguiente. L. V. García Merino (1987: 417-427) recoge en su libro testimonios de la situación de Bilbao en este momento, y expone datos de densidad por habitantes, alcanzando una media de 585 habitantes por ha., superior a la media española y muy alta también en comparación con las ciudades europeas. Con todo, esta cifra tan solo es una media, que podía llegar a los 828 habitantes por ha. en el ya muy popular barrio de Bilbao la Vieja o Allende la Puente. La especulación sobre los terrenos y los altísimos alquileres provocaban que tres y cuatro familias habitaran en una vivienda, y como exponía el higienista J. Gil y Fresno en 1871,

"Estas habitaciones son otras tantas poblaciones en la que cada cuarto es el dormitorio, la cocina, el comedor de una familia numerosa, donde con la aglomeración de muebles apenas queda espacio para moverse"¹⁶.

Estas circunstancias de vivienda, particularmente agudas en los tres arrabales de la villa, estarían explicando los altos niveles de la mortalidad causados por infecciones transmitidas por aire, de la misma manera que la epidemia de meningitis.

Otra cosa es lo que ocurría con las causas de muerte de origen intestinal que afectaban a los niños. Habría que decir, en primer lugar, que los problemas diarreicos en los niños como causa de muerte, era en esta fecha y en otras posteriores como veremos más adelante, lo que la profesión médica consideraba como la principal causa de muerte infantil. De manera que no es extraño que estén presentes en esta fecha de manera tan aguda en Bilbao en 1869, suponiendo una pérdida de 7 años en la esperanza de vida total. Sin otras referencias documentales anteriores de si estos problemas con el agua eran habituales en Bilbao, o bien se habían acentuado por el particular momento de hacinamiento en la villa, solo podemos apuntar algún testimonio que refleja bien a las claras que la situación de infraestructura sanitaria de ordenamiento de las aguas fecales, dejaba mucho que desear. El primer testimonio contemporáneo es otra vez de J. Gil y Fresno en 1871, donde decía que:

"Bilbao conserva además otros edificios de los que debe ocuparse la higiene, me refiero a las casas de las Siete Calles de la primitiva villa, que no tienen por detrás más luz y ventilación que la que da a una cloaca de seis pies de ancho que sigue toda la longitud de la calle, donde permanecen estancadas al descubierto toda clase de inmundicias"¹⁷

¹⁶ Cit. en L. V. García Merino (1987: 424).

¹⁷ Cit. en L. V. García Merino (1987: 425).

En esta visión, hemos de recalcar, el higienista está hablando de la situación de los habitantes en el centro histórico de la villa. Si en el Casco Viejo se estaba viviendo esta situación tan penosa, no es muy difícil imaginar lo que podía estar ocurriendo en los arrabales que inmediatamente le circundaban y que aún estaban más densamente poblados. Siete años más tarde, en 1878, el alcalde Alzola, que visitó el Casco Viejo, daba un dictamen al Ayuntamiento, en el sentido de que las cosas no habían mejorado mucho:

"Con motivo de la demolición de varias casas de las Siete Calles, tuvo ocasión de examinar el deplorable estado de las cloacas, que están formadas por estrechos callejones comprendidos entre las fachadas posteriores de las casas a las que afluyen los excusados de las mismas, quedando completamente al descubierto las materias fecales e inmundicias de todo género que se lanzan por las ventanas a las referidas cloacas... a no haberlo visto, no hubiera podido creer que en el centro mismo de la villa y en uno de sus barrios más populosos, se hallaba la parte zaquera de todas las casas, expuesta a focos permanentes de infección, y sufriendo constantemente sus moradores las emanaciones de los gases deletéreos que se desprenden... Hay más de 281 casas ocupadas por unos 12.000 habitantes con fachadas a las mismas, y no es solo la higiene la que padece de una manera lastimosa, sino también la moral pública, pues careciendo de bajadas algunos excusados, ocurren escenas poco edificantes"¹⁸

Es decir, esta situación de deficiente disposición de las agua fecales y basuras, estaba afectando a una parte muy importante de la población. La situación en infraestructura sanitaria y de higiene pública de la villa era bastante deplorable, aunque al parecer, las costumbres de los vecinos no eran menos contrarias a las normas de higiene personal y social. En cualquier caso, lo que no deja de sorprender, es que ante esta situación, la mortalidad por infección por agua no fuera mucho mayor de lo que resultaba a juzgar por los datos. Era más bien un auténtico milagro que no se produjeran recurrentes epidemias de cólera, muy típicas en el siglo XIX, que mermaran a toda la población sin distinción de edad, y no solo a los niños.

Lo único que se puede argumentar con respecto a esta fecha es que Bilbao, por un lado, tuvo suerte, con las grandes epidemias del XIX. El cólera solo le visitó de manera importante tres veces a lo largo del siglo¹⁹, y sabía como hacer frente con eficacia y anticipación a la llegada de las epidemias. En el apéndice X, en los artículos 1 a 4²⁰, se puede ver como en la ciudad, en 1865, ante las noticias de que existe ya cólera en la

¹⁸ Cit. en L. V. García Merino (1987: 420).

¹⁹ Las grandes epidemias de cólera morbo en Bilbao fueron la de 1834, 1855 y 1885. De las tres se ofrece un breve recorrido en L. Sánchez Granjel (1983: 215-218). Sobre la epidemia de 1855 en Bilbao existe el estudio pormenorizado de M. Basas Fernández (1969).

²⁰ *El Eco Bilbaino*, (23-8-1865; 9-10-1865; 22-10-1865; 31-10-1865).

provincia, se construye un hospital provisional para atender a los afectados por el cólera²¹, e incluso se publican remedios y formas personales de prevención de la epidemia. Unos años más tarde, en plena guerra carlista, el ayuntamiento, a través de la prensa, conmina a los bilbainos a que lleven a los niños a vacunar contra la viruela, que fue el otro gran problema sanitario de este siglo²².

Por otro lado, en esta ciudad, se siguieron bastante las normas de higiene pública, que arrancaban del XVIII y la Ilustración, como el traslado del cementerio fuera de la villa. En 1830, ya estaba en funcionamiento el nuevo cementerio de Mallona, en las afueras del Casco Viejo, que sin embargo, se quedó pequeño muy pronto, y que en 1870, ya se planeaba construir otro en Begoña, inmediatamente más arriba del anterior. Finalmente, si la salida de las aguas no estaba muy bien organizado en la villa, no se puede decir lo mismo de la traída de aguas, ya que en los años 1855-56, se produjo la mejora de traída de aguas y abastecimiento de agua a las casas (Sánchez Granjel, 1983: 175).

Tabla 8.4: Esperanzas de vida en las diferentes parroquias de Bilbao en 1869

Parroquia	Eo
San Antón	41,25
Santiago	38,21
Santos Juanes-San Nicolás	26,16
Total*	33,66

Fuente: Registro parroquial; padrón de habitantes.

* La esperanza de vida total que damos en esta tabla es ligeramente superior a la que hemos presentado en tablas anteriores. La razón estriba en que en esta tabla solo hemos utilizado los datos de mortalidad y de padrones de la villa de Bilbao sin anteiglesias

Sin embargo, las condiciones de mortalidad no eran iguales para todos los habitantes de la villa. De hecho, dentro de un recinto tan pequeño como el que se ocupaba en aquellos

²¹ Esto, a pesar de que Bilbao disponía desde 1835 de un moderno hospital, el Hospital de Achuri, muy elogiado en la época por su amplitud y modernidad de concepto. Con respecto a él P. Madoz (1990: 62), comenta "*que este hospital, es quizá el mejor de España en su clase, y por su belleza, capacidad y administración, muy digno de ser comparado con los de iguales proporciones y que más renombre gozan en el extranjero. Tiene una capacidad de 235 camas distribuidas en 10 salas abiertas, bien ventiladas*". Sin embargo, debido al rápido crecimiento de la villa, pronto se quedó pequeño, y a finales de siglo hubo de plantearse construir otro que hoy todavía existe, el Santo Hospital Civil de Basurto. Pero éste ya pertenecerá al nuevo siglo.

²² Véanse los artículos 5 y 6 (*La Guerra*, 16-5-1874; 6-10-1874) en el apéndice X.

años, la esperanza media de vida podía variar hasta en siete o cinco años por encima de la media, o al revés, de siete años por debajo (Tabla 8.4). Contrariamente a lo que se podía prever, la zona más salubre en Bilbao estaba en el área en donde primitivamente se fundó la villa, y en donde tradicionalmente se encontraba el artesano barrio de Allende la Puente. Parece que a pesar de que estaba habitado por las capas más humildes de esta sociedad bilbaína, aquí se encontraba el tipo de habitación más salubre y aireada de la ciudad.

Si observamos la incidencia de las causas de muerte por edad y por barrios, podemos identificar que no todas las causas de muerte se encuentran actuando por igual en toda la ciudad (Tabla 8.5). En primer lugar, si tomamos la suma de las enfermedades infecciosas, nos encontramos que las tasas son particularmente agudas y altas en las parroquias de los Santos Juanes y San Nicolás. No es extraño que las élites estuvieran reclamando con urgencia la construcción de un nuevo ensanche, ya que estaban situados muy cerca de nuevos arrabales que estaban provocando grandes problemas de hacinamiento y de propagación de epidemias, que causaban estragos especialmente entre los niños de 1 a 4 años. Los niños de esta edad murieron en mayor proporción que en las otras dos zonas por causas de infección aérea y por la epidemia de meningitis. También en el resto de las edades adultas, especialmente entre los más mayores, se encuentran las mayores tasas de mortalidad de toda la ciudad, debido casi fundamentalmente al aire viciado, pero también por los problemas del agua.

Tabla 8.5: Tasas específicas (‰) en tres zonas de Bilbao en 1869

	0	1-4	5-14	15-49	>50
PARROQUIA DE SAN ANTON					
agua	64,73	61,60	3,64	2,55	5,39
aire	86,31	96,25	12,74	9,57	43,15
ot. inf.	129,46	77,00	1,82	1,28	0,00
sum. inf	280,50	234,86	18,20	13,40	48,55
no inf.	129,46	30,60	3,64	1,91	70,13
PARROQUIA DE SANTIAGO					
agua	109,32	8,95	4,53	5,14	0,00
aire	109,32	107,36	15,87	16,35	61,10
ot. inf.	109,32	26,84	9,07	2,52	11,75
sum. inf	327,97	143,15	29,48	22,01	72,86
no inf.	191,31	31,31	0,00	5,66	35,25
PARROQUIAS DE SANTOS JUANES Y SAN NICOLAS					
agua	41,18	103,40	13,92	4,78	15,07
aire	68,63	152,85	8,70	15,40	79,68
ot. inf.	96,08	130,37	12,18	4,78	15,07
sum. inf	205,89	386,62	34,80	24,96	109,83
no inf.	96,08	40,46	5,22	10,09	92,60

Fuente: Registro parroquial; padrones de habitantes

En el centro de la villa tradicional, en la parroquia de Santiago, la situación empeoraba ligeramente, aunque su esperanza de vida media continuaba estando por encima de la media de la ciudad (38, 21 años). Pero en donde sin duda la incidencia de la mortalidad era peor en esas fechas, estaba en el conjunto de las parroquias de los Santos Juanes y San Nicolás, en el otro extremo de la ciudad. Este fue siempre el área habitada por marineros y gentes ligadas a la actividad del puerto, y también sobre la cual, se construyó el último ensanche del S.XVIII antes de que la ciudad casi desbordara sus límites. Pero también es sobre donde se construyeron los nuevos arrabales, los de Ascao, Fica e Iturribide, conviviendo con las nuevas construcciones de las élites comerciales. Esta zona estaba ya muy saturada de población para estas fechas, y el resultado es que el conjunto de la población que residía en ella, podía aspirar a vivir siete años menos que la media de la ciudad.

En la parroquia de Santiago, en el centro de la villa, nos encontramos con la tasa de mortalidad de 0 años más alta de toda la ciudad, no encontrando alguna infección que sobresaliera sobre otra. Los testimonios que más arriba comentábamos hablaban de esta zona como una de las peores en condiciones de higiene pública. Con todo, las infecciones originadas por agua, -diarreas, enteritis-, eran entre los niños menores de 0 años, las más altas de la ciudad. No parece que la epidemia de meningitis sobresaliera mucho en esta parroquia, más afectada por las infecciones por agua y aire.

Sin embargo, la meningitis sí se hace presente en la parroquia de San Antón, esta vez en los niños menores de 1 año, siendo la principal causa de mortalidad con mucha diferencia en esta parroquia en estas edades. En edades más elevadas, la causa respiratoria será la más relevante si consideramos todas las causas, aunque comparándolas con el resto, las enfermedades por aire son aquí menos leves que en el resto de la ciudad. Esta afirmación también se ve confirmada por las tasas que aparecen en las edades adultas y ancianas por estas causas infecciosas, siendo esta tradicional zona artesana de Bilbao, una de las zonas que mejor aparecen en estas fechas.

En definitiva, Bilbao, vivía en la fecha pre-transicional de 1869, unos momentos de gran congestión poblacional, y en algunas zonas sufría grandes deficiencias de infraestructura pública, lo que hacía que los niveles de mortalidad aumentaran por efecto del hacinamiento y de las malas condiciones de habitabilidad de la villa, y que aparecieran epidemias muy mortíferas, especialmente entre los niños.

3.2. El empeoramiento de los años interseculares

Una vez finalizada la segunda guerra carlista, y llegados a la década de los 80, nos encontramos con una ciudad que ha ampliado sus límites, y un hinterland que ha comenzado su proceso de industrialización, y con ello, la llegada de las primeras y súbitas oleadas de inmigrantes. Este fenómeno supuso una gran desestabilización urbana, que ante los problemas de vivienda y hacinamiento, provocaron un aumento de la mortalidad en estas áreas. Esto se encuentra reflejado en el aumento de las causas de mortalidad de origen infeccioso que afectan al aparato respiratorio, y en la continua y periódica presencia de epidemias, que podemos definir como de segunda generación, ya que son diferentes de las dominantes en el siglo XIX, no asociadas a crisis de subsistencias o guerras, y sí con las condiciones de vida, que van cambiando de enfermedad cada año, pero campando por sus respetos, especialmente entre la población infantil.

Las causas de muerte por infecciones de transmisión por aire, son típicas de estas áreas norteñas, y están muy estrechamente ligadas a la topografía, al frío y a la humedad predominante. Sin embargo, a partir de la última década del siglo XIX y primer tercio del

XX, veremos como este tipo de enfermedades van aumentando con el tiempo, lo que no puede sino interpretarse como una degradación en las condiciones de vida bajo las cuales vive la población. Nos referimos a ese triángulo fatal de pobreza, hacinamiento en la vivienda y deficiente alimentación. Para reflejar los niveles de mortalidad en esta etapa, analizaremos los datos de dos fechas críticas, 1887 y 1900.

A finales del XIX, en la década de los 80, Bilbao todavía no ha sufrido grandes contingentes de inmigrantes, como ha ocurrido en otras villas industriales cercanas que en este momento están viviendo momentos de gran desestructuración, como Baracaldo. De hecho, Bilbao en 1887, recupera tres años de esperanza de vida, seguramente debido a algunos efectos beneficiosos de la construcción del reciente Ensanche. Y decimos algunos, por que de los investigadores es sabido que el Ensanche no se hizo para las clases populares, las más necesitadas de vivienda, ni siquiera para las medias, por lo que no se consiguió resolver claramente el problema de vivienda en esta ciudad (González Portilla, ed., 1995: 416-421).

Este hecho se refleja muy claramente en las tablas 8.6 y 8.7, en las que se ve cómo a pesar del aumento de esperanza de vida, aumenta la incidencia de las enfermedades transmitidas por aire, que llegaron a suponer hasta algo más de 16 años de responsabilidad en la pérdida de esperanza de vida. Por el contrario, algo debió de mejorar en la infraestructura urbana, ya que las enfermedades de transmisión por agua, muy importantes en el período anterior, descienden relevantemente, y lo seguirán haciendo hasta el final del período. Por todo esto, hemos de concluir que el aumento de esperanza de vida que encontramos en 1887 se debe a una mejora de infraestructura pública, así como a que por primera vez, las enfermedades no infecciosas pasan a primer lugar en la mortalidad de los mayores de 20 y de 50 años, incidiendo menos entre la población infantil.

Sin embargo, esta recuperación no durará mucho. Mil novecientos es una fecha especialmente fatídica en Bilbao, puesto que un lustro antes se ha producido una gran llegada de inmigrantes. Y esto se refleja en la mayor incidencia de las enfermedades de contagio por aire. Este tipo de causas de muerte, suponen en esta fecha de cambio de siglo, casi veinte años de pérdida de esperanza de vida para toda la población, y casi idéntica pérdida en los niños de 1 a 4 años. Esto nos está indicando que los niños fueron los que sufrieron las peores consecuencias de esta desestructuración urbana, aunque no fue menor este sufrimiento para los adultos, puesto que la población de 20 años pierde por estas causas algo más de 9 años.

Tabla 8.6: Esperanzas de vida a diferentes edades que se obtendrían si no existieran determinados grupos de causas de muerte en Bilbao, 1887-1900

	Eo	E1	E5	E20	E50
1887					
agua	37,39	42,66	48,93	39,19	18,60
aire	50,79	55,23	57,33	46,59	22,48
ot. inf.	38,15	42,86	49,19	39,34	18,76
no inf.	43,60	48,27	56,15	46,92	25,60
total	34,20	39,70	47,18	37,84	17,87
1900					
agua	30,34	36,35	45,53	35,99	17,06
aire	47,83	53,24	55,63	44,68	21,02
ot. inf.	32,01	37,50	45,54	35,87	17,41
no inf.	35,63	40,44	50,78	41,95	23,02
total	28,00	34,08	43,64	34,93	16,63

Fuente: Registro parroquial y civil; padrones y censos de habitantes

Nota: Procedentes de las tablas de vida abreviadas con grupos de edad de cinco años

Tabla 8.7: Diferencia de esperanza de vida por causa con respecto al total en Bilbao, 1887-1900

	Eo	E1	E5	E20	E50
1887					
agua	3,95	2,96	1,75	1,35	0,73
aire	16,59	15,53	10,15	8,75	4,61
ot. inf.	4,12	3,16	2,01	1,50	0,89
no inf.	9,40	8,57	8,97	9,08	7,73
1900					
agua	2,34	2,27	1,89	1,06	0,43
aire	19,83	19,16	11,99	9,75	4,39
ot. inf.	4,01	3,42	1,90	0,94	0,78
no inf.	7,63	6,36	7,14	7,02	6,39

Fuente: Tabla 8.6

Los niveles de mortalidad alcanzados en la villa fueron tan espectaculares, que por estas fechas, las páginas impresas de la villa, tanto en la prensa como publicaciones municipales o estudios de médicos y estadísticos, se llenan de frases alarmantes sobre la deplorable situación sanitaria de la ciudad. El comienzo de la publicación del Boletín Sanitario Estadístico Municipal, que empieza a ponerse en marcha en estas fechas tan

malas de mortalidad, provoca que la prensa se haga eco y comente sus resultados, de tal manera que en años sucesivos, toda la ciudad puede tener información de las cifras que está arrojando Bilbao sobre mortalidad. Así, sendos artículos de 1897, 1898 y 1900 del semanario *La Lucha de Clases*, publican artículos de primera página, haciéndose eco de la estadística municipal y de lo que se está publicando en otros periódicos. Estas son las primeras frases de los artículos que con grandes titulares llaman la atención sobre la mortalidad de Bilbao:

"Parece que el excelentísimo ayuntamiento ha publicado un 'Boletín de estadística sanitaria' de la villa, conteniendo datos preciosos sobre la higiene en Bilbao" (1897)

"Ahora que a la prensa de Bilbao le ha entrado la comezón de ocuparse de la higiene en nuestra villa" (1898)

"No sirve ocultar, por pueriles temores de alarma, que la salud pública en Bilbao se halla seriamente comprometida: la estadística, con la lógica abrumadora de los guarismos, así lo hace patente" (1900)²³.

Los artículos de prensa de la época no solo se limitaron a reflejar las cifras de lo que estaba ocurriendo, sino que en varios de ellos, se señalan las causas con gran claridad. Hemos seleccionado dos párrafos, de entre los muchos contemporáneos que se escribieron, que reflejan particularmente lo que está ocurriendo en estas fechas²⁴.

"No, las causas de una mortalidad tan grande en los barrios obreros hay que buscarlas en la miseria, en la necesidad dura e imperiosa de meterse las familias en los pisos como sardinas en banasta, donde se vive hacinado y sin pizca de los más rudimentarios principios de higiene; en la alimentación escasísima que puede dar el obrero a sus músculos fatigados en la diaria y brutal tarea y a sus hijos, nacidos ya anémicos y escrofulosos. Añádase a esto la falsificación de los productos alimenticios y a la de éstos en malas condiciones para el consumo de quienes principalmente hacen uso por su baratura las clases menesterosas, y se tendrá cabal convencimiento de que los barrios obreros son campo abonado para toda suerte de enfermedades y epidemias"²⁵

"Sabido es de todo el mundo lo difícil sino imposible, que le es a una familia obrera proporcionarse una regular vivienda aquí donde los alquileres alcanzan precios fabulosos. De aquí se sigue que los trabajadores vivan

²³ Véanse los artículos 7, 8 y 9 (*La Lucha de Clases*, 26-6-1897; 1-10-1898; 22-9-1900) del apéndice X.

²⁴ V. Urrutia (1993: 332-3) recoge en su artículo testimonios de principios de siglo del Informe de la Comisión de Fomento municipal, del Instituto de Reformas Sociales, y de periódicos como *El Noticiero Bilbaino*, *La Voz de Vizcaya* y *el Nervión*, todos indicando la penosa situación que vivía gran parte de la población.

²⁵ *La Lucha de Clases*, 26-6-1897, artículo 7 del apéndice X.

hacinados hasta el punto de haber en una misma habitación cuatro o cinco familias, componiendo en junto 16 y hasta 20 o más personas. ¿A quien pueden extrañar que en tales condiciones las enfermedades epidémicas, y principalmente la tuberculosis, alcancen proporciones aterradoras?"²⁶

En casi todos los casos, como en estos dos párrafos, se señalan como causas principales el estado de hacinamiento de habitación urbana en que se encuentran viviendo gran parte de los habitantes de la ciudad. A ello hay que añadir una dieta escasa y de baja calidad, pobres salarios, pobreza en suma, que tiene como consecuencia una mortalidad de carácter extraordinario que se plasma en la aparición de enfermedades infecciosas de tipo epidémico sobre todo entre los niños, pero también sobre los adultos. El médico y estadístico G. Gómez (1896: 112-3; 126-8), analizando la mortalidad de Bilbao en el decenio 1887-1897, concluye que las cifras de mortalidad, especialmente las infantiles, resultaban ser de las más altas de Europa. Este dato y conclusión, puesto que este es uno de los momentos más terribles por los que pasó Bilbao en cuanto a mortalidad se refiere, en el fondo no hace más que demostrar una vez más los evidentes costes en vidas humanas que tuvo el progreso en la Europa decimonónica.

La naturaleza de la recolección de nuestros datos, por cortes, nos ha permitido evidenciar la pérdida de esperanza de vida en estos años interseculares, pero no nos permiten, por el contrario, captar adecuadamente la secuencia de epidemias periódicas, especialmente de enfermedades infantiles, que aparecían recurrentemente y que diezmaban a la población infantil un año sí y otro también. Sin embargo, hemos podido recoger algunos testimonios escritos de estas epidemias de siguiente generación, íntimamente ligadas a la degradación de la habitación urbana, y que impedían que el progreso producido por el milagro económico de la industrialización no tuviera sus consecuencias favorables para los habitantes del momento. Así, desde fechas muy tempranas comenzaron a hacer su aparición epidemias como la de meningitis de 1882, el cólera de 1885, el sarampión en 1891 y 1900, el tifus en 1900 y 1913, la tosferina en 1912, la difteria en 1907 y 1908, entre otras. Y así, podían darse años como el fatídico de 1891 en que se juntaron brotes de sarampión, viruela, difteria en fase aguda, gripe y tifus, todas en el mismo año²⁷, por lo que no es difícil hacerse a la idea de que no había medidas suficientes ni política sanitaria municipal que pudiera hacer frente, ni siquiera de prevención, ante estos continuos ataques de las enfermedades infecciosas. En algún caso puntual, como la epidemia de tifus de 1913, causada por la infectación de aguas de la Ría, fuente principal de agua de beber para Bilbao, por el vertido de aguas de las alcantarillas de Santuchu y

²⁶ *La Lucha de Clases*, 1-10-1898, artículo 8 del apéndice X.

²⁷ L. V. García Merino (1987: 598).

Bolueta en la depuradora de Bilbao. En este caso, las causas se pudieron identificar después de que sucesivas campañas de prevención y alerta hacia la población no dieran resultados, y este problema del agua, cuya solución dependía de que los dos ayuntamientos se pusieran de acuerdo y pudieran arreglar el problema sanitario²⁸. Aparte de este tipo de epidemias puntuales de transmisión por agua, el principal problema en estos brotes epidémicos eran de transmisión aérea, como la viruela, la tosferina y el sarampión que estaban prácticamente presentes todos los años desde la década de los noventa hasta la década de los diez del nuevo siglo, como se demuestra en algunos de los párrafos de los artículos que hemos seleccionado en el apéndice X (Arts. 8, 9, 10, 11 y 16). Estas epidemias actuaron conjuntamente con las enfermedades más comunes de transmisión por aire como la bronquitis, neumonía y pulmonía, que no se presentaban en forma de epidemia, pero que estaban presentes de forma muy relevante en estas fechas. Poca cosa, desde el punto de vista preventivo municipal o médico-sanitario podía hacerse, como no fuera hacer recomendaciones para observar algunas vacunaciones -de viruela y difteria-, consejos de máxima higiene a la población, o publicar remedios curativos de origen homeopático. Mientras la raíz del problema, principalmente el de la vivienda insalubre, no se solucionara, y ante el desconocimiento de medicinas y antibióticos que llegarían unas décadas más tarde, la situación era poco menos que inevitable.

Sin embargo, esta penosa situación por la que atravesó la villa a principios de siglo, no se encontraba repartida en su suelo ni entre sus habitantes con la misma y equivalente penuria. Como se puede observar en la tabla 8.8, tan solo una zona de la ciudad, la conocida como Bilbao la Vieja, sufría las peores consecuencias, registrando una diferencia de 7 años menos de esperanza de vida para los que vivían en esta parte de la ciudad, que distaba tan solo unos centenares de metros de áreas más saludables como el tradicional Casco Viejo. Realmente se puede concluir que la esperanza de vida media que presenta la ciudad al completo, está causada única y exclusivamente por los niveles de mortalidad alcanzados en esta pequeña parte de la ciudad. Ya se había afirmado en otra parte de este trabajo que esta zona era una de las más densamente pobladas en esta fecha de 1900. Es decir, era la más hacinada de toda la ciudad. Este barrio se construyó sobre el antiguo barrio de Allende la Puente, que ya presentaba en 1869 la mayor densidad de población de Bilbao antes de la industrialización. El proyecto y la construcción del Ensanche no sirvió para aliviar la situación, antes al contrario. El espacio ensanchado fue durante años un gran solar sin ocupar, mientras en Bilbao la Vieja, se construían de mala manera y apresuradamente los barrios de San Francisco y Las Cortes, al calor de las minas de

²⁸ Véanse los cuatro artículos 12 al 15 (*El Liberal*, 9-11-1913; 13-11-1913; 28-12-1913; 29-12-1913) del apéndice X.

Miravilla, y los inmigrantes y jornaleros se instalaban aquí, familias enteras en habitaciones sin ningún tipo de garantías sanitarias ni en los inmuebles ni fuera de ellos.

Tabla 8.8: Esperanzas de vida en los diferentes barrios de Bilbao en 1900

Barrio	Eo
Anteiglesias	32,35
Bilbao la Vieja	21,34
Casco Viejo	37,07
Total	28,00

Fuente: Registro civil; padrones de habitantes

Tabla 8.9: Tasas específicas (%) en tres zonas de Bilbao en 1900

	0	1-4	5-14	15-49	>50
ANTEIGLESIAS					
agua	18,99	5,70	2,39	0,45	1,33
aire	73,03	49,76	6,90	6,72	16,80
ot. inf.	17,53	15,55	2,65	0,63	3,10
sum. inf	109,54	71,01	11,95	7,79	21,23
no inf.	40,89	5,18	2,39	2,96	26,53
BILBAO LA VIEJA					
agua	11,50	12,31	1,67	1,90	4,29
aire	108,38	92,34	5,00	10,56	23,85
ot. inf.	49,27	18,47	3,61	1,06	7,63
sum. inf	169,14	123,11	10,27	13,52	35,77
no inf.	50,91	14,77	1,11	4,44	26,23
CASCO VIEJO					
agua	5,51	0,00	2,17	1,33	2,33
aire	22,02	48,33	6,51	7,66	19,81
ot. inf.	22,02	5,69	1,09	1,00	1,17
sum. inf	49,55	54,02	9,77	9,99	23,30
no inf.	16,52	11,37	1,09	2,00	27,96

Fuente: Registro civil; padrones de habitantes

Si nos detenemos en la incidencia de las tasas de mortalidad por causas en los diferentes barrios de Bilbao (Tabla 8.9), nos aparece un panorama diferente al que

contemplábamos en el periodo anterior. Si para algo sirvió el Ensanche fue para descongestionar el tradicional centro de la ciudad, el Casco Viejo. Ya no existe tanta presión poblacional en esta área, a lo que hay que añadir que determinados arreglos, como el cubrimiento de las alcantarillas interiores de las casas, remediaron los problemas derivados del excesivo contacto con las aguas pútridas. Estas dos cuestiones, sirvieron para que en este momento, el Casco Viejo se convirtiera en el área más salubre de la ciudad y en donde las enfermedades infecciosas tienen menores consecuencias tanto sobre la población infantil como sobre la adulta.

El área que hemos englobado como anteiglesias y que comprende a Abando, Begoña y Deusto, es en esta época ese espacio heterogéneo, sobre el cual se edificará el nuevo ensanche y se construirán grandes casas para la alta burguesía, pero donde también existen algunas zonas aledañas habitadas por clases populares. Por esa razón, en este nuevo área de reciente urbanización se registran tasas medias dentro de la población bilbaina.

Ahora bien, en donde las tasas son más espectaculares es en el barrio de Bilbao la Vieja, en donde sobre todo los niños, tanto menores de 1 año como los de 1 a 4 años, sufren las consecuencias de todo tipo de enfermedades, sea cual sea su origen y transmisión. Sin embargo, las de transmisión por aire, síntoma de pobreza y malas condiciones de vivienda y de vida en general, representan el doble de incidencia que en el resto de la ciudad. Aunque de manera quizás menos espectacular, también los adultos y ancianos se ven afectados por este tipo de causas de muerte, y es que tan solo un simple paseo por estas calles debía de ser en esta fecha tan peligroso como simplemente respirar, especialmente para los más débiles de esta sociedad tan espectacular en algunos de sus logros, como fatal en sus consecuencias para muchos de sus habitantes. En suma, la degradación de las condiciones de vida en una parte de la ciudad, el aumento de la mortalidad infantil y la mayor incidencia de las causas de muerte de transmisión por aire tanto en forma epidémica como ordinaria, son los testigos evidentes de las consecuencias de un acelerado proceso de urbanización como el que vivió la villa de Bilbao²⁹.

3.3. El comienzo del descenso secular de la mortalidad

Veinte años más tarde de la situación que describíamos anteriormente acerca de la realidad bilbaina a principios de siglo, comienzan a verse síntomas en 1920 y ya claramente en 1935, de ese proceso que se ha dado en llamar el descenso secular de la mortalidad. Si nos acercamos a la esperanzas de vida que arrojan estas dos fechas por

²⁹ Se puede recordar en este punto que las diferencias en las tasas de mortalidad infantil según el origen de los habitantes o la pertenencia a un grupo social fueron muy importantes en los años que fueron desde 1887 a 1920. Véanse las tablas 3.8 y 3.9 del capítulo 3 de este trabajo.

edades y causas (Tablas 8.10 y 8.11), podremos descubrir que las enfermedades de tipo aéreo, que habían sido las causantes del espectacular aumento de la mortalidad, empiezan a revelar una menor incidencia en 1920 y ya muy decisivamente en 1935. Este grupo de causas suponen en 1920 una pérdida de esperanza de vida media de casi quince años sobre el total. Por primera vez en el siglo XX, se consigue que estas enfermedades tengan una incidencia menor que al menos la registrada en 1887, anteriormente al intenso proceso de urbanización. Ante el hecho evidente de que el resto de causas infecciosas o no infecciosas descendieran de manera espectacular, hemos de concluir que si fueron las causas respiratorias las que motivaron el empeoramiento de la situación de la mortalidad, también fueron éstas las responsables de la mejora que encontramos en 1920. Habrá que esperar, no obstante, a 1935 para ver un descenso espectacular. En esta fecha, ya podemos advertir signos evidentes de un cambio y de una situación desconocida en la ciudad desde que empezamos a analizar la situación bilbaina.

En primer lugar, las causas de transmisión por aire, supondrán en 1935 una diferencia en la esperanza de vida media de unos cinco años. Continúan sobresaliendo en importancia dentro de las enfermedades infecciosas, pero para esta fecha ya se verán superadas por las enfermedades de origen no infeccioso, que implican una pérdida de 8 años en la esperanza de vida media al nacer. Esto se puede observar en todas las edades, no solamente en las infantiles, edades éstas infantiles que han reducido la diferencia con respecto a la media. Es decir, por un lado, se ha reducido de manera muy importante la incidencia de la mortalidad sobre los niños, y por otro, esta sociedad ha conseguido doblar a las enfermedades infecciosas, dando paso a la incidencia de causas de muerte de tipo degenerativo que afectan a personas de edad cada vez más avanzada.

Tabla 8.10: Esperanzas de vida a diferentes edades que se obtendrían si no existieran determinados grupos de causas de muerte en Bilbao, 1920-1935

	Eo	E1	E5	E20	E50
1920					
agua	38,15	42,92	48,59	38,45	18,61
aire	50,77	56,06	58,14	46,08	22,62
ot. inf.	39,65	44,86	49,54	39,29	19,30
no inf.	46,37	50,23	56,34	46,39	25,69
total	35,84	41,41	47,59	37,76	18,30
1935					
agua	52,84	55,53	54,40	42,63	20,22
aire	57,71	59,56	57,59	45,15	21,58
ot. inf.	54,20	56,87	55,65	43,45	20,84
no inf.	60,31	61,68	60,57	48,49	25,25
total	52,56	55,22	54,23	42,51	20,17

Fuente: Registro civil; padrones de habitantes

Nota: Procedentes de las tablas de vida abreviadas con grupos de edad de cinco años

Tabla 8.11: Diferencia de esperanza de vida por causa con respecto al total en Bilbao, 1920-1935

	Eo	E1	E5	E20	E50
1920					
agua	2,31	1,51	1,00	0,69	0,31
aire	14,93	14,65	10,55	8,32	4,32
ot. inf.	3,81	3,45	1,95	1,53	1,00
no inf.	10,53	8,82	8,75	8,63	7,39
1935					
agua	0,58	0,31	0,17	0,12	0,05
aire	5,45	4,34	3,36	2,64	1,41
ot. inf.	1,94	1,65	1,42	0,94	0,67
no inf.	8,05	6,46	6,34	5,98	5,08

Fuente: Tabla 8.10

Este es un cambio de situación que según nuestros datos, muestra signos de cambio en 1920, parece que se ha visto consolidado a mediados de la década de los 30, y que consigue una situación de mejora de los niveles de mortalidad que no había conocido en ningún otro momento anterior en su historia. Para mayor abundamiento, esta es la opinión del historiador de la medicina, L. Sánchez Granjel (1983: 212) desde las cifras que arroja

el Hospital de Basurto, en las que se refleja que las enfermedades de origen infeccioso se han reducido a la mitad en veinticinco años entre los enfermos que llegan a este centro hospitalario:

"Si reunimos las enfermedades con motivación influida por las condiciones de vida de la población vasca, las que cabe rotular de 'males sociales', y buscamos valorar la importancia de su influencia en la actividad de un centro hospitalario como el de Basurto, podemos apreciar que su trascendencia decrece claramente en el transcurso del primer tercio de la actual centuria por la acción conjunta de mejoras en la higiene pública y la efectividad de las medidas preventivas; en 1909, el 21,6% del total de hospitalizados en Basurto quedan englobados en este apartado de 'males sociales', esta cifra desciende al 15,5% en 1915 y al 11,4% en 1935".

En 1935, se ha alcanzado una expectativa media de vida para la población de la villa tan alta como nunca había conseguido. Si observamos esta medida en tres áreas de Bilbao (Tabla 8.12), nos encontramos con que las diferencias en esta variable entre los diferentes espacios no son tan espectaculares como en otras épocas. El Casco Viejo, que ha perdido población en términos relativos, mantiene una cifra (52,93) exactamente igual que la media. En el gran espacio de las anteiglesias, que supone en este momento el más poblado de la ciudad, registra un valor incluso superior a la media, signo evidente de que se ha logrado mejorar la situación de la vivienda en las zonas más urbanizadas. Sin embargo, aún permanece el lunar de Bilbao la Vieja, que continúa arrojando las peores cifras y la peor situación de la ciudad, si bien con diferencias menos espectaculares que en otros momentos. En esta fecha, este barrio ofrece una esperanza de vida de cuatro años menos que el resto de la ciudad. Lo que ocurrió en esta zona, no es tanto que se consiguiera mejorarlo urbanísticamente, sino que estas condiciones de mortalidad se aliviaron gracias a que esta zona no continuó creciendo en población, y muchos se marcharon a otra parte de la ciudad, y ya en estas fechas, las clases populares se dirigieron a las nuevas construcciones en el terreno de las anteiglesias. A pesar de todo, para los que seguían viviendo en este antiguo barrio popular bilbaino por excelencia, las condiciones de habitabilidad eran las peores de toda la gran ciudad en la que Bilbao se había convertido.

Tabla 8.12: Esperanzas de vida en los diferentes barrios de Bilbao en 1935

Barrio	Eo
Anteiglesias	54,18
Bilbao la Vieja	48,70
Casco Viejo	52,93
Total	52,56

Fuente: Registro civil; padrones de habitantes

La incidencia de las tasas específicas por causas y edad en las tres áreas bilbainas, no hacen sino confirmar las impresiones anteriores. En la tabla 8.13 se puede ver que no hay grandes disonancias en las tasas entre los diferentes barrios. Lo más importante de esta etapa es que parecen haber desaparecido las epidemias que tantos estragos habían hecho en otros momentos. De hecho, en la prensa, continuarán apareciendo artículos sobre sanidad, higiene o mortalidad, pero no volverán a hacer mención de este tipo de circunstancias.

Se podría decir que la gripe de 1918, fue la última gran epidemia que conoció esta ciudad³⁰, y en toda España, pero ya no deja de ser una excepción dentro de unas condiciones generales sustancialmente mejores. La mortalidad infantil, por ejemplo, que se ha reducido sensiblemente con respecto a etapas anteriores, presenta unas diferencias de tasas entre los barrios que no varían mucho. Continúan siendo las causas de transmisión aérea las más relevantes en los niños, sobre todo en el terreno de las anteiglesias, pero en todos los lugares son menores o parecidas que aquellas causas no infecciosas que inciden sobre la población mayor de cincuenta años.

³⁰ No se ha realizado ninguna investigación sobre el curso y los efectos de esta epidemia de gripe, especialmente virulenta, en Bilbao o en el País Vasco. Los únicos datos que se disponen son los procedentes de los ingresados en el Hospital bilbaino de Basurto, en donde se refleja que en los meses de octubre y noviembre de 1918, los más fatídicos, murieron el 64,2 por ciento de los enfermos en los siete días siguientes a su ingreso por esta enfermedad en el hospital (Sánchez Granjel, 1983: 218-9).

Tabla 8.13: Tasas específicas (‰) en tres zonas de Bilbao en 1935

	0	1-4	5-14	15-49	>50
ANTEIGLESIAS					
agua	6,36	0,85	0,32	0,21	0,40
aire	30,51	18,78	2,90	5,13	28,19
ot. inf.	13,98	2,56	2,57	1,78	9,53
sum. inf	50,85	22,19	5,79	7,12	38,11
no inf.	27,97	9,39	3,86	6,80	70,27
BILBAO LA VIEJA					
agua	6,35	0,73	0,00	0,10	0,00
aire	29,65	10,97	1,42	3,46	12,02
ot. inf.	4,24	2,93	2,85	0,48	5,84
sum. inf	40,24	14,63	4,27	4,03	17,86
no inf.	38,13	3,66	1,14	4,22	34,70
CASCO VIEJO					
agua	0,00	2,04	0,00	0,00	0,87
aire	37,22	6,11	0,80	1,89	8,70
ot. inf.	0,00	4,08	0,80	0,71	6,09
sum. inf	37,22	12,23	1,61	2,60	15,67
no inf.	24,81	4,08	1,61	3,78	45,26

Fuente: Registro civil; padrones de habitantes

Acercarse a explicar las causas de la evolución y del empeoramiento de las condiciones de vida en términos de mortalidad en esta ciudad no resulta tan complicado como desentrañar el complejo conjunto de factores que favorecieron esta nueva situación en que los habitantes de esta ciudad podían aspirar a vivir desde el momento del nacimiento cincuenta años como media. Desde el ámbito local y estatal se fueron consolidando una serie de medidas sanitarias y urbanísticas, dirigidas a combatir las enfermedades infecciosas y a la protección del niño. Los médicos tomaron un papel activo junto a los políticos en cuanto a la educación en la higiene y cuidado de los más pequeños, protegiendo legalmente a la maternidad y a los niños, construyendo nuevos hospitales con mejores medios, algunos de ellos específicos para la tuberculosis, Institutos de Vacunación, o Institutos específicos para el cuidado de los niños como la Gota de leche o el dispensario de Higiene Infantil. Todas estas medidas y actuaciones fueron apareciendo desde la década de los diez. Sin embargo, a partir de mediados de la siguiente década, la puesta en marcha de una Ley de Casas Baratas, que por fin salió adelante y que empezó a

concretarse en estas fechas, aliviaron uno de los problemas más acuciantes: la descongestión de la habitación y descenso del hacinamiento, y unas nuevas construcciones realizadas con criterios de una mejor habitabilidad. Finalmente, un aumento de los salarios reales pudo vislumbrarse también a mediados de los veinte, lo que seguramente ayudó a mejorar las economías familiares que podrían procurarse una cada vez mejor dieta en cantidad y calidad. Todos estos factores contribuyeron a que las condiciones de vida se concretaran en unas cifras francamente buenas por estas fechas en la villa de Bilbao, situación compartida también por el hinterland industrial. Ahora bien, resulta complicado llegar a saber qué porcentaje de responsabilidad le correspondió a cada uno a la hora de conseguir rebajar los niveles de mortalidad de manera tan espectacular. Probablemente, para el investigador, no dejará de ser un misterio o un milagro sobre el que tiene abundante información certera. Lo que sí hemos podido ver hasta ahora es que este logro se consiguió a través de la lucha en dos frentes: el primero, la lucha por rebajar los niveles de mortalidad infantil; el segundo, la batalla contra las enfermedades infecciosas en general, pero contra las de transmisión por aire en particular.

4. La lucha contra la mortalidad infantil

La muerte de los niños al poco tiempo o pocos años después de haber nacido era un suceso que siempre había existido, que era consustancial al régimen demográfico antiguo. Los procesos de industrialización o urbanización no hicieron sino aumentar sus proporciones de manera espectacular en determinados lugares como en las ciudades o los nuevos asentamientos fabriles. Constituyó un hecho tan alarmante, que podía ser motivo de noticia de portada en la prensa con grandes titulares, como ocurrió en la villa de Bilbao a principios de siglo. A observar, a medir estadísticamente, a denunciar, a remediar y doblegar esta variable se dedicaron muchos esfuerzos y preocupaciones, públicos y médicos. A las medidas y actuaciones concretas hay que añadir el intento, hecho muy importante, de inculcar a la población que la muerte de los niños era un suceso evitable, ante el cual la mano del hombre, del médico mejor dicho, podía remediar en gran medida. Pero vamos a observar sus cifras, los medios y la filosofía que guiaron estas actuaciones, así como la forma en que pudo vencerse no solo el aumento de mortalidad que se había producido con la industrialización, sino situar esos niveles en parámetros nunca antes conocidos.

En la tabla 8.14, hemos elaborado los cocientes de mortalidad infantil -de menores de 1 año y de 1 a 4 años-, según los cuatro grupos de causas que venimos utilizando y en cinco cortes de población desde mediados del siglo XIX hasta la tercera década de este siglo. Para aclarar la responsabilidad de cada grupo de causas, en cada edad de los niños sobre el total del cociente, hemos elaborado también los porcentajes que supone cada

grupo, que se encuentran en la tabla 8.15, y están representados gráficamente en las figuras 8.4 y 8.5.

En primer lugar, teóricamente, siempre se ha supuesto que la causa principal de muerte de los niños antes de cumplir el año, obedecía sobre todo a causas no infecciosas. Es decir, a razones que rodean las condiciones de la madre durante el embarazo, a las circunstancias y sucesos del parto, y en definitiva a la debilidad de constitución de las madres o de los niños al nacer. La lactancia materna durante este tiempo les servía de protección e inmunización frente a cualquier infección.

Sin embargo, en el caso de Bilbao (gráfico 8.4), si bien en 1869 es cierto que este tipo de causas aparecen con el mayor porcentaje, esta situación cambia en 1887 y 1900, ocupando las infecciones de tipo aéreo los mayores porcentajes de responsabilidad en la muerte de los niños menores del año. Progresivamente, en 1920 y en 1935, irán descendiendo los porcentajes no solo de las infecciones de este tipo, sino de todo el conjunto de infecciosas a favor de las causas de muerte que no están relacionadas con la transmisión de enfermedades.

Tabla 8.14: Cocientes de mortalidad infantil por causas (q0 y 4q1) en Bilbao, 1869-1935

		Agua	Aire	Ot. inf.	No inf.	Total
1869	q0	0,032	0,036	0,029	0,055	0,152
	4q1	0,104	0,128	0,043	0,063	0,338
1887	q0	0,021	0,068	0,035	0,050	0,174
	4q1	0,038	0,142	0,038	0,035	0,253
1900	q0	0,021	0,089	0,038	0,067	0,215
	4q1	0,025	0,203	0,056	0,033	0,317
1920	q0	0,028	0,050	0,025	0,066	0,169
	4q1	0,016	0,113	0,036	0,037	0,202
1935	q0	0,009	0,027	0,011	0,037	0,085
	4q1	0,002	0,019	0,005	0,008	0,034

Fuente: Registro parroquial y civil; padrones y censos de habitantes.

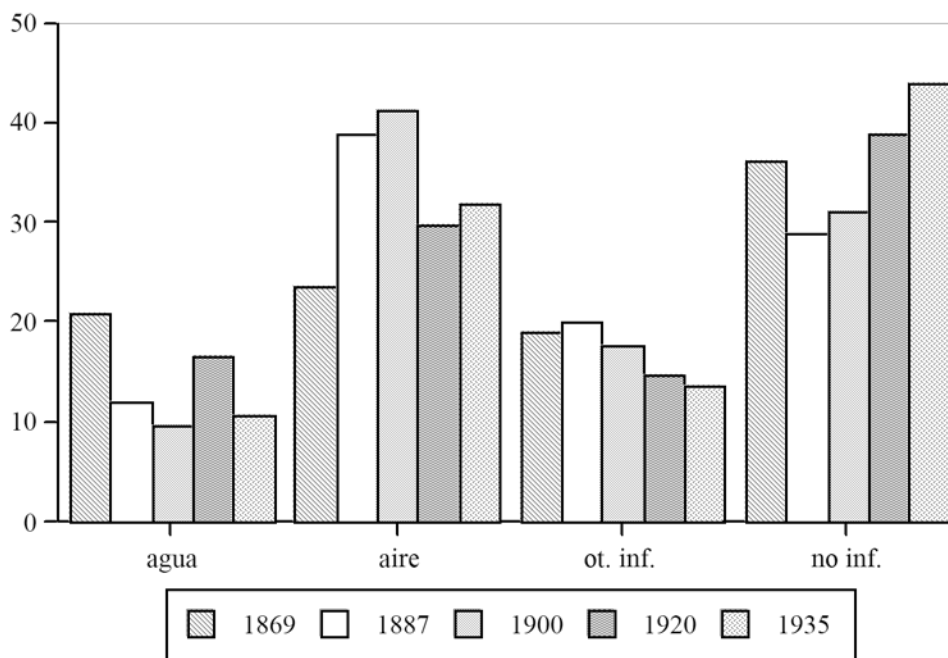
Nota: El cociente q0 se ha realizado y ajustado sobre los nacimientos procedentes del registro. Sin embargo, el 4q1 procede de las columnas de esperanza de vida por causas, de generación ficticia

Tabla 8.15: Porcentaje que representa cada grupo de causas sobre el total de cada cociente de mortalidad infantil en Bilbao, 1869-1935

		Agua	Aire	Ot. inf.	No inf.
1869	q0	21,05	23,68	19,07	36,18
	4q1	30,76	37,87	12,72	18,63
1887	q0	12,04	38,99	20,07	28,88
	4q1	15,01	56,08	15,12	13,77
1900	q0	9,77	41,42	17,72	31,07
	4q1	7,88	64,05	17,37	10,32
1920	q0	16,61	29,67	14,70	39,00
	4q1	7,92	55,99	17,66	18,40
1935	q0	10,64	31,94	13,56	43,84
	4q1	5,88	55,95	15,91	22,25

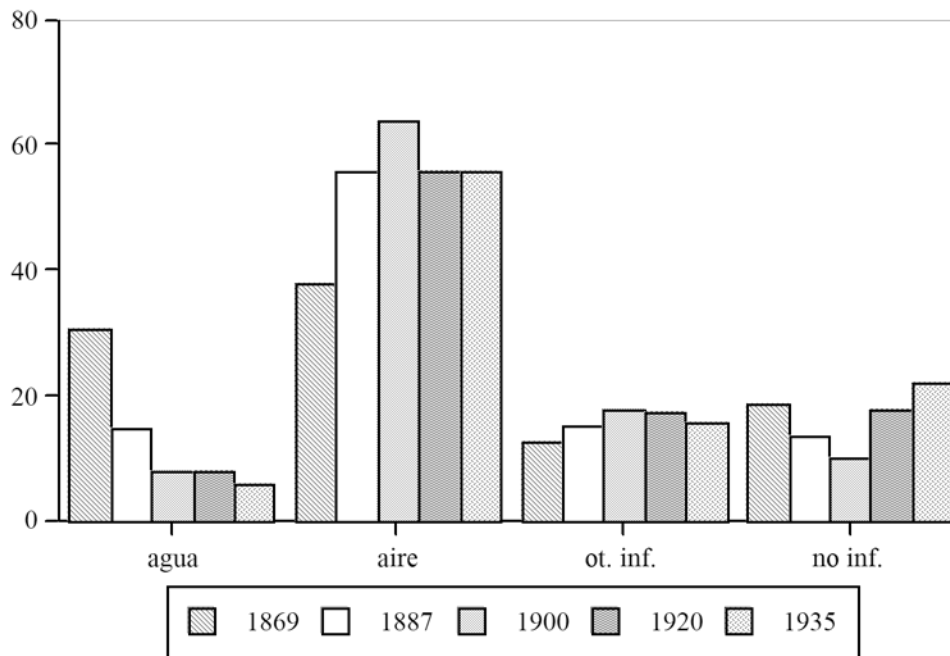
Fuente: Tabla 8.14

Gráfico 8.4: Porcentaje de cada cociente (q0) por causa sobre el total del cociente en Bilbao, 1869-1935



Fuente: Tabla 8.15

Gráfico 8.5: Porcentaje de cada cociente (4q1) por causa sobre el total del cociente en Bilbao, 1869-1935

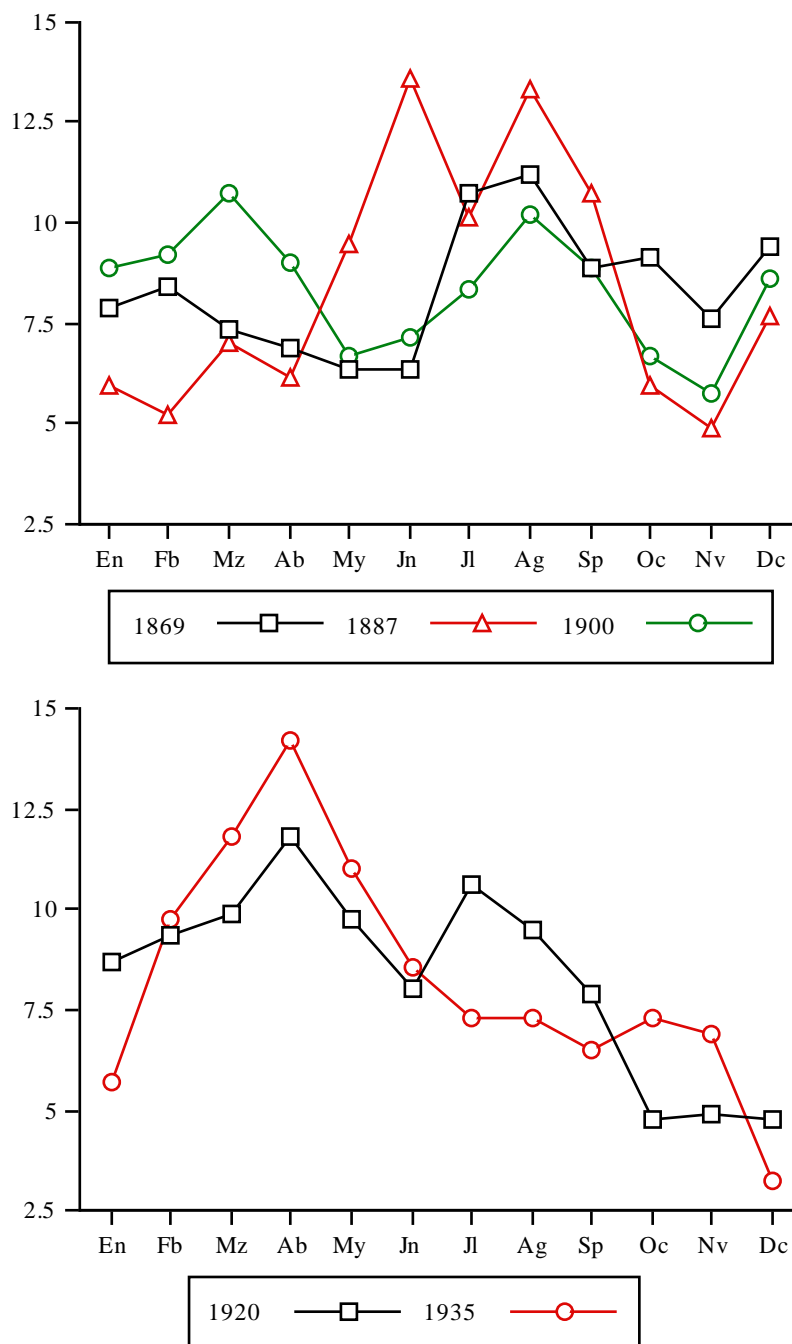


Fuente: Tabla 8.15

En segundo lugar, en lo que respecta a los niños de 1 a 4 años, se ratifica en nuestros datos el presupuesto teórico de que los niños de estas edades, una vez sucedido el 'destete' y empezado el régimen de alimentación normal podían ser, en condiciones adversas, los que eran pasto de todo tipo de infecciones que circularan por el aire. En Bilbao, dejando aparte el año de 1869, en que estos niños morían por causas intestinales, las enfermedades respiratorias van tomando protagonismo representando más del 50 por ciento de la muerte infantil, porcentaje muy alto, que no cederá ni siquiera en 1935 (gráfico 8.5). Es decir, aunque los niveles de mortalidad han descendido, y especialmente en este tramo de edad, las enfermedades respiratorias siguen siendo la causa principal de muerte de los niños antes de cumplir los 5 años.

Estos datos bilbainos sobre la importancia de las enfermedades infecciosas en la mortalidad de los niños, estaban en sintonía con lo que estaba ocurriendo en estas fechas en otras ciudades españolas y en España en general (Balaguer et. al., 1991: 146-150; Martínez Navarro et al., 1995). A pesar de la importancia de este tipo de enfermedades, las ideas de los médicos e higienistas de la época insistían recurrentemente en que los niños se morían principalmente en verano, y a causa de procesos gastro-intestinales, más generalmente de diarrea.

Gráficos 8.6 y 8.7: Distribución porcentual a lo largo de los meses del año de la mortalidad de los niños menores de un año, Bilbao, 1869-1935



Fuente: Registro parroquial y civil

En los gráficos 8.6 y 8.7, se puede observar la distribución de la mortalidad de los niños menores de un año porcentualmente distribuidos según el mes del año en que se produce la defunción. Esos gráficos evidencian que la mayor mortalidad de los niños en los meses en que aprieta el calor era típico en el Bilbao pre-transicional (1869). Sin embargo, este fenómeno solo ocurre de forma llamativa cuando esta ciudad entra en el proceso de urbanización, entre los años 1887 y 1900. Posteriormente, y ya avanzado el siglo XX, la

tendencia se dirigirá hacia que estos niños produzcan un pico en la curva elevando los meses de invierno, desapareciendo la fatal circunstancia de la temporada de calor. Esto quiere decir, que los higienistas de la época, que sobre todo observaban lo que estaba ocurriendo en las dos últimas décadas del siglo XIX, estaban refiriéndose a algo que estaba sucediendo cuando la ciudad se encontraba sumida en un gran proceso de desestructuración, momento precisamente en que la mortalidad había aumentado. Sin embargo, según nuestros datos procedentes de las causas de defunción de los registros, solamente un 12,04 y un 9,77 por ciento de los niños menores de un año en 1887 y 1900 respectivamente, morían de infecciones de origen gastro-intestinal (tabla 8.15), siendo más importantes las causas infecciosas transmitidas por aire. Lo que sí parece que estaba ocurriendo es que el verano, caluroso y húmedo, empeoraba el ambiente de falta de higiene y hacinamiento en que estos niños vivían en estas fechas, produciendo más muertes en esta época, si bien por causas respiratorias o epidemias de enfermedades contagiosas de esta transmisión.

Así, El Dr. Revilla, director de la Junta Provincial de Protección a la infancia, publica un artículo de prensa en 1912, donde afirma:

"El verano es la época más cruel para los niños, la estación más propicia para las grandes hecatombes infantiles, los meses del año en que mueren más niños que en todos los meses juntos"³¹

Veinte años más tarde, en 1934, el Director del Dispensario de Higiene Infantil de Vizcaya, afirmando haber encontrado un aumento de la mortalidad en los últimos años de los niños menores de un año en la provincia, escribe una colección de artículos de periódico, donde escribía,

"El número de nuestros niños menores de un año fallecidos por enteritis y diarreas crece de un modo pavoroso en toda Bizkaya y principalmente en los pueblos, a pesar de no haber sido el año de 1933 pródigo en altas temperaturas estivales, que tanto contribuyen a esa clase de mortalidad"³².

Estas dos opiniones de la clase médica, tan distantes en el tiempo, no dejan de ser por ello plenamente significativas del pensamiento médico de la época acerca de las causas de la mortalidad infantil. Teniendo en cuenta el momento del año en que se produce la mortalidad de los niños, la causa principal de mortalidad era la diarrea. A partir de ahí, todo el discurso médico en prensa u otras publicaciones, se centrará alrededor de la

³¹ Véase el artículo 17 (*El Liberal*, 11-7-1912) en el apéndice X que constituye un magnífico resumen de las principales ideas de la época sobre el problema de la mortalidad infantil,

³² Véase el artículo 18 (*Euzkadi*, 25-7-1934) en el apéndice X.

lactancia materna, y en la labor educativa para las actuales o futuras madres. Esta era la idea central que exponía el Dr. Revilla en 1912,

"la causa de esta enfermedad, de la diarrea, no es más que una: el desorden en la alimentación de los niños" (...), "y como causa más remota, aunque no menos inmediata, la ignorancia completa de las madres sobre la higiene de los niños"³³.

E. Rodríguez Ocaña (1995: 7-9), ya señaló en una reciente aportación que el diagnóstico de los médicos contemporáneos no se ciñó de forma estricta con los datos de las publicaciones estadístico-sanitarias, y que la insistencia sobre la alimentación de los niños obedecía a ciertos estímulos científicos y otros, no menos importantes, socio-culturales³⁴. De esta manera, se insiste en la progresiva medicalización del cuidado del niño, a la vez que en la culpabilización de las madres como responsables últimas, por su ignorancia, de la muerte de sus hijos. Se puede concluir este apartado con esta frase extraída de una conferencia del Dr. Romeo publicada en la prensa en 1927 sobre instrucciones de lactancia materna,

"Observad lo frecuente de la falta de primogénito en las familias de prole numerosa, debiendo ser lógicamente el más capacitado para la supervivencia. No ha bastado el instinto de la madre, faltó la forma inteligente de criarlo"³⁵

Esta frase es elocuente en el sentido de que no solamente la incorrecta o falta de administración de la lactancia materna era perjudicial para los niños, sino que era la causa directa de su muerte.

4. 1. Las costumbres de lactancia

Como todos los médicos de la época insistían, y se mantiene hoy en día, la lactancia materna era fundamental para que los niños pudieran tener garantías de supervivencia. En la época, recortar el período de amamantamiento, sustituir esta lactancia natural por otras como la asalariada, mixta o artificial, y el momento y el tipo de alimentación que iba a

³³ Véase el artículo 17 (*El Liberal*, 11-7-1912) en el apéndice X.

³⁴ "La posición central de la alimentación de los lactantes en la preocupación médica obedeció a ciertos estímulos científicos y otros socio-culturales. Por un lado, la Pediatría se alejaba de la medicina general mediante el dominio de la especificidad orgánica infantil a través del desarrollo de la fisiopatología digestiva (consideración del recién nacido como un "tubo digestivo servido por órganos"). A la vez, existió la necesidad de interpretar una mortalidad también elevada entre los niños de las clases acomodadas, donde no podía aplicarse el mismo círculo pobreza-enfermedad que justificaba la proletaria. Sumemos a ello influencias socio-culturales, no menos relevantes, en relación con el modelo de familia y la definición de un rol femenino subordinado" (Rodríguez Ocaña, 1995: 8)

³⁵ Véase el artículo 25 (*La Lucha de Clases*, 1-4-1927) del apéndice X.

sustituir a la leche materna, podían ser motivo de grandes diferencias en la mortalidad infantil entre diversas zonas. Porque podían existir muy diferentes y diversas costumbres socio-médicas con respecto a como debía aplicarse la alimentación de los niños. Esto ha interesado mucho a los investigadores, conocedores de que la lactancia materna es protectora de las enfermedades infecciosas que eran la principal causa de muerte en los niños de corta edad. Toda madre sabe que el pecho, como alimento, es protector y factor de inmunidad para el niño, pero no es suficiente para el desarrollo. Desde una edad temprana, que puede abarcar desde los tres a los seis meses, al niño se le da otro tipo de alimentación, que puede ser causa de problemas, si esta alimentación llevaba agua, o leche de origen animal muy fuerte para el niño, que podía provocar su muerte. A pesar de esto, los niños criados a pecho estaban más protegidos, o la incidencia de la enfermedad era menor mientras estuvieran criando. Cuando se producía el momento del destete, cuando el niño ya estaba totalmente desprotegido, su situación podía complicarse por efectos de la mala calidad del agua o de los alimentos ingeridos, a la vez que por el curso de la dentición.

En 1934, el Dr. Aldekoa Director del Dispensario de Higiene Infantil de Bizkaya, escribía una colección de artículos de prensa sobre las causas de la mortalidad infantil en la provincia³⁶. Todas las opiniones de este médico coinciden con lo que en la época era habitual en la clase médica acerca de la mortalidad infantil. Sin embargo, este médico comienza sus alegatos afirmando que:

"Todo obedece al abandono de la lactancia natural, con su consecuencia lógica de la disminución de la aptitud para la lactancia, que desde hace algún tiempo viene observándose en la mujer bizkaina, aptitud que se transmite a las generaciones sucesivas, según el uso que se haga de la función mamaria"³⁷.

El Dr. Aldekoa, en esta frase, no solo expone, como habitualmente, que la alimentación natural es la más adecuada, que es un deber de la buena madre, y que hay que propagar la educación en este sentido, sino que se ha abandonado en la provincia el amamantamiento de sus hijos por parte de las madres vizcainas. Según él, el abandono de esta práctica ya se había producido para los años 30 en donde vive, y lo que él vislumbra y trata de corregir, es que pueda instalarse la falta de aptitud de las madres para ejercer esta función de alimentación natural a sus hijos. Esta opinión es ciertamente sorprendente, máxime teniendo en cuenta que la mortalidad infantil ha descendido sustancialmente para

³⁶ Véanse los artículos 18 a 24 (*Euzkadi*, 1934) del apéndice X.

³⁷ Véase el artículo 18 (*Euzkadi*, 25-7-1934) del apéndice X.

estos años. Este médico nos está diciendo que la costumbre predominante se dirige a suprimir totalmente este tipo de alimentación.

a) La lactancia materna a principios del siglo XIX

Si este médico estaba en lo cierto, esto debió ocurrir en algún momento entre a finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. No tenemos referencias documentales en cuanto a las costumbres de lactancia antes de la industrialización en la villa de Bilbao. Sin embargo, algunos indicios, cautelosos, podemos entresacar del Censo de Policía de 1825.

Ya hemos resaltado en otra ocasión de este trabajo la calidad del registro profesional de este documento de 1825. En este caso, vimos que a los niños se les calificaba también en esta columna con algún tipo de comentario que no era lógicamente de profesión, que nosotros hemos agrupado en cuatro apartados que son los más comúnmente utilizados por el que realizó el censo. Estos son: "en el pecho", la expresión mayoritaria, que en algún caso también aparece como "criando" o "mamando"; el segundo, "en casa"; el tercero "educando" y el último "en la escuela". Mientras que el primero y el último grupo no inducen a ninguna confusión, no ocurre lo mismo entre el segundo y el tercero, que podrían responder a lo mismo, es decir, los niños están aún en la casa de los padres y todavía no han ido a la escuela, pero hemos preferido mantenerlos separados, ya que el término "educando" se podría adscribir también a la escuela, aunque parece poco probable en esta edades tan cortas. Sin embargo, estas calificaciones deben interpretarse no tanto como valor estadístico, que también, sino como signo de lo que la sociedad consideraba como normal para cada edad de los niños.

De esta manera, hemos tomado a todos los niños menores de tres años, ya que no era habitual que se amamantara posteriormente a esta edad, y según cada año de edad, los hemos repartido por los anteriores apartados. Queremos recordar aquí que para este ejercicio, hemos observado a todos los niños del censo, es decir, no hemos utilizado la habitual muestra que hemos venido usando a lo largo de este trabajo. Hemos creído conveniente observarlos a todos debido a los errores a los que podría conducir. Como se ve en la tabla 8.16, del total de 767 niños menores de tres años, solo en el 20,33% de los casos no aparecía comentario adscrito al niño, lo cual pensamos, es una buena representación. Sin embargo, lo que nos ha animado a utilizar estos datos, es que si se observa, este 20% de "sin comentario" está concentrado casi exclusivamente en los niños a partir de los dos años, momento precisamente en el que, en principio, era usual destetar a los niños. Esto nos ha inducido a pensar que los niños que se están amamantando están efectivamente bien recogidos en esta fuente.

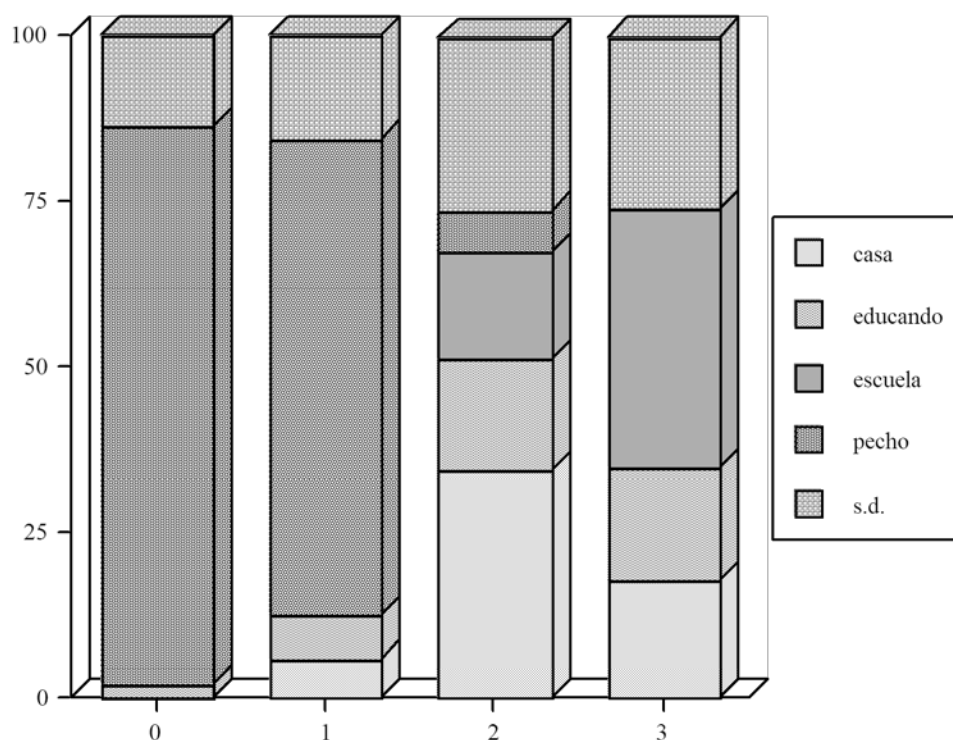
Antes de pasar a comentar los resultados, habría que decir, que estos datos nos aproximan a la duración de la lactancia de los niños bilbainos en 1825. Sin embargo, poco nos dice de lo que realmente quisiéramos saber, es decir, el modo de lactancia, directamente de la madre o de lactancia asalariada. Nos inclinamos a pensar que la lactancia asalariada, estaría restringida a las élites, que lógicamente representan a una minoría, y que el resto de los niños, serían criados por sus madres.

Tabla 8.16: Situación de los niños según la edad (hasta los tres años) en el censo de 1825 de Bilbao (porcentajes por fila entre paréntesis)

edad	pecho	casa	educando	escuela	s.d.	total
0	137 (84,56)	0 (0,00)	3 (1,85)	0 (0,00)	22 (13,58)	162
1	162 (72,00)	13 (5,78)	15 (6,67)	0 (0,00)	35 (15,55)	225
2	12 (6,22)	66 (34,19)	34 (17,61)	31 (16,06)	50 (25,90)	193
3	0 (0,00)	33 (17,64)	32 (17,11)	73 (39,03)	49 (26,20)	187
Tot.					156 (20,33)	767

Fuente: Censo de Policía

Gráfico 8.8: Situación de los niños según la edad (hasta los tres años) en el censo de 1825 de Bilbao (%)



Fuente: Tabla 8.16

Sin embargo, esto no deja de ser una opinión razonable pero especulativa por nuestra parte. Como se puede ver en la tabla 8.16 y en el gráfico 8.8, una inmensa mayoría de los niños que no han llegado a año están siendo amamantados (84,56%). Parece que la costumbre de criar a los niños a pecho era casi universal en este tramo de edad. Esta cifra desciende ligeramente para los niños que han cumplido el año (72%), si bien puede seguir considerándose muy mayoritaria. El momento del destete, según estos datos, estaría entonces a partir de cuando el niño ha cumplido los dos años, con solo un 6,22% de niños en el pecho, y definitiva a partir de los tres años de edad en que no aparece ninguno en esta situación.

Los dos años de edad del niño es lo que se considera como normalmente admitido en tiempos históricos acerca de la duración de la lactancia. Sin embargo, dado que en este censo, también se consigna la edad de los niños por meses, hemos intentado ir un poco más allá, aunque los datos son todavía más tentativos, ya que en esta fecha se redondea mucho la edad de la población, para poder determinar el momento más común en que los niños viven el destete, entre el primer y el segundo año de vida. A este efecto hemos realizado la tabla 8.17 en que aparecen distribuidos los comentarios atribuidos a los niños que han cumplido un año según los meses que declaran.

Tabla 8.17: Situación de los niños de un año cumplido y algunos meses de edad sin cumplir los dos años en el censo de Bilbao de 1825 (porcentajes por fila entre paréntesis)

meses	pecho	casa	educando	s.d.	total
0	116 (75,32)	6 (3,89)	5 (3,24)	27 (17,53)	154
1	1 (100,00)	0 (0,00)	0 (0,00)	0 (0,00)	1
2	1 (50,00)	0 (0,00)	1 (50,00)	0 (0,00)	2
3	4 (100,00)	0 (0,00)	0 (0,00)	0 (0,00)	4
4	2 (40,00)	0 (0,00)	1 (20,00)	2 (40,00)	5
6	38 (67,85)	6 (10,71)	7 (12,50)	5 (8,92)	56
7	0 (0,00)	0 (0,00)	1 (50,00)	1 (50,00)	2
8	0 (0,00)	1 (100,00)	0 (0,00)	0 (0,00)	1

Fuente: Censo de Policía

Como se ve en la tabla, en el 68,44% de los niños que tienen cumplido el año, no aparecen especificando los meses, y un 24,88% aparecen con 1 año y seis meses, es decir redondeando la edad del niño. A pesar de lo imperfecto de los datos, sí parece claro que ya hay un porcentaje importante de niños que no están lactando antes de los dieciocho meses, que se hace casi completo a partir de este momento. Es decir, con toda la cautela del mundo, el destete se iría produciendo a partir del año cumplido, pero la costumbre más extendida, por los indicios, apunta a que sería a partir del año y medio, y casi definitivo a

los dos años, cuando en general se produciría en Bilbao la costumbre de apartar al niño del pecho de la madre.

b) La lactancia materna en el primer tercio del siglo XX

Estos datos suponen una aproximación a las costumbres de lactancia en Bilbao en 1825, es decir, a finales de Antiguo Régimen. La costumbre de amamantar a los niños debió de deteriorarse sobre todo en las ciudades, gracias a la extensión de la costumbre de la lactancia asalariada que viene extendiéndose desde el siglo XVIII entre las clases privilegiadas, como corrobora C Sarasúa (1994: 187-193). Las mujeres del Madrid de las clases altas esgrimían para no criar a sus hijos la prohibición de mantener relaciones íntimas durante este periodo de lactancia al niño, que se pensaba era funesto para él, y también como argumento de belleza. Esto y los avances y la extensión de la leche animal y artificial harían que cundiera el ejemplo y se abandonara la costumbre de lactar a los niños de manera natural.

El Dr. Aldekoa, en uno de sus artículos publicados en 1934, nos brinda una descripción de las costumbres de lactancia en Bilbao según los sectores sociales³⁸. Según este médico, el uso de las nodrizas y el uso del biberón, como sustitutivos de la crianza materna, serían las principales causas de la mortalidad infantil en Vizcaya. Dentro de lo que él califica como las clases pudientes, escribe, "*la realidad es que solo una parte de las madres que a ellas pertenecen cumplen con esta obligación*". Tres son los tipos de argumentos que estas mujeres utilizan para no criar directamente a sus hijos, según la interpretación ciertamente sarcástica de este médico. En primer lugar, para disponer de "*mayor libertad en su vida corriente de atareada ociosidad*"; en segundo lugar, "*por el infundado temor de que la lactancia influya desfavorablemente en su belleza (en su 'línea' como ahora se dice)*"; y, por último, en un conjunto de argumentos que tienen que ver con "*su débil constitución, en su falta de salud después del parto, o en la insuficiencia de la secreción mamaria*". Al parecer, estos últimos argumentos gozaban de algún refrendo socio-médico, ya que afirma que se debe a "*los irresponsables y halagadores consejos de las personas que rodean a las parturientas, a veces hasta médicos y comadronas*". Como consecuencia, estas mujeres de las clases altas, acudían a los servicios de la lactancia asalariada, es decir, a las nodrizas. En Bilbao, estas mujeres eran tradicionalmente de Bermeo, por su constitución corpulenta, y la realidad era que significaban todo un signo de alta clase social para sus contratantes, por sus vestidos, convirtiéndose las 'añas' en figuras típicas del paisaje urbano del Bilbao de la época. Sin embargo, este médico no opina lo mismo a cerca de estas mujeres, definiéndolas como sigue:

³⁸ Véase el artículo 21 (*Euzkadi*, 17-8-1934) del apéndice X.

"esas nodrizas cebadas y emperifolladas que se exhiben por calles y paseos públicos en pugilato ostentoso de blondas y puntillas, ataviadas con llamativos aderezos y colores, al igual que borregos de feria o paquidermos en procesión indostánica".

Con todo, estas mujeres garantizaban una buena lactancia y alimentación para los hijos de las clases altas, y el mayor problema, era sobre todo de entidad moral para este grupo social, al no ser criados por sus propias madres. El problema de su relevancia y gran significado social era que estas nodrizas dejaban a sus propios hijos "*en manos extrañas y alimentados con biberón*", lo que podía suponer un deterioro de las expectativas de vida de estos niños nacidos en el medio rural.

Aún existía otro problema ocasionado por estas nodrizas, como era que la costumbre de no criar a los hijos se extendía por imitación, a las clases medias. El Dr. Aldekoa, calcula que solo la mitad de estas madres amamantaban a sus hijos. Como estos sectores no podían permitirse económicamente el tener una nodriza en casa, utilizaban el biberón como alimentación única, dejándose llevar por la funesta "*propaganda de productos lácteos que se anuncian como sustitutivos de la leche materna*".

En cuanto a las clases humildes, calcula de igual manera, que solo la mitad de las madres crían a sus hijos, esta vez por otras razones, por "*las dificultades que para amamantar a los hijos ofrecen a las madres la exigencia de subvenir a las necesidades de la familia con el trabajo fuera del hogar*". Es decir, las mujeres que trabajaban, no tenían facilidades en el trabajo ni de infraestructura legal y social para criar a sus hijos. Según este médico, la legislación vigente era escasa y no se cumplía³⁹, como con la ley de marzo de 1900, muy temprana, que permitía a las madres dedicar una hora de su trabajo diario para lactar a sus hijos, y que "*se ha venido perdiendo por abandono de las madres beneficiadas*". O por las dificultades puestas por los patronos, diríamos nosotros. Habrá que esperar a una ley de 1931, con la implantación del seguro de maternidad, para que las nuevas madres dispusieran de cobertura social y médica durante y después del embarazo. Sin embargo, este seguro no abarcaba a las mujeres pobres, que sin trabajo y ningún medio, no disfrutaban de ninguna cobertura.

Los médicos de la época trataron de combatir la lacra del problema de la mortalidad infantil en la sociedad en la que vivieron. A pesar de que la identificación de las causas de la mortalidad no eran del todo acertadas -a cerca de la diarrea-; que sus ideas estaban impregnadas de un ideal de familia pre-establecida en donde la mujer debía convertir su papel de esposa y madre en una profesión; y que la insistencia en la lactancia natural, no

³⁹ Véase el artículo 23 (*Euzkadi*, 19-9-1934) del apéndice X.

podía solucionar las verdaderas causas de los niveles de mortalidad, es decir, las pésimas condiciones de vida en que muchos niños vivían, no cabe duda, de que sus actuaciones fueron decisivas a la hora de entender el descenso secular de la mortalidad. Para ello, hicieron una gran labor divulgativa a cerca de las causas y soluciones para evitar la mortandad de los pequeños. Daban conferencias, escribían artículos en la prensa o en publicaciones médicas y escribían libros⁴⁰, formaban parte de instituciones que protegían la infancia, y enseñaron los mínimos elementos de la nueva ciencia de la puericultura a maestras, enfermeras y madres a cerca de los cuidados de higiene y de alimentación que debían recibir los niños desde el momento de nacer⁴¹.

Todas estas actuaciones se inscribían, por otro lado, en una época que empezó a revalorizar y a interesarse por la entidad y valor de los niños por sí mismos (Ballester y Balaguer, 1995). Ellos eran el valor que había que proteger, eran el futuro de la raza y de la patria (Herold-Schmidt, 1995: 5). Como expresaba el Dr. Revilla en 1910 en un artículo de prensa,

"el niño, además de pobre, débil, y esta debilidad, que debiera ser la razón mejor para aspirar a la protección y amparo de los fuertes, es precisamente la base de su abandono, de su esclavitud, de la explotación de que se le hace objeto cuantos con él tienen alguna relación"⁴²

Esta amplia corriente de pensamiento, junto a la labor de los profesionales de la medicina, influyeron decisivamente en la construcción de infraestructura sanitaria específica que pudiera ayudar a evitar la mortalidad infantil. En el caso de Bilbao, podemos encontrar una serie de actuaciones tanto desde entidades locales como provinciales y centrales que se encaminan en esta dirección. Así, a partir de 1878 se funda la Casa de Maternidad, inicialmente un centro asistencial de beneficencia, que posteriormente ya en el siglo XX pasará a ser un verdadero hospital especializado en todo lo que está relacionado con la maternidad, desde la atención sanitaria hasta la educación de

⁴⁰ La más activa academia médico-quirúrgica de todo el País Vasco fue la de Bilbao, creada en 1895, que editaba la *Gaceta Médica del Norte*, en la que los médicos mantuvieron una gran actividad académica y periodística, que también se reflejaba directamente en la prensa para actos de divulgación. Asimismo, mantuvieron gran actividad editorial, véase L. Sánchez Granjel (1980; 1981).

⁴¹ Véase E. Rodríguez Ocaña (1995) sobre esta labor de divulgación de los médicos desde las Instituciones sanitarias. Por otra parte, E. Perdiguero (1995: 227) afirma en un trabajo que "El tener que esperar a la segunda o tercera década de nuestro siglo para que se organizaran unos servicios sanitarios que pudiesen realmente tener alguna influencia sobre la morbilidad y la mortalidad, nos permite dar aún mayor relevancia a la influencia de las conductas de la población y a la popularización de los conocimientos médicos". Esta popularización se hizo en gran parte a través de los Manuales de Economía e Higiene doméstica, distribuidos por las escuelas y que proliferaron en aquella época. Sobre estos manuales y cartillas en Bilbao, véase P. Pérez-Fuentes (1991: 143-156).

⁴² Véase el artículo 26 (*El Liberal*, 9-5-1910) en el apéndice X.

las madres sobre el cuidado de los niños. Desde 1884, existe en la Casa de Misericordia, el Instituto de Vacunación, inicialmente para la vacunación de la viruela. En los años 20 se construirá otro nuevo edificio con este fin, próximo al Hospital de Basurto, que vacunará además de contra la viruela, contra otras epidemias. En la década de los 10 del siglo XX, momento en que comienza a notarse el descenso de la mortalidad infantil en la villa, se procederá a la inauguración de dos importantes centros. El primero, la Gota de Leche, fundada en 1906, donde se daba leche gratuita a las nuevas madres, pero que además realizaban una labor de atender, enseñar y vigilar la correcta crianza de los niños. A la vez, en 1908, dentro del nuevo hospital de Basurto, se construye un auténtico hospital infeccioso infantil, con pabellones de aislamiento para los niños afectados por la viruela, difteria, sarampión y tosferina, enfermedades que se presentaban de forma epidémica, y que eran especialmente mortíferas entre los niños (Sánchez Granjel, 1983: 203). También por estas fechas, se constituyó la Junta Provincial de Protección a la Infancia y la Mendicidad, dirigida por el Dr. Revilla, al que ya nos hemos referido en otra ocasión en este apartado, cuyas resoluciones, además de los escritos personales de este médico, solían publicarse en el periódico⁴³. Por último, y ya en los años treinta, se fundó el Instituto Provincial de Higiene (1932) dirigido por el Dr. Jose Antonio Renedo, dependiente del cual se instituyó el Dispensario de Higiene Infantil de Vizcaya (1933), a los escritos en prensa de cuyo director también nos hemos referido, que estaba dedicado a la atención infantil de los hijos de madres que no tenían recursos y que también hacía labores de educación a las mujeres de toda la provincia.

5. La lucha contra las enfermedades infecciosas. El aire que mata

Aparte de la preocupación contemporánea por reducir la mortalidad infantil, existió una gran preocupación que iba más allá de lo meramente médico, por las condiciones de vida en que gran parte de los habitantes de las ciudades y nuevas implantaciones fabriles, se vieron obligadas a vivir durante algunas décadas durante las primeras fases de la industrialización. La consecuencia más evidente fue el aumento de la mortalidad, no solamente de los niños, sino también de adultos y ancianos, que sufrían el círculo vicioso de pobreza, sub-alimentación, e infravivienda. Como ya se ha visto en anteriores apartados, las infecciones de transmisión por aire, fueron las que principalmente aumentaron como consecuencia de estas situaciones, muy relevantemente en determinadas zonas de la ciudad donde se concentraba la población urbana. De hecho, su presencia y evolución constituyen un inmejorable testigo de los niveles de vida por los que atravesó la ciudad. Estas enfermedades que causaban la muerte, evidencian un deterioro general de la salud, una mayor exposición ante el riesgo de enfermar debido al hacinamiento y malas

⁴³ Véanse los artículos 27 y 28 (*El Liberal*, 29-5-1910; 14-7-1910) en el apéndice X.

condiciones de vivienda (Burnett, 1991: 170-2), y una menor defensa ante la infección como consecuencia de la malnutrición (Lunn, 1991: 136-141).

Este grupo de causas de defunción, no obstante, estaba integrado por un conjunto de enfermedades variado, siendo algunas de tipo ordinario, otras de comportamiento epidémico, algunas afectaban solo a los niños, y otras solo a los adultos. Hemos querido diferenciar este grupo de enfermedades que se transmiten por aire en: 'propias de la infancia' que comprenden la difteria, la tosferina y la erisipela, que muchas veces tenían comportamiento epidémico. Sin embargo, se ha apartado a la 'viruela y al sarampión' de este grupo anterior, también propio de la infancia, porque éstas dos enfermedades, de gran presencia epidémica, suponían el terror cuando aparecían en los niños. Por otro lado, se encuentran las enfermedades de infección en el 'aparato respiratorio', muy comunes en climas húmedos y fríos como el de Bilbao, de acción sobre todas las edades y que abarcaban todas las fases agudas y crónicas de la neumonía, bronquitis y de la pulmonía. Y por último, se encuentra la tan temida 'tuberculosis', presente en todo el mundo industrial occidental como una de las manifestaciones más importantes del aire viciado que circulaba por las ciudades, pero del que no estaban libres ni los pertenecientes a la clases privilegiadas.

En la tabla 8.18 y en los gráficos 8.9 a 8.12 se encuentran las tasas específicas de estas enfermedades de transmisión por aire según la edad y los cortes de población que venimos utilizando para Bilbao. En cuanto a las enfermedades propias de la infancia, se puede ver su comportamiento epidémico que provocan unos aumentos de mortalidad muy intensos, que esta exposición por cortes de población no nos permite sino entrever en todos sus efectos a lo largo del tiempo. Tanto en el caso de la difteria como en la tosferina, aparecen sobremortalidades en los niños de 0 años y en los de 1 a 4 en el Bilbao hacinado de 1869, que posteriormente tendrán menos incidencia. Sin embargo, la viruela y el sarampión aparecen con fuerza, elevando la mortalidad en 1900, pero todavía manteniéndose en 1920. El caso de la viruela es bastante alarmante, teniendo en cuenta que existía y se conocía la vacuna desde finales del siglo XIX, y a pesar de esto, continúa diezmando a la población infantil hasta bien entrado el siglo veinte. En cualquier caso, se puede decir que uno de los factores del descenso de la mortalidad, y específicamente de la infantil, fue el control y la consiguiente desaparición de estas enfermedades que se presentaban de forma epidémica.

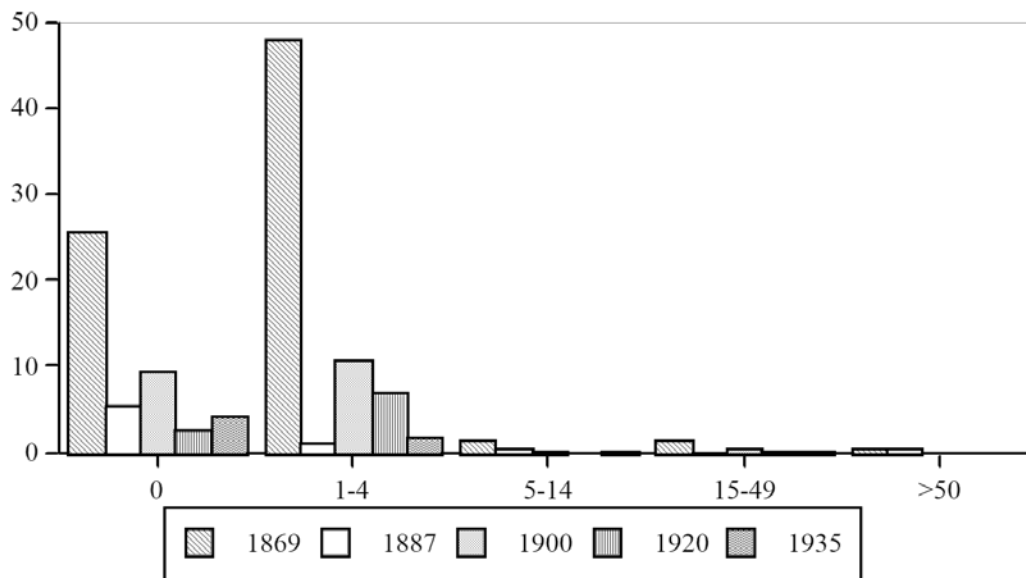
Cuando estas enfermedades propias de la infancia de comportamiento epidémico no actuaban, se presentaban las infecciones típicas del aparato respiratorio causadas por enfriamientos, y que desembocaban en pulmonías y bronquitis. Este tipo de enfermedades irrumpieron con fuerza en los años 1900 y 1920, en donde triplicaron su incidencia con respecto a los años anteriores, sobre todo en los niños menores de un año, aunque también en los menores de cinco años.

Tabla 8.18: Tasas específicas (%) por edad y causa de muerte de origen infeccioso de transmisión por aire, Bilbao, 1869-1935

	0	1-4	5-14	15-49	>50
1869					
p. de infancia	25,75	48,10	1,55	1,41	0,44
viruela	4,83	4,01	5,26	0,43	0,87
sarampión	4,83	16,70	0,00	0,22	0,00
ap. respirato.	33,79	27,39	8,66	0,65	33,18
tuberculosis	1,61	6,68	29,39	2,50	10,92
1887					
p. de infancia	5,36	1,24	0,57	0,03	0,66
viruela	1,34	2,48	0,75	0,06	0,00
sarampión	2,68	3,90	0,00	0,06	0,00
ap. respirato.	41,96	21,27	5,19	0,29	14,09
tuberculosis	8,04	9,22	12,36	0,60	2,90
1900					
p. de infancia	9,45	10,68	0,28	0,49	0,00
viruela	29,92	30,26	3,64	0,39	0,89
sarampión	36,22	40,25	0,84	0,49	0,00
ap. respirato.	141,74	69,42	19,59	1,47	52,38
tuberculosis	7,87	17,80	41,15	2,55	9,32
1920					
p. de infancia	2,64	6,94	0,00	0,13	0,00
viruela	3,96	3,47	0,97	0,07	0,27
sarampión	14,51	12,15	0,00	0,33	0,00
ap. respirato.	102,88	57,87	17,53	1,33	36,25
tuberculosis	3,96	9,26	33,31	1,73	11,01
1935					
p. de infancia	4,10	1,62	0,16	0,25	0,00
viruela	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
sarampión	8,19	4,47	0,00	0,05	0,00
ap. respirato.	31,88	13,81	5,90	0,50	23,28
tuberculosis	0,00	0,41	18,16	0,45	4,69

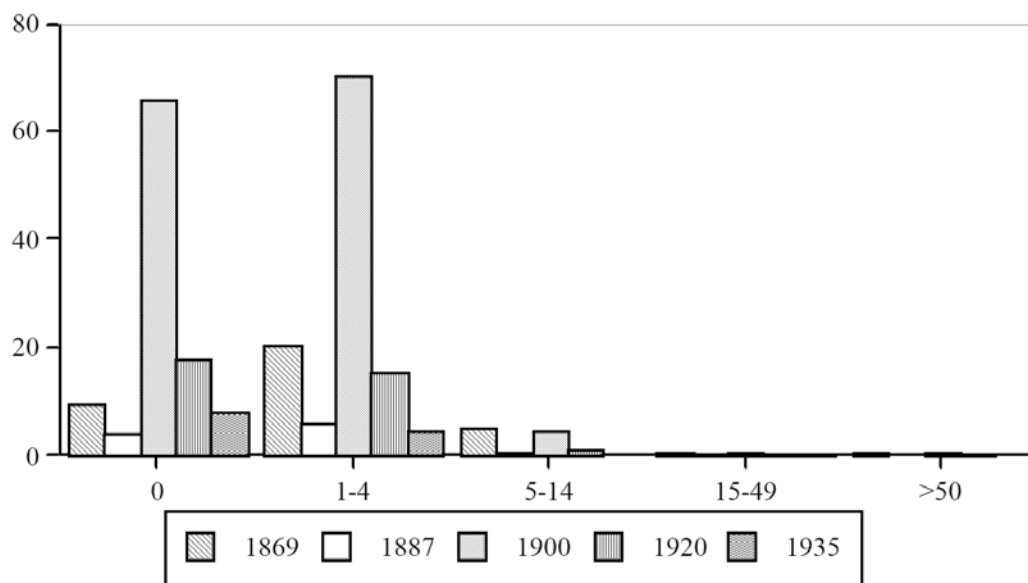
Fuente: Registro parroquial y civil; padrones y censos de habitantes

Gráfico 8.9: Tasas específicas de infecciones de aire propias de la infancia, Bilbao 1869-1935



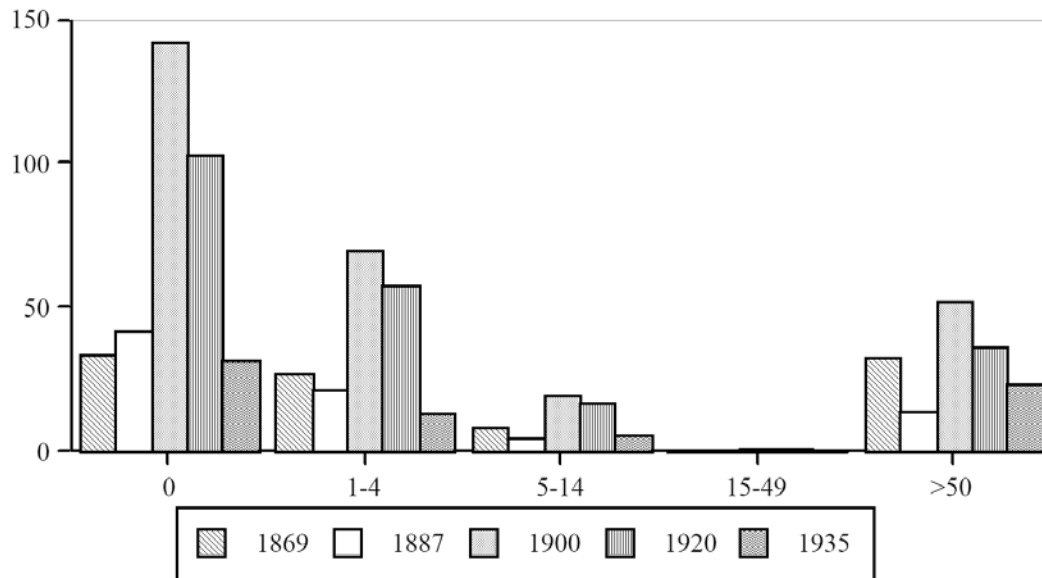
Fuente: Tabla 8.18

Gráfico 8.10: Tasas específicas de infecciones de aire propias de la infancia: viruela y sarampión, Bilbao 1869-1935



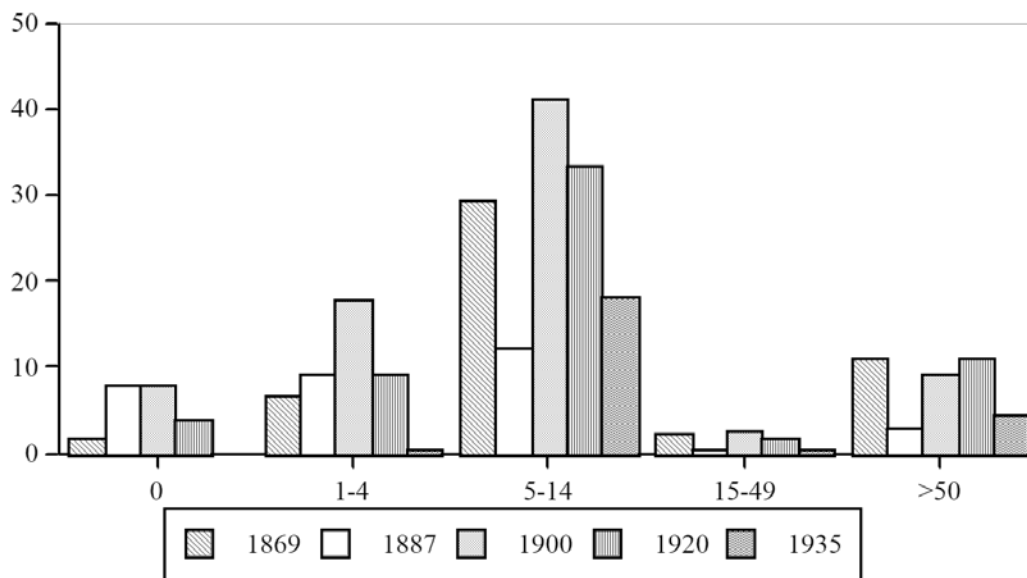
Fuente: Tabla 8.18

Gráfico 8.11: Tasas específicas de infecciones en el aparato respiratorio, Bilbao 1869-1935



Fuente: Tabla 8.18

Gráfico 8.12: Tasas específicas por tuberculosis, Bilbao 1869-1935



Fuente: Tabla 8.18

Este tipo de causas, no obstante, eran también el mayor problema de salud de los ancianos. Es decir, estas enfermedades actuaban sobre las personas con que menos defensas contaban. A pesar de que en general, las causas de muerte del aparato respiratorio fueron las que se mantuvieron más altas en incidencia sobre la población infantil, tampoco cabe dudar de que participaron intensamente en el descenso de la mortalidad, ya que en 1935 mostraban unos niveles similares o inferiores a los del inicio del período.

La tuberculosis, es un tipo de infección algo diferente dentro de este grupo de causas. Podía afectar a todos los grupos de edad, incluidos los infantiles, pero sobre todo diezmaba al grupo adolescente entre los 5 y los 14 años. Esta es una enfermedad extraordinariamente contagiosa que estaba muy unida a la pobreza, al hacinamiento y la mala dieta alimenticia, y que incidió de manera muy importante en las nuevas zonas industriales. En la provincia de Vizcaya, en los años interseculares, las mayores cifras de muerte por tuberculosis se encontraban en las zonas mineras (Ortuella, Gallarta y San Salvador del Valle), en la margen izquierda, y en los barrios bilbainos más deprimidos, como Bilbao la Vieja, Las Cortes o Achuri. La importancia de la forma de habitación para la extensión y contagio de esta enfermedad era muy importante. Así, desde los años 1903 a 1905, uno de cada 33 fallecimientos recaía en la misma familia, uno de cada 20 en el mismo piso, y uno de cada seis en el mismo inmueble (Villanueva Edo, 1987: 347-349). En nuestros datos, podemos encontrarla ya muy alta en 1869 entre los jóvenes. A pesar de que desciende en 1887, vuelve a hacer su aparición en 1900, además también en los niños de 1 a 4 años. Será esta una enfermedad no demasiado espectacular en cuanto a su presencia global en la villa de Bilbao, pero como se ve, más resistente a descender que el resto de las enfermedades transmitidas por aire, como demuestran los datos de los años 1920 y 1935. El aislamiento de los enfermos que padecían esta enfermedad resultaba de suma importancia para su recuperación, pero también para evitar mayores males, por lo que se prodigaron las instituciones sanitarias dedicadas de manera exclusiva a esta enfermedad. En el caso de Bilbao, en 1915, se inauguró el único Dispensario anti-tuberculoso que existiría en Vizcaya hasta 1930, dirigido por el Dr. Ledo, que no solamente atendía a enfermos de la ciudad, sino también de toda la provincia⁴⁴.

Este tipo de causas de muerte, que se transmitían por vía aérea, y salvo las excepciones de algunas enfermedades infantiles concretas para las que ya existía vacuna, no tenían posibilidades de curación en grandes porcentajes, hasta que no llegaron los antibióticos, cosa que sucedió unas décadas más tarde del periodo que estamos contemplando en este trabajo. Así, y con respecto a este tipo de enfermedades en los niños, que aún en 1935

⁴⁴ Sobre las instituciones y acciones contra la tuberculosis en la provincia de Vizcaya desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, véase A. Villanueva Edo (1989).

continuaban siendo la principal causa de muerte de los pequeños, el Dr. Aldekoa sugiere para su remedio y evitación:

"Es preciso apartar de los niños a toda persona que tosa o estornude, mejorar las viviendas en ventilación, soleación, cubicación, etc., enseñarle desde que nace hábitos higiénicos y de limpieza (abstención del uso de chupetes entre otras medidas), prohibición absoluta de toda maniobra en la boca del lactante, lo mismo de limpieza que de tratamiento ambos innecesarios; evitar los bruscos enfriamientos, acudir al técnico prontamente por cualquier transtorno ligero de coriza, tos, fiebre, etc."⁴⁵.

Es decir, su receta consistía en preservar a los niños lo más posible del contagio de otras personas, mejorar el medio en que vivían, máximos cuidados de higiene, y acudir al médico en cuanto se presentara algún síntoma de enfermedad. Consejos, que en definitiva, no garantizaban totalmente que un niño pudiera fallecer al contraer cualquiera de estas enfermedades.

En cualquier caso, si en esta época fue posible que estas enfermedades de tipo respiratorio disminuyeran sus efectos sobre la mortalidad de la población, hubo de ser en parte por la eficacia de la infraestructura sanitaria. Debemos recordar aquí que se publicaron a finales del siglo XIX (1885 y 1896), dos Reglamentos de Beneficencia domiciliaria, muy discutidos por los médicos, ya que obligaban a éstos a prestar atención médica y socorrer a los que no tenían medios a cualquier hora del día (Sánchez Granjel, 1983: 187). Asimismo, se construyó a principios de siglo un nuevo y moderno hospital en Basurto, del que se afirma que, "*por su capacidad de asilamiento, volumen de actividad asistencial y dotación de servicios, fue el más importante centro hospitalario del País Vasco, y uno de los más importantes del Estado Español*" (Sánchez Granjel y Goti Iturriaga, 1983). A este gran centro hospitalario, hay que añadir, finalmente, otros centros asistenciales sanitarios de tipo privado, que emergieron en Bilbao debido a la pudiente burguesía que residía en esta ciudad. De todo esto se deduce que la villa de Bilbao disponía de una infraestructura sanitaria inmejorable, que sin duda contribuyó a la mejora de la salud de los habitantes de la ciudad desde el primer tercio del siglo XX.

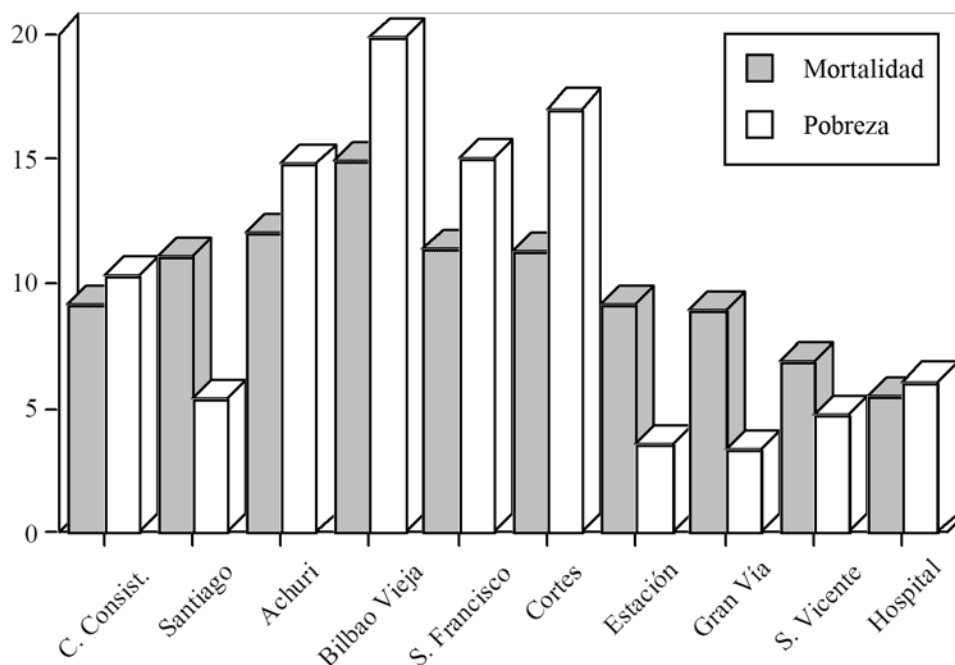
Sin embargo, en ausencia de medicinas eficaces para luchar contra el principal problema de salud, las enfermedades infecciosas de transmisión aérea, otra gran parte del descenso de la mortalidad, debió pasar por mejorar las circunstancias y condiciones de vida que habían propiciado inicialmente su espectacular aumento. Nos estamos refiriendo a los problemas de vivienda, de alimentación y de falta de higiene, de niveles de vida, en suma. La situación de gran parte de la población en los años interseculares, sobre todo en

⁴⁵ Véase el artículo 24 (Euzkadi, 17-10-1934) en el apéndice X.

determinadas zonas de la ciudad, podrían considerarse como de pobreza. Desde muy temprano, en 1895, en la prensa empiezan a aparecer testimonios como éste que se refieren a Bilbao, "*es anormal e inexplicable el alarmante desarrollo de la miseria y el hambre*"⁴⁶.

Tal es así, que puede establecerse una clara relación entre la pobreza y la mortalidad en aquellas zonas que estaban habitadas por obreros (Tabla 8.19). En 1915, el Ayuntamiento realizó un censo de pobres entre los barrios de la ciudad, resultando que las mayores tasas de pobres se encontraban en los barrios de Bilbao la Vieja, Las Cortes, San Francisco y Achuri. Estos barrios, ya los hemos visto en otras partes de este capítulo, eran los que más sufrían las menores esperanzas de vida y los mayores problemas de enfermedades infecciosas. De hecho, si se comparan las tasas de pobreza con las tasas brutas de mortalidad en la fecha cercana de 1920, se puede comprobar que la correlación entre ambos fenómenos se mostraba muy exacta (gráfico 8.13), de manera muy relevante en el barrio de Bilbao la Vieja.

Gráfico 8.13: Distribución de las tasas de mortalidad y de pobreza en los barrios de Bilbao, 1915-20



Fuente: Tabla 8.19

⁴⁶ Véase el artículo 29 (La Lucha de Clases, 13-1-1895) en el apéndice X.

Tabla 8.19: Tasa bruta de mortalidad y de pobreza (‰) según los barrios de Bilbao en 1915-20

	Tasa de mortalidad	Tasa de pobreza
Casas Consistoriales	27,41	126,82
Santiago	33,21	65,77
Achuri	36,34	181,66
Bilbao la Vieja	44,93	243,66
San Francisco	34,22	184,22
Cortes	34,01	208,39
Ensanche	27,41	43,10
Gran Vía	26,82	40,42
San Vicente	20,69	57,65
Hospital	16,67	74,24
Media	23,16	122,99

Fuente: Lista de Pobres de elaboración municipal de 1915 (García Merino, 1987: 809-15); Registro Civil y Censo de habitantes de 1920.

a) El problema de la vivienda obrera

Una gran parte del problema que se estaba viviendo en estos barrios era el de la falta y mala calidad de la vivienda, que provocaba que la población viviese hacinada, en viviendas por otra parte, construidas de manera desordenada. Otra gran parte del problema lo constituía que esta situación de falta de vivienda, que ya evidenciaba signos alarmantes a finales del siglo XIX, no tuvo tan urgente solución como cabía esperar. En 1911, se realiza un informe para evaluar la necesidad de vivienda obrera, en la que se dice que,

"La afluencia del elemento obrero aumenta, con la inexorabilidad de la ley de la demanda, la renta de las casas, y este aumento refluye en el del precio de los solares, surgiendo así dificultades económicas de edificación que se solucionan elevando la altura de las construcciones y hacinando el mayor número de personas en el menor espacio de lugar"⁴⁷.

Este informe consideraba, en la década de los 10 que es urgente construir vivienda obrera principalmente en la capital, en la zona minera y en el nuevo espacio industrial de la margen izquierda⁴⁸.

⁴⁷ Véase el artículo 30 (*El Liberal*, 1-9-1911) en el apéndice X.

⁴⁸ "En primer término, es menester concretar aquellos núcleos de población en donde la actual intensidad reclame una más inmediata aplicación del remedio; y sin perjuicio de las modificaciones que el criterio de los señores diputados pudiera introducir, creen los suscritos aproximarse al acierto, enumerando los de Bilbao, Deusto, Erandio, Guecho, Baracaldo, Santurce-Antiguo, Santurce-Ortuella, Abanto y

Una década más tarde, la vivienda era un problema que continuaba existiendo, y que precisamente debido a ello, estaba agudizando sus efectos. Para 1923 en los extremos de los suburbios de la villa, habían aparecido bolsas de pobreza extrema, familias que ya no vivían en casas, sino en chabolas o en grandes pabellones abandonados, como el que se describe en el barrio de Mena, no tan alejado del centro de Bilbao:

"Nos hemos acercado al pabellón de madera en el que durante el día se albergan gentes sin hogar. Se amontonan allí, como cosas despreciables, unas treinta familias, cuyo término medio de criaturas es cuatro o cinco. El agua penetra, cuando llueve, por multitud de resquicios y goteras, haciendo candidatos a pulmonías a cuantos allí pretenden resguardarse de las inclemencias del tiempo. Para el servicio de todos estos hermanos nuestros hay ¡un retrete!, al cual no hemos querido acercarnos. Tal es el hedor que aún de lejos despide"⁴⁹.

En el año siguiente, en 1924, un informe del Ayuntamiento de Bilbao, evaluaba la necesidad de la villa en 4.000 a 6.000 la cantidad de casas necesarias para que cada familia tuviera su propio domicilio⁵⁰.

La solución de este problema de habitación para los obreros, no fue tanto una cuestión legal, ya que existieron Leyes de Casas Baratas desde 1911, 1921, hasta la definitiva de 1924, que fue la que real y finalmente permitió emprender la construcción de viviendas para este sector de población⁵¹. El principal problema a la hora de poner en práctica estas leyes era que el capital privado huía de este sector de inversión, dado que no era solvente⁵². Si la empresa privada no lo hacía, debía ser la administración local, provincial o central quien lo propiciara concediendo empréstitos para la construcción. La falta de dinero, añadido a la falta de acuerdo entre los tres organismos que debían hacer

Ciérbana, San Salvador del Valle, Sopuerta, San Julián de Musques, Galdames, Sestao, Bermeo y Elanchove, omitiéndose los pueblos agrícolas por cuanto en ellos el problema se halla resuelto con la baratura de las habitaciones, la independencia y sanidad de la vida y la pureza del ambiente", El Liberal, 1-9-1911. Art. 30 del apéndice X.

⁴⁹ Véase el artículo 31 (*La Lucha de Clases*, 21-4-1923) en el apéndice X.

⁵⁰ Contestación del Ayuntamiento de Bilbao al cuestionario del diputado republicano Ernesto Ercoreca, publicado en *El Pueblo Vasco*, 23-2-1924. Reproducido en G. González Martínez (1988: 717).

⁵¹ Sobre las iniciativas, construcciones concretas y cooperativas de obreros en Bilbao, véase M. González Portilla, dir., (1995: 433-444).

⁵² Una temprana excepción de iniciativa privada en cuanto a la construcción de vivienda obrera, era la que realizó el empresario Juan J. Irala, en el barrio de Iralabarri en los terrenos de Vista Alegre, con criterios modernos e higienistas de concepción de todo un barrio desde 1908 a 1918 (Urrutia, 1993).

frente a los préstamos, tuvo como consecuencia, que a pesar de los esfuerzos, el resultado no fue suficiente para aliviar la presión y densidad de habitación en la ciudad (González Martínez, 1988: 723-7). Una vivienda en buenas condiciones de habitabilidad, de higiene y ventilación, con adecuada entrada y salida de aguas, donde vivieran las personas justas en número, era condición indispensable para que pudieran rebajarse los niveles de mortalidad, sobre todo, las tasas que tenían que ver con las enfermedades infecciosas. Esta posibilidad tardó en llegar, hasta la década de los veinte, y aún así, no se solucionó del todo el problema, por lo que en determinados barrios como Bilbao la Vieja, la pobreza continuó siendo la nota dominante entre sus habitantes.

b) Otros indicadores de los niveles de vida

Aparte de las condiciones de vivienda en que vivía gran parte de la población jornalera de la villa, ciertamente deplorables, el coste de la vivienda, mayoritariamente de arriendo o de sub-arriendo, suponía un coste y un porcentaje importante dentro de los presupuestos familiares. Sin embargo, dentro de la estructura del gasto de la familia humilde, no era el de la vivienda la principal partida, sino la compra del alimento⁵³. Lo cierto era que los menudos salarios de los trabajadores apenas si dieron en las primeras décadas del siglo XX para este primordial propósito de la supervivencia.

Las fuentes de la época, sobre todo las de finales del siglo XIX, son pródigas en señalar que los salarios habían descendido y que no alcanzaban, teniendo en cuenta los gastos mínimos que las familias deben afrontar. Así, en 1895, en la prensa se escribe que "*los salarios por la abundancia de brazos, han bajado a un tipo despreciable, insuficiente para atender a las necesidades del obrero*"⁵⁴. En el mismo sentido se expresan en un artículo de periódico en 1898, en el que los presupuestos familiares deficitarios son destacados como los causantes del alarmante estado de la mortalidad en la villa. En este artículo se propone un ejemplo de una familia compuesta por cinco personas cuyo cabeza de familia es un albañil donde se concluye que,

"tomando por base de nuestro cálculo los 200 días de trabajo, a razón de 3,50 pesetas de salario, tenemos que el albañil gana 700 pesetas al año, mientras que los gastos, sin incluir el vestido, la luz, el vino y el tabaco,

⁵³ Sobre la estructura del gasto de los trabajadores en España a largo plazo, véase E. Ballesteros Doncel (1997). En Vizcaya, en la zona minera, P. Pérez-Fuentes (1993: 256-264).

⁵⁴ Véase el artículo 29 (*La Lucha de Clases*, 13-1-1895) en el apéndice X.

ascienden a 1.259,25 pesetas. Resulta, pues un déficit anual de 559 pesetas 25 céntimos"⁵⁵.

Las investigaciones que sobre este tema se han realizado en la provincia de Vizcaya, confirman esta situación precaria del colectivo obrero fabril a finales del siglo XIX, más concretamente hasta 1890 (Pérez Castroviejo, 1992: 159-163; Fernández de Pinedo, 1992: 140-148). Este deterioro del nivel de vida estaría confirmado también con lo que estaba ocurriendo entre los trabajadores de las minas desde 1887 hasta 1900, en donde las expectativas económicas de los trabajadores se deterioraron hasta el punto de que solo el 50 por ciento de este colectivo estaría en condiciones de satisfacer sus mínimas necesidades (Pérez-Fuentes, 1993: 264-7). Sin embargo, a pesar del demostrado deterioro del salario real, fundamentalmente a causa del aumento de los precios en estas últimas décadas del siglo XIX, la situación se pudo sobrellevar gracias a las actividades complementarias desempeñadas por todos los miembros de la familia. Este fue el caso en las minas, en donde las mujeres, a través del "lodge-system", conseguían complementar el salario del cabeza de familia (Pérez-Fuentes, 1993: 254-6), de lo que no cabe sino deducir que la situación vivida por estos colectivos, con ser delicada, era un poco más favorable que la mostrada por la evolución del salario real.

En los peores momentos, el déficit del presupuesto en la economía doméstica, necesariamente tenía que ser superado a costa de reducir las cantidades invertidas en productos alimenticios que eran caros, como la carne y el tocino, y ser sustituidos por productos que proporcionaran las mismas calorías como el pan, que constituían una dieta, al final, más reducida, pobre y menos variada, lo que suponía menos defensas de la población frente al ambiente continuo de enfermedades infecciosas⁵⁶.

A este precario régimen de alimentación, hay que añadir otros males, como el deficiente estado de los alimentos y bebidas para el consumo, del que principalmente existen testimonios en los años interseculares, justo en el momento en que la población vive sus peores momentos de condiciones de vida. Las autoridades se veían desbordadas por la magnitud de población que en pocos años pobló la ciudad, que exigía medidas muy estrictas en cuanto a la calidad de los alimentos, y que al principio dejaron mucho que

⁵⁵ Véase el artículo 8 (*La Lucha de Clases*, 1-10-1898) en el apéndice X.

⁵⁶ La dieta servida por la Casa de Misericordia bilbaina a sus internos entre finales del siglo XIX y principios del XX, puede equipararse a la del colectivo de trabajadores más desfavorecidos. En conjunto, se trataría de una dieta con un aporte calórico moderado, que presenta un desequilibrio en la distribución de los principios inmediatos, con un porcentaje elevado de carbo-hidratos, en detrimento de los lípidos y proteínas. Las calorías de las raciones estaban distribuidas entre los alimentos por un 55% que daba el pan, un 20% las alubias, y el resto, según los precios, proporcionado por carne, bacalao o arroz (Pérez Castroviejo y Martínez Mardones, 1996: 84-105).

desear. Así, a pesar de que Bilbao tuvo desde muy temprano una buena infraestructura de conducción de aguas, hubo algunos momentos en que el servicio no funcionaba bien como se denuncia en 1895 afirmando que "*Todos los años, en cuanto aprietan un poco los calores, se pone al vecindario a ración de agua potable, exponiéndole a servirse de la nauseabunda de la ría, con grave quebranto de la salud pública*"⁵⁷. Las aguas de la ría ya estaban para estas fechas impracticables para el consumo humano, ya que aquí desembocaban las aguas del lavadero de las minas cercanas. El que la población llegado el verano, o por un problema de funcionamiento del elevador de aguas de San Cristobal, tuviera que abastecerse de este agua no depurada, suponía un grave quebranto para los habitantes de la ciudad, y un factor de riesgo importante ante enfermedades o epidemias de tipo gastro-intestinal. A esta situación del agua, hay que añadir la distribución de alimentos en malas condiciones debido a una insuficiente inspección de los veterinarios municipales. En 1901, se denuncia que se han puesto a la venta carnes de una res tuberculosa, y que un tiempo más tarde se han dado por buenas y vendibles reses enfermas de gripe y de viruela. En este artículo se afirma que,

"frecuentemente son recogidas muestras de géneros que no se hallan en condiciones para el consumo" y se insta a las autoridades a que "no solo a este punto debe dirigirse su atención con respecto al interés por la salud pública, sino que debe extenderse también a todos cuantos artículos alimenticios puedan ser objeto de adulteración o sofisticación"⁵⁸.

Es decir, por estas fechas en que las clases humildes tenían pocas posibilidades de comer carne, es posible que de esas escasas veces, comer este alimento les supusiera un problema de salud. Este riesgo, de comer alimentos en mal estado, se extendía también, a principios de siglo, a otros artículos alimenticios que no se vigilaban convenientemente. Es de suponer que la vigilancia sobre la calidad de bebidas y alimentos se hizo con el tiempo con mayor observancia, ya que en años posteriores no volverán a aparecer denuncias de este tipo.

A partir de 1900 y hasta 1915, en términos de salario real, será posible recuperar la situación del punto de partida, y será desde esta última fecha cuando los salarios reales de los trabajadores vizcainos crezcan espectacularmente (Fernández de Pinedo, 1992: 144-5). Este momento, alrededor de los años veinte coincide también con el comienzo en las mejoras de la cuestión de la vivienda y otros indicadores, como describíamos en el apartado anterior. En este sentido, la observación a largo plazo de la evolución de la

⁵⁷ Véase el artículo 32 (*La Lucha de Clases*, 5-10-1895) en el apéndice X. También el artículo 15 ya mencionado sobre la epidemia de tifus que provocó en 1913 el vertido de aguas de alcantarilla de Santuchu y Bolueta sobre la ría.

⁵⁸ Véase el artículo 33 (*La Lucha de Clases*, 9-3-1901) en el apéndice X.

variable de la mortalidad, especialmente de la infantil, nos ha permitido señalar con claridad y seguridad, las fases por las atravesó la población bilbaina en este proceso. De la misma manera, el análisis de las causas de muerte, nos conduce directamente a una identificación de las causas del deterioro y posterior recuperación de los niveles de vida, así como la posibilidad de barajar diferentes presupuestos interpretativos con una intención pluri-disciplinar.

En definitiva, la victoria contra la muerte, en estas nuevas sociedades altamente urbanizadas e industrializadas, fue fruto de una serie combinada de actuaciones, fruto de un conjunto de pequeñas victorias tanto políticas, como socio-económicas o médicas, que lograron en este primer tercio del siglo XX poner la primera piedra, de lo que una vez pasada la guerra civil, se vería como la consecución de un hecho irreversible, el descenso secular de la mortalidad. En la segunda mitad de este siglo, se continuará en lo conseguido en este apartado en la primera parte del siglo, consiguiéndose con los años, que la mortalidad de los niños sea un hecho casi excepcional, y que la esperanza de vida de este país se encuentre entre las más altas del mundo occidental.

Conclusiones

Desde aquí y ahora, en la fecha de 1997, en un momento en que la villa de Bilbao se encuentra en uno de sus momentos claves de su historia, en que ha definir un cambio de rumbo y un nuevo futuro, hemos vuelto al pasado, para observar con detenimiento algunos aspectos de otro momento apasionante de su historia. El momento del cambio y la transición hacia nuevas pautas de comportamiento y de forma de vida para muchas personas. Esto implicó no solamente cambios económicos, sociales o demográficos, sino también en un nuevo modo de vida, que será urbano para cada vez más personas, y que ha cambiado también el perfil morfológicos de la ciudad.

Antes de pasar a adentrarnos en algunos aspectos demográficos relevantes de la historia de esta ciudad, se hacía necesario evidenciar que algunos parámetros demográficos, como la evolución de bautismos y nacimientos reflejan especialmente bien el proceso de crecimiento y de evolución a largo plazo que experimentó la ciudad. Desde este punto de vista, aunque se estudie de forma única y aislada, el proceso de transición a la modernización que se gestó en la ciudad y que se extendió por las dos márgenes de la Ría del Nervión, tuvo una evidente relación, que se manifiesta no solo en la evolución y ritmos de crecimiento de la ciudad, sino también, en general en el resto de las variables demográficas.

Las ciudades, no obstante, tuvieron un sistema demográfico peculiar y diferente frente al espacio que les rodeaba, el mundo rural, y con el que de forma integrada se relacionaba y conseguía establecer, un auténtico equilibrio demográfico comarcal o regional. De esta manera, la ciudad detentaba, no solo en el Antiguo Régimen, sino en épocas posteriores, unas características y unos comportamientos en cuanto a las variables demográficas, bien diferenciadas frente a otros ámbitos. Así, la combinación de la nupcialidad, fecundidad y mortalidad, explican la capacidad de crecimiento particular de la ciudad en todas las épocas, dando lugar a lo que se puede denominar, por su entidad, como la urbanización demográfica. Sin embargo, es en las ciudades donde encontramos los primeros síntomas de la modernización, en este caso, de las nuevas pautas de fecundidad,

gracias al cambio en el curso de la mortalidad que primeramente en las zonas urbanas pudo lograrse desde mediados del siglo XIX. Pero también, es este un espacio, donde los habitantes, a lo largo del tiempo, encuentran nuevas formas de trabajo, así como nuevas normas de relación laboral, y mayores posibilidades de educación y alfabetización, factores imprescindibles para que el cambio de comportamientos humanos hacia la modernización pudieran realizarse.

Este sistema demográfico definido, propio de las ciudades, y que las convierte en diferentes frente al del mundo rural, está mediatizado también, por la compleja composición de la sociedad urbana en cuanto a que conviven grupos sociales distintos, que no es posible encontrar en otro tipo de poblaciones. De esta manera, la observación de las diferentes variables demográficas, como la nupcialidad, fecundidad y mortalidad, y de su evolución y cambio a largo plazo, nos señalan, que la movilidad generada por ellas, y la presencia misma de inmigrantes, es una de las principales razones de su diferenciado sistema demográfico. En este sistema coexistirán dos núcleos de población mezclados, pero bien distintos: por un lado, los nativos, y por otro, el de los inmigrantes y población flotante, formando núcleos que se comportan de forma distinta. La implantación y generalización de la asalarización permite romper barreras laborales y culturales con el mundo anterior, y por lo tanto, modificar las variables demográficas. Sin embargo, durante el momento de la transición, para el núcleo de inmigrantes, tanto de hombres como mujeres, no fue posible cambiar tan rápido, ya que las condiciones económicas que se encontraron, y un mayor sufrimiento en términos de la mortalidad de sus hijos, les obligaron a retrasar la adopción de pautas modernas de control consciente de su reproducción.

Así, queda patente que la presencia de inmigrantes y la movilidad generada por las grandes ciudades, era determinante en los ámbitos urbanos, así como en aquellos con los que tenía contacto. El estudio de los movimientos migratorios está de gran actualidad, reflexión y preocupación en nuestra sociedad, lo que está produciendo la búsqueda de nuevos planteamientos teóricos que están tratando de mejorar y avanzar en nuestra comprensión de los procesos migratorios en el pasado y en la actualidad. De este modo, se está avanzando en los factores intermedios de la teoría clásica de interpretación de "push-pull", y se están incorporando nuevos enfoques interdisciplinarios desde la óptica de las estrategias familiares, que están explicando los factores de selección de los inmigrantes desde el punto de salida, y la direccionalidad de las migraciones. Por ello, se están haciendo esfuerzos de imaginación metodológica para explotar antiguas fuentes, y encontrar otras, que como las rectificaciones de padrones, están permitiendo acercarnos más a esta realidad.

Bajo renovadas e interdisciplinarias propuestas teóricas y mejor aprovechamiento de la documentación, es posible hacer un recorrido por las principales características de los migrantes y de las migraciones a largo plazo, desde el Antiguo Régimen hasta el primer tercio del siglo XX. La descripción de las características de los inmigrantes en la llegada como su edad, su procedencia, su tipo de origen rural o urbano, las distancias que recorrieron, la forma de llegada y su alfabetización, nos muestran bien a las claras las diferencias de patrón migratorio que existía en sus dos momentos, el Antiguo Régimen y la ciudad industrial, que se hace necesario desentrañar y explicar en función del diferente papel desempeñado por la ciudad en cada uno, de las diferentes circunstancias económicas y sociales en las que la villa estaba inmersa.

En la ciudad comercial de Antiguo Régimen, el radio de acción de atracción migratoria fue de más corta distancia, casi exclusivamente limitado a la provincia de Vizcaya o las provincias cercanas. Sin embargo, la ciudad se encuentra inmersa en un contexto y patrón migratorio pre-industrial que tiene un sistema de excedente de población que produce una cultura emigratoria, bien a la capital, al resto de España o hacia América. Pero la ciudad es, en sí misma, un centro de movilidad en varios aspectos. Por un lado, están las costumbres laborales y familiares de salida de jóvenes de sus hogares desde muy temprano. Esto produce una gran circulación de jóvenes, de procedencia tanto urbana como rural, que se dirigen a las ciudades en busca de trabajo y de ahorro en el caso de las mujeres, y de búsqueda de capacitación profesional para los hombres. Y por otro lado, está el artesanado, una de las principales actividades de las ciudades pre-industriales, que genera en sí mismo, por la naturaleza del mercado de trabajo gremial, restringido y necesitado siempre de equilibrio, una gran circulación de personas en dirección de entrada y salida. Así, los jóvenes circulaban como aprendices, como oficiales, como asalariados de los maestros y combinando diferentes trabajos, a veces en lugares distintos. Por esta razón, la movilidad pre-industrial hay que entenderla, desde el punto de vista urbano, por la existencia de patrones migratorios presididos por una gran temporalidad que casi nunca se convierten en definitivos.

Por contraste, cuando llega el momento del proceso de concentración urbana, es relevante resaltar, que se produce gracias a una masiva llegada de inmigrantes con una vocación definitiva, a los grandes centros urbanos e industriales que son los motores del crecimiento económico y que demandan mucha mano de obra. Este trasvase, en contraposición con la explicación de las teorías clásicas, establece una continuidad con los anteriores movimientos pre-industriales por medio de las culturas migratorias generadas en el seno de las familias, así como por el contacto con mundos laborales con los que ya se tomó contacto en anteriores épocas. Los inmigrantes, que ahora llegan desde sitios cada vez más lejanos, van formando cadenas familiares de reclamo que llegan cada vez más

lejos, y el principio de esta cadena hay que encontrarla en esas primeras generaciones que tuvieron contacto anteriormente de forma temporal con el mundo urbano. Este espectacular proceso de concentración urbana, sin embargo, solo puede explicarse si se contemplan las formas de llegada de la población, fundamentalmente en familias. Estas, solían hacerlo, aunque no únicamente cuando se encontraban en situaciones de ciclo vital familiar y económica delicadas, constituyendo así, otro de los factores de selección de los inmigrantes en los puntos de salida. Sin embargo, no es posible seguir denominando a esta época como la de gran movilidad, sino se entiende que las personas, podían recorrer una vez salido de su origen, una o varias veces antes de llegar a Bilbao. Y que una vez aquí, continúan desplazándose en el espacio urbano, produciéndose una movilidad residencial, que está motivada en los primeros momentos, por la búsqueda de una mejora de habitación en la que instalarse.

Estos masivos movimientos migratorios de llegada a la ciudad, están en directa relación con la enorme degradación en las condiciones de vida que se produjeron en los primeros estadios del proceso de urbanización, y que se manifiestan inequívocamente en unas esperanzas de vida peores que las registradas en momentos pre-industriales. Una nueva sociedad, que no había tenido tiempo de asimilar la magnitud de lo que estaba ocurriendo, y que no disponía de adecuados mecanismos para prever y paliar la situación, provocaron que en las décadas finales del siglo diecinueve, vivir en una ciudad fuera más insalubre y peligroso que nunca en su historia. Este descenso de la esperanza de vida, de forma dramática en los barrios donde se encontraban viviendo los inmigrantes y grupos populares, estaba causada por las epidemias infantiles y las enfermedades infecciosas de transmisión por aire, síntomas inequívocos de un descenso generalizado de los niveles de vida de esta población urbana durante el cambio de siglo. Con todo, en el primer tercio del siglo XX, fue posible mejorar estas condiciones y alcanzar unos niveles de mortalidad nunca antes alcanzados en la historia de esta ciudad. Esto se logró, gracias a la lucha contra la mortalidad infantil y a una menor incidencia de las llamadas enfermedades sociales, las enfermedades infecciosas y particularmente, aquellas que se encontraban en el aire insalubre y mortífero de estas ciudades en transición a una sociedad moderna. Sin duda, llegar a alcanzar esperanzas de vida medias de unos cincuenta años para la década de los treinta, fue fruto de la suma de varias actuaciones que convergieron sobre el mismo punto, que pasaron desde intervenciones médico-sanitarias, como la divulgación de consejos preventivos de higiene personal y social, hasta el cuidado y alimentación de los niños, desde la creación de infraestructura y asistencia médica, hasta la mejora evidente en las condiciones de vida, sobre todo en lo que respecta a la vivienda y a la obtención de mejores condiciones económicas familiares, de niveles de bienestar en suma.

Bibliografía

Bibliografía

- AIERDI URRAZA, X., 1991, *La inmigración en el espacio social vasco*, Tesis doctoral inédita, Leioa, Universidad del País Vasco.
- AIERDI URRAZA, X. y FERNÁNDEZ SOBRADO, J. M., 1993, "Inmigración e inserción urbana", *Eusko-Ikaskuntza. Cuadernos de Sección. Historia-Geografía*, Vol. 21.
- AKERMAN, S., 1994, "Time of the Great Mobility. The Case of Northern Europe", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- ANDERSON, B. A., 1980, *Internal Migration during Modernization in Late Nineteenth-Century Russia*, Princeton, Princeton University Press.
- ANDERSON, M., 1971, *Family Structure in Nineteenth-Century Lancashire*, Cambridge, Cambridge University Press.
- _____, 1972, "The Study of Family Structure", en WRIGLEY, E. A. (Ed.), *Nineteenth-Century Society. Essays in the Use of Quantitative Methods for the Study of Social Data*, Cambridge, Cambridge University Press.
- _____, 1982, "Indicators of Population Change and Stability in Nineteenth-Century Cities: Some Sceptical Comments", en JOHNSON, J. H. y POOLEY, C. G. (Eds.), *The Structure of Nineteenth-Century Cities*, New York, St. Martin's Press Inc.
- _____, 1985, "Urban migration in Victorian Britain. Problems of assimilation?", en FRANÇOIS, E. (Dir.), *Immigration et société urbaine en Europe occidentale, XVI-XX siècles*, Paris, Recherche sur les Civilisations.
- _____, 1988, *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*, Madrid, Siglo XXI.
- ARANGO, J., 1985, "Las "Leyes de las migraciones" de E. G. Ravenstein, cien años después", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Vol. 32.
- _____, 1988, "La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Vol. 10.
- ARBAIZA VILALLONGA, M., 1991, "Fecundidad en Vizcaya interior en el siglo XIX: evolución y determinantes socioeconómicos", en LIVI-BACCI, M. (Coord.), *Modelos*

regionales de la transición demográfica en España y Portugal, Alicante, Actas del II Congreso de la ADEH. Inst. Juan Gil Albert. Vol. 2.

_____, 1994, *Estrategias familiares y transición demográfica en Vizcaya, 1825-1935*, Leioa, Universidad del País Vasco. Tesis doctoral inédita.

_____, 1994b, "Movimientos migratorios y economías familiares en el norte de España (1877-1910)", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XII, Nº 2/3.

_____, 1995, "El papel de los centros urbanos en el sistema demográfico de la Vizcaya preindustrial", Bilbao, *Actas del IV Congreso de la ADEH*.

_____, 1995b, "Las condiciones de vida de los trabajadores industriales de la industria vizcaína a finales del siglo XIX a través de la morbi-mortalidad", *Revista de Historia Industrial*, Vol. 8.

_____, 1996, *Familia, Trabajo y Reproducción Social. Una perspectiva microhistórica de la sociedad vizcaína a finales del Antiguo Régimen*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

_____, 1996b, "Migraciones laborales y reestructuración de modos de vida en Vizcaya (1877-1910)", en GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA, K. (Eds.), *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

_____, 1997, "Labor Migration During the First Phase of Basque Industrialization: The Labor Market and Family Motivations", *International Quarterly of Family History*, (en prensa).

ARBAIZA, M., GUERRERO, A. y PAREJA, A., 1996, "Mundo rural y mundo urbano en la transición de la mortalidad vizcaína (1770-1930)", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XIV, Nº II.

ARÓSTEGUI, J., 1988, "Estructura y conflictividad social contemporánea", *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, Bilbao.

BÄHR, J. y KÖHLI, J., 1993, "Migration Policies", en NOIN, D. y WOODS, R. (Eds.), *The Changing Population of Europe*, Oxford, Blackwell.

BAINES, D., 1985, *Migration in a Mature Economy: Emigration and Internal Migration in England and Wales, 1861-1900*, Cambridge, Cambridge University Press.

BALAGUER, E., BALLESTER, R., BERNABEU, J., NOLASCO, A., PERDIGUERO, E. y PÉREZ, S., 1991, "La transición sanitaria española en el período 1879-1919", en LIVI-BACCI, M. (Coord.), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Alicante, Actas del II Congreso de la ADEH. Inst. Juan Gil Albert. Vol. 2.

- BALLESTER, R. y BALAGUER, E., 1995, "La infancia como valor y como problema en las luchas sanitarias de principios de siglo en España", *Dynamis*, Vol. 15.
- BALLESTEROS DONCEL, E., 1995, "¡Vivir al límite! Diferencias entre el salario monetario y el presupuesto familiar: siglos XIX y XX", *Actas del II Congreso de la Asociación de Historia Social*, Córdoba.
- _____, 1997, "El presupuesto familiar como indicador de los niveles de vida, 1850-1991", *III Seminario sobre Estrategias y Economías Familiares*, Barcelona.
- BARDET, J. P., 1983, *Rouen au XVIIIè et XVIIIè siècles: les mutations d'un espace sociale*, Paris, 2 vols.
- _____, 1990, "Innovators and Imitators in the Practice of Contraception in Town and Country", en WOUDE, A. v. d., VRIES, J. d. y HAYAMI, A. (Eds.), *Urbanization in History. A Process of Dynamic Interactions*, Oxford, Clarendon Press.
- BASAS FERNÁNDEZ, M., 1969, "La epidemia de cólera morbo de 1854-1855 en Bilbao y otras noticias de este tiempo", *Estudios de Deusto*, Vol. XVII.
- _____, 1990, "El esplendor del comercio bilbaíno durante el siglo XVI", en GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. y ORTEGA BERRUGUETE, A. R. (Eds.), *Bilbao. Arte e Historia*, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya. Vol. 1.
- BASURTO, N., MARZANA, J. y SANTANA, A., 1994, "Bilbao. Un puerto en el Atlántico", en GUARDIA, M., MONCLÚS, F. J. y OYÓN, J. L. (Dirs.), Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona / Salvat.
- BAUD, M., 1994, "Families and Migration: Towards an Historical Analysis of Family Networks", en V.V.A.A. *Economic and Social History in the Netherlands. Family Strategies and Labour Relations*, Amsterdam, NEHA.
- BEASCOECHEA GANGOITI, J. M., 1995, *Desarrollo económico y urbanización en la Ría de Bilbao: La conformación urbana de Getxo 1860-1930*, Leioa, Universidad del País Vasco. Tesis Doctoral inédita.
- BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R., 1994, "Las migraciones internas y medium-distance en el País Valenciano durante la Edad Moderna", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- BERNABEU MESTRE, J., 1992, "Fuentes para el estudio de la mortalidad en la España del siglo XIX. Las estadísticas demográfico-sanitarias", en CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA (Ed.), *Las estadísticas demográfico-sanitarias*, Madrid, Inst. de Salud Carlos III/Min. de Sanidad y Consumo.
- _____, 1995, *Enfermedad y población. Introducción a los problemas y métodos de la epidemiología histórica*, Valencia, Seminari d'Estudis sobre la Ciència.

- BERNAL, M. A., 1992, *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824)*, Sevilla-Madrid.
- BILBAO BILBAO, L. M^a., 1977, "Crisis y reconstrucción de la economía vascongada en el siglo XVII", *Saioak*, Vol. 1.
- _____, 1988, "La primera etapa de la industrialización en el País Vasco, 1800-1880: cambio tecnológico y estructura de la industria siderúrgica", en FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. y HERNÁNDEZ MARCO, J. L. (Eds.), *La industrialización del Norte de España*, Barcelona, Crítica.
- BLANCO FERNÁNDEZ, M. C., 1990, *La integración de los inmigrantes en Bilbao*, Col. Estudios Bilbaínos, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao.
- BORDERÍAS, C. y CARRASCO, C., 1994, "Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas", en BORDERÍAS, C., CARRASCO, C. y ALEMANY, C. (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona.
- BOSERUP, E., 1984, *Población y cambio tecnológico*, Barcelona, Crítica.
- BOYD, M., 1989, "Family and personal networks in international migration: recent developments and new agendas", *International Migration Review*, Vol. 23.
- BRESCHI, M. y SANTIS, G. de, 1992, "Hacia una nueva utilización de las matrículas de feligreses. El método de hijos propios y su aplicación en demografía histórica", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. X, Nº 2.
- BRUNEEL, C., 1992, "La mortalité des enfants à Bruxelles du milieu du XVIII^e au début du XX^e siècle. Premières repères", *Seminar on Child and Infant Mortality in the Past*, Montreal.
- BURNETT, J., 1991, "Housing and the Decline of Mortality", en SCHOFIELD, R. S. y REHER, D. S. (Eds.), *The Decline of Mortality in Europe*, Oxford, Clarendon Press.
- CAMPS CURA, E., 1995, *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- _____, 1995, "De ocupación sus labores. El trabajo de la mujer en los albores del siglo XX (Sabadell, 1919-20)", *Actas del IV Congreso de la ADEH*, Bilbao.
- CAPEL, R. M., 1986, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- CARBAJO ISLA, M., 1987, *La población de la villa de Madrid desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI.

- CARNERO ARBAT, T., 1990, "Modernización política: una propuesta de análisis", *Historia Contemporánea*, Vol. 4.
- CARRERAS, A., (Coord.), 1989, *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación Banco Exterior.
- CASELLI, G., 1991, "Health Transition and Cause-Specific Mortality", en SCHOFIELD, R. S. y REHER, D. S. (Eds.), *The Decline of Mortality in Europe*, Oxford, Clarendon Press.
- CASEY, J. y VINCENT, B., 1987, "Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen", en CASEY, J. et al. *La familia en la España Mediterránea (siglos XV-XIX)*, Barcelona, Crítica.
- CASTELLS ARTECHE, L., 1987, *Modernización y dinámica en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*, Madrid, Siglo XXI/Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- _____, 1993, *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*, Madrid, Siglo XXI.
- CASTILLO, S., (Coord.), 1991, *La historia social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, Siglo XXI/Asoc. de Historia Social.
- CERUTTI, S., 1996, "Estrategias de grupo y estrategias de oficio: el gremio de los sastres de Turín a finales del siglo XVII y principios del XVIII", en LÓPEZ BARAHONA, V. y NIETO SÁNCHEZ, J. A. (Eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- CIPOLLA, C. M., 1970, *Educación y desarrollo en Occidente*, Barcelona, Ariel.
- CLARK, P., 1972, "The migrant in Kentish towns 1580-1640", en CLARK, P. y SLACK, P. (Eds.), *Crisis and Order in English Towns 1500-1700*, London.
- COALE, A. J. y WATKINS, S. C., (Eds.), 1986, *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton, Princeton University Press.
- COMÍN, F., 1987, "La economía española en el período de entreguerras (1919-1935)", en NADAL, J., CARRERAS, A. y SUDRIÀ, C. (Comps.), *La economía española en el siglo XX*, Barcelona, Ariel.
- CORCUERA ATIENZA, J., 1979, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco, 1876-1904*, Madrid, Siglo XXI.
- CHAYANOV, A. V., 1966, *The Theory of Peasant Economy*, Buenos Aires.
- CHESNAIS, J. C., 1986, *La Transition démographique. Etapes, formes, implications économiques*, Paris, P.U.F.

- CHO, L. J., 1973, "The own-children approach to fertility estimation: an elaboration", *Proceedings of the IUSSP Conference*, Vol. 2, Lieja.
- DARROCH, A. G., 1981, "Migrants in the Nineteenth Century: Fugitives or Families in Motion?", *Journal of Family History*, Vol. 6, Nº 3.
- DIEDERIKS, H., 1994, "Internal Migrations in the Netherlands from the Late Middle Ages to the 19th Century", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R., 1994, "Campesinos en movimiento. Pluriactividad, ajuste familiar y desplazamientos de los campesinos del Norte de España, siglos XVIII-XIX", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- DONÉZAR DÍEZ DE ULZURRUN, J. M., 1988, "Interpretaciones de la crisis del "Antiguo Régimen"", *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, Bilbao.
- DOPICO, F., 1996, "Censos, movimiento natural y saldos migratorios: una nueva estimación de la natalidad, mortalidad y la emigración españolas en el último cuarto del siglo XIX", en GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA, K. (Eds.), *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- DUBERT GARCÍA, I., 1992, *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna, 1550-1830*, Santiago de Compostela, Edicios do Castro.
- DUBLIN, T., 1986, "Rural-urban migrants in industrial New England: the case of Lynn, Massachusetts in the mid-nineteenth century", *The Journal of American History*, Vol. 73, Nº 2.
- DUPAQUIER, J., 1994, "Mobilité géographique et mobilité sociale", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- ECHEVARRÍA, M. de, 1894, *Higienización de Bilbao*, Bilbao.
- EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O., (Eds.), 1994a, *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- ELORZA, A., 1978, *Ideologías del nacionalismo vasco, 1876-1937 (De los "euskaros" a Jagi Jagi)*, San Sebastián, Haramburu.

- ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, J. C., 1990, "La anteiglesia de Begoña", en GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. y ORTEGA BERRUGUETE, A. R. (Eds.), *Bilbao. Arte e Historia*, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya. Vol. 1.
- EPALZA, G., 1858, *La mortalidad de Bilbao y cálculos relativos a la duración de la vida en dicha villa*, Bilbao.
- ERDOZAIN, P. y MIKELARENA, F., 1990, "La demografía de Estella y de su merindad entre 1786 y 1930", *Príncipe de Viana*, Vol. 190.
- FAUVE-CHAMOUX, A., 1994, "Female Mobility and Urban Population in Pre-Industrial France, 1500-1900", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- FAWCETT, J. T., 1989, "Networks, linkages and migration systems", *International Migration Review*, Vol. 23.
- FEIJOO CABALLERO, P., 1990, "La anteiglesia de Abando", en GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. y ORTEGA BERRUGUETE, A. R. (Eds.), *Bilbao. Arte e Historia*, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya. Vol. 1.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E., 1974, *Crecimiento económico y transformaciones sociales en el País Vasco (1100-1850)*, Madrid, Siglo XXI.
- _____, 1988, "Los movimientos migratorios vascos, en especial hacia América", en SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (Comp.), *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial.
- _____, 1992, "Beneficios, salarios y nivel de vida obrero en una empresa siderúrgica vasca, Altos Hornos de Vizcaya (1902-1927). Una primera aproximación", *Revista de Historia Industrial*, Vol. 1.
- _____, 1993, *La emigración vasca a América, siglos XIX y XX*, Colombes, Júcar/Arch. de Indianos.
- _____, 1994, "Los movimientos emigratorios medium-distance vasco-navarros, 1500-1900: una visión de conjunto", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A., 1991, "La enfermedad como indicador social. Consideraciones metodológicas", en CASTILLO, S. (Coord.), *La Historia social en España*, Madrid, Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J., 1990, "El despegue de la prensa en Bilbao, 1813-1914. Periodismo, política, información y sociedad", en GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. y

- ORTEGA BERRUGUETE, A. R. (Eds.), *Bilbao. Arte e Historia*, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya. Vol. 2.
- FLINN, M. W., 1989, *El sistema demográfico europeo, 1500-1820*, Barcelona, Crítica.
- FLOUD, R. C., 1990, “Economía y crecimiento demográfico. Un comentario”, en ROTBERG, R. I. y RABB, T. K. (Comps.), *El hambre en la historia*, Madrid, Siglo XXI.
- FONTANA, J., 1992, *La historia después de la historia*, Barcelona, Crítica.
- FORTEA PÉREZ, J. I., 1981, *Córdoba en el siglo XVI: las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*, Córdoba.
- FUSI AIZPURUA, J. P., 1975, *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid, Turner.
- _____, 1990, “La edad de las masas (1870-1914)”, *Historia Contemporánea*, Vol. 4.
- GALLOWAY, P. R., 1988, “Modelos básicos de variaciones anuales de la fecundidad, la nupcialidad, la mortalidad y los precios en la Europa preindustrial”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. VI, N° 3.
- GÁRATE OJANGUREN, M., 1988, “Comercio, burguesía y acumulaciones de capital en el País Vasco (1700-1841)”, *Ekonomiaz*, Vol. 9-10.
- GARCÍA BARBANCHO, A., 1967, *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*, Madrid, Estudios del Instituto de Desarrollo Económico.
- _____, 1970, *Las migraciones interiores españolas en 1961-1965*, Madrid, Estudios del Instituto de Desarrollo Económico.
- GARCÍA DE ANCOS, E., 1903, *Algunas consideraciones sobre la mortalidad infantil*, Bilbao, Impr. José Rojas.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., 1966, *Vizcaya en el siglo XV. Aspectos económicos y sociales*, Bilbao.
- GARCÍA MERINO, L. V., 1987, *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*, Oñate, I.V.A.P.
- GARCÍA SANZ, A., 1987, “Dinero para la construcción de una catedral en Castilla: Segovia, 1525-1650”, *Moneda y Crédito*, Vol. 182.
- GARCÍA-BAQUERO, G., 1992, *Estudio demográfico de la parroquia de San Martín de Sevilla (1551-1749)*, Sevilla.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A., 1988, “El origen geográfico de los inmigrantes y los inicios de la transición demográfica en el País Vasco (1877-1930). Contribución al estudio de sus interinfluencias”, *Ekonomiaz*, Vol. 9-10.

- GARRETT, E. M., 1990, "The Trials of Labour: Motherhood versus employment in a nineteenth-century textile centre", *Continuity and Change*, Vol. 5.
- GIL Y FRESNO, J., 1871, *La higiene física y moral del bilbaíno*, Bilbao, Impr. Juan Delmás.
- GILLIS, J. R., TILLY, L. A. y LEVINE, D., 1992, "The Quiet Revolution", en GILLIS, J. R., TILLY, L. A. y LEVINE, D. (Eds.), *The European Experience of Declining Fertility. A Quiet Revolution 1850-1970*, Cambridge Ma., Blackwell.
- GÓMEZ, G., 1896, *Cómo se vive y se muere en Bilbao. Reseña demográfica de la Ilustre Villa*, Bilbao.
- GÓMEZ MENDOZA, A. y LUNA RODRIGO, G., 1986, "El desarrollo urbano en España, 1860-1930", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. IV, Nº 2.
- GÓMEZ REDONDO, R., 1984, "Mortalidad infantil real frente a mortalidad infantil legal", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. II, Nº 1.
- _____, 1992, *La mortalidad infantil española en el siglo XX*, Madrid, CIS/Siglo XXI.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M., 1975, "Primera aproximación al estudio de las rentas, ingresos y alquileres en Bilbao en el siglo XVIII", *I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- _____, 1977, "Los orígenes de la sociedad capitalista en el País Vasco. Transformaciones económicas y sociales en Vizcaya", *Saioak*, Vol. 1.
- _____, 1981, *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913). Industrialización y cambio social*, San Sebastián, Txertoa, 2 vols.
- _____, 1992, "Mecanismos de producción y reproducción social de las élites económicas y del capitalismo en la Restauración", *Historia Contemporánea*, Vol. 8.
- _____, 1994, "Internacionalización de la economía vasca y protoindustria", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XII, Nº 2 /3.
- _____, (Dir.), 1995, *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo. (Economía, población y ciudad)*, Bilbao, Fundación BBV.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M., MONTERO, M., GARMENDIA, J. M., NOVO, P. y MACÍAS, O., 1995, *Ferrocarriles y Desarrollo. Red y mercados en el País Vasco, 1856-1914*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA SANGRÓNIZ, K., 1996, "Las migraciones hacia una zona de intensa industrialización. La inmigración en familia a la ría de Bilbao en los inicios de la primera industrialización vasca", en GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA, K. (Eds.), *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

- GONZÁLEZ UGARTE, M^a E., 1994, “Mortalidad e industrialización en el País Vasco. Vizcaya, 1860-1930”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XII, N^o1.
- GRANJA, J. L. de la., 1992, “El nacionalismo vasco: de la literatura histórica a la historiografía”, *Historia Contemporánea*, Vol. 7.
- GRIBAUDI, M., 1987, *Mondo operaio e mito operaio. Spazi e percorsi sociali a Torino nel primo novecento*, Torino, Giulio Einaudi Editore.
- GUARDIA, M., MONCLÚS, F. J. y OYÓN, J. L., 1996, “Los atlas de ciudades entre la descripción y la comparación. El Atlas Histórico de Ciudades Europeas”, *Ayer*, Vol. 23.
- GUIARD LARRAURI, T., 1914, *Historia del Consulado de Bilbao*, Bilbao, Ed. J. de Astuy.
- GURRUTXAGA, A., PÉREZ AGOTE, A. y UNCETA, A., 1991, *Estructura y procesos sociales en el País Vasco*, Bilbao.
- GUTIÉRREZ MUÑOZ, M. C., 1994, *Comercio y banca. Expansión y crisis del capitalismo comercial en Bilbao al final del Antiguo Régimen*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- HAJNAL, J., 1965, “European Marriage Patterns in Perspective”, en GLASS, D. V. y EVERSLEY, D. E. C. (Eds.), *Population in History. Essays in Historical Demography*, London, Arnold.
- HAREVEN, T. K., 1982, *Family Time and Industrial Time. The Relationship between the Family and Work in a New England Industrial Community*, Cambridge, Cambridge University Press.
- _____, 1995, “Historia de la familia y la complejidad del cambio social”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XIII, N^o 1.
- HAREVEN, T. K. y VINOVSIS, M. A., 1978, “Patterns of Childbearing in late Nineteenth Century America: the Determinants of Marital Fertility in Five Massachusetts Towns in 1880”, en HAREVEN, T. K. y VINOVSIS, M. A. (Eds.), *Family Population in Nineteenth-Century America*, Princeton, Princeton University Press.
- HENRY, L. y COURGEAU, D., 1971, “Deux analyses de l’immigration à Paris au XVIII^e siècle”, *Population*, Vol. 26, N^o 6.
- HEROLD-SCHMIDT, H., 1995, “El discurso demográfico en los debates sobre política sanitaria en las Cortes de la Restauración”, *Actas del IV Congreso de la ADEH*, Bilbao.
- HOCHSTADT, S., 1981, “Migration and Industrialization in Germany, 1815-1977”, *Social Science History*, Vol. 5, N^o 3.

- HOZ, S. de la, MONTÓN, F. J., PÉREZ, J. A. y RUZAFÁ, R., 1992, “Características y evolución de las élites en el País Vasco (1898-1923)”, *Historia Contemporánea*, Vol. 8.
- ITURBE MACH, A., 1986, “1893: Última epidemia de cólera en Vizcaya. Algunos aspectos socioeconómicos”, *Ernaroa*, Vol. 3.
- _____, 1993, *Monografías de pueblos de Bizkaia: Durango*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia.
- JUARISTI LINACERO, J., 1985, *La estructura urbana de Vizcaya*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- JULIÁ, S., RINGROSE, D. R. y SEGURA, C., 1994, *Madrid. Historia de una capital*, Madrid, Fundación Caja de Madrid-Alianza Editorial.
- KERTZER, D. I. y HOGAN, D. P., 1989, *Family, Political Economy and Demographic Change. The Transformations of Life in Casalecchio, Italy, 1861-1921*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press.
- _____, 1990, “Household Organization and Migration in Nineteenth Century Italy”, *Social Science History*, Vol. 14, Nº 4.
- KNODEL, J., 1974, *The Decline of Fertility in Germany. 1871-1939*, Princeton, Princeton University Press.
- KNOTTER, A., 1994, “Problems of the Family Economy: Peasant Economy, Domestic Production and Labour Markets in Pre-industrial Europe”, en V.V.A.A. *Economic and Social History in the Netherlands. Family Strategies and Labour Relations*, Amsterdam, NEHA.
- KOK, J., 1997, “Family strategies behind leaving home and youth migration, The Netherlands 1850-1940”, *III Seminario sobre Estrategias y Economías Familiares*, Barcelona.
- LASLETT, P., 1972, “Introduction: The History of the Family”, en LASLETT, P. y WALL, R. (Eds.), *Household and Family in Past Time*, Cambridge, Cambridge University Press.
- _____, 1977, “Clayworth and Cogenhoe”, en LASLETT, P. (Ed.), *Family Life and Illicit Love in Earlier Generations. Essays in Historical Sociology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LASLETT, P. y WALL, R., (Eds.), 1972, *Household and Family in Past Time: Comparative Studies in the Size and Structure of the Domestic Group over the Last Three Centuries in England, France, Serbia, Japan and Colonial North America, with Further Materials from Western Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.

- LAWTON, R., 1989, "Population Mobility and Urbanization: Nineteenth-Century British Experience", en LAWTON, R. y LEE, R. (Eds.), *Urban Population Development in Western Europe from the Late-Eighteenth to the Early-Twentieth Century*, Liverpool, Liverpool University Press.
- _____, 1989b, "Introduction: aspects of the development and role of great cities in the Western World in the nineteenth and twentieth centuries" en LAWTON, R., (Ed.), *The Rise and Fall of Great Cities*, London, Belhaven Press.
- LAWTON, R. y LEE, R., 1989, "Introduction: The Framework of Comparative Urban Population Studies in Western Europe, c. 1750-1920", en LAWTON, R. y LEE, R. (Eds.), *Urban Population Development in Western Europe from the Late-Eighteenth to the Early-Twentieth Century*, Liverpool, Liverpool University Press.
- LÁZARO, M., GURRÍA, P. A. y ORTEGA, A. R., 1991, "La inmigración a la ciudad de Logroño durante el Antiguo Régimen", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. IX, Nº 2.
- LÁZARO, M. y GURRÍA, P. A., 1992, "La familia y el hogar en Logroño durante el siglo XVIII", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. X, Nº 3.
- LEBOUTTE, R., 1994, "Le rôle des migrations dans la formation des bassins industriels en Europe, 1800-1914", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- LEE, E. S., 1966, "A theory of migration", *Demography*, Vol. 3, Nº 1.
- LEGUINA, J., 1989, *Fundamentos de demografía*, Madrid, Siglo XXI.
- LESTAEGHE, R., 1977, *The Decline of Belgian Fertility, 1800-1970*, Princeton, Princeton University Press.
- LEVI, G., 1990, "Carrières d'artisans et marché du travail à Turin (XVIII^e-XIX^e siècles)", *Annales E.S.C.*, Vol. 45, Nº 6.
- LEVINE, D., 1977, *Family Formation in an Age of Nascent Capitalism*, London, Academic Press Inc.
- _____, 1985, "Industrialization and the Proletarian Family in England", *Past and Present*, Vol. Nº 107.
- LIVI-BACCI, M., 1971, *A Century of Portuguese Fertility*, Princeton, Princeton University Press.
- _____, 1977, *A History of Italian Fertility during the Last Two Centuries*, Princeton, Princeton University Press.

- _____, 1988, *Ensayo sobre la historia demográfica europea. Población y alimentación en Europa*, Barcelona, Ariel.
- _____, 1990, *Historia mínima de la población mundial*, Barcelona, Ariel.
- _____, 1993, *Introducción a la demografía*, Madrid, Ariel.
- LÓPEZ LÓPEZ, R. J., 1994, "Gentes del norte peninsular en Andalucía durante la Edad Moderna", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- LUNA RODRIGO, G., 1988, "La población urbana en España, 1860-1930", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. VI, Nº 1.
- LUNN, P. G., 1991, "Nutrition, Immunity and Infection", en SCHOFIELD, R. S. y REHER, D. S. (Eds.), *The Decline of Mortality in Europe*, Oxford, Clarendon Press.
- LLONCH CASANOVAS, M., 1997, "El trabajo femenino en la industria textil catalana durante el primer tercio del siglo XX", *III Seminario sobre Estrategias y Economías Familiares*, Barcelona.
- MACÍAS MUÑOZ, M. O., 1994, *Ferrocarriles y desarrollo económico en el País Vasco (1914-1936)*, Leioa, Universidad del País Vasco. Tesis Doctoral inédita.
- MADOZ, P., 1990, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico. Vizcaya (1845-1850)*, Valladolid, Juntas Generales de Vizcaya/Ambito.
- MALTHUS, R., 1988, *Primer ensayo sobre la población*, Madrid, Alianza Editorial.
- MALUQUER DE MOTES, J., 1987, "De la crisis colonial a la guerra europea: veinte años de economía española", en NADAL, J., CARRERAS, A. y SUDRIÀ, C. (Comps.), *La economía española en el siglo XX*, Barcelona, Ariel.
- MARTÍNEZ NAVARRO, J. F., MARTÍNEZ GRAULLERA, O., SANZ ORTIZ, C., TORMO GOÑI, A. y PÉREZ de la PAZ, J., 1995, "El proceso de cambio de la mortalidad infantil en el siglo XX en España", *Actas del IV Congreso de la ADEH*, Bilbao.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, E., BURGO LÓPEZ, C. y GONZÁLEZ LOPO, D., 1994, "Inmigración urbana en la Galicia del Antiguo Régimen: Santiago, Tuy y Ferrol a finales del siglo XVIII", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- MARTÍNEZ RUEDA, F., 1992, *Monografías de pueblos de Bizkaia: Otxandiano*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia.

- MARTÍNEZ SHAW, C., 1994, *La emigración española a América (1492-1824)*, Colombres, Júcar/Arch. de Indianos.
- MASSEY, D. S., 1990, "Social structure, household, strategies and the cumulative causation of migration", *Population Index*, Vol. 56.
- MAULEÓN ISLA, M., 1961, *La población de Bilbao en el Siglo XVIII*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- MCKEOWN, T., 1976, *The Modern Rise of Population*, London, Arnold.
- _____, 1990, *Los orígenes de las enfermedades humanas*, Madrid, Crítica.
- _____, 1990, "Alimentación, infección y población", en ROTBERG, R. I. y RABB, T. K. (Comps.), *El hambre en la historia*, Madrid, Siglo XXI.
- MEDINABEITIA, H., 1901, *La tuberculosis: su contagio y curación*, Impr. de la Viuda de Epalza, Bilbao.
- MERCER, A., 1990, *Disease, Mortality and Population in Transition. Epidemiological-Demographic Change in England since the Eighteenth Century as Part of a Global Phenomenon.*, Leicester, Leicester University Press.
- MIKELARENA, F., 1992, "Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del censo de 1860", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. X, Nº 3.
- _____, 1993, "El proceso de urbanización en el País Vasco peninsular entre 1860 y 1930", *Eusko-Ikaskuntza. Cuadernos de Sección. Historia-Geografía.*, Vol. 21.
- _____, 1993, "Los movimientos migratorios interprovinciales en España entre 1877 y 1930: áreas de atracción, áreas de expulsión, periodización cronológica y cuencas migratorias", *Cuadernos Aragoneses de Economía*, Vol. 3, Nº 2.
- _____, 1994, "Estructuras familiares, ciclo de vida, composición familiar y mano de obra extrafamiliar en el seno de los grupos domésticos de una ciudad tradicional: el ejemplo de Pamplona en 1786", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XII, Nº 2/3.
- _____, 1996, "Estructura económica, evolución cuantitativa de la población y balances migratorios de las capitales de provincia españolas en el período 1860-1930. Un análisis comparativo", en GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA, K. (Eds.), *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- MIRALLES, R., 1988, "La crisis económica de los años treinta en el País Vasco", *Ekonomiaz*, Vol. 9-10.

- _____, 1992, "Historiografía del movimiento obrero en el País Vasco: 1880-1936", *Historia Contemporánea*, Vol. 7.
- MOCH, L. P., 1992, "The History of Migration and Fertility Decline", en GILLIS, J. R., TILLY, L. A. y LEVINE, D. (Eds.), *The European Experience of Declining Fertility. A Quiet Revolution 1850-1970*, Cambridge Ma., Blackwell.
- MOLS, R. R., 1954, *Introduction à la démographie historique des villes d'Europe du XIV au XVIII siècle*, Louvain, Publications Universitaires de Louvain.
- MONTERO, M., 1988, "La minería de Vizcaya durante el siglo XIX", *Ekonomiaz*, Vol. 9-10.
- _____, 1988, "Modernización económica y desarrollo empresarial en Vizcaya, 1890-1905", *Ekonomiaz*, Vol. 9-10.
- _____, 1990, "La industrialización y la nueva burguesía vizcaína", en GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. y ORTEGA BERRUGUETE, A. R. (Eds.), *Bilbao. Arte e Historia*, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya. Vol. 2.
- _____, 1990, *Navieros, comerciantes, banqueros*, Leioa, Universidad del País Vasco.
- _____, 1994, *La burguesía impaciente. Especulaciones e inversiones en el desarrollo empresarial de Vizcaya*, Bilbao, Beitia.
- NADAL OLLER, J., 1986, *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel.
- _____, 1988, "La población española durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Un balance a escala regional", en PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. S. (Eds.), *Demografía histórica en España*, Madrid, El Arquero.
- _____, (Coord.), 1991, *La evolución demográfica bajo los Austrias*, Alicante, Actas del II Congreso de la ADEH. Inst. Juan Gil Albert. Vol. 3.
- NAROTZKY, S., 1995, *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*, Madrid, C.S.I.C.
- NICOLAU NOS, R., 1991, "Trayectorias regionales en la transición demográfica española", en LIVI-BACCI, M. (Coord.), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Alicante, Actas del II Congreso de la ADEH. Inst. Juan Gil Albert. Vol. 2.
- NIELFA CRISTÓBAL, G., 1991, "Las mujeres en España. El nuevo orden liberal", en ANDERSON, B. S. y ZINSSER, J. P. (Eds.), *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, 2 vols.
- NIETO SÁNCHEZ, J. A., 1996, "Asociación y conflicto laboral en el Madrid del siglo XVIII", en LÓPEZ BARAHONA, V. y NIETO SÁNCHEZ, J. A. (Eds.), *El trabajo en la*

encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna, Madrid, Los Libros de la Catarata.

NOVO LÓPEZ, P. A., 1995, *La explotación de la red ferroviaria del País Vasco. Mercado y ordenación del territorio*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

ORIS, M., 1993, “Mortalité, industrialisation et urbanisation au XIX^e siècle. Quelques résultats de recherches liégeoises”, *Congrès Général de l'UIESP*, Montreal.

ORMAECHEA HERNAIZ, A. M., 1989, *Ferrocarriles en Euzkadi (1855-1936)*, Eusko-Trenbideak, Bilbao.

ORTEGA BERRUGUETE, A. R., 1986, “Un modelo de población socialmente autofrenada: La Vizcaya oriental en el siglo XVIII”, *Ernaroa*, Vol. 3.

_____, 1990, “Inmigración y muerte. El impacto de la industrialización sobre la población bilbaína”, en GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. y ORTEGA BERRUGUETE, A. R. (Eds.), *Bilbao. Arte e Historia*, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya. Vol. 2.

_____, 1994, “Población y familia (s. XVII-XIX)”, en GRAN ATLAS HISTORICO DEL MUNDO VASCO, Bilbao, Ed. del Pueblo Vasco.

ORTEGA BERRUGUETE, A. R. y UNDA MALCORRA, P., 1985, “El crecimiento de la población de Bilbao en el siglo XIX: ritmos, factores y comportamientos diferenciales”, *Ernaroa*, Vol. 1.

ORTEGA BERRUGUETE, A. R., FERNÁNDEZ, A. B., RODRÍGUEZ, M., MACÍAS, O. y ACEDO, B., 1988, “Nupcialidad y familia en el País Vasco peninsular a través del censo de 1887”, *II Congreso Mundial Vasco*, Bilbao, Vol. 2.

PANCERA, C., 1993, *Estudios de historia de la infancia*, Barcelona, P.P.U.

PAREJA ALONSO, A., 1996, “Un viaje en familia”, en GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA, K. (Eds.), *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

PAREJA ALONSO, A. y FERNÁNDEZ PINO, M., 1993, “Movilidad e inmovilidad social a debate. II Congreso Hispano-Luso-Italiano de Demografía Histórica”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XI, N° 1.

PERDIGUERO Gil, E., 1995, “Popularización de la higiene en los manuales de economía doméstica en el tránsito de los siglos XIX al XX”, en BARONA, J. L. (Ed.), *Malatia i Cultura*, Valencia, Seminari d'Estudis sobre la Ciència.

PÉREZ CASTROVIEJO, P. M., 1987, “La emigración de la montaña burgalesa a la zona minera vizcaina a finales del siglo XIX”, *Ernaroa*, Vol. 4.

-
- _____, 1992, *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*, Madrid, Min. de Trabajo y Seguridad Social.
- PÉREZ CASTROVIEJO, P. M. y MARTÍNEZ MARDONES, I., 1996, *La alimentación de los pobres. Estrategias del gasto alimentario y la dieta en la Santa Casa de Misericordia de Bilbao, 1840-1940*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao.
- PÉREZ MOREDA, V., 1980, *Las crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI.
- _____, 1984, “Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen”, *Papeles de Economía Española*, Vol. 20.
- _____, 1986, “Matrimonio y familia. Algunas consideraciones sobre el modelo matrimonial español en la Edad Moderna”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. IV, Nº 1.
- _____, 1988, “Respuestas demográficas ante la coyuntura económica en la España rural del Antiguo Régimen”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. VI, Nº 3.
- PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. S., (Eds.), 1988, *Demografía histórica en España*, Madrid, El Arquero.
- PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, P., 1991, “El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización vasca”, *Historia Contemporánea*, Vol. 5, Monográfico: Historia Social y Mentalidades.
- _____, 1993, *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína 1877-1913*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- _____, 1996, “El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX: Algunas consideraciones metodológicas”, en NASH, M. y BALLESTER, R. (Coords.), *Mulheres, Trabalho e Reprodução. Atitudes Sociais e Políticas de Protecção à Vida*, Porto, Edições Afrontamento.
- PÉREZ SÁNCHEZ, G., 1996, *Ser trabajador: vida y respuesta obrera (Valladolid 1875-1931)*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- PERRENOUD, A., 1979, *La population de Genève du seizième au début du dix-neuvième siècle*, Genève, Jullien.
- _____, 1990, “Aspects of Fertility Decline in an Urban Setting: Rouen and Geneva”, en WOUDE, A. v. d., VRIES, J. d. y HAYAMI, A. (Eds.), *Urbanization in History. A Process of Dynamic Interactions*, Oxford, Clarendon Press.

- _____, 1992, “La mortalité des enfants en Europe francophone: Etat de la question”, *Seminar on Child and Infant Mortality in the Past*, Montreal.
- _____, 1994, “L’incidence de la migration sur les comportements et la dynamique démographique”, en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- PIÑÓN, J. L. 1996, “Apreciaciones sobre los márgenes de la historia urbana”, *Ayer*, Vol. 23.
- POITRINEAU, A., 1994, “Déplacements professionnels. Les migration des montagnards”, en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- PONI, C., 1996, “Normas y pleitos: el gremio de los zapateros de Bolonia en el siglo XVIII”, en LÓPEZ BARAHONA, V. y NIETO SÁNCHEZ, J. A. (Eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- POOLEY, C. G. y DOHERTY, J. C., 1991, “The Longitudinal Study of Migration. Welsh Migration to English Towns in the Nineteenth Century”, en POOLEY, C. G. y WHYTE, I. D. (Eds.), *Migrants, Emigrants and Immigrants. A Social History of Migration*, London, Routledge.
- POOS, L. R., 1990, “Los movimientos de población en Essex durante la Edad Media: Datos de algunas listas de *tithings* de comienzos del siglo XIV”, en BONFIELD, L., SMITH, R. y WRIGHTSON, K. (Comps.), *El mundo que hemos ganado. Estudios sobre población y estructura social*, Madrid, Min. de Trabajo y Seguridad Social.
- POUSSOU, J. P., 1970, “Les mouvements migratoires en France et a partir de la France de la fin du XV^e siècle au début du XIX^e siècle: Approches pour une synthèse”, *Annales de Démographie Historique*.
- _____, 1983, *Bordeaux et le Sud-Ouest en XVIII^e siècle. Croissance économique et attraction urbaine*, Paris, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- _____, 1987, “La familia y los movimientos migratorios en Francia”, en CHACÓN JIMÉNEZ, F. (Ed.), *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX*, Murcia, Universidad de Murcia.
- _____, 1994, “Les migrations internes en France et les échanges migratoires avec les pays voisins du XVI^e au début du XX^e siècle”, en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- PRESTON, S. H., KEYFITZ, N. y SCHOEN, R., 1972, *Causes of Death: Life Tables for National Populations*, New York.

- PUERTA RUEDA, N. de la, 1994, *El puerto de Bilbao como reflejo del desarrollo industrial de Vizcaya, 1857-1913*, Bilbao, Autoridad Portuaria de Bilbao.
- REHER, D. S., 1986, "Desarrollo urbano y evolución de la población. España 1787-1930", *Revista de Historia Económica*, Vol. 4, Nº 1.
- _____, 1988, "Fluctuaciones económicas y comportamiento demográfico en la España urbana", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. VI, Nº 3.
- _____, 1988, *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, Madrid, CIS/Siglo XXI.
- _____, 1989, "Urban Growth and Population Development in Spain, 1787-1930", en LAWTON, R. y LEE, R. (Eds.), *Urban Population Development in Western Europe from the Late-Eighteenth to the Early-Twentieth Century*, Liverpool University Press, Liverpool.
- _____, 1990, *Town and Country in Pre-industrial Spain: Cuenca, 1550-1870*, Cambridge, Cambridge University Press.
- _____, 1990, "Urbanization and Demographic Behaviour in Spain, 1860-1930", en WOUDE, A. v. d., VRIES, J. d. y HAYAMI, A. (Eds.), *Urbanization in History. A Process of Dynamic Interactions*, Oxford, Clarendon Press.
- _____, 1991, "Dinámicas demográficas en Castilla la Nueva, 1550-1900", en NADAL OLLER, J. (Coord.), *La evolución demográfica bajo los Austrias*, Alicante, Actas del II Congreso de la ADEH. Inst. Juan Gil Albert. Vol. 3.
- _____, 1994, "Ciudades, procesos de urbanización y sistemas urbanos en la Península Ibérica (1550-1991)", en GUARDIA, M., MONCLÚS, F. J. y OYÓN, J. L. (Dirs.), *Atlas histórico de ciudades europeas. Península Ibérica. Tomo I*, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona / Salvat.
- _____, 1994b, "Dimensiones del mercado matrimonial en España durante la Restauración", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XII, Nº 2/3.
- _____, 1995, "Back to the Basics. Mortality and Fertility Interactions during the Demographic Transition", *Twentieth Anniversary Meeting of the Social Science History Association*, Chicago.
- _____, 1996, *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid, Alianza Universidad.
- REHER, D. S. y CAMPS CURA, E., 1991, "Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Vol. 55.
- REHER, D. S., POMBO, N. y NOGUERAS, B., 1993, *España a la luz del Censo de 1887*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

- REHER, D. S. y BALLESTEROS, E., 1993, "Precios y salarios en Castilla la Nueva: La construcción de un índice de salarios reales, 1501-1991", *Revista de Historia Económica*, Vol. XI, Nº 1.
- REHER, D. S., PÉREZ MOREDA, V. y BERNABEU MESTRE, J., 1994, "Mortalidad infantil y juvenil en Madrid, Castilla la Mancha y País Valenciano. Resultados provisionales de un proyecto de investigación", *Serie Documentos de Trabajo del Instituto de Demografía*, Vol. 13.
- RIAL GARCÍA, S. M., 1995, *Las mujeres en la economía urbana del Antiguo Régimen: Santiago durante el siglo XVIII*, A Coruña, Edicions do Castro.
- RINGROSE, D. R., 1985, *Madrid y la economía española, 1560-1850*, Madrid, Siglo XXI.
- RIVERA BLANCO, A., 1992, *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*, Vitoria, Dip. Foral de Alava.
- ROBLES GONZÁLEZ, E., BERNABEU MESTRE, J. y BENAVIDES, F. G., 1996, "La transición sanitaria: una revisión conceptual", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XIV, Nº 1.
- RODRIGUEZ OCAÑA, E., 1995, "La construcción de la salud infantil. Ciencia, medicina y educación en la transición de la mortalidad en España", *Actas del IV Congreso de la ADEH*, Bilbao.
- ROLLET, C. y BOURDELAIS, P., 1993, "Infant Mortality in France, 1750-1950. Evaluation and Perspectives", en CORSINI, C. y VIAZZO, P. P. (Eds.), *The Decline of Mortality in Europe, 1800-1950. Four National Case Studies*, Florence, UNICEF/Istituto degli Innocenti.
- ROOT, B. D. y JONG, G. F. de, 1991, "Family Migration in a Developing Country", *Population Studies*, Vol. 45.
- ROSENTAL, P. A., 1991, "Paure e statistica: L'esodo rurale è un mito?", *Quaderni Storici*, Vol. 78, Nº 3.
- ROTBERG, R. I. y RABB, T. K., (Eds.), 1986, *Population and Economy. Population and History from the Traditional to the Modern World*, Cambridge, Cambridge University Press.
- _____, (Comps.), 1990, *El hambre en la historia. El impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad*, Madrid, Siglo XXI.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J. I. y BLANCO FERNÁNDEZ, M. C., 1994, *La inmigración vasca. Análisis trigeracional de 150 años de inmigración*, Bilbao, Universidad de Deusto.

- SALT, J., 1993, "External International Migration", en NOIN, D. y WOODS, R. (Eds.), *The Changing Population of Europe*, Oxford, Blackwell.
- SÁNCHEZ ALONSO, B., 1995, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J. J., 1996, *El descenso de la natalidad en Navarra, 1786-1991*, Berkeley, Tesis doctoral inédita. Universidad de California.
- SÁNCHEZ GRANJEL, L., 1980, *Bibliografía histórica de la Medicina vasca*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- _____, 1981, *Imprenta médica vasca*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- _____, 1983, *Historia de la medicina vasca*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- SÁNCHEZ GRANJEL, L. y GOTI ITURRIAGA, J. L., 1983, *Historia del Hospital de Basurto*, Bilbao, Bilbao Bizkaia Kutxa.
- SANTISO GONZÁLEZ, C., 1993, "Emigración vasca entre 1840 y 1870. Pautas de análisis acerca del éxito vasco en América: cadenas familiares, primeras letras y otras consideraciones", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XI, Nº 1.
- SARASÚA, C., 1994, *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI.
- _____, 1994, "Emigraciones temporales en una economía de minifundio: los montes de Pas, 1758-1888", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XII, Nº 2 / 3.
- SARRIBLE, G., 1987, "Posibles influencias de la migración en los cambios de la fecundidad", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Vol. 37.
- SCHOFIELD, R. S., 1970, "Age-specific mobility in an eighteenth century rural English parish", *Annales de Démographie Historique*.
- SCHOFIELD, R. S. y REHER, D. S. (Eds.), 1991, *The Decline of Mortality in Europe*, Oxford, Clarendon Press.
- _____, 1994, "El descenso de la mortalidad en Europa", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XII, Nº 1.
- SCHURER, K., 1991, "The Role of the Family in the Process of Migration", en POOLEY, C. G. y WHYTE, I. D. (Eds.), *Migrants, Emigrants and Immigrants. A Social History of Migration*, London, Routledge.
- SEGALEN, M., 1992, *Antropoogía histórica de la familia*, Madrid.

SHARLIN, A., 1978, "Natural Decrease in Early Modern Cities: A Reconsideration", *Past and Present*, Vol. 79.

SHEPHARD, E. J., 1996, "Movilidad social y geográfica del artesanado en el siglo XVIII: estudio de la admisión a los gremios de Dijon, 1700-90", en LÓPEZ BARAHONA, V. y NIETO SÁNCHEZ, J. A. (Eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

SIMON, J. L., 1990, "Los efectos de la población sobre la nutrición y el bienestar económico", en ROTBERG, R. I. y RABB, T. K. (Comps.), *El hambre en la historia*, Madrid, Siglo XXI.

SIMÓN TARRÉS, A., 1994, "Desindustrialización y movimientos migratorios en la Cataluña del ochocientos. El caso de la ciudad de Olot", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.

SOGNER, S., 1994, "Women's Position in Migration: The Norwegian Case as Illustrated by the Trek to Holland in the Early Modern Period", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.

SONENSCHER, M., 1996, "Trabajo y salario en París en el siglo XVIII", en LÓPEZ BARAHONA, V. y NIETO SÁNCHEZ, J. A. (Eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

SOTO CARMONA, A., 1989, *El trabajo industrial en la España Contemporánea (1874-1936)*, Barcelona, Anthropos.

SOUDEN, D., 1994, "Internal and Medium Distance Migration in Early Modern Great Britain, 1500-1750", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.

STARK, O., 1991, *The Migration of Labor*, Oxford, Blackwell.

TERÁN, F. de, 1996, "Historia urbana moderna en España. Recuento y acopio de materiales", *Ayer*, Vol. 23.

THOMPSON, E. P., 1979, "El entramado hereditario: un comentario", en THOMPSON, E. P. *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica.

_____, 1989, "Folklore, antropología e historia social", *Historia Social*, Vol. 3.

TILLY, L. A. y SCOTT, J. W., 1978, *Women, Work and Family*, London.

- TILLY, C. y BROWN, C. H., 1967, "On Uprooting, Kinship and the Auspices of Migration", *International Journal of Comparative Sociology*, Vol. 8.
- TOHARIA, L. (comp.), 1983, *El mercado de trabajo. Teorías y aplicaciones*, Madrid.
- TORRENTS ROSES, A., 1993, *Transformacions demogràfiques en un municipi industrial català: Sant Pere de Riudebitlles, 1608-1935*, Barcelona, Tesis Doctoral inédita, Universitat de Barcelona.
- TORRENTS, A. y CUSIDÓ, T. A., 1995, "La complementariedad de datos padronales y fichas de familia: un ejemplo de linkage", en REHER, D. S. (Coord.), *Reconstituição de famílias e outros métodos microanalíticos para a história das populações. Estado actual e perspectivas para o futuro*, Porto, Edições Afrontamento.
- TORRES SÁNCHEZ, R., 1991, "Decadencia demográfica castellana y migración. La emigración hacia la periferia levantina en el tránsito al siglo XVII", en NADAL OLLER, J. (Coord.), *La evolución demográfica bajo los Austrias*, Alicante, Actas del II Congreso de la ADEH. Inst. Juan Gil Albert. Vol. 3.
- TRUANT, C. M., 1996, "Insolentes e independientes: los oficiales y sus 'ritos' en el taller de Antiguo Régimen", en LÓPEZ BARAHONA, V. y NIETO SÁNCHEZ, J. A. (Eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- URIARTE AYO, R., 1988, *Estructura, desarrollo y crisis de la siderurgia tradicional vizcaína (1700-1840)*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- URRUTIA, V., 1993, "La ideología higienista y la vivienda en Bilbao a comienzos del siglo XX", *Eusko-Ikaskuntza. Cuadernos de Sección. Historia-Geografía*, Vol. 21.
- URRUTIKOETXEA, J., 1992, *"En una mesa y compañía". Caserío y familia campesina en la crisis de la "sociedad tradicional". Irún, 1766-1845*, San Sebastián, EUTG-Mundaiz.
- VALERO LOBO, A., 1989, "El sistema urbano español en la segunda mitad del siglo XIX", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. VII, Nº 1.
- _____, 1991, "El sistema urbano español a lo largo del S. XX", en GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (Coord.), *Los procesos de urbanización: siglos XIX y XX*, Alicante, Actas del II Congreso de la ADEH. Inst. Cultura Juan Gil Albert. Vol. 4.
- VASSBERG, D. E., 1994, "Life-Cycle Service as a Form of Age-Specific Migration in the 16th and 17th centuries: Rural Castille as a Case Study", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- VIAZZO, P. P., 1988, *Upland Communities: Environment, Population and Social Structure in the Alps since the Sixteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press.

- VILAR, P., 1983, *Crecimiento y desarrollo*, Barcelona, Ariel.
- VILLANUEVA EDO, A., 1988, “Las instituciones de la lucha antituberculosa en Vizcaya (1882-1957)”, *Actas II Congreso Mundial Vasco*, Bilbao.
- _____, 1989, *Historia social de la tuberculosis en Bizkaia (1882-1958)*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia.
- VILLOTA ELEJALDE, I., 1990, “La anteiglesia de Deusto”, en GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. y ORTEGA BERRUGUETE, A. R. (Eds.), *Bilbao. Arte e Historia*, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya. Vol. 1.
- VRIES, J. de, 1987, *La urbanización de Europa 1500-1800*, Barcelona, Crítica.
- _____, 1990, “Problems in the Measurement, Description, and Analysis of Historical Urbanization”, en WOUDE, A. v. d., VRIES, J. d. y HAYAMI, A. (Eds.), *Urbanization in History. A Process of Dynamic Interactions*, Oxford, Clarendon Press.
- WALL, R., 1990, “Trabajo, bienestar y familia: Una ilustración de la economía familiar adaptativa”, en BONFIELD, L., SMITH, R. y WRIGHTSON, K. (Comps.), *El mundo que hemos ganado. Estudios sobre población y estructura social*, Madrid, Min. de Trabajo y Seguridad Social.
- WATKINS, S. C. y WALLE, E. v. d., 1990, “Nutrición, mortalidad y tamaño de la población: el tribunal de última instancia de Malthus”, en ROTBERG, R. I. y RABB, T. K. (Comps.), *El hambre en la historia*, Madrid, Siglo XXI.
- WOODS, R. y WOODWARD, J., (Eds.), 1984, *Urban Disease & Mortality in Nineteenth-Century England*, New York, St. Martin's Press.
- WOODS, R., WILLIAMS, N. y GALLEY, C., 1993, “Infant Mortality in England, 1550-1950. Problems in the Identification of Long-Term Trends and Geographical and Social Variations”, en CORSINI, C. y VIAZZO, P. P. (Eds.), *The Decline of Infant Mortality in Europe, 1800-1950. Four National Case Studies*, Florence, UNICEF/Istituto degli Innocenti.
- WOOLF, S., 1986, *The Poor in Western Europe in Eighteenth and Nineteenth Centuries*, London.
- _____, 1994, “Teorías macro y microeconómicas y estrategias familiares: algunas reflexiones ingenuas y escépticas”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XII, Nº 2 / 3.
- WRIGLEY, E. A., 1967, “A Simple Model of London's Importance in Changing English Society and Economy, 1650-1750”, *Past and Present*, Vol. 37.
- WRIGLEY, E. A. y SCHOFIELD, R. S., 1981, *The Population History of England, 1541-1871. A Reconstruction*, Cambridge, Cambridge University Press.

-
- YÁÑEZ GALLARDO, C., 1994, *La emigración española a América (siglos XIX y XX)*, Colombres, Júcar/Arch. de Indianos.
- ZABALA URIARTE, A., 1983, *El comercio y tráfico marítimo del Norte de España en el siglo XVIII*, Bilbao, Haramburu.
- _____, 1994, *Mundo urbano y actividad mercantil, Bilbao 1700-1810*, Bilbao, Bilbao Bizkaia Kutxa.
- ZABALZA SEGUIN, A., 1994, "Migración y estructura familiar en el Pirineo Navarro (XVI-XVII). Sobre la correlación entre troncalidad y migración", en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (Eds.), *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago de Compostela, CIDH-Xunta de Galicia.
- ZAMAGNI, V., 1989, "An international comparison of real wages, 1890-1913: Methodological issues and results", en P. SCHOLLIERS, ed., *Real Wages in 19th and 20th century Europe. Historical and Comparative Perspectives*, Oxford, Berg.
- ZELINSKY, W., 1971, "The Hypothesis of the Mobility Transition", *Geographical Review*, Vol. 61.
- ZOLBERG, A. R., 1989, "The Next Waves: Migration Theory for a Changing World", *International Migration Review*, Vol. 23.

Apéndice

Apéndice I

Los padrones municipales de habitantes. Muestra utilizada y calidad de la declaración de la edad

En este trabajo de investigación se han utilizado dos padrones municipales de habitantes de Bilbao pertenecientes al siglo XX (1900 y 1935), y el Censo de Policía de 1825. Los límites municipales de la villa han cambiado con el tiempo, ensanchándose progresivamente, lo que nos ha obligado a contemplar la ciudad desde el Antiguo Régimen hasta el siglo XX como el conjunto que finalmente resultó. Esto quiere decir que en el caso de 1825, además de la villa, hemos trabajado con la anteiglesia cercana de Abando. No ha sido posible utilizar las otras dos anteiglesias de Begoña y Deusto, ya que no se ha conservado esta documentación para esta fecha. Para 1900 y 1935 ya se había completado el proceso de ensanche, y para estas fechas, la ciudad ya es el conjunto de las cuatro antiguas demarcaciones.

En los tres padrones, la aparición de los datos de población están consignados según barrios, calles y números de las casas. Dentro de ellas, el orden de los habitantes aparece por hogares, y en su interior, los vecinos se encuentran ordenados desde el cabeza de familia, la familia directa y finalmente las personas que viven en el hogar sin relación de parentesco. Dado el gran tamaño de la población de la ciudad de Bilbao, se ha hecho necesario para este trabajo, informatizar solo una muestra. Esta muestra se ha realizado en base a los hogares de forma aleatoria, de modo que al final dispusiéramos de una muestra de población representativa con un error de un ± 2 y un nivel de confianza del 99,99%. De esta manera, en cada corte de población trabajaremos con un total de 2.907 vecinos en 1825, de 6.055 en 1900 y de 5.778 en 1935.

Una vez realizada la muestra, nos dispusimos a informatizar toda la información contenida en cada padrón. Algunas de las variables consignadas son directamente las que aparecen en la documentación, y en otros casos, han sido deducidas por nosotros a efectos de los intereses de la investigación. No obstante, dada la naturaleza pre-estadística del Censo de Policía de 1825, el nivel de información de esta fuente es inferior, y por lo tanto, el número de variables informatizadas, un tanto menor que en los posteriores padrones de

1900 y 1935. El criterio utilizado para informatizar ha sido el punto de vista familiar. Sin embargo, en el interior de las familias, se ha informatizado de forma uninominal, de tal manera que la documentación pueda ser utilizada invariablemente con criterios individuales o familiares.

Las variables extraídas del Censo de Policía de 1825 son las siguientes: 'Código de Familia' (número asignado por nosotros a cada familia, con igual número para todos los integrantes de la misma); 'Barrio'; 'Calle'; 'Número' (de la calle, o nombre de caserío en su defecto); 'Piso'; 'Sexo'; 'Edad'; 'Estado Civil'; 'Parentesco (con respecto al cabeza de familia); 'Estructura Familiar' (según la clasificación de P. Laslett (1972); 'Tamaño familiar'; 'Origen' (separado en tres variables diferenciando el 'pueblo' o 'ciudad', 'provincia' y 'comunidad autónoma' de nacimiento); 'Profesión' (desagregada en tres variables según la clasificación profesional como la utilizada por M. Arbaiza Vilallonga (1996: 293-295); 'Tiempo de residencia en el municipio' (desagregado en 'años' y 'meses'); y, 'Fecundidad' (edad de las madres de los niños de 0 a 4 años para la aplicación posterior del método "own children"). Además de estas variables comunes, en los padrones de 1900 y 1935, se han añadido las variables de 'Distrito' y otras dos acerca de saber 'leer' y 'escribir'.

Una de las principales preocupaciones de este tipo de documentación censal o padronal, es siempre la de la calidad de los datos, principalmente en dos aspectos. Por un lado, en cuanto a si la documentación contiene y representa a toda la población existente, y por otro lado, a la calidad de la declaración de la edad. En lo que respecta al primer aspecto, no tenemos dudas de que la documentación de 1825, 1900 y 1935 contiene a toda la villa de Bilbao. En el caso del Censo de Policía, además, se ha contado con la población de la cercana anteiglesia de Abando.

En el segundo aspecto, relativo a la declaración de la edad, la preocupación suele estar en tres apartados. En primer lugar, si la declaración de la edad existe para todos los habitantes. En nuestro caso, el porcentaje de habitantes bilbainos que no declaran su edad no alcanza el 1% de la población. Así, en 1825, un 0,10%, en 1900 un 0,92% y en 1935 un 0,02% son las proporciones de vecinos que no hacen constar su edad en el momento de la confección del padrón. Se puede concluir, que en este aspecto los tres padrones bilbainos son de muy alta calidad.

En segundo lugar, suele constituir objeto de atención en este tipo de documento, si todos los grupos de edad se encuentran bien recogidos. Es sabido que los niños recién nacidos o con poca edad, y las personas mayores suelen ser grupos de ocultación u omisión, especialmente en las etapas pre-estadísticas. Con el tiempo, este aspecto mejorará sustancialmente, por lo que se puede afirmar que tanto en 1900 como en 1935, la representación de estos grupos de edad en Bilbao es muy satisfactoria. Sin embargo, en

1825, esto es más difícil de aclarar. A tal efecto, hemos elaborado las tablas 1 y 2 en que se ha agrupado a la población de 1825 según los grupos de edad de los censos de 1787 y de 1860. Estos son censos muy alejados en el tiempo, especialmente el segundo, como para establecer con rotundidad la calidad de la representatividad de los grupos de edad. Se puede apreciar en estas tablas, que 1825 está sustancialmente mejor en la edad que el de Bilbao de 1787, pero un poco peor en los grupos de los niños con respecto a 1860, muy especialmente en los niños que no han cumplido el año. Aunque es posible que se haya producido en Bilbao un aumento de la fecundidad desde 1825 a 1860, es también admisible que haya un ligero sub-registro de niños pequeños en el Censo de Policía, que lamentablemente no podemos cuantificar ni corregir.

Tabla 1: Porcentajes de población en cada grupo de edad por sexo del Censo de Policía con respecto al Censo de Floridablanca

	1787			1825		
	hb	mj	total	hb	mj	total
0-7	16,17	12,90	14,40	19,64	15,72	17,52
7-16	16,73	13,82	15,15	17,92	14,96	16,32
16-25	20,85	20,34	20,58	17,84	21,64	19,90
25-40	20,80	22,00	21,45	20,16	24,12	22,31
40-50	11,91	13,14	12,58	10,49	10,18	10,33
>50	13,54	17,79	15,85	13,94	13,37	13,63

Tabla 2: Porcentajes de población en cada grupo de edad por sexo del Censo de Policía con respecto al Censo de 1860

	1860			1825		
	hb	mj	total	hb	mj	total
0	2,45	2,28	2,36	2,02	1,53	1,76
1-5	12,27	9,35	10,72	13,19	10,57	11,77
6-10	10,49	8,37	9,36	11,09	9,29	10,12
11-15	9,48	9,40	9,44	9,22	6,68	7,85
16-19	7,77	9,52	8,70	8,70	9,99	9,40
20-25	10,08	12,28	11,25	11,17	14,26	12,84
26-30	9,13	10,10	9,65	7,35	9,93	8,74
31-40	15,38	15,67	15,53	12,82	14,19	13,56
41-50	11,15	10,51	10,81	10,49	10,18	10,33
51-60	6,99	7,28	7,14	9,15	7,70	8,36
61-70	3,41	3,42	3,41	3,00	4,01	3,55
71-80	1,17	1,40	1,29	1,57	1,40	1,48
81-100	0,22	0,43	0,33	0,22	0,25	0,24

Un tercer problema que se puede producir con respecto a la edad se refiere a la exactitud en años con que los habitantes declaran su edad. En 1825, la declaración de la edad es directamente dada por los habitantes, mientras que en 1900 y 1935 se consigna la fecha exacta de nacimiento, de la que se infiere la edad del individuo. Ahora bien, incluso en nuestros días, los estadísticos detectan una tendencia a declarar la edad en los años que acaban en 0 o en 5. Es decir, suele recurrirse al redondeo, circunstancia que va siendo corregida con el tiempo, pero que es muy probable que su existencia fuera mayor cuanto más nos retrotraemos en el tiempo. Así, en una fecha tan avanzada del siglo XIX como 1889, A. Torrents y Cusidó (1995) contrastaron la declaración de la fecha de nacimiento en el padrón de sus habitantes en ese año en la comunidad catalana de San Pere de Ruitdebilles. Se llegó a la conclusión que solo el 40,5% de los hombres y el 31,2% de las mujeres declararon correctamente su edad, los restantes acudiendo al redondeo a la baja.

Para saber hasta que punto la declaración de la edad de los habitantes bilbainos está lo más correcta posible, el método más seguro, sería realizar el mismo ejercicio que estas investigadoras anteriormente citadas han realizado en el padrón catalán. Sin embargo, es comprensible que en una ciudad con un tamaño poblacional como el de Bilbao, ésta sea una tarea inabordable. En lugar de ésto, hemos intentado aproximarnos a la calidad de esta fuente por medio de una aproximación estadística que los organismos oficiales actuales suelen utilizar para estos fines. Hemos elegido el indicador llamado Índice de Myers, que

trata de medir en porcentaje el valor de atracción o repulsión de cada dígito en el que acaban la totalidad de las edades declaradas en un padrón (Leguina, 1989: 296-301). De la misma manera, se puede calcular un porcentaje global de desviación que producen la totalidad de las terminaciones de los padrones. Los resultados para la villa de Bilbao se encuentran en las tablas, 3, 4 y 5.

En estas tablas se puede comprobar que el año en que las edades declaradas contienen una mayor distorsión es en 1825, alcanzando un porcentaje de un 32,68%. En este documento del Censo de Policía, las mujeres tienden a declarar peor la edad que los hombres, síntoma también mostrado en los otros padrones. La tendencia a redondear en las edades que acaban en 0 es la principal razón, especialmente en las mujeres, pero también significativamente en los hombres. Una vez llegados al siglo XX y en plena era estadística, el porcentaje de desviación global se reduce en un tercio, y desde aquí a 1935, en la mitad. Es evidente que la declaración de la fecha exacta de nacimiento por parte de los ciudadanos y un mayor celo de los funcionarios estadísticos, hacen que esta declaración de la edad mejore sustancialmente con el tiempo.

Tabla 3: Índice de Myers por sexos y total en el Censo de Policía de Bilbao, 1825

Hombres

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Dígito	Pob \geq 10	Pob \geq 20	Coeficientes		6=2*4 Prods. \geq 10	7=3*5 Prods. \geq 20	8=6+7 Suma de productos	9=8/ Σ 100 Porcentajes	10=9-10,00 Indices μ_j
j	Pj	P'j	aj	a'j					
0	539	452	1	9	539	4068	4607	17,53	7,53
1	245	181	2	8	490	1448	1938	7,37	-2,63
2	337	271	3	7	1011	1897	2908	11,07	1,07
3	203	156	4	6	812	936	1748	6,65	-3,35
4	419	325	5	5	2095	1625	3720	14,15	4,15
5	246	179	6	4	1476	716	2192	8,34	-1,66
6	304	214	7	3	2128	642	2770	10,54	0,54
7	209	118	7	2	2128	642	1908	7,26	-2,74
8	299	189	9	1	2691	189	2880	10,96	0,96
9	161	102	10	0	1610	0	1610	6,13	-3,87
$\Sigma = 26281$								$M = 28,50$	

Mujeres

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Dígito	Pob \geq 10	Pob \geq 20	Coeficientes		6=2*4 Prods. \geq 10	7=3*5 Prods. \geq 20	8=6+7 Suma de productos	9=8/ Σ 100 Porcentajes	10=9-10,00 Indices μ_j
j	Pj	P'j	aj	a'j					
0	777	686	1	9	777	6174	6951	20,39	10,39
1	236	189	2	8	472	1512	1984	5,82	-4,18
2	466	393	3	7	1398	2751	4149	12,17	2,17
3	242	181	4	6	968	1086	2054	6,02	-3,98
4	481	391	5	5	2405	1955	4360	12,79	2,79
5	294	219	6	4	1764	876	2640	7,74	-2,26
6	414	307	7	3	2898	921	3819	11,20	1,20
7	248	145	7	2	1984	290	2274	6,67	-3,33
8	402	277	9	1	3618	277	3895	11,42	1,42
9	197	94	10	0	1970	0	1970	5,78	-4,22
$\Sigma = 34096$								$M = 35,94$	

Ambos sexos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Dígito	Pob \geq 10	Pob \geq 20	Coeficientes		6=2*4 Prods. \geq 10	7=3*5 Prods. \geq 20	8=6+7 Suma de productos	9=8/ Σ 100 Porcentajes	10=9-10,00 Indices μ_j
j	Pj	P'j	aj	a'j					
0	1316	1138	1	9	1316	10242	11558	19,14	9,14
1	481	370	2	8	962	2960	3922	6,50	-3,50
2	803	664	3	7	2409	4648	7057	11,69	1,69
3	445	337	4	6	1780	2022	3802	6,30	-3,70
4	900	716	5	5	4500	3580	8080	13,38	3,38
5	540	398	6	4	3240	1592	4832	8,00	-2,00
6	718	521	7	3	5026	1563	6589	10,91	0,91
7	457	263	7	2	3656	526	4182	6,93	-3,07

8	701	466	9	1	6309	466	6775	11,22	1,22
9	358	196	10	0	3580	0	3580	5,93	-4,07
							$\Sigma = 60377$	$M = 32,68$	

Tabla 4: Índice de Myers por sexos y total en el padrón de Bilbao de 1900

Hombres

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Dígito	Pob \geq 10	Pob \geq 20	Coeficientes		6=2*4 Prods. \geq 10	7=3*5 Prods. \geq 20	8=6+7 Suma de productos	9=8/ Σ 100 Porcentajes	10=9-10,00 Indices μ_j
j	Pj	P'j	aj	a'j					
0	282	231	1	9	282	2079	2361	12,65	2,65
1	251	185	2	8	502	1480	1982	10,62	0,62
2	236	186	3	7	708	1302	2010	10,77	0,77
3	211	163	4	6	844	978	1822	9,76	-0,24
4	201	142	5	5	1005	710	1715	9,19	-0,81
5	181	139	6	4	1086	556	1642	8,80	-1,20
6	225	168	7	3	1575	504	2079	11,14	1,14
7	172	113	7	2	1376	226	1602	8,58	-1,42
8	187	140	9	1	1683	140	1823	9,77	-0,23
9	163	115	10	0	1630	0	1630	8,73	-1,27
$\Sigma = 18666$								$M = 10,35$	

Mujeres

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Dígito	Pob \geq 10	Pob \geq 20	Coeficientes		6=2*4 Prods. \geq 10	7=3*5 Prods. \geq 20	8=6+7 Suma de productos	9=8/ Σ 100 Porcentajes	10=9-10,00 Indices μ_j
j	Pj	P'j	aj	a'j					
0	364	315	1	9	364	2835	3199	13,88	3,88
1	272	215	2	8	544	1720	2264	9,83	-0,17
2	290	240	3	7	870	1680	2550	11,07	1,07
3	234	189	4	6	936	1134	2070	8,98	-1,02
4	267	209	5	5	1335	1045	2380	10,33	0,33
5	217	169	6	4	1302	676	1978	8,59	-1,41
6	264	213	7	3	1848	639	2487	10,79	0,79
7	216	154	7	2	1728	308	2036	8,84	-1,16
8	230	156	9	1	2070	156	2226	9,66	-0,34
9	185	130	10	0	1850	0	1850	8,03	-1,97
$\Sigma = 23040$								$M = 12,14$	

Ambos sexos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Dígito	Pob \geq 10	Pob \geq 20	Coeficientes		6=2*4 Prods. \geq 10	7=3*5 Prods. \geq 20	8=6+7 Suma de productos	9=8/ Σ 100 Porcentajes	10=9-10,00 Indices μ_j
j	Pj	P'j	aj	a'j					
0	645	545	1	9	645	4905	5550	13,31	3,31
1	523	400	2	8	1046	3200	4246	10,18	0,18
2	526	426	3	7	1578	2982	4560	10,94	0,94
3	445	352	4	6	1780	2112	3892	9,33	-0,67
4	468	351	5	5	2340	1755	4095	9,82	-0,18
5	398	308	6	4	2388	1232	3620	8,68	-1,32
6	489	381	7	3	3423	1143	4566	10,95	0,95
7	388	267	7	2	3104	534	3638	8,73	-1,27

8	417	296	9	1	3753	296	4049	9,71	-0,29
9	348	245	10	0	3480	0	3480	8,35	-1,65
							$\Sigma = 41696$	$M = 10,76$	

Tabla 5: Índice de Myers por sexos y total en el padrón de Bilbao de 1935

Hombres

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Dígito	Pob \geq 10	Pob \geq 20	Coeficientes		6=2*4 Prods. \geq 10	7=3*5 Prods. \geq 20	8=6+7 Suma de productos	9=8/ Σ 100 Porcentajes	10=9-10,00 Indices μ_j
j	Pj	P'j	aj	a'j					
0	247	200	1	9	247	1800	2047	10,78	0,78
1	223	170	2	8	446	1360	1806	9,51	-0,49
2	232	182	3	7	696	1274	1970	10,37	0,37
3	244	184	4	6	976	1104	2080	10,95	0,95
4	210	160	5	5	1050	800	1850	9,74	-0,26
5	219	173	6	4	1314	692	2006	10,56	0,56
6	200	155	7	3	1400	465	1865	9,82	-0,18
7	204	158	7	2	1632	316	1948	10,26	0,26
8	163	131	9	1	1467	131	1598	8,41	-1,59
9	182	157	10	0	1820	0	1820	9,58	-0,42
$\Sigma = 18990$								$M = 5,86$	

Mujeres

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Dígito	Pob \geq 10	Pob \geq 20	Coeficientes		6=2*4 Prods. \geq 10	7=3*5 Prods. \geq 20	8=6+7 Suma de productos	9=8/ Σ 100 Porcentajes	10=9-10,00 Indices μ_j
j	Pj	P'j	aj	a'j					
0	278	221	1	9	278	1989	2267	9,66	-0,34
1	289	234	2	8	578	1872	2450	10,44	0,44
2	276	224	3	7	828	1568	2396	10,21	0,21
3	253	207	4	6	1012	1242	2254	9,60	-0,40
4	252	189	5	5	1260	945	2205	9,39	-0,61
5	301	233	6	4	1806	932	2738	11,66	1,66
6	220	176	7	3	1540	528	2068	8,81	-1,19
7	254	193	7	2	2032	386	2418	10,30	0,30
8	234	166	9	1	2106	166	2272	9,68	-0,32
9	241	176	10	0	2410	0	2410	10,26	0,26
$\Sigma = 23478$								$M = 5,73$	

Ambos sexos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Dígito	Pob \geq 10	Pob \geq 20	Coeficientes		6=2*4 Prods. \geq 10	7=3*5 Prods. \geq 20	8=6+7 Suma de productos	9=8/ Σ 100 Porcentajes	10=9-10,00 Indices μ_j
j	Pj	P'j	aj	a'j					
0	525	421	1	9	525	3789	4314	10,16	0,16
1	512	404	2	8	1024	3232	4256	10,02	0,02
2	508	406	3	7	1524	2842	4366	10,28	0,28
3	497	391	4	6	1988	2346	4334	10,21	0,21
4	462	349	5	5	2310	1745	4055	9,55	-0,45
5	520	406	6	4	3120	1624	4744	11,17	1,17
6	420	331	7	3	2940	993	3933	9,26	-0,74
7	458	351	7	2	3664	702	4366	10,28	0,28

8	397	297	9	1	3573	297	3870	9,11	-0,89
9	423	333	10	0	4230	0	4230	9,96	-0,04
$\Sigma = 42468$								$M = 4,24$	

Tabla 6: Comparación del Índice de Myers total en los Censos de España y los padrones bilbainos, 1825-1935

	España			Bilbao		
	Hb	Mj	Tot	Hb	Mj	Tot
1825	*	*	*	28,50	35,94	32,68
1900	12,14	16,26	14,24	10,35	12,14	10,76
1910	12,32	16,22	14,26	*	*	*
1920	11,50	13,58	12,50	*	*	*
1930	8,80	11,82	10,36	*	*	*
1935	*	*	*	5,86	5,73	4,24

Fuente: Datos de España, J. Leguina (1989: 301); Bilbao, Tablas 3, 4 y 5.

Con todo, lo que nos gustaría resaltar es que la exactitud de la declaración de la edad en los padrones de Bilbao, si exceptuamos el año de 1825 para el que no tenemos posibilidades comparativas, es sustancialmente mejor en los padrones de Bilbao que en la media general de los censos españoles. Si observamos la tabla 6, en el año de 1900, el padrón bilbaino muestra un 4% menos de desviación con respecto al censo de España en la misma fecha. Treinta y cinco años más tarde, la calidad del padrón de Bilbao ha mejorado mucho, significativamente más que en el censo de 1930. De todas estas exámenes y comprobaciones, se puede concluir, que a pesar de algunas deficiencias constatables, la calidad de esta declaración de la edad de la población tiene en los padrones de Bilbao un nivel más que aceptable.

Apéndice II

La calidad de la declaración profesional en los padrones

La clasificación de la profesión de la población en los padrones tiene diferencias según el corte poblacional que estemos tomando. Dejando aparte la nomenclatura de las profesiones consignadas, que depende de cada vecino que se clasifica a sí mismo, ésta va mejorando con el tiempo en cuanto a la precisión. Al no estar re-codificada por los que realizan los padrones, permite aplicar tanto una codificación en cada caso y a lo largo del tiempo, con criterios que al investigador le parezcan más convenientes. Sin embargo, en cuanto a las tasas y clasificación por sectores que habitualmente se utilizan, es importante calibrar la universalidad de la clasificación y los defectos que pudiera tener por grupos de edad y sexo. En 1825, solo el 10,93 por ciento de la población no tiene adscripción profesional o escolar, por lo que podemos dar este censo como de una calidad muy alta en este aspecto. El peor año de los tres que hemos utilizado aquí, es 1900 con un porcentaje de 38,67 por ciento de población sin clasificar profesionalmente, mientras que mejorará sustancialmente en 1935 con un 17,39 por ciento.

Si se observan las tablas 1 a 3, se pueden encontrar resultados en común cuando se observan las personas sin clasificar por grupos de edad y sexo en tablas cruzadas. En primer lugar, y en cuanto al sexo, están igualmente distribuidos los hombres y mujeres, salvo en el caso de 1900 en donde las mujeres se encuentran peor representadas (61,48% de mujeres frente a 38,51% de hombres).

En segundo lugar, en cuanto a los grupos de edad, es en los niños y adolescentes en edad escolar los que se llevan la peor parte, si bien de manera diferente según el año. En 1825 es donde el porcentaje de ellos es mejor (83,96%), por lo que la población infantil es la que está mejor clasificada de todos los cortes utilizados. Sin embargo, en 1900 y 1935, alrededor de un tercio de la población sin profesión es adulta y anciana. Es cierto que el porcentaje de ancianos sin profesión ha aumentado con respecto a 1825, pero no se puede atribuir a este grupo de edad el problema de falta de datos, pues es en la población en edad activa la que más carencias presenta (33,76% en 1900 y 24,90% en 1935).

Tabla 1: Población sin clasificar en la profesión por sexo y grupos de edad, Bilbao 1825

	0-14	15-59	>60	Total
Hbs.	134	17	2	153
	87,58	11,11	1,30	100
	50,18	35,41	66,66	48,11
	128,4	23,0	1,4	153
Mjs.	133	31	1	165
	80,60	18,78	0,60	100
	49,81	64,58	33,33	51,88
	138,5	24,9	1,5	165
Total	267	48	3	318
	83,96	15,09	0,94	100
	100	100	100	100
	267	48	3	318

Tabla 2: Población sin clasificar en la profesión por sexo y grupos de edad, Bilbao 1900

	0-14	15-59	>60	Total
Hbs.	732	141	19	892
	82,06	15,80	2,13	100
	50,79	18,03	20,43	38,51
	554,3	300,8	35,7	901
Mjs.	709	641	74	1424
	49,78	45,01	5,19	100
	49,20	81,96	79,56	61,48
	886,6	481,1	57,2	1441
Total	1441	782	93	2316
	62,21	33,76	4,01	100
	100	100	100	100
	1441	782	93	2316

Tabla 3: Población sin clasificar en la profesión por sexo y grupos de edad, Bilbao 1935

	0-14	15-59	>60	Total
Hbs.	335	122	38	495
	67,67	24,64	7,67	100
	48,97	48,80	54,28	49,30
	336,8	123,1	34,4	495
Mjs.	349	128	32	509
	68,56	25,14	6,28	100
	51,02	51,20	45,71	50,69
	347,1	126,8	35,5	509
Total	684	250	70	1004
	68,12	24,90	6,97	100

	100	100	100	100
	684	250	70	1004

Lectura de las tablas de arriba hacia abajo: Número, Porcentaje sobre fila, Porcentaje sobre columna, Valores esperados.

En tercer lugar, por grupos de edad y sexo, se puede ver que en el grupo escolar la falta de datos es equitativa en los tres cortes. En los grupos adultos es donde se advierten las diferencias por sexos, que encubren la forma en que se veía el trabajo de las mujeres. En 1825, el 64,58% de las mujeres en edad activa están sin clasificar, ocurriendo lo contrario con los ancianos que se encuentran peor clasificados que las mujeres. En 1900, aumenta esta tendencia en la cual alrededor de un 80% de las mujeres en edad activa y ancianas no tienen profesión. Si tenemos en cuenta el aumento de las amas de casa, este porcentaje está reflejando la tendencia de la época en que no se valoraba la contribución activa de las mujeres, ni siquiera por los propios habitantes. O son amas de casa o no aparece actividad alguna. En 1935, se vuelven a equiparar porcentajes entre hombres y mujeres en cuanto a la falta de profesión en los dos grupos de edad. Sin embargo, mucho nos tememos que esta mejora de las mujeres es a costa de una más universal clasificación como amas de casa. Si se observa el porcentaje de amas de casa mayores de quince años en 1900 (19,80%) y en 1935 (39,04%), aparece claro que este es el único que aumenta en cuanto a la actividad de la mujer (Véase la tabla 1.4 del capítulo 1). Esta tendencia que se apunta en la evolución de los padrones bilbainos con respecto a la actividad de las mujeres ha podido constatarse también en todos los censos españoles (Pérez-Fuentes, 1996).

Apéndice III

El método de 'own children' o de 'hijos propios' para la estimación de la fecundidad

Es este un método para hallar tasas específicas de fecundidad legítima, es decir de las parejas casadas por edad, llegando a resultados parecidos a los hallados por medio de las reconstrucciones familiares. Sin embargo, las reconstrucciones familiares, si bien más perfectas en sus resultados que este método, tienen limitaciones que lo convierten en imposible de aplicar en poblaciones muy grandes en extensión (por exceso de trabajo), y en poblaciones afectadas por una intensa movilidad (imposibilidad de reconstruir un número de familias completas que resulte significativo para esa población).

Este método se basa en una buena calidad de fuentes, buen registro de niños y su buena declaración en el padrón; en unas buenas tasas de mortalidad infantil; y en supuestos de la edad media al matrimonio de las mujeres. Todo ello da como resultado un cálculo orientativo y aproximativo del modelo de fecundidad de las mujeres en un tiempo dado, que puede servir para compararse a sí mismo dentro del mismo método o dentro de la misma población por grupos. Nos ayuda a acercarnos a esta realidad, pero queremos dejar patente que en ningún caso se pueden considerar sus resultados, (en el sentido de los niveles) como equivalentes o estrictamente comparables con los que resultaría de una reconstrucción familiar.

Para que esta metodología sea lo más cercana posible a la realidad de los diferentes grupos, tanto en el status migratorio como por socio-profesionales, se han realizado varios ajustes en la mortalidad infantil y en las condiciones de nupcialidad de las mujeres casadas:

a) Mortalidad. Consiste en la estimación de la supervivencia de los niños de 0 a 4 años que supuestamente no aparecen en el padrón y que han tenido estas mujeres debido a las condiciones de mortalidad imperantes. En nuestro caso, hemos aplicado unos cocientes de mortalidad a 0 años y 1-4 años diferentes en cada grupo. Basándonos en el origen y profesión de los padres de los niños difuntos y de los nacimientos, hemos calculado

cocientes de 0 años y tasas de mortalidad infantil por status migratorio y grupo socio-profesional, que se han aplicado de manera diferenciada tanto en 1900 como en 1935. Estas tasas se encuentran en las tablas 3.8 y 3.9 del capítulo 3. Para nuestro ejercicio, hemos asumido que las familias no móviles estaban bajo los patrones de mortalidad de los habitantes de Bilbao, y que las familias móviles estarían sometidas a las condiciones de mortalidad de los inmigrantes del resto de España.

b) Nupcialidad: Otra de las condiciones para el buen ajuste de este método es el cálculo de la permanencia de mujeres casadas en cada grupo de edad. Esto varía según las diferencias en la edad media al matrimonio que cada grupo puede tener. En este caso, se ha ajustado en cada caso según las tablas 3.4 y 3.5 del capítulo 3. En el caso de los móviles y no móviles, esto es más complicado, ya que las parejas vienen casadas, al parecer, más jóvenes que los patrones imperantes en Bilbao, pero cuyo modelo de comportamiento nupcial no podemos conocer. Por esta razón, se han ajustado según el patrón de las inmigrantes, que suponemos es el que se acerca más a estas mujeres.

Las tasas específicas representadas en gráficos en el capítulo 3 son las siguientes:

1900

	Bilbao	Inmig.	No Móviles	Móviles	Jornaleros	Elites
15-19	0,190	0,105	0,137	0,110	0,161	0,000
20-24	0,230	0,276	0,226	0,397	0,265	0,319
25-29	0,337	0,293	0,327	0,290	0,323	0,287
30-34	0,271	0,264	0,260	0,293	0,252	0,294
35-39	0,223	0,208	0,233	0,213	0,232	0,159
40-44	0,079	0,118	0,080	0,147	0,123	0,096
45-49	0,000	0,030	0,027	0,037	0,038	0,025

1935

	Bilbao	Inmig.	No Móviles	Móviles	Jornaleros	Elites
15-19	0,079	0,020	0,060	0,000	0,033	0,000
20-24	0,215	0,176	0,190	0,243	0,212	0,091
25-29	0,232	0,215	0,228	0,235	0,201	0,214
30-34	0,230	0,155	0,186	0,168	0,179	0,194
35-39	0,194	0,091	0,127	0,111	0,134	0,137
40-44	0,048	0,060	0,046	0,080	0,064	0,012
45-49	0,020	0,015	0,013	0,022	0,025	0,000

Apéndice IV

El método de detección de la movilidad familiar y la descripción de itinerarios familiares a través de los padrones de habitantes. El ejemplo de 1900

Uno de los problemas para detectar el tipo de movilidad de la población, e incluso de cuantificarla adecuadamente es el de las fuentes que habitualmente se disponen. Pensamos, sin embargo, que los padrones no han sido totalmente explotados en cuanto a la información que pueden contener sobre movimientos migratorios. A tal efecto, se ha ideado un método, a partir de los padrones municipales de habitantes, con dos objetivos fundamentales: evaluar el impacto de la inmigración en familia en cada fecha elegida, así como describir los itinerarios seguidos por estas familias antes de llegar a la ciudad¹.

Así, para nosotros, "familia móvil" es aquella que ha realizado una o varias migraciones desde el preciso momento en que se formó el matrimonio. Para detectar a estas "familias móviles" y diferenciarlas de las que denominaremos "no móviles" cotejaremos el lugar de nacimiento de los padres con el de sus hijos. En aquellas familias en las que observemos que el origen de los niños es diferente del lugar de salida de sus padres y del lugar de llegada, Bilbao, las consideraremos como "familias móviles".

De este modo, tomando como base el parentesco y el origen de los individuos, elaboramos cuatro nuevas variables: La primera, "familia móvil" (F. Móv.), para saber si las familias habían experimentado algún desplazamiento hasta su llegada a Bilbao (variable de verdadero/falso); la segunda, "hijos en total" (H. Tot), conteniendo el número de hijos que la familia tiene en ese momento en el padrón; la tercera, "hijos anteriores" (H. Ant.), el número de hijos habidos antes del primero tenido en Bilbao; y por último, "número de desplazamientos" (Nº desp.), el número de desplazamientos que se pueden

¹ La idea de utilizar el lugar de nacimiento de los hijos de las familias ya fue utilizada por M. Anderson (1971: 23-24) para demostrar la migración por etapas a un área de manufactura textil inglesa en los años 70 del siglo XIX.

computar en base al cotejo del origen de los padres y el de sus hijos desde que se formó el matrimonio.

Para una mejor comprensión de la forma en que hemos codificado estas nuevas variables hemos incluido la Tabla 1 en la que presentamos tres ejemplos significativos de nuestra muestra del padrón de 1900. En esta tabla, los tres cabezas de familia declaran tener como profesión jornaleros, la profesión mayoritaria en este momento en Bilbao. En el primer caso, el padre y la madre han nacido en dos comunidades rurales de Burgos y La Rioja respectivamente, y los dos hijos que tienen hasta la fecha de 1900 han nacido en Bilbao. Hemos definido a esta familia como "no móvil" debido a que no tenemos constancia de que hayan realizado movimientos desde que el matrimonio se formó. La única duda que podría aparecer es que el matrimonio llegó a Bilbao ya formado, -esto ocurre en algunos casos-, pero si observamos los años de residencia, se ve claro que llegaron en momentos diferentes, por lo que podemos concluir que hubo dos migraciones individuales que posteriormente a la formación del matrimonio no dieron lugar a movimientos familiares a juzgar por el lugar de nacimiento de los hijos.

Tabla 1: Tres ejemplos de familias utilizadas en nuestra base de datos

Parent.	Pueblo	Prov.	Edad	F.Móv.	H.Tot.	H.Ant.	Nº desp.	A. Res.
Ejemplo 1:								
Esposo	Quintana Dueñas	Burgos	30	0	2	0	0	10
Esposa	Fonsaleche	La Rioja	23	0	2	0	0	17
Hijo	Bilbao	Vizcaya	3	0	2	0	0	3
Hijo	Bilbao	Vizcaya	0	0	2	0	0	0
Ejemplo 2:								
Esposo	Trasparga	Lugo	37	1	2	0	1	5
Esposa	Trasparga	Lugo	24	1	2	0	1	5
Hijo	Trasparga	Lugo	3	1	2	0	1	5
Hijo	Trasparga	Lugo	2	1	2	0	1	5
Ejemplo 3:								
Esposo	Valencia	Valencia	39	1	3	3	3	1
Esposa	Madrid	Madrid	34	1	3	3	3	1
Hijo	Madrid	Madrid	11	1	3	3	3	1
Hijo	Bilbao	Vizcaya	3	1	3	3	3	1
Hijo	San Sebastián	Guipúzcoa	1	1	3	3	3	1

Los otros dos ejemplos que proponemos corresponden a casos de lo que caracterizaremos como "familias móviles". En el ejemplo 2, toda la familia ha nacido en una comuni-

dad rural lucense, por lo que podemos considerar que vinieron con la familia ya formada. Ahora bien, queremos en este punto hacer una precisión que no afecta a la calificación de movilidad de la familia, sino al momento en que realizaron el desplazamiento. Como se ve en la tabla, los dos hijos del matrimonio han nacido en el mismo lugar que los padres, por lo que se podría pensar que la familia se desplazó una vez nacido el último hijo. Pero si comparamos la edad de los niños (3 y 2 años) con los años de residencia que declaran (5 años), esto no es posible. Habría que deducir que el matrimonio emigró antes de tener descendencia, y que el hecho de que los niños hayan nacido en el lugar de origen de sus padres responde a un hecho común, el que la esposa se desplaza a su pueblo natal para dar a luz. A efectos de nuestra codificación, este hecho no cambia la consideración de familia móvil, ni tampoco del número de desplazamientos, aunque sí al número de hijos anteriores tenidos antes de llegar a Bilbao, que en este caso, hemos computado como 0. Puesto que este caso, el hecho de que las mujeres fueran a tener sus hijos en sus comunidades de origen pudiera ser extendido, esto podría desvirtuar nuestros resultados. A este efecto, hemos examinado todas las familias en las que los hijos hayan nacido en el mismo lugar de nacimiento que la madre, y hemos concluido que éstas representan un porcentaje muy pequeño, y que en ellas se podía soslayar el inconveniente por medio de los años de residencia como en el caso que hemos comentado.

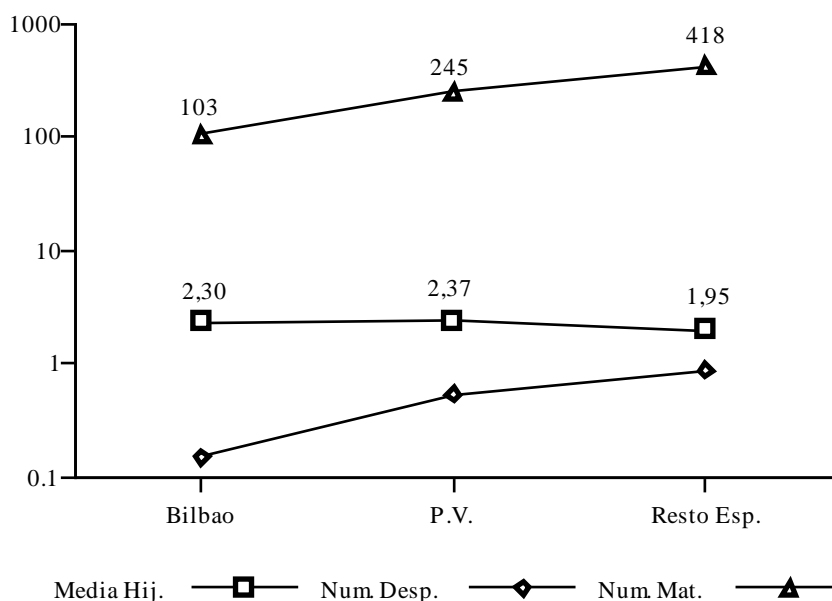
El tercer caso que hemos incluido en la tabla 1 también es de una familia móvil. Esta familia nos ilustra muy bien el modo en que hemos realizado el cómputo de número de desplazamientos a través de los hijos y en como describiremos los itinerarios posteriormente. El esposo ha nacido en Valencia, la esposa en Madrid y sus tres hijos han nacido en tres ciudades diferentes, a saber Madrid, Bilbao y San Sebastián. Empezaremos a contar los movimientos de la familia desde el primer descendiente como primer testimonio del viaje de la familia entera, así hasta el último que como nació en San Sebastián contaremos un desplazamiento más desde esta ciudad hasta la vuelta de nuevo a Bilbao. Ahora bien, desde el momento en que tomamos la decisión de estudiar solamente a los movimientos en familia, fuimos conscientes de que no siempre vamos a medir todas las migraciones posibles realizadas por las personas que aparecen en el padrón. De hecho, habrá casos en los que bien los dos esposos, o uno de ellos, como en este caso, realizaron una migración individual, para posteriormente desplazarse una o más veces en familia. Queremos recalcar que son únicamente estos últimos los que contaremos en este trabajo.

Sin embargo, queremos aludir a un problema que afecta a nuestros resultados, como es que en los momentos de masiva llegada de personas a una población, otras variables demográficas como la fecundidad y la mortalidad infantil se ven afectadas. Las familias inmigrantes reducen su fecundidad, y la mortalidad, especialmente la de los niños experimenta elevaciones en sus tasas. En resumen, en este momento en Bilbao nacen unos

pocos menos niños, y se mueren unos cuantos más. Este hecho, tiene sin duda sus consecuencias sobre nuestro método que está basado en la presencia de hijos vivos habidos en el matrimonio, en el sentido de que pudiera reducir ligeramente la información de que disponemos. Desafortunadamente, no es posible corregir estas deficiencias provocadas por el fenómeno que nos interesa, los movimientos migratorios, y pensamos que esto no debe impedirnos seguir profundizando en un tema del que tanto nos queda por saber.

Para concluir con este apartado de la descripción de la metodología empleada vamos a ver en qué se traducen finalmente nuestros datos. En el gráfico 1 hemos representado el número de matrimonios, la media de hijos por pareja y el número medio de desplazamientos según el origen del cabeza de familia sea de Bilbao, el País Vasco o del resto de España. A la luz de lo representado en el gráfico no es necesario incidir en que este es un momento de gran inmigración en la villa bilbaina ya que poco más del 10% de los cabezas de familia que residen en ella son nativos, y la mitad de ellos han nacido fuera de la actual comunidad autónoma vasca. En segundo lugar, si observamos el número medio de hijos que tienen y los desplazamientos que han realizado, vemos que, si bien los matrimonios nacidos fuera del territorio vasco son los que registran como media menos hijos, reflejan, sin embargo, el mayor número de desplazamientos.

Gráfico 1: Número de matrimonios, media de hijos por familia y número medio de desplazamientos familiares por origen en Bilbao en 1900 (escala logarítmica)



El hecho de que las parejas nacidas fuera del País Vasco aparezcan con menos hijos, está afectado por el hecho de que la mayoría de ellas son de reciente residencia en Bilbao, y está representando principalmente a parejas jóvenes recién casadas, o con uno o dos

hijos. Lo que nos interesa destacar de este gráfico es que no necesariamente disponer de mayor información, en este caso, la presencia de un mayor número de hijos por familia, nos hace avanzar en nuestras conclusiones.

Tabla 2: Número de familias móviles y no móviles y número de sus desplazamientos según el número de hijos

Nº hijos	Total Fam.	F. No Móv.	Fam. Móv.	Nº desp. de familias móviles				
				1	2	3	4	5
0	183	136	47	47	*	*	*	*
1	150	85	65	49	16	*	*	*
2	136	70	66	45	21	*	*	*
3	137	62	75	38	25	10	2	*
4	71	35	36	16	11	8	1	*
5	43	10	33	16	10	7	*	*
6	31	14	17	8	4	3	1	1
7	8	4	4	2	*	1	1	*
8	2	1	1	*	1	*	*	*
9	2	0	2	1	1	*	*	*
10	3	1	2	*	2	*	*	*

Esta idea se ve reforzada si observamos la tabla 2 en la que hemos agrupado las familias según el número de hijos que tienen independientemente de su origen u otras circunstancias. Primeramente, hay que decir que si bien existen familias que pueden presentar hasta un máximo de diez hijos, la mayoría de ellas se encuentra en la banda de cero a tres hijos. Es precisamente en este grupo, exceptuando a las parejas sin hijos, donde encontramos más familias que han experimentado movilidad y con mayor número de desplazamientos. Por el contrario, a medida que aumenta el número de hijos de las familias, desciende la calidad y la cantidad de información que podemos utilizar. Así, de la observación tanto del gráfico 1 como de la tabla 2, podemos concluir que no tenemos por qué lamentarnos de estudiar un momento en que abundan los matrimonios inmigrantes de incipiente creación, y de que escaseen las familias muy numerosas, ya que es en las primeras en donde encontramos mayores testimonios de su movilidad.

En cuanto a los itinerarios tanto en base a los padrones como a las rectificaciones a padrones se ha producido de la siguiente manera. Dada la diversidad de destinos o pasos intermedios que podían realizar las familias (reflejados por el lugar de nacimiento de los hijos), era necesario codificar los lugares de paso de manera uniforme para que sus recorridos fueran más fácilmente descritos. Por esta razón, se han tomado estos lugares por los que pasaron las familias reduciéndolos a tres categorías. La primera, "áreas rurales" en

donde se han agrupado a todos aquellos nacidos en zonas agrarias que en el caso de la villa de Bilbao provienen de la meseta norte castellana; la segunda, "áreas urbanas", en donde se han metido a aquellos que han nacido en ciudades. En nuestro caso, estas áreas urbanas significan en su mayoría capitales de provincia. De la misma manera, se han incluido a las antiguas villas vizcainas, que no son muy representativas en cuanto a número pero hemos preferido incluirlas en el apartado de 'urbanas'; y la tercera categoría se encuentra representada por las "áreas minero-industriales", que pueden ser consideradas como entidades urbanas, pero debido a que son zonas emergentes y destino preferente para los inmigrantes, se ha considerado importante separar esta categoría de la más clásica y tradicional urbana. En este grupo predominan los lugares mineros y siderúrgicos de las dos márgenes de la Ría, es decir cercanos a la villa de Bilbao. Pero en contra de lo que pudiera parecer, se da una alta representación de otros núcleos mineros e industriales españoles en ocasiones no tan cercanos.

Apéndice V

La calidad de la información de las rectificaciones a padrones para el estudio de los movimientos migratorios

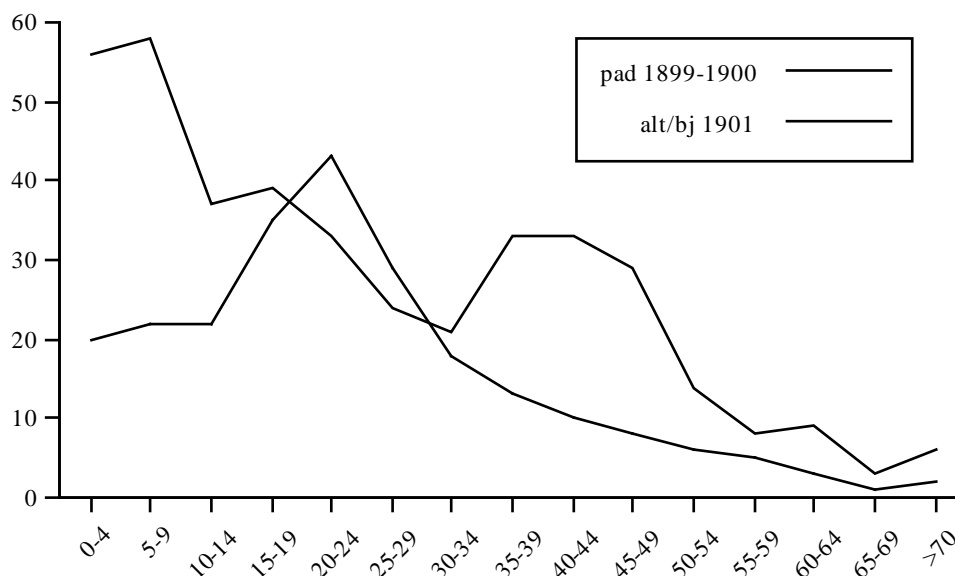
En este apartado hemos querido hacer un contraste de fuentes para valorar la calidad y la validez de la información que nos proporcionan las altas y bajas de padrones por un lado, y los padrones por otro, con respecto a los movimientos migratorios. Concretamente, en lo que se refiere a las edades de llegada y al porcentaje de familias / individuos, es decir en la forma de llegada de los inmigrantes a Bilbao.

Las altas y bajas que hemos podido encontrar para este trabajo se extienden cronológicamente desde 1901 hasta 1933, y a la vez disponemos de dos cortes de listas de habitantes, en 1900 y en 1935. De esta manera, realizaremos un test crítico de las dos fuentes en dos momentos, uno a principios de siglo y otro 30 años más tarde.

En el caso de 1900, vamos a examinar por una parte la estructura por edad de llegada que aparece reflejada según las altas y bajas del año 1901 junto a la edad de llegada que podemos calcular de los inmigrantes que según el padrón de 1900 llegaron en esa fecha y en 1899. Queremos recordar que si bien somos conscientes de que en este momento la mortalidad, especialmente entre los niños pequeños, está haciendo estragos entre la población, y por tanto afectando significativamente a estos inmigrantes recién llegados, no hemos aplicado ninguna corrección sobre los resultados de la edad de llegada.

En el gráfico 1 se muestran los resultados de este contraste de fuentes, que aunque no coinciden exactamente en la fecha, -existe un año de diferencia entre ambas recopilaciones-, pensamos que la diferencia que pudo haber en el patrón de edad de llegada no puede ser muy importante. En este gráfico lo primero que hay que destacar es la escasa coincidencia entre la estructura por edad mostrada según los dos tipos de fuente.

Gráfico 1: Edades de llegada de los inmigrantes según el padrón de 1900 (1899-1900) y de las altas y bajas en 1901 (ambos sexos)



Por una parte, según el padrón, la población tendría un pico de llegada muy claro entre los 20 y los 24 años. Según esta fuente documental, a pesar de que se muestra un alto nivel de niños llegados entre los 0 y 9 años, lo que indicaría claramente llegada de familias, lo que se deriva es el patrón tradicional de llegada de forma individual alrededor de las edades en el momento de iniciar su experiencia laboral. Por otra parte, según las altas y bajas el resultado es radicalmente distinto. Los niños entre 0 y 9 años se encuentran en el punto más alto de la curva, que correspondería a familias que destacan en las edades ya tardías de entre 35 y 44 años. En este caso, la migración individual parece minoritaria y se encuentra centrada alrededor de edades más jóvenes, entre los 15 y 19 años, que las mostradas por el padrón.

Ahora bien, si comparamos los dos sexos por separado en las dos fuentes podremos acercarnos a la raíz de las realidades distintas que los dos tipos de documentos nos están reflejando. Es decir, una y otra están dando más relevancia a un tipo de migración u otra. En el gráfico 2, donde se han representado a los hombres, las altas y bajas muestran tres picos de edades: en los 5-9 años, en los 15-19 y en los 35-39 años en la edad de llegada. Claramente en este tipo de fuente se está reflejando fundamentalmente la llegada de las familias. Por el contrario, en el padrón, encontramos tan solo un único pico alrededor de los 20-24 años que está resaltando la llegada individual aunque no pase desapercibida la llegada de familias.

Pero si dirigimos la mirada al gráfico 3 en donde se han representado a las mujeres, queda más claro que existe gran coincidencia entre las edades de las mujeres y los

hombres en las altas y bajas, mientras que se puede percibir que un importante segmento de población, las mujeres en edad casadera o del servicio doméstico no aparecen en las altas y bajas, mientras que su importancia queda muy bien reflejada en el padrón.

Gráfico 2: Edades de llegada de los hombres inmigrantes según el padrón de 1900 (1899-1900) y de las altas y bajas en 1901

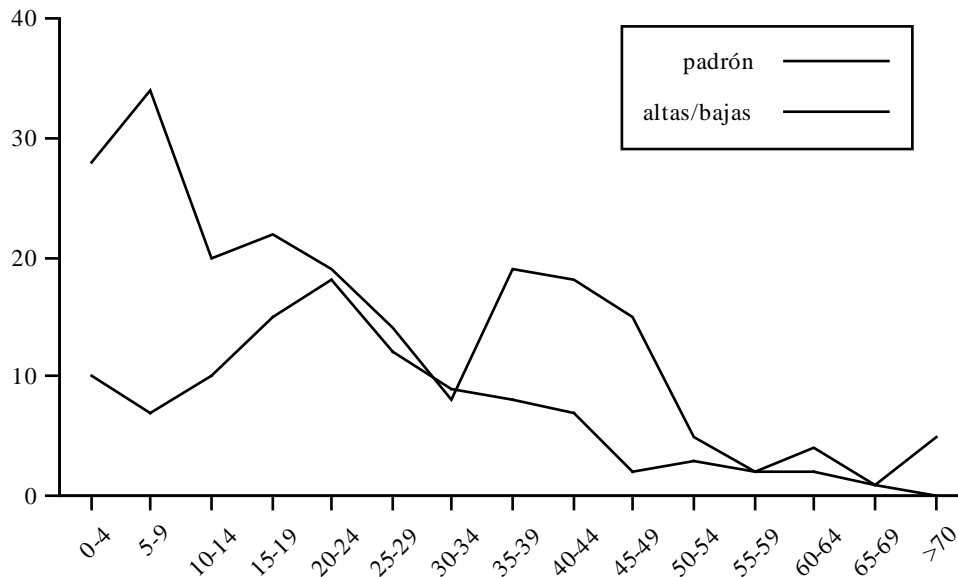
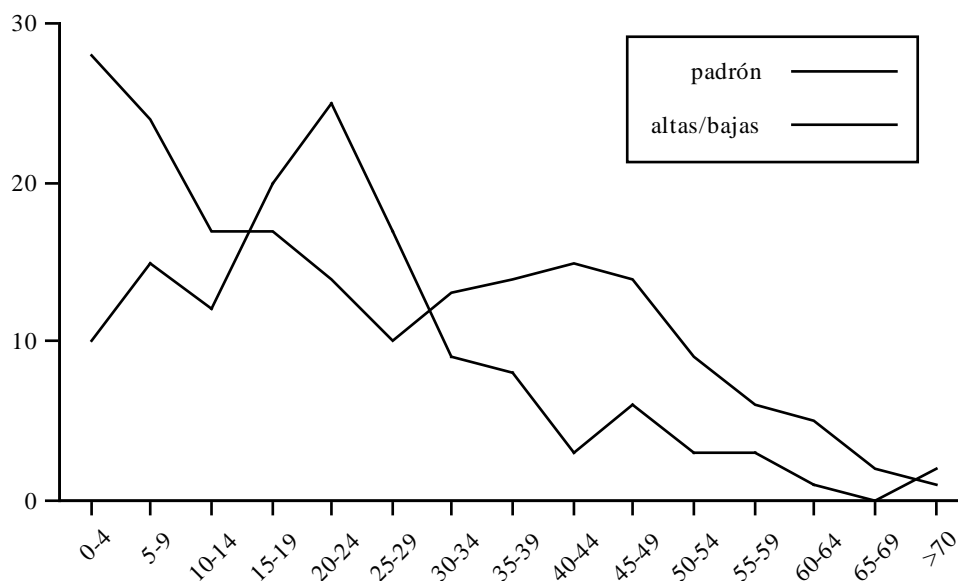


Gráfico 3: Edades de llegada de las mujeres inmigrantes según el padrón de 1900 (1899-1900) y de las altas y bajas en 1901

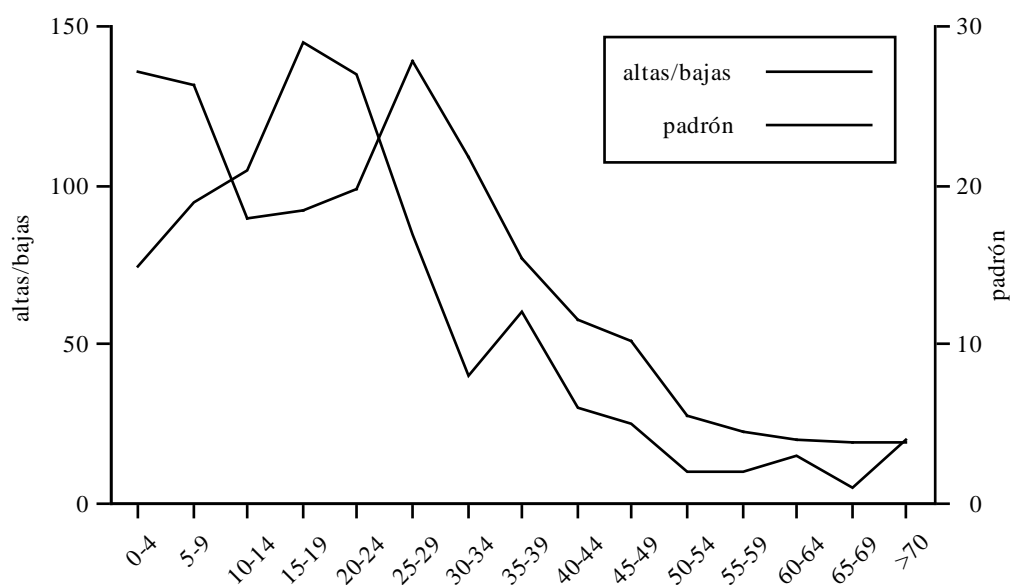


Es decir, pareciera que ambas fuentes se hubieran especializado en mostrar dos realidades diferentes aunque coincidentes. Por un lado, la migración individual que reflejan los padrones, y por otro, la migración familiar que resaltan las altas y bajas. Esta conclusión

tiene más importancia de la que parece, ya que historiográficamente hablando, según se use una u otra fuente independientemente de la otra, podría llegarse a conclusiones muy distintas en cuanto al impacto y cuantificación de la llegada en familia / individual en este momento tan crucial.

Así como en la confección de padrones se tiene una larga experiencia en este municipio, no ocurre lo mismo con las altas y bajas, que empiezan a recogerse con profusión y de forma sistemática a partir de principios de siglo. Es decir, este test sobre el año 1900 que acabamos de presentar y las disimilitudes que encontramos entre una y otra fuente, pueden matizarse o desaparecer con el tiempo. A estos efectos, hemos tomado el año de altas y bajas de 1933 y lo hemos contrapuesto con la población que llegó hacía tres años según el padrón de 1935. Es decir, estaríamos cotejando lo ocurrido exactamente el mismo año, pero con documentos diferentes.

Gráfico 4: Edades de llegada de los inmigrantes según el padrón de 1935 (tres años de residencia) y de las altas - bajas en 1933 (ambos sexos)



En el gráfico 4 se puede ver el resultado de las dos estructuras por edad de llegada según una fuente u otra. De la lectura de la curva del padrón se desprende un pico entre los 15 y los 19 años, mientras que según las altas y bajas habría dos edades críticas de llegada, a saber, a los -4 años y entre 25 y 29 años de edad. Volvemos a encontrarnos, pues, con una especialización aparente de las fuentes. Las altas y bajas reflejan mejor la inmigración familiar, mientras que el padrón refleja con más nitidez la llegada individual. A pesar de su no coincidencia exacta, hay que decir que la apariencia es que ambas fuentes han mejorado sustancialmente, muy especialmente en el caso de las altas y bajas. Esto que afirmamos se ve apoyado por la lectura de los gráficos 5 y 6 en donde se representa la llegada de los

inmigrantes por sexo. Al contrario que a principios de siglo, en el caso de los hombres ambas curvas se parecen mucho. Es decir, la llegada de los hombres queda bien recogida en ambas fuentes. Sin embargo, no podemos decir lo mismo en el caso de las mujeres, donde una vez más encontramos que las mujeres jóvenes que llegan solas no están suficientemente bien reflejadas en las altas y bajas.

Gráfico 5: Edades de llegada de los hombres inmigrantes según el padrón de 1935 (tres años de residencia) y de las altas y bajas en 1933

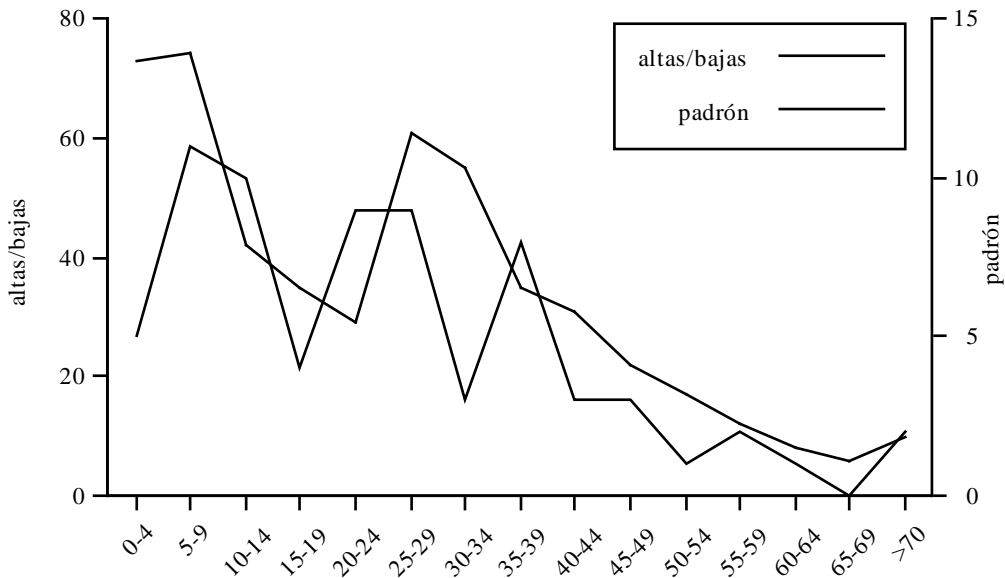
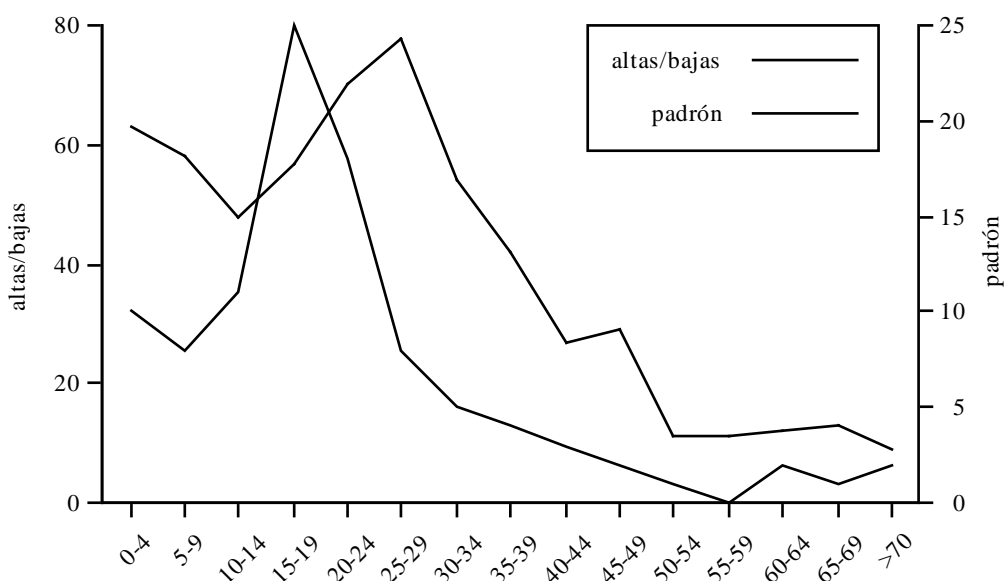


Gráfico 6: Edades de llegada de las mujeres inmigrantes según el padrón de 1935 (tres años de residencia) y de las altas y bajas en 1933



Con este ejercicio de comparación de la estructura por edad de llegada de los inmigrantes hemos pretendido calibrar la bondad de las fuentes utilizadas en este trabajo, a la vez que justificar el uso de una o de otra según sus mejores posibilidades. A pesar de una relativa mejoría de las altas-bajas a lo largo del tiempo, especialmente en el caso de los hombres, se puede decir a rasgos generales que los padrones nos reflejan mejor la llegada de los individuos y las altas-bajas la llegada de familias. Esta idea queda muy bien reflejada en las tablas 1 y 2 a continuación en las que se ha contado los individuos que han llegado solos y en familia según las diferentes fuentes.

Tabla 1: Cuantificación de familias / individuos inmigrantes en las altas y bajas de 1901 y en el padrón de 1900 (0-1 años de residencia)

	Altas-Bajas		Padrón	
	num.	%	num.	%
Individuos	38	12,75	111	46,83
Individuos en familia	260	87,24	126	53,16
Total	298	100	237	100

Tabla 2: Cuantificación de familias / individuos inmigrantes en las altas y bajas de 1933 y en el padrón de 1935 (tres años de residencia)

	Altas-Bajas		Padrón	
	num.	%	num.	%
Individuos	192	21,74	82	46,59
Individuos en familia	691	78,25	94	53,40
Total	883	100	176	100

Tanto en 1900 como en 1935 la llegada de familias es abrumadoramente superior (más de las dos terceras partes) en las altas y bajas con respecto a la llegada individual. Por el contrario, en los padrones, el resultado es más realista. La llegada de inmigrantes en familia en los dos casos representa algo más de la mitad de los inmigrantes. En este punto, es necesario advertir sobre la discrepancia de los resultados obtenidos en 1935 con respecto al método de cuantificación de llegada en familia desarrollado por mí y explicado en otro apéndice anterior. Según el método, de las familias inmigrantes que vivían en 1900 el 51,44% lo habían hecho en familia, cifra muy coincidente con el resultado obtenido de la observación en los dos años anteriores a la confección del padrón expresado en la tabla 1. Sin embargo, en 1935 -recordamos que en la tabla tan solo se ha observado el año 1933-, según el método la llegada de familias sería de un 34,82%, cifra ligeramente inferior a la que aparece en la tabla 2. Creemos muy posible que la discrepancia obedezca a la

desaparición con el tiempo de individuos que llegan de forma temporal y a la mayor tendencia a la permanencia de las familias. Concedemos mayor credibilidad a la cifra obtenida por el método, como se ve también muy distante de la exhibida por las altas y bajas.

Esta cierta especialización de cada documento puede obedecer al diferente objetivo que tenía cada documento. Es decir, en el caso de los padrones, es obligación apuntar a todas las personas que se encuentran viviendo en un domicilio concreto. No se precisa que el ciudadano vaya voluntariamente a la oficina municipal, sino que se produce al revés. De esta manera, los padrones recogen muy bien a las personas que si bien tienen una residencia temporal en el municipio, se ven registradas en él. Por eso pensamos que la migración individual, y especialmente la de las sirvientas, aparece mejor recogida. Sin embargo, aunque no pasa desapercibida, la migración familiar, tiene más problemas de acercamiento según los padrones. En primer lugar, por la tradicional incorrección en el registro de los niños pequeños. Y en segundo lugar, por que en un padrón disponemos de pocas personas o familias recién llegadas, y por lo tanto, su análisis puede resultar más impreciso que en el caso de las altas-bajas, en donde los inmigrantes van voluntariamente a darse de alta en el municipio en el momento en que han decidido quedarse y con un lapso de tiempo siempre menor de un año con respecto a su llegada.

Como conclusión, se puede afirmar que es muy arriesgado, a la hora de estudiar el proceso de inmigración, trabajar con una sola fuente. Y sobre todo no contrastar las altas y bajas con la información extremadamente valiosa y poco explotada todavía de los padrones. En este sentido, y para este trabajo, consideramos poco realista la estructura por edades y el impacto de la inmigración familiar en la llegada que exhiben las rectificaciones. Estas dos medidas, derivadas del padrón según los años de residencia y del método desarrollado, nos acercan más a la realidad de lo que ocurrió. Por el contrario, consideramos que las altas y bajas ofrecen una mejor información y más posibilidades -por su inmediatez y mayor número de casos- de adentrarnos en la realidad familiar que lleva aparejada la inmigración.

Apéndice VI

Estimación de los saldos migratorios por edad y sexo²

El cálculo de los saldos migratorios por edad y sexo es en realidad un cálculo sencillo y habitual en los análisis demográficos actuales que ayuda a clarificar cómo se distribuye el saldo total de ganancia o de pérdida de población entre dos cortes de población según el porcentaje de hombres, mujeres o el total por grupos de edad. De esta manera, se complementa la información que aportan los tradicionales saldos migratorios netos y brutos, o las tasas de migración entre dos puntos de población, pudiendo entender cuál es el patrón de movilidad por edad y sexo que esa población ha mostrado durante ese tiempo.

La aplicación de estas estimaciones en poblaciones históricas no es muy habitual dado que se requieren datos de estructura por edad en recuentos de población y de mortalidad entre dos cortes de población no más lejanos de diez años. Por esa razón, los historiadores de la población se encuentran con varios problemas para encontrar este tipo de datos conjuntamente.

El primero de ellos es la inexistencia de estadísticas oficiales de recuentos de población que tengan continuidad diez años después hasta la fecha de 1877. A esto hay que añadir que las publicaciones del Movimiento Natural de la Población no ofrecen el resumen de las estructuras de mortalidad por sexo de las poblaciones hasta fechas más tardías que la anteriormente mencionada.

Por otro lado, el nivel de desagregación de la población en que se ofrecen estos datos es otro de los problemas, puesto que hasta 1900 no se dispone de ellos por provincias y capitales de provincia. Incluso después de 1900, en el año de 1920 no están disponibles las estructuras de mortalidad por edad para las capitales españolas, lo que hace imposible

² Quisiera agradecer al profesor David S. Reher la invitación y el permiso para asistir al Curso de Doctorado que impartió en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco en la primavera de 1995 en donde enseñó el método que aquí se detalla, solucionó mis numerosas dudas y compartió datos inéditos que había trabajado a nivel de provincias y capitales de toda España.

realizar este cálculo para las principales ciudades españolas en la década de los 20 precisamente en el momento en que están viviendo el mayor crecimiento inmigratorio.

Estos dos obstáculos vienen a suponer que a partir de los datos disponibles en estadísticas oficiales, no podemos establecer comparaciones entre el patrón de movilidad del Antiguo Régimen con el momento de la industrialización y urbanización, del que solo tendríamos de datos entre las fechas de 1900 y 1910. El problema es insoluble si se quiere observar las entidades de población industriales (por ejemplo en la Ría) que en algunos momentos crecieron por encima de la media de las capitales de su provincia, de las cuales no aparecen publicadas sus estructuras de mortalidad de manera continuada al no tener rango principal.

La única manera de solucionar estos problemas es acudiendo a los archivos locales, que si bien supone doblar el trabajo y un riesgo de representatividad menor, nos permite realizar estas estimaciones a nivel local pero con una amplitud cronológica mayor. En los archivos municipales se pueden encontrar padrones municipales con los que elaborar posteriormente las estructuras de la población por edad, y en los Archivos Parroquiales y Registro Civil están disponibles las defunciones por edad y sexo para realizar las tablas de mortalidad.

Dado que en nuestro caso estamos trabajando con la ciudad de Bilbao que siempre fue capital de provincia hemos podido tomar las estructuras de población de los censos publicadas por el INE para los años 1860, 1877 y 1887. En la fecha de 1869 se ha utilizado el padrón municipal realizado en esta fecha por el ayuntamiento. En este sentido, hay que advertir que se han sumado en todo momento las poblaciones de la villa de Bilbao y sus tres anteiglesias de Abando, Begoña y Deusto, poblaciones que hasta el final del período se fueron incorporando progresivamente a la ciudad desde 1870. Sin embargo, en el caso de la mortalidad, no se ha utilizado el M.N.P., sino el registro parroquial para los años 1860, 1869 y 1877, y el registro civil para la fecha de 1887. Para todos ellos se recogieron tres años alrededor del año en cuestión.

Esto se hizo así por razones del estudio de mortalidad propiamente dicho en el cual se quería disponer de más datos que los de la edad y el sexo, como son el origen, la profesión y la causa de muerte³. Pero también por el deseo de disponer de los datos de las anteiglesias antes de la definitiva anexión en 1924, ya que estos no aparecen publicados al constituir comunidades pequeñas en tamaño pero considerablemente importantes para nuestro estudio. El recoger la mortalidad por nuestra cuenta ha resultado una ventaja

³ Para mayor información sobre los datos de mortalidad utilizados en este trabajo véase el apéndice IX.

añadida para esta estimación debido a que no siempre coinciden los grupos de edades establecidos por los censos y los ofrecidos por el MNP, lo que obligaría a adecuar artificialmente ambas agrupaciones. En este caso, simplemente se han agrupado las edades de la muerte según las de los censos, quedando únicamente por manipular las de los censos entre sí, no en todos los casos coincidentes.

Con todo ello, nos ha interesado realizar estimaciones de saldos migratorios por edad y sexo en los períodos siguientes: 1860-70 y 1877-1887. Esta estimación se basa en la probabilidad que tiene de sobrevivir la población de un grupo de edad determinado diez años después. Para ello, es previo disponer de las estructuras por edad y sexo de la población en los años en cuestión⁴, así como de las tablas de mortalidad de los años que se quieren confrontar⁵. En las tablas de mortalidad que se elaboran para calcular la esperanza de vida hay una columna (L_x) que representa la probabilidad de vivir que tiene cada grupo de edad sobre una población hipotética que estaría sometida a un régimen de mortalidad por edad como el que nosotros conocemos en cada corte de población. De tal manera que si tomamos la población de 10 a 15 años en el año t y le aplicamos la media de probabilidad de vivir (S_x) entre los años t y $t+10$ podremos estimar el número de población que esperamos sobrevivió diez años después. Si a este resultado le restamos la población que encontramos diez años más tarde en el grupo de edad de 20 a 25 años en el censo $t+10$, obtendremos una estimación del saldo migratorio en este grupo de edad. Posteriormente, podremos elaborar tasas migratorias en porcentaje por edad si comparamos cada saldo con la media de población real en cada grupo de edad. Con respecto a los resultados, consideraremos que existe entrada de población cuando los saldos resulten positivos y salida de población cuando resulten negativos. Finalmente, teniendo en cuenta que el patrón de movilidad de las mujeres pudiera ser diferente del mostrado por los hombres, se han realizado todos los cálculos para ambos sexos y por separado.

Este proceder que venimos describiendo ha precisado de ajustes previos en la estructura de la población en el caso del padrón de 1869 y del censo en los años de 1877 y 1887, debido a nuestro deseo de mantener durante todo el periodo cronológico contemplado las mismas unidades de población, es decir, la villa y las anteiglesias. Estos han sido los siguientes:

⁴ No ha sido necesario corregir la población infantil en ninguno de los casos ya que en todos se superaba el mínimo del 17% mayor en tamaño del grupo de 5-9 años sobre el de 0-4, según el modelo de tablas de mortalidad tipo sur de poblaciones estables (Coale y Demeny, 1983).

⁵ Sobre las tablas de mortalidad utilizadas en este trabajo para realizar la esperanza de vida así como los diversos ajustes que se han realizado en cada caso véase el apéndice VIII.

a) Padrón Municipal de Bilbao de 1869

Como se sabe, el padrón de este año fue realizado por el Ayuntamiento de Bilbao. Sin embargo, al no corresponder esa fecha con un año censal no podemos conocer ni el total de población de las tres anteiglesias de Abando, Begoña y Deusto, ni su distribución por grupos de edad, ya que constituían corporaciones municipales independientes de la villa. Ante la importancia de realizar cálculos de saldos por edad en la fecha más temprana posible como pudiera ser ésta, y teniendo en cuenta esta disparidad en los datos disponibles se planteaban dos alternativas:

Primeramente y dado que el registro de mortalidad lo tenemos desagregado por parroquias y que cada anteiglesia tenía bien delimitada su parroquia, no planteaba ningún problema realizar este ejercicio únicamente sobre la población de Bilbao de la cual disponemos el número total de habitantes y su distribución por grupos de edad y sexo. Esta idea se rechazó finalmente, al observar que la tasa de crecimiento anual de la villa entre 1860 y 1869 era tan solo del 0,13%, cifra que parecía exigua aún cuando pudiéramos admitir que el crecimiento en fechas próximas a la segunda guerra carlista se hubiera ralentizado. Una mirada hacia las tasas de crecimiento de estas anteiglesias adyacentes a Bilbao en fechas anteriores, y recordando que la villa venía reclamando largamente un ensanche precisamente sobre estos terrenos ante la situación insostenible en su suelo, nos aclara lo que puede estar explicando esa baja cifra de crecimiento bilbaino. En primer lugar, en 1860 el conjunto de población de estas anteiglesias suponía un 38,39% del total de la población de la ciudad. Y en segundo lugar, las tasas de crecimiento entre los años 1857 y 1860 arrojan unas cifras de 5,07% en Abando, 6,18% en Begoña y 1,45% en Deusto, mientras que en el período anterior desde 1787 a 1857 habían estado creciendo a un 0,53%, 1,44% y 0,30% respectivamente. Estas cifras de crecimiento tan abultadas en tan solo tres años de diferencia nos llevaron claramente a abrigar la sospecha de que los inmigrantes que quisieron instalarse en la villa, en gran número después de la primera guerra carlista, hubieron de hacerlo en sus alrededores, es decir, en estas poblaciones, ante la saturación que presentaba la villa de Bilbao.

Frente a esta situación, ¿Qué sentido tenía realizar unos saldos migratorios entre dos cortes de población que no son los que están recibiendo estas tempranas corrientes inmigratorias? Dada la importancia de realizar este cálculo en esta fecha que podemos calificar de transicional entre las pautas de Antiguo Régimen y el período moderno, nos ha parecido que merecía la pena contemplar una segunda alternativa, como era intentar una estimación plausible de la población de estas anteiglesias en 1869. De esa manera, se podría sumar el resultado a lo que ya conocemos sobre la villa, y así utilizar el registro de

mortalidad como una media ponderada de todo el conjunto. Los pasos que se han seguido y sus resultados han sido los siguientes:

1. Se ha supuesto que la estructura de la población por sexo y edad, una de las pautas demográficas más estables en el tiempo, no cambió apenas en nueve años. Si bien, sí que podría haber diferencias entre áreas que están recibiendo población y otras que no. Así, se ha tomado la estructura de población de la suma de las anteiglesias en 1860, fecha en la que ya estaban claramente recibiendo población, y se ha supuesto que ésta se mantuvo hasta 1869.

2. Puesto que conocemos el número de nacimientos (o bautismos) desagregados por parroquias, se han calculado las tasas brutas de natalidad diferenciadas para cada población en la fecha de 1860. Los resultados fueron: Bilbao: 35,91‰, y la media en la anteiglesias: 41,38‰, cifra considerablemente superior, pero esperable en unas poblaciones que están creciendo mediante los inmigrantes. Si asumimos que estas tasas brutas de natalidad registradas en las anteiglesias pueden ser muy próximas a las esperadas nueve años más tarde, y conocemos el número de nacimientos en cada población en 1869 (media de tres años), estaremos en condiciones de estimar el total de población del conjunto, aplicando el cálculo:

$$\text{Pob. total estimada (1869)} = \frac{\text{Número de Nac (1868-69-70)} * 1000}{\text{Tasa Bruta de Natalidad (1860)}}$$

Se han realizado dos comprobaciones sobre la bondad de la estimación que estamos realizando. Por un lado, se ha aplicado la tasa bruta de natalidad de Bilbao en 1860 sobre los nacimientos de 1869. El resultado es un total de población estimado en la villa de 18.420,06 habitantes. El error sobre la población real que conocemos -18.417-, es casi despreciable, por lo que podemos suponer que se acercaría mucho en las anteiglesias por este procedimiento. Por otro lado, la suma de habitantes que ha producido la aplicación de este cálculo sobre los nacimientos de las anteiglesias, es de un total de 15.970 habitantes que sumados a la cifra de la villa que poseemos daría un total de 34.390 personas. Ahora podremos comprobar si las tasas de crecimiento calculadas por el método acostumbrado se aproximan a las estimadas. Así, en el conjunto de Bilbao más las anteiglesias entre 1860 y 1877 obtenemos una tasa de crecimiento anual intercensal de 1,77%, entre 1860 y 1869 resultaría un 1,56%, y por último, entre 1869 y 1877 sería de 1,80%. Estos últimos resultados se encuentran muy cerca de la media de todo el período y además encajarían con la previsión de un crecimiento menor del conjunto antes de iniciarse la guerra, que en el período posterior una vez concluida ésta en 1874 que sabemos ocasionó una llegada

masiva a la ciudad. Toda vez que podemos considerar las comprobaciones de la estimación como altamente satisfactorias, podremos continuar con los pasos siguientes.

3. Una vez obtenido el número total de la población estimada en las anteiglesias solo nos resta distribuirla según el porcentaje de los grupos de edad y sexo que tenían en conjunto en 1860, manteniendo a la vez la desigual distribución por sexos de la población total, que correspondía a un 48,98% de hombres por un 51,01% de mujeres.

4. Antes de obtener una estructura definitiva de esta población en 1869 habría que hacer dos ajustes finales. En primer lugar, para poder sumar las dos estructuras de población -la real y la estimada- deberemos adaptar los grupos por edades. En 1860 tenemos la población agrupada según estas edades: 0-1, 1-5, 6-10, 11-15, 16-19, 20-25, 26-30, 31-40, 41-50, 51-60, 61-70, 71-80 y más de 81; y la población de Bilbao en 1869 nos viene dada en los grupos 0-4, 5-9, 10-14, 15-19, 20-24, 25-29, 30-39, 40-49, 50-59, 60-69, 70-79 y más de 80. El procedimiento más conveniente era convertir la agrupación de 1869 a la de 1860 ya que teníamos la población estimada bajo estos grupos y de paso ya dispondríamos de los dos cortes de población finalmente homogéneos. La forma habitual de adecuar unos grupos a otros es asumir que el número de personas en un grupo de edad determinado está proporcionalmente distribuido entre los años que contiene y así se puede recalcular con otra agrupación. Esto exceptuando el grupo de los niños de 0-1 y 1-5 que se han abreviado en uno de 0-5. Y por último, ahora que podemos sumar la población real y la estimada de 1869 sólo nos resta aumentar a la población total obtenida un 1,56% más de población que es el porcentaje que hubiera crecido de haber estado un año más en observación. La razón de este aumento estriba en que los cálculos de saldos migratorios por edad son más sencillos si contemplamos una amplitud de intervalo de diez años en lugar de nueve como el que disponemos entre las dos poblaciones.

b) Censo de 1887

En estos recuentos nos sucede como en el caso anterior, es decir, hasta 1930 no podemos disponer de la totalidad de la población -villa y anteiglesias- enteramente disponible por grupos de edad, ya que en estas fechas solo aparece en los censos la población de la capital. Dado, una vez más, que disponemos del registro de mortalidad para toda la comunidad en su conjunto, hemos debido incorporar la población no incluida. La realidad era que para 1877 y 1887 la totalidad de la anteiglesia de Abando y parte de la de Begoña -las mayores en tamaño- formaban ya parte de el ensanche bilbaino, por lo que la población que queda fuera de nuestros cálculos es un porcentaje sustancialmente menor que veinte años antes. Hemos calculado que un 15,96% en 1887, representan el número de personas que no están comprendidas en la capital aunque sean vecinos. Puesto que no podemos disponer de estas poblaciones restantes por grupos de edad y que constituyen

menos de un 15% de la población total, hemos optado por agregar estas poblaciones a la agrupación por edad presentada por Bilbao en cada corte. En definitiva, los únicos ajustes realizados a estos datos fueron únicamente los necesarios de adaptación de los diferentes grupos de edad cuando en los censos no aparecían iguales, procediendo como se ha explicado en el apartado anterior.

Saldos migratorios por edad y sexo en Bilbao, 1860-1870

Hombres							
	Pob. 1860		Pob. 1870	Sx	Pob. esperada	Saldo	Tasa
0-4	1687	10-14	1718	0,767	1294,22	424,07	24,90
5-9	1491	15-19	1619	0,909	1355,71	262,81	16,90
10-14	1331	20-24	1293	0,919	1222,88	69,78	5,32
15-19	1329	25-29	1406	0,902	1198,86	206,95	15,13
20-24	1108	30-34	1176	0,898	994,58	181,37	15,88
25-29	1281	35-39	1148	0,887	1136,37	11,81	0,97
30-34	1097	40-44	965	0,876	960,88	4,28	0,41
35-39	1057	45-49	929	0,861	909,93	19,01	1,91
40-49	1591	50-59	1254	0,827	1315,66	-61,68	-4,33
50-59	1018	60-69	642	0,705	717,81	-76,07	-9,16
60-69	517	70-79	225	0,448	252,47	-27,82	-7,49
Mujeres							
	Pob. 1860		Pob. 1870	Sx	Pob. esperada	Saldo	Tasa
0-4	1531	10-14	1631	0,775	1186,67	444,09	28,09
5-9	1345	15-19	2129	0,914	1228,63	900,03	51,82
10-14	1443	20-24	2166	0,948	1367,12	799,01	44,28
15-19	1788	25-29	1720	0,938	1676,88	43,57	2,48
20-24	1542	30-34	1368	0,918	1415,92	-47,93	-3,29
25-29	1653	35-39	1338	0,907	1498,31	-160,21	-10,71
30-34	1300	40-44	1066	0,902	1172,46	-106,65	-9,01
35-39	1229	45-49	1013	0,887	1090,13	-76,91	-6,86
40-49	1730	50-59	1415	0,868	1500,71	-85,81	-5,45
50-59	1193	60-69	834	0,745	889,21	-54,80	-5,40
60-69	597	70-79	294	0,490	292,79	0,94	0,21

Saldos migratorios por edad y sexo en Bilbao, 1877-1887

Hombres							
	Pob. 1877		Pob. 1887	Sx	Pob. esperada	Saldo	Tasa
0-4	1970	10-14	2405	0,774	1523,96	881,12	40,28
5-9	1664	15-19	2083	0,926	1540,22	543,55	29,01
10-14	1955	20-24	3253	0,924	1806,60	1446,98	55,56
15-19	1763	25-29	2957	0,898	1582,43	1374,64	58,25
20-24	2528	30-34	2182	0,889	2247,36	-65,09	-2,76
25-29	1482	35-39	2091	0,880	1340,41	786,78	44,04
30-34	1534	40-44	1520	0,868	1330,92	189,45	12,41
35-39	1178	45-49	1380	0,933	1098,81	209,76	16,87
40-49	2077	50-59	1695	0,752	1561,64	133,70	7,09
50-59	1449	60-69	1014	0,640	927,06	87,09	7,07
60-69	787	70-79	389	0,378	297,31	92,55	15,73

Mujeres							
	Pob. 1877		Pob. 1887	Sx	Pob. esperada	Saldo	Tasa
0-4	2117	10-14	2613	0,786	1663,16	950,18	40,17
5-9	1665	15-19	3246	0,924	1537,95	1708,49	69,57
10-14	1942	20-24	4327	0,939	1823,83	2503,18	79,86
15-19	2449	25-29	3701	0,932	2281,52	1420,12	46,18
20-24	2514	30-34	2517	0,918	2307,89	209,18	8,32
25-29	1679	35-39	2489	0,902	1514,95	974,70	46,76
30-34	1812	40-44	1759	0,892	1616,23	142,82	8,00
35-39	1320	45-49	1529	0,972	1282,40	247,05	17,34
40-49	2401	50-59	2268	0,817	1962,86	305,84	13,10
50-59	1658	60-69	1418	0,714	1184,51	234,26	15,23
60-69	979	70-79	543	0,478	468,08	75,77	9,95

Apéndice VII

Criterios de ordenación de Bilbao por barrios y en tres amplias zonas para análisis diferenciales

En demografía histórica suele ser habitual realizar análisis diferenciales en las ciudades según los barrios en los que históricamente se ha ido configurando la ciudad con el paso del tiempo. Su utilidad reside en que es habitual que las ciudades vayan ensanchándose con el tiempo, formando nuevas agrupaciones urbanas, que suelen contener una unidad socio-económica de los habitantes que residen en ellos. Es ya tradicional que las ciudades contengan, ya bien entrado el siglo XIX una parte antigua que se va degradando, un ensanche a donde se trasladan las élites y profesionales liberales, y que paralelamente se configure un espacio conocido como barrio obrero. A grandes rasgos, esto es posible de encontrar en Bilbao. Sin embargo, por varias razones de construcción urbanística, la delimitación nítida de los grupos sociales que residen en estas tres áreas no es tan clara. Es decir, en la ciudad de Bilbao, se puede hablar de predominancia de un grupo social en un determinado lugar espacial de la ciudad, pero una gran mezcla entre los grupos siempre existió. A pesar de todo, nos hemos atrevido en algunas partes de este trabajo a analizar algunas variables según tres grandes áreas naturales de Bilbao, que existieron desde la época de Antiguo Régimen, y que continúan teniendo sentido en plena modernización. El primero de ellos es el Casco Viejo, antigua residencia de las élites bilbainas. Con la emergencia de la ciudad moderna, algunos habitantes se trasladarán al ensanche y otros no. El barrio adyacente, Bilbao la Vieja, se encuentra limitando con el Casco Viejo. Ya fue barrio obrero en la época comercial, y a lo largo del siglo XIX, fue convirtiéndose en el barrio obrero por excelencia, aunque unas calles eran más obreras que otras. Y por otro lado, el espacio de las anteiglesias, que se anexionó Bilbao a finales del siglo XIX, y sobre las cuales se quiso edificar el ensanche, si bien se construyeron en el mismo espacio barriadas obreras.

Para realizar la distribución en estas tres zonas nos hemos basado en la delimitación que aparecen en los padrones en el padrón de 1935, y para la fecha de 1900 hemos utilizado la agrupación por distritos de las calles según estaba en 1915 (García Merino,

1987: 809-815). Queremos recordar que las calles que aquí aparecen no son todas las que pertenecían a cada distrito, sino las que han aparecido en nuestra muestra y que hemos codificado.

A) Calles de los distritos de Bilbao en 1900

1. DISTRITO DE CASAS CONSISTORIALES

Ascao, Calzadas, Campa de la Salve, Campo Volantín, Castaños, Cristo, Cruz, Esperanza, Estufa, Fica, Fueros, Huertas de la Villa, Iturribide, Plaza de San Nicolás, Particular de la Quintana, Plaza Moraza, Plaza Nueva, Sendeja, Tívoli, Travesía del Cristo, Travesía del Tívoli.

2. DISTRITO DE SANTIAGO

Arenal, Artecalle, Banco de España, Barrencalle, Barrencalle Barrena, Belosticalle, Bidebarrieta, Carnicería Vieja, Cinturería, Correo, Carrera de Santiago, Jardines, Lotería, Pelota, Perro, Plaza de Santiago, Plaza Vieja, Ribera, Santa María, Sombrerería, Tendería, Torre, Víctor.

3. DISTRITO DE ACHURI

Achuri, Camino del Pontón, Encarnación, Expósitos, Larrínaga, María Muñoz, Muelle de Ibeni, Ollerías Altas, Ollerías Bajas, Paseo de los Caños, Plaza de la Encarnación, Plaza de los Santos Juanes, Ronda, Solocoeche, Somera, Travesía de las Ollerías Bajas, Travesía del 16 de Agosto, Zabalbide.

4. DISTRITO DE BILBAO LA VIEJA

Bilbao la Vieja, Buya, Camino de la Peña, Cantarranas, Cantarranas Altas, Cantarranas Bajas, Ibaizabal, Iturburu Alto, Iturburu Bajo, Miravilla, San Esteban, Urazurrutia, Zamácola.

5. DISTRITO DE SAN FRANCISCO

Aréchaga, Conde Mirasol, Dos de Mayo, General Castillo, Hernani, La Naja, Lamana, Marzana, Muelle Marzana, San Francisco, San Francisco Basanta.

6. DISTRITO DE CORTES

Amparo, Cantera, Concepción, Convenio de Vergara, Cortes, El Susto, Fuente, Gimnasio, Laguna, Larrasquitu, Machín, Mena, Mimbres, Plaza de la Cantera, San Adrián, Tránsito, Ventabarri, Vista Alegre, Zabala, Zabálburu.

7. DISTRITO DE ESTACION

Alameda de San Mamés, Amistad, Ayala, Bailén, Bertendona, Elguera, Estación, Euskalduna, García Salazar, Gardoqui, Gordóniz, Hurtado de Amézaga, Iturriza, Luchana, Muelle de Ripa, Particular de Solasqui, Paz, Príncipe, Plaza de la Estación, Sierra, Villarías.

8. DISTRITO DE GRAN VIA

Astarloa, Berástegui, Colón de Larreátegui, Eguía, Elcano, Fernández del Campo, General Concha, Gran Vía, Ibáñez de Bilbao, Ledesma, Marqués del Puerto, Plaza de Abando Ibarra, Plaza de Don Diego López de Haro, Rivero, Rodríguez Arias.

9. DISTRITO DE SAN VICENTE

Abando Ibarra, Alameda Mazarredo, Alameda de Recalde, Arbolancha, Barroeta Aldamar, Campa de San Vicente, Campas de Uribitarte, Ercilla, Espartero, Henao, Heros, Indauchu, Lersundi, Muelle Uribitarte, Nervión, Particular de Uribitarte, Portugalete, Plaza de Uribitarte, San Vicente, Uribitarte, Perla.

10. DISTRITO DE HOSPITAL

Arraiz, Autonomía, Basurto, Casilla, Castrejana, Dique, Fray Juan, Gurtubay, Muelle de los Astilleros, Muelle de Churruca, Muelle de Olaveaga, Novia de Salcedo, Plaza de la República, San Nicolás de Olaveaga.

B) Calles de los distritos de Bilbao en 1935

1. DISTRITO DE ABANDO

Altamira, Autonomía, Barinaga, Barrio Cobetas, Callejón del Tránsito, Camilo Villabaso, Camino Elejabarri, Camino de la Estación, Camino del Arsenal, Doctores Carmelo Gil, Carretera a Castrejana, Carretera de Zuazo a Castrejana, Castillo de Cobetas, Elejabarri, Estrada de Escurce, Estrada de Escuza, General Concha, General Salazar, Gordóniz, Goya, Iturrigorri, Labayru, Larrasquitu, Pabellón de Elejabarri, Particular de Alzola, Plaza de Abando Ibarra, Plaza de Basurto, Recalde, Recaldeberri, Zarrosgoiti, Zugastinovia.

2. DISTRITO DE ACHURI

Achuri, Bosque, Encarnación, Expósitos, Fica, Iturribide, Larrínaga, Maestro Iciar, María Muñoz, Muelle Ibeni, Ollerías Altas, Ollerías Bajas, Plaza de la Encarnación,

Plaza de los Auxiliares, Prim, Sagarmínaga, Santos Juanes, Santuchu, Solocoeche, Travesía de Santuchu.

3. DISTRITO DE BEGOÑA

Arabella, Begoñaxpi, Bolueta, Calzadas, Camino de Ocharcoaga, Camino de Zurbaran, Campa de los Ingleses, Carretera de Miraflores, Churdínaga, Ciudad Jardín, Cristo, Esnarrizaga, Estrada de Trauco, Estrada de Mazustegui, Estrada de Zabalbide, Matico, Miraflores, Ocharcoaga, Particular de la Quintana, Plaza de Galán y García Hernández, Plaza de la República, Popular, San Roque, Santa Ana de Bolueta, Trauco, Travesía de Uríbarri, Travesía de Zabalbide, Uríbarri, Ibárruri, Verdel, Vía Vieja de Lezama, Zabalbide, Zurbaran.

4. DISTRITO DE BILBAO LA VIEJA

Amparo, Aréchaga, Buya, Bilbao la Vieja, Cantarranas, Concepción, Conde Mirasol, Iturburu, Iturburu Alto, Marzana, Miravilla, San Esteban, San Francisco, Torre Urizar, Travesía de la Concepción, Tres Pylares, Urazurrutia, Zabala, Zamácola.

5. DISTRITO DE DEUSTO

Archanda, Avenida de las Universidades, Avenida del Ejército, Barrio de Bériz, Botica Vieja, Buena Vista, Camino de Archanda, Camino de Ibarrecolanda, Camino de Madariaga, Campa de la Salve, Castaños, Ciudad Jardín, Elorrieta, Huertas de la Villa, Ibarrecolanda, La Salve, Madariaga, Plaza de Deusto, Ramón y Cajal, Ribera de Deusto, Subida de San Pedro, Tívoli, Travesía de las Universidades, Travesía de los Espinos, Zorrozaurre, Fontecha Salazar, San Pedro.

6. DISTRITO DE DIPUTACION

Alameda de Recalde, Alameda de San Mamés, Alameda de Urquijo, Arbieto, Bertendona, Diputación, Egaña, Elcano, Estrada de Egaña, Euskalduna, Fernández del Campo, Gardoqui, General Eguía, Gran Vía Hurtado de Amézaga, Luchana, Marqués del Puerto, Particular de Euskalduna, Paz, Plaza de Arriquirar, Plaza Elíptica, Recacoeche.

7. DISTRITO DE ESTACION

Bailén, Cantera, Convenio de Vergara, Cortes, Dos de Mayo, García Salazar, General Castillo, Gimnasio, Hernani, Irala, Iralabarri, Iturriza, Laguna, Lamana, Plaza de Pablo Iglesias, Urizar.

8. DISTRITO DE HOSPITAL

Aguirre, Arechabaleta, Avenida de Montevideo, Calle Nueva de Zorroza, Camino de la Ventosa, Dique, Dique Viejo, Doctor Areilza, Elguera, Ercilla, Fray Juan, García Rivero, Gregorio de la Revilla, Indauchu, Iparraguirre, Licenciado Poza, Manuel Allende, María Díaz de Haro, Olaveaga, Pérez Galdós, Plaza Echániz, Ramal de Olaveaga, Rodríguez Arias, San Nicolás, Uhagón.

9. DISTRITO DE SAN VICENTE

Alameda de Mazarredo, Amistad, Arbolancha, Astarloa, Barraincúa, Berástegui, Barroeta Aldamar, Buenos Aires, Colón de Larreátegui, Cosme Echevarrieta, Espartero, Henao, Heros, Ibáñez de Bilbao, Ledesma, Lersundi, Muelle de Churruca, Muelle de Ripa, Nervión, Plaza de Uribitarte, Ripa, San Vicente, Uribitarte, Villarías.

10. DISTRITO DE SANTIAGO

Artecalle, Banco de España, Barrencalle, Barrencalle Barrena, Belosticalle, Bidebarrieta, Campo Volantín, Carnicería Vieja, Cinturería, Correo, Cruz, Esperanza, Jardines, Lotería, Nueva, Pelota, Perro, Plaza Nueva, Portal de Zamudio, Ribera, Ronda, Santa María, Sendeja, Sombrerería, Somera, Tendería, Torre, Víctor, Viuda de Epalza.

Una vez codificadas las calles que pertenecen a cada distrito, hemos procedido a simplificar para nuestros análisis, los diez distritos de cada corte en las tres zonas históricas y naturales en las que se configura la villa: el Casco Viejo, Bilbao la Vieja y las Anteiglesias. En 1900, el Casco Viejo está integrado por el distrito de Santiago; Bilbao la Vieja, por los distritos de Achuri, Bilbao la Vieja, San Francisco y Cortes; y Anteiglesias, por los distritos de Casas Consistoriales, Estación, Gran Vía, San Vicente y Hospital. En 1935, el Casco Viejo continúa representado por el distrito de Santiago; Bilbao la Vieja, por los distritos de Achuri, Bilbao la Vieja y Estación; y las Anteiglesias por los distritos de Abando, Begoña, Deusto, Diputación, Hospital y San Vicente.

Apéndice VIII

La construcción de tablas de mortalidad

La elaboración de tablas de mortalidad constituye el paso necesario para obtener el tan preciado dato de la esperanza de vida media de una población en una fecha dada. La tabla de vida describe con mucha precisión estadística el episodio común a todas las personas, es decir, se nace y se desaparece de una generación de nacidos por defunción. Sin embargo, lo que diferencia a unas sociedades de otras, bien por que se comparan diferentes fechas de la misma población o distintas comunidades en años similares, es la velocidad con la que se produce el suceso inevitable de la muerte sobre cada generación. Es decir, la incidencia de la muerte según la edad. Precisamente por esta voluntad de comparación entre poblaciones que pueden contener diferentes estructuras de población y de mortalidad, a la vez que por la imposibilidad de disponer de datos de generaciones reales, en el cálculo de la tabla de vida se utiliza una generación de nacidos hipotética o ficticia sobre la que hacemos "desaparecer" difuntos con la intensidad de los datos de mortalidad que poseemos.

Para poder emprender la tarea de elaborar la tabla de vida, necesitamos previamente disponer de los datos básicos de una estructura de población procedente de un recuento de habitantes distribuida por edad y sexo, así como una estructura de mortalidad bajo las mismas condiciones que la anterior. Así, podremos obtener la esperanza de vida de la población total conjuntamente y para cada sexo por separado. En el caso que nos ocupa, Bilbao, realizaremos la esperanza de vida en los años 1860, 1869, 1877, 1887, 1900, 1910, 1920, 1930 y 1935. Las fuentes utilizadas han sido las estructuras por edad y sexo publicadas por el INE salvo en las fechas de 1869, 1900 y 1935 en que utilizaremos los padrones municipales en el resto de los años. En cuanto al registro de mortalidad, hemos recogido de los libros parroquiales los difuntos por edad y sexo de los años 1860, 1869 y 1877, y del registro civil las fechas de 1887, 1900, 1920 y 1935. En todos ellos, cortes de tres años alrededor de la fecha del recuento de población disponible. Únicamente en los años 1910 y 1930 se ha utilizado la estructura de la mortalidad publicada para Bilbao en el Movimiento Natural de la Población.

Dado que salvo en las fechas de 1910 y 1930, se ha utilizado el registro recopilado por nosotros directamente del archivo, no ha sido necesario realizar manipulaciones de los diferentes grupos de edad que pueden presentar una y otra fuente, sino únicamente adaptar el registro a los grupos de edades de cada recuento que pueden variar a lo largo del tiempo. En 1930, el último grupo de edad en el M.N.P. se encuentra agrupado en mayores de 60. Hemos repartido estos difuntos con la proporción que mostraba en el registro de Bilbao de en 1935. Es la siguiente según los grupos de 60-64, 65-69, 70-74, 75-79 y más de 80: Total (0,182, 0,203 0,227, 0,184, 0,203); Hombres (0,229, 0,224, 0,243, 0,159, 0,145); y Mujeres (0,141, 0,185, 0,212, 0,207, 0,255)

Sin embargo, con respecto a los censos y padrones, y teniendo en cuenta que en todo momento hemos deseado ofrecer una visión a largo plazo de todas las comunidades que formaban Bilbao, agrupadas en 1930 pero separadas anteriormente, hemos debido hacer correcciones en el total de población de diverso carácter en cada caso. Efectivamente, a lo largo del tiempo, la estructura de la población de Bilbao y sus tres anteiglesias no siempre está disponible, más concretamente, solo disponemos de ellas por separado en 1860 y en 1877. En estos dos años mencionados se ha procedido a sumar directamente las cuatro estructuras por edad.

Posteriormente a esta fecha de 1877, comenzaron las sucesivas anexiones de la villa sobre el espacio de estas comunidades hasta que quedaron totalmente absorbidas en 1924. Así, el porcentaje de población que quedaba fuera de nuestros cálculos y desequilibrada con respecto a nuestro completo registro de defunciones nunca fue superior al 15% del total. Hemos considerado que esta población no incluida no era demasiado grande, por lo que se ha decidido sumar el total de población de las anteiglesias al de Bilbao admitiendo que se distribuyen de igual manera que la presentada por la capital. Esto se realizó en las fechas de 1887, 1900, 1910 y 1920.

Sin embargo, el año de 1869 ha precisado de mayor atención por nuestra parte. En este 1869, dado que únicamente disponíamos de la estructura por edad de la villa, procedimos a estimar las de las anteiglesias a partir de las estructuras de 1860 y un crecimiento en base a la evolución de la tasa bruta de natalidad entre esos nueve años. Los pasos seguidos en esta reconstrucción se encuentran detallados en el apartado a) del apéndice VI.

No obstante todo esto y antes de continuar, es preciso asegurarse de la calidad de estos datos, puesto que un buen cálculo de este indicador, se basa primero en ellos y en el método elegido para la elaboración de la tabla después.

En primer lugar, es conocido en poblaciones históricas el defecto en el cómputo de la población infantil, especialmente de los niños antes de cumplir el año, así como de la

población anciana. Cuanto más nos remontamos hacia atrás en el tiempo más agudo es el problema, del que por otro lado, se sospecha la falta de niños, al menos en España, hasta principios del siglo actual. Paralelamente a esto, en los registros de mortalidad, es también habitual la falta de registro de niños menores de 7 años en los libros parroquiales, y a partir de la instauración del registro civil, la falta de niños fallecidos antes de las 24 horas de vida⁶. Este problema en ambos recuentos es sumamente importante cuando se realiza la tabla de vida en épocas históricas en las que precisamente la incidencia de la mortalidad infantil es la responsable de los habituales bajos valores medios de esperanza de vida de la población.

Para obviar este obstáculo se ha optado por la solución sugerida por M. Livi-Bacci (1993: 133), de no utilizar el grupo de 0 a 4 años en la estructura de la población, es decir no calculando las tasas específicas de mortalidad (Mx) en estas edades. En su lugar, se entra en la tabla por medio de los qx, o cocientes de mortalidad, de 0 y de 1 a 4 años por separado, calculándolos a partir de los nacimientos que siempre se han considerado como de mejor calidad que los de los censos o padrones, y aceptando que la mortalidad está bien recogida o tiene fácil corrección. Esta decisión plantea otros dos problemas⁷. Por un lado, era posible que el registro de la defunción de las niñas menores de un año no fuera tan fiable como el de los niños, lo que produciría un desajuste al alza de la mortalidad masculina. Esta relación se ha examinado en todos los años, de manera que en fechas anteriores a 1900 se ha corregido obligando a mantener entre ambos sexos siempre esta relación:

$$q_0(mj) = 0,907 q_0(hb) \quad y \quad q_0(hb) = 1,1 q_0(mj)$$

Por otro lado, se ha corregido al alza el cociente de mortalidad de 0 años en todas las fechas, debido a que se conoce la falta de registro de los niños fallecidos en las primeras 24 horas de vida, según el ajuste de la siguiente recta de regresión en donde x es el cociente q₀ (expresado en tanto por uno) que conocemos :

$$y = 0,0043 + 0,0239 x$$

de donde se sigue que,

⁶ Sobre este problema en España y su posibilidad de corrección véase R. Gómez Redondo (1992: 8-16).

⁷ Los dos ajustes que se han aplicado a la mortalidad de los menores de 0 años y que aquí se detallan, así como otros realizados posteriormente en las tablas de vida, son deudores de los trabajos realizados por David Reher para la población española entre 1900 y 1930. Quisiera expresar aquí mi agradecimiento por facilitarme estos cálculos, así como su siempre amable disposición para solucionar las dudas que me surgieron en el camino.

$$q_0 = x + y$$

En segundo lugar, una vez subsanados los posibles defectos de los datos de partida, se puede proceder al cálculo de las variables intermedias que son necesarias hasta la obtención de la esperanza de vida por grupos de edad. La primera columna corresponde a las tasas específicas por edad (M_x) excepto para los dos primeros grupos; en la segunda columna se calculan las probabilidades de muerte por edad (q_x) salvo para los dos primeros grupos los cuales introducimos directamente según se ha explicado anteriormente; la tercera columna se refiere a la probabilidad de sobrevivir por edad (l_x); la cuarta columna a las defunciones de la tabla (d_x); la quinta columna corresponde al número de años vividos en cada intervalo de grupo de edad (L_x). En esta columna se ha asumido para los grupos de 0 y 1-4 años que no tienen la misma probabilidad de permanecer vivos equitativamente a lo largo del intervalo, así que se ha aplicado la estimación de:

$$L_0 = 0,33 l_0 + 0,67 l_1$$

$$4L_1 = 1,24 l_1 + 2,76 l_5$$

En la sexta columna se computan el número total de años vividos a partir de cada edad (T_x); y finalmente, se llega a la séptima columna que refleja la esperanza de vida (e_x) en cada grupo de edad.

Existen diferencias en el procedimiento para elaborar las tablas de vida según se disponga de los datos para cada edad exacta, o vengan dados en agrupaciones por edad, es decir, que se utilicen, como en nuestro caso, tablas abreviadas. De la misma manera, existen distintos métodos para convertir las tasas específicas (m_x) en cocientes (q_x) según se utilicen tablas completas o abreviadas. En nuestro caso, hemos realizado todos los cálculos según el método de Greville que en la opinión de M. Livi-Bacci (1993: 131-137) parece el más adecuado para la aplicación en tablas abreviadas. Por último, sólomente reseñar que las fórmulas concretas aplicadas en las columnas descritas más arriba, así como otras informaciones sobre la realización de tablas de vida, se pueden encontrar en la *Introducción a la Demografía* del autor y páginas citadas en este párrafo.

Apéndice IX

El vaciado de los registros parroquial y civil. La clasificación de las causas de muerte⁸

Como es sabido, tanto el registro parroquial y como el civil que comienza en Bilbao su existencia hacia 1870, proporciona datos sobre los tres principales acontecimientos vitales de las personas: su nacimiento, el matrimonio y la muerte. La explotación de cada variable ha sido objeto de utilización en diferentes partes de este trabajo de investigación. Por esta razón, el tipo de recogida de los datos y su tratamiento ha sido diferente, en función del uso que de cada una se iba a realizar. Básicamente, son dos los tipos de vaciado los que se han utilizado para esta investigación. Por un lado, un vaciado cuantitativo de las tres variables vitales. Y por otro, un vaciado con objeto cualitativo que se ha realizado por cortes de población. A continuación se van a detallar exactamente los periodos, los datos recogidos y las muestras realizadas a la hora de recoger este vaciado exhaustivo:

a) Datos vaciados para la realización de series temporales:

- Número total anual de bautismos o nacimientos, y defunciones. Registro Parroquial (Bilbao más anteiglesias): 1786-1884. Registro Civil: 1885-1936.

- Defunciones anuales de los niños por sexo y edad desde los 0 hasta los 9 años. Registro Parroquial (Bilbao más anteiglesias): 1786-1884. Registro Civil: 1885-1936.

b) Vaciado completo de las fichas:

- Nacimientos: Se han realizado cortes de tres años alrededor de 1869, 1887, 1900, 1920 y 1935. En la mitad de las fichas en 1869, un tercio en 1887, y un quinto en

⁸ Todo el trabajo de recolección de datos del registro civil y parroquial se realizó gracias a la inestimable ayuda de Belén Alcalde. Sin su amistad, su capacidad y voluntad del trabajo bien hecho, no hubiera sido posible disponer para esta investigación de tan voluminosa base de datos en una ciudad tan grande como Bilbao.

1900, 1920 y 1935, se han vaciado los datos completos, que comprendían: legitimidad; origen de los padres (codificado por 1= Bilbao, 2= País Vasco sin Bilbao, y 3= fuera del País Vasco); profesión del padre y de la madre (éste último aparecía rara vez); y calle en la que vivían los padres.

- Matrimonios: Con los mismos cortes que el anterior, se han vaciado la fecha del matrimonio (día, mes y año) y edad de los contrayentes en todos los casos. Solamente para los cortes de 1900, 1920 y 1935, no en los anteriores, se han vaciado como muestra la mitad de las fichas en donde aparecían los datos siguientes: Estado civil de los contrayentes (codificado por 1=soltero y 2=viudo); origen de los esposos (pueblo o ciudad y provincia); profesión del esposo. Era raro que apareciera la esposa con profesión, en su caso, se ha recogido.

- Defunciones: En el caso de las defunciones se ha realizado un doble vaciado. Para disponer de un buen registro de mortalidad por edad y sexo, para calcular todas las esperanzas de vida, se ha vaciado sólo la edad y sexo en cortes de tres años en las fechas de 1860, 1877, 1910 y 1930. Por otro lado, en los mismos cortes en el tiempo que venimos describiendo, se han vaciado los siguiente datos: Se ha tomado la fecha de defunción (año, mes, día), sexo, y edad (años, meses, días) para todas las fichas. Con la misma frecuencia de muestra que en los nacimientos, se ha vaciado el origen -si era un niño también se recogía el origen de los padres- (codificado igual que el origen de los nacimientos); la profesión -si era un niño se apuntaba la profesión del padre-; causa de la muerte; y, calle en la que vivían.

Tabla 1: Número y porcentaje de ausencia de datos en cada corte del registro de mortalidad en Bilbao

	N	Sin edad	%	Sin causa	%
1868-1870	2938	30	1,02	68	2,31
1885-1887	4864	7	0,14	2	0,04
1899-1901	8916	19	0,21	32	0,35
1919-1921	9142	33	0,36	0	0,00
1934-1936	7461	36	0,48	0	0,00

Por lo que respecta a la calidad de los datos de las series de mortalidad infantil, ya se adelantó en un trabajo ya publicado (Arbaiza, Guerrero y Pareja, 1996), que se advierte un subregistro de los niños menores de 9 años antes de la década de los 20 del siglo XIX, por lo que no ha sido posible utilizarlo antes de esta fecha. Podemos añadir que será a partir de

mediados del siglo XIX cuando consideramos que la calidad del registro en cuanto a la anotación de los niños tiene plenas garantías.

En lo referente a la calidad de los datos sobre la declaración de la edad y de la causa de la muerte, que consideramos tan importantes para nuestra investigación, en la tabla 1 se muestra que exceptuando el corte de 1869, el único recogido del registro parroquial, es cuando la omisión de estos datos es mayor de entre los cinco cortes. En el resto de los años, y especialmente para la causa de la muerte, la calidad del registro va mejorando según se avanza en el siglo XX, teniendo globalmente la calidad del registro de Bilbao un nivel muy aceptable.

Finalmente, las causas de muerte, que se han vaciado e informatizado en cada caso con la nomenclatura completa que aparecía en la partida de defunción, se han codificado posteriormente, a efectos del análisis y confección de tablas, bajo la siguiente clasificación:

1. ENFERMEDADES INFECCIOSAS

1.1. Infecciosas transmitidas por agua y alimentos

1.1.1. Fiebre tifoidea

1.1.2. Diarrea y enteritis

1.2. Infecciosas transmitidas por aire

1.2.1. Propias de la infancia

1.2.1.1. Viruela

1.2.1.2. Sarampión

1.2.2. Aparato respiratorio

1.2.2.1. Tuberculosis

1.3. Infecciosas transmitidas por vectores

1.4. Otras infecciosas

1.4.1. Piel y tejido celular subcutáneo

1.4.2. Sistema nervioso

1.4.3. Organos de los sentidos

1.4.4. Sistema circulatorio

1.4.5. Boca y sus anexos

1.4.6. Aparato genito-urinario

1.4.7. Dentición

2. ENFERMEDADES NO INFECCIOSAS

- 2.1. Enfermedades carenciales
 - 2.1.1. Raquitismo
- 2.2. Enfermedades metabólicas
- 2.3. Enfermedades endocrinas e intoxicaciones
- 2.4. Procesos cerebro-vasculares
- 2.5. Enfermedades del sistema nervioso
- 2.6. Enfermedades del sistema circulatorio
 - 2.6.1. Apoplejía
- 2.7. Enfermedades del aparato respiratorio
- 2.8. Enfermedades del aparato digestivo
 - 2.8.1. Estómago
 - 2.8.2. Intestino
 - 2.8.3. Hígado y vías biliares
- 2.9. Enfermedades del aparato genito-urinario
- 2.10. Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo
- 2.11. Patología perinatal
 - 2.11.11 Parto y post-parto
- 2.12. Vicios de conformación
 - 2.12.1. Atrepsia
- 2.13. Cáncer y tumores
- 2.14. Por causas exteriores
- 2.15. Causas mal definidas

Apéndice X

Noticias y artículos publicados en los periódicos relacionados con la mortalidad y la salud pública⁹

1. - PRESERVATIVO (EL ECO BILBAINO, 23-8-1865)

Dispuestos a publicar todo cuanto se escriba para preservarse del cólera, explicamos a continuación los consejos que da el Sr. médico de Allende. Dice así,

Hoy que la más desastrosa de las epidemias ha fijado su planta funesta en la capital y algunos pueblos de una de nuestras provincias limítrofes, sembrando en nuestras familias el disgusto y zozobra consiguientes, afligiendo y alarmando con el fundado temor de una próxima invasión a las comarcas vecinas, faltaríamos a un deber de conciencia, que dejaría para siempre intranquila nuestra alma, si en las azarosas circunstancias que atravesamos, no hiciésemos pública manifestación de nuestros sentimientos aconsejando a cuantos se encuentren dentro de la esfera de actividad de la epidemia, cuanto debía hacerse para contrarrestar sus perniciosos efectos.

No basta la confianza que cada cual pueda tener en un médico y en un tratamiento más o menos eficaz para combatir el cólera, esto en parte puede tranquilizar algo; pero nunca lo suficiente a desvanecer el exceso de miedo que, anonadando el espíritu es una de las causas que más favorecen la invasión. Prudente es tener miedo, pero poco, el que baste para cuidarse, para no cometer exceso de ningún género y para observar un régimen higiénico conveniente.

Lo único que puede llevar la tranquilidad y la calma al seno de las familias es la seguridad de poseer un remedio que precava el mal; es la confianza en un seguro preservativo contra la epidemia.

⁹ Quisiera agradecer a Nuria Barandalla la buena disposición que tuvo con nosotros para fijarse en los artículos sobre mortalidad cuando estaba realizando una búsqueda en la prensa con otros objetivos. Sin su colaboración no hubiera sido posible que el último capítulo de esta investigación hubiera quedado tan completo.

El que proponemos, y que ya recomendamos a algunas personas en la epidemia del 21 y que fue más generalmente aceptada en el 55; es tan eficaz, tan segura su acción, que las personas que lo usen, y se sometan estrictamente a un buen régimen higiénico, pueden contar con la seguridad de no ser atacados por el cólera; y si alguno lo fuese, sería benigno y de fácil y pronta curación. El preservativo que reúne todas estas condiciones de seguridad es la *flor de azufre*. La recomiendan varios autores célebres, y entre ellos el Dr. Constantino Hering, a quien tanto debe la humanidad y la medicina homeopática; asegurando este hombre eminente que la flor de azufre, no solo es preservativo del cólera, sino también de cualquier otra epidemia, y que "muchos millares de individuos han seguido este consejo, y ni uno de ellos ha sido atacado del cólera".

El modo de usarlo es el siguiente. En cuanto una población se halle invadida por este azote de la humanidad, cada individuo pondrá media cucharada de flor de azufre en las medias o calcetines, pudiendo irse enseguida a sus negocios, no saliendo con el estómago vacío, no comiendo pan caliente ni nada ácido.

La flor de azufre, colocada de esta manera en la planta de los pies y frotación consiguientes, desarrolla bien pronto el fluido medicinal que le es propio, el cual ejerce su acción pronta y enérgica sobre el dinamismo vital y sosteniéndose esta durante el tiempo de la epidemia, neutraliza los efectos de esas causas miasmáticas, tan desconocidas como altamente hostiles a la vida que producen el cólera.

2. - AVISO (EL ECO BILBAINO, 9-10-1865)

Tratándose de establecer hospitales provisionales en Larrínaga, en Bilbao la Vieja y en San Agustín, con el objeto de atender a las necesidades que pudieran ocurrir en esta villa, en el caso desgraciado de la invasión de la epidemia colérica, las personas que quieran desempeñar los cargos de enfermeros, enfermeras y practicantes, tanto de medicina como de farmacia para el servicio de estos hospitales, pueden acudir en solicitud de estos destinos a la casa ayuntamiento de la villa.

Se les abonará, como retribución de sus servicios, el diario de 26 reales de vellón, manteniéndose de su cuenta, y debiendo preparar sus alimentos en la cocina del establecimiento, o como mejor le conviniere, pero sin salir de él con este objeto.

El Alcalde, José de Jane.

3. - NOS ALEGRAMOS (EL ECO BILBAINO, 22-10-1865)

Los hospitales provisionales que se están construyendo se hallan casi a punto de concluirse: son locales espaciosos y cómodos; aplaudimos la dirección y presteza de la construcción; dentro de muy pocos días se hallarán concluidos y dotados de los utensilios necesarios. Dios quiera que no hagan falta.

4. - APLICAD EL CUENTO (EL ECO BILBAINO, 31-10-1865)

Hay dos cosas que disfrutan el privilegio exclusivo de una misma calificación, como si fuera ella la que más expresamente las determina. Se dice lujo asiático, como si se dijera verdaderamente lujo; se dice cólera asiático, como quien dice cólera verdadero. Ay, señores, si ahora el lujo mata.

Hijo mío, decía ayer una señora dirigiéndose a un niño de pocos años: la epidemia no decrece; ven, encomendémonos a San Roque, que es abogado de la peste.

-Mamá, ¿y no sería mejor que nos encomendásemos a algún santo que fuera abogado de la salud? Cuéntese que la señora no supo que responder.

5. - AYUNTAMIENTO DE LA I. VILLA DE BILBAO. ANUNCIO. (LA GUERRA, 16-5-1874)

El Excmo. Ayuntamiento de la I. villa de Bilbao pone en conocimiento del vecindario que desde el sábado 23 de los corrientes ha vuelto a empezarse la vacunación de niños suspendida desde febrero último. Los padres de familia que deseen vacunar a sus hijos pueden traerlos los sábados a las once en punto de la mañana, día y hora señalados para efectuarse dicha operación. P. O. de Camilo Villavaso.

6. - VACUNACION DE VIRUELA (LA GUERRA, 6-10-1874)

Notándose cierta morosidad o abandono por parte de algunos padres de familia que tienen sus niños sin vacunar, y estando la vacunación reconocida como medio eficaz para preservarse de la contagiosa enfermedad de la viruela, se suplica a todos los padres de familia que aún no hayan hecho vacunar a sus niños, los manden los sábados a las 11 en

punto de la mañana a las Casas Consistoriales, en cuyo día y hora se efectúa dicha operación.

7. - LA MORTALIDAD EN BILBAO (LA LUCHA DE CLASES, 26-6-1897)

Parece que el excelentísimo ayuntamiento ha publicado un "Boletín de estadística sanitaria" de la villa, conteniendo datos preciosos sobre la higiene en Bilbao, los análisis practicados en el laboratorio químico municipal y la mortalidad alcanzada en el último año, distribuida por distritos (...)

El tal Boletín, a juzgar por el estudio que de él ha hecho el señor Alzola y ha publicado *El Noticiero Bilbaino* del lunes, deja bastante que desear, con todo y con ser lo mejor que hasta ahora se ha hecho y merecer no pocos plácemes los señores facultativos que han intervenido en esta utilísima labor.

La mortalidad en Bilbao alcanza una cifra aterradora, cifra que aumenta de año en año, según demuestra el citado Boletín, y que a pesar de exponer multitud de datos concretos acerca de otros extremos, pasa de refilón o no dice una palabra sobre las causas que determinan tan creciente mortalidad.

Se refiere en esta estadística mortuoria a los últimos meses de enero a mayo, ambos inclusivos, resultando un promedio de mortalidad anual de 38,50 por cada mil habitantes. Mas al descender a los datos que arroja la estadística por distritos, el tanto por mil de mortalidad va subiendo progresivamente a medida que vamos acercándonos a los barrios ocupados por trabajadores. Mientras el distrito de Santiago, donde menos población obrera reside, tiene una mortalidad de 21,50 por mil, San Mamés, San Francisco, Las Cortes, San Nicolás, Bilbao la Vieja y Zamácola marcan un 40, un 40,80, un 41,20, un 42,90, un 58,10 y un 61,20 por mil respectivamente.

Tan enorme diferencia entre unos distritos y otros no cabe achacarla a sus respectivas situaciones topográficas, por que antes bien los barrios obreros, enclavados en las partes altas de la villa, lejos de las emanaciones de la ría, con calles amplias y casas nuevas y bien orientadas, están en mejores condiciones higiénicas que los barrios genuinamente burgueses (a excepción del Ensanche y el Campo de Volantín) donde las calles son estrechas, lóbregas y húmedas, y las casa verdaderas buhoneras mal olientes, imposible de hacerlas viviendas sanas ni aun con el aseo más refinado.

No, las causas de una mortalidad tan grande en los barrios obreros hay que buscarlas en la miseria, en la necesidad dura e imperiosa de meterse las familias en los pisos como

sardinas en banasta, donde se vive hacinado y sin pizca de los más rudimentarios principios de higiene; en la alimentación escasísima que puede dar el obrero a sus músculos fatigados en la diaria y brutal tarea y a sus hijos, nacidos ya anémicos y escrofulosos. Añádase a esto la falsificación de los productos alimenticios y a la de éstos en malas condiciones para el consumo de quienes principalmente hacen uso por su baratura las clases menesterosas, y se tendrá cabal convencimiento de que los barrios obreros son campo abonado para toda suerte de enfermedades y epidemias.

Otra causa, entre otras muchas, pero esta de verdadera importancia, de la mortalidad, sobre todo en los niños, es la ignorancia, enemiga de los médicos, y la falta de recursos, que hace que se acuda a la ciencia a última hora, cuando la enfermedad no tiene remedio (...)

Si se quisiera hacer algo verdaderamente práctico en este sentido, habría que empezar por dar médico y farmacia gratis a todo el mundo, y si esto no era posible, a todo vecino cuyo sueldo o renta no excediera de 2500 pesetas, establecer casas de baños públicos y fundar cantinas escolares. Con esto y con conceder primas a la construcción de casas higiénicas y baratas para obreros, se habría dado un gran paso. Todo lo demás son tópicos y jeremiadas que no van a ninguna parte (...)

8. - PAN E HIGIENE (LA LUCHA DE CLASES, 1-10-1898)

Ahora que a la prensa de Bilbao le ha entrado la comezón de ocuparse de la higiene en nuestra villa, no estará de más que a este propósito emitamos nuestra opinión tantas veces repetida, aunque estamos seguros de no ser atendidos ni en poco ni en mucho, como no lo hemos sido en otras ocasiones.

Cierto y muy cierto es que Bilbao carece de paseos y arbolado que le presten condiciones de salubridad y belleza.

Pero no está aquí precisamente el toque. La causa primordial de esa enorme mortalidad que viene registrándose en Bilbao, hay que buscarla en la creciente miseria de las clases obreras.

Sabido es de todo el mundo lo difícil sino imposible, que le es a una familia obrera proporcionarse una regular vivienda aquí donde los alquileres alcanzan precios fabulosos. De aquí se sigue que los trabajadores vivan hacinados hasta el punto de haber en una misma habitación cuatro o cinco familias, componiendo en junto 16 y hasta 20 o más

personas. ¿A quien pueden extrañar que en tales condiciones las enfermedades epidémicas, y principalmente la tuberculosis, alcancen proporciones aterradoras?

Hemos dicho que es la miseria de las clases obreras la causa primordial de los enormes estragos que en Bilbao ocasionan las enfermedades epidémicas.

En efecto, así es, y para demostrar esta miseria basta consignar lo que gana un obrero y lo que debe consumir para vivir en medianas condiciones.

Un albañil, por ejemplo, percibe un salario medio de 3,50 pesetas. Ahora bien, como el trabajo no es constante, primero por el excesivo número de brazos que se lo disputan; segundo por el gran número de fiestas que lo interrumpen, y tercero, porque en los días cortos de invierno son pocos los que se aventuran a edificar esperando la época en que por igual salario puedan obtener de los obreros una jornada más larga, tenemos que el albañil apenas si trabaja 200 días de los 365 que tiene el año.

Supongámosle al albañil con tres hijos y la esposa; total, 5. El gasto diario de esta familia puede apreciarse en la forma siguiente:

	Pts. Cts.
Medio litro de leche	0,15
Café	0,10
Azúcar	0,10
Alubia o garbanzos, medio kilo	0,30
Carne, 4 onzas	0,15
Tocino	0,10
Pan, 2 kilos	0,90
Bacalao, medio kilo	0,60
Patatas, 1 kilo	0,15
Aceite	0,20
Especias	0,10
Limpieza	0,20
Alquiler, compuesto a lo sumo de dos alcobas	0,40
Total	3,45

Tomando por base de nuestro cálculo los 200 días de trabajo, a razón de 3,50 pts. de salario, tenemos que el albañil gana 700 pts. al año, mientras que los gastos, sin incluir el vestido, la luz, el vino y el tabaco, ascienden a 1259,25 pts. Resulta, pues un déficit anual de 559 pesetas 25 céntimos.

¿Puede darse situación más triste?

Y en presencia de estas abrumadoras cifras todavía hay quien atribuye a la falta de paseos y arbolado exclusivamente la horrible mortalidad que se registra en Bilbao.

No, la viruela, el tifus, la tuberculosis, y todas las enfermedades contagiosas de se halla infestada la villa consecuencia es de la falta de alimento y de aseo en que se ven envueltos los trabajadores, cuyas esposas, privadas de nutrir sus órganos con alimentos de mediana consistencia, necesariamente han de producir hijos enclenques, anémicos, que, si, no mueren en la niñez, son por lo menos candidatos a la tisis.

Para evitar en lo posible tan dolorosos efectos, producto de una organización social viciosa, que la burguesía persiste en mantener a todo trance, no basta la simple creación de un paseo ni el envío anual de unos cuantos escolares a los pueblos de la costa, aunque recocemos su utilidad; es preciso atender a los deseos muchas veces formulados por los concejales socialistas de crear cantinas escolares, de manera que los alumnos pobres reciban, con el pan de la inteligencia, el pan del cuerpo, que es su complemento.

Si no se hace esto, si a los niños no se les prodiga el necesario alimento que les haga aptos para el estudio y más tarde para el trabajo; si además de esto no se les viste con esmero como cumple a una población que aspira al título de culta y humanitaria; si no se establecen baños públicos para que los vecinos de la villa puedan atender a la conservación de su salud; si no se ponen en práctica estas y otras reformas que ya en otros países existen de antiguo, y por cuya implantación, hemos clamado los socialistas repetidas veces, no hay que extrañarse sea Bilbao la población donde la muerte reclute mayor número de adeptos (...)

9. - LA SALUD PUBLICA (LA LUCHA DE CLASES, 22-9-1900)

No sirve ocultar, por pueriles temores de alarma, que la salud pública en Bilbao se halla seriamente comprometida: la estadística, con la lógica abrumadora de los guarismos, así lo hace patente.

Decíamos en el número anterior, tomando la noticia de un periódico local, que durante la primera decena del presente mes se registraron en el Juzgado Municipal de esta villa 76 nacimientos y 85 defunciones. ¿Que mejor prueba que esta para demostrar que Bilbao, se halla, con respecto a condiciones higiénicas, en un estado deplorabilísimo?

Hace no poco tiempo que la viruela y el tifus se ceban en una gran parte del vecindario, principalmente -¡claro está!- en los barrios habitados por la clase trabajadora. Bien por que los médicos particulares no dan parte de los casos que ocurren, bien por que el servicio de desinfección no se realiza con el rigor debido por insuficiencia de personal, bien por otra cosa cualquiera, el caso es que esas enfermedades epidémicas, lejos de decrecer, se propagan de un modo asombroso.

No hay higiene, no hay policía sanitaria, no hay nada que garantice la salud. Ropas procedentes de personas que padecen enfermedades contagiosas son llevadas a los lavaderos públicos, donde dejan gérmenes morbosos que fácilmente van a parar a la parte más sana del vecindario.

La ría es también continuo foco de infección. Hay momentos en que los malos olores que de ella se derivan hacen irrespirable la atmósfera. Debió sanearse este verano, cuando reinaron los grandes calores, y nada se hizo; debió evitarse el abuso de los dueños de minas cuyos lavaderos arrojan aguas sucias al Nervión, y no hubo poder humano ni divino que lo consiguiese. El actual gobernador civil prometió, a raíz de la toma de posesión de su cargo, estudiar el remedio de este mal de los lavaderos, y hoy es el día en que nada se ha hecho, que sepamos, con respecto al particular.

Para atenuar los malos efectos que todo esto produce no hay arbolado que regularice la atmósfera, ni hay casas baratas en que los trabajadores puedan vivir con alguna holgura; no hay la conveniente inspección de comestibles y bebidas; todo se descuida en materia de higiene.

Aparte de las enfermedades epidémicas, hay un mal terrible que hace en la población, y sobre todo en la población pobre, verdaderos estragos. Este mal es la tuberculosis.

Se ha hablado de establecer un sanatorio para tuberculosos de la clase desheredada, y la idea no ha llegado, por lo visto, al periodo de madurez. Nosotros, aunque encontramos plausible el propósito de fundar ese centro de curación, dijimos ya que era más importante no descuidar las causas que producen la tuberculosis; pero ni se hace nada por evitar las causas ni se hace nada por evitar los efectos.

En la sesión que el ayuntamiento celebró el miércoles dijo el alcalde, señor Celada, que la Junta Local de Sanidad se había ocupado detenidamente de poner remedio al estado nada satisfactorio en que hoy se halla la salud pública en Bilbao. Mucho tiene que hacer esa Junta si trata de obtener resultados provechosos, por que muchas son las causas que determinan las enfermedades que en esta villa tienen terreno abonado. Pero si su empeño consiste en hacer algo bueno, algo que cumpla con la necesidad sentida, debe estudiar, después de poner los medios de concluir con las enfermedades epidémicas reinantes, el medio de atajar, en cuanto se pueda, las causas que producen muchas enfermedades endémicas.

Porque no hay efecto sin causa.

10. - CULTURA E HIGIENE (LA LUCHA DE CLASES, 13-10-1900)

Si los grados de cultura de un pueblo están en razón directa con los medios de higiene que aquel posee, según afirma un médico extranjero, Bilbao, la "cultura" Bilbao se halla en este punto, por culpa de sus autoridades, a la altura de los pueblos más atrasados (...)

Y no se nos tilde de exagerados en lo que decimos: la prueba la tenemos en lo que sucede en los actuales momentos. Mientras que en Bilbao se ceban enfermedades tan peligrosas como la viruela, constituyendo un estado epidémico permanente, no ocurre lo propio, ni mucho menos, por razones de higiene, en otras poblaciones de fuera de España.

Es incalificable lo que en Bilbao sucede con las epidemias variolosa y tifoidea. Ocurrieron los primeros casos de esas epidemias cuando ya oficialmente estaba anunciado el viaje regio a esta población. ¿Que medidas enérgicas se tomaron entonces por la Junta local de Sanidad? Ninguna. Ante todo, era necesario recibir la visita de los regios viajeros sin molestar a estos con los acres olores de la desinfección, y que nuestras devotísimas damas bilbainas pudieran con toda felicidad coronar a nuestra amantísima madre de Begoña, porque luego ya tendríamos tiempo de trinar en público contra nuestros médicos por ocultación de casos, y aunque fuese atropelladamente, podrían tomarse cuantas medidas fueren necesarias (...)

El único medio para que la viruela no se propague es la vacunación y la revacunación del individuo por la linfa virolenta extraída de la ternera. Según afirmación médica, todo individuo que en el momento de ser vacunado o revacunado no tenga en sí los gérmenes de la enfermedad, se salva aun cuando durmiere con un atacado, pues siendo la linfa un preservativo que desarrolla sus virtudes a los nueve días, no da lugar a la enfermedad, puesto que esta necesita doce para hacer sentir sus efectos.

Por lo tanto, teniendo presentes estos datos, que son positivos, y no dejan lugar a duda, no nos cansaremos de aconsejar que siendo la clase trabajadora la primera en tocar los efectos de este mal, debe evitarlos, siendo necesario que se preste a la vacunación, no solo hoy que ataca fuertemente la epidemia, sino también cuando llegue el tiempo, señalado por la ciencia, en que haya perdido su fuerza el preservativo. Ya que las autoridades velan tan poco por la higiene del pueblo, tanto en esta ocasión como en la generalidad de los casos, velemos por nuestra salud teniendo en cuenta los preceptos de la higiene, y demos así una prueba de cultura.

11. - POR LOS NIÑOS. LA TOS FERINA (EL LIBERAL, 7-8-1912)

Cortamos de *El País* el siguiente suelto que juzgamos de un interés extraordinario, mucho más ahora que en Bilbao abunda desgraciadamente la tos ferina.

"Volvemos a secundar la generosa iniciativa del doctor Lozano, médico de la Sociedad Protectora de los Niños, a fin de que se propague la fórmula por él inventada para la curación de la tos ferina, enfermedad que tantos estragos causa en la infancia, renunciando a su explotación como tenemos específico, en bien de los pequeños; no tenemos inconveniente en publicar dicha fórmula, sencilla y de fácil aplicación.

Es como sigue:

Salicilato de metilo, dos partes.

Eucaliptol, una parte.

Viértanse cuatro o cinco gramos por la noche en el dormitorio de los enfermos y la misma cantidad dos veces al día en las habitaciones en que se les tenga.

Aspirando los efluvios de esta composición la tos ferina se alivia casi instantáneamente y en pocos días se cura.

El doctor Lozano afirma que su fórmula es eficaz, por haberla ensayado en tres de sus hijos, y si ello es así, merecería la gratitud de todos los amantes de los niños".

12. - DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA CONTRA EL TIFUS (EL LIBERAL, 9-11-1913)

Con el fin de procurar la desaparición de las causas que pudieran contribuir al origen de los repetidos casos de fiebres que con tan tenaz persistencia vienen presentándose en la villa, vengo a disponer lo siguiente:

1º Que por los inspectores veterinarios de servicio en los mercados y distritos y por la Guardia Municipal se ejerza la debida vigilancia, prohibiendo en absoluto que las hortalizas y verduras que en dichos centros y puestos particulares se hallan para la venta, sean lavadas con otra agua que no sea la potable. Así bien se recomienda al vecindario, que en los domicilios, procedan al lavado de dichos artículos con agua potable, a fin de evitar en cuanto sea posible los perjuicios que pudieran originar a la salud si anteriormente hubieran sido lavados con aguas contaminadas.

2° Que se proceda a una enérgica desinfección del alcantarillado y retretes y urinarios tanto públicos como particulares, a cuyo efecto se distribuirán al vecindario cantidades de cloruro de cal para que el día y hora determinados y que oportunamente se señalarán, sean arrojados en los evacuatorios.

3° Que por el centro de verificación de leches se proceda con el mayor celo o interés al reconocimiento de las mismas, pasando la oportuna denuncia a la Alcaldía, no solo de aquellas que no reúnan las debidas condiciones nutritivas sino también de todas en las que se observa la presencia de cualquier elemento o sustancia extraña a la composición natural de dicho producto.

4° Que por los veterinarios de distritos y Guardia Municipal se proceda una minuciosa inspección de cuadras y establos, dando las órdenes oportunas para la higienización de las mismas y denunciando a los dueños de aquellas que con el celo y prontitud que el caso requiera no dieran cumplimiento a las disposiciones que al efecto les hubieren sido dadas.

5° Que por el jefe de personal del Cuerpo de limpieza den al mismo órdenes terminantes para que el barrido de la vía pública se haga con toda escrupulosidad evitando que en la misma queden residuos o gérmenes que puedan dar lugar a la formación de focos de infección de ninguna clase, y

6° Que se recuerde a los señores médicos, tanto municipales como particulares la obligación de que el artículo 121 de la Instrucción de Sanidad del 12 de Enero de 1904, les señala de dar el oportuno parte a los Inspectores Municipales de cuantos casos de enfermedad infecto contagiosa tuvieran conocimiento.

13. - EL PROGRESO DE LA SEROTERAPIA. LA VACUNA CONTRA EL TIFUS (EL LIBERAL, 13-11-1913)

Si no hubiéramos tenido la desgracia de nacer tan pronto, viviríamos seguramente en una época, no lejana, en que la ciencia habrá vencido las causas de las enfermedades que diezman al género humano.

No pasa día sin que los bacteriólogos descubran nuevos microbios, y con frecuencia, la seroterapia suministra nuevos remedios.

Al 606 de Herlich ha sucedido un suero antitífico que, según parece, viene a dar la batalla definitiva a la plaga que padecen las grandes ciudades, y muy especialmente en nuestro país, faltas de higienización y dotadas de aguas infectas.

El tifus es en España una plaga nacional. Los alcaldes se ven obligados, uno y otro día, a publicar instrucciones sanitarias y a dar órdenes encaminadas al aislamiento de los numerosos casos de las fiebres tifoideas, cuando no de tifus exantemático, que tanto aumentan la mortalidad.

Allende el Pirineo son más prácticos.

Recientemente, el conocido profesor León Labbé, miembro del Instituto y de la Academia de Medicina, senador del Orne, ha depositado en la mesa del Senado, para su inmediata discusión y votación, un proyecto de ley estableciendo la vacunación obligatoria antitífica en el ejército.

Los últimos trabajos realizados acerca de esta vacuna han demostrado que no solo preserva sino que también cura.

El tratamiento por los baños fríos había hecho decrecer considerablemente la cifra de la mortalidad por el tifus.

Pero el empleo de la vacuna es mucho mejor.

El profesor Vincent, que aplica la vacuna a tíficos y tifoideos, ha hecho recientemente importantísimas comunicaciones sobre el asunto a la Sociedad de los Hospitales de París.

Otros médicos que le han imitado están asombrados por el éxito.

Los resultados obtenidos demuestran claramente que basta, para curar las infecciones tíficas y tifoideas, inocular a los enfermos pequeñas cantidades de suero al principio de la dolencia.

Las inoculaciones deben ser hechas con tres días de intervalo.

El doctor Emilio Weil, en un trabajo que ha publicado, cita numerosos casos en que después de las inoculaciones, la fiebre ha descendido bruscamente de un modo definitivo y el paciente ha mejorado y se ha puesto bueno con sorprendente rapidez.

La curación es más cierta y pronta cuando la vacuna es aplicada en los primeros días de la enfermedad.

14. - MEDIDAS SANITARIAS. LAS INFECCIONES INTESTINALES (EL LIBERAL, 28-12-1913)

El Gobernador Civil ha enviado a los alcaldes de Bilbao y Begoña el siguiente escrito:

Viene llamando la atención el aumento y la persistencia de las infecciones intestinales de carácter tífico de manera más o menos acentuada que se padece en Bilbao desde hace más de medio año, así como también que dicho aumento coincidió con la epidemia de análoga enfermedad se sufrió en Begoña en el pasado verano.

Es de notar también que, no obstante las medidas de previsión e higiene que en la capital se vienen tomando, y a pesar de lo avanzado de la estación de la enfermedad no decae, lo que fundadamente hace sospechar que las aguas del río Nervión llegan a Bilbao infectadas por las que las alcantarillas de Santuchu y Bolueta vienen directamente en dicho río, a poca distancia y aguas arriba de la casa de máquinas de la isla de San Cristóbal, desde donde elevadas para el abastecimiento de Bilbao al depósito de Miraflores, aun cuando la filtración que allí sufre, las deja algo más limpias, no bastan ni con mucho para depurarlas de gérmenes morbosos, los cuales se esparcen por la villa en retretes, fregaderas, lavaderos, riegos, industrias, etc., que es a lo que generalmente se destinan las aguas llamadas comúnmente de la ría.

Asunto es este de tan vital interés, que merece tratarse con urgencia por entrambos ayuntamientos, a fin de ponerse de acuerdo y ver el modo de que desaparezca lo antes posible esta indudable causa de insalubridad, y urge, en primer lugar, que el ayuntamiento de Begoña depure sus aguas fecales antes de verterlas en el río Nervión, bien por medio de pozos sépticos o por otro procedimiento adecuado para neutralizar el poder de los gérmenes morbosos y especialmente el bacilo productor del tifus abdominal.

Y conformándome con lo propuesto por la Junta Provincial de Sanidad lo participo a V.S. para los efectos consiguientes.

15. - LA SALUD PUBLICA. CONTINUA EL TIFUS (EL LIBERAL, 29-12-1913)

El escrito del Gobernador Civil a los alcaldes de Bilbao y Begoña, publicado ayer en todos los periódicos no deja lugar a dudas.

La aguas del río Nervión llegan a Bilbao infectadas por las que vierten directamente en dicho río las alcantarillas de Santuchu y Bolueta.

De no ser esto así no se comprendería la persistencia de las infecciones intestinales de carácter tífico, que lejos de decrecer a medida que avanza la temporada de invierno, van en aumento por la poca eficacia de las medidas de previsión e higiene que se han adoptado.

El escrito del gobernador, que leyó ayer todo Bilbao, y la procesión de cadáveres que pudo observarse durante toda la tarde por la calle del Correo, han sido motivo fundado para que la población se alarme.

Urge hacer saber al vecindario que se ha puesto al mal el remedio indicado por la Junta Provincial de Sanidad, que consiste en que Begoña depure sus aguas fecales antes de verterlas en el Nervión.

Y entretanto, tomarse la molestia de hervir el agua que hemos de beber.

16. - VULGARIZACION MEDICA. EL SARAMPION EN LOS NIÑOS (EL LIBERAL, 18-6-1914)

La existencia en Bilbao y en algunos pueblos cercanos de casos más o menos numerosos de sarampión, me dan pretexto para enderezar esta práctica científica, dirigida como todas las mías, a las madres para que aprendan a vigilar la salud de sus hijos, evitándoles con sus cuidados muchas enfermedades que les amenazan constantemente.

Contra el parecer, muy corriente entre la mayor parte de las gentes, de que el sarampión es una enfermedad sin importancia, yo tengo que declarar que es la enfermedad que más estragos produce en los niños, siendo sus epidemias tan desoladoras y terribles como no lo son ninguna otra, ni aun la difteria, afortunadamente menos rebelde y mortífera desde la aplicación de su suero específico. Antes, cuando no se conocía y aplicaba el suero específico, se llevaba la palma en la tarea de segar vidas de niños la terrible difteria; hoy, la palma y el premio, hay por justicia que adjudicárselas al inofensivo sarampión. Díganlo, sino esos pueblos donde, en las épocas en que el sarampión los visita apenas se ven niños pequeños ni en las casas ni en las calles.

Y penetradas las madres de esta idea principal, de la enorme gravedad del sarampión, por sí y por sus complicaciones, harán muy bien si abandonan esa indiferencia ante al presencia de la enfermedad engendradora de sorpresas muy desagradables y muy tristes, reparándose con ánimo sereno y razonadora prudencia a cuidar del enfermo y de la enfermedad

como requieren uno y otra hasta que tenga término satisfactorio y el niño recobre la salud temporalmente perdida.

He creído siempre que la enorme mortalidad del sarampión es debida, más que nada, a la falsa y muy extendida idea de su benignidad, y tengo como cosa cierta que la mortalidad decrecería grandemente si se acostumbrasen las gentes a considerarla como de las más graves que pueden padecer los niños, cuidándola con el debido esmero que se concede a las de su índole y naturaleza. Muy al contrario de lo que digo, se considera al sarampión, otra falsa idea, como enfermedad obligada o necesaria y sin importancia de ninguna clase y, consecuentes con estas ideas, se la busca o se la consiente, y además no se la cuida o se la cuida tan mal que es como si no se la cuidara o peor. Porque he visto, y desgraciadamente seguiré viéndolo, niños sarampionosos nadando en sudor por un arropamiento excesivo, logrando con cuantas mantas, trapos y edredones han encontrado las madres al alcance de sus pecadoras manos, y tan sucios y mal lavados además, que parecía como si *Santa Suciedad* fuera abogada de la enfermedad y remedio seguro para curarla.

A otros niños, a muchos a quienes las madres creen afectados de la enfermedad en su forma más benigna, ni aún esos malos cuidados no los dan, campando en las calles o en las escaleras de sus casas como sino llevaran encima una enfermedad que, abandonada tan por completo, pudiera darles un serio disgusto. Estos, según dicen sus madres, pasan la enfermedad en la calle, pero cuando van a la cama es para no levantarse más; un gran descuido, no el sarampión, les ha matado.

Muchos otros niños, relativamente más atendidos, hacen cama y son algo más cuidados por las madres, siempre siguiendo falsas ideas en ellas tan arraigadas.

No llaman al médico, sin embargo, creyéndose suficientes para dirigir la enfermedad, y cuando le llaman, es para despedirle antes de tiempo sin tener la paciencia de esperar a la completa desaparición de la enfermedad. Y es bueno que sepan, para evitar estos errores originarios de grandes desastres, que la erupción no es toda la enfermedad, ni más que un síntoma de ella, y que mientras el niño tosa, aunque en todo lo demás esté bien, no debe levantarse de la cama. Así evitarán las más serias complicaciones, las de los órganos respiratorios, la convalecencia y la curación no se harán esperar, dejando al niño tan sano como antes de la enfermedad.

Otro gran error es necesario combatir. La erupción, el sarampión, dicen las madres, se metió dentro y eso le mató. Esto no es verdad porque la erupción está dentro antes que fuera y no se puede meter de nuevo donde ya existía, una erupción que desde los primeros días se manifiesta por la tos, el lagrimeo, los estornudos y la destilación de las narices. Lo

que no ven las madres, lo que ellas no saben es que la erupción interna, destruyendo las mucosas defensivas de los bronquios y pulmones, y ayudada por los desórdenes en la asistencia de una enfermedad tan peligrosa, ha abierto la puerta a la pulmonía, el azote de los niños sarampionosos. Quedamos, pues, en que el sarampión no se mete dentro, que quien lo meten son las madres con sus descuidos, desidia e imprudencia. Y que conocida la causa, deben procurar cuidar para que no sobrevengan esos terribles y dolorosos efectos.

Mucho aire, mucha ventilación, buena y científica limpieza, higiene la más exquisita y una asistencia bien cuidada y atenta es cuanto necesita el sarampión para llevarle a buen término. Si se hace esto, el sarampión no será más inofensivo que lo que piensan las gentes pero dejará de ser mortífero como las estadísticas les deparan.

Dr. Gerardo G. Revilla

17. - EN DEFENSA DEL NIÑO (EL LIBERAL, 11-7-1912)

(...) Cuyo Amén no es el fin de nuestro discurso, sino el de la oración que le dedicamos para que se digne oírnos y concedernos lo que rendidos le suplicamos para bien de muchas criaturas por las que solícitos abogamos, y también para mayor gloria suya, que lo será y no poco verse convertido, por obra y gracia de una sencilla disposición de buen gobierno, en el salvador de los niños infelices que, faltos de los cuidados convenientes de alimentación e higiene, por ignorancia o descuido, más por aquella que por éste, están condenándose a muerte este verano si la provisora solicitud de los que pueden y deben no les aparta del peligro que corren.

Porque el verano es la época más cruel para los niños, la estación más propicia para las grandes hecatombes infantiles, los meses del año en que mueren más niños que en todos los meses juntos. Y es una sola enfermedad, o modalidades muy distintas de una misma enfermedad, con causa única, idéntica, la que produce tantos estragos. La enfermedad, más que enfermedad, síntoma de enfermedades gastro-intestinales diversas, es la diarrea, es decir, las deposiciones frecuentes, líquidas, feas y de olor fétido, que persistiendo un día y otro demacran y aniquilan al niño hasta dejarle en brazos de la muerte, que no desdeña la presa que se le ofrece.

La causa de esta enfermedad, de estas enfermedades si se quiere cuya manifestación mas saliente (no queremos hablar de otras porque escribimos para indoctos) es la diarrea, no es más que una: el desorden en la alimentación de los niños, la crápula como base del régimen desordenado y brutal.

Y como causa más remota, aunque no menos inmediata, la ignorancia completa de las madres en aquello que más debiera interesarlas, que es salud y vida para sus hijos y alegría y dicha para ellas, en la higiene de los niños. Porque todas, o casi todas las madres, no saben serlo, y el desorden más desordenado preside los actos todos que se refieren al cuidado e higiene de sus hijos. Y no sabiendo si salvan o matan, el capricho rige y gobierna los destinos de de las pobres criaturas.

Si todavía las madres cuando sus hijos enferman supieran, descendiendo de la inmensa altura de su ignorancia, confesar sus errores y reconocerlos, acudiendo solícitas a la ciencia, sus hijos se curarían; pero persisten y se aferran a sus preocupaciones, confían en la cura espontánea o milagrera de sus hijos y los pierden cuando podían salvarlos con facilidad. Y culpan a los dioses de lo que es su propia obra.

A estas madres hay que educarlas todos los días, a todas las horas, aunque sea a la fuerza, enseñándolas lo que deben hacer para evitar la pérdida de sus hijos, que son amén de la dicha que proporcionan, riqueza y humanidad.

Y a perseguir esta labor de educación debe dedicar su actividad nuestro alcalde, seguro de conseguir envidiable y desde luego envidiada gloria. Y por si pensará que no es tarea de su incumbencia, hemos de decirle, cosa que seguramente lo sabe porque ha viajado más que nosotros, que en todos los distritos de París hay fijados en los anuncios de la Alcaldía del distrito un bando referente a estas cosas de la higiene de los niños, en el que de una manera clara y precisa se dice a las madres lo que deben conocer para evitar enfermedades a sus hijos, previniéndolas respecto a la gravedad de estas enfermedades y aconsejándolas para su curación. Disposiciones de esta naturaleza están haciendo mucha falta en Bilbao y en España entera.

Reúna pues el Sr. Torre a los ilustres compañeros del Cuerpo Médico-Municipal y a dictar el bando correspondiente. Se lo pedimos con el mayor respeto, se lo agradeceremos rendidos, y aunque trabajamos contra nuestros intereses, prometemos no mostrarnos pesados si lo conseguimos.

Dr. Gerardo G. Revilla.

18. - SANITARIAS. LA MORTALIDAD INFANTIL EN BIZKAYA. I. (EUZKADI, 25-7-1934)

Hemos asistido con verdadera complacencia a la brillante campaña de divulgación que, como preparatoria de otras más prácticas de recaudación de fondos, ha realizado la

Asociación Bizkaina contra la tuberculosis, y no hemos de regatear nuestro aplauso, aliento y concurso a quienes con tanto ahínco y acierto han defendido tan noble causa. Pero en Bizkaya, desgraciadamente, no tenemos solo como problema sanitario urgente el de la tuberculosis; existe también el del cardíaco, muy bien defendido, a pesar de su soledad, por el Doctor Iriarte, y hay planteado otro tan perentorio como el primero, en la resolución que reclama, que se agudiza cada día con caracteres más alarmantes; el de la mortalidad infantil, del que voy a ocuparme por estimar que es un ineludible deber derivado del cargo que desempeño el plantearlo y divulgarlo para que pueda ser combatido, afirmando de antemano que soy de los que creen que las causas no deben triunfar por su mejor defensa, sino por su justicia y fiando, además, en que mi alegato en pro de la lucha contra la mortalidad en Bizkaya no entibiará un ápice las otras campañas sanitarias iniciadas, cuyas posibilidades de triunfo de ninguna manera puedo pretender mermar, pues soy el primero en anhelar que tengan un éxito feliz.

Siendo la misión principal en el cargo que ocupo la de luchar contra la mortalidad infantil en Bizkaya, lo primero que me pareció lógico hacer, al tomar posesión del mismo, fue estudiar del modo más completo posible cómo se manifiesta aquella entre nosotros, para que, una vez conocidas sus causas, pudieran encaminarse mis esfuerzos, ya que no a hacerlas desaparecer en absoluto, cosa imposible, a aminorarla al menos, cosa perfectamente factible. Iniciado ese estudio, lo primero que me llamó la atención, contemplando las cifras estadísticas, fue la enorme restricción que va teniendo la natalidad y que se acusa en el hecho de que en 1920 el número de nacimientos fue de 18.407, pasando a ser en 1932 de 12.174, y en 1933 de 11.224, es decir, que, como estas últimas cifras demuestran, en el plazo de un año hemos experimentado una disminución de muy cerca de 1.000 nacimientos; descenso tan brusco nunca se ha registrado otro igual en Bizkaya. Y no es esto solo, porque si paralelamente a esa restricción de la natalidad se marcara una disminución proporcional en la mortalidad infantil, lo consideraríamos como un hecho relativamente normal, cual acontece en Holanda, Suiza, Noruega, etc., países que tienen una natalidad de un tercio aproximadamente menor y su mortalidad es casi la tercera parte que en la península; pero no es así, sino que en Bizkaya se produce el hecho digno de ser claramente destacado, de que la mortalidad infantil, lejos de experimentar un descenso proporcionado a la restricción de la natalidad, ha sufrido tal avance que, habiendo sido en 1932 el coeficiente de mortalidad para los menores de un año nacidos vivos, periodo de la vida que es con mucho el que principalmente nutre esas fatídicas estadísticas, de setenta y ocho defunciones por mil en toda Bizkaya y de noventa y tres por mil para Bilbao, se elevó en 1933 a ochenta y uno y noventa y siete por mil respectivamente.

De estas cifras se deduce que, a pesar de la enorme disminución de la natalidad en Bizkaya, circunstancia propicia a que se hubiera experimentado una baja paralela de la

mortalidad que nos aproxima a la de cincuenta y cinco por mil (1932) que tienen las Baleares o que por lo menos, se igualara a la de setenta y dos por mil que tiene Gipuzkoa (1932), esa mortalidad crece de modo alarmantísimo. ¿A que ha sido debido ese deplorable fenómeno demográfico, que se acentúa durante el pasado año de 1933? La respuesta categórica a esta interrogación la da el estudio de las causas de defunción: así vemos que el número de nuestros niños menores de un año fallecidos por enteritis y diarreas crece de modo pavoroso en toda Bizcaya y principalmente en los pueblos, a pesar de no haber sido el año de 1933 pródigo en altas temperaturas estivales, que tanto contribuyen a esa clase de mortalidad; asusta pensar lo que hubiera ocurrido con un verano caluroso.

Conviene pues, que se estudie el problema: para su mejor comprensión habremos de considerarlo formando con las cifras estadísticas tres grupos de localización: 1º Bizcaya entera; 2º Bilbao exclusivamente, y 3º, los pueblos de Bizcaya entera (excluido Bilbao); y así veremos como en 1931, la mortalidad por enteritis y diarreas en los menores de un año, en relación con todas las demás causas de mortalidad en su edad, fue para el primer, segundo y tercer grupo de veintiuno, dieciseis y de veinticuatro por ciento, respectivamente; en tanto que en el año 1932 las mismas cifras se convirtieron en el veinticuatro, en el dieciocho y en el veintiocho por ciento, y en 1933 aún se elevaron al veintinueve, al veintiseis y al treinta y cuatro por ciento. Cifra esta última, es decir, la correspondiente a la mortalidad por enteritis y diarreas en los menores de un año en los pueblos de Bizcaya, excluido Bilbao, que no encuentra semejante ni aún remontándose a las estadísticas retrospectivas de tres quinquenios.

Para precisar la importancia de ese hecho con algún dato más concreto, vemos, por ejemplo, lo que ha pasado en Bermeo, y hemos elegido este simpático pueblo por la tradicional fama de buenas nodrizas que tienen sus mujeres y su habitual cifra baja de mortalidad infantil, no obstante los desplazamientos producidos por la lactancia asalariada. Pues bien, en 1932 la mortalidad de menores de un año en Bermeo fue de setenta y cuatro fallecidos por mil nacidos vivos, y en 1933, la misma relación se elevó a ciento cincuenta y seis por mil, resultando que la mortalidad por enteritis y diarreas en los menores de un año, que en 1932 fue en Bermeo el veinticinco por ciento de todas las causas de fallecimiento, en 1933 subió al ¡sesenta y nueve! por ciento, o sea de cien muertos menores de un año en Bermeo, sesenta y nueve murieron en 1933 de enteritis y diarreas. La simple exposición de esos datos nos parece que demuestra es urgente meditar sobre ellos para apreciar la triste perspectiva que se ofrece para Bizcaya de continuar por el mismo camino, máxime teniendo en cuenta que todo obedece al abandono de la lactancia natural, con su consecuencia lógica de la disminución de la aptitud para la lactancia, que desde hace algún tiempo viene observándose en la mujer bizkaina, aptitud que se transmite a las generaciones sucesivas, según el uso que se haga de la función mamaria.

Expuesto crudamente el problema sobre el que precisa llamar la atención de quienes puedan contribuir a atajar el daño, otro día me ocuparé de los remedios con que debemos oponernos al avance de la mortalidad en Bizkaya.

Dr. D. José L. Aldekoa y Juaristi. Director del Dispensario de Higiene Infantil de Bizkaya.

19. - SANITARIAS. LA MORTALIDAD INFANTIL EN BIZKAYA. II. (EUZKADI, 29-7-1934)

Continuando el estudio sobre mortalidad infantil en Bizkaya, iniciado y planteado en estas mismas columnas el día 25, recordemos que hacíamos destacar en ese primer artículo dos hechos íntimamente relacionados entre sí: era uno el del aumento de la mortalidad infantil en Bizkaya, a pesar de la gran restricción en su natalidad, y otra el enorme crecimiento de defunciones en los menores de un año por enteritis y diarreas. Vamos a estudiar este último, siquiera sea superficialmente, como corresponde a una labor de divulgación. Son postulados básicos de puericultura, por un lado, el de la no separación de la madre y el hijo, aun en los contados casos de imposibilidad de lactancia por aquélla; y por otro, la obligación impuesta a toda madre por la Naturaleza de criar a sus hijos; ambas directrices inexcusables son nacidas de la fisiología especial del niño, que las impone, pues éste durante su permanencia en el vientre de su madre no tiene el problema de la lucha por la existencia, ya que de la sangre procedente de aquélla recibe por la vena umbilical todo lo necesario para subsistir (alimentos, oxígeno, etc.), y en forma tan perfectamente asimilable, que al no experimentar pérdidas sensibles por disminución de calor, secreciones, etc., hace que su crecimiento se produzca en una medida que jamás podrá realizar una vez nacido; así vemos cómo desde la quinta semana al momento del nacimiento la longitud del nuevo ser aumenta no menos de cinco veces, y desde la novena semana, unas 800 en peso, mientras que en todo el resto de su vida llegará solo a cuadruplicarse en longitud y aumentar en peso unas 22 veces.

Pero todas estas ventajas que disfruta el niño en el claustro materno, que reúne las mejores condiciones para su vida y su extraordinario crecimiento, se disipan como por encanto en el momento de nacer, transformándose en un ambiente de de máxima sensibilidad para contraer enfermedades y sufrir la muerte. A la vida fácil y sin lucha por la existencia durante el periodo de gestación, sucede al nacer una modificación de todas las funciones al empezar el niño a respirar, digerir, perder calor, segregar, etc., añádase a esto que el ser humano en sus primeros tiempos de la vida, se encuentra en peores condiciones que las demás especies animales en igual época, siendo incapaz de vivir abandonado a sí mismo y no pudiendo hacer nada por él, ni siquiera satisfacer la menor de sus necesidades,

dependiendo en absoluto de lo que ocurra a su alrededor, porque se oponen a su libre desarrollo su organismo, aún inacabado y su aparato digestivo poco perfecto, que hace que su nutrición se efectúe con arreglo a mecanismos poco estables.

Por todas estas circunstancias, la Naturaleza ha necesitado asignarle un alimento específico que, aparte de las ventajas de digestión, nutrición, inmunización contra las enfermedades, etc., que ofrece, es recogido por el niño en el mayor grado de asepticidad (sin posible infección).

Por el contrario, en la lactancia artificial, a los riesgos de un alimento impropio para el niño, y al cual muchos no logran adaptarse por su dificultad de digestión y nutrición, carencia práctica de fermentos anticuerpos y demás elementos de protección contra toda clase de enfermedades, es el peligro que supone el trayecto tan dilatado como el que se precisa que este elemento recorra, desde la ubre del animal del que en principio se obtenga a la boca del niño; camino demasiado largo y tortuoso para evitar los riesgos de una contaminación, que podrán aminorarse por una esterilización perfectamente practicada, pero que nunca alejará de modo definitivo los peligros de la lactancia artificial, con sus inmediatas consecuencias de enteritis y diarreas y el enorme riesgo de infecciones paraenterales, raquitismo, distrofias, etcétera, etcétera; siendo raros los casos que escapan a estos peligros o por lo menos a sus secuelas y estigmas más mediatos, que no se ocultan a un observador experto.

Ahora bien, siendo bien conocido el alimento específico proporcionado al niño por las fuerzas conscientes naturales, se necesita ponerlo al alcance de su boca, y para esto ha sido dotado de una madre que haya de ponerlo al pecho; la misma, que con afecto natural e instintivo suple otras deficiencias de defensa del infante, amparándole de los excesos del calor, el frío y los demás agentes exteriores o defendiéndole contra la humedad de sus secreciones, orina, heces, sudor, sebáceas, etcétera, limpiándole y abrigándole; o contra su inmovilidad, paseándole, aireándole, o estimulando con sus sonrisas, cantos y voces su psiquismo.

Y hasta cuando el niño no es criado al pecho precisa de la solicitud maternal, pues solo el cariño y celo de una madre son capaces de sortear los peligros que en todo momento acechan al lactante criado con el arma mortífera del biberón, que por sí sola ha causado más víctimas que todos los cañones de todos los ejércitos del mundo.

Estas y otras razones, que no citamos para no alargar demasiado este artículo, son las que han cimentado los dos principios básicos de la Puericultura antes aludidos; la no separación de la madre y el hijo y la obligación de que toda madre críe a los suyos; la primera de ellas, afortunadamente, no existe comentario en Bizcaya, por cumplirse por las

madres casi con unanimidad y salvo las contadas excepciones que se dan en determinados medios sociales por motivos sobradamente conocidos; de la segunda me ocuparé en el artículo siguiente, contando con la benevolencia de esta publicación y de mis lectores.

Dr. D. José L. Aldekoa y Juaristi. Director del Dispensario de Higiene Infantil de Bizkaya.

20. - SANITARIAS. LA MORTALIDAD INFANTIL EN BIZKAYA. III. (EUZKADI, 8-8-1934)

Ocupará hoy nuestra atención lo que se refiere al segundo de los postulados que afirmábamos como básicos de la puericultura: el de la necesidad fundamental de la lactancia materna.

Es la especie humana la única que elude esa exigencia natural. Y como la Naturaleza no gusta de que sus leyes sean burladas, hace pagar muy caro su incumplimiento; sin que contra esa verdad axiomática tenga fuerza alguna la objeción de que existen algunos casos de niños sometidos a lactancia artificial que se desarrollan perfectamente con ella. También conocemos casos de longevidad en los alcohólicos, y sin embargo, no se nos ocurrirá creer que el alcoholismo prolongue la vida; además, aun en el mejor de los casos, jamás conseguiremos con la lactancia artificial un índice de inmunidad (es decir, una resistencia a enfermar), como el que se obtiene con la lactancia natural.

No es marco a propósito este en que me desenvuelvo para exponer toda la gama de ventajas que ofrece la lactancia natural; pero no puedo resistir la tentación de aludir a una reciente estadística recopilada y estudiada en Munich, de la que resulta que de 100 niños menores de un año muertos por todas causas, 85 se criaban artificialmente, 12 eran criados por lactancia mixta y 3 con lactancia natural. Pues estas cifras gráficamente expresan y resumen las diferencias entre las lactancias respectivas, y aun con la desventaja para nuestra tesis de que, refiriéndose a la mortalidad en el primer año de vida, para nada aluden al desarrollo ulterior del niño criado a biberón.

Y no bastan a borrar la elocuente enseñanza de esas cifras toda la serie de sustitutivos de la leche materna que con el nombre de leches homogeneizadas, esterilizadas, maternizadas, condensadas, etcétera, se ofrecen con sugestión de sirenas en el mercado, pues en el caso de que su uso se imponga como inevitable, no hacen más que atenuar y paliar algunos de los numerosos inconvenientes de la lactancia artificial, a cambio de ofrecer otros peligros esenciales, sin olvidar que la competencia comercial es un vasto campo que se ofrece a la explotación del industrialismo, con frecuencia carente de

escrúpulos, porque sus fines distan mucho de ser los que desde una institución de higiene infantil han de programarse.

Por eso es de suma urgencia defender a toda costa la lactancia natural, pues, como ya decíamos en nuestro primer artículo, viene notándose progresivamente y con caracteres alarmantes una disminución de la capacidad para esa lactancia en las madres de Bizcaya, y es una reducción funcional que se trasmite a generaciones sucesivas por el desuso de la función, habiendo de reflejarse, como ya se refleja, esa desdichada herencia en un aumento de la mortalidad infantil de Bizcaya, que hace perentoriamente necesario tomar las medidas conducentes a atajar el daño.

Y como ejemplo práctico de lo que puede conseguirse cuando se sujeta la lactancia a las leyes naturales, citaremos el caso registrado en Lille durante la ocupación alemana de 1914 a 1918, cuando por imposición de la necesidad y las circunstancias, al faltar la leche de vaca y otros sustitutivos de la leche materna, las madres se vieron precisadas a criar a sus hijos, al perder las madres sus antes habituales ocupaciones en talleres y fábricas, que se habían cerrado. En aquella ocasión en que más del 90 por 100 de las madres pudieron criar a sus hijos, la mortalidad infantil de los menores de un año, a pesar de las demás desfavorables circunstancias materiales y morales en que se desarrollaba la vida del país invadido, disminuyó a cifras más bajas que las anteriores a la guerra.

Ahí tenemos, por imposición de la realidad, una demostración de lo que puede alcanzarse en casos como el de Bizcaya, difundiendo la precisión de volver a la lactancia natural, que por desgracia se va extinguiendo. Y ello no solo como medida de necesidad, sino también de justicia y de economía. Ahora bien, no se nos escapa el hecho de que, aun contando con la mejor voluntad por parte de la madre, pueda hacerse necesario en cualquier momento de la lactancia, el añadir una cantidad compensatoria en cuanto la cantidad de leche materna no cubra por completo las necesidades del niño o exista cualquier razón que impida la regular del pecho.

Así sucede en un principio, cuando la secreción láctea puede ser todavía escasa, o más tarde, cuando la secreción cesa prematuramente o disminuye de modo transitorio por alguna enfermedad de la madre. Pero cuando por estas razones se acepta la lactancia mixta, ha de ser como base de la lucha en pro de la restauración de la lactancia materna, con el pensamiento fijo en que todas las madres, salvo excepcionalísimos casos, están capacitadas para esta clase de lactancia, pues es un hecho de constante observación el de que la mujer que haya criado una vez con mayor o menor cantidad de pecho, lo podrá hacer mejor en sucesivas lactancias; por lo que gracias a esta forma de sostenimiento a todo trance de la lactancia natural en cuanto sea posible, podremos augurar que después de algunas generaciones se habrán reducido al mínimo los casos de insuficiencia y se seguirá por el

camino de que todas las madres sean buenas nodrizas, llegando entonces a ser buenas madres, ya que, como dijo Marco Aurelio, las que no crían a sus hijos solo son madres a medias.

Ha de tenerse en cuenta además, para mantener e imponer ese régimen, que una cierta cantidad de leche de mujer, administrada junto al biberón, aumenta considerablemente las garantías de un buen desarrollo del niño, por su específica composición, elementos vivos, fermentos, elementos defensivos contra toda clase de enfermedades, etc. etc., y el conservar indemne o mantener esa secreción, aun cuando insuficiente siempre será un refugio para la alimentación del niño en el caso de enfermar. Claro está que solo acudiremos a la lactancia mixta cuando sea indudable que la culpa del retraso del desarrollo del niño está realmente en la hipoalimentación natural y no cuando se deba a cualquier enfermedad; por lo que será prudente que en los casos indicados no tomen resolución alguna sin consultar manos expertas.

En resumen, la síntesis de la solución del problema estriba en la siguiente proposición esquemática de principios que tendrá una ampliación en nuestro próximo artículo: "Convencer y persuadir a las madres que no quieran y puedan criar a sus hijos que es de su deber hacerlo, ayudar a las que no puedan y apoyar técnicamente a todas las madres de Bizcaya que aun teniendo el propósito y la posibilidad de criar necesiten orientaciones y consejos que deban alcanzar la máxima difusión por todo género de propagandas".

Dr. D. José L. Aldekoa y Juaristi. Director del Dispensario de Higiene Infantil de Bizcaya.

21. - SANITARIAS. LA MORTALIDAD INFANTIL EN BIZKAYA. IV. (EUZKADI, 17-8-1934)

Afirmada rotundamente la necesidad ineludible de que se practique la lactancia materna para lograr el decrecimiento de la mortalidad infantil, se ha considerado tan imperiosa la necesidad de imponer esa alimentación natural, que ha llegado a plantearse y discutirse en algún congreso internacional, como el de Protección a la Infancia, celebrado en París en el año 1928, el tema de la obligatoriedad de la lactancia materna impuesta legalmente en todos los países. Claro es, que la tesis no prosperó en este último aspecto por las dificultades que la discusión puso en evidencia; pero ningún congresista discrepó en aquella reunión de pediatras y sociólogos respecto de la obligación moral en que todas las madres se encuentran de amamantar a sus hijos y en cuanto a la necesidad de procurar por todos los medios de propaganda y convencimiento que esa obligación se cumpla, ya que

para que pudiera ser impuesta, coactivamente por el Estado se requeriría, dada la situación económica mundial en cuanto a las clases más desvalidas, la costosa organización de Instituciones que aseguraran a las madres lactantes una independiente subsistencia material, dificultad que solo en parte ha abordado, como veremos en otro artículo la legislación estatal de algunos países con los medios de protección ofrecidos a las madres lactantes para cumplir sus deberes maternos en fábricas y talleres, de modo compatible con las demás obligaciones de las que depende su sustento y el de la prole. No pudiéndose, por tanto, hacer obligatorio nada que no se haya hecho antes posible, se ha optado en primer término con la seguridad de que si no se llega a inculcar en las interesadas el convencimiento de la necesidad de esa lactancia, habrían de malograrse o de dificultarse los beneficios de otra clase de medidas legislativas que burlarían las madres predispuestas a eludirlas, por intensificar los medios de persuasión y propaganda, mediante una persistente labor educativa, necesaria en todas las clases sociales.

Para comprender la oportunidad y presumible eficiencia de esta campaña basta ver el cuadro que el problema ofrece donde quiera que se mire. Si nos fijamos en las clases pudientes la realidad es que solo una parte de las madres que a ellas pertenecen cumplen con esta obligación; otra parte inmensamente mayor la elude inconsciente del daño social y familiar que con ello produce con cualquier frívolo pretexto, para disponer, por ejemplo, de mayor libertad en su vida corriente de atareada ociosidad o por el infundado temor de que la lactancia influya desfavorablemente en su belleza (en su 'línea', como ahora se dice), cuando lo cierto es que la lactancia, lejos de marchitar la belleza, que nunca clásicamente se ha ajustado al patrón de lo escurridizo y lo endeble, la acrecienta; circunstancia que se ha dado y observado acusada reciamente en las georgianas, mujeres de singular belleza de fama mundial, que tradicionalmente han practicado la lactancia materna, aún en las clases más elevadas, sin perder por ello sus atractivos y encantos que racialmente se conservan impecables. Además, las mujeres, cuando crían a sus hijos, se reponen antes de las consecuencias del parto por la relación fisiológica existente entre los órganos que intervienen en este y las glándulas encargadas de la secreción mamaria. Y por si esto fuera poco, recientes estudios han comprobado y confirmado que el cáncer de mama, es decir, el temido cáncer de pecho, es más frecuente en las madres que no crían a sus hijos.

Vaya, pues, nuestra más encendida e indignada repulsa contra esas madres a medias, que no merecen por completo el calificativo de madres, que después de dar sus hijos al mundo, se niegan a cumplir, por fútiles pretextos, el más sagrado deber de la maternidad.

Pero hay otro grupo de mujeres que al eludir la misma obligación buscan para tranquilizar su conciencia otras razones de un género que contraría su raíz en la socorrida frase que tantos egoísmos ampara de que la caridad bien entendida empieza por uno

mismo: siquiera ese 'uno' sea tan difícil de diferenciar del 'otro', del prójimo, tratándose de una madre y de un hijo. Son estas las que rehúyen la lactancia con la justificación o el torcido consejo que se fundamenta en su débil constitución, en su falta de salud después del parto, o en la insuficiencia de la secreción mamaria, y que sin intentar siquiera la corrección de esos aparentes motivos iniciales de su oposición a criar, dan por resuelto el problema con su negativa a hacerlo desde el primer momento. Y lo peor es que en estos y en los otros casos, estas posiciones de resistencia se hacen más posibles con la lactancia asalariada del 'ama' por la vergonzosa facilidad que a quien puede pagarla ofrece la lactancia mercenaria, que las leyes deben corregir y regular con la cooperación de esas nodrizas cebadas y emperifolladas que se exhiben por calles y paseos públicos en pugilato ostentoso de blondas y puntillas, ataviadas con llamativos aderezos y colores, al igual que borregos de feria o paquidermos en procesión indostánica; como si la exhibición hiriente de ese regalo pudiera ocultar a los ojos de cualquier observador sereno y perspicaz la tristeza de la negra realidad que significa de dos hijos privados de la lactancia de sus madres respectivas, el que amamanta el 'aña' y aquel que quedó allí en el pueblo, perdido su natural y perfecto derecho de la leche materna que es a él y a nadie más a quien pertenece, colocado en manos extrañas y alimentado con biberón, con el riesgo consiguiente de enfermar, primero, como candidato al raquitismo y las distrofias, y de reposar después prematuramente, cobijado por los brazos abiertos de una crucecita de madera, bajo la tierra natal que su madre abandonó, yendo por un impulso mezquino de conducta y comodidad a exhibirse con ridículos disfraces que satisfacen su vanidad y la de quienes la pagan, sin pararse a considerar lo que esa lactancia mercenaria significa. Otro día me ocuparé de los medios estudiados o puestos en práctica por las naciones más cultas, para que esa injusticia no perdure y el problema se encauce hacia soluciones más humanas y justas. Por hoy, basta con ponerlo de manifiesto.

Se completa la contemplación del panorama que ofrece la supresión de la lactancia materna con la observación de lo que ocurre en la clase media en sectores que no pueden sufragar el gasto que supone la crianza asalariada, lo mismo que en las clases más humildes. En todos estos medios, aunque pueda calcularse que una mitad de las madres crían a sus hijos, hay tanto en el ambiente rural, como de modo más acentuado en las capitales, la tendencia al uso del biberón en clase de alimentación única o por vía de suplemento de la lactancia materna; orientación que conviene contrarrestar, limitándola a los casos *estrictamente precisos*. Porque cierto es que a veces el mal se aplica por las dificultades que para amamantar a los hijos ofrecen a las madres la exigencia de subvenir a las necesidades de la familia con el trabajo fuera del hogar, y cierto es también que en esas clases sociales, como en todas, aun las más altas, puede excepcionalmente una razón médica aconsejar la supresión de la lactancia materna: tal suele ocurrir en los casos de determinadas malformaciones incorregibles del pezón o en los de tuberculosis, diabetes,

cáncer e infecciones agudas prolongadas (fiebre puerperal, tifoidea o de Malta, etc.), epilepsia, trastornos mentales, lesiones de corazón no compensadas, de hígado, riñón, etc.; como también es indudable que a veces la secreción, sobre todo en los primeros días, puede ser nula o insuficiente. Pero lo que resulta evidente, asimismo es que, aun descontados esos casos en que un atinado consejo médico puede hacer excusable la actitud de la madre inhibiéndose de criar por sí, en la mayor parte de las veces esa oposición a la crianza obedece a pretextos injustificados o excusas reprobables que suelen respaldar tan solo el egoísmo y la frivolidad con olvido absoluto de los derechos del hijo y de los riesgos de la lactancia artificial, o de los irresponsables y halagadores consejos de las personas que rodean a las parturientas, a veces hasta médicos y comadronas, que con ligereza o por excesiva complacencia y debilidad, ayudan a que la madre tome la decisión que le dicta su comodidad, olvidando lo que sería su deber. Mucho contribuye también en tales casos a esas decisiones equivocadas de las que suele depender la vida de tantos niños, la sugestión engañosa que suelen ejercer sobre la madre y sus familiares y consejeros, las propagandas de productos lácteos que se anuncian como sustitutivos de la leche materna, sin comprender que jamás pueden tener un valor de equivalencia y que son otros los fines que han de cumplir en limitados casos, en que su empleo sea inexcusable. Y así, con tantas equivocadas ideas, se producen prematuros destetes o lactancias mixtas ante la menor dificultad sufrida al iniciar lactancia normal y, en muchas ocasiones, ante la simple sospecha de un embarazo o presunción de mala calidad en la leche, sin someterse a las pruebas y consejos técnicos, que parecerían a cualquier persona sensata inexcusablemente obligados antes de tomar tan graves decisiones.

Por eso, quienes puedan hacerlo con holgura obrarán cuerdamente, acudiendo, según sus predilecciones a quienes puedan con fundamento y adecuada preparación resolver sus dudas.

Y para las madres desvalidas abiertas deben estar y están siempre las puertas de las instituciones de asistencia social, en las que habrán de ser recogidos sus sobresaltos y oídas sus confidencias.

Y como solo a este plausible propósito gubernamental responde la creación del Dispensario de Higiene Infantil que regento, cumplo con mi deber consignándolo en estas columnas.

Dr. D. José L. Aldekoa y Juaristi. Director del Dispensario de Higiene Infantil de Bizkaya.

22. - SANITARIAS. LA MORTALIDAD INFANTIL EN BIZKAYA. V. (EUZKADI, 14-9-1934)

Creemos que con lo que llevamos dicho en anteriores artículos habrá quedado plenamente demostrada la obligación y necesidad de que toda madre críe a sus hijos, salvo en los contadísimos casos de imposibilidad de hacerlo, que cuando ofrezca duda deberá ser definida por un técnico en puericultura. Pero a aquellas madres, que aun precisen de otros razonamientos para convencerse de lo imperativo de su deber, bueno será el recordarles que el niño no viene al mundo por su voluntad, sino por la unión de dos seres que se amaron, disponiendo libremente de sus actos; y cuando la Naturaleza, previsora hasta en sus más pequeños detalles, al dar un hijo a la madre le proporciona coetáneamente los medios para alimentarle; es indudable que con el hijo nace un derecho indiscutible de éste, que no se le debe arrebatar ni usurpar, a disponer de modo preferente y exclusivo de la leche que ha brotado en la madre por consecuencia lógica de su alumbramiento; y resulta atentatorio contra su vida y de enorme injusticia el privarle del derecho a ese alimento que es suyo y para él se dio.

Por lo que es preciso que esa idea primaria se grave indeleblemente desde la niñez, cuando pueda serles comprensible su futuro destino terreno, en todas las jóvenes que un día puedan llegar a recibir el hermoso título de madres, explicándoles al propio tiempo las ventajas que para la buena salud y normal desarrollo del niño tiene la lactancia materna, los peligros de la enfermedad y muchas veces de muerte que la lactancia artificial hace correr a los hijos, la influencia del método de lactancia en las cifras de morbilidad y mortalidad infantil, las ventajas de la lactancia mixta sobre la artificial, los mejores métodos de ésta, etc. Todas estas enseñanzas educativas, ampliadas en la extensión necesaria para la facilidad de su comprensión, deben darse a todas las niñas al llegar a cierta edad.

En este sentido pueden hacer las maestras una labor extraordinariamente eficaz, y por eso yo creo que todas las personas dedicadas a la enseñanza de las juventudes escolares deberían cursar como asignatura obligatoria la Puericultura, que hoy se explica ya mediante cursillos elementales de divulgación, para la propaganda de estas enseñanzas por todos los medios posibles, en los Dispensarios de Higiene Infantil.

Paralelamente a la difusión de estos principios es necesario y urgente hacer cumplir, por lo menos en tanto no se modifique mejorándola la legislación actual, protectora de la infancia y la maternidad, que, como ahora vamos a ver, se viola diariamente en extremos fundamentales. Me refiero al tema de las nodrizas, recordando cuanto en mi artículo anterior dije, para demostrar que por humanidad y por justicia es preciso que se acabe con el escandaloso robo que se hace de los derechos del niño a la leche de su madre. El mal no

es moderno; pero en la antigüedad solo se dedicaban a la lactancia a nodrizas las esclavas, y a las madres que no siéndolo se dedicaban a la lactancia mercenaria, se les consideraba de tan baja condición como a las prostitutas; por lo que habiendo alcanzado en la sociedad romana su apogeo en tiempos de Trajano, puede decirse que se extinguió al desaparecer la esclavitud y difundirse en el mundo el sentido cristiano de la vida. Después, explicables egoísmos la han hecho permanecer y convendría estudiar el problema para darle adecuada solución. Y considerando que puede serlo, sin perjudicar a ninguno de los legítimos intereses respetables en la materia, se ha propuesto un medio que aquí a los profanos parecerá una extraña novedad, acostumbrados como estamos a nuestras absurdas prácticas; pero que está en marcha en Berlín, Viena, París, Roma y otras poblaciones; solución que tuve el honor de exponer, pidiendo su inmediata aplicación para la península, en uno de los ejercicios de mi oposición para el cargo que desempeño, y que consiste, tal como se practica en esas instituciones extranjeras, en la selección de un cierto número de nodrizas cuya salud esté plena y totalmente garantizada por todos los medios de diagnóstico posibles, clínicos, radiográficos, de laboratorio, etc., que teniendo un exceso de secreción mamaria disponible sin merma del derecho de sus hijos, bien sea por estar hiperdotadas de esa cualidad, o por persistir la función después de haber destetado a sus hijos, o por habérseles muerto estos prematuramente, den mediante la adecuada retribución, ese exceso de leche materna que no puede ser utilizado por sus hijos, para que pueda ser aprovechado por esos otros niños que la necesitan de modo imprescindible; por que es bien sabido en Puericultura que en ocasiones es posible salvar la vida de un niño disponiendo de cierta cantidad de leche de mujer.

Esas mujeres, acuden dos, tres o cuatro veces al día, según su proximidad a las instituciones a que estén adscritas y según sea la cantidad sobrante de leche que posean, que allí se las extrae por medio de aparatos eléctricos, modelos Abt ó Scheez perfeccionado, sin sufrir molestia alguna y sin peligro posible de contaminación ni daño, antes al contrario, con la posibilidad de un aumento de la secreción, ya que está demostrada hasta la saciedad que el único modo de aumentar la cantidad de leche es el vaciado perfecto y regular de la mama, y esta leche así extraída se guarda en dos cámaras frigoríficas y se vende al público con todas las garantías de sanidad y con todas las innumerables ventajas de la leche de mujer, que no hemos de repetir, y así, con este procedimiento de sustitución de las nodrizas, por una venta sanitaria y socialmente vigilada de leche de mujer, cantidades considerables de ésta se perderían, se aprovechan, consiguiéndose así todos los nobles ideales de la Puericultura, sin separar a una madre de sus hijos, a los que pueden seguir prodigando sus cuidados, por el contrario de lo que sucede cuando nos servimos de nodrizas. Además es un método económico para quien lo utiliza, circunstancia de gran valor, no solo por el aprovechamiento que se hace de tal manera de una leche que en muchas ocasiones se perdería, sino porque siempre es más barata su adquisición que el

mantenimiento y sostenimiento continuado de una nodriza, a la que a veces se acude por necesidades momentáneas, con todos los inconvenientes que derivan para la convivencia familiar y la salud de los niños así amamantados, de las diferencias de gustos y educación y de los prejuicios, manías y supersticiones provenientes de su origen social y la falta de cultura corriente en las amas, en las que las ventajas que ofrece el desarrollo fisiológico de su carnalidad suele ser estar en contraste con otras cualidades de orden espiritual. No vacilamos, por tanto, en afirmar que esta ha de ser la orientación que se ha de dar en lo futuro al problema de la industria de las nodrizas, venciendo los inconvenientes que pueda presentar en principio y para resarcimientos anteriores, el costo de la instalación y de la inspección que ha de ser escrupulosa y cuidada con especial celo.

Alrededor de este tema de la protección a la infancia, he de decir en un próximo artículo algunas cosas que estimo de interés, cuya exposición aplazo para no dar por hoy mayor extensión en estas líneas.

Dr. D. José L. Aldekoa y Juaristi. Director del Dispensario de Higiene Infantil de Bizkaya.

23. - SANITARIAS. LA MORTALIDAD INFANTIL EN BIZKAYA. VI. (EUKADI, 19-9-1934)

Continuando el estudio, o mejor dicho, la enumeración de las medidas protectoras del niño hoy más en auge, he de sentar la afirmación rotunda, aunque a algunos pueda sorprender, de que las instituciones de esa índole con que contamos en Bizkaya son de modo evidente insuficientes y necesitan aumentarse en gran proporción para aproximarnos siquiera a otras naciones que cuidan de estas materias, creando y fomentando las consultas prenatales, cantinas maternas, asilos de embarazadas, maternidades, asilos maternos, institutos de Puericultura, guarderías y casa cunas, cámaras de lactancia en las fábricas, indicadísimas en una región como la nuestra, por su desarrollo industrial, que deberían exigirse en todas aquellas que tuviesen trabajando más de cien obreras, y que son de una utilidad extraordinaria, ya que permiten a las madres tener cerca de ellas a sus hijos y lactarlos en los periodos de descanso que la ley autoriza; aumentando los Dispensarios de Higiene Infantil, sobre todo en los centros rurales; Mutualidades maternas, Cajas de compensación, etcétera; es decir, creando o consolidando toda la obra de este género que se realiza en los países civilizados.

En cuanto a la legislación vigente en favor del niño, la mayoría de las disposiciones, aunque bien orientadas, son escasas y, sobre todo, no se cumplen como hemos visto que sucede con lo legislado sobre las nodrizas; otras veces - y así ocurre con la ley del 13 de

Marzo de 1900, por la cual se concede a las madres el derecho de dedicar una hora de su trabajo para lactar a sus hijos, 30 minutos por la mañana y 30 minutos por la tarde, no siendo descontable del jornal, disposición que ayudada por la creación de cámaras de lactancia en las fábricas, podría contribuir a hacer una gran labor puericultora- el impulso inicial sugerido por la novedad se ha venido perdiendo por abandono de las propias madres beneficiadas.

Así viene también ocurriendo con la disposición de mayor valor positivo, verdadera conquista en este sentido, que significa la ley del 1º de octubre de 1931, que tuvo su precedente en el real decreto de 23 de marzo de 1929, disponiendo la implantación del seguro de maternidad, por virtud de la cual deben de ser obligatoriamente afiliadas con derecho a los beneficios de este seguro todas las mujeres inscritas en el régimen obligatorio del retiro obrero o sujetas al mismo, que pueden con ese seguro de maternidad, por un desembolso mínimo (7,50 pts. al año), pues el resto lo paga el Estado y los patronos, percibir por razón de embarazo, asistencia gratuita de matrona, médico y farmacia, teniendo también derecho a la utilización, asimismo gratuita, de las instituciones y medios de protección a la maternidad e infancia que puedan ponerse a su disposición; a un descanso de seis semanas anteriores al parto y otras seis posteriores (éstas obligatorias), con una indemnización por lo jornales perdidos, bastante crecida (imposible de precisar por depender de las cuotas abonadas por la obrera), nunca menor de 90 pesetas, ni en su comienzo; abonándose además 5 pesetas por semana durante diez semanas para la lactancia del hijo (siempre que ella lo críe) y con opción a otras indemnizaciones extraordinarias en casos especiales.

Este seguro, en cuya difusión debe persistirse, no obstante la hostilidad con que fue en algunos momentos recibido, debía ser extendido a toda mujer pobre, mientras no pueda llegarse al ideal de pagar a las madres necesitadas una cantidad suficiente para que pudieran criar a su hijo y permanecer en su casa sin tener que acudir al trabajo para ganarse el sustento, mientras durase la lactancia.

Por último, todo el que se preocupe de estos problemas se ha de intentar interesar por que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución, se promulguen las leyes necesarias que regulen la investigación de la paternidad, ya establecida en Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Alemania, etc., como medio de que puedan obtener justicia tantas infelices mujeres que ven deshechas sus ilusiones por cualquier audaz y desaprensivo burlador, que hoy puede pasear su cinismo con una impunidad contra la que clama la conciencia de todo ser honrado, dejando desamparada en su nuevo estado a la madre, que, atemorizada por la incomprensión y crueldad que de ordinario se produce a su alrededor, no suele ver otra redención posible ni otro medio de evitar su deshonor público que acudir al aborto o al torno de una Inclusa, como preliminar obligado para lanzarse

después desenfrenadamente por el camino del vicio. Tan está en el espíritu de todos la necesidad de poner remedio a esas situaciones de injusticia, que aun antes de que se haya dictado la ley aludida, los fallos del Tribunal Supremo (el 27 de abril de 1934 entre otros) han declarado ya que no es en la actualidad aplicable, desde que la nueva Constitución se promulgó, la antigua doctrina que venía interpretando restrictivamente los casos comprendidos en el artículo 135 del Código Civil, o sean los de existencia de escrito indubitado del padre reconociendo la paternidad y los de posesión continua del estado del hijo justificada por actos directos del padre o de su familia, debiendo ambas circunstancias examinarse con arreglo a los métodos de estimación de prueba que serían aplicables a cualesquiera otras cuestiones de derecho civil.

Iniciada esta orientación por los tribunales al amparo del precepto constitucional, es de creer que la ley especial que regule la materia y que alude el citado artículo 43 del Código fundamental del Estado no se hará esperar.

Dr. D. José L. Aldekoa y Juaristi. Director del Dispensario de Higiene Infantil de Bizkaya.

24. - SANITARIAS. LA MORTALIDAD INFANTIL EN BIZKAYA. (EUZKADI, 17-10-1934)

Aunque estos artículos se prolonguen bastante más de lo que había pensado, no creo que pueda determinarse un estudio de divulgación sobre mortalidad infantil, sin comentar, siquiera sea brevemente, las otras dos grandes causas fundamentales de esa desdicha social que elige sus víctimas entre los menores de un año, que siguen en importancia a la ya estudiada de las diarreas y enteritis. Me refiero a la debilidad congénita y parto prematuro y a las enfermedades del aparato respiratorio.

Aunque no todos los débiles son fruto de alumbramientos prematuros, ni viceversa, quiero incluir dentro de ese primer grupo a todos aquellos niños que al nacer traen disminuida su capacidad para la vida extrauterina, por insuficiencia en la madurez del feto o por debilidad general congénita. En Bizkaya constituye la tercera causa de mortalidad infantil la que se acusa en los fallecidos por dicho concepto; y por lo tanto, debemos hacer lo posible para aminorarla, ya que el suprimirla es una utopía más.

Ha de difundirse en este sentido la idea de que los futuros padres debieran darse cuenta de que al ser impulsados por el ímpetu del instinto para cumplir la ley fundamental de la reproducción, su misión estriba únicamente en engendrar un nuevo ser, sino que han de cuidar también de que aquel sea sano, y que por lo tanto sino se cuenta con el caudal necesario de salud y vitalidad orgánica para tener hijos aptos para la lucha por la

existencia, no deben procrear seres que forzosamente aumentarán las cifras de mortalidad por debilidad congénita. Pudiera parecer a primera vista una crueldad monstruosa el derecho a la paternidad a esos enfermos, que padeciendo ya bastante físicamente con sus taras y lacras, han de sentir un nuevo sufrimiento moral con esa restricción; pero si se medita sobre el caso, se sorprenderá que esa medida sanitaria tiende a evitar otras mayores crueldades y dolores ante el espectáculo de los hijos queridos condenados al dolor y al sufrimiento de por vida, por lo que la compasión en otro terreno sería un verdadero crimen y por tanto, los padres enfermos (de enfermedad transmisible) hasta que no se curen no deberán tener hijos, y si fueran incurables, deber decirseles claramente la verdad de la situación.

Ahora bien, de esta opinión personal, que a lo que tiende es a difundir ideas que conduzcan a un voluntario renunciamento de la paternidad, a la ley de la esterilización impuesta en Alemania para casos semejantes, hay una gran distancia.

Entre las causas por parte de los padres, y sobre todo de la madre, que pueden disminuir su vitalidad y acelerar el parto, están todas las infecciones crónicas: la sífilis, principalmente la tuberculosis, intoxicaciones y estupefacientes, las enfermedades de la nutrición, como la diabetes, ictericias crónicas, nefropatías lesiones nerviosas graves, enfermedades de las glándulas de la secreción interna, cardiopatías, enfermedades de la sangre, las caquetizantes, infecciones agudas, etc.; pero la enfermedad por excelencia que ocasiona el mayor número de defunciones por debilidad congénita y parto prematuro, así como la mayoría de los abortos, es la sífilis; y tanto es así, que Lesné, especialista afamado de niños en París, pidió en el Congreso de Pediatría celebrado en Londres durante el verano de 1933, alarmado por la frecuencia e importancia de la sífilis (aproximadamente 8-10 por 100 de las embarazadas), la práctica de Wasserman para toda embarazada con objeto de diagnosticar tempranamente e instaurar un tratamiento oportuno; afortunadamente, y guiándonos por lo que vemos en nuestro Dispensario gratuito de Higiene Infantil (Servicio de embarazadas), que es, por la insuficiencia de medios de las que acuden en consulta, donde más podía encontrarse, la sífilis no llega a presentarse con esa frecuencia, ni mucho menos en Bizkaya.

Nada más que dos palabras sobre la mortalidad infantil (de los menores de un año) por enfermedades de las vías respiratorias, que ocupa el segundo lugar en importancia de todas las causas de mortalidad y que en Bilbao especificando más vemos que sigue sin gran diferencia a las diarreas y enteritis: lo cual se explica teniendo en cuenta la topografía de la villa, su atmósfera falta de sol y de aireación, dimensiones reducidas de su perímetro local con una densidad elevada de población que facilita el contagio; factor que tiene mucha importancia y que se olvida lamentablemente, ya que las afecciones catarrales son

contagiosas y pierden su banalidad en el lactante y fácilmente se transforman en graves bronconeumonías por condiciones especiales anatómicas del aparato respiratorio del niño, de imposible divulgación ahora en este somero estudio elemental; claro es que no podía faltar en este grupo de enfermedades (así como en todos) la necesidad de destacar la importancia que siempre juega, en su posible evitación, la lactancia materna; según las observaciones de Wertheimer y Welf, un catarro de las vías respiratorias en un lactante dura por término medio de cuatro días a una semana en el criado a pecho; dos semanas y media, en los de lactancia artificial, unas tres semanas y media en los de lactancia artificial distróficos, y cuatro semanas y media en los muy distróficos, siendo la mortalidad de los grupos de los niños citados de 0,28, de 40 y de 90 por cien, respectivamente.

Para no alargar más estas consideraciones, las sintetizamos en los siguientes términos. Es preciso apartar de los niños a toda persona que tosa o estornude, mejorar las viviendas en ventilación, soleación, cubicación, etc., enseñarle desde que nace hábitos higiénicos y de limpieza (abstención del uso de chupetes entre otras medidas), prohibición absoluta de toda maniobra en la boca del lactante, lo mismo de limpieza que de tratamiento ambos innecesarios; evitar los bruscos enfriamientos, acudir al técnico prontamente por cualquier trastorno ligero de coriza, tos, fiebre, etc., pues sustentando lo que dice el sabio alemán Filkenstein, creemos que en la prontitud de la asistencia médica y en la manera de cumplirla se hallan los factores que deciden la mayor parte de las afecciones del aparato respiratorio del lactante.

Dr. D. José L. Aldekoa y Juaristi. Director del Dispensario de Higiene Infantil de Bizkaya.

25. - LA CONFERENCIA DEL DR. CLEMENTE ROMEO EN EL CIRCULO: "EL PROBLEMA DE LA LACTANCIA MATERNA" (Extracto) (LA LUCHA DE CLASES, 1-4-1927)

La primera inquietud que debe sentir la madre ante el recién nacido

Yo, muchas veces me pregunto, pienso si la que es madre por primera vez siente ante el hijo que acaba de nacer esa inquietud, esa perplejidad de espíritu del que se encuentra ante un importante negocio que resolver en el porvenir. Lo prudente ante una situación de problema en la vida es medir las fuerzas con que se cuenta para resolverle. En este caso, la madre suele conformarse con la solución del instinto. Nace el niño, pone el pecho en sus labios hasta que se harte, y a vivir, mejor dicho, ¡a morir! La experiencia, con su implacable y cara enseñanza, demuestra que esto, aparte de ser insuficiente, es bárbaro.

Observad lo frecuente que es la falta de primogénito en las familias de prole numerosa, debiendo ser lógicamente el más capacitado para la supervivencia. No ha bastado el instinto de la madre, faltó la forma inteligente de criarlo. Entonces es cuando acude al médico de niños para pedirle el consejo para el nuevo hijo; entonces es cuando siente la perplejidad ante el viejo problema. Caro es el precio de este aprendizaje de criar al nuevo hijo bien, puesto que le ha costado la pérdida del primero.

La solución del problema

Vamos a referirnos únicamente a la lactancia materna, y lo haremos en una forma casi aforística.

Condiciones de la madre: La madre, para lactar al hijo, ha de tener su organismo completamente sano y estar sus funciones reguladas y normales. Durante la crianza procurará evitar todo accidente o contingencia que impida lactar al hijo.

La discreción, el orden y la higiene son tres armas contra todo trastorno de orden moral, espiritual y orgánico que pueda interrumpir la crianza.

La discreción puede evitar los rudos choques morales en el trato social, las emociones fuertes y los disgustos frecuentes: un recatado y lógico aislamiento y una ofrenda incondicional al hijo son sus mejores armas.

El orden en el desenvolvimiento espiritual y orgánico de la vida evitará toda transgresión en el curso de las horas del día y de la noche y con ella toda fatiga orgánica y todo decaimiento espiritual, ambos de acción nefasta en la resolución del problema de la lactancia del niño.

La higiene, dirigida por el médico competente, preparará la naturaleza y los organismos necesarios para que la función sea óptima; evitará las causas de enfermedad y pondrá a la madre en condiciones del mayor rendimiento fisiológico con la menor pérdida orgánica.

Son contingencias que trastornan la lactancia, las enfermedades intercurrentes agudas, febriles, infecciosas, como por ejemplo: la fiebre tifoidea, los reumatismos de forma grave, los afectos cardíacos, las nefritis, etc.; entre las crónicas, como más frecuente y terrible, citaremos la tuberculosis.

El embarazo durante la lactancia no contraindica esta función en absoluto. Si la madre puede soportar sin menoscabo de sus órganos y funciones la crianza del niño, le

seguirá lactando, ya que no influye la calidad de la leche de sus pechos, en dichas condiciones, sobre el organismo del hijo.

Para que la madre lacte al niño han de gozar sus pechos toda integridad anatómica y fisiológica. Las anomalías en la forma, constitución y volumen de los pechos hacen a veces imposible la lactancia. También anulan tan preciosa función la cantidad y calidad de la leche. Para atajar estos peligros se impone el cuidado absoluto de los pechos, y el consejo es: Antes del parto se evitarán las grietas del pezón; se modelará el mismo para hacerle apto desde el primer momento; se protegerán los pechos contra las influencias del medio y contra los traumatismos principalmente.

Condiciones del niño

La lactancia en el niño requiere dos actos: mamar y digerir.

La succión está dificultada en los niños débiles y prematuros. Se anula en los que padecen anomalías congénitas, como son el labio leporino y la ausencia o no de soldadura del paladar.

Existen casos en los que sufren el trastorno de la intolerancia, absoluta o relativa, de la leche materna. Todos estos trastornos tienen su tratamiento y puede llegarse a su curación mediante el remedio oportuno.

Reglas para la lactancia

Limpieza absoluta del pezón y de la boca del niño antes de mamar.

La posición del niño y de la madre en el acto del amamantamiento será la más cómoda posible y eficaz, la que evite toda fatiga: echada o sentada la madre; vertical o diagonalmente colocado el niño. Son disposiciones en la que el hábito, la costumbre y la necesidad, dictan las normas mejores.

Es circunstancial darle en cada tetada uno o los dos pechos: en igualdad de condiciones anatómicas y funcionales se utilizarán ambos pechos a tiempos iguales en la misma toma. Puede también, en el mismo caso, vaciarse el primero y completar la tetada con el segundo, comenzando la próxima toma con el segundo pecho, o sea con el que no llegó a vaciarse completamente. En circunstancias especiales, el médico dará las normas.

Los dos problemas cumbres de la lactancia materna radican en la cantidad de leche que ha de tomar el lactante en los intervalos de tiempo de tetada a tetada. Hay que dar al niño lo suficiente y no regatearle el tiempo para la digestión de la leche y el descanso del estómago.

Si dais poco alimento al niño sucumbirá de hambre orgánica, si le dais en demasía surgirán trastornos que gradualmente le han de conducir a la debilidad y a la muerte. No basta darle el pecho cada tantas horas, hay que darle, según su naturaleza, tantos minutos.

Como esta norma depende del niño y de la madre, no puede reducirse a una fórmula exacta. Además que en la técnica a seguir se impone con el criterio particular de cada médico observador de las condiciones que dan los ambientes de terreno, nación, condiciones sociales, etc., etc.

Voy a trazar la norma que yo sigo en la crianza del niño lactante, y sus fundamentos.

Primer día de vida: dieta absoluta.

El niño después de la fatiga del nacimiento requiere un reposo absoluto; lo exige también el tránsito vital de las funciones orgánicas que se ha independizado; es tiempo de reposo, de acomodación y de tránsito. Estas indicaciones están encomendadas al sueño. Dejad que el niño duerma.

En los días sucesivos, a partir del segundo, se instituirá el régimen de la lactancia gradualmente según la plenitud del pecho de la madre y la receptividad gástrica del niño.

26. - PUERICULTURA. LA EXPLOTACION DE LOS NIÑOS (EL LIBERAL, 9-5-1910)

La libertad, fundamentada en una posición económica que permita la satisfacción de las más elementales necesidades físicas, intelectuales y morales, es el más preciado origen de todas las fuentes de actividad social, recientemente orientada hacia su fin por un claro discernimiento de nuestras necesidades. El pobre, sujeto fuertemente por las ligazones de sus necesidades físicas mal satisfechas carece de esta libertad, y es, pese a filósofos egoístas o cortos de vista, el esclavo de ellas y es más propicio a la situación de dependencia en que está colocado.

El niño, además de pobre, débil, y esta debilidad, que debiera ser la razón mejor para aspirar a la protección y amparo de los fuertes, es precisamente la base de su abandono, de su esclavitud, de la explotación de que le hace objeto cuantos con él tienen alguna relación. Apenas nacido, cuando aún no sabe expresar sus necesidades, la indiferencia unas veces, el odio en otras, desoyen sus lamentos o no atendidas sus quejas, y mal cuidado y peor alimento, entre la suciedad, el hambre, la enfermedad y la muerte sin la protesta enérgica y viril contra su aciago destino y sus crueles verdugos. Si su naturaleza así a las

contingencias de este abandono y se desarrolla y crece, sino con gran lozanía, al menos con la suficiente para no seguir viviendo no han de faltarle ocasiones en el curso de su vida para dotarse, si supiera, de la desventura que por todas partes le rodea y de la inteligencia con la que recorra sobre un precipicio de desdichas, de la que la menos mala sería su muerte.

Porque la muerte es, pena causa decirlo, casi un bien para el niño pobre, perseguido constantemente por cien muertes de distinto género. Hijo de una clase social cuya vida, como dice Mr. Booth, es vida de salvajes, comienza desde que nace a ser para sus padres fuente de seguras ganancias tan ilícitas como punibles. No hace que sean muy grandes ni muy sanos para explotarlos en la mendicidad, al contrario, cuanto más pequeños, más enfermizos y más enclenques, mejor. Los padres saben muy bien que la mejor limosna es para los niños, y que estos exaltan la piedad tanto más cuanto más desgraciados son. Y para que la compasión hacia ellos sea mayor, les maltratan, les pinchan para que lloren, les lisan, les tuercen las piernas o les rompen los brazos.

Es preciso, dice Berry en *Les enfants martyrs*, haber visto este espectáculo para creerlo, y no puede menos que atraer la indignación humana contra esas miserables que para vivir, matan a los niños sin escrúpulo.

Cuando no se tienen niños propios se alquilan, prefiriendo siempre los que más lastimoso estado presentan, pagándolos a más alto precio que los sanos y de buena presencia.

También se acude a los *fabricantes de deformidades*, que los hay, los cuales según el precio, hacen las mayores monstruosidades. En el libro *Paris qui mendie* de Pasllan, y en las memorias de la *Société contre la mendicité des enfants*, no faltan horrores de esta naturaleza, prueba de que los ingresos más cuantiosos de la mendicidad lo realizan los niños propios o ajenos, sanos o enfermos; mejor estos que aquellos.

Esta mendicidad de los niños, si de pequeños es perjudicial para su salud física, cuando mayores es mortal para el aprendizaje del vicio, de la moralidad del delito. Todas las enfermedades, sobre todo las del aparato respiratorio, amenazan al mamón, que va en brazos de su madre; todos los vicios acechan al que suelto ya los padres le adiestraron en la mendicidad callejera.

Otra forma común y corriente de explotación de los niños es el trabajo industrial en las fábricas, talleres, minas, almacenes y comercios. Cuando el niño debiera estar al calor de la familia, jugando o en la escuela, está ganando un exiguo jornal en lugares insalubres y a costa de su vida, mientras los padres se beben en la holganza lo que él gane. Pero aunque trabaje el padre, resulta doblemente perjudicado con el trabajo del hijo la

competencia le disminuye el jornal y además le quita la salud. Además de que el trabajo del niño en la fábrica o el taller le pervierte y le educa en la inmoralidad.

Los sueldos menudos que no dan de comer, como decía Larra, es otra de las más socorridas explotaciones de los niños, en la que, sin defensa alguna, pierden salud, hábitos de trabajo y moralidad. Los que venden periódicos. Los que lustran las botas, los que llevan recados y tantos otros desdichados, estarían en la casa, en la escuela o juegan o mejor que sufriendo en las calles las inclemencias del tiempo o las lujurias de la educación. No ganan casi nada y pierden lo mejor que tenían: una inocencia que podría ser su escudo y su fortuna.

No quiero seguir, aunque pudiera, el capítulo de las explotaciones de los niños, dejándome olvidada a propósito la más vergonzosa. Con lo dicho hasta aquí hay bastante para comprender la razón que asiste a quien quiera que tenga sentimientos de humanidad y justicia para censurar y dolerse de una situación que es el oprobio de nuestros días y amenaza serlo de los próximos si todos no procuramos con todas nuestras fuerzas su remedio. La explotación del niño es causa de infinitos males, entre los cuales el aumento de la mortalidad no es el mayor, vagos, mendigos, ladrones, asesinos y prostituídas son también producto fácil de una educación que recoge del arroyo todas las inmundicias sociales.

Los padres, los maestros, los educadores de la vida, cuantos piensan que la vida podría ser, y no lo es por culpa nuestra, manantial inagotable de placeres con raras desdichas fruto de nuestra Naturaleza, harán mucho bien a la Humanidad propagando la libertad del niño, su derecho a una vida alegre y risueña, defendida de las acechanzas de la enfermedad y de las injurias del vicio, y el deber de todos, bravamente cumplida, de impedir con un acierto sostenido y mediante la infame explotación de que es objeto.

Dr. Gerardo G. Revilla.

27. - PROTECCION A LA INFANCIA. REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL (EL LIBERAL, 29-5-1910)

Ayer tarde se reunió la Junta Provincial de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del arcipreste, Sr. Montealegre y actuando de secretario el doctor Revilla.

Se acordó:

- Declarar reorganizadas las cinco secciones que determina el reglamento de Protección a la Infancia y las Comisiones de distrito, estas últimas también en número de cinco, comprendiendo todo el término municipal de Bilbao.

- Reorganizar las Juntas locales de la provincia, dirigiéndolas una circular, que leyó el secretario, recordándoles la obligación de constituirse y trabajar para los fines de la ley, inspirándose en las prescripciones legales que se les citan y brindándoles la autoridad y el consejo de la Junta provincial.

- Se dio cuenta de las gestiones realizadas para el ingreso en establecimientos benéficos de varios niños abandonados y del éxito obtenido en algunos de ellos, esperando que a medida que las circunstancias obliguen, su gestión será más necesaria y fructífera.

- Sobre un oficio de la Junta de Bermeo se mantuvo animada discusión por las cuestiones suscitadas por el mismo referentes a la intervención de los sueldos de las nodrizas de la Diputación y otros particulares, acordándose imprimir modelos como los consignados en el reglamento de puericultura y unos folletos en número bastante para las necesidades de la provincial y de las locales, conteniendo las disposiciones dictadas en beneficio de los menores.

El secretario, doctor Revilla, habló a continuación, recomendando el asunto a la Junta, del peligro que para la salud física y moral de los niños existe en la práctica de ciertas profesiones especiales a su edad, tales como vendedores de periódicos y otras que, por exponerles a los fríos del invierno, al amanecer o a las altas horas de la noche, y por el contacto con otros niños pervertidos, los colocan en circunstancias a propósito para perder la salud o la inocencia, y la Junta acordó, después de oír tan atinadas razones, redactar un reglamento en este sentido, que los comprenda a todos, periodistas, barquilleros, vendedores de pastillas y demás oficios menudos, y encomendar la redacción de este reglamento a su sección de mendicidad y vagancia. Dicho reglamento habrá de dictarse, es claro, de acuerdo con todos los interesados en el mismo, que pudieran resultar perjudicados aparentemente, lo mismo que con las autoridades.

Se despacharon los asuntos de trámite y se dio por terminada la sesión a las ocho y media de la noche.

28. - PROTECCION A LA INFANCIA (EL LIBERAL, 14-7-1910)

A las activas gestiones realizadas por el doctor Revilla, en nombre de la Junta provincial de Protección a la infancia y mendicidad de Vizcaya, y a la cariñosa y entusiasta

acogida del Ayuntamiento de Bilbao, dispuesto siempre a secundar y apoyar cuantas ideas redunden en beneficio de la infancia pobre y desvalida, se debe la realización de los deseos del Gobierno de que esta provincia mandara al sanatorio de Pedrosa (Santander), 25 niños débiles o anémicos, predispuestos por sus condiciones o herencia a la tuberculosis.

El Ayuntamiento de Bilbao mandará a dicho sanatorio diez niños y once niñas, cuyos gastos de estancia satisfará el presupuesto municipal, y el resto hasta veinticinco, la Junta de la Santa Casa de Misericordia.

El viaje de estos niños hasta Pedrosa será costeado por la Junta de Protección a la infancia.

De este modo veinticinco niños y niñas cuyas condiciones de salud y de vida les aproximaría cada vez más a la horrible enfermedad, se beneficiarán de una larga residencia en un sitio higiénico, rodeados de todos los cuidados y atenciones que su estado reclama, vigilados por un médico experto, e instruidos por inteligentes maestros.

29. - LA MISERIA EN BILBAO (LA LUCHA DE CLASES, 13-1-1895)

Para aquellos que solo ven las cosas de un modo superficial y juzgan de ligero por las apariencias, es anormal e inexplicable el alarmante desarrollo de la miseria y el hambre. (...)

¡Cómo! -dicen por ahí- ¿En Bilbao, en la opulenta villa, donde los millonarios se cuentan a docenas, cuyo elemento capitalista es citado en España como modelo de emprendedor de negocios, donde la actividad y el trabajo son incesantes, donde la industria de día en día alcanza mayor desarrollo, es donde la miseria se pone de manifiesto en mayor grado y el hambre hace mayores estragos? ¡Imposible! (...)

Cuando aquí la exportación del mineral estaba en auge y la industria del hierro tomaba un vuelo hasta entonces desconocido y el movimiento del puerto adquirió la importancia que hoy tiene y las construcciones urbanas absorbían a un número considerable de obreros y el tráfico aumentó en todos los ramos de la producción, los salarios, por la escasez de trabajadores, tuvieron un tipo razonable, lo bastante alto para cubrir las necesidades de la familia jornalera. (...)

Y de todas las regiones de España acudieron al reclamo miles y miles de trabajadores, creyendo encontrar en Vizcaya poco menos que la Jauja de la fábula. Decrecieron los salarios, patronos y contratistas hicieron fortunas rápidas, los medios de

producción se perfeccionaron, nuevas máquinas limitaron el número de obreros, se estancó la producción después, disminuyó el trabajo, miles de obreros quedaron en huelga forzosa y los salarios, por la abundancia de brazos, han bajado a un tipo despreciable, insuficiente para atender a las necesidades del obrero. (...)

Añádase a esto la crisis industrial porque atraviesa esta región y póngasele por remate un temporal deshecho y continuado que paraliza todos los trabajos y se tendrá una idea imperfecta aun del cuadro de lágrimas y desolación que tiene que presentar hoy el hogar del pobre (...)

30. - PROBLEMAS MODERNOS. LA DIPUTACION Y LA LEY DE CASAS BARATAS (EL LIBERAL, 1-9-1911)

(...) El 12 de Julio se dictó por el Ministro de la Gobernación una real orden-circular dirigida a los Gobernadores Civiles pidiéndoles toda clase de datos referentes a los medios de ejecutar esta ley que da al proletariado y a la clase media grandísimas facilidades para la construcción de casas baratas e higiénicas.

Ilustre Comisión Provincial:

Los que suscriben, encargados por vuestra excelencia de redactar el informe relativo a la construcción de casas baratas, tienen el honor de someter a su superior resolución las consideraciones siguientes, que integran y constituyen el dictamen solicitado:

La necesidad de la construcción de esta clase de viviendas, se hace sentir con mayor intensidad a medida que el desarrollo industrial concentra grandes contingentes de personas en espacios relativamente pequeños. La afluencia del elemento obrero aumenta, con la inexorabilidad de la ley de la demanda, la renta de las casas, y este aumento refluye en el del precio de los solares, surgiendo así dificultades económicas de edificación que se solucionan elevando la altura de las construcciones y haciendo el mayor número de personas en el menor espacio de lugar, pese a la moral y al bienestar de quienes de tal guisa han de malvivir.

(...) En primer término, es menester concretar aquellos núcleos de población en donde la actual intensidad reclame una más inmediata aplicación del remedio; y sin prejuicio de las modificaciones que el criterio de los señores diputados pudiera introducir, creen los suscritos aproximarse al acierto, enumerando los de Bilbao, Deusto, Erandio, Guecho, Baracaldo, Santurce Antigua, Santurce-Ortuella, Abanto y Ciérvana, San Salvador del Valle, Sopuerta, San Julián de Musques, Galdames, Sestao, Bermeo y

Elanchove, omitiéndose los pueblos agrícolas por cuanto en ellos el problema se halla resuelto con la baratura de las habitaciones, la independencia y sanidad de la vida, y la pureza del ambiente (...)

31. - VERGUENZAS DE LA VILLA. LAS HURDES BILBAINAS (LA LUCHA DE CLASES, 21-4-1923)

Hartos de fijarnos en cosas que ya conocíamos, fijamos nuestra vista -cuando ya arribábamos a la población- en los pabellones que el municipio bilbaino posee en Mena para depósito de materiales y maquinaria (...) Adosadas a este muro vimos media docena de chabolas, que parecían criaderos de cochinos (...)

La primera impresión de miseria la recibimos cuando, para sacar la fotografía de las seis chozas, atravesamos una improvisada 'vivienda', que escasamente mide dos metros en cuadro. Alfombrado su suelo con toda clase de inmundicias propias de estercolero, tiene todo el aspecto de una cuadra. Un baúl y cuatro tablas en las que, de reojo, vemos unos platos y unas tazas, es todo el ajuar de la 'habitación', que aloja a dos mujeres y una niña, 'cosas' más bien que personas.

Les preguntamos cual es el objeto de tener aquel suelo, y casi con lágrimas en los ojos responden que 'para tener más calor'.

No acertamos a preguntar más, y previo su permiso, nos adentramos en terreno del Norte, firmes en nuestro propósito de ver 'lo otro', lo que tanto nos había impresionado por la mañana. (...)

Son seis las cochiqueras allí construidas para albergar seres humanos. Algunas tienen un tejadillo de hojalata, zinc, etc. Los que en ellas pretenden encontrar descanso a sus cuerpos agotados en una faena extenuante, aún pretender decir que gozan de ciertas comodidades, comparadas con otra que, por su posición, no alcanzó a ser fotografiada. Es algo miserable dentro de lo miserable. Imaginad un hombre en pie, en posición natural. Pues bien, su tejado le llega a la altura e la mano caída, y se cubre con unas arpilleras (...) Sostenidos unos con otros, hay otros tres pabellones como éste, donde los miserables, los desposeídos se hacinan (...)

Puestos en plan de periodistas, nos hemos acercado al pabellón de madera -antiguo depósito municipal- en el que durante el día se albergan gentes sin hogar. Se amontonan allí, como cosas despreciables, unas treinta familias, cuyo término medio de criaturas es cuatro o cinco. Mezclados con ellas se ven modestos ajuares que allí van perdiendo su

escaso valor. El agua penetra, cuando llueve, por multitud de resquicios y goteras, haciendo candidatos a pulmonías a cuantos allí pretenden resguardarse de las inclemencias del tiempo. Para el servicio de todos estos hermanos nuestros hay ¡un retrete!, al cual no hemos querido acercarnos. Tal es el hedor que aun de lejos despide (...)

Y aunque lo que nosotros pretendemos no es caridad, sino justicia, alentamos desde aquí a que se haga algo en ese sentido. Esto de momento, ya que lo que más urge es el buscar albergue para unos hermanos en sufrimiento que lo menos que tienen derecho a pedir es que se les deje vivir, mientras se soluciona -y va para largo- el problema de las viviendas, que en Bilbao se muestra con caracteres agudamente trágicos.

32. - LAS AGUAS (LA LUCHA DE CLASES, 5-10-1895)

El problema de servir agua abundante y buena al público se va haciendo en esta villa de más difícil solución que el de la cuadratura del círculo.

No puede darse mayor abandono ni torpeza más punible que los con que vienen procediendo en este asunto "nuestros ilustres ayuntamientos".

Todos los años, en cuanto aprietan un poco los calores, se pone al vecindario a ración de agua potable, exponiéndole a servirse de la nauseabunda de la ría, con grave quebranto de la salud pública.

Y no es no haya gastado dinero en abundancia para dotar al pueblo de un buen servicio de aguas. Asustan las sumas de dinero que los Ayuntamientos han invertido con este objeto. Pero es que nuestros habituales administradores, no han hecho más que dar traspies en este asunto y proceder a ojo de buen cubero.

Se han gastado aquí miles de duros en la traída de manantiales que a lo sumo daban un caudal para dar de beber a los pájaros. Con lo que Bilbao ha gastado en veces había para haber traído de una hasta los manantiales de los lagos suizos (...)

Pero las torpezas de nuestros ediles se siguen unas a otras como las sombras a los cuerpos. Todavía no hace mucho tiempo que las máquinas de San Cristóbal, elevadoras del agua del río, se inutilizaron por la rotura de una pieza y el público careció del líquido elemento durante algunos días (...)

Se ha reproducido ahora el conflicto ¿y por qué? Porque, como entonces, hoy no tiene el ayuntamiento piezas de repuesto ¡Vergüenza grande en un municipio que por la

rotura de una arandela o de un coginete tiene que suspender el servicio de aguas, originando graves perjuicios a la higiene y a la industria!

33. - POR LA SALUD (LA LUCHA DE CLASES, 9-3-1901)

En el número anterior prometimos hablar de un comunicado que publicó *La Voz de Vizcaya* el jueves de la semana próxima pasada con respecto a la inspección de carnes en el Matadero público de esta villa, y hoy, vamos a decir también algo sobre otros asuntos que tienen relación directa con la salud pública.

Denuncias que entrañan suma gravedad son las que se hacen en el comunicado de referencia y deben servir de estímulo para abrir una amplia información con el fin de depurar lo que en ellas haya de cierto.

Ya hace algunos meses que nuestro correligionario Merodio denunció en el Ayuntamiento el hecho de haberse puesto a la venta las carnes de una res tuberculosa; pero no debió causar gran mella la denuncia cuando el reconocimiento facultativo de carnes sigue haciéndose en el matadero, si hemos de creer al autor del comunicado a que antes aludimos, de un modo que deja mucho que desear, pues se dan por buenas y vendibles reses enfermas de gripe y de viruela; se confunden las reses al extender las papeletas de reconocimiento, y se concluye algunas veces por decomisar el género existente en las tablas después de reconocido y dado como bueno para el consumo por los veterinarios municipales.

Orígnanse de esto dos males: uno el mayor y más temible- que va contra la salud pública, y otro que va contra los intereses de los mismos tablajeros, a quienes se les decomisa las carnes con pérdida del gasto que han hecho para adquirirlas.

Dejemos a un lado el mal menor y vamos al de más importancia. La poca escrupulosidad que hay en el reconocimiento de reses en el matadero es cosa que afecta, como hemos dicho a la salud pública. Urge, por tanto, que se tomen enérgicas medidas para evitar que se repitan casos como los denunciados (...)

Y no solo a este punto debe dirigirse su atención con respecto al interés por la salud pública, sino que debe extenderse también a todos cuantos artículos alimenticios puedan ser objeto de adulteración o sofisticación.

Frecuentemente son recogidas muestras de géneros que no se hallan en condiciones para el consumo, y no hay verdadero interés en que los expendedores tengan el correctivo que su péfida conducta les hace merecer.

Así se explica que el Boletín de Estadística Sanitaria, fiel reflejo del estado de la salud pública, anuncie que en Bilbao han ocurrido durante el mes de Enero último 87 defunciones -no 86, como decía *El Porvenir Vasco*-- más que nacimientos. Hay que tener en cuenta que la salud pública no es cosa de juego.

Apéndice XI

Listado alfabético de aparición de las causas de muerte en cada corte del registro de mortalidad

BILBAO 1868-69-70

Causa de muerte	Frecuencia
absorción purulenta	4
accidente	60
accidente apopléjico	4
afección cancerosa	1
afección cerebral	2
afección cerebroespinal	1
afección gástrica	1
afección gastropulmonar	1
afección pulmonar	1
afecto crónico pulmonar y del corazón	1
afecto orgánico del corazón	1
aflorescencia	1
ahogado	6
alferecía	2
anasarca	1
ancianidad	3
anemia	2
aneurisma	6
aneurisma del corazón	6
aneurisma pasivo del corazón	2
angina	3
angina crupal	2
angina de pecho	2
angina membranosa	1
angitis	1
apoplejía	21

Causa de muerte	Frecuencia
apoplejía cerebral	16
apoplejía cerebral fulminante	1
apoplejía fulminante	1
apoplejía pulmonar	1
apoplejía serosa	1
ascitis	2
ascitis sintomática	2
asfixia	3
asfixia alcohólica	1
asfixia por inmersión	1
asma	3
astenia congénita	2
ataque cerebral	1
ataque nervioso	1
ataque pulmonar	1
atravesado por dos puñaladas	1
bronquitis	12
bronquitis aguda	4
bronquitis capilar	15
bronquitis catarral	1
bronquitis crónica	12
bronquitis pseudo membranosa	1
calentura adinámica	1
calentura cerebral	1
calentura tifoidea	1
calenturas gástricas	1
canal de la matriz	1
cáncer	2
cáncer de estómago	1
cáncer de la lengua	1
cáncer de la mandíbula	1
cáncer de mama izquierda	1
cáncer de matriz	4
cáncer del mesenterio	1
cáncer en el cuello	1
cáncer ulcerosa de la cara	1
caquexia	1
caquexia tuberculosa	1
carbunco en el labio superior	1
carditis	1
catarro	1

Causa de muerte	Frecuencia
catarro capilar	1
catarro capilar crónico	1
catarro capilar del sarampión	1
catarro crónico	1
catarro crónico pulmonar	3
catarro pulmonar	10
catarro pulmonar agudo	1
cerebritis	2
cistitis	1
cólico bilioso	1
cólico miserere	1
cólico nervioso	1
cólico seco	1
colitis	1
colitis aguda	1
congestión cerebral	32
congestión cerebral consecutiva a pulmonía sobrevenido en el curso de lesión de corazón	1
congestión cerebral pasiva	1
congestión cerebral por una piedra que le cayó en la cabeza	1
congestión cerebral tifoidea	1
congestión pulmonar	5
congestión tuberculosa	1
consecuencia del parto	1
constipado	1
coqueluche	4
corea	1
crompal	1
crup	32
crup consecuencia de sarampión	1
crup laríngea	1
daño de pulmón	1
daño interior	5
de parto	1
del cerebro	1
dentición	1
derrame	7
derrame cerebral	7
derrame de cabeza	16
derrame de la pleura	1
derrame seroso	1

Causa de muerte	Frecuencia
diarrea	1
diarrea crónica	2
diarrea serosa	1
diatesis escrofulosa, diarrea crónica	1
diatesis tuberculosa	1
disentería	7
disentería aguda	3
disentería crónica	1
dolores de cabeza	1
eclampsia	19
eclampsia epiléptica	1
eclampsia epileptiforme	1
edema de la glotis	2
efloresta	1
egino agudo	1
encefalitis	2
endocarditis	1
endocarditis reumática	1
endorragia	1
enfermedad común	2
entérico	1
enteritis	34
enteritis aguda	6
enteritis crónica	21
enteritis tuberculosa	2
enteritis ulcerosa	1
enteritis y diarrea	1
enteroperitonitis	1
enterocolitis	8
enterocolitis crónica	2
enteromesenteritis crónica	1
enterorragia	1
erisipela	2
escarlatina	3
escarlatina hemorrágica	1
esclaura	1
escorbuto	1
esolerema	1
específica	1
estrangulación intestinal	1
estropeada al nacer	1

Causa de muerte	Frecuencia
falta de desarrollo	5
falta de desarrollo físico	1
falta de lactancia	1
falta de paladar	1
falta de tiempo extrauterino	1
fiebre	1
fiebre adinámica	1
fiebre catarral	11
fiebre cerebral	2
fiebre complicada con miliar	1
fiebre gástrica	4
fiebre intermitente	1
fiebre intermitente perniciosa	1
fiebre lenta, efecto de caries	1
fiebre miliar	2
fiebre morena	1
fiebre puerperal	2
fiebre tifoidea	24
fiebre verminosa	1
fiebre y congestión cerebral	1
flemón difuso	1
flemón difuso del bazo	1
flujo de sangre	1
gangrena	1
garrotillo	47
gastritis	1
gastritis aguda	1
gastritis crónica	1
gastroenteritis	11
gastroenteritis crónica	1
gastroenteritis tuberculosa	1
gastrohepatitis	2
gastronomía	1
glucomiria	1
golpe	5
golpe de caída	1
golpe en la cabeza	1
gota	1
había mamado mala leche	1
hematisis	3
hematitis por afección tuberculosa	1

Causa de muerte	Frecuencia
hemoptisis	2
hemorragia	3
hemorragia bronco	1
hemorragia después del parto	1
hemorragia interior	1
hemorragia meníngea	1
hemorragia umbilical	1
hepatitis	3
hepatitis crónica	1
hepatización pulmonar	1
hernia	1
hidrocéfalo	1
hidrocéfalo agudo	1
hidrocéfalo crónico	2
hidropesia	3
hidrópico	1
hipertrofia del corazón	2
huarisma	1
humores	2
humores fríos	2
hundimiento del túnel de la estación	2
ictericia putural	1
inanición	1
infección purulenta	1
inflamación crónica	2
inflamación crónica del intestino	1
inflamación de intestino	1
inflamación del vientre	1
irritación	49
irritación cerebral	2
irritación de intestino	4
irritación del estómago	23
laringitis	5
laringitis aguda	4
laringitis crónica	1
laringitis membranosa	2
lesión del corazón	2
lesión orgánica del corazón	8
lombrices	2
mal blanco	1
mal de dientes	2

Causa de muerte	Frecuencia
mal de orina	1
mal interior	8
mal nervioso	2
mala lactancia	1
marasmo	1
meningitis	73
meningitis aguda	2
meningitis granulosa	1
meningitis tuberculosa	29
mesenteritis crónica	2
mesenteritis crónica tuberculosa	1
mielitis	2
mielitis crónica	1
miserere	1
muerte natural	1
muerte repentina	3
muerte senil	2
murió al nacer	1
neumonía	8
neumonía aguda	1
neumonía biliosa	1
neumonía capilar	1
neumonía catarral	2
neumonía crónica	1
neumonitis	5
neumonitis aguda	1
neumonitis crónica	1
no poder mamar	4
no ser de tiempo	7
opilación	1
opresión	1
palotiditis	1
pericarditis	2
pericarditis aguda	1
pericarditis crónica	1
peritonitis	1
peritonitis puerperal aguda	1
plenitud de sangre	1
pleuresía aguda	1
pleuroneumonía	5
poco viable	1

Causa de muerte	Frecuencia
por no poder mamar y no ser de tiempo	1
por ser seismesina	1
pujos	1
pulmonía	62
pulmonía aguda	2
pulmonía fulminante	3
pulmonía tifoidea	1
pulmonía y tabardillo	1
púrpura hemorrágica	1
quemaduras	2
raquitismo	1
reblandecimiento cerebral	13
reblandecimiento del estómago	1
repentina muerte	1
resultas de la dentadura	1
resultas del parto	1
retención del meunio	1
reuma	1
reuma crónico	1
reventado por pasarle un carro por encima	1
sarampión	27
sarampión maligno	1
sarampión, pulmonía	1
se halló muerto e inflamado	1
sífilis	1
sífilis constitucional	2
síncope	1
sobrepardo	1
supresión de una eflorescencia	1
tabardillo	8
tabes mesentérica	15
tifoidea	5
tifoidea adinámica	1
tifus	17
tifus y tabardillo	1
tisis	50
tisis cerebral	1
tisis laríngea	1
tisis pulmonar	48
tisis pulmonar tuberculosa	1
tisis tuberculosa	21

Causa de muerte	Frecuencia
tos catarral	2
tosferina	2
trincos	1
tuberculización pulmonar	2
tubérculos	2
tubérculos pulmonares	7
tuberculosis	2
tuberculosis cerebral	1
tuberculosis neuromeningea	1
tuberculosis pulmonar	12
tumor abdominal crónico	1
tumor canceroso	1
tumor del vientre	1
úlceras de la laringe y edema de la glotis	1
úlceras en la garganta	1
una navajada	1
varias heridas	1
vejez	16
vicio orgánico del corazón	2
viruela	29
viruela confluyente	3
vómitos	1
Total	1401

BILBAO 1885-86-87

Causa de muerte	Frecuencia
absceso de sofocación o fallo de crup	1
absceso peritráqueo	1
absceso retrofaríngeo	1
abscesos del cerebro	1
absorción purulenta	1
accidente apopléjico	3
accidente epiléptico	1
adenoma cerebral	1
adinamia senil	1
afección cerebral	3
afección cerebroespinal	1

Causa de muerte	Frecuencia
afección del corazón	2
afección pulmonar	1
ahogado	1
albuminuria	2
alcoholismo crónico	3
amigdalitis parenquimatosa	1
anemia	1
anemia cerebral	2
anemia cerebral y parálisis cardíaca	1
anemia puerperal	1
aneurisma de la aorta	3
aneurisma de la aorta abdominal	1
aneurisma del corazón	9
aneurisma pasivo del corazón	1
aneurisma pasivo del ventrículo izquierdo	1
angina crónica	1
angina de pecho	2
ántrax	1
apoplejía	12
apoplejía cerebral	12
apoplejía pulmonar	3
apoplejía serosa	1
apoplejía serosa cerebral	1
artritis crónica	1
artritis supurada del codo izquierdo	1
ascitis	1
asfixia por inmersión	2
asfixia por inmersión en el agua	12
asistolia	3
asma bronquial	2
ataque apopléjico	1
ataque de eclampsia	5
ataque de epilepsia	1
atrepsia congénita	1
bronceada de adisson	1
broncocarditis crónica	1
broncohepatitis crónica	1
bronconeumonía	33
bronconeumonía adinámica	1
bronconeumonía aguda	3
bronconeumonía complicada con una atrofia cardíaca	1

Causa de muerte	Frecuencia
bronconeumonía crónica	2
bronconeumonía del lado derecho	1
bronconeumonía o tisis caseosa	1
bronconeumonía tuberculosa	1
broncopulmonía crónica	1
bronquiolaringitis aguda	1
bronquitis	20
bronquitis aguda	9
bronquitis capilar	109
bronquitis capilar aguda	3
bronquitis capilar complicada con hepatitis	1
bronquitis capilar consecutiva del sarampión	1
bronquitis capilar crónica	1
bronquitis capilar crónica complicada con derrame seroso cerebral	1
bronquitis capilar y catarro pulmonar	1
bronquitis consecutiva del corazón	1
bronquitis consecutiva del sarampión	1
bronquitis crónica	52
bronquitis crónica con hidrotórax	1
bronquitis generalizada	1
bronquitis pseudo membranosa	1
bucocitemia	1
cáncer de estómago	3
cáncer de matriz	1
cáncer de útero	3
cáncer de vejiga	1
cáncer hepático	1
cáncer intestinal	1
cáncer résico vaginal	1
carcinoma de la región inframuscular izquierda	1
carcinoma gástrico	1
catarro agudo gastrointestinal	1
catarro asmático	1
catarro broncointestinal	3
catarro bronquial	2
catarro bronquial agudo	1
catarro gástrico	1
catarro gastrointestinal	2
catarro intestinal	9
catarro intestinal agudo	1
catarro intestinal crónico	1

Causa de muerte	Frecuencia
catarro pulmonar	18
catarro pulmonar agudo	3
catarro pulmonar crónico	11
catarro senil	1
catarro sofocante	1
cerebritis	1
cirrosis del hígado	4
cirrosis hipertrófica del hígado	1
cistitis crónica	3
cloro ausencia	1
cólico hepático	1
cólico maligno	1
cólico miserere	1
colitis crónica	1
congestión cerebral	25
congestión cerebral aguda	2
congestión cerebral con derrame	1
congestión cerebral con derrame sanguinolento	1
congestión hepaticocerebral aguda	1
congestión meningoencefálica	1
congestión pulmonar	6
congestión pulmonar y asfixia consiguiente al exceso de sangre en los pulmones	1
conmoción cerebral	4
conmoción y contusión cerebral	1
consunción de avanzada edad	1
coqueluche	3
crup	2
debilidad congénita	1
demencia senil	1
dentición laboriosa	1
derrame a la cabeza	1
derrame cerebral	7
derrame cerebral complicado con sarampión	1
derrame cerebral ligero	1
derrame cerebral seroso	3
derrame en el pericardio	1
derrame senil	1
derrame seroso	7
derrame seroso cerebral	7
derrame seroso con hipocondria	1

Causa de muerte	Frecuencia
derrame seroso meníngeo	1
desfallecimiento traumático	1
desgarradura del hígado	1
diabetes sacarina	1
diarrea crónica	1
diarrea escrofulosa	1
difteria	1
dilatación crónica del corazón	1
dilatación pasiva del corazón	1
disentería	1
disentería crónica	1
eclampsia	28
eclampsia dentaria	2
eclampsia infantil	1
eclampsia puerperal	1
eclampsia pulmonar	1
edema de la glotis	2
edema pulmonar	3
elefantiasis con ulceraciones del cúbito	1
embolia	1
embolia cerebral	2
encefalitis	2
encefalitis aguda	1
encefalitis crónica	2
endocarditis	2
endocarditis con hipertrofia cardíaca	1
enfisema pulmonar	1
enteritis	4
enteritis aguda	7
enteritis coleriforme	1
enteritis crónica	20
enteritis gangrenosa	1
enteritis tuberculosa	3
entero peritonitis	3
enterocolitis	9
enterocolitis aguda	7
enterocolitis crónica	15
enterocolitis ulcerosa	1
enterorragia	1
epilepsia	2
epitelioma del cuello del útero	1

Causa de muerte	Frecuencia
epitelioma del pene	1
erisipela	1
erisipela facial y cuero cabelludo	2
erisipela flegmonosa	5
erisipela traumática	1
esclerosis cerebral	3
esclerosis cerebro espinal	1
esclerosis de la médula espinal	2
esclerosis medular	1
escorbuto	1
escrofulosis	4
espasmo de la glotis	1
espina neotosa	1
estrecheces cerebrales	1
estrechez con insuficiencia de la válvula cerebral	1
estrechez del aurículo ventricular	1
estupor traumático	1
extensas quemaduras en el tórax y brazo	1
falta de desarrollo	29
falta de desarrollo orgánico	1
falta de desarrollo para la vida	1
falta de desarrollo para la vida extrauterina	1
falta de nutrición	1
fiebre	1
fiebre adinámica	6
fiebre catarral	2
fiebre cerebral	1
fiebre cerebral complicada con lesión orgánica del corazón	1
fiebre gástrica adinámica	1
fiebre gástrica tifoidea de forma atávica	1
fiebre hética	1
fiebre nerviosa lenta	1
fiebre puerperal	3
fiebre tifoidea	21
fiebre tifoidea ataxo adinámica	1
fiebre tifoidea complicada con pulmonía	1
fiebre tifoidea de forma atávica	1
fiebre tifoidea de forma congestión	1
fractura del cuello del fémur	1
fractura del muslo izquierdo	1
frenoglotismo	1

Causa de muerte	Frecuencia
gangrena de la boca	1
gangrena de la boca del sarampión	1
gangrena enfisematosa de curso rápido	1
gangrena húmeda enfisematosa	1
gangrena senil	1
gastritis crónica	5
gastritis traumática	1
gastroenteritis	22
gastroenteritis aguda	6
gastroenteritis catarral	1
gastroenteritis coleriforme	1
gastroenteritis crónica	12
gastroenterocolitis aguda	1
gastrohepatitis crónica	1
gastrointestinal agudo	1
golpe recibido al nacer	1
graves lesiones del cerebro y apoplejía consecutiva	1
hematemesis	1
hemiplejia	1
hemoptisis	2
hemorragia bronquial	1
hemorragia cerebral	17
hemorragia de la arteria epigástrica	1
hemorragia intestinal	2
hemorragia pulmonar	1
henteria	1
hepatitis	4
hepatitis aguda	2
hepatitis con neumonía	1
hepatitis crónica	9
hepatitis parenquimatosa	1
hepatitis subaguda	1
hepatización pulmonar	5
hepatobronquitis sub-aguda	1
herida de la masa cerebral	1
herida de la masa cerebral y hemorragia consecutiva	1
herida del corazón	1
herida del corazón y hemorragia consecutiva	1
hernia creural estrangulada	1
hernia estrangulada	1
hernia inguinal	1

Causa de muerte	Frecuencia
hidrocéfalo	1
hidrocéfalo agudo	5
hidrocéfalo agudo en el curso del sarampión	1
hidrocéfalo congénito	1
hidropesis general	1
hiperemia cerebral	1
hipertrofia con dilatación del corazón	1
hipertrofia de las amígdalas	1
hipertrofia del corazón	17
hipertrofia del corazón con bronquitis capilar	1
hipertrofia del corazón complicada con congestión pulmonar activa	1
hipertrofia del hígado	1
hipocondria	1
idiotismo	1
idora del estómago	1
inanición	3
infarto del hígado	1
infección granulosa	1
inflamación de una hernia umbilical congénita	1
insuficiencia mitral	3
irritación broncogastrointestinal	1
irritación intestinal	13
laringitis	1
laringitis aguda	2
laringitis crónica	2
laringitis crupal	2
laringitis diftérica	2
laringitis estridulosa	2
laringitis membranosa	2
laringitis seudomembranosa	1
laringitis tuberculosa	3
laringobronquitis	1
laringobronquitis aguda	3
lesión del corazón	1
lesión o herida del corazón	1
lesión orgánica del corazón	32
lesiones causadas en los pulmones y hemorragia consecutiva	1
lesiones producidas en la cavidad torácica	1
leucocitemia	2
leucocitemia lienal	1
linfo adenoma	1

Causa de muerte	Frecuencia
linfo sarcoma	1
lues	1
magullamiento de la masa cerebral	2
magullamiento de la masa cerebro espinal	1
melena	1
meningitis	45
meningitis aguda	17
meningitis aguda cerebral	3
meningitis aguda simple	1
meningitis caseosa	1
meningitis cerebral	26
meningitis cerebroespinal	1
meningitis cerebroespinal crónica	1
meningitis complicada con sarampión	1
meningitis de la base del cráneo	1
meningitis en el curso de una pulmonía	1
meningitis granulosa	7
meningitis simple	2
meningitis subaguda	1
meningitis tuberculosa	39
meningocerebritis	1
meningoencefalitis	1
metástasis cerebral	1
metritis crónica	1
metro peritonitis	1
metro peritonitis puerperal	1
metrorragia	1
mielitis	1
mielitis crónica	1
muerte natural	6
muerte senil	4
nefritis albuminosa	4
nefritis crónica	1
nefritis difusa parenquimatosa crónica	1
nefritis parenquimatosa	1
neumonía	16
neumonía aguda	9
neumonía caseosa	1
neumonía catarral	7
neumonía con fiebre gástrica	1
neumonía crónica	3

Causa de muerte	Frecuencia
neumonía crupal doble	1
neumonía del lado derecho	1
neumonía doble	1
neumonía fibrinosa	3
neumonía nothia	3
neumonía tifoidea de forma atávica	1
neumonitis	1
ovaritis crónica	1
parálisis cardíaca	1
parálisis de la respiración por alteraciones de la médula oblongada	1
parálisis de las funciones de la vitalidad	1
parálisis del corazón	1
perforación de los vasos coronarios anteriores y hemorragia consecutiva	1
pericarditis	2
perineumonía nothia	2
peritonitis	1
peritonitis aguda	1
peritonitis por perforación	1
peritonitis tuberculosa	1
pleuro pleuresía supurada	1
pleuroneumonía	6
pleuroneumonía del lado derecho	2
pneumo-tifus	1
pulmonía	25
pulmonía aguda	4
pulmonía caseosa	1
pulmonía catarral	11
pulmonía complicada con endocarditis	1
pulmonía complicada con sarampión	1
pulmonía crónica	1
pulmonía del sarampión	1
pulmonía doble	4
pulmonía inflamatoria	1
pulmonía tifoidea	1
pulmonía y fiebre tifoidea	1
purpura hemorrágica	1
quemaduras de primero, segundo y tercer grado	1
quemaduras extensas de primero, segundo y tercer grado	1
raquitismo	4
reabsorción purulenta	1
reblandecimiento cerebral	12

Causa de muerte	Frecuencia
reblandecimiento de la médula	1
reblandecimiento de la médula espinal	1
reblandecimiento intestinal mucoso	1
reumatismo	1
reumatismo crónico	1
rotura de algún tumor como reumático de algún vaso importante	1
rotura de la vena aorta y hemorragia consecutiva	1
rotura de una aneurisma	2
rotura del corazón	1
rotura interna	1
rotura rena porta	1
sarampión	22
sarampión adinámico	1
sarampión anómalo	1
sarampión complicado con bronquitis capilar	1
sarampión maligno	1
sarcoma	1
septicemia crónica	1
septicemia o envenenamiento pútrido	1
sífilis	1
sífilis congénita	4
sífilis congénita y bronquitis	1
sífilis constitucional	1
síncope	1
síncope y la subsiguiente congestión y derrame sanguíneo cerebral	1
tabes mesentérica	29
tétano	1
tifoidea	1
tífus	1
tífus abdominal	2
tisis aguda	1
tisis caseosa	4
tisis florida de nuffeldu	1
tisis laríngea	2
tisis laríngea bronquial	1
tisis pulmonar	34
tisis pulmonar tuberculosa	5
tisis tuberculosa	4
tos ferina	1
tuberculización pulmonar	2
tubérculos mesentéricos	1

Causa de muerte	Frecuencia
tuberculosis	12
tuberculosis aguda	1
tuberculosis con hepatitis crónico	1
tuberculosis generalizada	3
tuberculosis intestinal	1
tuberculosis laringopulmonar	2
tuberculosis mesentérica	1
tuberculosis miliar	1
tuberculosis miliar aguda	1
tuberculosis pulmonar	88
tuberculosis pulmonar, tisis	1
tumor del mediastino que ha producido la asfixia	1
úlceras crónicas del estómago	1
úlceras de laringe	1
úlceras del estómago	2
úlceras simples del estómago	1
úlceras atávicas	1
ulcerocolitis crónica	1
uremia	4
vejez	1
viruela	11
viruela confluyente	12
viruela hemorrágica	3
viruela hemorrágica complicada con escorbuto	1
Total	1620

BILBAO 1899-1900-1901

Causa de muerte	Frecuencia
absceso por congestión inguinal derecho	1
absceso traumático pericencial: peritonitis séptica	1
afección cerebroespinal	1
afección del corazón	2
albuminuria	2
alcoholismo	2
alcoholismo agudo	1
alcoholismo crónico	1
amputación del muslo	1
anasarca	2

Causa de muerte	Frecuencia
anemia aguda	2
anemia cerebral	6
anemia diftérica	1
aneurisma de la aorta abdominal	1
aneurisma del corazón	3
angina de pecho	2
angina diftérica	4
angina gripal	1
apoplejía	4
apoplejía cerebral	8
arterioesclerosis	1
artritis supurante	1
artritis tuberculosa de la rodilla izquierda, tuberculosis pulmonar e intestinal	1
asfixia por inmersión	1
asfixia por inmersión en el agua	1
asistolia	4
asistolia cardíaca	2
asistolia por lesión cardíaca	1
asma	4
ataque de apoplejía	3
ataque de asma	1
ataque de eclampsia	3
ataques epilépticos	1
atelectasia pulmonar	3
atrepsia	27
atrepsia locomotriz	1
atrofia	1
atrofia congénita	1
atrofia del corazón	1
atrope muscular progresivo	1
basilosis pulmonar	1
bronceada de addison	1
bronconeumonía	90
bronconeumonía adinámica	1
bronconeumonía aguda	15
bronconeumonía aguda consecutiva del coqueluche	1
bronconeumonía cerebral	1
bronconeumonía consecutiva del sarampión	8
bronconeumonía crónica	5
bronconeumonía crónica y enteritis crónica	1
bronconeumonía doble	4

Causa de muerte	Frecuencia
bronconeumonía doble supurada	1
bronconeumonía en el sarampión	1
bronconeumonía gripal	2
bronconeumonía morbiliosa	1
bronconeumonía sarampionosa	3
broncorragia	1
bronquitis	25
bronquitis aguda	12
bronquitis capilar	41
bronquitis capilar aguda	1
bronquitis capilar y sarampión	1
bronquitis catarral	3
bronquitis consecutiva del sarampión	3
bronquitis crónica	44
bronquitis crónica con enfisema pulmonar	1
bronquitis difusa	1
bronquitis generalizada	4
bronquitis gripal	3
bronquitis hipostática	1
bronquitis pútrida	1
bronquitis sarampionosa	4
cáncer de estómago	4
cáncer de laringe	1
cáncer del hígado	1
cáncer del recto	1
cáncer uterino	1
caquexia cancerosa	4
carcinoma de la cara	1
carcinoma del recto	2
carcinoma en el labio mayor, infartos inguinales y caquexia	1
carcinoma epitelial	1
carcinoma uterino	4
cardiopatía	1
caries occipital	1
caries petromestoidea, tuberculosis pulmonar	1
catarro broncopulmonar	1
catarro bronquial	1
catarro bronquial agudo	1
catarro bronquial crónico	2
catarro gastrohepático	1
catarro gastrointestinal	1

Causa de muerte	Frecuencia
catarro intestinal agudo	1
catarro intestinal crónico	3
catarro pulmonar	12
catarro pulmonar agudo	1
catarro pulmonar con insuficiencia mitral	1
catarro pulmonar crónico	10
catarro pulmonar, hemoptisis	1
catarro senil	3
catarro sofocante	2
cifosis consunción	1
cirrosis atrófica del hígado	1
cirrosis hepática	6
cistitis	1
cistitis crónica	1
cistitis hemorrágica	1
colapso cardíaco	1
cólico miserere	2
colobacilosis	1
congestión cerebral	26
congestión meníngea	1
congestión pulmonar	6
consunción	3
convulsiones eclámpicas	1
coqueluche	5
coqueluche complicación del sarampión	1
crup	1
crup diftérico	1
debilidad congénita	4
defecto de desarrollo	1
deficiencia de desarrollo orgánico	1
deficiente desarrollo físico	1
deformidad congénita nasolaríngea	1
dentición	2
derrame cerebral	1
derrame cerebral consecutivo al sarampión	1
derrame cerebral seroso	3
derrame cerebral, apoplejía	1
derrame seroso	1
derrame seroso consecutivo a viruela confluyente	1
diabetes sacarina	2
diarrea verde	1

Causa de muerte	Frecuencia
diarrea verde bacilar (contagiosa)	1
difteria	7
difteria laríngea	5
difteria palatotuselar	1
discasia cardíaca	1
disentería crónica	1
eclampsia	16
edema de la glotis	1
edema de la glotis consecutiva del sarampión	2
edema pulmonar	2
embarazo gástrico	1
embolia cardíaca	1
embolia cerebral	2
embolia por cardiopatía de la válvula mitral	1
embolia pulmonar	1
en el momento del parto	1
enajenación mental	1
encefalitis	1
encefalitis crónica	1
encefalitis gripal	1
endocarditis	8
endocarditis aguda	1
endocarditis crónica	4
endocarditis crónica con arterioesclerosis generalizada	1
endocarditis gripal	1
endocarditis reumática	2
enfermedad bronceada	1
enfisema pulmonar	1
enteritis	6
enteritis aguda	10
enteritis aguda complicada con colapso cardíaco	1
enteritis catarral aguda	1
enteritis crónica	14
enteritis; estrechez mitral	1
enterocolitis	8
enterocolitis aguda	4
enterocolitis catarral	1
enterocolitis crónica	5
enterocolitis tuberculosa	1
epilepsia	1
epitelioma de la vejiga de la orina	1

Causa de muerte	Frecuencia
epitelioma del útero	1
epitelioma dorso del pie derecho, caquexia	1
erisipela facial	2
eritema de la piel	1
eritema ulceroso específico	1
escarlatina	4
esclerodermia	1
esclerosis cerebral	1
esclerosis del hígado	1
esclerosis múltiple	1
estrangulación herniaria con gangrena intestinal	1
estrangulación intestinal	1
falta de desarrollo	22
falta de desarrollo orgánico	1
fiebre cerebral	1
fiebre gástrica	2
fiebre gripal	1
fiebre gripal con pulmonía consecutiva	1
fiebre infecciosa	1
fiebre puerperal	2
fiebre tifoidea	33
flemón difuso en el vientre	1
flemón gangrenoso perianal	1
flemón pulmonar	1
fraqui-meningitis	2
gangrena de la boca	1
gangrena del pulmón	1
gangrena diabética del pie	1
gastritis aguda	1
gastroenteritis	15
gastroenteritis aguda	9
gastroenteritis crónica	4
gastroenteritis subaguda	1
gastroenterocolitis aguda	1
granulosis miliar aguda	2
gripe	4
gripe generalizada	1
hemiplejia del lado derecho	1
hemoptisis	3
hemoptisis fulminante copiosa	1
hemorragia cerebral	26

Causa de muerte	Frecuencia
hemorragia cerebral acompañada de reblandecimiento cerebral	1
hemorragia interna	1
hemorragia pulmonar	1
hepatitis crónica	2
hepatitis intestinal	1
hepatización pulmonar	1
heridas que le produjeron, por una fuerza contusiva y de tracción de gran potencia	1
hernia creural estrangulada izquierda	1
hernia estrangulada	2
hidrocéfalo	4
hidrocéfalo agudo	1
hidropesia, ascitis	1
hiperemia cerebral	2
hipertrofia del corazón	7
inanición	3
infección gastrointestinal	1
infección gripal	1
inflamación de los anejos en la matriz producida por un neoplasma e infección consiguientes	1
inflamación del hígado	1
influenza	1
insuficiencia cardíaca	1
insuficiencia mitral	4
insuficiencia valvular	2
insuficiencia valvular cardíaca	1
intensísima congestión meníngea	1
irritación gastrointestinal	6
irritación intestinal	2
laringitis	1
laringitis crupal	1
laringitis diftérica	4
laringitis tuberculosa	1
laringo bronquitis y edema de la glotis	1
lesión cardíaca	25
lesión cardiopulmonar	1
lesión medular	1
lesión mitral	2
lesión orgánica del corazón	9
leucemia	1
leucocitemia	1

Causa de muerte	Frecuencia
linfo sarcoma	1
marasmo senil	1
meningitis	77
meningitis aguda	15
meningitis aguda simple	1
meningitis cerebral	16
meningitis cerebral aguda	1
meningitis cerebroespinal	6
meningitis complicada con viruela	1
meningitis hemorrágica	1
meningitis saselar	1
meningitis tuberculosa	21
meningitis tuberculosa cerebral	1
meningoencefalitis	1
meningoencefalitis aguda	2
meningoencefalitis difusa	2
meningoencefalitis erisipelatosa	1
mercedema	1
metritis puerperal	1
metrorragia	2
metrorragia consecutiva	1
metrorragia puerperal	1
mielitis	1
miocarditis	1
miocarditis senil	2
miseria fisiológica	3
muerte natural	13
muerte senil	5
necrobiosis cerebral	1
nefritis	3
nefritis albuminosa	1
nefritis catarral	1
nefritis parenquimatosa	3
nefritis supurada	1
neumonía	33
neumonía aguda	8
neumonía aguda procedente del sarampión	1
neumonía aguda y congestión cerebral	1
neumonía catarral doble	1
neumonía consecutiva del sarampión	2
neumonía crónica	3

Causa de muerte	Frecuencia
neumonía doble	8
neumonía doble gripal	1
neumonía fibrinosa aguda	1
neumonía gripal	6
neumonía infecciosa	1
neumonía nothia	1
neumonía supurada	3
neumonía tuberculosa	2
neumorragia	1
noma caquético	1
noma de la boca consecutiva del sarampión	1
obstrucción intestinal	4
oclusión intestinal	3
parto dictonio	1
pelvi peritonitis	1
pénfigo	1
pénfigo generalizado	1
perforación intestinal	1
pericarditis	1
periencefalitis difusa	1
peritonitis	5
peritonitis aguda	2
peritonitis generalizada	1
piohemia	1
pleuresía purulenta	1
pleuresía purulenta tuberculosa del lado izquierdo	1
pleuroneumonía	3
prolapso intestinal	1
pulmonía	26
pulmonía aguda	6
pulmonía catarral	1
pulmonía doble	3
pulmonía doble gripal	1
pulmonía en el curso del sarampión	1
pulmonía en el puerperio	1
pulmonía fibrinosa	1
pulmonía infecciosa	1
pulmonía morbiliosa	1
pulmonía supurada infecciosa	1
purpura hemorrágica	2
quiste hidatídico del hígado	1

Causa de muerte	Frecuencia
quiste sarcoma exárcico	1
raquitismo	14
raquitismo con caquexia	1
reblandecimiento cerebral	16
reumatismo crónico	2
reumatismo gotoso	1
reumatismo poliarticular agudo	1
rotura de una aneurisma	1
sarampión	73
sarampión complicado con bronconeumonía	1
sarampión hemorrágico	1
sarcoma situado en la cabeza	1
sarcoma tempero maxilar, neumonía	1
senectud	3
sífilis congénita	10
sífilis visceral	1
sin asistencia facultativa y sin signos de violencia exterior	37
sin signos de violencia exterior	3
síncope	1
síncope cardíaco	3
síncope de senectud	1
suprus	1
tabes mesentérica	13
tifus abdominal	1
tisis pulmonar	10
tuberculosis	21
tuberculosis generalizada	2
tuberculosis generalizada crónica	1
tuberculosis intestinal	5
tuberculosis laríngea	3
tuberculosis laringo pulmonar	1
tuberculosis mesentérica	1
tuberculosis miliar	1
tuberculosis miliar aguda	1
tuberculosis ósea	1
tuberculosis ósea generalizada	1
tuberculosis pulmonar	158
tuberculosis pulmonar aguda	2
tuberculosis pulmonar crónica	1
tumor abdominal	1
tumor en el vientre	2

Causa de muerte	Frecuencia
tumor estercoráceo	1
tumor intracraneano	2
úlceras cancerosas del estómago	1
úlceras del estómago	3
uremia	4
uremia crónica	1
vejez	1
viruela	61
viruela confluyente	25
viruela hemorrágica	2
Total	1751

BILBAO 1919-20-21

Causa de muerte	Frecuencia
absceso cerebeloso	1
absceso cerebeloso de origen ótico	1
absceso cerebral tuberculoso	1
absceso de apoplejía cerebral	1
absceso hepático fistuloso	1
absceso izquierdo; bronconeumonía	1
absceso pulmonar crónico	2
absceso pulmonar lado derecho; septicemia	1
abscesos izquiorectales gangrenosos	1
acción corrosiva de sosa cáustica	1
afección cardíaca	1
afección de pecho	1
afección luética congénita	1
alcoholismo crónico	1
amigdalitis; septicemia	1
anemia	1
anemia aguda causada por hemorragia	1
anemia cerebral	1
anemia perniciosa	2
anemia perniciosa progresiva	1
aneurisma de la aorta torácica	1

Causa de muerte	Frecuencia
angina de pecho	3
angina de pulmón con hemorragia consecutiva	1
angina gangrenosa	1
anomalía cardíaca congénita	1
ántrax	1
aortitis crónica	2
apendicitis	2
apendicitis aguda	1
apendicitis con absceso	1
apendicitis supurada	1
apoplejía	1
apoplejía cerebral	4
apoplejía cerebral de carácter fulminante	1
apoplejía cerebral fulminante	1
apoplejía fulminante	1
arterio cardio pulmonar	1
arterioesclerosis	3
arterioesclerosis cerebral	1
arteroma generalizado	1
artritis tuberculosa	1
asfixia por inmersión	6
asistolia	6
asistolia aguda	1
asistolia por insuficiencia aórtica	1
asma	2
asma cardíaco	1
ataque apoplético	1
ataque cerebral	1
ataque de alcoholismo	2
ataque de eclampsia	5
ateroma	1
atrepsia	37
atrepsia de parrot	1
atrepsia infantil	2
atrepsia intestinal	3
atrofia de parrot	1
atrofia muscular progresiva	1

Causa de muerte	Frecuencia
atropellado por un automóvil	1
bronconeumonía	149
bronconeumonía aguda	8
bronconeumonía bacilar	2
bronconeumonía bilateral	1
bronconeumonía coqueludiárdica	1
bronconeumonía crónica	8
bronconeumonía del sarampión	1
bronconeumonía derecha	1
bronconeumonía doble	9
bronconeumonía doble gripal	1
bronconeumonía gripal	25
bronconeumonía infecciosa	2
bronconeumonía izquierda	1
bronconeumonía lobular	2
bronconeumonía post sarampión	4
bronconeumonía sarampionosa	5
bronconeumonía subaguda y pielonefritis doble	1
bronconeumonía supurada	1
bronconeumonía traumática	1
bronconeumonía tuberculosa	1
broncopulmonía	1
bronquitis	13
bronquitis aguda	11
bronquitis asmática crónica	1
bronquitis capilar	36
bronquitis capilar difusa	1
bronquitis crónica	37
bronquitis crónica; enteritis	1
bronquitis crónica purulenta	1
bronquitis crónica y dilatación cardíaca	1
bronquitis crónica y gripe	1
bronquitis crónica y pericarditis	1
bronquitis difusa	2
bronquitis enfisematosa	1
bronquitis generalizada	1
bronquitis purulenta fétida	1

Causa de muerte	Frecuencia
bronquitis sarampionosa	1
bronquitis subaguda	2
cáncer	1
cáncer de colon	1
cáncer de colon transverso	1
cáncer de duodeno	1
cáncer de estómago	24
cáncer de estómago e hígado	1
cáncer de exopecy	1
cáncer de hígado	5
cáncer de hígado y bronquitis crónica	1
cáncer de intestino	1
cáncer de la lengua	1
cáncer de la parótida	1
cáncer de laringe	2
cáncer de las fosas nasales	1
cáncer de las vías biliares	1
cáncer de páncreas	2
cáncer de pecho	1
cáncer de recto	1
cáncer del piloro	1
cáncer pulmonar	2
cáncer uterino	3
cáncer vesical	1
caquexia	2
caquexia tuberculosa	1
caquexia tuberculosa de origen óseo	1
carcinoma	3
carcinoma del hígado	1
carcinoma del ovario	1
carcinoma gástrico	1
carcinoma laríngeo	1
carcinoma uterino	3
carcinosis generalizada	1
cardioateromatosis	2
cardiopatía congénita	1
catarro broncopulmonar	1

Causa de muerte	Frecuencia
catarro broncopulmonar crónico	1
catarro bronquial	1
catarro gastrointestinal	1
catarro pulmonar	1
ceritorulis puerperal	1
cirrosis atrófica del hígado	1
cirrosis atrófica (sifilítico)	1
cirrosis congénita	1
cirrosis hepática	4
cirrosis hipertrófica	1
cirrosis hipertrófica del hígado	1
cirrosis pulmonar	1
cistitis crónica	1
colapso cardíaco	21
colapso cardíaco consecutivo a neumonía crónica	1
colapso cardíaco por lesión orgánica del corazón	1
colapso post parto	1
colecistitis	1
colecistitis supurada	1
cólico intestinal	1
coma apoplético	1
coma diabético	2
coma sifilítico destructor del velo palatino	1
congestión cerebral	4
congestión meníngea	1
congestión pulmonar	1
conmoción cerebral y visceral	1
conmoción cerebral y visceral por golpe	1
conmoción orgánica consecutiva a pleuresía purulenta	1
coqueluche	3
coqueluche y tuberculosis pulmonar	1
coxalgia izquierda tercer periodo	1
coxalgia supurada	1
coxalgia tuberculosa	1
crup consecutivo al sarampión	1
crup morbilioso	1
debilidad congénita	10

Causa de muerte	Frecuencia
debilidad congénita por haber nacido prematuro	1
debilidad general	1
debilidad senil	1
degeneración del miocardio por obesidad	1
degeneración grasosa del corazón	1
delirium tremens	1
derrame seroso	2
diabetes	2
diabetes pancreática	1
diabetes sacarina	3
diabetes sacarina complicada con colapso cardíaco	1
difteria	4
difteria laríngea	1
difteria laríngea y bronconeumonía consecutiva	1
dilatación aguda del corazón	1
dilatación del corazón	1
diversos estados congestivos viscerales	1
eclampsia	22
eclampsia infantil	18
eclampsia puerperal	2
edema agudo pulmonar	1
edema de glotis	1
edema pulmonar	1
edema pulmonar y estrechez mitral	1
embolia cerebral	11
embolia pulmonar	2
encefalitis letárgica	1
encefalorragia	1
endocarditis	11
endocarditis aguda	2
endocarditis crónica	2
enfermedad bronceada de adisson	1
enfermedad de adisson	2
enfermedad de parkinson	2
enfisema pleural con vómica	1
enfisema pulmonar	3
enfisema pulmonar y bronquitis aguda	1

Causa de muerte	Frecuencia
enteritis	13
enteritis aguda	7
enteritis crónica	13
enteritis tuberculosa	2
enterocolitis	3
enterocolitis crónica	1
epilepsia	1
epitelioma de laringe	1
epitelioma del estómago	1
epitelioma palotideo	1
epitelioma vegetante del cuello del útero	1
erisipela	3
erisipela gangrenosa	1
escarlatina	1
esclerosis en placas	1
escrofulismo crónico	1
espina bífida	2
espina bífida y meningitis aguda	1
espina bífida y prolapso rectal	1
estenosis laríngea y trombosis cerebral	1
estomatitis	1
estrechez aórtica	1
estrechez e insuficiencia aórtica	2
estrechez mitral	2
falsa vía de uretra y hemorragia	1
falta de desarrollo	25
falta de desarrollo y enteritis	1
fibroma intestinal	1
fiebre gástrica	1
fiebre infecciosa	1
fiebre tifoidea	28
flebitis consecutiva a mastoiditis	1
flemón amigdalítico	1
flemón difuso en el brazo derecho; septicemia	1
flemón difuso gangrenoso de la región cervical	1
flemón gangrenoso con septicemia generalizada	1
fractura de huesos del cráneo	1

Causa de muerte	Frecuencia
fractura de la base del cráneo	4
fractura de la bóveda del cráneo; lesión que se produjo al arrojarse desde una ventana	1
fractura de la bóveda y base del cráneo	1
fractura de la columna vertebral	1
fractura del cráneo	1
gangrena abdominal	1
gangrena post sarampión	1
gangrena pulmonar	3
gangrena senil	3
gastritis aguda	1
gastritis crónica	1
gastroenteritis	37
gastroenteritis aguda	16
gastroenteritis crónica agudizada	1
gastroenteritis febril	1
gastroenteritis generalizada aguda	1
gastroestasia	1
gran traumatismo que produjo congestión en el cerebro y hemorragia traumática consecutiva	1
granulosis tuberculosa	1
gripe	6
gripe de forma hemolítica	1
gripe diftérica	1
gripe neumónica	1
hematemesis	1
hematocele retrouterino	1
hemiplegia derecha	2
hemiplegia derecha por hemorragia	2
hemiplegia izquierda	1
hemiplegia y sarcoma de pared del vientre	1
hemofilia; embolia pulmonar	1
hemoptisis	3
hemoptisis fulminante	1
hemorragia cerebral	38
hemorragia cerebral apoplética	1

Causa de muerte	Frecuencia
hemorragia cerebral y destrucción de masa encefálica	
por disparo de arma de fuego	1
hemorragia gástrica	1
hemorragia intestinal	1
hemorragia intestinal por ulceración	1
hemorragia meníngea	2
hemorragia meníngea fractura de la base y shock consecutivo	1
hemorragia por placenta previa	1
hemorragia pulmonar	2
hemorragia pulmonar tuberculosa	1
hemorragia umbilical	1
hemorragia y compresión bulbar	1
hemorragia y shock	2
hemorragia y shock traumático	1
hepatitis	1
hepatitis aguda	1
hepatitis crónica	1
heredosífilis	1
herida incisa punzante	1
herida penetrante en el cráneo	1
herida penetrante que produjo hemorragia interna	1
herida por arma de fuego	1
hernia crural estrangulada	2
hernia crural y bronconeumonía doble	1
hernia estrangulada	2
hernia inguinal derecha estrangulada	1
hidrocefalia	2
hidrocefalia congénita	1
hiperemia cerebral	1
hipertrofia prostática con insuficiencia renal	1
hipertrofia de próstata; uremia	1
hipertrofia del corazón	1
hipertrofia prostática	1
ictericia grave	1
imperfección en el desarrollo	3
inanición	1
infección estercorácea	1

Causa de muerte	Frecuencia
infección intestinal	5
infección puerperal	3
infección puerperal; embolia pulmonar	1
infección urinaria	1
insuficiencia aórtica	4
insuficiencia bulbar; enteritis crónica	1
insuficiencia cardíaca	3
insuficiencia de desarrollo	3
insuficiencia de miocardio	2
insuficiencia mitral	12
insuficiencia mitral asistólica	1
insuficiencia mitral y aórtica	1
insuficiencia vital	1
insuficiencia vital congénita	1
intoxicación urinosa	1
inversión uterina crónica	1
laringitis diftérica	1
laringoespasma	2
lesión cardíaca	2
lesión de las válvulas cardíacas	1
lesión medular	1
lesión orgánica del corazón	6
lesión orgánica del corazón e hipertrofia con adherencias pulmonares	1
lesión valvular del corazón	1
lesiones	2
lesiones por explosión de caldera en fábrica	1
lesiones por traumatismo	1
lesiones viscerales	1
linfo adenoma del cuello	1
lues congénita	3
mal de bright	2
mal de pott dorsal	1
meningitis	47
meningitis aguda	19
meningitis aguda tuberculosa	1
meningitis cerebral	4
meningitis cerebro espinal	4

Causa de muerte	Frecuencia
meningitis espinal	1
meningitis purulenta	1
meningitis purulenta difusa	1
meningitis sarampionosa	1
meningitis simple	2
meningitis tuberculosa	27
meningitis tuberculosa y tuberculosis pulmonar	1
meningoencefalitis	2
meningoencefalitis aguda	1
mielitis aguda	1
miocarditis	12
miocarditis aguda	1
miocarditis crónica	8
miocarditis crónica; asistolia	1
miocarditis; esclerosis	1
miocarditis por acidosis	1
muguet	1
nacer antes de tiempo	1
nefritis	1
nefritis aguda	3
nefritis crónica	15
nefritis intestinal	1
nefritis parenquimatosa	2
nefritis tóxica	1
neumonía	31
neumonía aguda	2
neumonía con nefritis	1
neumonía de vértice	1
neumonía del lado derecho	2
neumonía doble	9
neumonía fibrinosa	1
neumonía gripal	5
neumonía lobular izquierda	1
neumonía masiva lado derecho	1
neumonía supurada	1
neumonía vértice derecho	1
neumotórax	1

Causa de muerte	Frecuencia
neumotórax por tuberculosis	1
obstrucción intestinal	3
obstrucción intestinal por peritonitis crónica	1
oclusión intestinal	4
orteomielitis del fémur izquierdo	1
osteitis costal	1
otitis	1
otitis supurada séptico pulsemia	1
ovariosis	1
parálisis cardíaca	1
parálisis general	3
parálisis general progresiva	1
perforación del yeyuno	1
perforación gástrica	1
perforación intestinal	1
pericarditis	1
pericarditis con derrame	1
pericarditis con derrame y granúlea pulmonar	1
peritonitis	8
peritonitis aguda	1
peritonitis crónica	1
peritonitis difusa por perforación del apéndice	1
peritonitis generalizada	1
peritonitis por perforación gástrica	1
peritonitis por perforación intestinal	1
peritonitis tuberculosa	5
persistencia del agujero de botal	1
pielonefritis	1
pielonefritis crónica doble; septicemia	1
piohemia	1
piohemia en el curso de una viruela	1
pioneprosismenia	1
pleuresía con derrame lado derecho	1
pleuresía con derrame lado izquierdo	1
pleuresía purulenta	2
pleuresía pútrida	1
poliomielitis aguda	1

Causa de muerte	Frecuencia
proceso pulmonar	1
prostatitis crónica	1
pulmonía	10
pulmonía aguda	1
pulmonía base derecha	1
pulmonía catarral	1
pulmonía doble	2
pulmonía fibrinosa	1
pulmonía gripal	2
pulmonía hipertóxica	1
pulmonía infecciosa	1
pulmonía traumática	1
purpura hemorrágica	1
quemaduras	1
quiste encefálico del ovario	1
quiste hidatídico supurado de hígado; fístula biliar	1
quiste ovárico	1
quiste supurado del mesenterio	1
raquitismo	16
raquitismo muy graduado	1
reblandecimiento cerebral	7
reumatismo crónico	1
reumatismo púrpura hemorrágica	1
rotura espontánea de úlcera en estado de gestación	1
ruptura uterina	1
sarampión	26
sarampión complicado	1
sarampión complicado con bronconeumonía	1
sarampión con bronconeumonía	2
sarcoma	1
sarcoma del maxilar	1
saturnismo crónico	1
senectud	9
senilidad	1
senilidad prematura	1
septicemia	7

Causa de muerte	Frecuencia
septicemia determinada por gangrena gaseosa desarrollada en el sitio del traumatismo	1
septicemia puerperal	1
septicemia puerperal generalizada	1
shock	2
shock traumático	8
shock y anemia	1
sífilis congénita	8
sífilis constitucional	4
sífilis hereditaria	2
sífilis terciaria	1
síncope cardíaco	3
síncope respiratorio por compresión bulbar	1
suicidio por electrocución	1
supuración pulmonar izquierda	1
tabes dorsal	1
tabes mesentérica	2
tétanos	2
tosferina	1
tosferina complicada con tuberculosis cerebral	1
trastornos gástricos	1
traumatismo	3
traumatismo del cráneo	1
trombosis cardíaca y septicemia	1
tuberculosis	3
tuberculosis crónica	1
tuberculosis de forma granular	1
tuberculosis de las glándulas suprarrenales	1
tuberculosis en su último periodo	1
tuberculosis generalizada	6
tuberculosis greonílica	1
tuberculosis intestinal	5
tuberculosis meníngea	1
tuberculosis peritoneal	4
tuberculosis pleural y peritoneal	1
tuberculosis pulmonar	185
tuberculosis pulmonar aguda	1

Causa de muerte	Frecuencia
tuberculosis pulmonar crónica	2
tuberculosis pulmonar doble	31
tuberculosis pulmonar e intestinal	2
tuberculosis pulmonar laríngea	3
tuberculosis quirúrgica múltiple	1
tuberculosis renal	1
tumor del brazo	1
tumor del vientre	1
tumor intratorácico y bronquitis difusa	1
tumor pulmonar	1
úlceras crónicas de estómago	2
úlceras de estómago	4
úlceras de estómago perforadas	1
úlceras de piloro	1
úlceras duodenales perforadas	1
úlceras gástricas	4
úlceras pilóricas	1
úlceras por de cúbito y congestión pulmonar	1
uremia	12
uremia cerebral	1
uremia consecutiva a nefritis crónica	1
uremia por meningitis aguda	1
vejez	1
viruela	9
viruela confluyente	3
viruela hemorrágica	3
Total	1828

BILBAO 1934-35-36

Causa de muerte	Frecuencia
absceso apendicular	1
absceso apendicular; peritonitis	1
absceso cerebral	2
absceso de encéfalo	1
absceso múltiple; bronconeumonía	1
absceso parotideo	1
absceso pulmonar	5
absceso pulmonar bronquiectásico	1
absceso pulmonar; neumotórax	1
abscesos convulsivos	1
acidosis	1
adenoma prostático	1
adenoma prostático; uremia	2
adenoma prostático; hemorragia	1
agotamiento progresivo	1
amicirios de la aorta	1
anemia	4
anemia aguda	1
anemia aguda por placenta previa cerotral y hemorragia consecutiva	1
anemia cerebral por debilidad general crónica	1
anemia de biernes	1
anemia perniciosa progresiva	1
aneurisma aórtica; bronquitis	1
aneurisma de aorta	3
angina de pecho	8
angina diftérica	1
angiocolitis	1
ántrax; septicemia	1
apendicitis	1
apendicitis aguda; peritonitis	1
aplastamiento craneal	1
aplastamiento craneal y shock traumático	1
apoplejía	2
apoplejía cerebral	2
arterioesclerosis	6

Causa de muerte	Frecuencia
arterioesclerosis; gangrena de laringe	1
arteriosclerosis; hipertensión	1
arteritis específica	1
artrosis crónica	1
asfixia	9
asfixia por cuerpo extraño (alubia en tráquea)	1
asfixia por inmersión	6
asfixia; causa fundamental bronconeumonía	1
asistolia	42
asistolia; bronconeumonía	1
asma cardíaca	4
ataque de asistolia	1
ataque de asistolia aguda	2
ataque de eclampsia	4
ataque de uremia	1
atelectasia pulmonar	1
atrepsia	6
atrepsia infantil	1
atrepsia por estrechez pélvica congénita	1
atrepsia por vómitos	1
atrepsia sifilítica	1
atrofia	1
atrofia aguda de hígado	1
azotemia consecutiva a una hipertrofia prostática	1
bombardeo	2
bombardeo aéreo	3
bronconeumonía	89
bronconeumonía a consecuencia de insuficiencia cardíaca	1
bronconeumonía aguda	5
bronconeumonía crónica	3
bronconeumonía derecha	2
bronconeumonía doble	6
bronconeumonía doble crónica	1
bronconeumonía estreptocócica	1
bronconeumonía fibrinosa	2
bronconeumonía izquierda	1
bronconeumonía izquierda supurada	1

Causa de muerte	Frecuencia
bronconeumonía por arterioesclerosis	1
bronconeumonía post sarampionosa	3
bronconeumonía pulmonar derecha	1
bronconeumonía sarampionosa	5
bronconeumonía vértice derecha	1
bronconeumonía; diabetes	1
bronconeumonía; fiebre puerperal	1
bronconeumonía; gangrena de pie	1
bronconeumonía; uremia	1
broncoplegia	2
bronquitis	8
bronquitis acuática	1
bronquitis aguda	10
bronquitis aguda; insuficiencia cardíaca	1
bronquitis aguda en síncope respiratorio	1
bronquitis agudizada	2
bronquitis capilar	10
bronquitis crónica	20
bronquitis crónica agudizada	2
bronquitis crónica; insuficiencia cardíaca	4
bronquitis difusa	1
bronquitis generalizada	1
bronquitis purulenta	1
bronquitis; senilidad	1
calculo vesical; cistitis pútrida	1
cáncer de cardios	1
cáncer de esófago	1
cáncer de estómago	17
cáncer de estómago; uremia	1
cáncer de hígado	7
cáncer de mama	1
cáncer de matriz	4
cáncer de pulmón	2
cáncer de recto; embolia cerebral	1
cáncer de recto; oclusión intestinal	1
cáncer de vejiga	1
cáncer del cuello	1

Causa de muerte	Frecuencia
cáncer vesical	1
caquexia	15
caquexia cancerosa	3
caquexia por neoplasia del intestino	1
caquexia senil	1
caquexia tísica	1
caquexia tuberculosa	1
caquexia; carcinoma vesical	1
carcinoma bronquial	1
carcinoma de esófago	1
carcinoma de estómago	5
carcinoma intestinal	1
carcinoma torácico	1
cardiopatía	1
cardiopatía grave; caquexia	1
catarro bronquial	2
chouf nervioso	1
cirrosis atrófica	1
cirrosis atrófica de hígado	1
cirrosis de hanot	1
cirrosis hepática	4
cirrosis hipertrófica	1
cistomielitis; úlcera por decúbito; caquexia	1
cistoprostatitis	1
colapso	14
colapso cardíaco	33
colapso cardíaco; debilidad congénita	1
colapso cardíaco por miocarditis	1
colapso cardíaco por tuberculosis laríngea	1
colapso; hemorragia cerebral	1
colapso por bronquitis capilar	1
colapso por enfermedad mental	1
colapso pulmonar post operatorio	1
colapso; causa fundamental cardionefrosis	1
colapso; causa fundamental endocarditis	1
colecistitis	2
colecistitis agudísima	1

Causa de muerte	Frecuencia
colecistitis calculosa	2
colecistitis calculosa; hemorragia	1
colecistitis subaguda	1
cólico hepático	1
colitis ulcerosa	2
coma diabético	5
coma urémico	3
compresión cerebral por distocia fetal	1
compresión cerebral por parto distócico	2
compresión torácica	1
congestión cerebral	3
congestión pulmonar	6
congestión pulmonar hipostática	1
conmoción cerebral y shock traumático	1
consunción	1
contusión cerebral	1
contusión del encéfalo	3
convulsiones	4
coqueluche	2
crup; bronconeumonía	1
crup diftérico	1
debilidad congénita	7
debilidad congénita por sífilis	1
debilidad e infección intestinal	1
debilidad senil	2
debilidad senil por senilidad	1
defecto congénito	1
defecto congénito: estrechez pilórica	1
degeneración hepática	1
demencia sifilítica	1
desfallecimiento cardíaco	2
desfallecimiento cardíaco producido por foco neumónico	1
desnutrición y caquexia	1
diatexis escudativa	1
difteria	1
difteria laríngea	2

Causa de muerte	Frecuencia
difteria laríngea; bronconeumonía	1
difteria laríngea hipertrófica	1
difteria maligna	1
dilatación aguda de estómago	1
dispepsia	1
dispepsia aguda	1
doble lesión aórtica	1
eclampsia	4
eclampsia infantil	8
eclampsia infantil y debilidad	1
eclampsia puerperal	1
edema agudo de pulmón	2
edema generalizado	1
edema pulmonar	3
electrocución	1
embolia	2
embolia cardíaca	1
embolia cerebral	3
embolia pulmonar	7
encefalitis	1
encefalitis tuberculosa	1
endocarditis	6
endocarditis aguda	1
endocarditis crónica	2
endocarditis lenta	1
endocarditis maligna	1
enfermedad de addison	2
enfermedad de bausti	1
enfermedad de hocrin	3
enfisema pulmonar	3
enfisema pulmonar; insuficiencia cardíaca	1
enteritis	3
enteritis aguda	1
enteritis fímica	1
enteritis tuberculosa	1
enterorragia; bronconeumonía	1
epitelioma de base de la lengua	1

Causa de muerte	Frecuencia
epitelioma de cara	1
epitelioma de laringe	5
epitelioma de lengua	1
epitelioma de vejiga	1
epitelioma de vulva con metatarcio	1
epitelioma esofágico; bronconeumonía	1
esclerosis renal	1
esofagitis ulcerativa	1
espasmofia	1
espina bífida	1
esplemopatía	1
estenosis e insuficiencia mitral	1
estenosis medio gástrica; shock	1
estenosis mitral	1
estenosis pilórica; atrofia gástrica por ptosis visceral crónica	1
estenosis pilórica; embolia pulmonar	1
estomatociditis crónica agudizada	1
estrangulación herniaria	1
estrechez e insuficiencia mitral	1
estrechez mitral; metrorragia	1
estrechez rectal	1
explosión de una bomba	1
explosión de una bomba en la guerra	1
falta de condición de vida	1
falta de desarrollo	1
falta de vitalidad	1
fiebre operatoria	1
fiebre tifoidea	7
fimia pulmonar	1
fimia intestinal	1
fisura occipital	1
flemón de pie izquierdo; bronconeumonía	1
flemón difuso de pierna	1
flemón submaxilar	1
forúnculo; nefritis; uremia	1
fractura de cráneo	2
fractura de la base del cráneo	2

Causa de muerte	Frecuencia
fractura de la tibia	1
gangrena	1
gangrena de ambos miembros abdominales	1
gangrena de extremidades	1
gangrena de la boca	1
gangrena de la pierna izquierda	1
gangrena extremidades inferiores	1
gangrena pie derecho	1
gangrena pulmonar	2
gangrena senil	1
gangrena senil de extremidades	1
gangrena senil de extremidades inferiores	1
gastroenteritis	5
gastroenteritis aguda	3
gastroenteritis; atrepsia	1
gastrofia aguda	1
granuloma maligno	2
gripe	1
hematemesis	1
hematocele infectado	1
hemiplegia izquierda	1
hemoptisis	3
hemorragia	4
hemorragia aguda post operatorio	1
hemorragia aguda post parto	1
hemorragia cerebral	49
hemorragia cerebral cerebelosa	1
hemorragia cerebral por apoplejía	1
hemorragia cerebral por arterioesclerosis	2
hemorragia cerebral; miocarditis; hipertensión	1
hemorragia cerebral; hemiplegia izquierda	1
hemorragia gástrica	2
hemorragia interna	8
hemorragia interna por rotura de hígado	1
hemorragia interna traumática	5
hemorragia interna traumática por proyectil de arma de fuego	1
hemorragia intestinal	1

Causa de muerte	Frecuencia
hemorragia nasal por fractura	1
hemorragia por insuficiencia hepática	1
hemorragia por sección de las venas	1
hemorragia por úlcera	1
hemorragia supertentorial	1
hemorragia uterina	1
hepatitis; consunción	1
heredosífilis	1
herida de bala	4
herida de bala en cráneo	1
herida de bala en la cabeza	1
herida de metralla	7
herida de metralla en el frente	1
herida de metralla en extremidad	1
herida de metralla por bombardeo aéreo	1
herida en pierna y muslo izquierdo	1
herida por arma	1
herida por arma de fuego	7
herida por arma de fuego en guerra	1
herida por arma de fuego penetrante en vientre	1
herida por arma de fuego sufrida en el frente	1
herida por desgarró en región hombro sacra	1
herida por proyectil en el frente	1
heridas causadas en el frente	1
heridas de arma de fuego	1
heridas múltiples por metralla	1
heridas por arma de fuego	1
heridas por metralla en la guerra	1
heridas producidas en la guerra	1
heridas recibidas	1
heridas recibidas en el combate	1
heridas sufridas en el frente	2
hernia escrotal gigante; uremia	1
hernia estrangulada; bronconeumonía	1
hernia inguinal estrangulada	1
hernia inguinal; senilidad	1
hernia ventral estrangulada	1

Causa de muerte	Frecuencia
hidrocele izquierda; hemorragia cerebral	1
hidroneposio	1
hidropericarditis	1
hipertrofia de próstata; uremia	1
hipertrofia prostática puerperal	1
hipertrofia pulmonar	1
inanición	1
infarto cardíaco	1
infarto de miocardio	1
infección intestinal	2
infección intestinal sobre aguda	1
infección tetánica	1
infección urinaria	1
insuficiencia aguda de corazón	1
insuficiencia aguda de miocardio	1
insuficiencia aórtica	1
insuficiencia cardíaca	32
insuficiencia cardíaca aguda	1
insuficiencia cardíaca; asistolia	1
insuficiencia de miocardio	4
insuficiencia en el desarrollo	2
insuficiencia en el desarrollo por prematuridad	1
insuficiencia hepática	2
insuficiencia hepática renal y cardíaca	1
insuficiencia mitral	10
insuficiencia suprarenal	1
insuficiencia ventricular; artritis	1
intoxicación aguda por ingestión de setas	2
intoxicación cancerosa	1
intoxicación estercorada	1
intoxicación por quemaduras	1
intoxicación por tumor abdominal	1
invaginación intestinal	1
laringitis	1
leacorus	1
lepto meningitis	1

Causa de muerte	Frecuencia
lesión aórtica	1
lesión cardíaca	2
lesión mitral	1
lesión por bombardeo	1
lesión tuberculosa doble	1
lesiones	15
lesiones pulmonares y shock	1
lesiones; shock traumático	1
meningitis	11
meningitis aguda	2
meningitis aguda de origen ótico	1
meningitis catarral	1
meningitis cerebroespinal	2
meningitis de origen ótico	2
meningitis de origen otógeno	1
meningitis en el curso del sarampión	1
meningitis por otitis crónica	1
meningitis por tomastoiditis	1
meningitis post neumonía	1
meningitis purulenta de origen ótico	1
meningitis simple	1
meningitis tuberculosa	26
meningoencefalitis	1
meningomielitis	1
meningomielitis luética	1
menorragia cerebral	1
metaloma cervical	1
metritis pútrida puerperal	1
mielitis difusa	1
mielitis subaguda	1
miocarditis	16
miocarditis aguda	3
miocarditis; asistolia	1
miocarditis; bronconeumonía	1
miocarditis crónica	9
miocarditis degenerativa	1
miocarditis; hemiplegia izquierda	1

Causa de muerte	Frecuencia
miocarditis por reumatismo	1
miocarditis; síncope	1
nefritis	3
nefritis crónica	8
nefritis crónica; uremia	1
neoplasia de próstata; insuficiencia cardíaca	1
neoplasia del hígado	1
neoplasia gástrica	3
neoplasia gástrica por caquexia	1
neoplema de estómago	1
neumonía	23
neumonía aguda	6
neumonía; arteriosclerosis	1
neumonía base pulmón derecho	1
neumonía catarral	1
neumonía crónica	1
neumonía doble	1
neumonía izquierda	2
neumonía lobular aguda	1
neumonía tífica	1
neumonía vértice derecho	1
neumonía; gripe	1
neumotórax espontáneo	1
neumotórax; lesión fínica	1
obstrucción de masa encefálica	1
obstrucción intestinal	5
oclusión intestinal	1
oclusión intestinal crónica; caquexia	1
oclusión intestinal por cáncer del recto	1
osteomielitis de maxilar superior	1
osteomielitis fémur izquierdo; septicemia	1
papiloma vesical con hematurias	1
parálisis ascendente	1
parálisis bronquial	1
parálisis bulbar	1
parálisis cardíaca	3
parálisis general progresiva	2

Causa de muerte	Frecuencia
paraplegia	1
parto prematuro	2
pelvi peritonitis	1
perforación aguda de úlcera gástrica	1
perforación aguda de úlcera prepilórica; bronconeumonía	1
perforación de estómago	1
perforación intestinal	1
perforación intestinal tífica	1
pericarditis	2
pericarditis interno; derrame de pericardio	1
pericarditis y pleuritis	1
peritonitis	9
peritonitis; insuficiencia circulatoria	1
peritonitis neumócica	1
peritonitis; neumonía	1
peritonitis por formación de úlcera gástrica	1
peritonitis por herida de bala	1
peritonitis por oclusión intestinal	1
peritonitis supurada	1
peritonitis traumática	1
peritonitis tuberculosa	3
peritonitis y hemorragia por herida penetrante en el abdomen	1
peritonitis; absceso hepático	1
pielocistitis crónica	1
piohemia	1
pleuresía parte lobular derecha por insuficiencia	1
pleuresía purulenta	2
pleuresía purulenta; bronconeumonía	1
pleuresía serofibrinosa	1
pleuritis	1
prematuridad y trabajo del parto	1
proceso broncopulmonar crónico agudizado	1
pseudo crup; bronconeumonía	2
pueldad	1
pulmonar	1
pulmonía	3
pulmonía del lado izquierdo	1

Causa de muerte	Frecuencia
pulmonía doble	1
pulmonía lobular	1
púrpura hemorrágica	1
quemaduras	3
raquitismo	1
reblandecimiento cerebral	7
retención de orina por hipertrofia	1
retención urinaria	1
reumatismo articular agudo	1
reumatismo crónico	2
rotura de aneurisma	1
sacro coralgia fistrolizada; consunción	1
sarampión	5
sarampión hiperpirético	1
sarampión hipertrófico	1
sarampión; miocarditis	1
sarampión periodo crúptico	1
sarcoma de la traquea	1
sarcoma de mama	1
sarcoma de pulmón	1
sarcoma del bazo	1
sarcoma del muslo con metástasis	1
sarcoma del recto	1
senectud	4
senilidad	11
septicemia	14
septicemia estreptocócica	2
septicemia post aborto	1
septicemia puerperal	3
septicemia; tumor prostático	1
shock operatorio	1
shock traumático	9
shock traumático con hemorragia interna	1
shock traumático; lesiones	1
síncope	1
síncope cardíaco	14
síncope respiratorio; apoplejía	1

Causa de muerte	Frecuencia
síndrome tosferinoide	1
sopor	1
tétanos	1
tétanos del ombligo	1
toxicosis	1
traumatismo craneal	1
tromboflebitis consecutiva a atomastoiditis supurada aguda	1
trombosis de coronarias	1
tuberculosis	1
tuberculosis laríngea pulmonar	1
tuberculosis miliar generalizada	1
tuberculosis pleuro peritoneal	1
tuberculosis pulmonar	137
tuberculosis pulmonar aguda	1
tuberculosis pulmonar y meníngea	1
tuberculosis pulmonar; pleuresía	1
tumor de mediastino	1
tumor de pelvis renal izquierdo	1
tumor maligno del pulmón derecho	1
úlceras de curvadura menor	4
úlceras de duodeno	1
úlceras gástricas	2
úlceras gástricas; anemia por hemorragia	1
úlceras pilóricas	1
úlceras por decubito	1
úlceras prefibroma en páncreas	1
uremia	44
uremia por nefritis	1
uremia por nefritis crónica	1
vómitos	1
Total	1492

